UNION TEMPORAL ESSENZA 2025
NIT 902.007.145-3

Bogotá D.C. 8 de mayo del 2026

Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
R No. 2026-681-004894-2
2026-05-11 16:32 - Folios: 2 Anexos: 726
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: UNION TEMPORAL ESSENZA 20

Señores
Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Dr. Esteban Vanegas
Apoyo a la supervisión CPS 521/2025
Ciudad

Asunto: Informe Tres CPS 521/2025.

En el marco del CPS 521 del 2025, el cual está suscrito con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, y que tiene por objeto: **"PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028.".**

Por lo anterior presentamos el tercer informe técnico y financiero con sus respectivos soportes de ejecución y para pago acordes a lo solicitado en el presente contrato y apoyo a la supervisión, con los siguientes documentos de ejecución:

1. Certificado cumplimiento
2. Informe supervisión
3. Oficio remisorio
4. Factura electrónica FE3 y FE4
5. Resolución de facturación
6. Certificación bancaria
7. Certificación aportes parafiscales
8. Formato relación de contratos.
9. Informe de actividades
10. Entrada y salida Almacén
11. Pantallazo SECOP 2
12. Soportes técnicos de ejecución. (Anexos

13.	Anexo Uno: Informe técnico de actividades # 3.
14.	Anexo Dos: Informe Financiero Tres
15.	Anexo Tres: Informe Ejecutivo Tres.
16.	Anexo Cuatro: Acta de Comité técnico del 31/03/2026.
17.	Anexo Cinco: Acta de Comité técnico del 27/04/2026.
18.	Anexo Seis: Actas de aprobación de hojas de vida con sus soportes.
19.	Anexo Siete: Trazabilidad de aprobación de piezas graficas digitales con su respectivo soporte.
20.	Anexo Ocho: Acta de reunión promotores de la iniciativa Actividad no. 1. Difetnico. Saberes y sabores ancestrales por la salud mental - código presupuestos participativos No. 43274.

Cra 2 No. 11 – 16 Sur Of. 102 Bogotá D.C.
Correo: saludmentalruu2025@gmail.com
Tel: 3132073655

Scanned with CamScanner

UNION TEMPORAL ESSENZA 2025
NIT 902.007.145-3

21.	Anexo Nueve: Orden del día Actividad - Conversatorio de sabedoras desde la visión de salud mental de los pueblos negros – Afrocolombianos.
22.	Anexo Diez: Listados de asistencia y entrega de suministros Actividad - Conversatorio de sabedoras desde la visión de salud mental de los pueblos negros – Afrocolombianos.
23.	Anexo Once: Acta de reunión con promotor de la iniciativa - Actividad no. 2. Ddifjuv. Territorio mentalmente saludable - código presupuestos participativos no. 43265..
24.	Anexo Doce: Planeaciones de clase y listados de asistencia por grupo de la Actividad 3. Talleres de promoción y prevención de salud mental.
25.	Anexo Trece: Acta de reunión con promotor de la iniciativa - Actividad no. 3. Ddiflgbtiq. Círculos sentipensantes de cuerpos y géneros - código presupuestos participativos no. 43262.
26.	Anexo Catorce: Acta de reunión promotores de la iniciativa Actividad no. 4. Ddifetnico. Atención y prevención en salud mental a pueblos indígenas de RUU para el buen vivir - código presupuestos participativos no. 43271..
27.	Anexo Quince: Listados de asistencia y entrega de suministros Actividad - Recorrido diagnostico desde el occidental con profesionales indígenas para valoración o sesión colectiva de diagnóstico en salud mental.
28.	Anexo Dieciséis: Acta de reunión con promotor de la iniciativa - Actividad no. 5. Ddifmujer. Mujeres juntas caminando hacia la sanación - código presupuestos participativos no. 43268.
29.	Anexo Diecisiete: Planeaciones de clase y listados de asistencia por grupo de la Actividad 2. Talleres caminando hacia la sanación.
30.	Anexo Dieciocho: Acta de reunión con promotor de la iniciativa - Actividad No. 6. Años Dorados: Estrategias De Bienestar Y Salud Mental Para Adultos Mayores - Código Presupuestos Participativos No. 41384.
31.	Anexo Diecinueve: Planeaciones de clase y listados de asistencia por grupo de la Actividad 1. Talleres dirigidos a salud mental para personas mayores.
32.	Anexo Veinte: Planeaciones de clase y listados de asistencia por grupo de los talleres.
33.	Anexo Veintiuno: Planeaciones de clase y listados de asistencia por grupo de los talleres.
34.	Anexo Veintidós: Acta de reunión ingreso almacén.
35.	Anexo Veintitrés: Reunión medios comunitarios.
36.	Anexo Veinticuatro: Paz y Salvo.
37.	Anexo Veinticinco: Registro Fotográfico.

Agradeciendo de antemano su colaboración,

Cordialmente,

LILIAN ZEA CORREDOR
Representante Legal
Unión Temporal Essenza 2025
Folios:726
CD: 1

Cra 2 No. 11 – 16 Sur Of. 102 Bogotá D.C.
Correo: saludmentalruu2025@gmail.com
Tel 3132073655

Scanned with CamScanner

UNION TEMPORAL ESSENZA 2025
NIT: 902007145 - 3
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Persona Jurídica
Dirección: CR 2 # 11 16 SUR OF 201, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3132073655
Email. saludmentalruu2025@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764106854838 válida desde 2026-03-06 hasta 2028-03-06 rango desde FE1 hasta FE500

Nombre/Razón Social: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - FDLRAFAELURIBEURIBE
NIT: 899999061
Dirección: CL 32 SUR 23 62 SUR, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia, CP 111811
Teléfono: 6013660007
Email: cdi.ruribe@gobiernobogota.gov.co

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago: 31/12/2026
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **FE3**

MONEDA: **COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN: **23:08:30**
FECHA FIRMADO: **23/04/2026 23:08:32**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
23	04	2026	31	12	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	CPS521-2025 (RUU)006	KIT COMPONENTE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL(ACTIVIDAD 4) Libreta con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, lápiz negro, estuche de 15 colores, 1 borrador ,1 tajalápiz	WSD	40,00	$69.747,50	IVA	19%	$530.081,00	$0,00	$2.789.900,00

Notas: CPS 521 del 2025, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL (RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025-2028)

SON: (tres millones trescientos diecinueve mil novecientos ochenta y un pesos con cero centavos)

CUFE: c12247b4881bbd189815581693aab31668d949abbb0db7d877ea0b02185045d8bfa3419c1937fe1fa7453f75028e52a7

Subtotal:	$2.789.900,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$530.081,00
Total:	$3.319.981,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$2.789.900,00	19,00%	$530.081,00

Firma Digital: h6Pg7NbSmuCMjevcSS3Xnxy+kYtHYPEAQg93DfxEzaZxfxmxoyzXfQX15h3d9Nmf
I5CPthoM4sGaGlqcLnT+rrKD7Uqg/Z6X3eRapob4Kqy/ttk8F0UvqDHI3ejJSCK9
9x2SwrFCzQiFnqmxyPzzu5XCS1W7PVXgSs9n2RsGykVigUY9EPfZQXNWPtaSYO4T
I7tdWBLZOlAIgqhnwIaR7OOiyxdLNZzU+s7Y53BCA7NCaofertvBSCvCQJFklOZE
x4hONf38LJQ6ica08gGRHkZdwYCoAF5a4l55uyLcreYnXaELg8tAUh51idhaYX9Y
Td1/JpseybLIR+CP/KP4uw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

UNION TEMPORAL ESSENZA 2025

NIT: 902007145-3
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo Persona: Jurídica
CR 2 # 11 16 SUR OF 201, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia, CP 110411
Tel. 3132073655

Autorización facturación electrónica No. 18764106854838 válida desde 2026-03-06 hasta 2028-03-06 rango desde FE1 hasta FE500.

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	899999061
Nombre o Razón Social:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL -FDLRAFAELURIBEURIBE
Dirección:	CL 32 SUR 23 62 SUR, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP 111811
Télefono:	6013660007
Email:	cdi.ruribe@gobiernobogota.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	**FE14**
Fecha Emisión	15/07/2026 13:09:37
Fecha Vencimiento	31/12/2026
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago:	31/12/2026
Total de Lineas	47
Fecha Firmado	15/07/2026 13:09:39

#	Código	Descripción	U. M.	Cantidad	Precio U.	Impuestos Nom.	Impuestos % o Val.	Impuestos Monto .	Dcto.	Total
1	CPS521-2025 (RUU)001	COORDINADORA COMPONENTE SALUD MENTAL Un Profesional en administración pública y/o administración de empresas, y/o en el área de la ciencia económica, y/o psicología, y/o trabajo social, y/o licenciatura. Con especialización en promoción psicosocial para la salud, y/o lúdica educativa, y/o salud mental y/o gerencia de proyectos, y/o formulación de proyectos. Con experiencia general mínima de 12 años y 2 años de experiencia específica certificada en programas de salud mental.	WSD	1,00	$7.000.000,00				0,00	$7.000.000,00
2	CPS521-2025 (RUU)002	TECNICO - COMPONENTE SALUD MENTAL Un (1) Técnico, tecnólogo o con 4 semestres de formación universitaria. Un año de experiencia como auxiliar o asistente administrativo o gestión administrativa, contable y financiera o de proyectos.	WSD	1,00	$3.200.000,00				0,00	$3.200.000,00
3	CPS521-2025 (RUU)007	MEDIOS COMUNITARIOS Plan de divulación y promoción de actividades según ANEXO TÉCNICO, (item no ofertable)	WSD	1,00	$6.000.000,00				0,00	$6.000.000,00

Firma Digital: N6p3tzaaODCmxmjfGs78ExM+Dzga2sNP+NnXkAsAei7oQzFxZmq4V3ktrEJP0ps3
FYf7h1bMEd4epiUbB7pSTCoZ0+G4GmUEeszs9US9L9nQneoz4+
SDmsRIAxZa7z35 1HyGxeVAX650QSG9BcTekS7SksQb9zf9CBG5o9P8a7ENxjryvtosrYixshlzu0as eSnGYO3w99A0qYJchaCzjwyWfwcpiyHtjQp
ljUwgmtCvQsA+BfwSXoBJok5MTW6P QiBiXC1THFmp8J/WdNlm4g/beZ0bJV48dbc1Tfss59Nl6uEx3twO7jlx8Tt8JP4q tzvaRP8ZSKdLeQ9PjRdH
GA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

4	CPS521-2025 (RUU)008	ARTICULADOR - ACTIVIDAD NO. 1. DifEtnico. SABERES Y SABORES ANCESTRALES POR LA SALUD MENTAL - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43274. Un (1) articulador bachiller academico con mínimo seis (6) meses de experiencia de trabajo con comunidad en la localidad Rafael Uribe Uribe. con pertenencia étnica (negros-afrodescendientes)	WSD	1,00	$2.700.000,00				0,00	$2.700.000,00
5	CPS521-2025 (RUU)009	MODERADOR(A) Moderador(a) para el evento de toda la jornada (maestro de ceremonia) con pertenencia étnica (negros-afrodescendientes)	WSD	1,00	$560.000,00				0,00	$560.000,00
6	CPS521-2025 (RUU)010	ALQUILER ESPACIO - ACTIVIDAD NO. 1. DifEtnico. SABERES Y SABORES ANCESTRALES POR LA SALUD MENTAL - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43274. Alquiler de espacio cerrado tipo auditorio para minímo cincuenta (50 personas) en optimas condiciones, debe incluir silleteria, sonido tarima y minímo dos (2) baños.	WSD	1,00	$1.344.537,00	IVA	19%	255462.03	0,00	$1.344.537,00
7	CPS521-2025 (RUU)011	AMBULANCIA MEDICALIZADA -ACTIVIDAD NO. 1. DifEtnico. SABERES Y SABORES ANCESTRALES POR LA SALUD MENTAL - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 4327 AMBULANCIA MEDICALIZADA: Módulo de estabilización y clasificación de lesionado por la SDS en la Ciudad de Bogotá, debe incluir recurso humano, integrado por DOS (2) auxiliares de enfermería y un (1) médico profesional, además de todos los insumos como loa indica la normatividad vigente. durante doce (12) horas por dia	WSD	1,00	$1.596.638,00	IVA	19%	303361.22	0,00	$1.596.638,00
8	CPS521-2025 (RUU)012	APOYO LOGISTICO - ACTIVIDAD NO. 1. DifEtnico. SABERES Y SABORES ANCESTRALES POR LA SALUD MENTAL - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43274. Apoyo logistico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses con pertenencia étnica (negros-afrodescendientes)	WSD	5,00	$124.417,00				0,00	$622.083,00

Firma Digital: N6p3tzaaODCmxmjfGs78ExM+Dzga2sNP+NnXkAsAei7oQzFxZmq4V3ktrEJP0ps3 FYf7h1bMEd4epiUbB7pSTCoZ0+G4GmUEeszs9US9L9nQneoz4+ SDmsRIAxZa7z35 1HyGxeVAX650QSG9BcTekS7SksQb9zf9CBG5o9P8a7ENxjryvtosrYixshlzu0as eSnGYO3w99A0qYJchaCzjwyWfwcpiyHtjQp ljUwgmtCvQsA+BfwSXoBJok5MTW6P QiBiXC1THFmp8J/WdNlm4g/beZ0bJV48dbc1Tfss59Nl6uEx3twO7jlx8Tt8JP4q tzvaRP8ZSKdLeQ9PjRdH GA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

9	CPS521-2025 (RUU)013	SABEDOR - ACTIVIDAD NO. 1. DifEtnico. SABERES Y SABORES ANCESTRALES POR LA SALUD MENTAL - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43274. Sabedores ancestrales con experticia y reconocimiento desde la visión de salud mental de los pueblos negros ? afrocolombianos 1 profesional Psicologa y con conocimiento ancestral de la población afro.	WSD	4,00	$783.767,00				0,00	$3.135.066,00
10	CPS521-2025 (RUU)014	ESTACIÓN DE CAFE - ACTIVIDAD NO. 1. DifEtnico. SABERES Y SABORES ANCESTRALES POR LA SALUD MENTAL - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43274. Estación de cafe con opción de agua aromática dispuesta para cincuenta (50) personas	WSD	1,00	$588.333,00				0,00	$588.333,00
11	CPS521-2025 (RUU)015	ALMUERZO - ACTIVIDAD NO. 1. DifEtnico. SABERES Y SABORES ANCESTRALES POR LA SALUD MENTAL - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43274. Almuerzos: Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados culturalmente o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom) Un (1) solidode mínimo 200gr Una (1) una bebida tradicional de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea,un dulce o Bebida caliente de 9 onzas. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. un dulce tradicional de minimo 50 gr (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos , incluye transporte de entrega.	WSD	50,00	$22.166,00				0,00	$1.108.300,00

Firma Digital: N6p3tzaaODCmxmjfGs78ExM+Dzga2sNP+NnXkAsAei7oQzFxZmq4V3ktrEJP0ps3
FYf7h1bMEd4epiUbB7pSTCoZ0+G4GmUEeszs9US9L9nQneoz4+
SDmsRIAxZa7z35 1HyGxeVAX650QSG9BcTekS7SksQb9zf9CBG5o9P8a7ENxjryvtosrYixshlzu0as eSnGYO3w99A0qYJchaCzjwyWfwcpiyHtjQp
ljUwgmtCvQsA+BfwSXoBJok5MTW6P QiBiXC1THFmp8J/WdNlm4g/beZ0bJV48dbc1Tfss59Nl6uEx3twO7jlx8Tt8JP4q tzvaRP8ZSKdLeQ9PjRdH
GA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

12	CPS521-2025 (RUU)016	REFRIGERIOS - ACTIVIDAD NO. 1. DifEtnico. SABERES Y SABORES ANCESTRALES POR LA SALUD MENTAL - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43274. Refrigerios Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados culturalmente o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom) Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta) Una (1) proteína de 180 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado) Dos (2) Porciones de Carbohidratos entre 80 y 100 gramos (Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Tortas, arróz, pastas, entre otros) Una (1) guarnición porciónde 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arverja)o porción verdura fría y/o caliente de 1 00 gramos mínimo. Una (1) Bebida caliente o fria de 16 onzas. El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior enun empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega.	WSD	50,00	$34.333,00				0,00	$1.716.650,00
13	CPS521-2025 (RUU)017	GRUPOS DE MÚSICA Y/O ARTISTICO - ACTIVIDAD NO. 1. DifEtnico. SABERES Y SABORES ANCESTRALES POR LA SALUD MENTAL - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No GRUPOS DE MÚSICA Y/O ARTISTICO De mínimo 4 integrantes y/o músicos en vivo y po lo menos con 4 instrumentos por evento. Diversidad de géneros musicales. Incluido transporte, sonido, instrumentos). Con pertenencia étnica (negros-afrodescendientes) de minimo 40 minutos	WSD	4,00	$1.121.666,00				0,00	$4.486.664,00

Firma Digital: N6p3tzaaODCmxmjfGs78ExM+Dzga2sNP+NnXkAsAei7oQzFxZmq4V3ktrEJP0ps3 FYf7h1bMEd4epiUbB7pSTCoZ0+G4GmUEeszs9US9L9nQneoz4+ SDmsRIAxZa7z35 1HyGxeVAX650QSG9BcTekS7SksQb9zf9CBG5o9P8a7ENxjryvtosrYixshlzu0as eSnGYO3w99A0qYJchaCzjwyWfwcpiyHtjQp ljUwgmtCvQsA+BfwSXoBJok5MTW6P QiBiXC1THFmp8J/WdNlm4g/beZ0bJV48dbc1Tfss59Nl6uEx3twO7jlx8Tt8JP4q tzvaRP8ZSKdLeQ9PjRdH GA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

14	CPS521-2025 (RUU)018	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA - ACTIVIDAD NO. 2. DDifJuv. TERRITORIO MENTALMENTE SALUDABLE - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43265. Profesional en psicologia(según el SNIES) con experiencia de minìno 2 años en temas relacionados con salud mental en jovenes, quien se encargara de realizar la sesiòn guiada para la prevenciòn y promocion de salud mental para jovenes	WSD	6,00	$230.000,00				0,00	$1.380.000,00
15	CPS521-2025 (RUU)019	ARTICULADOR - ACTIVIDAD NO. 3. DDifLGBTIQ. CÍRCULOS SENTIPENSANTES DE CUERPOS Y GÉNEROS - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43262. Un (1) articulador bachiller academico con mínimo seis (6) meses de experiencia de trabajo con sectores LGBTI en la localidad Rafael Uribe Uribe.	WSD	1,00	$2.500.000,00				0,00	$2.500.000,00
16	CPS521-2025 (RUU)020	MEDICINA ANCESTRAL - ACTIVIDAD NO. 4. DDIFETNICO. ATENCIÒN Y PREVENCIÒN EN SALUD MENTAL A PUEBLOS INDÌGENAS DE RUU PARA EL BUEN VIVIR - CÓDIGO PRESUPU Medicinas ancestrales, velas aromáticas, frutas, velasy demás insumos que requieran las sabedoras ancestrales en salud mental. *Ítem no ofertable concertado en mesa de co-creación	WSD	5,00	$1.000.000,00				0,00	$5.000.000,00

Firma Digital: N6p3tzaaODCmxmjfGs78ExM+Dzga2sNP+NnXkAsAei7oQzFxZmq4V3ktrEJP0ps3 FYf7h1bMEd4epiUbB7pSTCoZ0+G4GmUEeszs9US9L9nQneoz4+ SDmsRIAxZa7z35 1HyGxeVAX650QSG9BcTekS7SksQb9zf9CBG5o9P8a7ENxjryvtosrYixshlzu0as eSnGYO3w99A0qYJchaCzjwyWfwcpiyHtjQp ljUwgmtCvQsA+BfwSXoBJok5MTW6P QiBiXC1THFmp8J/WdNlm4g/beZ0bJV48dbc1Tfss59Nl6uEx3twO7jlx8Tt8JP4q tzvaRP8ZSKdLeQ9PjRdH GA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

17	CPS521-2025 (RUU)021	REFRIGERIO - ACTIVIDAD NO. 4. DDIFETNICO. ATENCIÒN Y PREVENCIÒN EN SALUD MENTAL A PUEBLOS INDÌGENAS DE RUU PARA EL BUEN VIVIR - CÓDIGO PRESUPUESTOS PA Refrigerios Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados culturalmente o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom) Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta) Una (1) proteína de 180 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado) Dos (2) Porciones de Carbohidratos entre 80 y 100 gramos (Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Tortas, arróz, pastas, entre otros) Una (1) guarnición porciónde 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arverja)o porción verdura fría y/o caliente de 1 00 gramos mínimo. Una (1) Bebida caliente o fria de 16 onzas. El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior enun empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega.	WSD	40,00	$22.166,00				0,00	$886.640,00	

Firma Digital: N6p3tzaaODCmxmjfGs78ExM+Dzga2sNP+NnXkAsAei7oQzFxZmq4V3ktrEJP0ps3 FYf7h1bMEd4epiUbB7pSTCoZ0+G4GmUEeszs9US9L9nQneoz4+ SDmsRIAxZa7z35 1HyGxeVAX650QSG9BcTekS7SksQb9zf9CBG5o9P8a7ENxjryvtosrYixshlzu0as eSnGYO3w99A0qYJchaCzjwyWfwcpiyHtjQp ljUwgmtCvQsA+BfwSXoBJok5MTW6P QiBiXC1THFmp8J/WdNlm4g/beZ0bJV48dbc1Tfss59Nl6uEx3twO7jlx8Tt8JP4q tzvaRP8ZSKdLeQ9PjRdH GA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

18	CPS521-2025 (RUU)022	ALMUERZO - ACTIVIDAD NO. 4. DDIFETNICO. ATENCIÒN Y PREVENCIÒN EN SALUD MENTAL A PUEBLOS INDÌGENAS DE RUU PARA EL BUEN VIVIR - CÓDIGO PRESUPUESTOS PART Almuerzos: Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados culturalmente o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom) Un (1) solidode mínimo 200gr Una (1) una bebida tradicional de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea,un dulce o Bebida caliente de 9 onzas. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. un dulce tradicional de minimo 50 gr (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos , incluye transporte de entrega.	WSD	40,00	$34.333,00				0,00	$1.373.320,00
19	CPS521-2025 (RUU)024	ARTICULADOR - ACTIVIDAD NO. 5. DDifMujer. MUJERES JUNTAS CAMINANDO HACIA LA SANACIÓN - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43268. Un (1) articuladora bachiller academico con mínimo un (1) año de experiencia de trabajo con mujeres en la localidad Rafael Uribe Uribe.	WSD	1,00	$2.700.000,00				0,00	$2.700.000,00
20	CPS521-2025 (RUU)025	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA - ACTIVIDAD NO. 5. DDifMujer. MUJERES JUNTAS CAMINANDO HACIA LA SANACIÓN - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43268. Profesional en psicologia(según el SNIES) con experiencia de minìno 2 años en temas relacionados con salud mental en jóvenes, quien se encargara de realizar la sesiòn guiada para la prevención y promoción de salud mental para jóvenes	WSD	19,00	$230.000,00				0,00	$4.370.000,00
21	CPS521-2025 (RUU)026	TALLERISTA EN BIODANZA - ACTIVIDAD NO. 5. DDifMujer. MUJERES JUNTAS CAMINANDO HACIA LA SANACIÓN - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43268. TALLERISTA EN BIODANZA: Persona experta en talleres de biodanza con mujeres, con experiencia de minímo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	WSD	12,00	$230.000,00				0,00	$2.760.000,00

Firma Digital: N6p3tzaaODCmxmjfGs78ExM+Dzga2sNP+NnXkAsAei7oQzFxZmq4V3ktrEJP0ps3
FYf7h1bMEd4epiUbB7pSTCoZ0+G4GmUEeszs9US9L9nQneoz4+
SDmsRIAxZa7z35 1HyGxeVAX650QSG9BcTekS7SksQb9zf9CBG5o9P8a7ENxjryvtosrYixshlzu0as eSnGYO3w99A0qYJchaCzjwyWfwcpiyHtjQp
ljUwgmtCvQsA+BfwSXoBJok5MTW6P QiBiXC1THFmp8J/WdNlm4g/beZ0bJV48dbc1Tfss59Nl6uEx3twO7jlx8Tt8JP4q tzvaRP8ZSKdLeQ9PjRdH
GA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

22	CPS521-2025 (RUU)027	TALLERISTA EN MUSICOTERAPIA - ACTIVIDAD NO. 5. DDifMujer. MUJERES JUNTAS CAMINANDO HACIA LA SANACIÓN - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43268. TALLERISTA EN MUSICOTERAPIA: Persona experta en talleres de musicoterapia conmujeres, con experiencia de minímo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	WSD	7,00	$230.000,00				0,00	$1.610.000,00
23	CPS521-2025 (RUU)028	ESPACIO - ACTIVIDAD NO. 5. DDifMujer. MUJERES JUNTAS CAMINANDO HACIA LA SANACIÓN - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43268. Alquiler de espacio cerrado para minímo cincuenta (40 personas) en óptimas condiciones, debe incluir silletería, sonido video beam y minímo dos (2) baños.	WSD	19,00	$257.703,00	IVA	19%	930307.83	0,00	$4.896.357,00
24	CPS521-2025 (RUU)029	REFRIGERIO - ACTIVIDAD NO. 5. DDifMujer. MUJERES JUNTAS CAMINANDO HACIA LA SANACIÓN - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43268. Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiale . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	WSD	380,00	$14.442,00				0,00	$5.487.960,00
25	CPS521-2025 (RUU)030	ARTICULADOR - ACTIVIDAD NO. 6. AÑOS DORADOS: ESTRATEGIAS DE BIENESTAR Y SALUD MENTAL PARA ADULTOS MAYORES - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 413 Un (1) articulador bachiller academico con mínimo un (1) año de experiencia de trabajo con personas mayores en la localidad Rafael Uribe Uribe.	WSD	1,00	$2.500.000,00				0,00	$2.500.000,00

Firma Digital: N6p3tzaaODCmxmjfGs78ExM+Dzga2sNP+NnXkAsAei7oQzFxZmq4V3ktrEJP0ps3 FYf7h1bMEd4epiUbB7pSTCoZ0+G4GmUEeszs9US9L9nQneoz4+ SDmsRIAxZa7z35 1HyGxeVAX650QSG9BcTekS7SksQb9zf9CBG5o9P8a7ENxjryvtosrYixshlzu0as eSnGYO3w99A0qYJchaCzjwyWfwcpiyHtjQp ljUwgmtCvQsA+BfwSXoBJok5MTW6P QiBiXC1THFmp8J/WdNlm4g/beZ0bJV48dbc1Tfss59Nl6uEx3twO7jlx8Tt8JP4q tzvaRP8ZSKdLeQ9PjRdH GA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

26	CPS521-2025 (RUU)031	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA - ACTIVIDAD NO. 6. AÑOS DORADOS: ESTRATEGIAS DE BIENESTAR Y SALUD MENTAL PARA ADULTOS MAYORES - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIP Profesional en psicologia(según el SNIES) con experiencia de minìno 2 años en temas relacionados con salud mental en personas mayores, quien se encargara de realizar la sesiòn guiada para la prevenciòn y promocion de salud mental para jovenes	WSD	87,00	$230.000,00				0,00	$20.010.000,00
27	CPS521-2025 (RUU)032	ESPACIO - ACTIVIDAD NO. 6. AÑOS DORADOS: ESTRATEGIAS DE BIENESTAR Y SALUD MENTAL PARA ADULTOS MAYORES - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 41384. Alquiler de espacio cerrado para minímo cincuenta (40 personas) en optimas condiciones, debe incluir silleteria, sonido video beam y minímo dos (2) baños.	WSD	77,00	$257.703,00	IVA	19%	3770195	0,00	$19.843.131,00
28	CPS521-2025 (RUU)033	REFRIGERIO - ACTIVIDAD NO. 6. AÑOS DORADOS: ESTRATEGIAS DE BIENESTAR Y SALUD MENTAL PARA ADULTOS MAYORES - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 4138 Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiale . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	WSD	1.740,00	$14.442,00				0,00	$25.129.080,00
29	CPS521-2025 (RUU)034	TALLERISTA EN DANZAS - ACTIVIDAD NO. 6. AÑOS DORADOS: ESTRATEGIAS DE BIENESTAR Y SALUD MENTAL PARA ADULTOS MAYORES - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVO TALLERISTA EN DANZAS: Persona experta en talleres de danzas, con experiencia de minímo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	WSD	29,00	$230.000,00				0,00	$6.670.000,00

Firma Digital: N6p3tzaaODCmxmjfGs78ExM+Dzga2sNP+NnXkAsAei7oQzFxZmq4V3ktrEJP0ps3 FYf7h1bMEd4epiUbB7pSTCoZ0+G4GmUEeszs9US9L9nQneoz4+ SDmsRIAxZa7z35 1HyGxeVAX650QSG9BcTekS7SksQb9zf9CBG5o9P8a7ENxjryvtosrYixshlzu0as eSnGYO3w99A0qYJchaCzjwyWfwcpiyHtjQp ljUwgmtCvQsA+BfwSXoBJok5MTW6P QiBiXC1THFmp8J/WdNlm4g/beZ0bJV48dbc1Tfss59Nl6uEx3twO7jlx8Tt8JP4q tzvaRP8ZSKdLeQ9PjRdH GA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

30	CPS521-2025 (RUU)035	TALLERISTA EN RESPIRACIÓN - ACTIVIDAD NO. 6. AÑOS DORADOS: ESTRATEGIAS DE BIENESTAR Y SALUD MENTAL PARA ADULTOS MAYORES - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIP TALLERISTA EN RESPIRACIÓN: Persona experta en talleres de respiración, con experiencia de minímo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	WSD	29,00	$230.000,00				0,00	$6.670.000,00
31	CPS521-2025 (RUU)036	TALLERISTA EN MUSICOTERAPIA - ACTIVIDAD NO. 6. AÑOS DORADOS: ESTRATEGIAS DE BIENESTAR Y SALUD MENTAL PARA ADULTOS MAYORES - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTIC TALLERISTA EN MUSICOTERAPIA: Persona experta en talleres de boxeo con experiencia de minímo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	WSD	24,00	$230.000,00				0,00	$5.520.000,00
32	CPS521-2025 (RUU)037	TALLERISTA EN MEDITACION - ACTIVIDAD NO. 6. AÑOS DORADOS: ESTRATEGIAS DE BIENESTAR Y SALUD MENTAL PARA ADULTOS MAYORES - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPA TALLERISTA EN MEDITACION: Persona experta en talleres de meditación, con experiencia de minímo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	WSD	5,00	$230.000,00				0,00	$1.150.000,00
33	CPS521-2025 (RUU)003	COORDINADORA - COMPONENTE SPA Un Profesional en administración pública y/o administración de empresas, y/o en el área de la ciencia económica, y/o psicología, y/o trabajo social, y/o licenciatura. Con especialización en promoción psicosocial para la salud, y/o lúdica educativa, y/o especialista en desarrollo humano, y/o Gobierno, Gerencia y Asuntos Públicos y/o gerencia de proyectos, y/o formulación de proyectos. Con experiencia general mínima de 12 años y 2 añosde experiencia específica certificada en programas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas - SPA.	WSD	1,00	$6.800.000,00				0,00	$6.800.000,00

Firma Digital: N6p3tzaaODCmxmjfGs78ExM+Dzga2sNP+NnXkAsAei7oQzFxZmq4V3ktrEJP0ps3 FYf7h1bMEd4epiUbB7pSTCoZ0+G4GmUEeszs9US9L9nQneoz4+ SDmsRIAxZa7z35 1HyGxeVAX650QSG9BcTekS7SksQb9zf9CBG5o9P8a7ENxjryvtosrYixshlzu0as eSnGYO3w99A0qYJchaCzjwyWfwcpiyHtjQp ljUwgmtCvQsA+BfwSXoBJok5MTW6P QiBiXC1THFmp8J/WdNlm4g/beZ0bJV48dbc1Tfss59Nl6uEx3twO7jlx8Tt8JP4q tzvaRP8ZSKdLeQ9PjRdH GA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

34	CPS521-2025 (RUU)003	TECNICO - COMPONENTE SPA Un (1) Técnico, tecnólogo o con 4 semestres de formación universitaria. Un año de experiencia como auxiliar o asistente administrativo o gestión administrativa, contable y financiera o de proyectos.	WSD	1,00	$3.100.000,00				0,00	$3.100.000,00
35	CPS521-2025 (RUU)038	DISEÑADOR Diseñador gráfico o publicista, con una dedicación del 50% (media jornada), quien se encargará del diseño de piezas gráficas necesarias en salud mental y prevención de SPA	WSD	2,00	$3.200.000,00				0,00	$6.400.000,00
36	CPS521-2025 (RUU)039	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA - ACTIVIDAD NO. 1- ESCUELA PARA CUIDADORES Y CUIDADORAS PARA PREVENCION DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOATIVAS ? SPA Profesional en psicologia(según el SNIES) con experiencia de minìno 2 años en temas relacionados con salud mental en prevención de consumo de SPA, quien se encargara de realizar la sesiòn.	WSD	4,00	$230.000,00				0,00	$920.000,00
37	CPS521-2025 (RUU)040	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL Profesional en trabajo social (según el SNIES) con experiencia de minìno 2 años en temas relacionados con prevención de consumo de SPA, quien se encargara de realizar la sesiòn.	WSD	4,00	$230.000,00				0,00	$920.000,00
38	CPS521-2025 (RUU)041	REFRIGERIO - ACTIVIDAD NO. 1- ESCUELA PARA CUIDADORES Y CUIDADORAS PARA PREVENCION DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOATIVAS ? SPA Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiale . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	WSD	80,00	$14.442,00				0,00	$1.155.360,00

Firma Digital: N6p3tzaaODCmxmjfGs78ExM+Dzga2sNP+NnXkAsAei7oQzFxZmq4V3ktrEJP0ps3
FYf7h1bMEd4epiUbB7pSTCoZ0+G4GmUEeszs9US9L9nQneoz4+
SDmsRIAxZa7z35 1HyGxeVAX650QSG9BcTekS7SksQb9zf9CBG5o9P8a7ENxjryvtosrYixshlzu0as eSnGYO3w99A0qYJchaCzjwyWfwcpiyHtjQp
ljUwgmtCvQsA+BfwSXoBJok5MTW6P QiBiXC1THFmp8J/WdNlm4g/beZ0bJV48dbc1Tfss59Nl6uEx3twO7jlx8Tt8JP4q tzvaRP8ZSKdLeQ9PjRdH
GA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

39	CPS521-2025 (RUU)042	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA - ACTIVIDAD NO. 4-DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN Profesional en psicologia(según el SNIES) con experiencia de minìno 2 años en temas relacionados con salud mental en prevención de consumo de SPA, quien se encargara de realizar la sesiòn.	WSD	22,00	$230.000,00				0,00	$5.060.000,00
40	CPS521-2025 (RUU)043	PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL - ACTIVIDAD NO. 4-DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN Profesional en trabajo social (según el SNIES) con experiencia de minìno 2 años en temas relacionados con prevención de consumo de SPA, quien se encargara de realizar la sesiòn.	WSD	22,00	$230.000,00				0,00	$5.060.000,00
41	CPS521-2025 (RUU)044	TALLERISTA FREESTYLE - ACTIVIDAD NO. 4-DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN Tallerista certificado en Freestyle con minimo un (1) año de experiencia.	WSD	6,00	$200.000,00				0,00	$1.200.000,00
42	CPS521-2025 (RUU)045	TALLERISTA TECNICA EN DIBUJO - ACTIVIDAD NO. 4-DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN Tallerista certificado en técnica en dibujo con minimo un (1) año de experiencia.	WSD	4,00	$200.000,00				0,00	$800.000,00
43	CPS521-2025 (RUU)046	TALLERISTA GRAFITI - ACTIVIDAD NO. 4-DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN Tallerista certificado en grafiti con mínimo un (1) año de experiencia.	WSD	4,00	$200.000,00				0,00	$800.000,00
44	CPS521-2025 (RUU)047	TALLERISTA FOTOGRAFIA - ACTIVIDAD NO. 4-DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN Tallerista certificado en fotografia con minimo un (1) año de experiencia.	WSD	8,00	$200.000,00				0,00	$1.600.000,00
45	CPS521-2025 (RUU)048	APOYO LOGISTICO - ACTIVIDAD NO. 4-DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN Apoyo logístico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses	WSD	22,00	$124.416,00				0,00	$2.737.152,00

Firma Digital: N6p3tzaaODCmxmjfGs78ExM+Dzga2sNP+NnXkAsAei7oQzFxZmq4V3ktrEJP0ps3
FYf7h1bMEd4epiUbB7pSTCoZ0+G4GmUEeszs9US9L9nQneoz4+
SDmsRIAxZa7z35 1HyGxeVAX650QSG9BcTekS7SksQb9zf9CBG5o9P8a7ENxjryvtosrYixshlzu0as eSnGYO3w99A0qYJchaCzjwyWfwcpiyHtjQp
ljUwgmtCvQsA+BfwSXoBJok5MTW6P QiBiXC1THFmp8J/WdNlm4g/beZ0bJV48dbc1Tfss59Nl6uEx3twO7jlx8Tt8JP4q tzvaRP8ZSKdLeQ9PjRdH
GA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

46	CPS521-2025 (RUU)049	REFRIGERIO - ACTIVIDAD NO. 4-DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiale . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	WSD	550,00	$14.442,00				0,00	$7.943.100,00
47	CPS521-2025 (RUU)050	ESPACIO - ACTIVIDAD NO. 4-DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN Alquiler de espacio cerrado para minímo cuarenta (40 personas) en optimas condiciones, debe incluir silleteria, sonido video beam y minímo dos (2) baños.	WSD	4,00	$257.703,00	IVA	19%	195854	0,00	$1.030.812,00

Descuentos y cargos globales

No.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto
1	Descuento	01 - Descuento condicionado		1,00	$0,08

Impuesto	Base	Tarifa / Valor Nominal	Importe
Impuestos			
01 IVA	$28.711.475,00	19,00%	$5.455.180,08

Subtotal:	$200.041.183,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$5.455.180,08
Total operación:	$205.496.363,08
Descuentos globales:	$0,08
Total:	$205.496.363,00

Notas:	CPS 521 del 2025, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS-SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL (RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025-2028)

Total con letra:	(DOSCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS)
CUFE:	2d99c256aec7c448c01125430958f5271f0de8f9429bddd02329345a6b30329fff0c450c3abb683c57ad52b0295f283a

Firma Digital: N6p3tzaaODCmxmjfGs78ExM+Dzga2sNP+NnXkAsAei7oQzFxZmq4V3ktrEJP0ps3
FYf7h1bMEd4epiUbB7pSTCoZ0+G4GmUEeszs9US9L9nQneoz4+
SDmsRIAxZa7z35 1HyGxeVAX650QSG9BcTekS7SksQb9zf9CBG5o9P8a7ENxjryvtosrYixshlzu0as eSnGYO3w99A0qYJchaCzjwyWfwcpiyHtjQp
ljUwgmtCvQsA+BfwSXoBJok5MTW6P QiBiXC1THFmp8J/WdNlm4g/beZ0bJV48dbc1Tfss59Nl6uEx3twO7jlx8Tt8JP4q tzvaRP8ZSKdLeQ9PjRdH
GA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764106854838

(415)7707212489984(8020) 001876410685483 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 2 0 0 7 1 4 5	3				

11. Razón social
UNION TEMPORAL ESSENZA 2025

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CR 2 # 11 16 SUR OF 201

25. Pais	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-03-06 / 11:37:05 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ZEA CORREDOR LILIA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 51981169 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNION TEMPORAL ESSENZA 2025

997. Fecha formalización 2 0 2 6-0 3-0 6/1 1:3 7:0 5

AUTORIZADO

15

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764106854838

(415)7707212489984(8020) 001876410685483 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 2 0 0 7 1 4 5	3				

11. Razón social

UNION TEMPORAL ESSENZA 2025

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 CR 2 # 11 16 SUR OF 201	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1	500	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Banco Caja Social
Su banco amigo.

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 Identificado con NI 9020071453

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina RESTREPO VALVANERA, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24150922025
Fecha de apertura:	26 de Noviembre de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0627 RESTREPO VALVANERA de la ciudad de BOGOTA, el día Miércoles 1 de Abril de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

17

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO EN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

Yo, LILIA ZEA CORREDOR , identificado con 51.981.169 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA – ADIFCOL, con Nit. 900.216.251-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 del 2002, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

(Anexo las planillas correspondientes a los últimos 6 meses).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en Bogotá, a los ocho (8) del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

LILIAN ZEA CORREDOR
Representante Legal
ADIFCOL

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA COLOMB	**NIT:**	900216251
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	marzo 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	abril 2026
Número de Radicación:	75439183	**Total a pagar:**	$1,165,200
Fecha de vencimiento:	15/04/2026	**Total de empleados:**	2
Fecha de Pago:	14/04/2026	**Número de Administradoras:**	6

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	**Número Autorización:**	221629295
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
[illegible]23		[illegible]OMPAÑIA DE SEG[illegible]	2		$0	$9,200
[illegible]01		Porvenir	2		$0	$560,400
CCF24	[illegible]42	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	2		$0	$70,100
EPS008	860066942	Compensar EPS	2		$0	$437,800
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2		$0	$52,600
PASENA	899999034	SENA	2		$0	$35,100
						$1,165,200

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA COLOMB	**NIT:**	900216251
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	febrero 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	marzo 2026
Número de Radicación:	69457193	**Total a pagar:**	$1,330,100
Fecha de vencimiento:	12/03/2026	**Total de empleados:**	2
Fecha de Pago:	20/03/2026	**Número de Administradoras:**	6

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	**Número Autorización:**	156196538
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

			[illegible]	*Número de [illegible] por [illegible]	Valor descontado en [illegible] y [illegible]	Total Pagado
			2		$0	[illegible]
		[illegible] EPS	2		$0	$440,100
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2		$0	$105,800
PASENA	899999034	SENA	2		$0	$70,600
						$1,330,100

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 69457193, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA COLOMB	**NIT:**	900216251
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	enero 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	febrero 2026
Número de Radicación:	28125512	**Total a pagar:**	$1,338,400
Fecha de vencimiento:	12/02/2026	**Total de empleados:**	2
Fecha de Pago:	19/02/2026	**Número de Administradoras:**	6

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	**Número Autorización:**	74557987
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

				*Número de	Valor descontado	Total Pagado
					0	$18,[illegible]0
					[illegible]	$5[illegible]0
					1	$140,900
			2		$0	$439,800
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2		$0	$105,700
PASENA	899999034	SENA	2		$0	$70,600
						$1,338,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 28125512, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

12

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA COLOMB	**NIT:**	900216251
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	diciembre 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	enero 2026
Número de Radicación:	92421992	**Total a pagar:**	$1,083,200
Fecha de vencimiento:	15/01/2026	**Total de empleados:**	2
Fecha de Pago:	13/01/2026	**Número de Administradoras:**	6

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	**Número Autorización:**	2078248399
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

			*Número de	Valor descontado	Total Pagado
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2	$0	$85,600
PASENA	899999034	SENA	2	$0	$57,000
					$1,083,200

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA COLOMB	**NIT:**	900216251
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	noviembre 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	diciembre 2025
Número de Radicación:	91498339	**Total a pagar:**	$1,086,900
Fecha de vencimiento:	12/12/2025	**Total de empleados:**	2
Fecha de Pago:	17/12/2025	**Número de Administradoras:**	6

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
[illegible]:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	Número Autorización:	2014670867
Estado de la Transacción:	Transacción aprobada		

					$0	$259,200
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2		$0	$85,900
PASENA	899999034	SENA	2		$0	$57,200
						$1,086,900

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 91498339, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA COLOMB	**NIT:**	900216251
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	octubre 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	noviembre 2025
Número de Radicación:	91498349	**Total a pagar:**	$1,086,200
Fecha de vencimiento:	14/11/2025	**Total de empleados:**	2
Fecha de Pago:	18/11/2025	**Número de Administradoras:**	6

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
[illegible]	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Transacción aprobada		

						[illegible]
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2		$0	$85,900
PASENA	899999034	SENA	2		$0	$57,200
						$1,086,200

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 91498349, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES
APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020
Persona Jurídica

Bogotá D. C.,

Señores:
ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
Ciudad

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, LILIA ZEA CORREDOR, identificada con cédula de ciudadanía número 51.981.169, actuando en calidad de Representante Legal de LA ASOCIACIÓN PA RA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL identificada con NIT : 900.216.251 -5, me permito informar que actualmente SI_X_ NO__, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO (VIGENTES)	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	Alcaldía Local de Engativá	CPS 600/2025	6 MESES	$ 1.932.787.567	15/10/2025	14/05/2026

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, a los 8 días del mes de mayo 2026.



Nombre: LILIA ZEA CORREDOR
C.C: 51.981.169 de Bogotá
Dirección: Cra 3 No. 6 – 75 Sur
Teléfono de contacto: 3133856119
Correo electrónico institucional: procesosadifcol@gmail.com
Correo electrónico de notificación: lilianzea@yahoo.es

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES
APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020
Persona Jurídica

Bogotá D. C.,

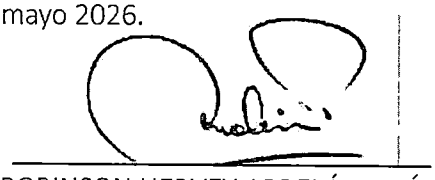
Señores:
ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
Ciudad

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, ROBINSON HERVEY ARBELAEZ MARQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 79.434.790, actuando en calidad de Representante Legal de LA ASESORIAS DE EMPRESAS SOLIDARIAS - ASESOL identificada con NIT : 830.104.527-8, me permito informar que actualmente SI__ NO_X_, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO (VIGENTES)	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1						

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, a los 8 días del mes de mayo 2026.



ROBINSON HERVEY ARBELÁEZ MÁRQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 79.434.790
ASESORIAS DE EMPRESAS SOLIDARIAS
NIT. 830.104.527-8
TEL. 3112670789
DIRECCIÓN: CARRERA 46 #22B – 20
CORREO: asesol.contratacion@gmail.com

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES
APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020
Persona Jurídica

Bogotá D. C.,

Señores:
ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
Ciudad

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, LILIA ZEA CORREDOR, identificada con cédula de ciudadanía número 51.981.169, actuando en calidad de Representante Legal de LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA identificada con NIT : 902.007.145-3, me permito informar que actualmente SI__ NO_X_, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO (VIGENTES)	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1						

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, a los 8 días del mes de mayo 2026.

Nombre: LILIA ZEA CORREDOR
C.C: 51.981.169 de Bogotá
Dirección: Cra 2 No. 11 – 16 Sur Of. 102
Teléfono de contacto: 3133856119
Correo electrónico institucional: saludmentalruu2025@gmail.com

ANEXO UNO

INFORME TÉCNICO

FECHA DE PRESENTACIÓN: 8 de mayo del 2026 NÚMERO INFORME: 3 PERÍODO: 29/03/2025 – 28/04/2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 521 DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	N/A
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT No. 902.007.145-3
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$2.329.590.922 DOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	O230117459920242557
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 208.816.344 DOSCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE DICIEMBRE DE 2025
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$2.329.590.922 DOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	28 DE JUNIO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS – SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028".

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
Se anexa certificado de parafiscales	Se anexa certificado de parafiscales	Se anexa certificado de parafiscales
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #1	
Cumplir con plena autonomía técnica, administrativa y financiera el objeto y las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones, el anexo técnico, la propuesta presentada y todos los documentos del proceso que hacen parte integral del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo reportado en el Informe No. 3, el ejecutor garantizó el desarrollo del objeto contractual conforme a los lineamientos establecidos en los anexos técnicos de salud mental y prevención de SPA, los cuales definen acciones comunitarias, pedagógicas y participativas orientadas al bienestar psicosocial en la localidad. Por lo anterior las acciones desarrolladas se realizaron bajo autonomía operativa, asegurando la articulación con las organizaciones comunales, lideres locales, consejos consultivos, instituciones educ ativas y entidades públicas para cumplir las metas por actividad y su implementación en coherencia con los enfoques diferenciales y comunitarios establecidos, las cuales describiéremos a continuación: ***COMITÉ TÉCNICO*** Se realizaron durante este periodo de tiempo dos comités técnicos: **31/03/2026:** Durante este Comité Técnico conforme a los anexos técnicos de salud mental y prevención de SPA. Se evidenció cumplimiento en la estructuración del plan de trabajo, cronograma y conformación del equipo humano con perfiles aprobados. Se reportaron avances en la estrategia de convocatoria diferencial, alistamiento logístico y diseño de piezas de divulgación. Se verificó la proyección de actividades como conversatorios, ferias y acciones comunitarias. **27/04/2026:** En este Comité Técnico de seguimiento, se evidencio avances significativos en la ejecución del contrato conforme a los componentes de salud mental y prevención de SPA. Se expuso la implementación de actividades y talleres en cada componente acorde a los inscritos en el proceso de convocatoria e inscripción de población con enfoque diferencial. Se constató el cumplimiento del cronograma, la ejecución progresiva físico-financiera y la entrega de informes con soportes (actas, registros fotográficos y listados). Se destacó la articulación territorial y el impacto de la estrategia de divulgación. ***ACTIVIDADES TRANSVERSALES***	**4)** **Anexo Cuatro:** Acta de Comité tecnico del 31/03/2026. **5)** **Anexo Cinco:** Acta de Comité tecnico del 27/04/2026. **6)** **Anexo Seis:** Actas de aprobación de hojas de vida con sus soportes. **7)** **Anexo Siete:** Trazabilidad de aprobación de piezas graficas digitales con su respectivo soporte. ***COMPONENTE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL*** *Actividad no. 1. Difetnico. Saberes y sabores ancestrales por la salud mental - código presupuestos participativos no. 43274.* **8)** **Anexo Ocho:** Acta de reunión promotores de la iniciativa Actividad no. 1. Difetnico. Saberes y sabores ancestrales por la salud mental - código presupuestos participativos No. 43274. **9)** **Anexo Nueve:** SUGA, Orden del día Actividad - Conversatorio de sabedoras desde la visión de salud mental de los pueblos negros – Afrocolombianos. **10)** **Anexo Diez:** Listados de asistencia, entrega de suministros Actividad - Conversatorio de sabedoras desde la visión de salud mental de los pueblos negros – Afrocolombianos.

Como parte de la ejecución de las actividades del contrato se realizaron solicitudes y aprobaciones de piezas gráficas y hojas de vida de la siguiente manera:

Hojas de vida: Se presento las hojas de vida para los componentes Salud Mental y SP, los cuales fueron avaladas el 01/04/2026

Piezas Graficas: Se presento las piezas graficas digitales de las actividades con la Mesa Local Indígena y NARP, las cuales fueron aprobadas el 24/04/2026, y los diseños sobre los artículos personalizados del componente de Salud mental y SPA los cuales fueron aprobados mediante el código GOB20261216.

COMPONENTE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL

Actividad no. 1. Difetnico. Saberes y sabores ancestrales por la salud mental - código presupuestos participativos no. 43274.

En la ejecución de esta actividad se desarrollaron las acciones logísticas y de concertación las cuales dieron origen al *Conversatorio de sabedoras desde la visión de salud mental de los pueblos negros – Afrocolombianos,* el cual fue desarrollado el día 25/04/2026 desde las 10:00 A.M. hasta las 3:00 P.M. en el Salón Comunal el Triunfo Calle 33 Bis # 12 J – 08 Sur de la UPZ Marco Fidel Suarez en la cual se contó con la participación de 50 personas las cuales disfrutaron del conversatorio, grupos artísticos, refrigerios, almuerzo, sonido y logística necesaria; la cual mediante esta estrategia de intervención psicosocial con enfoque étnico, se reconocieron y legitimo la importancia de los saberes ancestrales como formas válidas de cuidado de la salud mental, donde no se limita al individuo, sino que se concibió como un equilibrio colectivo vinculado a la comunidad, el territorio, la espiritualidad y la memoria histórica, fortaleciendo la identidad y reparación simbólica, posicionando las voces de las sabedoras y consolidando las redes de apoyo comunitario y construcción de políticas públicas en salud con enfoque diferencial, asegurando mayor pertinencia cultural en las acciones de promoción y prevención en salud mental dirigidas a los pueblos negros afrocolombianos.





Actividad no. 2. Ddifjuv. Territorio mentalmente saludable - código presupuestos participativos no. 43265.

11) **Anexo Once:** Acta de reunión con promotor de la iniciativa - Actividad no. 2. Ddifjuv. Territorio mentalmente saludable - código presupuestos participativos no. 43265..

12) **Anexo Doce:** Planeaciones de clase y listados de asistencia por grupo de la Actividad 3. Talleres de promoción y prevención de salud mental.

Actividad no. 3. Ddiflgbtiq. Círculos sentipensantes de cuerpos y géneros - código presupuestos participativos no. 43262

13) **Anexo Trece:** Acta de reunión con promotor de la iniciativa - Actividad no. 3. Ddiflgbtiq. Círculos sentipensantes de cuerpos y géneros - código presupuestos participativos no. 43262.

Actividad no. 4. Ddifetnico. Atención y prevención en salud mental a pueblos indígenas de RUU para el buen vivir - código presupuestos participativos no. 43271.

14) **Anexo Catorce:** Acta de reunión promotores de la iniciativa Actividad no. 4. Ddifetnico. Atención y prevención en salud mental a pueblos indígenas de RUU para el buen vivir - código presupuestos participativos no. 43271..

15) **Anexo Quince:** Listados de asistencia, SUGA y entrega de suministros Actividad - Recorrido diagnostico desde el occidental con profesionales indígenas para valoración o sesión colectiva de diagnóstico en salud mental.

Actividad no. 2. Ddifjuv. Territorio mentalmente saludable - código presupuestos participativos no. 43265.

En la ejecución de esta actividad se desarrollaron las acciones logísticas y de concertación para desarrollar los talleres de la *Actividad 1. Jornadas de yogaterapia para la promoción y prevención de la salud mental en jóvenes,* las cuales se desarrollaron reuniones los días 16/04/2026, que dieron origen al inicio de los talleres de esta actividad, así mismo la actividad *3. Talleres de promoción y prevención de salud mental,* las cuales se están desarrollando en el Colegio Misael Pastrana J.M., Colegio Misael Pastrana J.T., Colegio Diana Turbay Jornada Sabatina, Colegio Despertar.

NOMBRE DEL GRUPO	FECHAS	HORAS REALIZADAS
Grupo Uno (Colegio Misael Pastrana J.M.)	17/04/2026; 22/04/2026; 24/04/2026	6
Grupo Dos (Colegio Misael Pastrana J.T.)	17/04/2026; 20/04/2026; 28/04/2026	6





Actividad no. 3. Ddiflgbtiq. Círculos sentipensantes de cuerpos y géneros - código presupuestos participativos no. 43262

Para este mes se realizaron reuniones los días 10/4/2026; 16/04/2026 con el fin de consolidar el alcance conceptual como un espacio de construcción colectiva integrando las dimensiones emocionales, corporales y simbólicas, orientado a la promoción del bienestar psicosocial en personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, incorporando metodologías participativas, seguras y culturalmente sensibles.

De igual manera, se ha avanzado en la consolidación de la ruta metodológica, incluyendo componentes como

Actividad no. 5. Ddifmujer. Mujeres juntas caminando hacia la sanación - código presupuestos participativos no. 43268.

16) **Anexo Dieciséis:** Acta de reunión con promotor de la iniciativa - Actividad no. 5. Ddifmujer. Mujeres juntas caminando hacia la sanación - código presupuestos participativos no. 43268.

17) **Anexo Diecisiete:** Planeaciones de clase y listados de asistencia por grupo de la Actividad 2. Talleres caminando hacia la sanación.

Actividad No. 6. Años Dorados: Estrategias De Bienestar Y Salud Mental Para Adultos Mayores - Código Presupuestos Participativos No. 41384.

18) **Anexo Dieciocho:** Acta de reunión con promotor de la iniciativa - Actividad No. 6. Años Dorados: Estrategias De Bienestar Y Salud Mental Para Adultos Mayores - Código Presupuestos Participativos No. 41384.

19) **Anexo Diecinueve:** Planeaciones de clase y listados de asistencia por grupo de la Actividad 1. Talleres dirigidos a salud mental para personas mayores.

COMPONENTE ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA

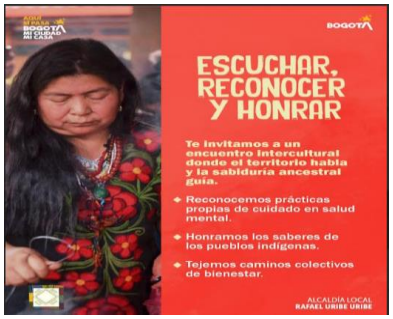
Actividad no. 1- Escuela para cuidadores y cuidadoras para prevención de consumo de sustancias psicoactivas – SPA

20) **Anexo Veinte:** Planeaciones de clase y listados de

cuidado psicosocial, escucha activa, generación de confianza y fortalecimiento de entornos protectores, bajo enfoques de derechos, género y diversidad. Así mismo, se han establecido criterios técnicos para la convocatoria y participación, priorizando la creación de espacios libres de discriminación y el reconocimiento de las experiencias de vida, proyectando esta iniciativa como una estrategia clave para el fortalecimiento de redes de apoyo y la salud mental.

Actividad no. 4. Ddifetnico. Atención y prevención en salud mental a pueblos indígenas de RUU para el buen vivir - código presupuestos participativos no. 43271.

En relación a esta iniciativa se comenzó con las actividades del *Recorrido diagnostico desde el occidental con profesionales indígenas para valoración o sesión colectiva de diagnóstico en salud mental,* la cual fue concertada en las reuniones de los días 09/04/2026 y XX/04/2026, en las cuales se definieron las estrategias y acuerdos para el desarrollo de esta actividad, la cual se desarrolló el día 26/04/2026 desde las 8:30 a.m. hasta las 4:00 p.m. en el Espacio propio Inga y Espacio propio Kubeo; dejando como resultado el resultado la relevancia histórica y enfoque diferencial e intercultural en salud mental, en la cual se evidencio y se mostró que las comunidades indígenas cuentan con sistemas propios de cuidado que integran dimensiones espirituales, territoriales y comunitarias, visibilizando estas prácticas como formas válidas de prevención y gestión de riesgos psicosociales, aportando a la construcción de modelos de atención más inclusivos y culturalmente pertinentes; fortaleciendo el diálogo de saberes entre enfoques ancestrales y occidentales, promoviendo el respeto por la autonomía de los pueblos y contribuyendo a una comprensión más integral del bienestar emocional en contextos diversos.
En esta actividad se realizó la georreferenciación de estas prácticas, permitiendo ubicar territorialmente las experiencias de cuidado emocional y espiritual, ejercicio que contemplo la recolección de información mediante sesiones individuales con participantes de los pueblos Inga, Pastos, Cubeo, Yanacona, Uitoto y Nasa, lo cual permitió consolidar insumos técnicos para el fortalecimiento de estrategias comunitarias y la toma de decisiones con enfoque intercultural.





asistencia por grupo de los talleres.

ACTIVIDAD NO. 4 DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN (250 PERSONAS)

21) **Anexo Veintiuno:** Planeaciones de clase y listados de asistencia por grupo de los talleres.

22) **Anexo Veintidós:** Acta de Reunión Ingreso y Salida del almacén.

23) **Anexo Veintitrés:** Medios Comunitarios

24) **Anexo Veinticuatro:** Paz y Salvo

25) **Anexo Veinticuatro:** Registro Fotográfico

Actividad no. 5. Ddifmujer. Mujeres juntas caminando hacia la sanación - código presupuestos participativos no. 43268.

En relación a esta iniciativa se comenzó con la actividad *2. Talleres caminando hacia la sanación*, la cual fue concertada con la promotora de la iniciativa 16/04/2026 y la cual mediante gestiones y las inscripciones realizadas se comenzó los talleres en los grupos Fundación Ibur, Orquídeas De Paz, Cerros De Oriente, San Jorge, Palermo Sur, Salón Comunal Marruecos, los cuales mediante esta estrategia que busca prevenir el sufrimiento mental, promover el autocuidado y fortalecer sus capacidades de afrontamiento y resiliencia.

NOMBRE DEL GRUPO	FECHAS	HORAS REALIZADAS
Grupo Uno (Fundación Ibur)	7/04/2026; 14/04/2026; 21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Dos (Orquídeas De Paz)	13/04/2026;24/04/2026	4
Grupo Tres (Cerros De Oriente)	13/04/2026;20/04/2026/27/04/2026	6
Grupo Cuatro (San Jorge)	13/04/2026;20/04/2026/27/04/2026	6
Grupo Cinco (Palermo Sur)	9/04/2026;16/04/2026;23/04/2026	6
Grupo Seis (Salón Comunal Marruecos)	7/04/2026; 14/04/2026; 21/04/2026; 28/04/2026	8





Actividad No. 6. Años Dorados: Estrategias De Bienestar Y Salud Mental Para Adultos Mayores - Código Presupuestos Participativos No. 41384.

En relación a esta iniciativa se comenzó con la actividad *1. Talleres dirigidos a salud mental para personas mayores*, la cual fue concertada con la promotora de la iniciativa y mediante gestiones y las inscripciones realizadas se comenzó los talleres en cada una de las UPZ, la cual busca garantizar su calidad de vida, bienestar y dignidad, que muchas veces descuidada o invisibilizada por la etapa natural de la vida que conlleva una serie de cambios físicos, emocionales, sociales y cognitivos.

NOMBRE DEL GRUPO	FECHAS	HORAS REALIZADAS
UPZ QUIROGA		
Grupo Uno (JAC Centenario)	9/04/2026; 16/04/2026:23/04/2026	6
Grupo Dos (JAC Centenario)	10/04/2026; 17/04/2026	4
Grupo Tres (Barrio Quiroga y Quiroga 8 Y 9 Etapa)	7/04/2026; 14/04/2026;21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Cuatro (Barrio Quiroga y Quiroga 8 Y 9 Etapa)	7/04/2026; 14/04/2026;21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Cinco (Quiroga Primer Sector)	7/04/2026; 14/04/2026;21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Seis (Quiroga Primer Sector)	8/04/2026; 15/04/2026;22/04/2026	6
UPZ SAN JOSE		
Grupo Uno (Estrellitas de San José)	14/04/2026;21/04/2026;28/04/2026	6
Grupo Dos (Estrellitas De San José)	14/04/2026;21/04/2026;28/04/2026	6

Grupo Tres (Estrellitas De San José)	15/04/2026;22/04/2026	4
Grupo Cuatro (JAC San José)	15/04/2026; 22/04/2026	4
Grupo Cinco (JAC San José)	17/04/2026; 24/04/2026	4
UPZ DIANA TURBAY		
Grupo Uno (Palermo Sur)	8/04/2026; 15/04/2026; 22/04/2026	6
Grupo Dos (Palermo Sur)	8/04/2026; 15/04/2026; 22/04/2026	6
Grupo Tres (Palermo Sur)	9/04/2026; 16/04/2026; 23/04/2026	6
Grupo Cuatro (Cerros de Oriente)	10/04/2026; 17/04/2026; 24/04/2026	6
Grupo Cinco (Amores De Gloria)	9/04/2026; 16/04/2026; 23/04/2026	6
Grupo Seis (Amores De Gloria)	9/04/2026; 16/04/2026; 23/04/2026	6
UPZ MARCO FIDEL SUAREZ		
Grupo Uno (Barrio Lomas, San Isidro, Puerto Rico)	10/04/2026;17/04/2026/24/04/2026	6
Grupo Dos (Barrio Lomas, San Isidro, Puerto Rico)	10/04/2026;17/04/2026/24/04/2026	6
Grupo Tres (Resurrección 1 Y 2)	14/04/2026; 21/04/2026	4
Grupo Cuatro (Resurrección 1 Y 2)	14/04/2026; 21/04/2026	4
Grupo Cinco (Rio De Janeiro-Granjas De San Pablo)	10/04/2026;17/04/2026/24/04/2026	6
Grupo Seis	10/04/2026;17/04/2026/24/04/2026	6

(Rio De Janeiro-Granjas De San Pablo)		
UPZ MARRUECOS		
Grupo Uno (Mis Mejores Años)	8/04/226;15/04/2026;22/04/2026	6
Grupo Dos (Mis Mejores Años)	13/04/226;20/04/2026;27/04/2026	6
Grupo Tres (Grupo Govarova)	9/04/226;16/04/2026;23/04/2026	6
Grupo Cuatro (Barrio Consuelo)	7/04/226;14/04/2026;21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Cinco (Barrio La Amistad)	7/04/226;14/04/2026;21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Seis (Barrio La Amistad)	8/04/226;15/04/2026;22/04/2026	8





COMPONENTE ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA

Actividad no. 1 escuela para cuidadores y cuidadoras para prevención de consumo de sustancias psicoactivas – SPA

Para el desarrollo de esta actividad, acorde a los diálogos con los consejos locales de estupefacientes y

convocatoria realizada, se dio inició los talleres con los grupos Colegio Misael Pastrana J.N., Colegio Diana Turbay Fin De Semana, y en los cuales se está fortaleciendo las capacidades protectoras de la familia y la comunidad frente a la problemática que afecta el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, los mediante herramientas prácticas, conocimiento actualizado y con estrategias de intervención temprana, para generar entornos más seguros y saludables que reduzcan la probabilidad de consumo, para esta actividad se continua con el proceso de inscripción teniendo en cuenta que faltan tres grupos y los cuales se espera iniciar en el mes de mayo.

NOMBRE DEL GRUPO	FECHAS	HORAS REALIZADAS
UPZ Marco Fidel Suarez (Colegio Misael Pastrana J.N.)	13/04/2026, 16/04/2026, 20/04/2026, 23/04/2026	8





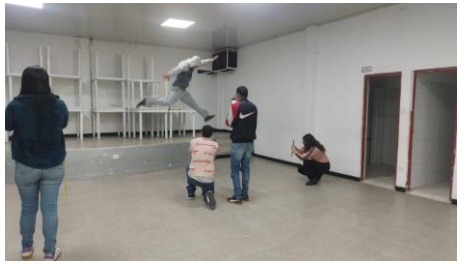
En relación a la Actividad No. 2. Jornadas de artísticas para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas – spa (250) personas, y Actividad No. 3. Podcast prevención de consumo de sustancias psicoactivas – SPA, se realizaron las concertaciones con las comunidades y lideres sociales de los grupos en los cuales se están desarrollando los talleres, y se plantearon realizar en el mes de mayo y junio los eventos y podcast respectivos.

ACTIVIDAD NO. 4 DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN (250 PERSONAS)

Para el desarrollo de esta actividad, acorde a los diálogos con los consejos locales de estupefacientes y convocatoria realizada, se dio inició los talleres mediante la estrategia artística y cultural, que permitió dialogar sobre la prevención de los riesgos de exclusión y estigma social hacia los consumidores, así como los factores de riesgo relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas -SPA y el fortalecimiento de entornos protectores.

NOMBRE DEL GRUPO	FECHAS	HORAS REALIZADAS
Grupo Uno Colegio El Despertar (Grafiti)	15-04-26, 22-04-26	4
Grupo Dos Barra Futbolera Nacional (Fotografía)	14/04/26, 21/04/26 22/04/26, 28/04/26	8
Grupo Cinco FUNLEMA (Freestyle)	13/04/26; 14/04/26; 20/04/26; 21/04/26; 27/04/26; 28/04/26	6
Grupo Seis Misael Pastrana (Fotografía)	13/04/26; 16/04/26; 20/04/26, 23/04/26	8
Grupo Siete Manuel Del Socorro (Grafiti)	27/04/26; 28/04/26	4
Grupo Diez Misael Pastrana Técnica En Dibujo	13/04/26; 16/04/26; 20/04/26; 23/04/26	8





OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #2	
Realizar y actualizar el cronograma de ejecución de actividades cuantas veces sea requerido por el supervisor y/o apoyo a la supervisión.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se elaboró el cronograma de actividades, el cual fue radicado el viernes 13 de enero ante el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, para su conocimiento y trámite correspondiente	Los anexos de la obligación 2 fueron presentados en el informe 1 con radicado 20266810003462 los cuales se encuentran en las carpetas contractuales del presente contrato
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #3	
Designar el (los) integrante(s) del Comité Técnico del contrato por parte del ejecutor.	

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</th></tr>
<tr><td>Acorde a los anexos técnicos donde se establece lo siguiente:

“Se constituirá un Comité Técnico general del proyecto, el cual estará conformado por:

● El Alcalde Local de FDLRUU o apoyo a la supervisión delegado para el contrato.
● Referente de salud de la oficina de participación del FDRUU.
● El representante legal del contratista o delegado que sea designado.”

Por lo anterior la UT Essenza, ha designado a las coordinadoras de cada componente y Representante Legal en la participación de los comités.</td><td>Los anexos de la obligación 3 fueron presentados en el informe 1 con radicado 20266810003462 los cuales se encuentran en las carpetas contractuales del presente contrato</td></tr>
<tr><th colspan="2">OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #4</th></tr>
<tr><td colspan="2">Contratar el personal idóneo para la realización de las actividades que requiere el proyecto, para lo cual el contratista deberá presentar las hojas de vida del personal, la semana hábil siguiente a la suscripción del acta de inicio.</td></tr>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</th></tr>
<tr><td>Se realiza la presentación de las siguientes hojas de vida del recurso humano del contrato.
<table>
<tr><th>NOMBRE</th><th>DOCUMENTO IDENTIDAD</th><th>COMPONENTE</th><th>CARGO</th></tr>
<tr><td>Jairo Caicedo grueso</td><td>16.472.290</td><td>Saberes Y Sabores Ancestrales Por La Salud Mental - Código Presupuestos Participativos No. 43274</td><td>Articulador iniciativa</td></tr>
<tr><td>Juan Sebastián Gómez</td><td>1.000.859.533</td><td>Territorio Mentalmente Saludable - Código Presupuestos Participativos No. 43265.</td><td>Articuladora iniciativa</td></tr>
<tr><td>Issis kasandra Rodriguez Mora</td><td>79.466.017</td><td>Circulos Sentipensantes De Cuerpos Y Géneros - Código Presupuestos Participativos No. 43262</td><td>Articuladora iniciativa</td></tr>
<tr><td>Angela Fernanda Rodríguez Termal</td><td>1.085.304.789</td><td>Atención Y Prevención En Salud Mental A Pueblos Indígenas De RUU Para El Buen Vivir - Código Presupuestos Participativos No. 43271.</td><td>Articuladora iniciativa</td></tr>
</table></td><td>Los anexos de la obligación 4 fueron presentados en el informe 2 con radicado 20266810031592 los cuales se encuentran en las carpetas contractuales del presente contrato</td></tr>
</table>

Marisol Bejarano		Mujeres Juntas Caminando Hacia La Sanación - Código Presupuestos Participativos No. 43268.	Articuladora iniciativa
Alba Lucila barajas herrera	4.689.785	Estrategias De Bienestar Y Salud Mental Para Adultos Mayores - Código Presupuestos Participativos No. 41384.	Articuladora iniciativa
Angie Eliana Jaimes Chasoy	1.010.192.991	Atención Y Prevención En Salud Mental A Pueblos Indígenas De RUU Para El Buen Vivir - Código Presupuestos Participativos No. 43271.	Profesional en enfermería.
María de Jesús Erira Ciatumal	27.104.789.	Atención Y Prevención En Salud Mental A Pueblos Indígenas De RUU Para El Buen Vivir - Código Presupuestos Participativos No. 43271.	Profesional en psicología.

Para este periodo de tiempo se realizó la vinculación del talento humano conforme a los perfiles exigidos (talleristas y logísticos), garantizando idoneidad y experiencia específica en salud mental y prevención de SPA.

Las hojas de vida fueron presentadas oportunamente a supervisión para su aprobación, cumpliendo con los requisitos contractuales y asegurando la capacidad técnica del equipo ejecutor.

NOMBRE	CARGO
COMPONENTE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL	
Saudith Fernández Arias	Psicólogo
Diana Katherin Canti Forero	Psicóloga
Sindy Mayerly Martínez Cruz	Psicóloga
Solange Katherine Sáez Gamba	Psicóloga
Claudia Patricia Corrales Rodríguez	Psicóloga
Steven Céspedes Villada	Tallerista
Edna Maritza Diaz Tejada	Tallerista
Maria Alejandra Lizcano Gómez	Tallerista
Carlos Emilio Ruiz Villamil	Tallerista
Valentina Cortes Garzón	Tallerista
Jeison Steven López	Tallerista
Gabriel Alberto Rodríguez Cañón	Tallerista

Actas de aprobación de hojas de vida con sus soportes.
Folio: Ver anexo **6** de la obligación **1** del presente informe.

COMPONENTE ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA	
Michelle Muñoz Tello	Trabajadora Social
Camilo Amórtegui	Trabajador Social
Laura Alejandra Mora	Psicóloga
Gloria Andrea Arenas	Trabajadora Social
Diana Canti	Psicóloga
Sindy Mayerly Martínez	Psicóloga
Edwin Pineda	Tallerista Freestyle
Paula Andrea Sánchez	Tallerista Fotografía
Jeison Acuña	Tallerista Dibujo Y Grafiti
Fredy Moscoso	Tallerista Danza Urbana
Ana Luz Dary Cabrera Cely	Apoyo logístico
Kimbelry Alexandra Guaje Cabrera	Apoyo logístico

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #5	
Elaboración del plan de trabajo detallado, cronograma, conformación del grupo humano de ejecución, organización logística de acuerdo con los objetivos y actividades propuestas.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se elabora el plan de trabajo y el cronograma de actividades el cual se radico en el CDI de la alcaldía local de Rafael Uribe Uribe, así mismo el recurso humano cumpliendo con los perfiles requeridos por en el documento de anexo técnico	Los anexos de la obligación 5 fueron presentados en el informe 1 con radicado 2026-681-002144-2 los cuales se encuentran en las carpetas contractuales del presente contrato.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #6	
Realizar comités técnicos mensuales y extraordinarios (cuando aplique) que permitan el seguimiento de la ejecución del contrato	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizaron durante este periodo de tiempo dos comités técnicos: **31/03/2026:** Durante este Comité Técnico conforme a los anexos técnicos de salud mental y prevención de SPA. Se evidenció cumplimiento en la estructuración del plan de trabajo, cronograma y conformación del equipo humano con perfiles aprobados. Se reportaron avances en la estrategia de convocatoria diferencial, alistamiento	Acta de Comité técnico del 31/03/2026 **Folio**: Ver anexo 4 de la obligación **1** del presente informe.

logístico y diseño de piezas de divulgación. Se verificó la proyección de actividades como conversatorios, ferias y acciones comunitarias. **27/04/2026:** En este Comité Técnico de seguimiento, se evidencio avances significativos en la ejecución del contrato conforme a los componentes de salud mental y prevención de SPA. Se expuso la implementación de actividades y talleres en cada componente acorde a los inscritos en el proceso de convocatoria e inscripción de población con enfoque diferencial. Se constató el cumplimiento del cronograma, la ejecución progresiva físico-financiera y la entrega de informes con soportes (actas, registros fotográficos y listados). Se destacó la articulación territorial y el impacto de la estrategia de divulgación.	Acta de Comité técnico del 27/04/2026 **Folio**: Ver anexo 5 de la obligación **1** del presente informe.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #7	
Entregar informe financiero por cada uno de los componentes identificando el avance mensual de cada uno.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se presenta informes financieros desagregados por componente, evidenciando: Ejecución presupuestal Correspondencia entre avance físico y financiero Control del gasto conforme a lo proyectado Esto responde a la estructura de seguimiento exigida por el contrato y soporta la ejecución para el respectivo tramite de pago.	Informe Financiero Tres. **Folio**: Ver anexo **2** de la obligación **1** del presente informe.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #8	
Entregar informes mensuales descriptivos sobre la ejecución de las actividades y el desarrollo del contrato, de conformidad con los formatos e instructivos establecidos por el fondo de desarrollo local, para lo cual adicionalmente deben llevar registros fotográficos, documentos y actas de reunión de las actividades desarrolladas en la ejecución de cada fase del contrato originales	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
De acuerdo a la ejecución técnica, administrativa y operativa entre el 29/03/2025 al 28/04/2026, se recopilo y elaboró los informes técnicos, financieros, y ejecutivos que dan cuenta del desarrollo de las actividades por cada uno de los componentes. (Descripción detallada de actividades, Registros fotográficos, Actas de reunión, Listados de asistencia, Evidencias documentales)	**1) Anexo Uno:** Informe técnico de actividades # 3. **2) Anexo Dos:** Informe Financiero Tres **3) Anexo Tres:** Informe Ejecutivo Tres.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #9	
Elaborar y suministrar oportunamente los entregables definidos por cada etapa del proyecto, con sus respectivos medios de verificación, de acuerdo con el anexo técnico del	

contrato.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el periodo reportado en el Informe No. 3, el ejecutor garantizó el desarrollo del objeto contractual conforme a los lineamientos establecidos en los anexos técnicos de salud mental y prevención de SPA, los cuales definen acciones comunitarias, pedagógicas y participativas orientadas al bienestar psicosocial en la localidad. Por lo anterior las acciones desarrolladas se realizaron bajo autonomía operativa, asegurando la articulación con las organizaciones comunales, lideres locales, consejos consultivos, instituciones educativas y entidades públicas para cumplir las metas por actividad y su implementación en coherencia con los enfoques diferenciales y comunitarios establecidos, las cuales describiéremos a continuación: ***COMITÉ TÉCNICO*** Se realizaron durante este periodo de tiempo dos comités técnicos: **31/03/2026:** Durante este Comité Técnico conforme a los anexos técnicos de salud mental y prevención de SPA. Se evidenció cumplimiento en la estructuración del plan de trabajo, cronograma y conformación del equipo humano con perfiles aprobados. Se reportaron avances en la estrategia de convocatoria diferencial, alistamiento logístico y diseño de piezas de divulgación. Se verificó la proyección de actividades como conversatorios, ferias y acciones comunitarias. **27/04/2026:** En este Comité Técnico de seguimiento, se evidencio avances significativos en la ejecución del contrato conforme a los componentes de salud mental y prevención de SPA. Se expuso la implementación de actividades y talleres en cada componente acorde a los inscritos en el proceso de convocatoria e inscripción de población con enfoque diferencial. Se constató el cumplimiento del cronograma, la ejecución progresiva físico-financiera y la entrega de informes con soportes (actas, registros fotográficos y listados). Se destacó la articulación territorial y el impacto de la estrategia de divulgación. ***ACTIVIDADES TRANSVERSALES*** Como parte de la ejecución de las actividades del contrato se realizaron solicitudes y aprobaciones de piezas gráficas y hojas de vida de la siguiente manera: *Hojas de vida:* Se presento las hojas de vida para los componentes Salud Mental y SP, los cuales fueron avaladas el	Acta de Comité técnico del 31/03/2026. **Folio**: Ver anexo **4** de la obligación **1** del presente informe. Acta de Comité técnico del 27/04/2026. **Folio**: Ver anexo **5** de la obligación **1** del presente informe. Actas de aprobación de hojas de vida con sus soportes **Folio**: Ver anexo **6** de la obligación **1** del presente informe. Trazabilidad de aprobación de piezas graficas digitales con su respectivo soporte **Folio**: Ver anexo **7** de la obligación **1** del presente informe. ***COMPONENTE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL*** *Actividad no. 1. Difetnico. Saberes y sabores ancestrales por la salud mental - código presupuestos participativos no. 43274.* Acta de reunión promotores de la iniciativa Actividad no. 1. Difetnico. Saberes y sabores ancestrales por la salud mental - código presupuestos participativos No. 43274 **Folio:** Ver anexo **8** de la obligación **1** del presente informe**.** Orden del día Actividad - Conversatorio de sabedoras desde la visión de salud mental de los pueblos negros – Afrocolombianos **Folio:** Ver anexo **9** de la obligación **1** del presente informe**.** Listados de asistencia y entrega de suministros Actividad - Conversatorio de sabedoras desde la visión de salud mental de

01/04/2026

Piezas Graficas: Se presento las piezas graficas digitales de las actividades con la Mesa Local Indígena y NARP, las cuales fueron aprobadas el 24/04/2026, y los diseños sobre los artículos personalizados del componente de Salud mental y SPA los cuales fueron aprobados mediante el código GOB20261216.

COMPONENTE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL

Actividad no. 1. Difetnico. Saberes y sabores ancestrales por la salud mental - código presupuestos participativos no. 43274.

En la ejecución de esta actividad se desarrollaron las acciones logísticas y de concertación las cuales dieron origen al *Conversatorio de sabedoras desde la visión de salud mental de los pueblos negros – Afrocolombianos,* el cual fue desarrollado el día 25/04/2026 desde las 10:00 A.M. hasta las 3:00 P.M. en el Salón Comunal el Triunfo Calle 33 Bis # 12 J – 08 Sur de la UPZ Marco Fidel Suarez en la cual se contó con la participación de 50 personas las cuales disfrutaron del conversatorio, grupos artísticos, refrigerios, almuerzo, sonido y logística necesaria; la cual mediante esta estrategia de intervención psicosocial con enfoque étnico, se reconocieron y legitimo la importancia de los saberes ancestrales como formas válidas de cuidado de la salud mental, donde no se limita al individuo, sino que se concibió como un equilibrio colectivo vinculado a la comunidad, el territorio, la espiritualidad y la memoria histórica, fortaleciendo la identidad y reparación simbólica, posicionando las voces de las sabedoras y consolidando las redes de apoyo comunitario y construcción de políticas públicas en salud con enfoque diferencial, asegurando mayor pertinencia cultural en las acciones de promoción y prevención en salud mental dirigidas a los pueblos negros afrocolombianos.





Actividad no. 2. Ddifjuv. Territorio mentalmente saludable - código presupuestos participativos no. 43265.

En la ejecución de esta actividad se desarrollaron las acciones logísticas y de concertación para desarrollar los los pueblos negros – Afrocolombianos.
Folio: Ver anexo **10** de la obligación **1** del presente informe**.**

Actividad no. 2. Ddifjuv. Territorio mentalmente saludable - código presupuestos participativos no. 43265.

Acta de reunión con promotor de la iniciativa - Actividad No. 2. Ddifjuv. Territorio mentalmente saludable - código presupuestos participativos no. 43265
Folio: Ver anexo **11** de la obligación **1** del presente informe**.**

Planeaciones de clase y listados de asistencia por grupo de la Actividad 3. Talleres de promoción y prevención de salud mental
Folio: Ver anexo **12** de la obligación **1** del presente informe**.**

Actividad no. 3. Ddiflgbtiq. Círculos sentipensantes de cuerpos y géneros - código presupuestos participativos no. 43262

Acta de reunión con promotor de la iniciativa - Actividad no. 3. Ddiflgbtiq. Círculos sentipensantes de cuerpos y géneros - código presupuestos participativos no. 43262
Folio: Ver anexo **13** de la obligación **1** del presente informe**.**

Actividad no. 4. Ddifetnico. Atención y prevención en salud mental a pueblos indígenas de RUU para el buen vivir - código presupuestos participativos no. 43271.

Acta de reunión promotores de la iniciativa Actividad no. 4. Ddifetnico. Atención y prevención en salud mental a pueblos indígenas de RUU para el buen vivir - código presupuestos participativos no. 43271
Folio: Ver anexo **14** de la obligación **1** del presente informe**.**

Listados de asistencia y entrega de suministros Actividad -

talleres de la *Actividad 1. Jornadas de yogaterapia para la promoción y prevención de la salud mental en jóvenes,* las cuales se desarrollaron reuniones los días 16/04/2026, que dieron origen al inicio de los talleres de esta actividad, así mismo la actividad *3. Talleres de promoción y prevención de salud mental,* las cuales se están desarrollando en el Colegio Misael Pastrana J.M., Colegio Misael Pastrana J.T., Colegio Diana Turbay Jornada Sabatina, Colegio Despertar.

NOMBRE DEL GRUPO	FECHAS	HORAS REALIZADAS
Grupo Uno (Colegio Misael Pastrana J.M.)	17/04/2026; 22/04/2026; 24/04/2026	6
Grupo Dos (Colegio Misael Pastrana J.T.)	17/04/2026; 20/04/2026; 28/04/2026	6





Actividad no. 3. Ddiflgbtiq. Círculos sentipensantes de cuerpos y géneros - código presupuestos participativos no. 43262

Para este mes se realizaron reuniones los días 10/4/2026; 16/04/2026 con el fin de consolidar el alcance conceptual como un espacio de construcción colectiva integrando las dimensiones emocionales, corporales y simbólicas, orientado a la promoción del bienestar psicosocial en personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, incorporando metodologías participativas, seguras y culturalmente sensibles.

De igual manera, se ha avanzado en la consolidación de la ruta metodológica, incluyendo componentes como cuidado psicosocial, escucha activa, generación de confianza y fortalecimiento de entornos protectores, bajo enfoques de derechos, género y diversidad. Así mismo, se han establecido criterios técnicos para la convocatoria y participación, priorizando la creación de espacios libres de discriminación y el reconocimiento de las experiencias de vida, proyectando esta iniciativa como una estrategia clave para el fortalecimiento de redes de apoyo y la salud

Recorrido diagnostico desde el occidental con profesionales indígenas para valoración o sesión colectiva de diagnóstico en salud mental.
Folio: Ver anexo **15** de la obligación **1** del presente informe**.**

Actividad no. 5. Ddifmujer. Mujeres juntas caminando hacia la sanación - código presupuestos participativos no. 43268.

Acta de reunión con promotor de la iniciativa - Actividad no. 5. Ddifmujer. Mujeres juntas caminando hacia la sanación - código presupuestos participativos no. 43268.
Folio: Ver anexo **16** de la obligación **1** del presente informe**.**

Planeaciones de clase y listados de asistencia por grupo de la Actividad 2. Talleres caminando hacia la sanación
Folio: Ver anexo **17** de la obligación **1** del presente informe**.**

Actividad No. 6. Años Dorados: Estrategias De Bienestar Y Salud Mental Para Adultos Mayores - Código Presupuestos Participativos No. 41384.

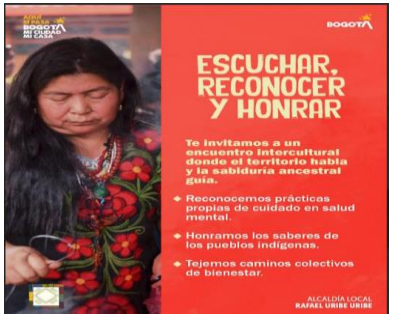
Acta de reunión con promotor de la iniciativa - Actividad No. 6. Años Dorados: Estrategias De Bienestar Y Salud Mental Para Adultos Mayores - Código Presupuestos Participativos No. 41384
Folio: Ver anexo **18** de la obligación **1** del presente informe**.**

Planeaciones de clase y listados de asistencia por grupo de la Actividad 1. Talleres dirigidos a salud mental para personas mayores
Folio: Ver anexo **19** de la obligación **1** del presente informe**.**

mental.

Actividad no. 4. Ddifetnico. Atención y prevención en salud mental a pueblos indígenas de RUU para el buen vivir - código presupuestos participativos no. 43271.

En relación a esta iniciativa se comenzó con las actividades del *Recorrido diagnostico desde el occidental con profesionales indígenas para valoración o sesión colectiva de diagnóstico en salud mental,* la cual fue concertada en las reuniones de los días 09/04/2026 y XX/04/2026, en las cuales se definieron las estrategias y acuerdos para el desarrollo de esta actividad, la cual se desarrolló el día 26/04/2026 desde las 8:30 a.m. hasta las 4:00 p.m. en el Espacio propio Inga y Espacio propio Kubeo; dejando como resultado el resultado la relevancia histórica y enfoque diferencial e intercultural en salud mental, en la cual se evidencio y se mostró que las comunidades indígenas cuentan con sistemas propios de cuidado que integran dimensiones espirituales, territoriales y comunitarias, visibilizando estas prácticas como formas válidas de prevención y gestión de riesgos psicosociales, aportando a la construcción de modelos de atención más inclusivos y culturalmente pertinentes; fortaleciendo el diálogo de saberes entre enfoques ancestrales y occidentales, promoviendo el respeto por la autonomía de los pueblos y contribuyendo a una comprensión más integral del bienestar emocional en contextos diversos.
En esta actividad se realizó la georreferenciación de estas prácticas, permitiendo ubicar territorialmente las experiencias de cuidado emocional y espiritual, ejercicio que contemplo la recolección de información mediante sesiones individuales con participantes de los pueblos Inga, Pastos, Cubeo, Yanacona, Uitoto y Nasa, lo cual permitió consolidar insumos técnicos para el fortalecimiento de estrategias comunitarias y la toma de decisiones con enfoque intercultural.





Actividad no. 5. Ddifmujer. Mujeres juntas caminando hacia la sanación - código presupuestos participativos no. 43268.

En relación a esta iniciativa se comenzó con la actividad *2. Talleres caminando hacia la sanación*, la cual fue concertada

COMPONENTE ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA

Actividad no. 1- Escuela para cuidadores y cuidadoras para prevención de consumo de sustancias psicoactivas – SPA

Planeaciones de clase y listados de asistencia por grupo de los talleres.
Folio: Ver anexo **20** de la obligación **1** del presente informe**.**

ACTIVIDAD NO. 4 DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN (250 PERSONAS)

Planeaciones de clase y listados de asistencia por grupo de los talleres.
Folio: Ver anexo **21** de la obligación **1** del presente informe

Acta de Reunión Ingreso y Salida del almacén.
Folio: Ver anexo **22** de la obligación **1** del presente informe

Acta de Reunión Medios Comunitarios
Folio: Ver anexo **23** de la obligación **1** del presente informe

Paz y Salvos.
Folio: Ver anexo **24** de la obligación **1** del presente informe

Registro Fotográfico.
Folio: Ver anexo **25** de la obligación **1** del presente informe

con la promotora de la iniciativa 16/04/2026 y la cual mediante gestiones y las inscripciones realizadas se comenzó los talleres en los grupos Fundación Ibur, Orquídeas De Paz, Cerros De Oriente, San Jorge, Palermo Sur, Salón Comunal Marruecos, los cuales mediante esta estrategia que busca prevenir el sufrimiento mental, promover el autocuidado y fortalecer sus capacidades de afrontamiento y resiliencia.

NOMBRE DEL GRUPO	FECHAS	HORAS REALIZADAS
Grupo Uno (Fundación Ibur)	7/04/2026; 14/04/2026; 21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Dos (Orquídeas De Paz)	13/04/2026;24/04/2026	4
Grupo Tres (Cerros De Oriente)	13/04/2026;20/04/2026/27/04/2026	6
Grupo Cuatro (San Jorge)	13/04/2026;20/04/2026/27/04/2026	6
Grupo Cinco (Palermo Sur)	9/04/2026;16/04/2026;23/04/2026	6
Grupo Seis (Salón Comunal Marruecos)	7/04/2026; 14/04/2026; 21/04/2026; 28/04/2026	8





Actividad No. 6. Años Dorados: Estrategias De Bienestar Y Salud Mental Para Adultos Mayores - Código Presupuestos Participativos No. 41384.

En relación a esta iniciativa se comenzó con la actividad *1. Talleres dirigidos a salud mental para personas mayores*, la cual fue concertada con la promotora de la iniciativa y mediante gestiones y las inscripciones realizadas se comenzó los talleres en cada una de las UPZ, la cual busca garantizar su calidad de vida, bienestar y dignidad, que muchas veces descuidada o invisibilizada por la etapa natural de la vida que conlleva una serie de cambios físicos, emocionales, sociales y cognitivos.

NOMBRE DEL GRUPO	FECHAS	HORAS REALIZADAS
UPZ QUIROGA		
Grupo Uno (JAC Centenario)	9/04/2026; 16/04/2026:23/04/2026	6
Grupo Dos (JAC Centenario)	10/04/2026; 17/04/2026	4
Grupo Tres (Barrio Quiroga y Quiroga 8 Y 9 Etapa)	7/04/2026; 14/04/2026;21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Cuatro (Barrio Quiroga y Quiroga 8 Y 9 Etapa)	7/04/2026; 14/04/2026;21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Cinco (Quiroga Primer Sector)	7/04/2026; 14/04/2026;21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Seis (Quiroga Primer Sector)	8/04/2026; 15/04/2026;22/04/2026	6
UPZ SAN JOSE		
Grupo Uno (Estrellitas de San José)	14/04/2026;21/04/2026;28/04/2026	6
Grupo Dos (Estrellitas De San José)	14/04/2026;21/04/2026;28/04/2026	6
Grupo Tres (Estrellitas De San José)	15/04/2026;22/04/2026	4

Grupo Cuatro (JAC San José)	15/04/2026; 22/04/2026	4
Grupo Cinco (JAC San José)	17/04/2026; 24/04/2026	4
UPZ DIANA TURBAY		
Grupo Uno (Palermo Sur)	8/04/2026; 15/04/2026; 22/04/2026	6
Grupo Dos (Palermo Sur)	8/04/2026; 15/04/2026; 22/04/2026	6
Grupo Tres (Palermo Sur)	9/04/2026; 16/04/2026; 23/04/2026	6
Grupo Cuatro (Cerros de Oriente)	10/04/2026; 17/04/2026; 24/04/2026	6
Grupo Cinco (Amores De Gloria)	9/04/2026; 16/04/2026; 23/04/2026	6
Grupo Seis (Amores De Gloria)	9/04/2026; 16/04/2026; 23/04/2026	6
UPZ MARCO FIDEL SUAREZ		
Grupo Uno (Barrio Lomas, San Isidro, Puerto Rico)	10/04/2026;17/04/2026/24/04/2026	6
Grupo Dos (Barrio Lomas, San Isidro, Puerto Rico)	10/04/2026;17/04/2026/24/04/2026	6
Grupo Tres (Resurrección 1 Y 2)	14/04/2026; 21/04/2026	4
Grupo Cuatro (Resurrección 1 Y 2)	14/04/2026; 21/04/2026	4
Grupo Cinco (Rio De Janeiro-Granjas De San Pablo)	10/04/2026;17/04/2026/24/04/2026	6
Grupo Seis (Rio De Janeiro-Granjas De San Pablo)	10/04/2026;17/04/2026/24/04/2026	6

UPZ MARRUECOS		
Grupo Uno (Mis Mejores Años)	8/04/226;15/04/2026;22/04/2026	6
Grupo Dos (Mis Mejores Años)	13/04/226;20/04/2026;27/04/2026	6
Grupo Tres (Grupo Govarova)	9/04/226;16/04/2026;23/04/2026	6
Grupo Cuatro (Barrio Consuelo)	7/04/226;14/04/2026;21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Cinco (Barrio La Amistad)	7/04/226;14/04/2026;21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Seis (Barrio La Amistad)	8/04/226;15/04/2026;22/04/2026	8





COMPONENTE ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA

Actividad no. 1 escuela para cuidadores y cuidadoras para prevención de consumo de sustancias psicoactivas – SPA

Para el desarrollo de esta actividad, acorde a los diálogos con los consejos locales de estupefacientes y convocatoria realizada, se dio inició los talleres con los grupos Colegio Misael Pastrana J.N., Colegio Diana Turbay Fin De Semana, y en los cuales se está fortaleciendo las capacidades protectoras de la familia y la comunidad frente a la problemática que afecta el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, los mediante herramientas

prácticas, conocimiento actualizado y con estrategias de intervención temprana, para generar entornos más seguros y saludables que reduzcan la probabilidad de consumo, para esta actividad se continua con el proceso de inscripción teniendo en cuenta que faltan tres grupos y los cuales se espera iniciar en el mes de mayo.

NOMBRE DEL GRUPO	FECHAS	HORAS REALIZADAS
UPZ Marco Fidel Suarez (Colegio Misael Pastrana J.N.)	13/04/2026, 16/04/2026, 20/04/2026, 23/04/2026	8





En relación a la Actividad No. 2. Jornadas de artísticas para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas – spa (250) personas, y Actividad No. 3. Podcast prevención de consumo de sustancias psicoactivas – SPA, se realizaron las concertaciones con las comunidades y lideres sociales de los grupos en los cuales se están desarrollando los talleres, y se plantearon realizar en el mes de mayo y junio los eventos y podcast respectivos.

ACTIVIDAD NO. 4 DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN (250 PERSONAS)

Para el desarrollo de esta actividad, acorde a los diálogos con los consejos locales de estupefacientes y convocatoria realizada, se dio inició los talleres mediante la estrategia artística y cultural, que permitió dialogar sobre la prevención de los riesgos de exclusión y estigma social hacia los consumidores, así como los factores de riesgo relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas -SPA y el fortalecimiento de entornos protectores.

NOMBRE DEL GRUPO	FECHAS	HORAS REALIZADAS

Grupo Uno Colegio El Despertar (Grafiti)	15-04-26, 22-04-26	4
Grupo Dos Barra Futbolera Nacional (Fotografía)	14/04/26, 21/04/26 22/04/26, 28/04/26	8
Grupo Cinco FUNLEMA (Freestyle)	13/04/26; 14/04/26; 20/04/26; 21/04/26; 27/04/26; 28/04/26	6
Grupo Seis Misael Pastrana (Fotografía)	13/04/26; 16/04/26; 20/04/26, 23/04/26	8
Grupo Siete Manuel Del Socorro (Grafiti)	27/04/26; 28/04/26	4
Grupo Diez Misael Pastrana Técnica En Dibujo	13/04/26; 16/04/26; 20/04/26; 23/04/26	8





OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #10

Realizar los ingresos al almacén de los insumos adquiridos en la ejecución del contrato de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico y los procedimientos exigidos por el FDLRUU (cuando aplique).

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
El 24/04/2026 se realizó el ingreso y salida de Libreta, estuche de 8 esferos en gel de colores, lápiz negro, estuche de 15 colores, 1 borrador ,1 tajalápiz, al almacén del FDLRUU de acuerdo a las especificaciones técnica de la oferta económica realizada por la UT ESSENZA y las contenidas en el Anexo Técnico.	Acta de Reunión Ingreso y Salida del almacén. **Folio:** Ver anexo **22** de la obligación **1** del presente informe

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #11

Enviar a la oficina de prensa de la Alcaldía todas las piezas de divulgación del proyecto para su respectiva aprobación y autorización de impresión; así mismo el material que requiera aprobación de esta oficina.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Como parte de la ejecución de las actividades del contrato se realizaron solicitudes y aprobaciones de piezas gráficas y hojas de vida de la siguiente manera: Hojas de vida: Se presento las hojas de vida para los componentes Salud Mental y SP, los cuales fueron avaladas el xx/04/2026 Piezas Graficas: Se presento las piezas graficas digitales de las actividades con la Mesa Local Indígena y NARP, las cuales fueron aprobadas el 24/04/2026, y los diseños sobre los artículos personalizados del componente de Salud mental y SPA los cuales fueron aprobados mediante el código GOB20261216.	Trazabilidad de aprobación de piezas graficas digitales con su respectivo soporte **Folio**: Ver anexo **7** de la obligación **1** del presente informe.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #12	
Informar con debida antelación (Como mínimo con quince (15) días calendario) ante el supervisor y/o apoyo a la supervisión cualquier modificación contractual del contrato o cambio en las actividades del cronograma.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el período de tiempo reportado no se presentan novedades que informar.	No hay medio de verificación en este periodo de tiempo
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #13	
Dar respuesta a todos los requerimientos, derechos de petición, oficios, entre otros, elevados por el supervisor, apoyo a la supervisión, entes de control y/o comunidad	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el período de tiempo reportado del informe se adelantaron actividades de carácter preparatorio y administrativo, sin que se registraran novedades relevantes asociadas a las obligaciones contractuales, requerimientos administrativos o comunicaciones oficiales.	No hay medio de verificación en este periodo de tiempo
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #14	
Realizar tres (3) presentaciones públicas ante la JAL conforme a la descripción del anexo técnico	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realiza la solicitud ante la junta administradora local de RUU para realizar la presentación inicial del contrato	Los anexos de la obligación 14 fueron presentados en el informe 1 con radicado 2026-681-002144-2 los cuales se encuentran en las carpetas contractuales del presente contrato.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #15	

Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el período de tiempo reportado no se presentan novedades que informar.	No hay medio de verificación en este periodo de tiempo
FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: Lilia Zea Corredor** **Cédula: 51.981.169 de Bogotá.**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: Diana Carolina Sánchez Castillo** **Cargo: Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: Esteban Santiago Vanegas Murillo** **Cargo: Apoyos a la Supervisión - CPS 521-2025** **Firma:**

1. Información general
2. Condiciones
3. Bienes y servicios
4. Documentos del Proveedor
5. Documentos del contrato
6. Información presupuestal
7. **Ejecución del Contrato**
8. Modificaciones del Contrato
9. Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Información - Patrimonio autónomo

Entidad Fiduciaria Seleccione

Número de cuenta

NIT

Agregar contrato fiduciario

Guardar y Notificar

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	dian_FE_1	6/03/2026 1:39:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	-	40.199.994 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	dian_FE_2	1/04/2026 11:09:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	20.099.997 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	FACTURA FE3 Y FE4	2 días de tiempo transcurrido *(9/05/2026 8:24:00 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	-	214.317.398 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro Enviar

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE INICIO 521 DE 2025 1_unlocked (1).pdf	ACTA DE INICIO 521 DE 2025 1_unlocked (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PSMFormato_CRP5000957287.pdf	PSMFormato_CRP5000957287.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

ANEXO DOS

INFORME FINANCIERO

ANEXO TRES

INFORME FINANCIERO TRES
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025		**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 733/2024**		**PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028**												**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN TIEMPO**		51%					
VALOR DEL CONTRATO: $ 2.329.590.922		**PLAZO INICIAL: 6 Meses**			**FECHA DE INICIO:**		29/12/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL O CON PRORROGA:**			28/06/2025			**PLAZO CON PRÓRROGA:**				**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA**		12%			
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**UD**	**VALOR UNITARIO CON IVA**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR			
COMPONENTE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL																							
1	Un Profesional en administración pública y/o administración de empresas, y/o en el área de la ciencia económica, y/o psicología, y/o trabajo social, y/o licenciatura. Con especialización en promoción psicosocial para la salud, y/o lúdica educativa, y/o salud mental y/o gerencia de proyectos, y/o formulación de proyectos. Con experiencia general mínima de 12 años y 2 años de experiencia específica certificada en programas de salud mental.	6	MES	$ 7.000.000	$ 42.000.000	2	$ 14.000.000	1	$ 7.000.000	1	$ 7.000.000							$ 28.000.000	67%	$ 14.000.000			
2	Un (1) Técnico, tecnólogo o con 4 semestres de formación universitaria. Un año de experiencia como auxiliar o asistente administrativo o gestión administrativa, contable y financiera o de proyectos.	6	MES	$ 3.200.000	$ 19.200.000	2	$ 6.400.000	1	$ 3.200.000	1	$ 3.200.000							$ 12.800.000	67%	$ 6.400.000			
3	Plan de divulación y promoción de actividades según ANEXO TÉCNICO, (item no ofertable)	2	SERVICIO	$ 6.000.000	$ 12.000.000						$ 6.000.000							$ 6.000.000	50%	$ 6.000.000			
ACTIVIDAD NO. 1. DifEtnico. SABERES Y SABORES ANCESTRALES POR LA SALUD MENTAL - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43274.																							
4	Un (1) articulador bachiller academico con mínimo seis (6) meses de experiencia de trabajo con comunidad en la localidad Rafael Uribe Uribe. con pertenencia étnica (negros-afrodescendientes)	3	MES	$ 2.700.000	$ 8.100.000					1	$ 2.700.000							$ 2.700.000	33%	$ 5.400.000			
5	Moderador(a) para el evento de toda la jornada (maestro de ceremonia) con pertenencia étnica (negros-afrodescendientes)	1	SERVICIO	$ 560.000	$ 560.000					1	$ 560.000							$ 560.000	100%	$ -			
6	Alquiler de espacio cerrado tipo auditorio para minímo cincuenta (50 personas) en optimas condiciones, debe incluir silleteria, sonido tarima y minímo dos (2) baños.	1	SERVICIO	$ 1.600.000	$ 1.600.000					1	$ 1.599.999							$ 1.599.999	100%	$ 1			
7	AMBULANCIA MEDICALIZADA: Módulo de estabilización y clasificación de lesionado por la SDS en la Ciudad de Bogotá, debe incluir recurso humano, integrado por DOS (2) auxiliares de enfermería y un (1) médico profesional, además de todos los insumos como loa indica la normatividad vigente. durante doce (12) horas por dia	1	UNIDAD	$ 1.900.000	$ 1.900.000					1	$ 1.899.999							$ 1.899.999	100%	$ 1			
8	Apoyo logistico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses con pertenencia étnica (negros-afrodescendientes)	5	UNIDAD	$ 124.417	$ 622.083					5	$ 622.080							$ 622.080	100%	$ 3			
9	Sabedores ancestrales con experticia y reconocimiento desde la visión de salud mental de los pueblos negros – afrocolombianos 1 profesional Psicologa y con conocimiento ancestral de la población afro.	4	SERVICIO	$ 783.767	$ 3.135.067					4	$ 3.135.064							$ 3.135.064	100%	$ 2			
10	Estación de cafe con opción de agua aromatica dispuesta para cincuenta (50) personas	1	UNIDAD	$ 588.333	$ 588.333					1	$ 588.333							$ 588.333	100%	-$ 0			

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
11	Almuerzos: Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados culturalmente o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom) Un (1) solido de mínimo 200gr Una (1) una bebida tradicional de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea,un dulce o Bebida caliente de 9 onzas. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. un dulce tradicional de mínimo 50 gr (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos , incluye transporte de entrega.	50	UNIDAD	$ 22.167	$ 1.108.333					50	$ 1.108.300							$ 1.108.300	100%	$ 33
12	Refrigerios Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados culturalmente o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom) Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta) Una (1) proteína de 180 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado) Dos (2) Porciones de Carbohidratos entre 80 y 100 gramos (Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Tortas, arróz, pastas, entre otros) Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arverja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) Bebida caliente o fria de 16 onzas. El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega.	50	UNIDAD	$ 34.333	$ 1.716.667					50	$ 1.716.650							$ 1.716.650	100%	$ 16
13	GRUPOS DE MÚSICA Y/O ARTISTICO De mínimo 4 integrantes y/o músicos en vivo y po lo menos con 4 instrumentos por evento. Diversidad de géneros musicales. Incluido transporte, sonido, instrumentos). Con pertenencia étnica (negros-afrodescendientes) de mínimo 40 minutos	4	UNIDAD	$ 1.121.667	$ 4.486.667					4	$ 4.486.664							$ 4.486.664	100%	$ 2
14	Medicinas ancestrales, velas aromaticas, frutas, escencias y demas insumos que requieran las sabedoras ancestrales en salud mental. (item no ofertable)	4	SERVICIO	$ 850.000	$ 3.400.000													$ -	0%	$ 3.400.000
15	Moderador(a) para el evento de toda la jornada (maestro de ceremonia) con pertenencia étnica (negros-afrodescendientes)	4	SERVICIO	$ 578.333	$ 2.313.333													$ -	0%	$ 2.313.333
16	Apoyo logistico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses con pertenencia étnica (negros-afrodescendientes)	28	UNIDAD	$ 124.000	$ 3.472.000													$ -	0%	$ 3.472.000
17	Almuerzos: Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados culturalmente o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom) Un (1) solido de mínimo 200gr Una (1) una bebida tradicional de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea,un dulce o Bebida caliente de 9 onzas. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. un dulce tradicional de mínimo 50 gr (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos , incluye transporte de entrega.	40	UNIDAD	$ 34.333	$ 1.373.333													$ -	0%	$ 1.373.333
18	GRUPOS DE MÚSICA Y/O ARTISTICO De mínimo 4 integrantes y/o músicos en vivo y po lo menos con 4 instrumentos por evento. Diversidad de géneros musicales. Incluido transporte, sonido, instrumentos). Con pertenencia étnica (negros-afrodescendientes)	12	UNIDAD	$ 1.121.667	$ 13.460.000													$ -	0%	$ 13.460.000

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
19	Alquiler de Sonido profesional: consola integrada de mínimo 8 canales ,Dos Bajos activos 8 Pulgadas Beta 3 "700 w" Tres Cabinas Activas Beta 3 de 15" "500 w" (un monitor y dos de salida) Tres micrófonos Inalámbricos BETA/SHURE beta 58 Tres micrófonos alámbricos BETA/SHURE Una Extensión 50 metros.	4	SERVICIO	$ 2.426.000	$ 9.704.000													$ -	0%	$ 9.704.000
20	Alquiler plantas eléctricas de 2.500W insonoras y móviles con capacidad de trabajo de mínimo 4 horas diarias que garanticen el correcto funcionamiento del evento.	4	UNIDAD	$ 1.416.667	$ 5.666.667													$ -	0%	$ 5.666.667
21	Alquiler de baños portátiles básicos por jornada para eventos masivos. Incluye suministro de papel higiénico, disposición para uso y transporte ida y regreso de las unidades, incluido (transporte, Montaje y desmontaje)	16	JORNADA	$ 640.000	$ 10.240.000													$ -	0%	$ 10.240.000
22	Elaboración y preparación del PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS (PEC) requerido para el desarrollo de las actividades previstas, (permisos, documentos, logística, etc.) en cumplimiento del Decreto 599 de 2013 para la realización de espectáculos públicos, debe incluir, AMBULANCIA integrada por DOS (2) auxiliares de enfermería y pago de sayco y acinpro	4	UNIDAD	$ 5.328.333	$ 21.313.333													$ -	0%	$ 21.313.333
23	Alquiler de mesas plásticas polipropileno medidas 77 cm X 74 cm alto - color blanco (incluye transporte, montaje y retiro del lugar) Se usaran para el almuerzo, muestras gastronómicas, reparto de refrigerios y demás actividades que lo requieran.	40	UNIDAD	$ 11.169	$ 446.773													$ -	0%	$ 446.773
24	Alquiler Sillas blancas sin brazo (incluye transporte, montaje y retiro del lugar)	40	UNIDAD	$ 5.271	$ 210.853													$ -	0%	$ 210.853
25	CARPA Tamaño 3 *3 metros con Laterales en el momento de la instalación, incluye transporte e instalación.	40	UNIDAD	$ 451.667	$ 18.066.667													$ -	0%	$ 18.066.667
	SUBTOTAL ACTIVIDAD NO. 1			**$**	**113.484.110**	$	-	$	-	$	18.417.091	$	-	$	-	$	-	$ 18.417.091	16%	$ 95.067.019
	ACTIVIDAD NO. 2. DDifJuv. TERRITORIO MENTALMENTE SALUDABLE - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43265.																			
26	Un (1) articulador bachiller academico con mínimo seis (6) meses de experiencia de trabajo con comunidad en la localidad Rafael Uribe Uribe.	3	MES	$ 2.500.000	$ 7.500.000						$ -							$ -	0%	$ 7.500.000
27	CARPA Tamaño 4 *4 metros con Laterales en el momento de la instalación, incluye transporte e instalación.	6	UNIDAD	$ 451.667	$ 2.710.000						$ -							$ -	0%	$ 2.710.000
28	Profesional en ciencias del deporte o educación física o administración deportiva (según el SNIES), con experiencia profesional mínima de tres (3) años debidamente certificada	6	SERVICIO	$ 250.333	$ 1.502.000						$ -							$ -	0%	$ 1.502.000
29	Profesional en psicologia (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con salud mental en jovenes, quien se encargara de realizar la sesiòn guiada para la prevenciòn y promocion de salud mental	6	SERVICIO	$ 250.333	$ 1.502.000						$ -							$ -	0%	$ 1.502.000
30	Kit de yoga: tula impermeable, botilito hidratante, pelota de espuma antiestrés, velas aromáticas, esfero, camiseta, gorra y guía cartilla de meditación y consejos sobre cómo manejar el estrés, mejorar el sueño o practicar el autocuidado, Mat de yoga, Aros hula hula: 50 cm)	40	UNIDAD	$ 416.333	$ 16.653.333						$ -							$ -	0%	$ 16.653.333
31	cabina inalámbrica: sistema de audio portátil y versátil con una duración de batería de hasta 3 horas. con conectividad Bluetooth con un alcance de 10 metros, múltiples opciones de entrada (USB, MicroSD, auxiliar de 3,5 mm), y radio FM, un woofer de 8, 6200 W P.M.P.O / 8W RMS, con un micrófono alambrico, incluida base en tripode	1	UNIDAD	$ 1.166.667	$ 1.166.667						$ -							$ -	0%	$ 1.166.667
32	Apoyo logistico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses (2 por sesión)	12	UNIDAD	$ 124.417	$ 1.493.000						$ -							$ -	0%	$ 1.493.000

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
33	BUS CON CAPACIDAD DE CUARENTA (40) PERSONAS - transporte de ida y regreso, los vehículos ofrecidos para el transporte deberán contar con los siguientes requisitos: Modelo 2019 en adelante, deben contar con pólizas vigentes, seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, Póliza de responsabilidad civil extracontractual, Certificado de revisión técnico mecánica aprobada, licencia de tránsito, los conductores deben contar con licencia de conducción vigente de acuerdo con la categoría del vehículo.	1	UNIDAD	$ 1.300.000	$ 1.300.000													$ -	0%	$ 1.300.000
34	Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiale . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	40	UNIDAD	$ 14.443	$ 577.707													$ -	0%	$ 577.707
35	AMBULANCIA MEDICALIZADA: Módulo de estabilización y clasificación de lesionado por la SDS en la Ciudad de Bogotá, debe incluir recurso humano, integrado por DOS (2) auxiliares de enfermería y un (1) médico profesional, además de todos los insumos como loa indica la normatividad vigente. durante doce (12) horas por dia	1	UNIDAD	$ 2.052.000	$ 2.052.000													$ -	0%	$ 2.052.000
36	Profesional en psicologia (según el SNIES) con experiencia de minìno 2 años en temas relacionados con salud mental en jovenes, quien se encargara de realizar la sesiòn guiada para la prevenciòn y promocion de salud mental	1	SERVICIO	$ 250.333	$ 250.333													$ -	0%	$ 250.333
37	El contratista deberá asegurar a cada uno de los beneficiarios participantes en las actividades a ejecutar. Para ello presentará las pólizas al supervisor / apoyo a la supervisión, para su aprobación, específicamente seguro de vida y seguro en viaje, además incluirá cualquier tipo de accidente, golpes, fracturas, entre otras.	40	UNIDAD	$ 19.500	$ 780.000													$ -	0%	$ 780.000
38	Apoyo logistico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses	5	UNIDAD	$ 124.417	$ 622.083													$ -	0%	$ 622.083
39	Bolsa para materiales de apoyo que se requieran para la realización del ejercicio metodologico en la actividad tales como como hojas, esferos, marcadores, cintas, cartulina, y demas qe se requieran (item no ofertable)	1	UNIDAD	$ 3.000.000	$ 3.000.000													$ -	0%	$ 3.000.000
40	Profesional en psicologia (según el SNIES) con experiencia de minìno 2 años en temas relacionados con salud mental en jovenes, quien se encargara de realizar la sesiòn guiada para la prevenciòn y promocion de salud mental para jovenes	36	SESION	$ 230.000	$ 8.280.000					6	$ 1.380.000							$ 1.380.000	17%	$ 6.900.000
41	Bono canjeable en libros relacionados con salud mental (concertado en mesa de co-creación) *Item no ofertable	40	UNIDAD	$ 262.500	$ 10.500.000						$ -							$ -	0%	$ 10.500.000
42	Alquiler de espacio cerrado para minímo cincuenta (40 personas) en optimas condiciones, debe incluir silleteria, sonido video beam y minímo dos (2) baños.	40	SERVICIO	$ 306.667	$ 12.266.667						$ -							$ -	0%	$ 12.266.667
43	Libreta con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, lapiz negro, estuche de 15 colores, 1 borrador,1 tajalapiz, 1 block tamañano carta minimo 70 hojas, 1 block iris minímo 35 hojas, 1 tijeras punta roma mediana y 1 barra de pegante mediana 40 gr	40	UNIDAD	$ 83.000	$ 3.320.000						$ -							$ -	0%	$ 3.320.000

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
44	Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiale . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	240	UNIDAD	$ 14.443	$ 3.466.240													$ -	0%	$ 3.466.240
SUBTOTAL ACTIVIDAD NO. 2				**$ 78.942.030**		$ -		$ -		$ 1.380.000		$ -		$ -		$ -		$ 1.380.000	2%	$ 77.562.030
ACTIVIDAD NO. 3. DDifLGBTIQ. CÍRCULOS SENTIPENSANTES DE CUERPOS Y GÉNEROS - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43262.																				
45	Un (1) articulador bachiller academico con mínimo seis (6) meses de experiencia de trabajo con sectores LGBTI en la localidad Rafael Uribe Uribe.	3	MES	$ 2.500.000	$ 7.500.000					1	$ 2.500.000							$ 2.500.000	33%	$ 5.000.000
46	BUS CON CAPACIDAD DE CUARENTA (40) PERSONAS - transporte de ida y regreso, los vehículos ofrecidos para el transporte deberán contar con los siguientes requisitos: Modelo 2019 en adelante, deben contar con pólizas vigentes, seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, Póliza de responsabilidad civil extracontractual, Certificado de revisión técnico mecánica aprobada, licencia de tránsito, los conductores deben contar con licencia de conducción vigente de acuerdo con la categoría del vehículo.	1	UNIDAD	$ 1.300.000	$ 1.300.000													$ -	0%	$ 1.300.000
47	Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiale . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	40	UNIDAD	$ 14.443	$ 577.707													$ -	0%	$ 577.707
48	AMBULANCIA MEDICALIZADA: Módulo de estabilización y clasificación de lesionado por la SDS en la Ciudad de Bogotá, debe incluir recurso humano, integrado por DOS (2) auxiliares de enfermería y un (1) médico profesional, además de todos los insumos como loa indica la normatividad vigente. durante doce (12) horas por dia	1	UNIDAD	$ 2.052.000	$ 2.052.000													$ -	0%	$ 2.052.000
49	Profesional en psicologia (según el SNIES) con experiencia de minìno 2 años en temas relacionados con salud mental en sectores LGBTI, quien se encargara de realizar la sesiòn guiada para la prevenciòn y promocion de salud mental	1	SERVICIO	$ 250.333	$ 250.333													$ -	0%	$ 250.333
50	El contratista deberá asegurar a cada uno de los beneficiarios participantes en las actividades a ejecutar. Para ello presentará las pólizas al supervisor / apoyo a la supervisión, para su aprobación, específicamente seguro de vida y seguro en viaje, además incluirá cualquier tipo de accidente, golpes, fracturas, entre otras.	40	UNIDAD	$ 19.500	$ 780.000													$ -	0%	$ 780.000
51	Apoyo logistico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses	5	UNIDAD	$ 124.417	$ 622.083													$ -	0%	$ 622.083
52	Investigador(a) social: Persona experta en investigaciones sociales con los sectores LGBTI, con experiencia de minímo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	1	MES	$ 4.883.333	$ 4.883.333													$ -	0%	$ 4.883.333
53	Auxiliar de investigación: Asistente en investigaciones sociales con los sectores LGBTI, con experiencia los sectores LGBTI, con experiencia de minímo seis (6) meses de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	1	MES	$ 2.743.333	$ 2.743.333													$ -	0%	$ 2.743.333

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
54	Relator: Persona encargada de llevar la relatoria de las actividades realizadas en la actividad, con experiencia certificado de trabajo con sectores LGBTI de minimo seis (6) meses en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales de la localidad	1	JORNADA	$ 124.417	$ 124.417													$ -	0%	$ 124.417
55	Papelógrafos, cartulinas o lienzos grandes (papel kraft o tela) Marcadores, lápices, crayones o pinturas Revistas, recortes, pegamento y tijeras (para técnicas de collage), Post-its o etiquetas adhesivas (para categorizar temas o emociones) (item no ofertable)	1	UNIDAD	$ 400.000	$ 400.000													$ -	0%	$ 400.000
56	Profesional en psicologia (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con salud mental en sectores LGBTI, quien se encargara de realizar la sesiòn guiada para la prevenciòn y promocion de salud mental	40	SESION	$ 230.000	$ 9.200.000													$ -	0%	$ 9.200.000
57	TALLERISTA EN BIODANZA: Persona experta en talleres de biodanza con los sectores LGBTI, con experiencia de minimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	10	SESION	$ 230.000	$ 2.300.000													$ -	0%	$ 2.300.000
58	TALLERISTA EN YOGATERAPIA: Persona experta en talleres de yogaterapiacon los sectores LGBTI, con experiencia de minimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	10	SESION	$ 230.000	$ 2.300.000													$ -	0%	$ 2.300.000
59	TALLERISTA EN MUSICOTERAPIA: Persona experta en talleres de musicoterapia con los sectores LGBTI, con experiencia de minimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	10	SESION	$ 230.000	$ 2.300.000													$ -	0%	$ 2.300.000
60	TALLERISTA EN LOGOTORAPIA: Persona experta en talleres de logoterapia con los sectores LGBTI, con experiencia de minimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	10	SESION	$ 230.000	$ 2.300.000													$ -	0%	$ 2.300.000
61	Alquiler de espacio cerrado para minimo cincuenta (40 personas) en optimas condiciones, debe incluir silleteria, sonido video beam y minimo dos (2) baños.	40	SERVICIO	$ 306.667	$ 12.266.667													$ -	0%	$ 12.266.667
62	KIT BIODANZA: 1 Colchoneta o manta para momentos de relajación. (Medidas: Largo: 1.83 cm Ancho; 68 cm Espesor: 0.5 cm) 3 Velas de cera vegetal aromatizada. Con un pabilo de algodón encerado para una quemadura limpia y uniforme, y presentada en un elegante frasco de vidrio TAMAÑO:6.5CM*5.5CM 1 libreta cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, lapiz negro, estuche de 8 colores, 1 borrador de nata, 1 tajalapiz. 1 botilito metalico con logos de la alcaldia local minimo 500 ml	20	UNIDAD	$ 256.667	$ 5.133.333													$ -	0%	$ 5.133.333
63	Kit de yoga: 1 Colchoneta o manta para momentos de relajación. (Medidas: Largo: 1.83 cm Ancho; 68 cm Espesor: 0.5 cm) 1 Bloques de yoga: ayudan a adaptar posturas para personas con movilidad reducida. (Material: TPE (Elastómero termoplástico) de alta densidad. Medidas: Largo; 23 cm. Ancho; 8 cm. Alto; 15.5 cm) 1 kit de banda elastica (mayor resistencia Grosor: 1mm. resistencia media Grosor: 45mm baja resistencia Grosor: 30mm. Medidas: Largo; 124 cm. Ancho; 15 cm) 1 botilito metalico con logos de la alcaldia local minimo 500 ml	20	UNIDAD	$ 216.667	$ 4.333.333													$ -	0%	$ 4.333.333

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
64	Kit musicoterapia: 1 Libreta con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; 1 esfero ecologico 1 botilito metalico con logos de la alcaldia local minimo 500 ml. 2 mancuernas de 1 libra 1 kit de banda elastica (mayor resistencia Grosor: 1mm. resistencia media Grosor: 45mm) 1 parlante portatil de 20 w, speaker, con conexión bluetooth	20	UNIDAD	$ 267.667	$ 5.353.333													$ -	0%	$ 5.353.333
65	Kit logoterapia: 1 Libreta con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, lapiz negro, estuche de 8 colores, 1 borrador de nata, 1 tajalapiz. 1 botilito metalico con logos de la alcaldia local minimo 500 ml. 3 Velas de cera vegetal aromatizada. Con un pabilo de algodón encerado para una quemadura limpia y uniforme, y presentada en un elegante frasco de vidrio TAMAÑO:6.5CM*5.5CM 2 esencia o aceite esencial (10 ml) – apto para aromaterapia, lavanda, eucalipto u otro aroma relajante. 1 difusor electrico de aroma pequeño minimo de 100 ml – presentación segura, sin combustión tóxica.	20	UNIDAD	$ 255.667	$ 5.113.333													$ -	0%	$ 5.113.333
66	Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiale . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	800	UNIDAD	$ 14.443	$ 11.554.133													$ -	0%	$ 11.554.133
67	Moderador experto en chemsex y salud mental y experiencia de trabajo con sectores LGBTI de minimo un(1) año en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales de la localidad	1	SERVICIO	$ 1.821.667	$ 1.821.667													$ -	0%	$ 1.821.667
68	CARPA Tamaño 3*3 metros con Laterales en el momento de la instalación, incluye transporte e instalación.	6	UNIDAD	$ 451.667	$ 2.710.000													$ -	0%	$ 2.710.000
69	Alquiler de mesas plásticas polipropileno medidas 77 cm X 74 cm alto - color blanco (incluye transporte, montaje y retiro del lugar) Se usaran para el almuerzo, muestras gastronómicas, reparto de refrigerios y demás actividades que lo requieran.	24	UNIDAD	$ 11.169	$ 268.064													$ -	0%	$ 268.064
70	Alquiler Sillas blancas sin brazo (incluye transporte, montaje y retiro del lugar)	120	UNIDAD	$ 5.271	$ 632.560													$ -	0%	$ 632.560
71	Alquiler plantas eléctricas de 2.500W insonoras y móviles con capacidad de trabajo de mínimo 4 horas diarias que garanticen el correcto funcionamiento del evento.	1	UNIDAD	$ 1.416.667	$ 1.416.667													$ -	0%	$ 1.416.667
72	Alquiler de Sonido profesional: consola integrada de mínimo 8 canales ,Dos Bajos activos 8 Pulgadas Beta 3 "700 w" Tres Cabinas Activas Beta 3 de 15" "500 w" (un monitor y dos de salida) Tres micrófonos Inalámbricos BETA/SHURE beta 58 Tres micrófonos alámbricos BETA/SHURE Una Extensión 50 metros.	1	SERVICIO	$ 2.426.000	$ 2.426.000													$ -	0%	$ 2.426.000
73	Ponentes con conocimiento en chemsex y salud mental y experiencia de trabajo con sectores LGBTI de minímo seis (6) meses en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales de la localidad	6	SERVICIO	$ 250.333	$ 1.502.000													$ -	0%	$ 1.502.000

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
74	Relator: Persona encargada de llevar la relatoria de las actividades realizadas en la actividad, con experiencia certificado de trabajo con sectores LGBTI de minímo seis (6) meses en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales de la localidad	6	SERVICIO	$ 124.417	$ 746.500													$ -	0%	$ 746.500
75	Papelógrafos, cartulinas o lienzos grandes (papel kraft o tela) Marcadores, lápices, crayones o pinturas Revistas, recortes, pegamento y tijeras (para técnicas de collage) Post-its o etiquetas adhesivas (para categorizar temas o emociones) (ítem no ofertable)	1	UNIDAD	$ 1.500.000	$ 1.500.000													$ -	0%	$ 1.500.000
76	Kit: 1 Gorra mallal lisa 60% algodón 40% Poliester, Visera curva rígida, Botón superior forrado, Cierre plástico, con logos institucionales; 1 Camiseta Tipo Polo de manga corta, elaborada en 100% algodón con logos institucionales	120	UNIDAD	$ 83.000	$ 9.960.000													$ -	0%	$ 9.960.000
77	Estación de cafe con opción de agua aromatica dispuesta para cientoveinte (120) personas	1	UNIDAD	$ 896.667	$ 896.667													$ -	0%	$ 896.667
	SUBTOTAL ACTIVIDAD NO. 3			**$**	**107.267.464**	$	-	$	-	$	2.500.000	$	-	$	-	$	-	$ 2.500.000	2%	$ 104.767.464
	ACTIVIDAD NO. 4. DDIFETNICO. ATENCIÒN Y PREVENCIÒN EN SALUD MENTAL A PUEBLOS INDÌGENAS DE RUU PARA EL BUEN VIVIR - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43271.																			
78	Un (1) articulador bachiller academico con mínimo un (1) año de experiencia de trabajo con cabildos indígenas en la localidad Rafael Uribe Uribe.	3	MES	$ 2.700.000	$ 8.100.000													$ -	0%	$ 8.100.000
79	Profesional en psicologia (según el SNIES) con experiencia de minìno 1 año en temas relacionados con salud mental en pueblos indigenas en la localidad de Rafael Uribe Uribe. (Con pertenencia étnica indigena)	3	MES	$ 4.333.333	$ 13.000.000													$ -	0%	$ 13.000.000
80	Profesional en enfermeria (según el SNIES) con experiencia de minìno 1 año en temas relacionados con salud mental en pueblos indigenas en la localidad de Rafael Uribe Uribe. (Con pertenencia étnica indigena)	3	MES	$ 4.333.333	$ 13.000.000													$ -	0%	$ 13.000.000
81	Cinco gestores uno por cada pueblo indigena, bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses (Con pertenencia étnica indigena)	3	MES	$ 1.573.333	$ 23.600.000													$ -	0%	$ 23.600.000
82	Kit: Libreta con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, lapiz negro, estuche de 15 colores, 1 borrador ,1 tajalapiz	40	UNIDAD	$ 83.000	$ 3.320.000					40	$ 3.319.981							$ 3.319.981	100%	$ 19
83	Medicinas ancestrales, velas aromaticas, frutas, velas y demas insumos que requieran las sabedoras ancestrales en salud mental. *Item no ofertable concertado en mesa de co-creación	5	UNIDAD	$ 1.000.000	$ 5.000.000					5	$ 5.000.000							$ 5.000.000	100%	$ -
84	Refrigerios Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados culturalmente o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom) Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta) Una (1) proteína de 180 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado) Dos (2) Porciones de Carbohidratos entre 80 y 100 gramos (Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Tortas, arróz, pastas, entre otros) Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arverja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) Bebida caliente o fria de 16 onzas. El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega.	40	UNIDAD	$ 22.167	$ 886.667					40	$ 886.640							$ 886.640	100%	$ 27

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
85	Almuerzos: Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados culturalmente o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom) Un (1) solido de mínimo 200gr Una (1) una bebida tradicional de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea,un dulce o Bebida caliente de 9 onzas. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. un dulce tradicional de mínimo 50 gr (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos , incluye transporte de entrega.	40	UNIDAD	$ 34.333	$ 1.373.333					40	$ 1.373.320							$ 1.373.320	100%	$ 13
86	Sabedores ancestrales con experticia y reconocimiento desde la visión de salud mental de los pueblos indigenas	5	SERVICIO	$ 395.000	$ 1.975.000													$ -	0%	$ 1.975.000
87	Medicinas ancestrales, velas aromaticas, frutas, velas y demas insumos que requieran las sabedoras ancestrales en salud mental. *Item no ofertable concertado en mesa de co-creación	5	UNIDAD	$ 1.000.000	$ 5.000.000													$ -	0%	$ 5.000.000
88	Papelógrafos, cartulinas o lienzos grandes (papel kraft o tela) Marcadores, lápices, crayones o pinturas Revistas, recortes, pegamento y tijeras (para técnicas de collage) Post-its o etiquetas adhesivas (para categorizar temas o emociones) (item no ofertable)	1	UNIDAD	$ 1.500.000	$ 1.500.000													$ -	0%	$ 1.500.000
89	Alquiler de Sonido profesional: consola integrada de mínimo 8 canales ,Dos Bajos activos 8 Pulgadas Beta 3 "700 w" Tres Cabinas Activas Beta 3 de 15" "500 w" (un monitor y dos de salida) Tres micrófonos Inalámbricos BETA/SHURE beta 58 Tres micrófonos alámbricos BETA/SHURE Una Extensión 50 metros.	1	SERVICIO	$ 2.426.000	$ 2.426.000													$ -	0%	$ 2.426.000
90	Alquiler de mesas plásticas polipropileno medidas 77 cm X 74 cm alto - color blanco (incluye transporte, montaje y retiro del lugar) Se usaran para el almuerzo, muestras gastronómicas, reparto de refrigerios y demás actividades que lo requieran.	18	UNIDAD	$ 11.169	$ 201.048													$ -	0%	$ 201.048
91	Alquiler Sillas blancas sin brazo (incluye transporte, montaje y retiro del lugar)	70	UNIDAD	$ 5.271	$ 368.993													$ -	0%	$ 368.993
92	CARPA Tamaño 3*3 metros con Laterales en el momento de la instalación, incluye transporte e instalación.	15	UNIDAD	$ 451.667	$ 6.775.000													$ -	0%	$ 6.775.000
93	Moderador(a) para el evento de toda la jornada (maestro de ceremonia) (Con pertenencia étnica indigena)	1	SERVICIO	$ 578.333	$ 578.333													$ -	0%	$ 578.333
94	Refrigerios Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados culturalmente o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom) Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta) Una (1) proteína de 180 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado) Dos (2) Porciones de Carbohidratos entre 80 y 100 gramos (Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Tortas, arróz, pastas, entre otros) Una (1) guarnición porción de 100 gramos (frijoles, garbanzos, lentejas, arverja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) Bebida caliente o fria de 16 onzas. El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega.	70	UNIDAD	$ 22.167	$ 1.551.667													$ -	0%	$ 1.551.667

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
95	Almuerzos: Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados culturalmente o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom) Un (1) solido de mínimo 200gr Una (1) una bebida tradicional de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea,un dulce o Bebida caliente de 9 onzas. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. un dulce tradicional de mínimo 50 gr (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos , incluye transporte de entrega.	70	UNIDAD	$ 34.333	$ 2.403.333													$ -	0%	$ 2.403.333
96	Sabedores ancestrales con experticia y reconocimiento desde la visión de salud mental de los pueblos indigenas	5	SERVICIO	$ 395.000	$ 1.975.000													$ -	0%	$ 1.975.000
97	Medicinas ancestrales, velas aromaticas, frutas, velas y demas insumos que requieran las sabedoras ancestrales en salud mental. *Item no ofertable concertado en mesa de co-creación	5	UNIDAD	$ 1.000.000	$ 5.000.000													$ -	0%	$ 5.000.000
98	Refrigerios Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados culturalmente o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom) Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta) Una (1) proteína de 180 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado) Dos (2) Porciones de Carbohidratos entre 80 y 100 gramos (Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Tortas, arróz, pastas, entre otros) Una (1) guarnición porción de 100 gramos (frijoles, garbanzos, lentejas, arverja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) Bebida caliente o fria de 16 onzas. El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega.	70	UNIDAD	$ 22.167	$ 1.551.667													$ -	0%	$ 1.551.667
99	KIT CUIDADO EN SALUD MENTAL: medicina ancestral de cada pueblo y envases en vidrio (item no ofertable)	70	UNIDAD	$ 100.000	$ 7.000.000													$ -	0%	$ 7.000.000
100	Almuerzos: Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados culturalmente o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom) Un (1) solido de mínimo 200gr Una (1) una bebida tradicional de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea,un dulce o Bebida caliente de 9 onzas. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. un dulce tradicional de mínimo 50 gr (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos , incluye transporte de entrega.	70	UNIDAD	$ 34.333	$ 2.403.333													$ -	0%	$ 2.403.333

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
101	BUS CON CAPACIDAD DE CUARENTA (40) PERSONAS - transporte de ida y regreso, los vehículos ofrecidos para el transporte deberán contar con los siguientes requisitos: Modelo 2019 en adelante, deben contar con pólizas vigentes, seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, Póliza de responsabilidad civil extracontractual, Certificado de revisión técnico mecánica aprobada, licencia de tránsito, los conductores deben contar con licencia de conducción vigente de acuerdo con la categoría del vehículo.	2	UNIDAD	$ 1.326.667	$ 2.653.333													$ -	0%	$ 2.653.333
102	El contratista deberá asegurar a cada uno de los beneficiarios participantes en las actividades a ejecutar. Para ello presentará las pólizas al supervisor / apoyo a la supervisión, para su aprobación, específicamente seguro de vida y seguro en viaje, además incluirá cualquier tipo de accidente, golpes, fracturas, entre otras.	70	UNIDAD	$ 19.500	$ 1.365.000													$ -	0%	$ 1.365.000
103	Sabedores ancestrales con experticia y reconocimiento desde la visión de salud mental de los pueblos indigenas	5	SERVICIO	$ 395.000	$ 1.975.000													$ -	0%	$ 1.975.000
104	Medicinas ancestrales, velas aromaticas, frutas, velas y demas insumos que requieran las sabedoras ancestrales en salud mental. *Item no ofertable concertado en mesa de co-creación	5	UNIDAD	$ 1.000.000	$ 5.000.000													$ -	0%	$ 5.000.000
105	Refrigerios Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados culturalmente o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom) Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta) Una (1) proteína de 180 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado) Dos (2) Porciones de Carbohidratos entre 80 y 100 gramos (Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Tortas, arróz, pastas, entre otros) Una (1) guarnición porción de 100 gramos (fríjoles, garbanzos, lentejas, arverja) o porción verdura fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) Bebida caliente o fria de 16 onzas. El empaque del almuerzo debe tener mínimo tres divisiones, Biodegradable. (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega.	140	UNIDAD	$ 22.167	$ 3.103.333													$ -	0%	$ 3.103.333
106	Almuerzos: Atender a solicitud de enfoque diferencial cuando así lo requiera la Entidad y ajustado al requerimiento de los grupos poblacionales diferenciados culturalmente o étnicamente (comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y palenqueras, y Rrom) Un (1) solido de mínimo 200gr Una (1) una bebida tradicional de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea,un dulce o Bebida caliente de 9 onzas. Una (1) fruta entera de temporada de mínimo 80g. un dulce tradicional de mínimo 50 gr (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente, garantizando productos frescos , incluye transporte de entrega.	70	UNIDAD	$ 34.333	$ 2.403.333													$ -	0%	$ 2.403.333
107	BUS CON CAPACIDAD DE CUARENTA (40) PERSONAS - transporte de ida y regreso, los vehículos ofrecidos para el transporte deberán contar con los siguientes requisitos: Modelo 2019 en adelante, deben contar con pólizas vigentes, seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, Póliza de responsabilidad civil extracontractual, Certificado de revisión técnico mecánica aprobada, licencia de tránsito, los conductores deben contar con licencia de conducción vigente de acuerdo con la categoría del vehículo.	2	UNIDAD	$ 1.803.333	$ 3.606.667													$ -	0%	$ 3.606.667

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
108	El contratista deberá asegurar a cada uno de los beneficiarios participantes en las actividades a ejecutar. Para ello presentará las pólizas al supervisor / apoyo a la supervisión, para su aprobación, específicamente seguro de vida y seguro en viaje, además incluirá cualquier tipo de accidente, golpes, fracturas, entre otras.	70	UNIDAD	$ 19.500	$ 1.365.000													$ -	0%	$ 1.365.000
109	Entrada a Guatavita para los beneficiarios	70	UNIDAD	$ 24.500	$ 1.715.000													$ -	0%	$ 1.715.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD NO. 4			**$**	**132.176.041**	$	-	$	-	$	10.579.941	$	-	$	-	$	-	$ 10.579.941	8%	$ 121.596.100
	ACTIVIDAD NO. 5. DDifMujer. MUJERES JUNTAS CAMINANDO HACIA LA SANACIÓN - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43268.																			
110	Un (1) articuladora bachiller academico con mínimo un (1) año de experiencia de trabajo con mujeres en la localidad Rafael Uribe Uribe.	3	MES	$ 2.700.000	$ 8.100.000					1	$ 2.700.000							$ 2.700.000	33%	$ 5.400.000
111	BUS CON CAPACIDAD DE CUARENTA (40) PERSONAS - transporte de ida y regreso, los vehículos ofrecidos para el transporte deberán contar con los siguientes requisitos: Modelo 2019 en adelante, deben contar con pólizas vigentes, seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, Póliza de responsabilidad civil extracontractual, Certificado de revisión técnico mecánica aprobada, licencia de tránsito, los conductores deben contar con licencia de conducción vigente de acuerdo con la categoría del vehículo.	3	UNIDAD	$ 1.326.667	$ 3.980.000													$ -	0%	$ 3.980.000
112	Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiale . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	120	UNIDAD	$ 14.443	$ 1.733.120													$ -	0%	$ 1.733.120
113	AMBULANCIA MEDICALIZADA: Módulo de estabilización y clasificación de lesionado por la SDS en la Ciudad de Bogotá, debe incluir recurso humano, integrado por DOS (2) auxiliares de enfermería y un (1) médico profesional, además de todos los insumos como loa indica la normatividad vigente. durante doce (12) horas por dia	1	UNIDAD	$ 2.052.000	$ 2.052.000													$ -	0%	$ 2.052.000
114	Profesional en psicologia (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con salud mental en jovenes, quien se encargara de realizar la sesiòn guiada para la prevenciòn y promocion de salud mental	1	SERVICIO	$ 250.333	$ 250.333													$ -	0%	$ 250.333
115	El contratista deberá asegurar a cada uno de los beneficiarios participantes en las actividades a ejecutar. Para ello presentará las pólizas al supervisor / apoyo a la supervisión, para su aprobación, específicamente seguro de vida y seguro en viaje, además incluirá cualquier tipo de accidente, golpes, fracturas, entre otras.	120	UNIDAD	$ 19.500	$ 2.340.000													$ -	0%	$ 2.340.000
116	Papelógrafos, cartulinas o lienzos grandes (papel kraft o tela) Marcadores, lápices, crayones o pinturas Revistas, recortes, pegamento y tijeras (para técnicas de collage) Post-its o etiquetas adhesivas (para categorizar temas o emociones) (ítem no ofertable)	1	UNIDAD	$ 1.500.000	$ 1.500.000													$ -	0%	$ 1.500.000
117	Apoyo logistico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses	7	UNIDAD	$ 124.417	$ 870.917													$ -	0%	$ 870.917

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
118	Profesional en psicologia (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con salud mental en jovenes, quien se encargara de realizar la sesiòn guiada para la prevenciòn y promocion de salud mental para jovenes	36	SESION	$ 230.000	$ 8.280.000					19	$ 4.370.000							$ 4.370.000	53%	$ 3.910.000
119	TALLERISTA EN BIODANZA: Persona experta en talleres de biodanza con mujeres, con experiencia de minímo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	12	SESION	$ 230.000	$ 2.760.000					12	$ 2.760.000							$ 2.760.000	100%	$ -
120	TALLERISTA EN YOGATERAPIA: Persona experta en talleres de yogaterapia con mujeres, con experiencia de minímo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	12	SESION	$ 230.000	$ 2.760.000						$ -							$ -	0%	$ 2.760.000
121	TALLERISTA EN MUSICOTERAPIA: Persona experta en talleres de musicoterapia conmujeres, con experiencia de minímo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	12	SESION	$ 230.000	$ 2.760.000					7	$ 1.610.000							$ 1.610.000	58%	$ 1.150.000
122	Alquiler de espacio cerrado para minímo cincuenta (40 personas) en optimas condiciones, debe incluir silleteria, sonido video beam y minímo dos (2) baños.	40	SERVICIO	$ 306.667	$ 12.266.667					19	$ 5.826.665							$ 5.826.665	47%	$ 6.440.002
123	Libreta con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, lapiz negro, estuche de 15 colores, 1 borrador,1 tajalapiz, 1 block tamañano carta minimo 70 hojas, 1 block iris minímo 35 hojas, 1 tijeras punta roma mediana y 1 barra de pegante mediana 40 gr	120	UNIDAD	$ 83.000	$ 9.960.000						$ -							$ -	0%	$ 9.960.000
124	Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiale . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	720	UNIDAD	$ 14.443	$ 10.398.720					380	$ 5.487.960							$ 5.487.960	53%	$ 4.910.760
125	KIT BIODANZA: 1 Colchoneta o manta para momentos de relajación. (Medidas: Largo: 1.83 cm Ancho; 68 cm Espesor: 0.5 cm) 3 Velas de cera vegetal aromatizada. Con un pabilo de algodón encerado para una quemadura limpia y uniforme, y presentada en un elegante frasco de vidrio TAMAÑO:6.5CM*5.5CM 1 libreta cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, lapiz negro, estuche de 8 colores, 1 borrador de nata, 1 tajalapiz. 1 botilito metalico con logos de la alcaldia local minimo 500 ml	120	UNIDAD	$ 256.667	$ 30.800.000						$ -							$ -	0%	$ 30.800.000
126	Kit de yoga: 1 Colchoneta o manta para momentos de relajación. (Medidas: Largo: 1.83 cm Ancho; 68 cm Espesor: 0.5 cm), 1 Bloques de yoga: ayudan a adaptar posturas para personas con movilidad reducida. (Material: TPE (Elastómero termoplástico) de alta densidad. Medidas: Largo; 23 cm. Ancho; 8 cm. Alto; 15.5 cm), 1 kit de banda elastica (mayor resistencia Grosor: 1mm. resistencia media Grosor: 45mm baja resistencia Grosor: 30mm. Medidas: Largo; 124 cm. Ancho; 15 cm). 1 botilito metalico con logos de la alcaldia local minimo 500 ml	120	UNIDAD	$ 216.667	$ 26.000.000						$ -							$ -	0%	$ 26.000.000

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
127	Kit musicoterapia: 1 Libreta con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; 1 esfero ecologico, 1 botilito metalico con logos de la alcaldia local minimo 500 ml. 2 mancuernas de 1 libra. 1 kit de banda elastica (mayor resistencia Grosor: 1mm. resistencia media Grosor: 45mm). 1 parlante portatil de 20 w, speaker, con conexión bluetooth	120	UNIDAD	$ 267.667	$ 32.120.000													$ -	0%	$ 32.120.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD NO. 5				**$ 158.931.757**		$ -		$ -		$ 22.754.625		$ -		$ -		$ -		$ 22.754.625	14%	$ 136.177.132
ACTIVIDAD NO. 6. AÑOS DORADOS: ESTRATEGIAS DE BIENESTAR Y SALUD MENTAL PARA ADULTOS MAYORES - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 41384.																				
128	Un (1) articulador bachiller academico con mínimo un (1) año de experiencia de trabajo con personas mayores en la localidad Rafael Uribe Uribe.	3	MES	$ 2.500.000	$ 7.500.000					1	$ 2.500.000							$ 2.500.000	33%	$ 5.000.000
129	Profesional en psicologia (según el SNIES) con experiencia de minìno 2 años en temas relacionados con salud mental en personas mayores, quien se encargara de realizar la sesiòn guiada para la prevenciòn y promocion de salud mental para jovenes	180	SESION	$ 230.000	$ 41.400.000					87	$ 20.010.000							$ 20.010.000	48%	$ 21.390.000
130	Alquiler de espacio cerrado para minímo cincuenta (40 personas) en optimas condiciones, debe incluir silleteria, sonido video beam y minímo dos (2) baños.	180	SERVICIO	$ 306.667	$ 55.200.000					77	$ 23.613.326							$ 23.613.326	43%	$ 31.586.674
131	Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiale . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	3600	UNIDAD	$ 14.443	$ 51.993.600					1740	$ 25.129.080							$ 25.129.080	48%	$ 26.864.520
132	KIT BIODANZA: 1 Colchoneta o manta para momentos de relajación. (Medidas: Largo: 1.83 cm Ancho; 68 cm Espesor: 0.5 cm). 3 Velas de cera vegetal aromatizada. Con un pabilo de algodón encerado para una quemadura limpia y uniforme, y presentada en un elegante frasco de vidrio TAMAÑO:6.5CM*5.5CM. 1 libreta cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, lapiz negro, estuche de 8 colores, 1 borrador de nata, 1 tajalapiz. 1 botilito metalico con logos de la alcaldia local minimo 500 ml	600	UNIDAD	$ 244.567	$ 146.740.000						$ -							$ -	0%	$ 146.740.000
133	Kit musicoterapia: 1 Libreta con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; 1 esfero ecologico. 1 botilito metalico con logos de la alcaldia local minimo 500 ml. 2 mancuernas de 1 libra. 1 kit de banda elastica (mayor resistencia Grosor: 1mm. resistencia media Grosor: 45mm). 1 parlante portatil de 20 w, speaker, con conexión bluetooth	600	UNIDAD	$ 259.333	$ 155.600.000						$ -							$ -	0%	$ 155.600.000

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
134	Kit estiramiento, meditacion y respiracion: 1 Libreta con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, lapiz negro, estuche de 8 colores, 1 borrador de nata, 1 tajalapiz 1 botilito metalico con logos de la alcaldia local minimo 500 ml.. 3 Velas de cera vegetal aromatizada. Con un pabilo de algodón encerado para una quemadura limpia y uniforme, y presentada en un elegante frasco de vidrio TAMAÑO:6.5CM*5.5CM. 2 esencia o aceite esencial (10 ml) – apto para aromaterapia, lavanda, eucalipto u otro aroma relajante. 1 difusor electrico de aroma pequeño minimo de 100 ml – presentación segura, sin combustión tóxica.	600	UNIDAD	$ 255.667	$ 153.400.000						$ -							$ -	0%	$ 153.400.000
135	Kit de yoga: 1 Colchoneta o manta para momentos de relajación. (Medidas: Largo: 1.83 cm Ancho; 68 cm Espesor: 0.5 cm). 1 Bloques de yoga: ayudan a adaptar posturas para personas con movilidad reducida. (Material: TPE (Elastómero termoplástico) de alta densidad. Medidas: Largo; 23 cm. Ancho; 8 cm. Alto; 15.5 cm). 1 kit de banda elastica (mayor resistencia Grosor: 1mm. resistencia media Grosor: 45mm. baja resistencia Grosor: 30mm. Medidas: Largo; 124 cm. Ancho; 15 cm). 1 botilito metalico con logos de la alcaldia local minimo 500 ml	600	UNIDAD	$ 208.267	$ 124.960.000						$ -							$ -	0%	$ 124.960.000
136	TALLERISTA EN ESTIRAMIENTO: Persona experta en talleres de estiramiento, con experiencia de minimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	30	SESION	$ 230.000	$ 6.900.000						$ -							$ -	0%	$ 6.900.000
137	TALLERISTA EN YOGATERAPIA: Persona experta en talleres de yogaterapia con mujeres, con experiencia de minimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	30	SESION	$ 230.000	$ 6.900.000						$ -							$ -	0%	$ 6.900.000
138	TALLERISTA EN DANZAS: Persona experta en talleres de danzas, con experiencia de minimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	30	SESION	$ 230.000	$ 6.900.000					29	$ 6.670.000							$ 6.670.000	97%	$ 230.000
139	TALLERISTA EN RESPIRACIÓN: Persona experta en talleres de respiración, con experiencia de minimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	30	SESION	$ 230.000	$ 6.900.000					29	$ 6.670.000							$ 6.670.000	97%	$ 230.000
140	TALLERISTA EN MUSICOTERAPIA: Persona experta en talleres de boxeo con experiencia de minimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	30	SESION	$ 230.000	$ 6.900.000					24	$ 5.520.000							$ 5.520.000	80%	$ 1.380.000
141	TALLERISTA EN MEDITACION: Persona experta en talleres de meditación, con experiencia de minimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales	30	SESION	$ 230.000	$ 6.900.000					5	$ 1.150.000							$ 1.150.000	17%	$ 5.750.000
142	BUS CON CAPACIDAD DE CUARENTA (40) PERSONAS - transporte de ida y regreso, los vehículos ofrecidos para el transporte deberán contar con los siguientes requisitos: Modelo 2019 en adelante, deben contar con pólizas vigentes, seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, Póliza de responsabilidad civil extracontractual, Certificado de revisión técnico mecánica aprobada, licencia de tránsito, los conductores deben contar con licencia de conducción vigente de acuerdo con la categoría del vehículo.	15	UNIDAD	$ 1.326.667	$ 19.900.000						$ -							$ -	0%	$ 19.900.000

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
143	Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiale . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	600	UNIDAD	$ 14.443	$ 8.665.600													$ -	0%	$ 8.665.600
144	AMBULANCIA MEDICALIZADA: Módulo de estabilización y clasificación de lesionado por la SDS en la Ciudad de Bogotá, debe incluir recurso humano, integrado por DOS (2) auxiliares de enfermería y un (1) médico profesional, además de todos los insumos como loa indica la normatividad vigente. durante doce (12) horas por dia	10	UNIDAD	$ 2.052.000	$ 20.520.000													$ -	0%	$ 20.520.000
145	Profesional en psicologia (según el SNIES) con experiencia de minìno 2 años en temas relacionados con salud mental en jovenes, quien se encargara de realizar la sesiòn guiada para la prevenciòn y promocion de salud mental	15	SERVICIO	$ 230.000	$ 3.450.000													$ -	0%	$ 3.450.000
146	El contratista deberá asegurar a cada uno de los beneficiarios participantes en las actividades a ejecutar. Para ello presentará las pólizas al supervisor / apoyo a la supervisión, para su aprobación, específicamente seguro de vida y seguro en viaje, además incluirá cualquier tipo de accidente, golpes, fracturas, entre otras.	600	UNIDAD	$ 19.500	$ 11.700.000													$ -	0%	$ 11.700.000
147	Papelógrafos, cartulinas o lienzos grandes (papel kraft o tela) Marcadores, lápices, crayones o pinturas Revistas, recortes, pegamento y tijeras (para técnicas de collage) Post-its o etiquetas adhesivas (para categorizar temas o emociones) (item no ofertable)	5	UNIDAD	$ 700.000	$ 3.500.000													$ -	0%	$ 3.500.000
148	Apoyo logistico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses	40	UNIDAD	$ 124.417	$ 4.976.667													$ -	0%	$ 4.976.667
	SUBTOTAL ACTIVIDAD NO. 6			**$**	**850.905.867**	$	-	$	-	$	91.262.406	$	-	$	-	$	-	$ 91.262.406	11%	$ 759.643.461
	ACTIVIDAD 7. SALIDA PARA LA PROMOCION DE LA SALUD MENTAL – ACCION AFIRMATIVA FDLRUU.																			
149	BUS CON CAPACIDAD DE CUARENTA (40) PERSONAS - transporte de ida y regreso, los vehículos ofrecidos para el transporte deberán contar con los siguientes requisitos: Modelo 2019 en adelante, deben contar con pólizas vigentes, seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, Póliza de responsabilidad civil extracontractual, Certificado de revisión técnico mecánica aprobada, licencia de tránsito, los conductores deben contar con licencia de conducción vigente de acuerdo con la categoría del vehículo.	16	UNIDAD	$ 1.600.000	$ 25.600.000													$ -	0%	$ 25.600.000
150	El contratista deberá asegurar a cada uno de los beneficiarios participantes en las actividades a ejecutar. Para ello presentará las pólizas al supervisor / apoyo a la supervisión, para su aprobación, específicamente seguro de vida y seguro en viaje, además incluirá cualquier tipo de accidente, golpes, fracturas, entre otras.	600	UNIDAD	$ 18.500	$ 11.100.000													$ -	0%	$ 11.100.000
151	Apoyo logistico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses, para apoyar en la salida por la promoción de la salud mental	40	JORNADA	$ 124.417	$ 4.976.667													$ -	0%	$ 4.976.667
152	Profesional en psicologia (según el SNIES) con experiencia de minìno 2 años en temas relacionados con salud mental en jovenes, quien se encargara de realizar la sesiòn guiada para la prevenciòn y promocion de salud mental	20	SESIONES	$ 230.000	$ 4.600.000													$ -	0%	$ 4.600.000

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
153	Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiale . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones (Se entregara dos refrigerios por cada beneficiario, uno en la mañana y otro en la tarde)	600	UNIDAD	$ 14.443	$ 8.665.600													$ -	0%	$ 8.665.600
154	se suministrará a cada adulto mayor almuerzo con las siguientes características 1. Almuerzo con una (1) proteína de 150g cada una, cocida o a la plancha. (Res, Pollo, Cerdo o pescado) 2. Una porción de carbohidratos o cereales de 100g cada una 3. Una porción de verduras o legumbres de 100gr 4. Bebida de 200ml de marca reconocida en el mercado 5. Un postre, servidos calientes a la mesa de manera individual conservando la calidad física y microbiológica y garantizar la inocuidad de los alimentos. El almuerzo incluye transporte, puesta en sitio y menaje	600	UNIDAD	$ 34.633	$ 20.780.000													$ -	0%	$ 20.780.000
155	Entrada locacion campestre: para el desarrollo de la actividad, el contratista deberá presentar al comité técnico 3 posibles lugares para la realización del evento tales como compensar, colsubsidio, cafam, y serán seleccionado por parte de comité técnico de seguimiento, estos deben tener las siguientes características: 1. Contar con acceso para personas con discapacidad o movilidad reducida 2. Espacio suficiente para mínimo 500 personas 3. Salidas de emergencia según lo establecido por ley	600	UNIDAD	$ 94.833	$ 56.900.000													$ -	0%	$ 56.900.000
156	AMBULANCIA MEDICALIZADA: Módulo de estabilización y clasificación de lesionado por la SDS en la Ciudad de Bogotá, debe incluir recurso humano, integrado por DOS (2) auxiliares de enfermería y un (1) médico profesional, además de todos los insumos como loa indica la normatividad vigente. durante doce (12) horas por dia	6	UNIDAD	$ 2.052.000	$ 12.312.000													$ -	0%	$ 12.312.000
157	Al finalizar el evento, se entregará un kit a cada uno de los asistentes. El kit consta de los siguientes elementos: 1. 1 libro de mándalas grande mínimo 50 hojas- dibujos grandes adecuado para adulto mayor 2. Marcadores de 12 colores marca reconocida 3. 1 libro de sopa de letras mínimo 100 hojas letra grande 4. Paquete de mínimo 5 pinceles de diferentes tamaños 5. pinturas de mínimo 6 colores 6. Paleta para pintura 7. 1 Tula calibre grueso de mínimo 40 cm de ancho x 70 cm de alto con logos del FDLRUU	600	UNIDAD	$ 111.600	$ 66.960.000													$ -	0%	$ 66.960.000
158	Papelógrafos, cartulinas o lienzos grandes (papel kraft o tela) Marcadores, lápices, crayones o pinturas Revistas, recortes, pegamento y tijeras (para técnicas de collage) Post-its o etiquetas adhesivas (para categorizar temas o emociones) (item no ofertable)	2	UNIDAD	$ 3.000.000	$ 6.000.000													$ -	0%	$ 6.000.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD NO. 6					**$ 217.894.267**	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$ -	0%	$ 217.894.267
TOTAL COMPONENTE SALUD MENTAL				**$**	**1.732.801.535**	$	20.400.000	$	10.200.000	$	163.094.063	$	-	$	-	$	-	$ 193.694.063	11%	**$ 1.539.107.473**

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
COMPONENTE ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA																				
159	Un Profesional en administración pública y/o administración de empresas, y/o en el área de la ciencia económica, y/o psicología, y/o trabajo social, y/o licenciatura. Con especialización en promoción psicosocial para la salud, y/o lúdica educativa, y/o especialista en desarrollo humano, y/o Gobierno, Gerencia y Asuntos Públicos y/o gerencia de proyectos, y/o formulación de proyectos. Con experiencia general mínima de 12 años y 2 años de experiencia específica certificada en programas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas - SPA.	6	MES	$ 6.800.000	$ 40.800.000	2	$ 13.600.000	1	$ 6.800.000	1	$ 6.800.000							$ 27.200.000	67%	$ 13.600.000
160	Un (1) Técnico, tecnólogo o con 4 semestres de formación universitaria. Un año de experiencia como auxiliar o asistente administrativo o gestión administrativa, contable y financiera o de proyectos.	6	MES	$ 3.100.000	$ 18.600.000	2	$ 6.200.000	1	$ 3.100.000	1	$ 3.100.000							$ 12.400.000	67%	$ 6.200.000
161	Diseñador gráfico o publicista, con una dedicación del 50% (media jornada), quien se encargará del diseño de piezas gráficas necesarias en salud mental y prevención de SPA	4	MES	$ 3.200.000	$ 12.800.000					2	$ 6.400.000							$ 6.400.000	50%	$ 6.400.000
162	Plan de divulación y promoción de actividades según ANEXO TÉCNICO (item no ofertable)	2	global	$ 6.000.000	$ 12.000.000													$ -	0%	$ 12.000.000
ACTIVIDAD NO. 1 - ESCUELA PARA CUIDADORES Y CUIDADORAS PARA PREVENCION DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOATIVAS – SPA (100 personas)																				
163	Profesional en psicologia (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con salud mental en prevención de consumo de SPA, quien se encargara de realizar la sesiòn.	30	SESION	$ 230.000	$ 6.900.000					4	$ 920.000							$ 920.000	13%	$ 5.980.000
164	Profesional en trabajo social (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con prevención de consumo de SPA, quien se encargara de realizar la sesiòn.	30	SESION	$ 230.000	$ 6.900.000					4	$ 920.000							$ 920.000	13%	$ 5.980.000
165	Alquiler de espacio cerrado para minímo cincuenta (40 personas) en optimas condiciones, debe incluir silleteria, sonido video beam y minímo dos (2) baños.	40	SERVICIO	$ 306.667	$ 12.266.667													$ -	0%	$ 12.266.667
166	Libreta con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, lapiz negro, estuche de 15 colores, 1 borrador,1 tajalapiz, 1 block tamañano carta minimo 70 hojas, 1 block iris minímo 35 hojas, 1 tijeras punta roma mediana y 1 barra de pegante mediana 40 gr	100	UNIDAD	$ 83.000	$ 8.300.000													$ -	0%	$ 8.300.000
167	Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiale . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	600	UNIDAD	$ 14.443	$ 8.665.600					80	$ 1.155.360							$ 1.155.360	13%	$ 7.510.240
168	Papelógrafos, cartulinas o lienzos grandes (papel kraft o tela) Marcadores, lápices, crayones o pinturas Revistas, recortes, pegamento y tijeras (para técnicas de collage) Post-its o etiquetas adhesivas (para categorizar temas o emociones) (item no ofertable)	1	UNIDAD	$ 1.500.000	$ 1.500.000													$ -	0%	$ 1.500.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD NO. 1				**$**	**44.532.267**	$	-	$	-	$	2.995.360	$	-	$	-	$	-	$ 2.995.360	7%	$ 41.536.907

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
COMPONENTE ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA																				
ACTIVIDAD NO. 2. - JORNADAS DE ARTISTICAS PARA LA PREVENCION DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS – SPA (250) PERSONAS																				
169	Moderador(a) para el evento de toda la jornada (maestro de ceremonia)	5	SERVICIO	$ 578.333	$ 2.891.667													$ -	0%	$ 2.891.667
170	Alquiler Pantalla 4*3 , Transporte e Instalación, Personal Técnico	5	UNIDAD	$ 4.050.000	$ 20.250.000													$ -	0%	$ 20.250.000
171	Alquiler de Sonido profesional: consola integrada de mínimo 8 canales ,Dos Bajos activos 8 Pulgadas Beta 3 "700 w" Tres Cabinas Activas Beta 3 de 15" "500 w" (un monitor y dos de salida) Tres micrófonos Inalámbricos BETA/SHURE beta 58 Tres micrófonos alámbricos BETA/SHURE Una Extensión 50 metros.	5	SERVICIO	$ 2.426.000	$ 12.130.000													$ -	0%	$ 12.130.000
172	Alquiler plantas eléctricas de 2.500W insonoras y móviles con capacidad de trabajo de mínimo 4 horas diarias que garanticen el correcto funcionamiento del evento.	5	UNIDAD	$ 1.416.667	$ 7.083.333													$ -	0%	$ 7.083.333
173	Elaboración y preparación del PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS (PEC) requerido para el desarrollo de las actividades previstas, (permisos, documentos, logística, etc.) en cumplimiento del Decreto 599 de 2013 para la realización de espectáculos públicos, debe incluir, AMBULANCIA integrada por DOS (2) auxiliares de enfermería y pago de sayco y acinpro	5	UNIDAD	$ 5.328.333	$ 26.641.667													$ -	0%	$ 26.641.667
174	CARPA Tamaño 4 *4 metros con Laterales en el momento de la instalación, incluye transporte e instalación.	40	UNIDAD	$ 451.667	$ 18.066.667													$ -	0%	$ 18.066.667
175	Alquiler Tarima de 4x4 mts con carpa estructural, escalera a la altura requerida (1 mts) y faldones, estructura certificada incluyendo transporte ida y regreso, junto con montaje y desmontaje, con operador.	5	UNIDAD	$ 2.030.000	$ 10.150.000													$ -	0%	$ 10.150.000
176	Alquiler de baños portátiles básicos por jornada para eventos masivos. Incluye suministro de papel higiénico, disposición para uso y transporte ida y regreso de las unidades, incluido (transporte, Montaje y desmontaje)	20	JORNADA	$ 640.000	$ 12.800.000													$ -	0%	$ 12.800.000
177	GRUPOS DE MÚSICA Y/O ARTISTICO De mínimo 4 integrantes y/o músicos en vivo y po lo menos con 4 instrumentos por evento. Diversidad de géneros musicales. Incluido transporte, sonido, instrumentos). Con pertenencia étnica (negros-afrodescendientes)	20	UNIDAD	$ 1.121.667	$ 22.433.333													$ -	0%	$ 22.433.333
178	Alquiler Sillas blancas sin brazo (incluye transporte, montaje y retiro del lugar)	160	UNIDAD	$ 5.271	$ 843.413													$ -	0%	$ 843.413
179	Alquiler de mesas plásticas polipropileno medidas 77 cm X 74 cm alto - color blanco (incluye transporte, montaje y retiro del lugar) Se usaran para el almuerzo, muestras gastronómicas, reparto de refrigerios y demás actividades que lo requieran.	40	UNIDAD	$ 11.169	$ 446.773													$ -	0%	$ 446.773
SUBTOTAL ACTIVIDAD NO. 2				**$**	**133.736.853**	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$ -	0%	$ 133.736.853
ACTIVIDAD NO. 3. - PODCAST PREVENCION DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS - SPA																				
180	Podcast: Producción, grabación, edición, publicación completa con duración entre 45 a 60 minutos, formato audiovisual	6	SESION	$ 3.816.667	$ 22.900.000													$ -	0%	$ 22.900.000
181	Ponentes invitados/as: Lideres y/o lideresas de la localidad de rafael Uribe Uribe con experiencia y trabajo en la localidad de minimo (6) meses en temas relacionados con: 1. Prevención de consumo de SPA dirigida a niños, niñas y adolescentes. 2. Prevención de consumo de SPA a mujeres. 3. Prevención de consumo de SPA dirigida a comunidad LGBTI. 4. Prevención de consumo de SPA dirigida a personas mayores. 5. Prevención de consumo de SPA dirigida a cuidadores y cuidadoras. 6. Prevención de consumo de SPA dirigida a jóvenes entre los 18 y 29 años	6	SESION	$ 250.333	$ 1.502.000													$ -	0%	$ 1.502.000

INFORME FINANCIERO TRES

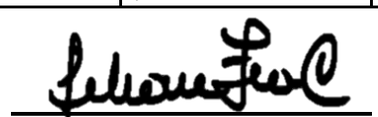
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
COMPONENTE ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA																				
ACTIVIDAD NO. 3. - PODCAST PREVENCION DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS - SPA																				
182	Profesional en psicologia (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con prevencion de copnsumo de sustancias psicoactivas, quien se encargara de orientar el podcast	6	SESION	$ 250.333	$ 1.502.000													$ -	0%	$ 1.502.000
183	Profesional en trabajo social (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con prevencion de copnsumo de sustancias psicoactivas, quien se encargara de orientar el podcast	6	SESION	$ 250.333	$ 1.502.000													$ -	0%	$ 1.502.000
SUBTOTAL ACTIVIDAD NO. 3				**$**	**27.406.000**	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0%	$ 27.406.000
ACTIVIDAD NO. 4 - DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN (250 PERSONAS)																				
184	Profesional en psicologia (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con salud mental en prevención de consumo de SPA, quien se encargara de realizar la sesiòn.	100	SESION	$ 230.000	$ 23.000.000					22	$ 5.060.000							$ 5.060.000	22%	$ 17.940.000
185	Profesional en trabajo social (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con prevención de consumo de SPA, quien se encargara de realizar la sesiòn.	100	SESION	$ 230.000	$ 23.000.000					22	$ 5.060.000							$ 5.060.000	22%	$ 17.940.000
186	Tallerista certificado en Freestyle con minimo un (1) año de experiencia.	20	SESION	$ 200.000	$ 4.000.000					6	$ 1.200.000							$ 1.200.000	30%	$ 2.800.000
187	Tallerista certificado en danza urbana con minimo un (1) año de experiencia.	20	SESION	$ 200.000	$ 4.000.000													$ -	0%	$ 4.000.000
188	Tallerista certificado en técnica en dibujo con minimo un (1) año de experiencia.	20	SESION	$ 200.000	$ 4.000.000					4	$ 800.000							$ 800.000	20%	$ 3.200.000
189	Tallerista certificado en grafiti con minimo un (1) año de experiencia.	20	SESION	$ 200.000	$ 4.000.000					4	$ 800.000							$ 800.000	20%	$ 3.200.000
190	Tallerista certificado en fotografia con minimo un (1) año de experiencia.	20	SESION	$ 200.000	$ 4.000.000					8	$ 1.600.000							$ 1.600.000	40%	$ 2.400.000
191	Apoyo logistico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses	100	UNIDAD	$ 124.417	$ 12.441.667					22	$ 2.737.152							$ 2.737.152	22%	$ 9.704.514
192	Alquiler de espacio cerrado para minimo cuarenta (40 personas) en optimas condiciones, debe incluir silleteria, sonido video beam y minimo dos (2) baños.	100	SERVICIO	$ 306.667	$ 30.666.667					4	$ 1.226.667							$ 1.226.667	4%	$ 29.440.000
193	Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiale . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	2500	UNIDAD	$ 14.443	$ 36.106.667					550	$ 7.943.100							$ 7.943.100	22%	$ 28.163.566
194	Parlante Recargable 35W RMS, Incluye: Control remoto, Micrófono Alámbrico, Luces LED Audio rítmicas con diferentes estilos, Reproducción de sonido: Conexión Bluetooth 5.3, Puerto de lectura USB y Micro SD (32GB máx.), Puerto auxiliar de entrada 3.5mm, 1 entrada auxiliar para MIC 6.3mm, Radio FM, Función TWS para conectar dos parlantes iguales al tiempo, Potencia de sonido 35W RMS (700 WATTS PMPO), Tiempo de autonomía: 2 horas a 75 % de volumen, Tiempo de carga. 4 horas, Voltaje de carga: 5 V DC/ 1 A; Libreta con ruta de atención prevención de consumo de SPA con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, lapiz negro, estuche de 8 colores, 1 borrador , 1 tajalapiz, 1 botilito metalico con logos de la alcaldia local minimo 500 ml	50	UNIDAD	$ 240.000	$ 12.000.000						$ -							$ -	0%	$ 12.000.000

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
COMPONENTE ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA																				
ACTIVIDAD NO. 4 - DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN (250 PERSONAS)																				
195	Pantalón amplio o jogger: cómodo, suelto y con cierta elasticidad o cintura ajustable. Camiseta o top holgado: que permita libertad de brazos y torso. Chaqueta tipo bomber o sudadera: para estilo y calentamiento, kit de rodillera Composición: Knee pads Espesor: 1 mm y codera Composición: Knee pads Espesor: 1 mm para danzas. Libreta con ruta de atención prevención de consumo de SPA con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, lapiz negro, estuche de 8 colores, 1 borrador, 1 tajalapiz, 1 botilito metalico con logos de la alcaldia local minimo 500 ml	50	UNIDAD	$ 295.000	$ 14.750.000													$ -	0%	$ 14.750.000
196	Lápices de grafito (durezas HB, 2B, 4B, 6B) tres de cada dureza. Borradores: uno común y uno tipo miga de pan. Papel: block de dibujo (mínimo 90 g/m²) o cartulina. Regla y escuadra. 12 Carboncillos o lápices de color. Difuminadores; Libreta con ruta de atención prevención de consumo de SPA con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, 1 lapiz negro, estuche de 8 colores, 1 borrador, 1 tajalapiz, 1 botilito metalico con logos de la alcaldia local minimo 500 ml, 2 blocks tamaño carta	50	UNIDAD	$ 144.033	$ 7.201.667													$ -	0%	$ 7.201.667
197	Aerosol Coversall Color minimo 400ml (siete unidades de diferente color); 7 Boquillas o caps Trazo medio / 15cm – 20 cm; 1 Pintura base 1/2 galon (vinilo o esmalte al agua); 1 rodillos 4*11 cm, 1 brochas 4 pulgadas, 1 brocha de 2 putalgadas y 1 brocha de 1 pulgada; Cinta de enmascarar de 36 mm por 40 mts; 1 Lona de poliéster y/o lienzo recubierta metro lineal (1,5 m2). Libreta con ruta de atención prevención de consumo de SPA con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, lapiz negro, estuche de 8 colores, 1 borrador, 1 tajalapiz, 1 polisombra 2 m x 2 m	50	UNIDAD	$ 525.000	$ 26.250.000													$ -	0%	$ 26.250.000
198	1 tripode para celular plegable Alto: desde 72 cm hasta 210 cm - Ancho: 58 cm - Profundo: 58 cm - Peso: 695 Gr; 1 Aro de luz: Alto: 45 cm Ancho: 31 cm Profundo: 26 cm Peso: 0.50 kg, Temperatura de color desde 3000k (cálida) a 6500k (fría); 1 Selfie Stick: Cuerpo ajustable, con 7 niveles de extensión, 270° de rotación vertical y 360° de rotación horizontal y altura ajustable entre 33 y 158 cm. Libreta con ruta de atención prevención de consumo de SPA con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, lapiz negro, estuche de 8 colores, 1 borrador , 1 tajalapiz	50	UNIDAD	$ 233.333	$ 11.666.667													$ -	0%	$ 11.666.667
SUBTOTAL ACTIVIDAD NO. 4				**$**	**217.083.333**	$ -		$ -		$ 26.426.921		$ -		$ -		$ -		$ 26.426.921	12%	$ 190.656.412
ACTIVIDAD NO. 5 - FESTIVAL SPAconcientizarte RAFAEL URIBE URIBE																				
199	Alquiler Tarima de 4x4 mts con carpa estructural, escalera a la altura requerida (1 mts) y faldones, estructura certificada incluyendo transporte ida y regreso, junto con montaje y desmontaje, con operador.	1	UNIDAD	$ 2.030.000	$ 2.030.000													$ -	0%	$ 2.030.000
200	Apoyo logistico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses	25	UNIDAD	$ 124.417	$ 3.110.417													$ -	0%	$ 3.110.417
201	Alquiler de Sonido profesional: consola integrada de mínimo 8 canales ,Dos Bajos activos 8 Pulgadas Beta 3 "700 w" Tres Cabinas Activas Beta 3 de 15" "500 w" (un monitor y dos de salida) Tres micrófonos Inalámbricos BETA/SHURE beta 58 Tres micrófonos alámbricos BETA/SHURE Una Extensión 50 metros.	1	SERVICIO	$ 2.426.000	$ 2.426.000													$ -	0%	$ 2.426.000

INFORME FINANCIERO TRES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANT	PRIMER INFORME (PERIODO :Del 29/12/2025 al 28/02/2026)	CANT	SEGUNDO INFORME (PERIODO :Del 29/02/2025 al 28/03/2026)	CANT	TERCER INFORME (PERIODO :Del 29/03/2025 al 28/04/2026)	CANT		CANT		CANT		VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	% EJECUCION FINANCIERA ACUMULADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
COMPONENTE ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA																				
ACTIVIDAD NO. 5 - FESTIVAL SPAconcientizarte RAFAEL URIBE URIBE																				
202	CARPA Tamaño 3 *3 metros con Laterales en el momento de la instalación, incluye transporte e instalación.	40	UNIDAD	$ 451.667	$ 18.066.667													$ -	0%	$ 18.066.667
203	Alquiler de mesas plásticas polipropileno medidas 77 cm X 74 cm alto - color blanco (incluye transporte, montaje y retiro del lugar) Se usaran para el almuerzo, muestras gastronómicas, reparto de refrigerios y demás actividades que lo requieran.	120	UNIDAD	$ 11.169	$ 1.340.320													$ -	0%	$ 1.340.320
204	Alquiler Sillas blancas sin brazo (incluye transporte, montaje y retiro del lugar)	160	UNIDAD	$ 5.271	$ 843.413													$ -	0%	$ 843.413
205	Un croissant, y/o pastel relleno con proteína animal mínimo 150 gr, mini brownie 45gr, Jugo: Mínimo 200 ml de contenido (envase tetra pack y/o botella plástica desechable) que contenga 14% de fruta, 4,5% de calorías, sin conservantes ni sabores artificiale . El refrigerio debe estar en empaque individual en bandeja elaborada en cartón 100 %reciclable y biodegradable, debe ser balanceado y responder a la normatividad vigente en lo que corresponde a las características organolépticas de conservación. Este debe incluir la transporte y entrega en el sitio de las reuniones	300	UNIDAD	$ 14.443	$ 4.332.800													$ -	0%	$ 4.332.800
206	Moderador(a) para el evento de toda la jornada (maestro de ceremonia)	2	SERVICIO	$ 578.333	$ 1.156.667													$ -	0%	$ 1.156.667
207	Alquiler Pantalla 4*3 , Transporte e Instalación, Personal Técnico	1	UNIDAD	$ 4.050.000	$ 4.050.000													$ -	0%	$ 4.050.000
208	GRUPOS DE MÚSICA Y/O ARTISTICO De mínimo 4 integrantes y/o músicos en vivo y po lo menos con 4 instrumentos por evento. Diversidad de géneros musicales. Incluido transporte, sonido, instrumentos). Con pertenencia étnica (negros-afrodescendientes)	5	UNIDAD	$ 1.121.667	$ 5.608.333													$ -	0%	$ 5.608.333
209	Bono de premiación para las categorias de 1) Freestyle, 2) danza urbana, 3) técnica en dibujo, 4) grafiti y 5) fotografia (item no ofertable)	5	UNIDAD	$ 441.000	$ 2.205.000													$ -	0%	$ 2.205.000
210	Bono de premiación para las categorias de 1) Freestyle, 2) danza urbana, 3) técnica en dibujo, 4) grafiti y 5) Sfotografia (item no ofertable)	5	UNIDAD	$ 330.750	$ 1.653.750													$ -	0%	$ 1.653.750
211	Bono de premiación para las categorias de 1) Freestyle, 2) danza urbana, 3) técnica en dibujo, 4) grafiti y 5) fotografia (item no ofertable)	5	UNIDAD	$ 220.500	$ 1.102.500													$ -	0%	$ 1.102.500
212	Alquiler plantas eléctricas de 2.500W insonoras y móviles con capacidad de trabajo de mínimo 4 horas diarias que garanticen el correcto funcionamiento del evento.	1	UNIDAD	$ 1.483.333	$ 1.483.333													$ -	0%	$ 1.483.333
213	Alquiler de baños portátiles básicos por jornada para eventos masivos. Incluye suministro de papel higiénico, disposición para uso y transporte ida y regreso de las unidades, incluido (transporte, Montaje y desmontaje)	10	JORNADA	$ 640.000	$ 6.400.000													$ -	0%	$ 6.400.000
214	Elaboración y preparación del PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS (PEC) requerido para el desarrollo de las actividades previstas, (permisos, documentos, logística, etc.) en cumplimiento del Decreto 599 de 2013 para la realización de espectáculos públicos, debe incluir, AMBULANCIA integrada por DOS (2) auxiliares de enfermería y pago de sayco y acinpro	1	UNIDAD	$ 5.328.333	$ 5.328.333													$ -	0%	$ 5.328.333
SUBTOTAL ACTIVIDAD NO. 5				**$**	**61.137.533**	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$ -	0%	$ 61.137.533
TOTAL COMPONENTE RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA				**$**	**568.095.987**	$	19.800.000	$	9.900.000	$	45.722.281	$	-	$	-	$	-	$ 75.422.281	13%	**$ 492.673.705**
TOTAL CPS 521-2025				**$**	**2.329.590.922**	$	40.200.000,00	$	20.100.000,00	$	208.816.344	$	-	$	-	$	-	$ 269.116.344	12%	$ 2.060.474.578



LILIA ZEA CORREDOR
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
C.C.: 51.981.169 DE BTA.

Vo.Bo.
APOYO A LA SUPERVISIÓN

INFORME EJECUTIVO

UNION TEMPORAL ESSENZA 2025
NIT 902.007.145-3

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 521 DE 2025.
"PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS – SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028".

Unión Temporal Essenza

Tercer Informe Ejecutivo

Apoyos A La Supervisión:
Esteban Vanegas

Bogotá D.C.
Mayo 2026

Cra 2 No. 11 – 16 Sur Of. 102 Bogotá D.C.
Correo: saludmentalruu2025@gmail.com
Tel: 3132073655

85

UNION TEMPORAL ESSENZA 2025
NIT 902.007.145-3

TABLA DE CONTENIDO

- *INDICE*
- *INTRODUCCION*
- *EJECUCIÓN*

Cra 2 No. 11 – 16 Sur Of. 102 Bogotá D.C.
Correo: saludmentalruu2025@gmail.com
Tel: 3132073655

INFORME EJECUTIVO CPS 521/2025
PERIODO DEL 29 DE MARZO AL 28 DE ABRIL DEL 2026

INTRODUCCION

En la ejecución del contrato de prestación de servicios 521 de 2025, se presenta el siguiente informe ejecutivo acorde a las actividades de este periodo de tiempo.

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS – SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028".

EJECUCIÓN.

En la ejecución del contrato se desarrollaron actividades operativas y administrativas que reflejan los siguientes resultados a la fecha de este informe:

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato y conforme a los lineamientos se presenta el informe correspondiente al periodo reportado, en el cual se describen las actividades desarrolladas orientadas al cumplimiento del objeto contractual. Durante el tercer mes de ejecución se adelantaron acciones de carácter técnico, administrativo y operativo, encaminadas a la organización, planeación y puesta en marcha del proyecto, garantizando la adecuada articulación institucional y el cumplimiento de los requerimientos contractuales.

Actividades Desarrolladas

Las actividades ejecutadas durante el periodo reportado se relacionan a continuación:

REUNIONES DE COMITÉ TECNICO

31/03/2026: En el marco del presente Comité Técnico y de conformidad con los anexos técnicos correspondientes a salud mental y prevención del consumo de SPA, se constató el cumplimiento en la

formulación del plan de trabajo, la programación del cronograma de actividades y la conformación del equipo de talento humano con perfiles previamente avalados. Asimismo, se socializaron los avances relacionados con la estrategia de convocatoria diferencial, el proceso de alistamiento logístico y la elaboración de piezas comunicativas para divulgación. De igual manera, se verificó la planeación de actividades contempladas dentro del proy

Elaboración del cronograma de inscripciones y del cronograma de inicio de capacitaciones, en el cual se definieron fechas, horarios, lugares y responsables para el desarrollo de cada una de las actividades. Este proceso permitió organizar de manera estructurada la convocatoria de participantes y la ejecución de las jornadas formativas, garantizando una adecuada planificación, cobertura y seguimiento del programa. Asimismo, se establecieron lineamientos para la articulación con los actores involucrados, facilitando el cumplimiento de los objetivos propuestos en el marco del contrato.

27/04/2026: En el desarrollo de este Comité Técnico de seguimiento se evidenciaron avances relevantes en la ejecución contractual, en concordancia con los componentes de salud mental y prevención del consumo de SPA. Durante la sesión se socializó la puesta en marcha de actividades y talleres correspondientes a cada componente, de acuerdo con la población vinculada mediante el proceso de convocatoria e inscripción con enfoque diferencial.
Asimismo, se verificó el cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma, el avance gradual en la ejecución física y financiera del contrato, así como la presentación de informes con sus respectivos soportes documentales, entre ellos actas, registros fotográficos y listados de asistencia. Finalmente, se resaltó la articulación desarrollada en el territorio y el alcance obtenido mediante la estrategia de divulgación implementada.

ACTIVIDADES TRANSVERSALES

En el marco de la ejecución contractual se adelantaron los procesos de radicación, revisión y aprobación de piezas gráficas y hojas de vida, conforme a los requerimientos establecidos para el desarrollo de las actividades del contrato, de la siguiente manera:

Hojas de vida:
Se realizó la presentación de las hojas de vida correspondientes a los componentes de Salud Mental y Prevención de SPA, las cuales recibieron aprobación el día 01/04/2026.

Piezas gráficas:
Se entregaron para revisión las piezas gráficas digitales relacionadas con las actividades desarrolladas junto a la Mesa Local Indígena y la población NARP, obteniendo su respectiva aprobación el 24/04/2026. De igual forma, fueron presentados los diseños de los artículos personalizados correspondientes a los componentes de Salud Mental y Prevención de SPA, los cuales fueron aprobados mediante el código GOB20261216.

COMPONENTE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL

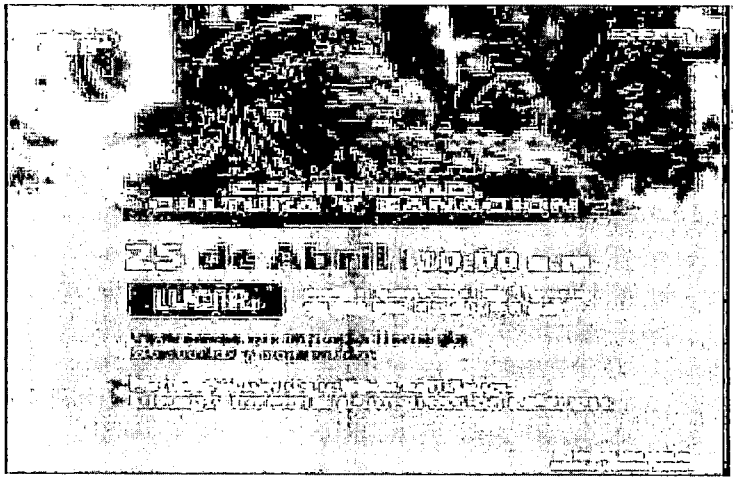
Actividad No. 1. Difetnico. "Saberes y sabores ancestrales por la salud mental" – Código Presupuestos Participativos No. 43274

En el marco de la ejecución de esta actividad se llevaron a cabo procesos de articulación, concertación y organización logística que permitieron el desarrollo del conversatorio denominado *"Sabedoras desde la visión de salud mental de los pueblos negros – Afrocolombianos"*, realizado el día 25/04/2026 en el horario comprendido entre las 10:00 a.m. y las 3:00 p.m., en el Salón Comunal El Triunfo, ubicado en la Calle 33 Bis #12 J – 08 Sur de la UPZ Marco Fidel Suárez.

La jornada contó con la participación de 50 asistentes, quienes hicieron parte de un espacio de intercambio cultural y comunitario que incluyó conversatorio, presentaciones artísticas, servicio de refrigerios, almuerzo, apoyo de sonido y acompañamiento logístico requerido para el adecuado desarrollo de la actividad.

A través de esta estrategia de intervención psicosocial con enfoque étnico diferencial, se promovió el reconocimiento y la validación de los saberes ancestrales como prácticas fundamentales para el cuidado y fortalecimiento de la salud mental. Asimismo, se abordó la salud mental desde una perspectiva colectiva, relacionada con la comunidad, el territorio, la espiritualidad y la memoria histórica de los pueblos negros afrocolombianos.

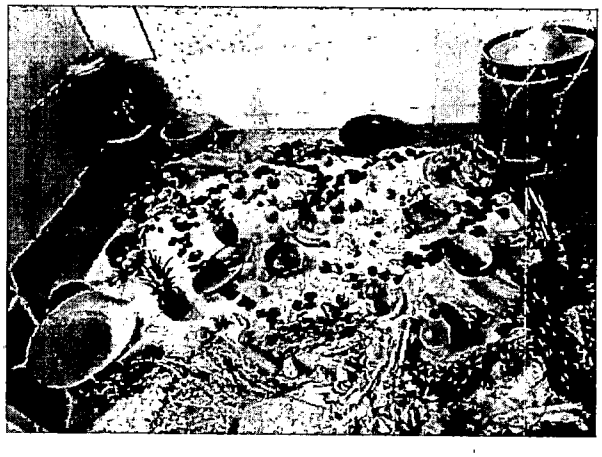
De igual manera, la actividad contribuyó al fortalecimiento de la identidad cultural y la reparación simbólica, resaltando el papel de las sabedoras como referentes comunitarios y consolidando redes de apoyo social orientadas a la construcción de acciones y políticas públicas en salud con enfoque diferencial. Lo anterior permitió generar mayor pertinencia cultural en las estrategias de promoción y prevención en salud mental dirigidas a esta población.



UNION TEMPORAL ESSENZA 2025
NIT 902.007.145-3





Cra 2 No. 11 – 16 Sur Of. 102 Bogotá D.C.
Correo: saludmentalruu2025@gmail.com
Tel: 3132073655

UNION TEMPORAL ESSENZA 2025
NIT 902.007.145-3

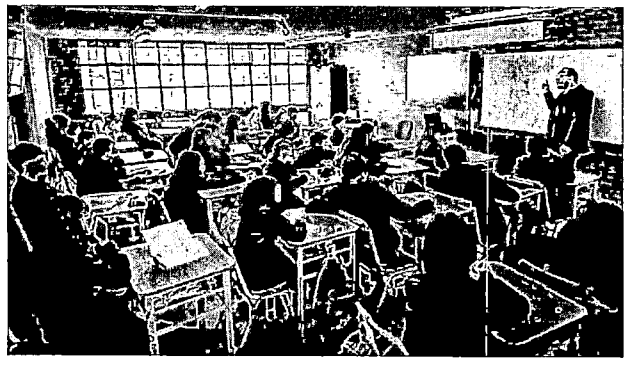
Actividad no. 2. Ddifjuv. Territorio mentalmente saludable - código presupuestos participativos no. 43265.

En el marco de la ejecución de esta actividad se adelantaron las acciones de articulación, concertación y organización logística necesarias para la implementación de los talleres correspondientes a la Actividad No. 1 "Jornadas de Yogaterapia para la promoción y prevención de la salud mental en jóvenes". Para ello, se realizaron reuniones de coordinación el día 16/04/2026, las cuales permitieron dar inicio al desarrollo de los talleres programados dentro de esta estrategia.
De igual manera, se dio continuidad a la Actividad No. 3 "Talleres de promoción y prevención de salud mental", los cuales actualmente se encuentran en ejecución en las siguientes instituciones educativas: Colegio Misael Pastrana Jornada Mañana, Colegio Misael Pastrana Jornada Tarde, Colegio Diana Turbay Jornada Sabatina y Colegio Despertar.

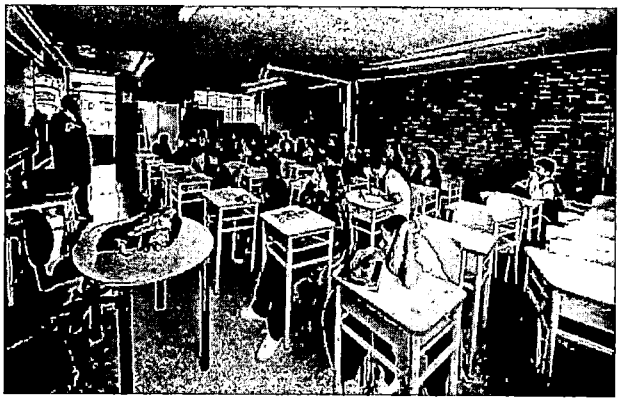
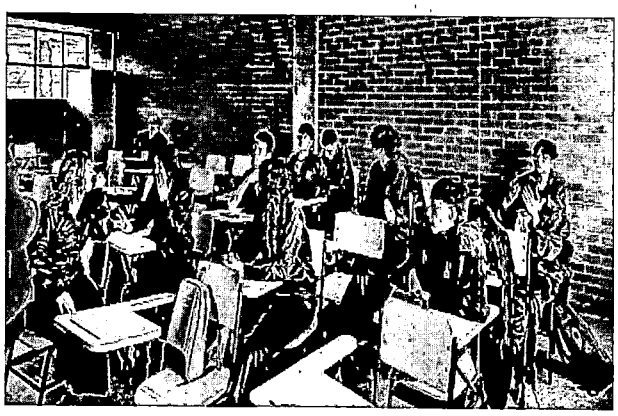
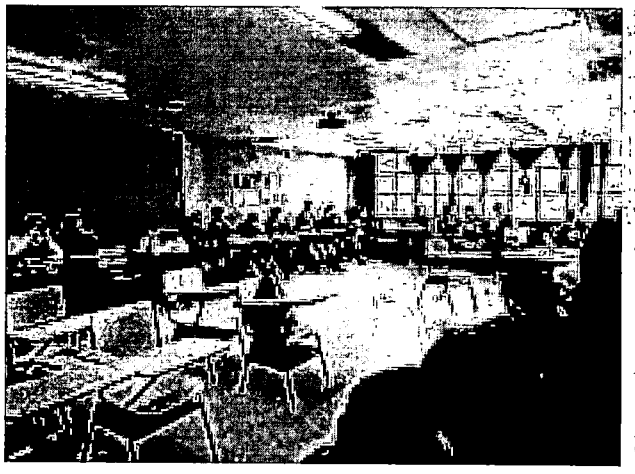
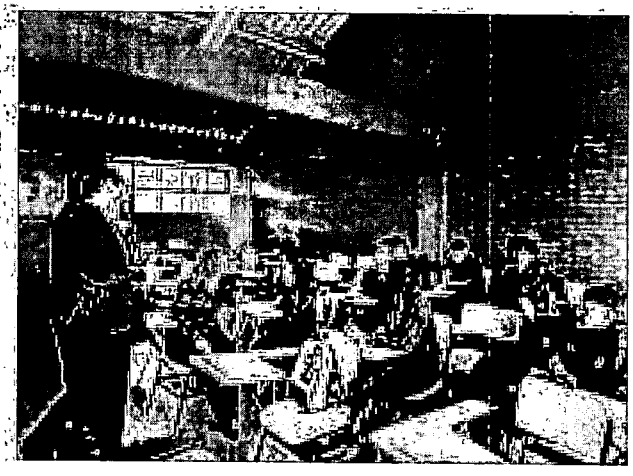
NOMBRE DEL GRUPO	FECHAS	HORAS REALIZADAS
Grupo Uno (Colegio Misael Pastrana J.M.)	17/04/2026; 22/04/2026; 24/04/2026	6
Grupo Dos (Colegio Misael Pastrana J.T.)	17/04/2026; 20/04/2026; 28/04/2026	6

COLEGIO MISAEL PASTRANA.





Cra 2 No. 11 – 16 Sur Of. 102 Bogotá D.C.
Correo: saludmentalruu2025@gmail.com
Tel: 3132073655

Actividad no. 3. Ddiflgbtiq. Círculos sentipensantes de cuerpos y géneros - código presupuestos participativos no. 43262

Para este mes se realizaron reuniones los días 10/4/2026; 16/04/2026 con el fin de consolidar el alcance conceptual como un espacio de construcción colectiva integrando las dimensiones emocionales, corporales y simbólicas, orientado a la promoción del bienestar psicosocial en personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, incorporando metodologías participativas, seguras y culturalmente sensibles.

De igual manera, se ha avanzado en la consolidación de la ruta metodológica, incluyendo componentes como cuidado psicosocial, escucha activa, generación de confianza y fortalecimiento de entornos protectores, bajo enfoques de derechos, género y diversidad. Así mismo, se han establecido criterios técnicos para la convocatoria y participación, priorizando la creación de espacios libres de discriminación y el reconocimiento de las experiencias de vida, proyectando esta iniciativa como una estrategia clave para el fortalecimiento de redes de apoyo y la salud mental





Actividad no. 4. Ddifetnico. Atención y prevención en salud mental a pueblos indígenas de RUU para el buen vivir - código presupuestos participativos no. 43271.

En el marco de esta iniciativa se iniciaron las actividades correspondientes al recorrido diagnóstico desde el enfoque occidental con acompañamiento de profesionales indígenas, orientado a la realización de valoraciones y sesiones colectivas de diagnóstico en salud mental. Esta actividad fue previamente concertada en las reuniones efectuadas el día 09/04/2026, espacios en los cuales se definieron lineamientos, estrategias y acuerdos necesarios para su implementación.

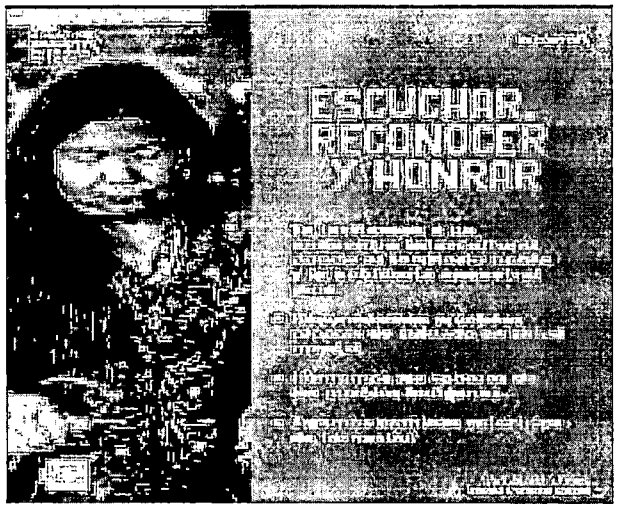
La jornada se llevó a cabo el día 26/04/2026 en el horario comprendido entre las 8:30 a.m. y las 4:00 p.m., desarrollándose en el Espacio Propio Inga y el Espacio Propio Kubeo. Como resultado de esta actividad, se resaltó la importancia del enfoque diferencial e intercultural en salud mental, evidenciando que las comunidades indígenas poseen sistemas propios de cuidado fundamentados en componentes espirituales, comunitarios y territoriales. Estas prácticas fueron reconocidas como mecanismos válidos de prevención y manejo de riesgos psicosociales, aportando al fortalecimiento de modelos de atención más inclusivos, integrales y culturalmente pertinentes.

Asimismo, la actividad permitió fortalecer el diálogo de saberes entre los enfoques ancestrales y occidentales, promoviendo el respeto por la autonomía de los pueblos indígenas y favoreciendo una comprensión más amplia del bienestar emocional en contextos multiculturales.

De igual manera, se realizó un ejercicio de georreferenciación de las prácticas de cuidado emocional y espiritual, permitiendo identificar territorialmente las experiencias desarrolladas por las comunidades participantes. Este proceso contempló la recolección de información mediante sesiones individuales con integrantes de los pueblos

UNION TEMPORAL ESSENZA 2025
NIT 902.007.145-3

Inga, Pastos, Cubeo, Yanacona, Uitoto y Nasa, consolidando insumos técnicos orientados al fortalecimiento de estrategias comunitarias y a la toma de decisiones con enfoque intercultural en salud mental.











Cra 2 No. 11 – 16 Sur Of. 102 Bogotá D.C.
Correo: saludmentalruu2025@gmail.com
Tel: 3132073655





Actividad No. 5. Ddifmujer. "Mujeres juntas caminando hacia la sanación" – Código Presupuestos Participativos No. 43268

En el marco de esta iniciativa se dio inicio a la Actividad No. 2 "Talleres caminando hacia la sanación", la cual fue previamente concertada con la promotora de la iniciativa el día 16/04/2026. Posteriormente, mediante procesos de gestión, articulación e inscripción de participantes, se inició la ejecución de los talleres en los grupos Fundación Ibur, Orquídeas de Paz, Cerros de Oriente, San Jorge, Palermo Sur y Salón Comunal Marruecos.
Estos espacios fueron desarrollados como una estrategia orientada a la prevención del sufrimiento mental, la promoción del autocuidado y el fortalecimiento de las capacidades de afrontamiento y resiliencia de las participantes, contribuyendo al bienestar emocional y al fortalecimiento de redes de apoyo comunitario entre las mujeres vinculadas al proceso.

NOMBRE DEL GRUPO	FECHAS	HORAS REALIZADAS
Grupo Uno (Fundación Ibur)	7/04/2026; 14/04/2026; 21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Dos (Orquídeas De Paz)	13/04/2026;24/04/2026	4
Grupo Tres (Cerros De Oriente)	13/04/2026;20/04/2026/27/04/2026	6
Grupo Cuatro (San Jorge)	13/04/2026;20/04/2026/27/04/2026	6
Grupo Cinco (Palermo Sur)	9/04/2026;16/04/2026;23/04/2026	6
Grupo Seis (Salón Comunal Marruecos)	7/04/2026; 14/04/2026; 21/04/2026; 28/04/2026	8

UNION TEMPORAL ESSENZA 2025
NIT 902.007.145-3









Cra 2 No. 11 – 16 Sur Of. 102 Bogotá D.C.
Correo: saludmentalruu2025@gmail.com
Tel: 3132073655

UNION TEMPORAL ESSENZA 2025
NIT 902.007.145-3

Actividad No. 6. Años Dorados: Estrategias De Bienestar Y Salud Mental Para Adultos Mayores - Código Presupuestos Participativos No. 41384.

En el marco de esta iniciativa se inició la Actividad No. 1 "Talleres dirigidos a salud mental para personas mayores", la cual fue previamente concertada con la promotora de la iniciativa. Posteriormente, mediante procesos de gestión y las inscripciones realizadas, se inició la ejecución de los talleres en cada una de las UPZ priorizadas.

Esta estrategia tiene como propósito promover el bienestar, la calidad de vida y la dignidad de las personas mayores, reconociendo que esta etapa del ciclo vital implica transformaciones físicas, emocionales, sociales y cognitivas que en muchas ocasiones son desatendidas o invisibilizadas. Asimismo, los talleres buscan fortalecer espacios de acompañamiento, participación y cuidado integral orientados a la promoción de la salud mental y el fortalecimiento de habilidades para afrontar los cambios propios del envejecimiento.

NOMBRE DEL GRUPO	FECHAS	HORAS REALIZADAS
UPZ QUIROGA		
Grupo Uno (JAC Centenario)	9/04/2026; 16/04/2026:23/04/2026	6
Grupo Dos (JAC Centenario)	10/04/2026; 17/04/2026	4
Grupo Tres (Barrio Quiroga y Quiroga 8 Y 9 Etapa)	7/04/2026; 14/04/2026;21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Cuatro (Barrio Quiroga y Quiroga 8 Y 9 Etapa)	7/04/2026; 14/04/2026;21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Cinco (Quiroga Primer Sector)	7/04/2026; 14/04/2026;21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Seis (Quiroga Primer Sector)	8/04/2026; 15/04/2026;22/04/2026	6
UPZ SAN JOSE		
Grupo Uno (Estrellitas de San José)	14/04/2026;21/04/2026;28/04/2026	6
Grupo Dos (Estrellitas De San José)	14/04/2026;21/04/2026;28/04/2026	6
Grupo Tres (Estrellitas De San José)	15/04/2026;22/04/2026	4
Grupo Cuatro (JAC San José)	15/04/2026; 22/04/2026	4
Grupo Cinco (JAC San José)	17/04/2026; 24/04/2026	4
UPZ DIANA TURBAY		
Grupo Uno	8/04/2026; 15/04/2026; 22/04/2026	6

Cra 2 No. 11 – 16 Sur Of. 102 Bogotá D.C.
Correo: saludmentalruu2025@gmail.com
Tel: 3132073655

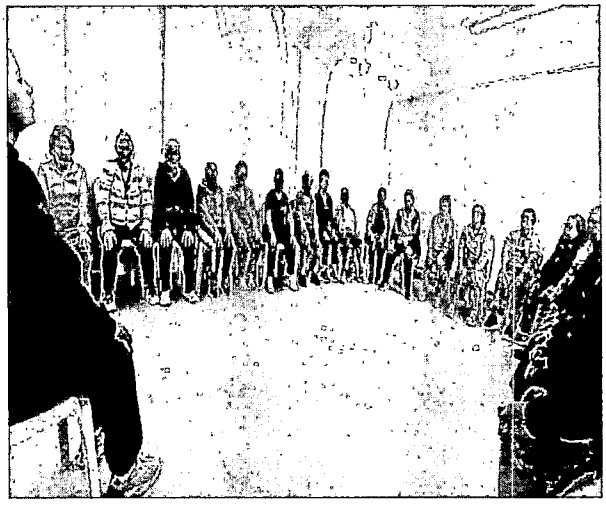
(Palermo Sur)		
Grupo Dos (Palermo Sur)	8/04/2026; 15/04/2026; 22/04/2026	6
Grupo Tres (Palermo Sur)	9/04/2026; 16/04/2026; 23/04/2026	6
Grupo Cuatro (Cerros de Oriente)	10/04/2026; 17/04/2026; 24/04/2026	6
Grupo Cinco (Amores De Gloria)	9/04/2026; 16/04/2026; 23/04/2026	6
Grupo Seis (Amores De Gloria)	9/04/2026; 16/04/2026; 23/04/2026	6
UPZ MARCO FIDEL SUAREZ		
Grupo Uno (Barrio Lomas, San Isidro, Puerto Rico)	10/04/2026;17/04/2026/24/04/2026	6
Grupo Dos (Barrio Lomas, San Isidro, Puerto Rico)	10/04/2026;17/04/2026/24/04/2026	6
Grupo Tres (Resurrección 1 Y 2)	14/04/2026; 21/04/2026	4
Grupo Cuatro (Resurrección 1 Y 2)	14/04/2026; 21/04/2026	4
Grupo Cinco (Rio De Janeiro-Granjas De San Pablo)	10/04/2026;17/04/2026/24/04/2026	6
Grupo Seis (Rio De Janeiro-Granjas De San Pablo)	10/04/2026;17/04/2026/24/04/2026	6
UPZ MARRUECOS		
Grupo Uno (Mis Mejores Años)	8/04/226;15/04/2026;22/04/2026	6
Grupo Dos (Mis Mejores Años)	13/04/226;20/04/2026;27/04/2026	6
Grupo Tres (Grupo Govarova)	9/04/226;16/04/2026;23/04/2026	6
Grupo Cuatro (Barrio Consuelo)	7/04/226;14/04/2026;21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Cinco (Barrio La Amistad)	7/04/226;14/04/2026;21/04/2026; 28/04/2026	8
Grupo Seis (Barrio La Amistad)	8/04/226;15/04/2026;22/04/2026	8

Grupo Rio De Janeiro 1.









Cra 2 No. 11 – 16 Sur Of. 102 Bogotá D.C.
Correo: saludmentalruu2025@gmail.com
Tel: 3132073655

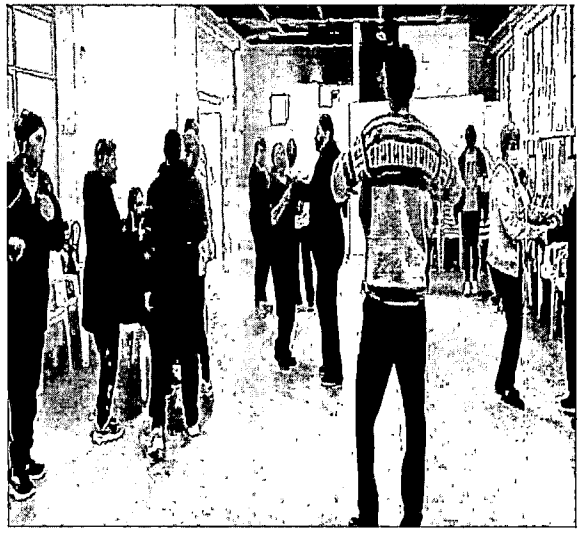
Grupo Rio De Janeiro 2





Resurrección Grupo 1.





Iniciativa Años Dorados.

Cra 2 No. 11 – 16 Sur Of. 102 Bogotá D.C.
Correo: saludmentalruu2025@gmail.com
Tel: 3132073655



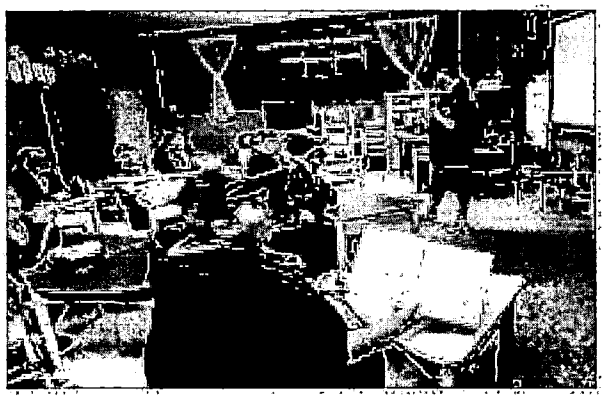


COMPONENTE ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA

Actividad no. 1 escuela para cuidadores y cuidadoras para prevención de consumo de sustancias psicoactivas – SPA

Para el desarrollo de esta actividad y de acuerdo con los espacios de diálogo adelantados con los Consejos Locales de Estupefacientes, así como con el proceso de convocatoria realizado, se iniciaron los talleres con los grupos del Colegio Misael Pastrana Jornada Noche y el Colegio Diana Turbay Fin de Semana.
A través de estos espacios se busca fortalecer las capacidades de protección de las familias y la comunidad frente a las problemáticas que inciden en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. Lo anterior se desarrolla mediante la implementación de herramientas prácticas, socialización de conocimientos actualizados y estrategias de intervención temprana orientadas a la generación de entornos más seguros, protectores y saludables que contribuyan a disminuir los factores de riesgo asociados al consumo.
Asimismo, para esta actividad se continúa adelantando el proceso de inscripción de participantes, teniendo en cuenta que aún se encuentran pendientes tres grupos por iniciar, los cuales se proyecta dar apertura durante el mes de mayo.

NOMBRE DEL GRUPO	FECHAS	HORAS REALIZADAS
UPZ Marco Fidel Suarez (Colegio Misael Pastrana J.N.)	13/04/2026, 16/04/2026, 20/04/2026, 23/04/2026	8






Con relación a la Actividad No. 2 "Jornadas artísticas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas

– SPA" dirigida a 250 personas, y la Actividad No. 3 "Podcast prevención de consumo de sustancias psicoactivas – SPA", se adelantaron procesos de concertación y articulación con las comunidades y líderes sociales pertenecientes a los grupos en los cuales actualmente se desarrollan los talleres. En estos espacios se definió la realización de los eventos artísticos y la producción de los respectivos podcasts durante los meses de mayo y junio.

ACTIVIDAD NO. 4. DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN (250 PERSONAS)

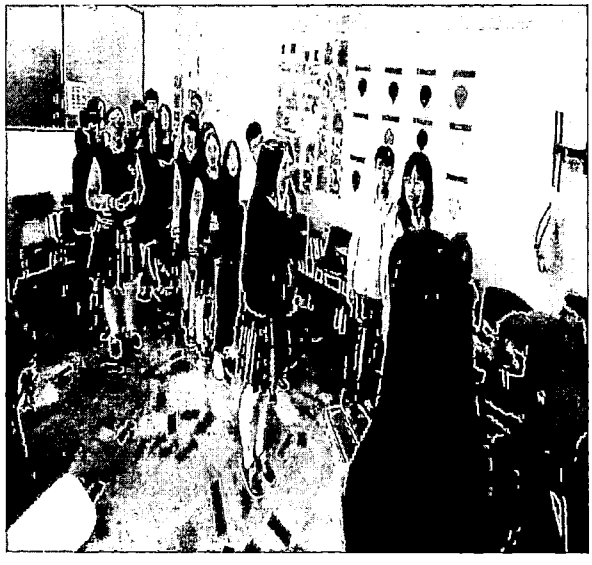
En el marco del desarrollo de esta actividad, y conforme a los espacios de articulación adelantados con los Consejos Locales de Estupefacientes y el proceso de convocatoria realizado, se iniciaron los talleres mediante una estrategia de carácter artístico y cultural.

Estos espacios permitieron promover escenarios de diálogo y reflexión orientados a la prevención de los riesgos de exclusión y estigmatización social hacia las personas consumidoras, así como al análisis de los factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas – SPA. De igual manera, la actividad estuvo enfocada

en el fortalecimiento de entornos protectores y acciones comunitarias de prevención que favorezcan el bienestar y la inclusión social de la población participante.

NOMBRE DEL GRUPO	FECHAS	HORAS REALIZADAS
Grupo Uno Colegio El Despertar (Grafiti)	15-04-26, 22-04-26	4
Grupo Dos Barra Futbolera Nacional (Fotografía)	14/04/26, 21/04/26 22/04/26, 28/04/26	8
Grupo Cinco FUNLEMA (Freestyle)	13/04/26; 14/04/26; 20/04/26; 21/04/26; 27/04/26; 28/04/26	6
Grupo Seis Misael Pastrana (Fotografía)	13/04/26; 16/04/26 ; 20/04/26, 23/04/26	8
Grupo Siete Manuel Del Socorro (Grafiti)	27/04/26; 28/04/26	4
Grupo Diez Misael Pastrana Técnica En Dibujo	13/04/26; 16/04/26; 20/04/26; 23/04/26	8

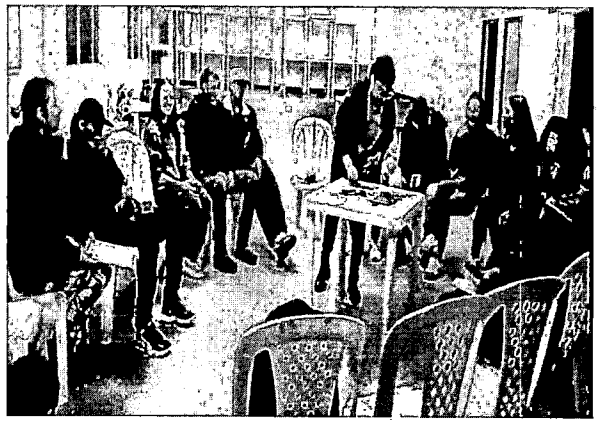
Liceo Despertar Grafiti








Barras Futboleras. Fotografía

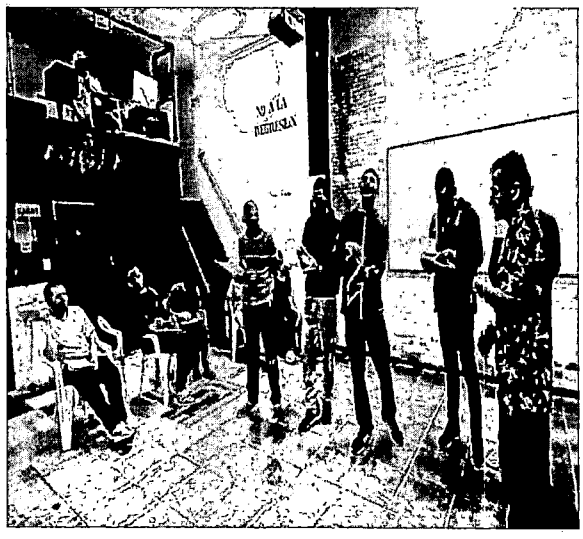


Cra 2 No. 11 – 16 Sur Of. 102 Bogotá D.C.
Correo: saludmentalruu2025@gmail.com
Tel: 3132073655

UNION TEMPORAL ESSENZA 2025
NIT 902.007.145-3

Funlema. Fresstyle

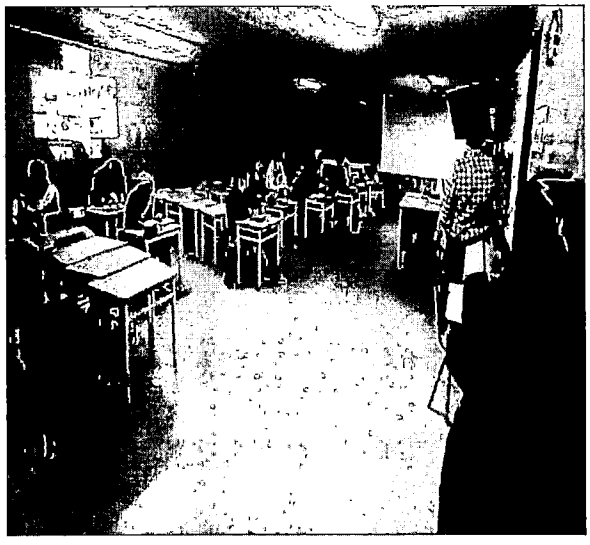


Cra 2 No. 11 – 16 Sur Of. 102 Bogotá D.C.
Correo: saludmentalruu2025@gmail.com
Tel: 3132073655

UNION TEMPORAL ESSENZA 2025
NIT 902.007.145-3

Misael pastrana Dibujo









Cra 2 No. 11 – 16 Sur Of. 102 Bogotá D.C.
Correo: saludmentalruu2025@gmail.com
Tel: 3132073655

Manuel socorro GRAFITI.






Aprobación hojas de vida

Para este periodo de tiempo se realizó la vinculación del talento humano conforme a los perfiles exigidos (talleristas y logísticos), garantizando idoneidad y experiencia específica en salud mental y prevención de SPA.

Las hojas de vida fueron presentadas oportunamente a supervisión para su aprobación, cumpliendo con los requisitos contractuales y asegurando la capacidad técnica del equipo ejecutor.

COMPONENTE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL		
NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL ACTIVIDAD 5 Y 6
Steven Céspedes Villada	1.030.674.918	Persona experta en talleres de Biodanza, Estiramiento, Yogaterapia, Danzas, Respiración, Musicoterapia, Meditación con los sectores LGBTI, con experiencia de mínimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales
Edna Maritza Diaz Tejada	1.032.397.161	
María Alejandra Lizcano Gómez	1.007.426.588	
Gabriel Alberto Rodríguez Cañón	80.274.848	
Carlos Emilio Ruiz Villamil	79.596.504	
Valentina Cortes Garzón	1.233.501.554	
Jeison Steven López	1.001.052.453	
NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL ACTIVIDAD 2,5 Y 6
Saudith Fernández Arias	79.959.011	Profesional en psicología (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con salud mental en jóvenes, quien se encargará de realizar la sesión guiada para la prevención y promoción de salud mental para jóvenes
Diana Katherin Canti Forero	1.014.252.836	
Sindy Mayerly Martínez Cruz	1.023.928.924	
Solange Katherine Sáez Gamba	1.022.432.870	
Claudia Patricia Corrales Rodríguez	52.291.772	
COMPONENTE ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA		
NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL ACTIVIDAD 1 Y 4
Michelle Muñoz Tello	1014218189	Profesional en trabajo social (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con prevención de consumo de SPA, quien se encargará de realizar la sesión.
Camilo Amórtegui	1030633951	
Gloria Andrea Arenas	53131047	
Laura Alejandra Mora	1026568789	Profesional en psicología (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con salud mental en prevención de consumo de SPA, quien se encargará de realizar la sesión.
Diana Canti	1.014.252.836	
Saudith Fernández Arias	79.959.011	
Sindy Mayerly Martínez	1023928924	
NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL ACTIVIDAD 4
Edwin Pineda	80.048.793	Tallerista certificado en Freestyle con mínimo un (1) año de experiencia.
Fredy Moscoso	80.721.563	Tallerista certificado en danza urbana con mínimo un (1) año de experiencia.
Jeison Acuña	80.730.557	Tallerista certificado en técnica en dibujo con mínimo un (1) año de experiencia.
Jeison Acuña	80.730.557	Tallerista certificado en grafiti con mínimo un (1) año de experiencia.
Paula Andrea Sánchez	1.031.182.431	Tallerista certificado en fotografía con mínimo un (1) año de experiencia.

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL ACTIVIDAD 4
Ana Luz Dary Cabrera Cely	52.519.560	Apoyo logístico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses
Kimbelry Alexandra Guaje Cabrera	1.031.183.656	Apoyo logístico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses

Como conclusión del presente informe ejecutivo, se evidencian avances significativos en la ejecución de las actividades orientadas a la promoción de la salud mental y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas – SPA, desarrolladas en articulación con comunidades, instituciones educativas, organizaciones sociales y actores territoriales.

Las acciones implementadas permitieron fortalecer procesos de participación comunitaria, estrategias de prevención, promoción del autocuidado, construcción de entornos protectores y generación de espacios de diálogo con enfoque diferencial, territorial e intercultural, beneficiando a diferentes grupos poblacionales priorizados. Asimismo, se logró avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas mediante la ejecución de talleres, jornadas pedagógicas, actividades artísticas, procesos de concertación y estrategias comunicativas que contribuyen al bienestar emocional y social de la población participante.

De igual manera, se resalta la articulación institucional y comunitaria como un elemento fundamental para el adecuado desarrollo de las actividades, permitiendo fortalecer redes de apoyo y promover acciones integrales orientadas a la reducción de factores de riesgo asociados al sufrimiento mental y al consumo de SPA.

Finalmente, se continuará con la ejecución de las actividades programadas, el seguimiento a los procesos adelantados y el fortalecimiento de las estrategias territoriales, con el propósito de garantizar la continuidad de acciones preventivas y de promoción de la salud mental con pertinencia social, cultural y comunitaria.

Documentó Elaborado Por:
Grupo De Trabajo Essenza

Cordialmente,

LILIAN ZEA CORREDOR
Representante Legal
Unión Temporal Essenza 2025

ANEXO CUATRO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**COMITÉ TÉCNICO DEL CPS 521 DE 2025**				
Fecha:	**31/03/2026**	**Hora de inicio: 8:00 a.m.**	**Modalidad:**		Presencial
Lugar:	https://teams.microsoft.com/meet/24932928634886?p=Kx4q9dYuGL6PkG8Tq8	**Hora de finalización: 9:13 a.m.**		X	Virtual
Dependencia:		**Nombre del Responsable: U.T. ESSENZA**			Telefónica
					Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
		Julio Cesar Sarmiento		UT. ESSENZA										saludmentalruu@gmail.com	
		Lilian Zea		UT. ESSENZA										saludmentalruu@gmail.com	
		Ana Mercedes Vasquez Ladron de Guevara		SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD										ANVasquez@saludcapital.gov.co	
		Hilda Alexandra Moreno Murcia		FDLRUU										hilda.moreno@gobiernobogota.gov.co	
		Nicolas sarmiento		PARTICIPACIÓN FDLRUU										Jhoan.sarmiento@gobiernobogota.gov.co	
		Laura Camila Chaves		UT. ESSENZA										saludmentalruu@gmail.com	
		VIVIANA CAROLINA PÉREZ CANTOR		UT. ESSENZA										saludmentalruu@gmail.com	
		Esteban Vanegas		FDLRUU										esteban.vanegas@gobiernobogota.gov.co	
		Yanira figueredo		UT. ESSENZA										saludmentalruu@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha: 31 de marzo de 2026
Lugar: Microsoft teams
Hora: 8:00 a.m.
Convoca: Unión temporal Essenza

Asistentes:
Lilian Zea - Representante legal Unión temporal Essenza, Yanira Figueredo - Coordinadora de la iniciativa SPA, Julio Cesar Sarmiento - Técnico administrativo SPA, Viviana Pérez - Coordinadora de la iniciativa Salud mental, Laura Camila Chaves - Técnico administrativo Salud mental, Alexandra Moreno - Apoyo a la supervisión FDLRUU. Esteban Vanegas - Apoyo a la supervisión FDLRUU, Jhoan Nicolas Sarmiento - Referente participación – Sector salud, Ana Mercedes Vásquez - Secretaria Distrital de Salud, José Ardila - Dirección de participación social – SDS

Orden del Día
1. Verificación de asistentes
2. Presentación de participantes
3. Revisión de la participación de veeduría
4. Avance de ejecución del contrato
5. Estado de componentes (Salud Mental y SPA)
6. Aspectos administrativos (informes, pagos, bases de datos)
7. Varios

Desarrollo de la Reunión

Instalación y presentación: Se da apertura al Comité Técnico No. 2, con la presentación de los asistentes y contextualización del contrato CPS 521 de 2025.

Observación sobre veeduría y control social: La representante de la Secretaría Distrital de Salud manifestó la no asistencia efectiva de la veeduría ciudadana, indicando que esta hace parte fundamental del proceso y del quórum según lineamientos sectoriales. Se solicitó dejar constancia en el acta de dicha situación.

Se recomendó fortalecer los mecanismos de convocatoria (no solo correo, sino llamadas, WhatsApp, etc.). Como consecuencia: Ana Mercedes Vásquez y José Ardila se retiraron de la sesión.

El equipo ejecutor indicó que: Se realizó la invitación por correo electrónico. La asistencia de la veeduría no depende directamente del ejecutor. Desde supervisión se indicó continuar con el comité dejando trazabilidad de la invitación.

Ajustes en el equipo de supervisión:

Se informó que: Hilda Alexandra Moreno dejará el apoyo a la supervisión del componente SPA. Esteban Maregas asumirá la supervisión integral del contrato.

4. Avance general del contrato

Se reportan avances en: Socialización del contrato (febrero 2026), Reuniones con promotores de iniciativas, Inscripciones comunitarias (presenciales y digitales), Articulación con:
Instituciones educativas, Juntas de acción comunal, Mesas locales y Comunidades étnicas.
El contrato mantiene fecha de finalización proyectada: 28 de junio de 2026.

5. Avances por Componentes

5.1 Componente de Salud Mental
Se reporta avance en las siguientes actividades:
Actividad 2 – Territorios mentalmente saludables: Inscripciones realizadas en colegios (Misael Pastrana, Alexander Fleming, San Agustín, entre otros). Inicio estimado: abril 2026
Actividad 3 – Círculos sentipensantes (LGBTIQ+): Reuniones con promotores y definición de condiciones operativas. Inicio estimado: 10 de abril
Actividad 4 – Comunidades indígenas: Articulación con mesa local indígena. Definición de talento humano. Inicio proyectado posterior a Semana Santa
Actividad 5 – Mujeres (120 beneficiarias): Grupos conformados. Inicio estimado: 9 de abril
Actividad 6 – Adulto mayor (600 beneficiarios): Grupos conformados por UPZ. Inicio estimado: 8 de abril

5.2 Componente SPA (Sustancias Psicoactivas)
Avances:
Articulación con: Mesa local de estupefacientes, Fundaciones (Forjar, Fulema). Barras futboleras,
Identificación de zonas priorizadas: Diana Turbay, Lomas, Marruecos, San José y Gustavo Restrepo
Dificultades identificadas: Baja participación de cuidadores (actividad 1), Limitaciones de tiempo de padres de familia y Baja convocatoria en fundaciones.
Avances positivos:
Grupos completos en: Podcast, Diálogos transformadores, Actividades con jóvenes

6. Aspectos Administrativos

6.1 Bases de datos: Se solicita consolidar una base de datos sistematizada en Excel de participantes. Pendiente validar manejo de datos personales (Habeas Data) en menores de edad.
6.2 Informes:
Informe del mes anterior: entregado
Informe de marzo: en construcción
Se solicita radicar lo antes posible para agilizar pagos
6.3 Pagos
Se presenta retraso en pagos debido a revisión administrativa.
Responsable actual: área de pagos (Consuelo). Se sugiere radicar informes de manera continua para acumulación de pagos.
6.4 Recursos pendientes
Existe un saldo aproximado de $29.000.000
Se acuerda:
Revisar su destinación en mayo
Posibles usos: fortalecimiento de actividades o ajuste logístico
6.5 Observación logística
Se identifican limitaciones en:
Cantidad de refrigerios y almuerzos frente a cobertura esperada
Se acuerda:
Revisar técnicamente la necesidad
Definir ajustes por correo con supervisión

7. Observaciones finales

Se deja constancia en el acta de:
La no participación de la veeduría ciudadana en la sesión
La solicitud expresa del sector salud de fortalecer los mecanismos de convocatoria
El retiro de los representantes del sector salud por dicha situación

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Fortalecer convocatoria comunitaria por múltiples canales	Nicolás Sarmiento	En los próximos días
2	Consolidar base de datos de participantes	U.T. Essenza	A medida en que se vayan realizando inscriciones
3	Radicar informe de marzo	U.T. Essenza	1/04/2026
4	Revisar asignación de recursos disponibles	Comité técnico	1/05/2026
5	Revisar ajuste de refrigerios/logística	Equipo ejecutor + supervisión	Próximas semanas

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ANEXO CINCO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**COMITÉ TÉCNICO DEL CPS 521 DE 2025**		
Fecha:	**27/04/2026**	**Hora de inicio: 3:30 p.m.**	**Modalidad:** ___ Presencial; X Virtual; ___ Telefónica; ___ Mixta
Lugar:	https://teams.microsoft.com/l/chat/19:meeting_M2M3MTRjMDItZDdhOS00YTUxLTlmOWYtMmJmZDAxZDdjN2M2@thread.v2/conversations?context=%7B%22contextType%22%3A%22chat%22%7D	**Hora de finalización: 4:30 p.m.**	
Dependencia:		**Nombre del Responsable: U.T. ESSENZA**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
		Julio Cesar Sarmiento		UT. ESSENZA										saludmentalruu@gmail.com	
		Lilian Zea		UT. ESSENZA										saludmentalruu@gmail.com	
		Nicolas sarmiento		PARTICIPACIÓN FDLRUU										Jhoan.sarmiento@gobiernobogota.gov.co	
		Laura Camila Chaves		UT. ESSENZA										saludmentalruu@gmail.com	
		VIVIANA CAROLINA PÉREZ CANTOR		UT. ESSENZA										saludmentalruu@gmail.com	
		Esteban Vanegas		FDLRUU										esteban.vanegas@gobiernobogota.gov.co	
		Yanira figueredo		UT. ESSENZA										saludmentalruu@gmail.com	
		Ana Mercedes Vasquez Ladron de Guevara		SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD										ANVasquez@saludcapital.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha: 27 de abril de 2026
Hora: 8:10 p.m.
Duración: 50 minutos
Modalidad: Virtual
Convoca: Unión temporal Essenza
Asistentes:
Lilian Zea - Representante legal Unión temporal Essenza, Yanira Figueredo - Coordinadora de la iniciativa SPA, Julio Cesar Sarmiento - Técnico administrativo SPA, Viviana Pérez - Coordinadora de la iniciativa Salud mental, Laura Camila Chaves - Técnico administrativo Salud mental, Alexandra Moreno - Apoyo a la supervisión FDLRUU, Esteban Vanegas - Apoyo a la supervisión FDLRUU, Jhoan Nicolas Sarmiento - Referente participación – Sector salud, Ana Mercedes Vásquez - Secretaría Distrital de Salud

Orden del Día
1. Verificación de quórum
2. Estado de convocatorias y participación
3. Avance de actividades CPS 521 (salud mental y SPA)
4. Temas administrativos y financieros
5. Varios

Desarrollo de la Reunión
1. Verificación de quórum: Se evidenció ausencia de la veeduría ciudadana, pese a múltiples intentos de contacto (correo, llamadas, WhatsApp). La Secretaría Distrital de Salud reitera que el quórum válido requiere ejecutor, alcaldía y veeduría, por lo cual manifiesta retiro si no hay participación. Se propone realizar reunión específica con la veeduría para resolver la falta de participación.
2. Convocatoria y participación
Se confirmó: Invitación formal a veeduría y COPACOS, Falta de respuesta de veeduría. COPACOS no reemplaza la función de veeduría, pero puede acompañar procesos comunitarios.
3. Avance de actividades:
Actividad 1 – Saberes ancestrales (comunidad afro)
Realizada primera jornada: Lugar: Salón comunal El Triunfo. Participantes: 50 personas. Contenido: conversatorio con sabedoras ancestrales + psicóloga. Actividades: presentaciones artísticas, alimentación y conversatorio. Pendiente: Selección de 4 emprendimientos comunitarios
Actividad 2 – Jóvenes (territorios mentalmente saludables)
Inicio: 17 de abril (Colegio Misael Pastrana)
Total: 6 talleres
Finalización estimada: última semana de mayo
Ajustes por: Festivos (Día del Maestro), Dinámica escolar. Incluye componente de yoga (6 sesiones) → pendiente definición de espacio

Actividad 3 – Trabajo comunitario (mesa local)
Inicio programado: 8 de mayo

Inicio proyectado: 6 de mayo
Estructura: 4 grupos de 20 personas
Estado: Documentación en ajuste, Definición de horarios pendiente
Actividad 4 – Comunidades indígenas
Avances: Diagnóstico comunitario, Diálogos diferenciales y Tulpas del pensamiento
Actividades clave: Parque Entre Nubes (en gestión), Salida Laguna de Guatavita: 24 de mayo (70 personas) y Restricción: cupos definidos sin ampliación
Actividad 5 – Mujeres
Inicio: 14 de abril
Metodología: talleres psicosociales + expresión corporal. Salidas programadas: 18–22 de mayo. Estado: ejecución normal, buena participación.
Actividad 6 – Adulto mayor
Inicio: 13 de abril. Cobertura: grupos por UPZ. Salidas: 18–22 de mayo. Estado: buena respuesta comunitaria
Actividad 7 – Salida general salud mental:
Sin fecha definida. Pendiente decisión: Mayo vs. junio
3.1. Componente SPA (sustancias psicoactivas)
Escuela de cuidadores: Dificultades: Baja convocatoria en UPZ Quiroga y San José. Estrategia: Vincular colegios, fundaciones e iglesias. Reorientar cobertura hacia otras UPZ
3.2 Actividades artísticas (prevención)
En ejecución desde 13 de abril: Freestyle, Danza urbana, Graffiti, Fotografía.
Lugares: Colegios María Cano, Manuel del Socorro, Alejandro Obregón, Cierre proyectado: junio (festival)
3.3. 3.5 Evaluación general: Balance positivo, Alta receptividad comunitaria, Enfoque diferencial efectivo, Integración arte + salud mental.
Se destaca impacto en: Expresión emocional y Reconocimiento de capacidades.
4. Temas administrativos
Acta anterior: pendiente envío a Secretaría de Salud
Kits: en proceso de ingreso a almacén
Informe: en construcción con ajustes de subsanaciones
Pagos: Pago 1: en proceso final y Pago 2: se sugiere unificar con pago 3
5. Cierre:
Se concluye que el proyecto avanza conforme al cronograma, con ajustes operativos normales. No se identifican riesgos críticos, pero se prioriza: Participación de veeduría y Consolidación de cobertura en SPA.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Convocar reunión con veeduría	Alcaldía / SDS	Pendiente
2	Enviar acta anterior	U.T. Essenza	Pendiente
3	Definir fechas actividad 7	Comité técnico	Pendiente
4	Consolidar grupos faltantes SPA	U.T. Essenza	Pendiente
5	Radicar ingreso a almacén	U.T. Essenza	Próximas semanas

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ANEXO SEIS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: [illegible]
Versión: [illegible]
Vigente: [illegible] septiembre de 2025
Cód. [illegible]

Objeto de la reunión:	Reunión de aprobacion y verificacion de hojas de vida CPS 521/2025
Fecha:	1/04/2026
Hora de inicio:	2:00 p.m.
Hora de finalización:	4:00 p.m.
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Alcaldia Local de Rafael Uribe Uribe
Dependencia:	
Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	80225148	JULIO CESAR SARMIENTO MORALES	JULIO CESAR	UT ESSENZA									X	3132073655	
CC		ESTEBAN SANTIAGO VANEGAS MURILLO		FDLRUU										3214031820	
CC	51981169	LILIAN ZEA CORREDOR	LILIAN	UT ESSENZA										3133856119	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En el marco del seguimiento al Contrato de Prestación de Servicios No. 521 de 2025, suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y la UT Essenza, se realizó la revisión técnica de las hojas de vida del talento humano propuesto. En este contexto, el contratista presentó para validación y aprobación las hojas de vida correspondientes a los perfiles que apoyarán de manera transversal la implementación de los dos componentes del proyecto, así como aquellos asignados de manera específica a cada componente, conforme a los requisitos establecidos

COMPONENTE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL		
NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL ACTIVIDAD 5 Y 6
Steven Céspedes Villada	1.030.674.918	Persona experta en talleres de Biodanza, Estiramiento, Yogaterapia, Danzas, Respiración, Musicoterapia, Meditación con los sectores LGBTI, con experiencia de mínimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales
Edna Maritza Diaz Tejada	1.032.397.161	
María Alejandra Lizcano Gómez	1.007.426.588	
Gabriel Alberto Rodríguez Cañón	80.274.848	
Carlos Emilio Ruiz Villamil	79.596.504	
Valentina Cortes Garzón	1.233.501.554	
Jeison Steven López	1.001.052.453	
NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL ACTIVIDAD 2,5 Y 6
Saudith Fernández Arias	79.959.011	Profesional en psicología (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con salud mental en jóvenes, quien se encargará de realizar la sesión guiada para la prevención y promoción de salud mental para jóvenes
Diana Katherin Canti Forero	1.014.252.836	
Sindy Mayerly Martínez Cruz	1.023.928.924	
Solange Katherine Sáez Gamba	1.022.432.870	
Claudia Patricia Corrales Rodríguez	52.291.772	
COMPONENTE ACCIONES DESARROLLADAS DESDE LOS DISPOSITIVOS DE BASE COMUNITARIA EN RESPUESTA AL CONSUMO DE SPA		
NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL ACTIVIDAD 1 Y 4
Michelle Muñoz Tello	1014218189	Profesional en trabajo social (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con prevención de consumo de SPA, quien se encargará de realizar la sesión.
Camilo Amórtegui	1030633951	
Gloria Andrea Arenas	53131047	
Laura Alejandra Mora	1026568789	Profesional en psicología (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con salud mental en prevención de consumo de SPA, quien se encargará de realizar la sesión.
Diana Canti	1.014.252.836	
Saudith Fernández Arias	79.959.011	
Sindy Mayerly Martínez	1023928924	
NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL ACTIVIDAD 4
Edwin Pineda	80.048.793	Tallerista certificado en Freestyle con mínimo un (1) año de experiencia.
Fredy Moscoso	80.721.563	Tallerista certificado en danza urbana con mínimo un (1) año de experiencia.
Jeison Acuña	80.730.557	Tallerista certificado en técnica en dibujo con mínimo un (1) año de experiencia.
Jeison Acuña	80.730.557	Tallerista certificado en grafiti con mínimo un (1) año de experiencia.
Paula Andrea Sánchez	1.031.182.431	Tallerista certificado en fotografía con mínimo un (1) año de experiencia.
NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL ACTIVIDAD 4
Ana Luz Dary Cabrera Cely	52.519.560	Apoyo logístico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses
Kimbelry Alexandra Guaje Cabrera	1.031.183.656	Apoyo logístico Bachiller con experiencia laboral de seis (6) meses

Una vez verificados los documentos aportados para cada uno de los perfiles relacionados, se evidencia que cumplen con los requisitos de formación académica, experiencia y competencias establecidos en el anexo técnico, los estudios previos y demás documentos contractuales, así como con los criterios normativos aplicables.

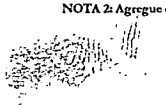
En consecuencia, el apoyo a la supervisión aprueba las hojas de vida presentadas por componente, autorizando la vinculación del talento humano requerido para la ejecución de las actividades contempladas en el contrato. Se deja constancia de que cualquier modificación del personal deberá ser informada oportunamente y sometida a validación previa por parte del apoyo a la supervisión.

La presente aprobación se emite con el propósito de garantizar la continuidad en la ejecución contractual y habilitar la vinculación del personal necesario para el desarrollo de las actividades previstas en cada uno de los componentes.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Adjuntar la presente acta con sus respectiuvos soportes al informe del mes.	UT ESSENZA	INFORME TRES

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



121

HOJA DE VIDA PSICÓLOGO(A) COMPONENTE 1 SALUD MENTAL EN ACTIVIDADES NO. 2 (CPP 43265), 5 (CPP 43268) Y 6 (CPP 41384) Y COMPONENTE 2 DE SPA.

CPS 521 DE 2025

122

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Saudith	**Segundo Nombre:**
Primer Apellido: Fernández	**Segundo Apellido: Arias**
No. de Cédula: 79.959.011	**Lugar de Expedición: Bogotá**
Fecha de Nacimiento: 30/05/1981	**Lugar de Nacimiento: Santa Marta**
Cargo: Psicólogo - Tallerista psicosocial para el componente de Salud mental Act. 2, 5 y 6 y SPA	

PERFIL PROFESIONAL					
Profesional en psicología con experiencia de mínimo 2 años en temas relacionados con salud mental en jóvenes, mujeres, personas mayores.					
FORMACIÓN ACADÉMICA					
PREGRADO					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
1	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTIN	PSICÓLOGO	15	04	2009

OTROS ESTUDIOS Y/O CONOCIMIENTOS	
TITULO OBTENIDO	**AÑO**
Curso Cuidados Integrales en Salud Mental en Situaciones Especiales secretaria Distrital de Salud de Bogotá	2021
Curso Abordaje Integral de la persona con consumo de sustancias psicoactivas (Farmacodependencia) Secretaria Distrital de Salud de Bogotá	2023
Curso Primeros Auxilios en Salud Mental Secretaria Distrital de Salud de Bogotá	2023

EXPERIENCIA LABORAL			
EMPRESA	**CARGO**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINALIZACIÓN**
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA.–	Psicólogo subdirección para la infancia ámbito institucional y familiar (Educación inicial en Primera Infancia Jardines Infantiles)	1/02/2010	1/07/2022
FUNDACIÓN IZAR	Psicólogo	1/02/2016	31/03/2018
INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS FUNDACION JUAN ANTONIO PARDO OSPINA	Psicólogo Gestor de Caso y Coordinador de la modalidad según lineamientos del ICBF	14/07/2023	31/08/2025

LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12307 de Agosto 19 de 1981-I.C.F.E.S.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Saudith Fernández Arias

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 79956901 Bogotá

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de Psicología

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
EL TITULO DE

Psicólogo

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACION
EN BOGOTA, D.C., A LOS Quince (15) DIAS DEL MES DE Abril DE dos mil nueve (2009).

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

DIPLOMA Nº 10995

124

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Sede Bogotá, D.C.
CÓDIGO SNIES 12960 PRO-CÓDIGO 270941500001100111100
REGISTRO CALIFICADO Resolución M.E.N. No. 234 del 29 de Enero de 2007

ACTA DE GRADO No. 901

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 11:00 a.m., del día quince (15) de Abril del año dos mil nueve (2.009), se reunieron en el Auditorio "Mariano Alberto Alvear Orozco", los doctores: Jaime Villamizar Lamus, Rector; José Ricardo Caballero Calderón, Secretario General; Edgar Andrés Barreto Agudelo, Decano de la Facultad de Psicología y Fabio Lozano Laforre, Coordinador Académico; con el objeto de realizar la ceremonia de graduación de PSICÓLOGOS, debidamente autorizados por el Consejo Académico de la Facultad de Psicología según Acta No. 069 del 20 de Marzo del año dos mil nueve (2.009), al graduando que se relaciona a continuación, quien acreditó el cumplimiento del programa aprobado por el Plenum de la Fundación, mediante Acuerdo No. 044 del seis (6) de Agosto de mil novecientos noventa y seis (1996).

Saudith Fernandez Arias CC 79959011 Bogotá LM 79959011

El graduando cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, legales y reglamentarios exigidos por la Facultad y le otorga, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, el título de: **PSICÓLOGO.**

Luego se tomó a los graduandos el juramento de rigor, concebido en los siguientes términos: JURAÍS ANTE DIOS Y LA PATRIA OBEDECER LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, PROFESAR AMOR, RESPETO Y ÉTICA A LA PRÁCTICA DE VUESTRA PROFESIÓN, ENALTECIENDO POR SIEMPRE SU NOMBRE Y EL DE TODOS VUESTROS COLEGAS PARA SER EJEMPLO DE HONESTIDAD, LEALTAD Y VOLUNTAD DE SERVICIO A LA SOCIEDAD COLOMBIANA? Los graduandos contestaron afirmativamente. SI ASÍ LO HICIEREÍS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIE, SI NO ÉL Y ELLA OS LO DEMÁNDE.

Acto seguido, se procedió a la nominación de graduandos y a la entrega de los diplomas y actas de grado correspondientes. A continuación se efectuó la entrega de premios y la exaltación de algunos graduandos que fueron objeto de distinciones especiales. Estuvieron presentes en la ceremonia los Señores Decanos y Profesores del Claustro Sanmartiniano de la Sede de Bogotá. Finalmente, el Secretario General, leyó el Acta de Graduación y se dio por terminada la ceremonia. Para constancia se firma la presente Acta, en la ciudad de Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Abril del año dos mil nueve (2.009).

JAIME VILLAMIZAR LAMUS (Fdo.)
Rector

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN (Fdo.)
Secretario General

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente. Se deja constancia que el diploma se encuentra registrado bajo el número **019030** anotado al folio número 145 del libro número 03 de fecha quince (15) de Abril del año dos mil nueve (2.009). Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Abril del año dos mil nueve (2.009).

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN
Secretario General

125

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

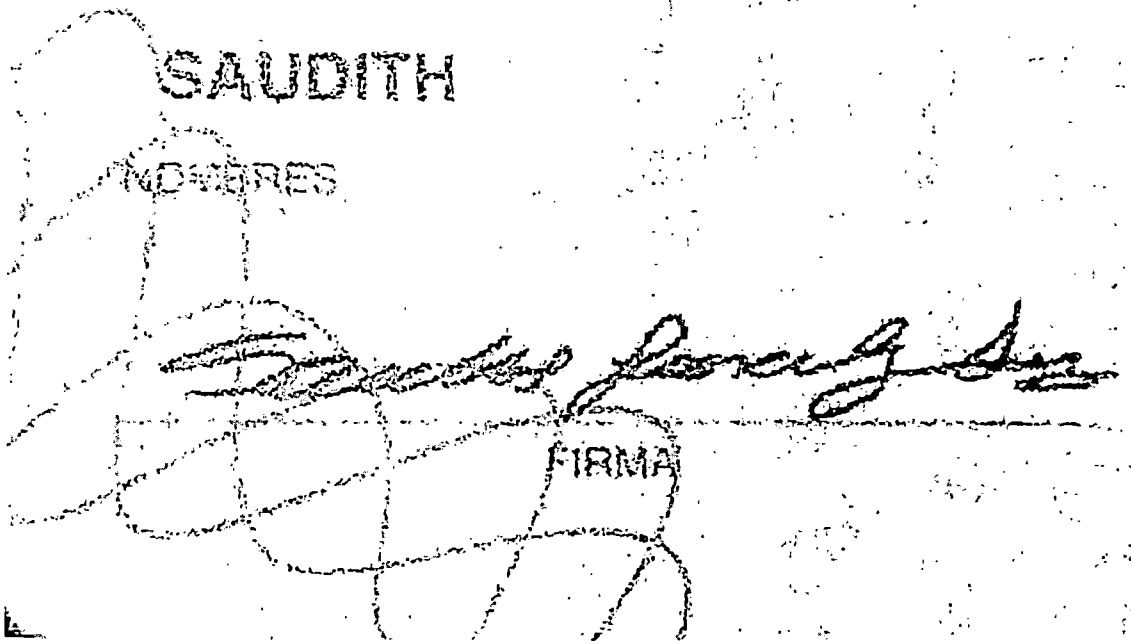
NUMERO 79.959.011

FERNANDEZ ARIAS

APELLIDOS

SAUDITH

NOMBRES



FIRMA



126



FECHA DE NACIMIENTO 30-MAY-1981

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 A+ M

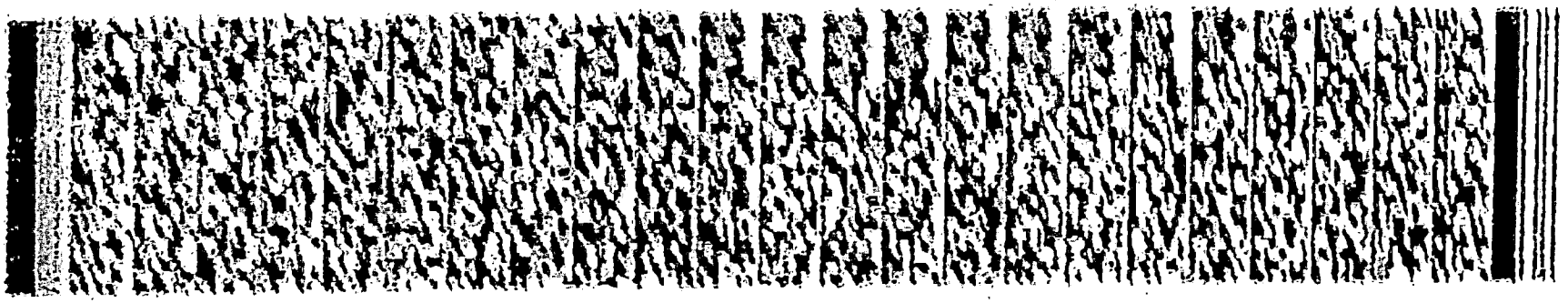
ESTATURA G.S (RH) SEXO

16-JUN-1999 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00015345-M-0079990011-20100210 0020977054A 1 1300644052

47

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
certifica que:

SAUDITH FERNÁNDEZ ARIAS

C.C.79959011

participó en el curso virtual:

CUIDADOS INTEGRAL EN SALUD MENTAL EN SITUACIONES ESPECIALES

De julio a septiembre de 2021
Con una intensidad horaria de 40 horas
Bogotá

Y 7 Z G M E G M 0 I

CDEIS

Sara Marcela Valencia Cadavid
Coordinadora CDEIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
certifica que:

SAUDITH FERNÁNDEZ ARIAS

C.C. 79959011

participó en el curso virtual:

Abordaje Integral de la persona con consumo de sustancias psicoactivas (farmacodependencia)

De febrero a abril de 2023
Con una intensidad horaria de 50 horas
Bogotá

n v r A y o S A Y T

CDEIS

Salomé Valencia Aguirre
Asesora de despacho

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
certifica que:

SAUDITH FERNÁNDEZ ARIAS

C.C. 79959011

participó en el curso virtual:

Primeros auxilios en salud mental

De mayo a julio de 2023
Con una intensidad horaria de 40 horas
Bogotá

X 1 S v O r j b k E

CDEIS

Salomé Valencia Aguirre
Asesora de despacho

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

130

Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090

Registro N°. 118654

SAUDITH FERNANDEZ ARIAS

c.c. 79 959.011

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-092841-a62ff6-92447140
2022-06-16T10:19:21-05:00 - Pagina 1 de 17

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el/la señor(a) **SAUDITH FERNANDEZ ARIAS** identificado con C.C.: **79959011** ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales.

NUMERO DE CONTRATO	2021-11295
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	01/12/2021
VALOR	27,510,000
PLAZO	7 MESES
FECHA DE INICIO	02/12/2021
FECHA DE TERMINACION	01/07/2022
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE EL PROCESO DE SELECCIÓN, FORMACIÓN, DIRECCIONAMIENTO, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL COMPONENTE PSICOSOCIAL Y SOCIO OCUPACIONAL DE LOS BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DEL SERVICIO SOCIAL PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA DE LA JUVENTUD.

OBLIGACIONES

1. Diligenciar de manera correcta las fichas o instrumentos requeridos para la selección, formación y seguimiento psicosocial de los y las beneficiarias del SSSEJ. 2. Apoyar la planeación, organización, convocatoria, concertación y seguimiento de la socialización de la estrategia de orientación emocional y socio ocupacional, así como las actividades de prevención relacionadas con los jóvenes que participen o se postulen para ser beneficiarios del SSSEJ. 3. Realizar la selección de las y los beneficiarios del servicio a través de la aplicación del instrumento psicosocial y la emisión del concepto técnico integral para el ingreso al SSSEJ. 4. Formar a los y las jóvenes como agentes comunitarios de prevención y convivencia. 5. Realizar el seguimiento psicosocial de las/los beneficiarios con estrategias de atención y planes de permanencia que eviten la deserción del SSSEJ. 6. Realizar el monitoreo y direccionamiento de los beneficiarios y sus familias a las atenciones del Distrito. 7. Elaborar informes de la gestión realizada con los y las beneficiarios que serán remitidos a los enlaces técnicos. 8. Presentar y ejecutar de manera oportuna un plan de trabajo, así como un informe cualitativo discriminado mes a mes junto con su respectivo cronograma semanal a partir de los lineamientos de la supervisión relacionado con la estrategia de orientación emocional y socio ocupacional aplicada a los beneficiarios del programa. 9. Asistir y participar en las reuniones y demás actividades convocadas o apoyadas por la supervisión. 10. Elaborar los insumos técnicos necesarios para atender los requerimientos, documentos e informes relativos con el seguimiento técnico operativo psicosocial del SSEEJ de la Subdirección para la Juventud, cuya ejecución se realiza en medio de la pandemia por Covid-19. 11. Elaborar los insumos técnicos necesarios para atender los requerimientos, documentos e informes relativos con la estrategia de orientación emocional y socio ocupacional y demás acciones de prevención relacionadas con el SSSEJ para la población juvenil de la localidad, que incluyan modalidades, estrategias y demás formas de atención. 12. Brindar apoyo en la entrega de ayudas, acciones propias de la Tropa Social en el marco de las estrategias RETO, ETIS y demás que se requieran como parte de la atención que realiza la SDIS a la población en la pandemia. 13. Cumplir con las demás instrucciones que sean requeridas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto del contrato. En desarrollo de las anteriores obligaciones, el contratista se obliga a suministrar el siguiente producto al finalizar el término del contrato: Documento que evidencie los principales hallazgos en el marco del seguimiento psicosocial de los beneficiarios del servicio y la trazabilidad en la activación de la ruta de atenciones integrales juveniles, presentando a su vez informes mensuales de avance relacionados con el producto en comento.

NUMERO DE CONTRATO	2020-13548
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	19/10/2020
VALOR	10,939,200
PLAZO	2 MESES Y 26 DIAS CALENDARIO

132

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-092841-a62f6-92447140
2022-06-16T10:19:21-05:00 - Pagina 2 de 17

FECHA DE INICIO	10/11/2020
FECHA DE TERMINACION	18/03/2021
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PARA EL DESARROLLLO INTEGRAL DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL MARCO DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCION.
MODIFICACIONES	TIPO= PRORROGA Y ADICION A PARTIR 06 DE FEBRERO DE 2021,43 DIAS CALENDARIO ; VALOR =$ 5,469,600
OBLIGACIONES 1. Elaborar e implementar un plan de trabajo semanal, para el cumplimiento de metas y actividades establecidas por la Subdirección para la Infancia en coherencia con el Proyecto 7744 "Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá". 2. Apoyar en el diseño, implementación y seguimiento de las acciones que se establezcan en los esquemas de identificación y atención para las niñas, los niños, y JOde las unidades territoriales asignadas, en el marco de la emergencia sanitaria y en coherencia con las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS. 3. Elaborar, implementar y sistematizar propuestas de atención integral en prevención de salud mental a partir de las realidades de los territorios, las dinámicas temporales de la problemática y las características de las niños,jovenes participantes en la Estrategia, en concordancia con los Lineamientos Técnicos definidos por la SDIS. 4. Realizar los informes y requerimientos que sean solicitados por la Subdirección Local para la Integración Social y por la Subdirección para la Infancia. 5. Participar en todos los espacios, reuniones, mesas de trabajo y procesos de fortalecimiento técnico definidos por la SDIS. 6. Diligenciar, actualizar y realizar la gestión documental requerida del proceso de atención y desarrollo Integral de las niñas, niños y adolescentes y jovenes vinculados a la Estrategia Móvil para la prevención y Erradicación del Trabajo Infantil según los lineamientos técnicos definidos por la SDIS y la implementación del Sistema Integrado de Gestión. 7. Realizar acompañamientos y procesos de seguimiento individual, grupal y familiar desde el área de su conocimiento, de acuerdo a las necesidades de la población vinculada a la Estrategia Móvil para la Prevención y Erradicación del trabajo infantil. 8. Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de acciones y estrategias de territorialización y movilización social en el marco de la prevención y atención del trabajo infantil y mendicidad. 9. Promover en los territorios redes de cuidado para la garantía de derechos de la infancia y la adolescencia. 10. Realizar gestión y articulación intra e interinstitucional para referenciar o remitir a los niños, niñas y adolescentes y sus familias a las entidades e instituciones en las que pueden participar o verse beneficiados de los servicios ofertados en la Localidad o el Distrito. 11. Hacer seguimiento a la vinculación de las niñas, niños y adolescentes, y jovenes al servicios para la atención integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias. 12. Identificar, atender y realizar seguimiento de las niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de Trabajo Infantil en el marco de la atención a la denuncia ciudadana. 13. Activar y hacer seguimiento a la Ruta Administrativa de Restablecimiento de Derechos ante las autoridades competentes, frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza o vulneración de las orientaciones enviadas por la SDIS. 14. Activar la póliza de accidentes personales, una vez ocurrido el siniestro, de conformidad con la normatividad vigente en la entidad. 15. Apoyar la promoción y difusión de mensajes institucionales de la SDIS, la Subdirección Local para la Integración Social y la Subdirección de Infancia en el marco de la garantía y desarrollo integral de la niñez y la adolescencia. 16. Realizar las actividades que sean solicitadas por la SDIS en el marco del cumplimiento de su misionalidad como líder de la Política social del Distrito.	

NUMERO DE CONTRATO	2020-2306
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	08/04/2020
VALOR	20,988,000
PLAZO	5 MESES Y 15 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	20/04/2020
FECHA DE TERMINACION	04/10/2020
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION O RIESGO DE TRABAJO INFANTIL A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA MOVIL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.
OBLIGACIONES	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-092841-a62ff6-92447140
2022-06-16T10:19:21-05:00 - Pagina 9 de 17

17 Acompañar a la Coordinación del jardín infantil en la redacción del respectivo reporte a la Subdirección Local para hacer activación de la ruta en los casos donde se presume inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de los bebés, niños y niñas dando cumplimiento al protocolo establecido en la SDIS para que se adelanten las acciones necesarias en aras de garantizar la protección y el restablecimiento de derechos. 18 Proponer, implementar y hacer seguimiento a acciones en materia de ambientes adecuados, seguros, sensibles y acogedores relacionados con la prevención de violencias y la promoción del buen trato con las familias y el talento humano en los jardines asignados. 19 Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los bebés, niños y niñas en virtud de lo establecido en el numeral 8 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006. 20 Propender por el aseguramiento, la protección y el efectivo restablecimiento de los derechos que han sido vulnerados a los bebés, niños y niñas; conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006 21 Participar activamente en los procesos de atención a población en emergencias de origen natural y antrópicos, aplicando protocolos y procedimientos adoptados dentro del Sistema de Prevención y Atención de Emergencias en la ciudad. 22 Presentar al cierre del contrato un informe final que evidencie el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio durante la ejecución del contrato con soportes físicos y magnéticos relacionados con las obligaciones del presente contrato. 23 Las demás obligaciones que en el marco de las actividades propias del Proyecto 735 y del objeto del contrato, el Supervisor del contrato le designe.

NUMERO DE CONTRATO	2014-4584
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	20/01/2014
VALOR	22,473,600
PLAZO	8.00 MESES
FECHA DE INICIO	24/02/2014
FECHA DE TERMINACION	22/12/2014
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES; DIRIGIDOS A PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD DE MADRES, PADRES JOVENES A TRAVÉS DEL TRABAJO CON FAMILIAS, LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y LA GESTIÓN INTERSECTORIAL ENCAMINADOS A LA PROMOCIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y A LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A SU AMENAZA Y VULNERACIÓN PARA POTENCIAR EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE ATENCIÓN INTEGRAL, TENIENDO EN CUENTA LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA Y EL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE EN EL DISTRITO CAPITAL

OBLIGACIONES

1 Articular en su plan de trabajo las acciones desarrolladas desde el campo disciplinar de la Psicología, al proyecto pedagógico que tiene cada instituciones de Educación Inicial asignado, y coordinar acciones interdisciplinares con todo el equipo humano de su lugar de trabajo. 2 Elaborar un plan de trabajo mensual que describa las acciones que desarrollará desde cada uno de los ejes de trabajo en cumplimiento de las obligaciones del contrato y las orientaciones dadas por la Subdirección de Infancia, presentarlo a la coordinación del centro o jardín, darlo a conocer y promoverlo entre la comunidad. 3 Acompañar el proceso de inclusión de niños y niñas en condición de discapacidad, alteraciones del desarrollo e hijos e hijas víctimas de conflicto armado a través del conocimiento, apoyo y articulación de las acciones orientadas por los equipo de apoyo a la inclusión en Educación Inicial, principalmente las relacionadas con sensibilización, asesoría y formación a las familias. 4 Desarrollar y evaluar un proceso de fortalecimiento y/o formativo según meta asignada (de 320 padres, madres, familiares o cuidadores de los niños y las niñas que asisten a las instituciones asignadas, por psicólogo, reportados proporcionalmente durante todo el contrato) implementando un proceso de formación a las familias que incluya herramientas de trabajo propuestas por el Distrito, de acuerdo a las directrices de la Subdirección

134

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-092841-a62ff6-92447140
2022-06-16T10:19:21-05:00 - Pagina 10 de 17

de Infancia y los Lineamientos y Estándares técnicos de calidad para la Educación Inicial. 5 Orientar, asesorar y hacer seguimiento a las familias que lo soliciten voluntariamente o que presenten situaciones que afecten el desarrollo armónico e integral de los niños y niñas que asisten a cada jardín infantil asignado, y registrar en base de datos las acciones de acuerdo con las indicaciones de la Subdirección para la Infancia. 6 Implementar la ruta para la detección y atención a casos de violencia y abuso sexual, articulando las acciones con todos los actores locales y apoyando la atención oportuna a cada uno de los casos, teniendo en cuenta la normatividad, directrices técnicas establecidas por la SDIS y aspectos éticos con que se debe proceder en este tipo de situaciones. 7 Propiciar y asistir a las reuniones de seguimiento y a casos convocadas por la Subdirección para la Infancia o por la Subdirección local queestén relacionadas directamente con la atención a niños y niñas en las instituciones de educación inicial. 8 Asistir y aportar al desarrollo de los procesos de capacitación, así como a las reuniones de fortalecimiento técnico Distrital y Zonal 9 Documentar ysistematizar los procesos de experiencias significativas del trabajo que realizan con las familias, de acuerdo a las orientaciones de la Subdirección para la Infancia. 10 Conocer y acatar las orientaciones y lineamientos técnicos que ha venido definiendo la SDIS a través de la Subdirección para la Infancia, con el fin de adelantar procesos de orientación, asesoría, capacitación, formación, fortalecimiento, con talento humano de las instituciones de educación inicial especialmente de la SDIS, o los padres, madres y cuidadores familiares de los niños y niñas. 11 Proponer, implementar y hacer seguimiento a acciones en materia de ambientesadecuados y seguros relacionados con la prevención de violencias y la promoción del buen trato en las instituciones de educación inicial asignados con las familias y el talento humano. 12 Dejar evidencia física a las coordinadoras de las instituciones de educación inicial a cargo de las actividades realizadas con los niños y niñas, así como también con el talento humano del jardín y con los padres, madres y cuidadores, y mantener actualizadas en las historias las acciones realizadas. 13 Suministrar información sobre su área de competencia a las instancias que lo soliciten, de manera periódica, oportuna, clara, suficiente y próvida en los formatos y en lasfechas solicitadas desde la Subdirección para infancia o la Subdirección Local definan para tal fin. 14 Participar activamente en los procesos de atención a población en emergencias de origen natural y antrópicos, aplicando protocolos y procedimientos adoptados dentro del Sistema de Prevención y Atención de Emergencias en la ciudad 15 Presentar al cierre del contrato un informe final que evidencie el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio durante la ejecución del contrato con soportes físicos y magnéticos relacionados con las obligaciones del presente contrato. 16 Adelantar los procesos de actualización de ficha SIRBE para las padres, madres y cuidadores de los niños y niñas que asisten al jardín en una plazo no superior a un mes de terminado el proceso de trabajo con familias y según las orientaciones de la Subdirección para la Infancia.

NUMERO DE CONTRATO	2013-4707
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	21/03/2013
VALOR	20,555,100
PLAZO	9.00 MESES
FECHA DE INICIO	01/04/2013
FECHA DE TERMINACION	31/01/2014
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES; DIRIGIDOS A PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD DE MADRES, PADRES JOVENES A TRAVÉS DEL TRABAJO CON FAMILIAS, LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y LA GESTIÓN INTERSECTORIAL ENCAMINADOS A LA PROMOCIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y A LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE A SU AMENAZA Y VULNERACIÓN PARA POTENCIAR EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE ATENCIÓN INTEGRAL, TENIENDO EN CUENTA LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA Y EL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE EN EL DISTRITO CAPITAL

135

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-092841-a62ff6-92447140
2022-06-16T10:19:21-05:00 - Pagina 11 de 17

MODIFICACIONES	TIPO=OTRO SI NUMERO=2013-1 OBSERVACION=TIPO=MODIFICACION PLAZO Y VALOR NUMERO=2013-1 PLAZO=1 MESES VALOR=2283900

OBLIGACIONES

1 1.Conocer y acatar todas las orientaciones y lineamientos técnicos que ha venido definiendo la SDIS a través de la Subdirección para la Infancia, para adelantar cualquier proceso de orientación, capacitación o formación con talento humano de los jardines infantiles o los padres, madres y cuidadores familiares de los niños y niñas.2.Elaborar un plan de trabajo mensual que describa las acciones que desarrollara en cada uno de los jardines para la implementación de las orientaciones dadas por la Subdirección parala Infancia.3.Articular en su plan de trabajo las acciones desarrolladas desde el campo disciplinar de la Psicología al proyecto pedagógico que tiene cada jardín infantil asignado. 4.Desarrollar orientacion en salud mental , según meta asignada, a padres, madres, jovenes familiares de los niños y niñas que asisten al jardín infantil asignado, implementado el currículo de formación a familias y otras herramientas de trabajo propuestas por el Distrito, de acuerdo con las directrices dadas por la Subdirección para la Infancia y con los Lineamientos y Estándares Técnicos de calidad en la Educación Inicial. 5.Orientar, asesorar y hacer seguimiento a las familias que presenten situaciones que inobserven, amenacen y vulneren el desarrollo integral de los niños y niñas que asisten a cada jardín infantil asignado.6.Acompañar el proceso de inclusión de niños y niñas en condición de discapacidad y alteraciones del desarrollo en los jardines infantiles, a través del conocimiento, apoyo y articulación de acciones orientadas por los equipos de apoyo a la inclusión, principalmente en acciones relacionadas con la sensibilización y formación a las familias.7.Proponer, implementar y hacer seguimiento a acciones en materia de ambientes adecuados y seguros relacionados con la prevención de violencias y la promoción del buen trato en los jardines infantiles asignados con las familias y el talento humano.8.Implementar laruta para la detección y atención a casos de violencia y abuso sexual, articulando las acciones con todos los actores locales y apoyando la atención oportuna a cada uno de los casos, teniendo en cuenta la normatividad, directrices técnicas establecidas por la SDIS y aspectos éticos con que se debe proceder en este tipo de situaciones. 2 9.Asistir y aportar al desarrollo de los procesos de capacitación, así como a las reuniones técnicas y de seguimiento a casos convocadas por la Subdirección para la Infancia o por la Subdirección local que estén relacionadas directamente con la atención a niños y niñas en los jardines infantiles. 10.Dejar evidencia física a las coordinadoras de los jardines infantiles a cargo de las actividades realizadas con los niños y niñas, así como también con el talento humano del jardín y con los padres, madres y cuidadores.11.Sumistrar información sobre su área de competencia a la instancia que lo solicite, de manera periódica, oportuna, clara, suficiente y probida en los formatos que la Subdirección para infancia o la Subdirección Local definan para tal fin.12.Adelantar los procesos de actualización de ficha SIRBE para las padres, madres y cuidadores de los niños y niñas que asisten al jardín en una plazo no superior a un mes de terminado el proceso de trabajo confamilias y según las orientaciones de la Subdirección para la Infancia.13.Dar aviso o denunciar por cualquier medio, los delitos o las acciones que vulneren, amenacen, conlleven maltrato físico o psicológico, y/o imposición de sanciones crueles, degradantes ohumillantes a los niños y niñas a su cargo, ante las entidades competentes; lo anterior al tenor de los dispuesto por los artículos 40 y 45 de la Ley 1098 del 8/11/2006 y propender por el aseguramiento, protección y efectivo restablecimiento de los derechos de los niños y niñas que han sido vulnerados. 3 14.Garantizar la atención y protección integral a los niños, niñas y adolescentes, en elmarco del desarrollo de las obligaciones derivadas del presente contrato, y atendiendo los siguientes principios orientadores: a) No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de los niños, niñas, y adolescentes. b) Garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana, el interés superior y los bienes jurídicamente tutelados a través delTitulo IV Delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, estipulados en la Ley 599 de 2000 Código Penal, Titulo I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capitulo Tercero - de las lesiones personales - c) Denunciar en el termino de la distancia y en un termino no mayor a las 24 horas cualquiera de las conductas descritas anteriormente en los literales a) y b) del presentenumeral por cualquiera de los medios legales y ante la autoridad competente, con las garantías plenas de no ser objeto de represalias y actos arbitrarios e injustos de conformidad con la Ley 734 de 2002 y 1474 de 2011. d) La prohibición expresa de la revictimización, entendida esta como el daño psicológico adicional producido cuando de manera inapropiada se expone a la victima a evocar loshechos. Cuando la víctima del delito es expuesta a estas situaciones se ocasiona un daño adicional al que ya ha padecido comovictima del delito, en especial en los casos de abuso y explotación sexual. e) Ejercer y garantizar el buen trato a todos los niños,niñas y adolescentes como un principio ético no negociable, adicionalmente mantener una relación de respeto y cooperación con todas las personas que desarrollan actividades en los diferentes servicios. f) Garantizar la reserva de la información y la atención diferenciada de acuerdo con las particularidades de cada niño, niña y adolescentes, máxime si hace parte de una investigación
adelantada por autoridad competente. g) Garantizar que en todas las interacciones y relaciones que se establezca directa e

136

FUNDACION IZAR
"ELEVANDOLOS PROCESOS PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL"
NIT. 900.209.930-9

CERTIFICA

Que el señor Saudith Fernández Arias, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.959.011 de Bogotá, se desempeñó mediante Contrato de Prestación de Servicios como profesional en Psicología, desarrollando actividades de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), dirigidas a jóvenes, mujeres, personas mayores y comunidad en general, a través de talleres psicoeducativos, actividades comunitarias y procesos de sensibilización.

Su labor estuvo orientada a la identificación y abordaje de factores de riesgo y protección, el fortalecimiento de habilidades para la vida, la promoción del autocuidado y el bienestar emocional, así como a la generación de entornos protectores que contribuyen a la prevención del consumo de SPA y sus impactos a nivel individual, familiar y comunitario.

"Durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2016 y el 31 de marzo de 2018

La presente se expide en Bogotá D.C, a solicitud del interesado, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del 2018.

Atentamente:

FIRMA
HENRY GUSTAVO CHAPARRO CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
TEL: 322414600
fundacionizar@gmail.com

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220516-092841-a82f6-92447140
2022-06-16T10:19:21-05:00 - Página 12 de 17

indirectamente con los niños, niñas y adolescentes, sean tratados como sujetos de derechos con capacidad para pensar, expresar, participar, opinar y de ser tenidos en cuenta como sujeto activo dentro de las actividades desarrolladas dentro de los diferentes servicios15.Presentar al cierre del contrato informe final con soporte de documentos físicos y magnéticos relacionados con las obligaciones realizadas.16.Participar activamente en los procesos de atención a población en emergencias de origen natural y antrópicos, aplicando protocolos y procedimientos adoptados dentro del Sistema de Prevención y Atención de Emergencias en la ciudad.17.Las demás obligaciones que el supervisor del contrato le designe en el marco de las actividades propias del proyecto y del objeto del presente contrato.

NUMERO DE CONTRATO	2012-458
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	02/02/2012
VALOR	19,956,456
PLAZO	9.00 MESES
FECHA DE INICIO	20/03/2012
FECHA DE TERMINACION	16/12/2012
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES; DIRIGIDOS A FORTALECER EL PROCESO DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A PADRES JOVENES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL Y DEL ABUSO SEXUAL, FAVORECIENDO LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, TENIENDO EN CUENTA LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

OBLIGACIONES

1 Elaborar un plan de trabajo mensual que describa las acciones que desarrollara en cada uno de los jardines para la implementación de las orientaciones dadas por la Subdirección para la Infancia 2 Articular en su plan de trabajo las acciones desarrolladas desde el campo disciplinar de la Psicología al proyecto pedagógico que tiene cada jardín infantil asignado 3 Conocer, apropiar, implementar y evaluar a través de prevencion en salud mental dirigido a padres, madres, jovenes de los niños y niñas que asisten al jardín infantil, el currículo de formación a familias con que cuenta el distrito, de acuerdo con las directrices dadas por la Subdirección para la Infancia y con el Lineamiento y Estándares Técnicos de calidad en la Educación Inicial 4 Conocer, orientar y/o asesorar y hacer seguimiento a las familias que presenten situaciones que ponen en riesgo el desarrollo integral de los niños y niñas que asisten a cada jardín infantil asignado 5 Acompañar el proceso de inclusión de niños y niñas en condición de discapacidad y alteraciones del desarrollo en los jardines infantiles, a través del conocimiento, apoyo y articulación de acciones orientadas por los equipos de apoyo a la inclusión, principalmente en acciones relacionadas con la sensibilización y formación a las familias 6 Proponer, implementar y hacer seguimiento a acciones en materia de ambientes adecuados y seguros relacionados con la prevención de violencias y la promoción del buen trato en los jardines infantiles asignados 7 Conocer e implementar la ruta para la detección y atención a casos de violencia y abuso sexual, articulando las acciones con todos los actores locales y apoyando la atención oportuna a cada uno de los casos, teniendo en cuenta la normatividad, directrices técnicas establecidas por la SDIS y aspectos éticos con que se debe proceder en este tipo de situaciones 8 Asistir y aportar al desarrollo de los procesos de capacitación, así como a las reuniones técnicas y de seguimiento a casos convocadas por la Subdirección para la Infancia o por la Subdirección local que estén relacionadas directamente con la atención a niños y niñas en los jardines infantiles 9 Dejar evidencia física a las coordinadoras de los jardines infantiles a cargo de las actividades realizadas con los niños y niñas, así como también con el talento humano del jardín y con los padres, madres y cuidadores 10 Sumistrar información sobre su área de competencia de manera oportuna, clara, suficiente y probida en los formatos que la Subdirección para infancia o la Subdirección Local definan para tal fin 11 Adelatar los procesos de actualización de ficha SIRBE para todos los niños, niñas y sus familias

NUMERO DE CONTRATO	2011-3188

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-092841-a62ff6-92447140
2022-06-16T10:19:21-05:00 - Pagina 15 de 17

MARÍA CAMILA DÍAZ MARÍN
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

Elaboró: Kevin Mauricio Lozano Aranda- contratista Subdirección de Contratación

139

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-092841-a62ff6-92447140
2022-06-16T10:19:21-05:00 - Pagina 16 de 17

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SAUDITH FERNANDEZ ARIAS 79959011 OBLIGACIONES

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220616-092841-a62ff6-92447140

Creación: 2022-06-16 09:28:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-06-16 10:17:52

Escanee el código para verificación

Firma: SUBCONTRATACION

mcdiazm@sdis.gov.co

Elaboración: SUBCONTRATACION

KEVIN MAURICIO LOZANO ARANDA
1032450825
klozanoa@sdis.gov.co

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220616-092841-a62ff6-92447140
2022-06-16T10:19:21-05:00 - Pagina 17 de 17

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SAUDITH FERNANDEZ ARIAS 79959011 OBLIGACIONES

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220616-092841-a62ff6-92447140 Creación: 2022-06-16 09:28:41

Estado: Finalizado Finalización: 2022-06-16 10:17:52

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	KEVIN MAURICIO LOZANO ARANDA klozanoa@sdis.gov.co SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2022-06-16 09:28:42 Lec.: 2022-06-16 09:34:53 Res.: 2022-06-16 09:34:57 IP Res:: 186.86.33.132
Firma	MARIA CAMILA DIAZ MARIN mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-06-16 09:34:57 Lec.: 2022-06-16 10:17:42 Res.: 2022-06-16 10:17:52 IP Res.: 186.155.7.19

JUAN ANTONIO PARDO OSPINA

LA SUSCRITA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS FUNDACIÓN JUAN ANTONIO PARDO OSPINA

C E R T I F I C A

Que el señor **SAUDITH FERNANDEZ ARIAS**, identificado con cedula No. **79.959.011** de Bogotá, prestó sus servicios a esta Institución, en varios periodos comprendidos de la siguiente manera:.

- Del 16 de febrero de 2007 hasta el 30 de noviembre del 2007, se vincula a la institución a través de un contrato de trabajo a término fijo inferior a un año para desempeñar actividades en calidad de **PSICÓLOGO** y al finalizar el contrato, se hizo la respectiva liquidación de prestaciones sociales legales a que hubo lugar, encontrándose en mutuo acuerdo ambas partes (Empleado – Empleador) ...
- Del 01 de febrero de 2008 hasta el 31 de mayo del 2008, se vincula a la institución a través de un contrato de trabajo a término fijo inferior a un año para desempeñar actividades en calidad de **PSICÓLOGO** y al finalizar el contrato, se hizo la respectiva liquidación de prestaciones sociales legales a que hubo lugar, encontrándose en mutuo acuerdo ambas partes (Empleado – Empleador)
- Del 14 de julio del 2023 al 31 de octubre del 2023 se vincula a la institución a través de un contrato por prestación de servicios civiles para desempeñar actividades en calidad de **GESTOR DE CASO (Atención a la modalidad internado)**
- Se hace una adición al contrato de prestación de servicios civiles por ampliación de término del 01 de noviembre del 2023 hasta el 30 de noviembre del 2023, para desempeñar actividades en calidad de **GESTOR DE CASO (Atención a la modalidad internado)**
- Del 01 de diciembre del 2023 al 31 de marzo del 2024 se vincula a la institución a través de un contrato por prestación de servicios civiles para desempeñar actividades en calidad de **GESTOR DE CASO (Atención a la modalidad internado)**, el 15 de enero del 2024 firma una adición por el tiempo restante del contrato para desempeñar actividades en calidad de **COORDINADOR (Atención a la modalidad internado)**
- Del 01 de abril del 2024 al 30 de junio del 2024 se vincula a la institución a través de un contrato por prestación de servicios civiles para desempeñar actividades en calidad de **COORDINADOR (Atención a la modalidad internado)**
- Se hace una adición al contrato de prestación de servicios civiles por ampliación de término del 01 de julio del 2024 hasta el 31 de julio del 2024, para desempeñar actividades en calidad de **GESTOR DE CASO (Atención a la modalidad internado)**
- Del 01 de agosto del 2024 al 31 de octubre del 2024 se vincula a la institución a través de un contrato por prestación de servicios civiles para desempeñar actividades en calidad de **COORDINADOR (Atención a la modalidad internado)**
 El 1 de septiembre de 2024 firma una adición por cambio en las actividades, a partir de la fecha presta sus servicios en calidad de **PROFESIONAL DE AREA (Atención a la modalidad internado)**
 El 1 de octubre de 2024 firma una adición por cambio en las actividades, a partir de la fecha presta sus servicios en calidad de **PSICOLOGO (Atención a la modalidad internado)**
- Se hace una adición al contrato de prestación de servicios civiles por ampliación de término del 01 de noviembre del 2024 hasta el 31 de enero del 2025, para desempeñar actividades en

Powered by CamScanner

JUAN ANTONIO PARDO OSPINA

calidad de **GESTOR DE CASO (Atención a la modalidad internado)**

- Se hace una adición al contrato de prestación de servicios civiles por ampliación de término del 01 de febrero del 2025 hasta el 16 de marzo del 2025, para desempeñar actividades en calidad de **GESTOR DE CASO (Atención a la modalidad internado)**
- Del 17 de marzo del 2025 al 30 de abril del 2025 se vincula a la institución a través de un contrato por prestación de servicios civiles para desempeñar actividades en calidad de **GESTOR DE CASO (Atención a la modalidad internado)**
- Del 01 de mayo del 2025 al 30 de junio del 2025 se vincula a la institución a través de un contrato por prestación de servicios civiles para desempeñar actividades en calidad de **GESTOR DE CASO (Atención a la modalidad internado)**
- Del 01 de julio del 2025 al 31 de julio del 2025 se vincula a la institución a través de un contrato por prestación de servicios civiles para desempeñar actividades en calidad de **GESTOR DE CASO (Atención a la modalidad internado)**
- Se hace una adición al contrato de prestación de servicios civiles por ampliación de término del 01 de agosto del 2025 hasta el 31 de agosto del 2025, para desempeñar actividades en calidad de **GESTOR DE CASO (Atención a la modalidad internado)**

La presente se expide en Bogotá D.C., a solicitud de la interesada, a los veintiún (21) días del mes de agosto del 2025.....

ALEJANDRA PORRAS LEAL
Coordinadora Administrativa
PBX: 2897302 – 2463592 - 3057517866
Email: admo.ninosciegos@gmail.com

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA PSICÓLOGO(A) COMPONENTE SALUD MENTAL EN ACTIVIDADES NO. 2 (CPP 43265), 5 (CPP 43268) Y 6 (CPP 41384) Y COMPONENTE 2 DE SPA.

CPS 521 DE 2025

144

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Diana	**Segundo Nombre: Katherin**
Primer Apellido: Canti	**Segundo Apellido: Forero**
No. de Cédula: 1.014.252.836	**Lugar de Expedición: Bogotá**
Fecha de Nacimiento: 06/01/1994	**Lugar de Nacimiento: Bogotá**
Cargo: Psicóloga - Tallerista psicosocial para el componente de Salud mental y SPA	

PERFIL PROFESIONAL					
Profesional en psicología con experiencia de mínimo 2 años en temas relacionados con salud mental en jóvenes, mujeres, personas mayores.					
FORMACIÓN ACADEMICA					
PREGRADO					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
1	UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS	PSICÓLOGA			2017
POSTGRADO					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
	UNIVERSIDAD CATÓLICA	ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA			2022
OTROS ESTUDIOS Y/O CONOCIMIENTOS					
TITULO OBTENIDO		**AÑO**			
Magister en Innovación psicosocial		2023			

EXPERIENCIA LABORAL			
EMPRESA	**CARGO**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINALIZACIÓN**
Fundación Mujeres ProCasanare	Coordinadora y Profesional Psicosocial – Modalidad Familiar (ICBF)	Ene 2018	Dic 2019
Fundación integral para el desarrollo – FUNDAR J.S.G	Coordinadora y Profesional Psicosocial – Modalidad Institucional (ICBF)	Feb 2020	Jul 2023

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

Acreditación Institucional de Alta Calidad Resolución 9520 del 06 de septiembre de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

CONSIDERANDO QUE:

DIANA KATHERIN CANTI FORERO

C.C 1014252836 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN INNOVACIÓN PSICOSOCIAL

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.
BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE 28 DE 2023

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

ANOTADO AL LIBRO 4 FOLIO NO. 172 19MP DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

29785

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE POSTGRADO No. 005-MIP-2023

*En la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintiocho (28) días del mes de septiembre del año **Dos Mil Veintitrés (2023)**, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno (a)*

DIANA KATHERIN CANTI FORERO

C.C 1014252836 BOGOTÁ D.C.

conforme a los Estatutos de la Universidad y al registro SNIES No. 110920, se le hizo entrega del diploma 29785 confiriéndole el título de:

MAGÍSTER EN INNOVACIÓN PSICOSOCIAL

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decana, ILIANA PAOLA QUINTANA MORENO

Es fiel copia tomada de su original.

Bogotá D.C., Septiembre 28 de 2023

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Libro 4 Folio No. 172 19MP del 28 de Septiembre de 2023

Powered by CamScanner

147

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

Acreditación Institucional de Alta Calidad Resolución 6520 del 06 de septiembre de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

CONSIDERANDO QUE:

DIANA KATHERIN CANTI FORERO

C.C 1014252836 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE 22 DE 2022

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

ANOTADO AL LIBRO 4 FOLIO NO. 127 26PP DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

28430

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

ACTA DE POSTGRADO No. 1059-PP-2022

En la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintidós (22) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022), presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno (a)

DIANA KATHERIN CANTI FORERO

C.C 1014252836 BOGOTÁ D.C.

conforme a los Estatutos de la Universidad y al registro SNIES No. 11858, se le hizo entrega del diploma 28430 confiriéndole el título de:

ESPECIALISTA EN
PSICOLOGÍA CLÍNICA

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decana, MARÍA IDALY BARRETO GALEANO

Es fiel copia tomada de su original.

Bogotá D.C., Septiembre 22 de 2022

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Libro 4 Folio No. 127 26PP del 22 de Septiembre de 2022

Escaneado con CamScanner

149

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Diana Katherin Canti Forero

CC No. 1.014.252.836

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Psicóloga

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 646 del Libro de Registro No. 007
Villavicencio, 26 de octubre de 2017
No. 65385

Powered by CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 137

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Villavicencio, departamento de Meta; el día veintiseis (26) de Octubre de dos mil diecisiete (2017), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Psicóloga a Diana Katherin Canti Forero*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.014.252.836*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***65385*** *que la acredita como tal, registrado en el Folio* ***646*** *del Libro No. 007 de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***91141*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Villavicencio, departamento de Meta; el día veintiseis (26) de Octubre de dos mil diecisiete (2017).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Powered by CamScanner



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 178016

DIANA KATHERIN CANTI FORERO

C.C. 1.014.252.836

Expedida: 2017-12-14

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICOLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.014.252.836

CANTI FORERO

APELLIDOS

DIANA KATHERIN

NOMBRES

Diana Canti Forero

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-ENE-1994

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

29-MAR-2012 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00375114-F-1014252836-20120511 0029857644A 1 37478053

153

MUJERES PRO CASANARE
pasión por lo nuestro

Yopal 15 de enero del 2019
FMC-230.04.0028

CERTIFICACIÓN

Yo, **GLORIA MARITZA HERNANDEZ CARDENAS**, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 40.033.548 do Tunja (Boy), en mi condición de **GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL** de la **FUNDACION MUJERES PRO CASANARE *"F.M.C."***, con Nro. De **NIT. 900.186.195-0**, certifico que la Señora **DIANA KATHERIN CANTI FORERO**, identificada con C.C Nro 1.014.252.836 de Bogotá, laboro bajo modalidad de contrato de prestación de servicios en las siguientes fechas del 15 de enero hasta el 31 de octubre de 2018 según contrato 159 y desde el 1 de noviembre hasta el 07 de diciembre del 2018 según contrato 118. En el cargo de **COORDINADOR - PSICOLOGO** en el municipio de San Luis de Palenque (Cas) prestando los servicios en el UDS - GAVANCITOS.

FUNCIONES: COORDINADOR PSICOSOCIAL

- Identificar necesidades y situaciones de salud individuales de los niños.
- Elaborar el diagnostico situacional y tener como punto de referencia la Ruta integral de atenciones para iniciar el diseño de los mecanismos de articulación, atención y gestión que busca asegurar que los niños y las niñas puedan implementar acciones de promoción y prevención de la salud.
- Movilizar recursos interinstitucionales
- Apoyar la implementación de buenas prácticas de manufactura en el servicio de alimentación del servicio.
- Apoyar en la verificación de la calidad y cantidad de los productos adquiridos para el servicio de alimentación
- Apoyar a la nutricionista en la verificación del cumplimiento de los ciclos de menús de acuerdo a la minuta patrón establecida por el ICBF incluyendo cantidades diarias de cada alimento por beneficiario y por grupo de edad.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación de la modalidad.
- Revisar la documentación de las carpetas de los niños e informar a las familias sobre los posibles incumplimientos.
- Realizar seguimiento y alimentar las bases de datos de los niños y niñas con garantía de derecho.
- Utilizar los protocolos de activación de las rutas de salud y protección cuando se requiera.
- Realizar seguimiento al diagnóstico nutricional de los niños y niñas atendidos en el servicio, bajo los parámetros establecidos por el IC8F.
- Diseñar el plan de acción e implementación (desde el POAI) en los componentes de Ambientes educativos, talento humano, administrativo y de gestión para la implementación de la modalidad acorde con la política pública, el proyecto pedagógico según la caracterización poblacional.
- Las características de la modalidad de atención y las condiciones particulares de la comunidad, la familia el niño y la niña.
- Hacer entrega y socialización de la caracterización de la población.
- Realizar auditorías internas a las actividades ejercidas por el talento humano a su cargo.
- Realizar el seguimiento en cada uno de los procesos internos (servicio de alimentos, Infraestructura, seguimiento a las actividades del personal y la evaluación del mismo)

FUNDACION MUJERES PRO CASANARE
pasión por lo nuestro

- Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y motivación del equipo.
- Verificar la calidad y cantidad de los productos que ingresan para el cumplimiento del servicio.
- Apoyar en la verificación de vulneración de derechos de salud.
- Coordinar la sistematización de la información (cuéntame, base de datos de usuarios etc.) como su seguimiento a los errores de calidad.
- Supervisar que la profesional psicosocial realice el cargue del plan de formación a familias.
- Participar en las mesas de primera infancia del municipio y demás escenarios para la articulación y participación de la población.
- Establecer estrategias para visibilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años al sistema educativo.
- Gestionar ante las instancias pertinentes los recursos que garanticen la adecuada implementación de la modalidad y los derechos de los niños y niñas.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia con otros programas a favor de la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. Así mismo, conocer la ruta para notificar cuando algún derecho sea vulnerado.
- Construir en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia y el proyecto pedagógico.
- Preservar el buen trato entre los beneficiarios, usuarios y el talento humano.
- Cuidar el bien inmueble como la dotación duradera y de consumo presentando informe de este cuando se requiera.
- Implementar, alimentar y dar cuenta los instrumentos de supervisión en cada uno de los componentes.
- Presentar compromisos de plan de mejora de las supervisiones ante el ICBF y la fundación Mujeres ProCasanare.

La presente se expide a solicitud del interesado en la Ciudad de Yopal (Cas) a los quince (15) días del mes de enero de 2019.

Cordialmente,

40.033548

GLORIA MARITZA HERNANDEZ CARDENAS
R/LEGAL FUNDACION MUJERES PRO CASANARE
Elaborado: Nury Salazar Auxiliar Administrativo

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO J.S.G. – FUNDAR J.S.G
NIT 900.629.451-4

HACE CONSTAR

Que la Señora **DIANA KATHERIN CANTI FORERO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No **1.014.252.836** laboró en esta institución como **PSICÓLOGA Y COORDINADORA** en la implementación de estrategias de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, mediante procesos psicoeducativos dirigidos a mujeres, personas mayores, niños, niñas, jóvenes y comunidad en general, enfocados en la reducción de factores de riesgo en las siguientes fechas:

MUNICIPIO	CARGO	FECHA DE INGRESO			FECHA DE TERMINACION		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
VILLAVICENCIO	**PSICOLOGA** MODALIDAD INSTITUCIONAL	12	02	2023	17	07	2023
VILLAVICENCIO	**COORDINADORA PSICOLOGA** MODALIDAD INSTITUCIONAL	24	02	2022	30	12	2022
VILLAVICENCIO	**COORDINADORA** MODALIDAD HOGAR COMUNITARIO	01	05	2021	31	07	2022
FUENTE DE ORO	**PSICOLOGA** MODALIDAD INSTITUCIONAL Y FAMILIAR	01	04	2021	31	12	2021
SAN JUAN DE ARAMA	**COORDINADORA PSICOLOGA** MODALIDAD INSTITUCIONAL	20	02	2020	31	12	2020

FUNCIONES: COORDINADOR PSICOSOCIAL

- Identificación de necesidades de salud mental y seguimiento al estado nutricional de los niños y niñas.
- Elaboración de diagnósticos situacionales y articulación con la Ruta Integral de Atenciones.
- Apoyo en la ejecución de acciones de promoción y prevención en salud mental y prevencion de consumo de sustancias spicoactivas (SPA)
- Verificación de calidad y cantidad de insumos para el servicio de alimentación y apoyo en la implementación de buenas prácticas de manufactura.
- Acompañamiento a talleres, actividades comunitarias y estrategias de sensibilizacion, promoviendo el autocuidado y entornos protectores
- Activación de rutas de protección y salud en situaciones que lo requieran.
- Diseño e implementación de planes de acción en componentes de prevención del consumo de sustancias spicoactivas Y promoción en salud mental
- Socialización de la caracterización poblacional y desarrollo de auditorías internas.
- Supervisión de procesos internos: alimentación, infraestructura y desempeño del talento humano.
- Coordinación y monitoreo del equipo de trabajo, promoviendo participación y motivación.
- Identificación de vulneraciones de derechos y reporte según protocolos establecidos.
- Sistematización de información institucional y seguimiento a errores de calidad.
- Acompañamiento al cargue del plan de formación a familias y participación en mesas de primera infancia.
- Gestión del ingreso de niños y niñas al sistema educativo al cumplir los cinco años.
- Articulación con programas comunitarios y construcción participativa del pacto de convivencia y proyecto pedagógico.
- Promoción y prevención de la salud mental en el talento humano.
- Implementación y actualización de instrumentos de supervisión en todos los componentes.

La presente certificación se expide con destino al interesado, para constancia se firma en la ciudad de Villavicencio a los treinta (30) día del mes de julio (07) del año dos mil veintitrés (2023)

OLGA ARENAS DE SILVA
Representante Legal

HOJA DE VIDA PSICÓLOGO(A) COMPONENTE SALUD MENTAL EN ACTIVIDADES NO. 2 (CPP 43265), 5 (CPP 43268) Y 6 (CPP 41384) Y COMPONENTE 2 DE SPA.

CPS 521 DE 2025

ISG

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Sindy	**Segundo Nombre: Mayerly**
Primer Apellido: Martinez	**Segundo Apellido: Cruz**
No. de Cédula: 1.023.928.924	**Lugar de Expedición: Bogotá**
Fecha de Nacimiento: 10/11/1993	**Lugar de Nacimiento: Viani Cundinamarca**
Cargo: Psicóloga para el componente de Salud mental y SPA	

PERFIL PROFESIONAL
Profesional en psicología con experiencia de mínimo 2 años en temas relacionados con salud mental en jóvenes, mujeres, personas mayores.

FORMACIÓN ACADÉMICA

PREGRADO

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
1	POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO	PSICÓLOGA	15	09	2020

OTROS ESTUDIOS Y/O CONOCIMIENTOS

TITULO OBTENIDO	AÑO
Diplomado en seguridad social	2019
Técnico Auxiliar en Recursos Humanos y bienestar comunitario.	2016
Atención Integral En Salud a las Víctimas de Violencia Sexuales	2024

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
CORPORACION PAEZ COLOMBIANA – CORPAEZCOL	Profesional en psicología	20/10/2020	19/11/2022
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS	Psicosocial	Junio 2023	Diciembre 2023
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS	Psicosocial	Mayo 2025	Noviembre 2025

159

POLI

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención a que:

Sindy Mayerly Martinez Cruz

CC. No. 1023928924 Expedida en Bogotá

Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales, le otorga el título de

Psicólogo

y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad,
en testimonio de lo cual se firma y sella.

Bogotá D.C., septiembre 15 de 2020

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

Registrado Libro Núm. 11 Folio Núm. 17, reg. Interno: 91011, Diploma: 82145

Este Diploma se registró en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

Registrado en el Folio Núm. 72 del Libro Núm. 15

160

Powered by CamScanner

POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980, Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

ACTA DE GRADO Núm. 453

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 15 de septiembre de 2020, bajo la presidencia del Doctor, **CARLOS BERNARDO CARREÑO RODRIGUEZ**, Rector, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de **Psicólogo**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución Número 10070 del 10 de noviembre de 2011 del Ministerio de Educación Nacional, a **MARTINEZ CRUZ SINDY MAYERLY**, identificado(a) con la C.C. No 1023928924 de Bogotá, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma Núm. 82145, registrado en el folio 72 del libro Núm. 15 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Bogotá D.C. el día 15 de septiembre de 2020.

EL RECTOR
CARLOS BERNARDO CARREÑO RODRIGUEZ

SECRETARIO GENERAL
JAIME SARMIENTO MARTINEZ

Vigilada Mineducación

Powered by CamScanner

161

POLI
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

legis

Certifica que:

SINDY MAYERLY MARTÍNEZ CRUZ

C.C. 1023928924

Cursó y aprobó el:

DIPLOMADO EN SEGURIDAD SOCIAL

Con una duración total de 120 horas, del 30 de septiembre de 2019 al 3 de diciembre de 2019

CARLOS AUGUSTO GARCÍA LÓPEZ
Decano de la Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad
Politécnico Grancolombiano

JOSÉ ANTONIO CURREA DÍAZ
Gerente General
Legis Información Profesional S.A.

Bogotá, D.C., diciembre de 2019

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de noviembre de 1980, Ministerio de Educación Nacional,
Reforma Estatutaria 8963 del 11 de septiembre de 1991

Powered by CamScanner

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO

No 217915

Fecha de expedición: 2020-10-09

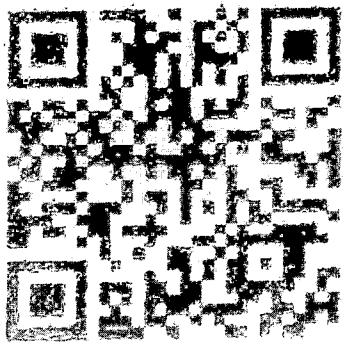
JENNY MAYERLY MARTINEZ CRUZ

C.C. 1.023.928.924

Ley 1090 de 2006

193

Escaneado con CamScanner



Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

SERNAPUC USECHE ALDANA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

1691

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SINDY MAYERLY MARTINEZ CRUZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1023928924

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION INTEGRAL EN SALUD A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIAS SEXUALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los veintiun (21) dias del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
Subdirectora
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

101857053 - 21/11/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9401003112199CC1023928924C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SINDY MAYERLY MARTINEZ CRUZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1023928924

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los trece (13) dias del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E)
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

98747366 - 13/06/2024
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9403002999470CC1023928924C.

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Corporación Iberoamericana de Estudios "CIES"

Aprobado por Resolución 15-005 del 23 de enero de 2012 de la SED
y con Personería Jurídica No. 1469 /02

Certifica a:

Sindy Mayerly Martínez Cruz

T.I. 1023928924 de Bogotá D.C.

Como:

Técnico Laboral

Por competencias en:

Auxiliar en Recursos Humanos y Bienestar Comunitario

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
según los planes y programas vigentes.

Luis Eivar Criollo Luengas
Rector

Luis Eduardo Rodríguez
Director Académico

Registro en el libro Interno No. 2 Folio No. 490
Dado en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de diciembre de 2015

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación, de Conformidad con el Decreto 921
del 6 de Mayo de 1994 Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

DigiFAC

Powered by CamScanner

107

CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS CIES

Aprobado por Resolución 15-005 del 23 de enero de 2012 de la SED
y con Personería Jurídica No. 1469 /02

LOS SUSCRITOS RECTOR Y DIRECTOR ACADÉMICO,

*En la ciudad de Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año 2016, se reunieron los suscritos Rector y Director Académico de la CORPORACION **IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS CIES** institución aprobada, en el Nivel de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital, según Resolución 15-005 del 23 de enero de 2012 y con Personería Jurídica N° 1469 de 2002, para otorgar el certificado de:*

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS en

Auxiliar en Recursos Humanos y Bienestar Comunitario

A

Sindy Mayerly Martínez Cruz

D.I. 1023928924 de Bogotá D.C.

En constancia se firma la presente acta por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 13 del Decreto 180 de 1981, a los 25 días del mes de noviembre de 1998.

Dado en Bogotá a los 18 días del mes de diciembre del año 2016.

Firmado por:

Luis Eivar Criollo Luengas
Rector

Luis Eduardo Rodríguez
Director Académico

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.023.928.924**
MARTINEZ CRUZ

APELLIDOS
SINDY MAYERLY

NOMBRES



FIRMA

Escaneado con CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO 10-NOV-1993

VIANI
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-NOV-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1500150-00352384 P-1023928924 20111220 0028796087A 2 375329383

Escaneado con CamScanner

170

CORPAEZCOL

CORPORACION PAEZ COLOMBIANA – CORPAEZCOL
NIT 900230935-2

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PAEZ COLOMBIA – CORPAEZCOL

CERTIFICA

Que: La señora Sindy Mayerly Martínez Cruz, identificada con cédula de ciudadanía No.1.023.928.924 de Bogotá, prestó sus servicios en esta entidad como profesional en psicología, en el marco del desarrollo de programas orientados a la promoción y prevención en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas SPA durante el periodo del 20 de octubre de 2020 hasta el 19 de noviembre de 2022.

Durante su vinculación, el(la) profesional participó activamente en la implementación de estrategias de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, mediante procesos psicoeducativos dirigidos a mujeres, personas mayores, niños, niñas, jóvenes y comunidad en general, enfocados en la reducción de factores de riesgo.

Se acredita que ejecutó estrategias de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, a través de procesos de sensibilización, talleres y actividades comunitarias dirigidas a población diversa, fortaleciendo habilidades para la vida y el bienestar emocional.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a), a los 14 días del mes de diciembre de 2022.

LEONARDO ANDREY ROBAYO GARZON
Representante Legal
Tel: 3134098942

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-134615-bbb2b6-09648426
2024-02-21T16:34:24-05:00 - Pagina 1 de 3

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el/la señor(a) **SINDY MAYERLY MARTINEZ CRUZ** identificado con C.C.: **1023928924** ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales.

NUMERO DE CONTRATO	2023 – 7799
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	25/05/2023
VALOR	28.336.000
PLAZO	7 MESES
FECHA DE INICIO	01/06/2023
FECHA DE TERMINACION	31/12/2023
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE SELECCION, FORMACION, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL COMPONENTE PSICOSOCIAL Y SOCIO OCUPACIONAL DE LOS BENEFICIARIOS DE PARCEROS POR BOGOTA
OBLIGACIONES	1. Brindar acompañamiento oportuno a la sistematización y registro de los formatos o instrumentos necesarios para caracterizar, seleccionar, formar y realizar seguimiento psicosocial a los beneficiarios del programa de PARCEROS POR BOGOTÁ. 2. Apoyar el desarrollo e implementación de la promoción de la estrategia de orientación emocional y socio ocupacional y las actividades de prevención relacionadas con los jóvenes que participen o se postulen para ser beneficiarios del PROGRAMA PARCEROS POR BOGOTÁ 3. Acompañar los procesos de selección de los participantes del servicio por medio de la aplicación del instrumento psicosocial y la realización del concepto técnico integral para el ingreso a PARCEROS POR BOGOTÁ 4. Acompañar las actividades de fortalecimiento de los procesos de formación para los jóvenes como agentes comunitarios de prevención y convivencia. 5. Realizar el respectivo acompañamiento psicosocial de los beneficiarios, evitando la deserción del PROGRAMA PARCEROS POR BOGOTÁ con metodologías de atención y planes de permanencia. 6. Realizar apoyo y seguimiento a los beneficiarios y sus familias en las atenciones del Distrito. 7. Brindar informes técnicos de las actividades realizadas con los participantes y remitirlos a los enlaces técnicos. 8. Contribuir con un plan de trabajo que contenga un reporte cualitativo mensual y un cronograma semanal, de conformidad con los lineamientos de la supervisión relacionado con la estrategia de orientación emocional y socio ocupacional aplicada a los beneficiarios del programa. 9. Acudir a todas las reuniones y demás actividades convocadas o apoyadas por la Subdirección para la Juventud y la Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco del programa. 10. Presentar informes, instrumentos e insumos técnicos que permitan atender los requerimientos relacionados con el seguimiento técnico operativo psicosocial del programa y de la Subdirección para la Juventud. 11. Contribuir con soportes, instrumentos e insumos técnicos que permitan atender los requerimientos relacionados con la estrategia de orientación emocional y socio ocupacional y demás acciones de prevención relacionadas con el programa parceros por Bogotá para la población juvenil de la localidad, que incluyan modalidades, estrategias y demás formas de atención. 12. Cumplir con las demás instrucciones que sean requeridas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

La presente certificación se emite de conformidad con la información que reposa en los sistemas de información de la entidad.

Atendiendo lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 del 2011 la Subdirección de contratación no es responsable de la información de la ejecución de los contratos, dado que, no se ostenta la supervisión de los mismos.

Proyecto: Luz Angela Diaz M.
A solicitud de el/la interesado(a), se expide la presente certificación, con fecha en la que se firma mediante AZSing

192

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-134615-bbb2b6-09648426
2024-02-21T15:34:24-05:00 - Página 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Certificacion SINDY MAYERLY MARTINEZ CRUZ 1023928924

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240221-134615-bbb2b6-09648426 Creación: 2024-02-21 13:46:15

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-21 15:34:13

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE

maria camila diaz marin
1030562523
mcdiazm@sdis.gov.co

Elaboración: ELABORACION

LUZ ANGELA DIAZ MORENO
52337249
ladiazm@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SUBDIRECCION DE CONTRATACION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-134615-bbb2b6-09648426
2024-02-21T15:34:24-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Certificacion SINDY MAYERLY MARTINEZ CRUZ 1023928924

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20240221-134615-bbb2b6-09648426 Creación:2024-02-21 13:46:15

Estado:Finalizado Finalización:2024-02-21 15:34:13

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LUZ ANGELA DIAZ MORENO ladiazm@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCION DE CONTRATACION	Aprobado	Env.: 2024-02-21 13:46:17 Lec.: 2024-02-21 13:47:18 Res.: 2024-02-21 13:47:22 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-02-21 13:47:22 Lec.: 2024-02-21 15:34:02 Res.: 2024-02-21 15:34:13 IP Res.: 186.155.7.19

HOJA DE VIDA PSICÓLOGO(A) COMPONENTE SALUD MENTAL EN ACTIVIDADES NO. 2 (CPP 43265), 5 (CPP 43268) Y 6 (CPP 41384) Y COMPONENTE 2 DE SPA.

CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Solange	**Segundo Nombre: Katherin**
Primer Apellido: Saez	**Segundo Apellido: Gamba**
No. de Cédula: 1.022.432.870	**Lugar de Expedición: Bogotá**
Fecha de Nacimiento: 26/01/1998	**Lugar de Nacimiento: Bogotá**
Cargo: Psicóloga para el componente de Salud mental y SPA	

PERFIL PROFESIONAL					
Profesional en psicología con experiencia de mínimo 2 años en temas relacionados con salud mental en jóvenes, mujeres, personas mayores.					
FORMACIÓN ACADEMICA					
PREGRADO					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
1	UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS	PSICÓLOGA	26	04	2022

OTROS ESTUDIOS Y/O CONOCIMIENTOS	
TITULO OBTENIDO	**AÑO**
Diplomado en prevención y promoción de la salud	2020
Diplomado en metodologías críticas y participación para el acompañamiento social y comunitario	2021

EXPERIENCIA LABORAL			
EMPRESA	**CARGO**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINALIZACIÓN**
ADIFCOL	PSICÓLOGA	1/02/2023	30/09/2025

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Solange Katherine Saez Gamba

CC No. 1.022.432.870

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Psicóloga

Código SNIES: 54933

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UNIMINUTO
Bogotá Presencial

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 10345 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Folio 346 del Libro de Registro No. 012
Bogotá, 26 de Abril de 2022
No. DP 01207834617 0026

Scanned with CamScanner

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 078

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintiseis (26) de Abril de dos mil veintidós (2022), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Psicóloga** a **Solange Katherine Saez Gamba** con cédula de ciudadanía No. **1.022.432.870** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP012078346170026** que la acredita como tal, registrado en el Folio **346** del Libro No. **012** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES **54933** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día veintiseis (26) de Abril de dos mil veintidós (2022).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector UNIMINUTO
Bogotá Presencial

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

178

Scanned with CamScanner

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGA de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGA

No. 255627

Fecha de expedición: 06/10/2022

SOLANGE KATHERINE SAEZ GAMBA

Cédula de Ciudadania
1022432870

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.022.432.870

SAEZ GAMBA

APELLIDOS

SOLANGE KATHERINE

NOMBRES

Solange Saez Gamba

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-ENE-1998

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.45 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

28-ENE-2016 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00791756-F-1022432870-20160222 0048545685A 1 46420057

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana

La suscrita Representante Legal de La ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA – ADIFCOL con Nit. 900.216.251-5

C E R T I F I C A:

Que la señorita SOLANGE KATHERINE SAEZ GAMBA identificada con cédula de ciudadanía número 1.022.432.870 de Bogotá, estuvo vinculada bajo Contrato de Prestación de Servicios como Psicóloga para desarrollar las actividades que tiene que ver con el consumo de SPA y prevención y promoción de la salud mental desde el 01 del mes de febrero del 2023 hasta el 30 de septiembre de 2025.

Se certifica que cuenta con experiencia en el diseño, implementación y evaluación de estrategias de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, mediante el desarrollo de talleres psicoeducativos, actividades comunitarias y procesos de sensibilización dirigidos a mujeres, personas mayores, niños, niñas, jóvenes y comunidad en general. Su desempeño se ha orientado a la identificación y abordaje de factores de riesgo y protección, el fortalecimiento de habilidades para la vida, la promoción del autocuidado y el bienestar emocional, así como a la consolidación de entornos protectores que contribuyen a la disminución del consumo de sustancias psicoactivas y sus impactos a nivel individual, familiar y comunitario.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 28 días del mes de noviembre del año 2025.

LILIAN ZEA CORREDOR
Representante Legal

181

HOJA DE VIDA PSICÓLOGO(A) COMPONENTE SALUD MENTAL EN ACTIVIDADES NO. 2 (CPP 43265), 5 (CPP 43268) Y 6 (CPP 41384) Y COMPONENTE 2 DE SPA.

CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Claudia	**Segundo Nombre: Patricia**
Primer Apellido: Corrales	**Segundo Apellido: Rodriguez**
No. de Cédula: 52.291.772	**Lugar de Expedición: Bogotá**
Fecha de Nacimiento: 25/02/1974	**Lugar de Nacimiento: Bogotá**
Cargo: Psicóloga para el componente de Salud mental Actividades 2, 5, 6 y SPA	

PERFIL PROFESIONAL
Profesional en psicología con experiencia de mínimo 2 años en temas relacionados con salud mental en jóvenes, mujeres, personas mayores.

FORMACIÓN ACADEMICA

PREGRADO

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
1	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	PSICÓLOGA	18	12	2009
POSGRADO					
2	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE	ESPECIALISTAEN EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN FAMILIAR	24	07	2015

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN – ASODA - ICBF	Maestra, Facilitadora, Asistente Administrativa, en Jardines Infantiles "Las Aguas" y "Lourdes"	1998	2006
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Docente jardines infantiles	2009	2011
TEMPORALES UNO – A. S.A.	Psicóloga Vigilancia Salud Pública.	2012	2012
HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE E.S.E.	Psicóloga Vigilancia Salud Pública.	2012	2016
FUNDACION IZAR	Profesional en psicología	13/07/2016	20/09/2018
Secretaría de Educación - COLEGIO DIANA TURBAY	Docente grado 2 nivel A con Especialización	17/08/2021	18/02/2024

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Claudia Patricia Corrales Rodriguez

C.C. No. 52291772 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Psicólogo

Registro M.E.N. 8274

Dado en Bogotá, D.C., el día 18 del mes de Diciembre de 2009

Rector

Decano Escuela

Acta de Grado N° 2321 Fecha 18 - 12 - 2009 Registro de Diploma N° 45179, Libro 12, Folio 184

Secretario General

46117

184

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 2321

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el dia 18 de diciembre de 2009 en la ciudad de Bogotá y presidida por el Doctor Raul Adames Gómez, Director del CEAD JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el titulo de:

PSICÓLOGO

REGISTRO ICFES - M.E.N 3274

A :

CLAUDIA PATRICIA CORRALES RODRIGUEZ

Identificada con Cédula de ciudadanía No. 52291772 de Bogotá D.C., quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

LA FAMILIA COMO SOPORTE EN EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL HOGAR DEL I.C.B.F "MIS PEQUEÑOS TRAVIESOS"

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de diciembre de 2009 .

Anotado en el libro de actas No.7
Registro de Diploma No. 45179 Libro 12 Folio 134

Decano Escuela

Secretaria General

185

Colegio Colombiano
de Psicólogos
www.colpsic.org.co

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090

Registro N° 112801

CLAUDIA PATRICIA CORRALES RODRIGUEZ

C.C. 52.291.772

986

Powered by CamScanner

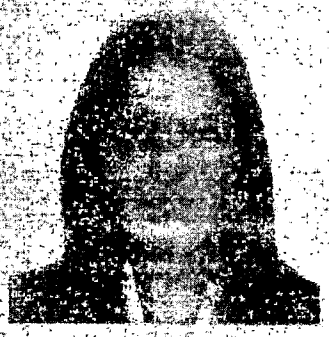
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.291.772

CORRALES RODRIGUEZ
APELLIDOS

CLAUDIA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-FEB-1974
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

04-DIC-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABDATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500115-47129122-F-0052291772-20051119 02097 05323A 02 164705693

187

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica según Resolución No. 1381 del 3 de febrero de 1983, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE

Claudia Patricia Corrales Rodriguez

C.C. No. 52.291.772 expedida en Bogotá

Ha cursado el plan de estudios y cumplido los requisitos de grado y las disposiciones legales establecidas para optar a un título de Educación Superior en la

Escuela de Posgrados

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Educación y Orientación Familiar

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título le corresponden.

En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Bogotá, D. C. el día 24 de Julio de 2015.

Rectoría

Decanatura

Dirección del Programa

Secretaría General

138 09

REGISTRO INSTITUCIONAL

Reconócese este Título para todos los efectos legales.
Bogotá, D. C. 24 de Julio de 2015.
Registrado en el Folio 17650 del Libro No. 1

988

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA UNIMONSERRATE

Personería Jurídica Resolución No. 1381 de 1983

del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 4063

En la ciudad de Bogotá, el día 24 de Julio de 2015, previa autorización dada por el Consejo Académico mediante RESOLUCION - 0318 del 26 de Mayo de 2015, y con la presencia de las directivas de la Fundación Universitaria Monserrate, se efectuó el acto de graduación de **CLAUDIA PATRICIA CORRALES RODRÍGUEZ, CC 52291772** expedida en BOGOTÁ, quien cursó todo el plan de estudios del Programa ESPECIALIZACION EN EDUCACION Y ORIENTACION FAMILIAR, Registro Calificado 839 y cumplió con los requisitos y disposiciones legales establecidas para optar al título de ESPECIALISTA EN EDUCACION Y ORIENTACION FAMILIAR.

Registrado en el Folio No.17680, Libro 1 de fecha 24 de Julio de 2015.

RICARDO ALONSO PULIDO AGUILAR
RECTOR

CARLOS HIPÓLITO GARCÍA REINA
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente

Nota. Los nombres que aparecen arriba, están firmados en el original.

Esta acta tiene validez con la firma del Secretario General y sello seco.

Firmas

CARLOS HIPÓLITO GARCÍA REINA
SECRETARIO GENERAL

Fecha de expedición: 24 de Julio de 2015

189

Seminario-Taller de Personalidad

Trastornos de la Personalidad y Pruebas Proyectivas

Instituto Superior Unificado de Criminalistica
Investigación y Tecnología de La Sabana Ltda.

Libertad y Orden

UNISAB

NIT.830.137403-5

Certifica que:

Claudia Patricia Corrales Rodríguez

Identificado(a) con CC. No. 52291772 de Bogotá participó en el Seminario-taller Personalidad, Trastornos de la Personalidad y Pruebas Proyectivas. Realizado el día 21 de Abril de 2007, con una intensidad de diez horas (10 h).

Dr. Jesús Fernando Rodríguez Pineda
Director General de UNISAB

Dr. Julio Pineda Ramírez
Psicólogo Clínico
Esp. en Personalidad

061

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Alcaldía Mayor de Bogotá

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA

CERTIFICA QUE

CLAUDIA PATRICIA CORRALES RODRIGUEZ

Asistió y participo en el ciclo de capacitación

"Un Modelo de PREVENCIÓN"

Maltrato Infantil, Violencia Intrafamiliar y otros temas de Familia.

Del 9 de septiembre y el 15 de Noviembre del 2013
Intensidad Horaria de 48 Horas
Este certificado lo(a) acredita como multiplicador(a) en acciones prevención
Se expide en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de noviembre del 2013

María Cristina Hurtado Sáenz
Directora Poblacional

María Consuelo Arenas García
Sub-Directora para la Familia

BOGOTÁ HUMANA

Powered by CamScanner



La Secretaría distrital certifica
que el señor (a):

Claudia Patricia Corrales Rodriguez

Asistió al V Encuentro Distrital de Salud Mental
con una intensidad horaria de 24 horas
Bogotá 8, 9 y 10 de Octubre de 2013

Aldo Enrique Cadena Rojas
Secretario Distrital de Salud

Secretaría Distrital de Salud

HOSPITAL DE USAQUÉN
Red de servicios básicos en salud

BOGOTÁ HUMANA

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD
EL BOSQUE
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA

Colegio Colombiano de Psicólogos

EL COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS,
EL CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE

OTORGAN EL PRESENTE CERTIFICADO A

CORRALES CLAUDIA PATRICIA

CC 52.291.772

Quien asistió y cumplió los requisitos académicos establecidos para el:

PRIMER FORO SOBRE GUÍAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL ÁREA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Bogotá D.C., Mayo 9 de 2013

Dr. Diego Castrillón Moreno	**Dr. Julio Ponce de León**	**Dra. Angela María Orozco**	**Dra. María del Rosario Bozón G**
Presidente Capítulo Bogotá y Cundinamarca Colegio Colombiano de Psicólogos	Decano Facultad de Psicología Universidad El Bosque	Directora Centro de Investigaciones Facultad de Psicología Universidad El Bosque	Directora División Educación Continuada Universidad El Bosque

193

Powered by CamScanner

RNS Colombia
Red Nacional de Suicidiología

ASOCIACIÓN
RED NACIONAL DE SUICIDIOLOGÍA COLOMBIA

CERTIFICA QUE

CLAUDIA PATRICIA CORRALES

CC 52.291.772

Asistió a la capacitación en primeros auxilios psicológicos y postvención en conducta suicida

Duración 8 horas

Carolina Carvajal G.

CAROLINA CARVAJAL GAMBA
DIRECTORA
ASOCIACIÓN RED NACIONAL DE SUICIDIOLOGÍA COLOMBIA

RNS Colombia

JAVIER IVÁN FLÓREZ RAMÍREZ
COORDINADOR DE FACILITADORES COMUNITARIOS
ASOCIACIÓN RED NACIONAL DE SUICIDIOLOGÍA COLOMBIA

Bogotá, Diciembre 2015

[illegible] Colombia Red Colombia
[illegible] colombia.org

764

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO Y LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ

Certifican que:

CLAUDIA PATRICIA CORRALES

CC. 52.291772.

Asistió al proceso de formación del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación, con una intensidad de 12 horas.

Bogotá, D.C Enero de 2018

ANDRÉS FELIPE LIÑEIRO CORONADO
Director para la Acción Humanitaria y el Desarrollo

MARÍA ADELAIDA PALACIO PUERTA
Subsecretaria para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos

MIGUEL URIBE TURBAY
Secretario Distrital de Gobierno

Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá

Instituto de Educación
Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Powered by CamScanner

ACCODC CESCH.cl CeTeRe PSIQUE ECUADOR

SOPSAI
INTERNATIONAL SOCIETY
OF APPLIED PSYCHOLOGY

CERTIFICADO

OTORGADO A

Corrales Rodríguez Claudia Patricia

Por su participación en el Seminario Internacional **"Psicología y Psicoterapia"**, realizado del 26 de abril al 3 de mayo de 2020, acreditado por 30 horas académicas.

MG. CHRISTIAN THOMAS TORRES
DIRECTOR GENERAL DE CESCH
CHILE

MG. GALO GUERRA VARGAS
DIRECTOR GENERAL DE INCOCR
COSTA RICA

MG. ALONSO SANTA CRUZ QUIROZ
DIRECTOR GENERAL DE ACCODC
PERU

ANA GUTIÉRREZ ORELLANA
DIRECTORA GENERAL DE PSIQUE
ECUADOR

MG. GUSTAVO CARPINTERO VEGA
DIRECTOR GENERAL DE SINERGIA
MEXICO

info@sopsai.org

Powered by CamScanner

Programa

Integral

La Secretaría de Educación del Distrito y la Universidad de los Andes

certifican que

Claudia Patricia Corrales Rodríguez

52291772

Participó en el Programa

Prevención de violencias sexuales y violencias basadas en género: Agentes de Cuidado

Realizado entre el 25 de enero y el 1 de febrero de 2022, con una duración de 12 horas, en el marco del Convenio de Asociación No. 2809272 de 2021

Edwin Alberto Ussa Cristiano
Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales
Secretaría de Educación del Distrito

Ana Lucía Jaramillo
Directora
Departamento de Psicología

María Andrea Leyva Mosquera
Directora
Dirección de Extensión y Gestión Universidad de los Andes

Universidad de los Andes

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

AS DA

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO
Y LA PARTICIPACION
Personería Jurídica [illegible] de Febrero de 1992
Registro de Cámara de Comercio No. 0 02100
Nit [illegible]

A SOLICITUD DE LA INTERESADA

El suscrito Director Ejecutivo de **Asociación para el Desarrollo y la Participación ASODA, MIGUEL E. RAMIREZ A.** Identificado con cédula de ciudadanía No. 79'347 442 de Bogotá certifica que el señorita **CLAUDIA PATRICIA CORRALES RODRIGUEZ** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 52'291.772 de Bogotá laboró en esta institución y desempeño los siguientes cargos con contratos de termino fijo inferiores a un año

FACILITADORA PROCESOS ALFABETIZACION ADULTOS MAYORES, localidades de Kennedy y Santa Fe ASODA-UNAD Enero de 2007 a Noviembre 2008.

FACILITADORA PROCESOS DE FORMACION PAUTAS DE CRIANZA, Escuela de padres Hogares Infantiles ICBF administrados por ASODA Febrero de 2002 a Octubre 2006.

MAESTRA JARDINERA DEL HOGAR INFANTIL LOURDES Febrero 1 de 2005 a Octubre 30 de 2006.

ASISTENTE ADMINISTRATIVA DEL HOGAR INFANTIL LAS AGUAS Febrero 5 de 2003 a 20 de diciembre de 2004.

MAESTRA JARDINERA DEL HOGAR INFANTIL LOURDES Febrero 1 de 1998 a diciembre 20 de 2002.

Dada en Bogotá, D.C., a los Quince (15) días del mes de Diciembre del año Dos mil nueve (2009).

ASODA DIRECCIÓN EJECUTIVA

MIGUEL E. RAMIREZ A.
Director Ejecutivo ASODA
C.C. No. 79'347.442 de Bogotá

Calle 23 No 13-87 Of 202 TEL: 337 52 60 FAX: 509 79 65 A.A. 13076, e-mail: asoda.asoda@gmail.com
Bogotá D.C., Colombia, Suramérica

198

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240304-151905-739775-34193167
2024-03-05T07:20:46-05:00 - Página 1 de 9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el/la señor(a) CLAUDIA PATRICIA CORRALES RODRIGUEZ identificado con C.C.: 52291772 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales.

NUMERO DE CONTRATO	2010-1727
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
FECHA DE CONTRATO	26/01/2010
VALOR	13,747,470
PLAZO	11.00 MESES
FECHA DE INICIO	08/02/2010
FECHA DE TERMINACION	27/01/2011
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE MAESTRA DIRIGIDOS A LA IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICOS DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS Y ESTANDARES TECNICOS DE EDUCACION INICIAL CON ENFOQUE DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN LA LOCALIDAD DE SEDE SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL - KENNEDY
MODIFICACIONES	TIPO=SUSPENSION NUMERO=2010-0000000001 PLAZO=22 DIAS CALENDARIOS
OBLIGACIONES	1 . Conocer, apropiar e implementar dentro de sus competencias los lineamientos y estándares técnicos de la educación Inicial con Enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia. 2 Ejercer y garantizar el buen trato a todos los niños y las niñas, como un principio ético no negociable. Adicionalmente, mantener una relación de respeto y cooperación con todas las personas que desarrollan actividades en el Jardín Infantil. 3 Conocer, apropiar y orientar su práctica pedagógica acorde con los lineamientos u orientaciones pedagógicas de la Educación Inicial en el distrito. 4 Aportar a la construcción y puesta en marcha del proyecto pedagógico del jardin infantil, el cual debe ser elaborado bajo las orientaciones pedagógicas de la Educación Inicial definidas por la subdirección para la Infancia. 5 Aportar al diseño e implementación de modelos innovadores y pertinentes para el ciclo de educación inicial en el jardin infantil donde esté prestando sus servicios. 6 . Cumplir cabalmente lo definido en los lineamientos y estándares técnicos de Educación Inicial, principalmente lo relacionado con el estándar pedagógico de Educación Inicial, asi como con los aspectos de seguridad de los niños y niñas en el jardín infantil. 7 Participar de forma activa en las jornadas de formación permanente de maestras que desarrolla la Subdirección para la Infancia a través de los viernes pedagógicos. 8 Garantizar que en todas las interacciones y relaciones que establezca directa o indirectamente con los niños y niñas, sean reconocidos y tratados como sujetos de derechos, con capacidad para pensar, expresar, participar, opinar y de ser tenido en cuenta como sujeto activo dentro de todo el proceso pedagógico. 9 Conocer y apropiar las políticas y lineamientos de inclusión social definidos por la subdirección para la infancia, específicamente en lo relacionado con niños y niñas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígenas o víctimas de conflicto armado, con el fin de

199

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240304-151905-739775-34193167
2024-03-05T07:20:46-05:00 - Página 2 de 9

	implementar las acciones necesarias y suficientes para incorporar dichas políticas y lineamientos en sus prácticas pedagógicas. 10 Diligenciar los formatos e instrumentos correspondientes a los procesos de planeación pedagógica, seguimiento y valoración del desarrollo infantil de cada niño o niña, informes periódicos dirigidos a padres y madres de familia o cuidadores y los demás que se consideren de competencias de las maestras y que estén acorde con el objeto de este contrato, de acuerdo con las directrices dadas por la Subdirección para la Infancia. 11 . Dar aviso o denunciar por cualquier medio, los delitos o las acciones que vulneren, amenacen, conlleven maltrato físico o psicológico, y/o imposición de sanciones crueles, degradantes o humillantes a los niños y niñas a su cargo,ante la entidades competentes; lo anterior al tenor de lo dispuesto por los Artículos 40 y 45 de la Ley 1098 de 8/11/2006. 12 . . Participar en los procesos de formación relacionados con el cumplimiento de estándares de calidad y autorizados por la Subdirección para la Infancia. 13 Trabajar de forma armónica y articulada con los demás profesionales que se vinculen al equipo educativo del jardín infantil, como psicólogos, educadores especiales, nutricionistas, enfermeros, entre otros, con el fin de garantizar una atención integral a los niños y niñas de los jardines infantiles. 14 Apoyar la implementación del currículo de formación a familias en los jardines infantiles. 15 . Propender por el aseguramiento, protección y el efectivo restablecimiento de los derechos de los niños y niñas que han sido vulnerados. 16 los procesos de actualización de ficha SIRBE para todos los niños y niñas. 17 . Acompañar, cuando se requiera, el traslado de los niños y niñas a los diferentes espacios fuera de Jardín Infantil, como por ejemplo salidas pedagógicas y participación en el proyecto de medio acuático.
NUMERO DE CONTRATO	2009-1452
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
FECHA DE CONTRATO	24/02/2009
VALOR	10,350,000
PLAZO	10.00 MESES
FECHA DE INICIO	25/02/2009
FECHA DE TERMINACION	20/01/2010
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE AULA (NIVELES DE MATERNAL A JARDIN) PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE 3 MESES A 5 AÑOS DE EDAD EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY.
OBLIGACIONES	1. Conocer, comprender, apropiarse y participar en la puesta en marcha de los proyectos pedagógicos de la SDIS, del Jardín Infantil y del nivel al cual sea asignada(o). 2. Desarrollar la actividad pedagógica de acuerdo con los lineamientos impartidos a través del Equipo Pedagógico Central y del Equipo Pedagógico Local. 3. Establecer relaciones basadas en el afecto y el respeto con niños y niñas, en consonancia con los principios y valores del Proyecto Pedagógico de la SDIS.

200

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240304-151905-739775-34193167
2024-03-05T07:20:46-05:00 - Página 3 de 9

4. Establecer relaciones basadas en el respeto, la solidaridad y cooperación con el equipo de trabajo del jardín y con los padres de familia.
5. Asistir y participar en los procesos de formación definidos por la SDIS para fortalecer el ejercicio pedagógico que favorezca el desarrollo integral de los niños y las niñas.
6. Conocer a cada uno de los niños y las niñas del grupo, así como su contexto familiar y social, para lo cual deberá coordinar con la maestra titular del nivel asignado su participación en los procesos de observación, registro y análisis de información sobre el desarrollo y el comportamiento de los niños/as.
7. Aportar la información que considere necesaria para enriquecer la planeación de los procesos pedagógicos realizada por la maestra titular del nivel asignado.
8. Conocer y comprender la planeación mensual, semanal y/o diaria elaborada por la maestra titular del nivel, de tal manera que esté en condiciones de ejecutarla debidamente y/o de proponer actividades coherentes con los propósitos formulados.
9. Participar en la realización de las actividades pedagógicas previstas en la planeación del nivel al cual está asignada(o), bien sea en colaboración con la maestra titular o asumiendo directamente la ejecución de las mismas. Las condiciones de esta participación para cada actividad en particular deben ser definidas en coordinación con la maestra titular del nivel, a fin de garantizar las mejores condiciones para el cumplimiento de las funciones de la Educación Inicial, a saber: reconocimiento de las características y potencialidades de los niños y las niñas, garantía de sus derechos, su cuidado calificado, la promoción de su desarrollo armónico e integral y la orientación y asesoramiento a los padres de familia. Se excluye la ejecución de actividades relacionadas con mensajería, aseo de las instalaciones, vigilancia, preparación de alimentos y apoyo administrativo.
10. Participar, de manera coordinada con la maestra titular, en la obtención, registro y análisis de la información de seguimiento y evaluación de los procesos de desarrollo de los niños y niñas.
11. Informar al(a la) maestro(a) titular y al(a la) Coordinador(a) del Jardín Infantil cualquier irregularidad que atente contra el desarrollo, bienestar y/o derechos de los niños, para que se tomen las medidas pertinentes o se denuncie ante las autoridades competentes cuando se considere necesario
12. Velar por la protección integral de niños, niñas y adolescentes, su reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior; en desarrollo de las políticas, planes y programas que ejecuta la SDIS, en virtud de lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1098 de 8/11/2006
13. Actuar oportunamente y exigir de la autoridad competente el cumplimiento y el restablecimiento de los

ALCALDIA
SECRETARIA DE INTE
NIT 899.9

201

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240304-151905-739775-34193167
2024-03-05T07:20:46-05:00 - Pagina 4 de 9

	derechos de los niños, las niñas y adolescentes, conforme al Artículo 11 de la Ley 1098 de 8/11/2006. 14. Impulsar, apoyar y favorecer el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños y niñas con edades comprendidas entre los tres (3) meses a los cinco (5) años de edad para garantizar los derechos de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial según lo consagrado en el artículo 29 de la Ley 1098 de 8/11/2006 15. Tomar parte activa en el logro de la vigencia efectiva de los derechos y garantías de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes; para lo cual deberá: respetar y conocer estos derechos y su carácter prevalente, responder con acciones que procuren la protección inmediata ante situaciones que amenacen o menoscaben estos derechos, dar aviso o denunciar por cualquier medio, los delitos o las acciones que los vulneren, amenacen, conlleven maltrato físico o psicológico, y/o imposición de sanciones crueles, degradantes o humillantes; lo anterior al tenor de lo dispuesto por los Artículos 40 y 45 de la Ley 1098 de 8/11/2006 16. Propender por el aseguramiento, la protección y el efectivo restablecimiento de los derechos que han sido vulnerados a los niños, las niñas y adolescentes; conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 de 8/11/2006 17. Velar por el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes; en virtud de lo establecido en el numeral 8 del Artículo 41 de la Ley 1098 de 8/11/2006. 18. Y las demás funciones que el subdirector(a) local le asigne.
NUMERO DE CONTRATO	2008-208
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
FECHA DE CONTRATO	22/02/2008
VALOR	7,851,976
PLAZO	8.00 MESES
FECHA DE INICIO	26/02/2008
FECHA DE TERMINACION	19/02/2009
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE AULA (NIVELES DE MATERNAL A JARDIN) PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE 3 MESES A 5 AÑOS DE EDAD EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA LOCALIDAD KENNEDY, EN EL MARCO DEL PROYECTO 0374
MODIFICACIONES	TIPO=MODIFICACION PLAZO Y VALOR NUMERO=2008-0000000001 PLAZO=3 MESES VALOR=2944491
OBLIGACIONES	1. Conocer, comprender, apropiarse y participar en la puesta en marcha de los proyectos pedagógicos de la SDIS, del Jardín Infantil y del nivel al cual sea asignada(o). 2. Desarrollar la actividad pedagógica de acuerdo con los lineamientos impartidos a través del Equipo Pedagógico Central y del Equipo Pedagógico Local.

202

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240304-151905-739775-34193167
2024-03-05T07:20:46-05:00 - Pagina 5 de 9

	3. Establecer relaciones basadas en el afecto y el respeto con niños y niñas, en consonancia con los principios y valores del Proyecto Pedagógico de la SDIS. 4. Establecer relaciones basadas en el respeto, la solidaridad y cooperación con el equipo de trabajo del jardín y con los padres de familia. 5. Asistir y participar en los procesos de formación definidos por la SDIS para fortalecer el ejercicio pedagógico que favorezca el desarrollo integral de los niños y las niñas. 6. Conocer a cada uno de los niños y las niñas del grupo, así como su contexto familiar y social, para lo cual deberá coordinar, con la maestra titular del nivel asignado su participación en los procesos de observación, registro y análisis de información sobre el desarrollo y el comportamiento de los niños/as. 7. Aportar la información que considere necesaria para enriquecer la planeación de los procesos pedagógicos realizada por la maestra titular del nivel asignado. 8. Conocer y comprender la planeación mensual, semanal y/o diaria elaborada por la maestra titular del nivel, de tal manera que esté en condiciones de ejecutarla debidamente y/o de proponer actividades coherentes con los propósitos formulados. 9. Participar en la realización de las actividades pedagógicas previstas en la planeación del nivel al cual está asignada(o), bien sea en colaboración con la maestra titular o asumiendo directamente la ejecución de las mismas. Las condiciones de esta participación para cada actividad en particular deben ser definidas en coordinación con la maestra titular del nivel, a fin de garantizar las mejores condiciones para el cumplimiento de las funciones de la Educación Inicial, a saber: reconocimiento de las características y potencialidades de los niños y las niñas, garantía de sus derechos, su cuidado calificado, la promoción de su desarrollo armónico e integral y la orientación y asesoramiento a los padres de familia. Se excluye la ejecución de actividades relacionadas con mensajería, aseo de las instalaciones, vigilancia, preparación de alimentos y apoyo administrativo. 10. Participar, de manera coordinada con la maestra titular, en la obtención, registro y análisis de la información de seguimiento y evaluación de los procesos de desarrollo de los niños y niñas. 11. Informar al(a la) maestro(a) titular y al(a la) Coordinador(a) del Jardín Infantil cualquier irregularidad que atente contra el desarrollo, bienestar y/o derechos de los niños, para que se tomen las medidas pertinentes o se denuncie ante las autoridades competentes cuando se considere necesario.
NUMERO DE CONTRATO	2007-2293
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES
FECHA DE CONTRATO	10/05/2007
VALOR	7,407,528
PLAZO	8.00 MESES
FECHA DE INICIO	01/06/2007

ALCALDÍA
SECRETARÍA DE INTE

203

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240304-151905-739775-3419316?
2024-03-05T07:20:46-05:00 - Pagina 6 de 9

FECHA DE TERMINACION	16/02/2008
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE AULA PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE 3 MESES A 5 AÑOS DE EDAD EN LOS C.D.I. DE LA LOCALIDAD KENNEDY, EN EL MARCO DEL PROYECTO 0374 TIEMPO OPORTUNO PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS
OBLIGACIONES	8.2.1 participar en el programa de capacitación definido por la secretaria para la implementación y sostenibilidad de la sala amiga de la familia lactante. 8.2.2 participar y promover los grupos de apoyo a la lactancia materna, promovidos por las salas amigas de la familia lactante 8.2.3 brindar apoyo a las familias gestantes y lactantes sobre el manejo práctico de la lactancia materna y alimentación infantil 8.2.4 registrar en el formulario definido por la subdirección para la infancia los datos relacionados con los niños y niñas que reciben leche materna en la sala amiga 8.2.5 mantener el carne vigente que manipulación de alimentos expedido por la secretaria distrital de integracion social o por la secretaría de salud y el respectivo certificado médico 8.2.6 participar activamente en los procesos de planeacion, seguimiento, evaluación, sistematización y formacion que garanticen la calidad en la atencion integral y bienestar de los niños y niñas, en coordinación con el equipo pedagógico local 8.2.7 en coordinación con las directoras del cdi hacer las gestiones necesarias con otras instancias para la restitución y ejercicio de los derechos de los niños-as 8.2.8 desarrollar su actividad pedagógica en el marco del plan pedagógico anual y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el equipo pedagógico central y local 8.2.9 proporcionar a los niños y las niñas un trato y atencion adecuada de acuerdo con la edad para avancen en todas las áreas del desarrollo 8.2.10 ejercer y garantizar el buen trato a todos los niños y las niñas, como un principio ético no negociable 8.2.11 conocer a cada uno de los niños y las niñas del grupo en el que prestará sus servicios 8.2.12 generar ambientes pedagógicos, en los que se reconozca a cada niño y niña como sujeto de derechos, activo, con intereses propios y con características particulares 8.2.13 identificar y aplicar estrategias pedagógicas que impulsen el desarrollo infantil bajo, privilegiando el juego como estrategia para que el niño-a logre el reconocimiento de si mismo, de los otros y de sus entornos 8.2.14 velar por el estricto cumplimiento de la minuta de alimentos diseñada por la secretaria distrital de integracion social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240304-151905-739775-34193167
2024-03-05T07:20:48-05:00 - Pagina 7 de 9

	y garantizar que el suministro de alimentos sea gratificante y satisfactorio, para los niños y las niñas 8.2.15 garantizar conjuntamente con el grupo de educadoras del centro de desarrollo infantil, el desarrollo de las habilidades y competencias acordes con la edad 8.2.16 generar condiciones para impulsar el desarrollo moral de los niños y las niñas, al servicio de ellos mismos, de sus familias y de la sociedad 8.2.17 diseñar, implementar, evaluar y ajustar estrategias que garanticen el desarrollo adecuado en las dimensiones: comunicativa, lógica del pensamiento, personal social y corporal-cinética conforme lo establecido en el modelo pedagógico de la secretaria distrital de integracion social 8.2.18 apoyar a las familias de los niños y las niñas con los/las que desarrolle sus servicios, para que conozcan, entiendan y manejen adecuadamente los diferentes momentos de desarrollo de sus hijos e hijas menores de dos años 8.2.19 mantener una relación de respeto y cooperación con todas las personas que desarrollan actividades en el centro de desarrollo infantil 8.2.20 asesorar a las familias del grupo de niños y las niñas que lo soliciten, y hacer la referenciación correspondiente a otras instancias (servicios distritales), en los casos que sea necesario 8.2.21 actualizar la ficha sirbe de todos los niños y niñas mínimo una vez al año 8.2.22 hacer los informes y reportes correspondientes que den cuenta de la atencion y seguimiento del proceso de formacion y atencion de los niños y las niñas en todas las áreas (nutrición, pedagógico, formacion, trabajo con familias etc) 8.2.23 garantizar el cumplimiento de los lineamientos de atencion a los niños y las niñas emanados por la subdirección para la infancia bajo el marco del proyecto 0374

La presente certificación se emite de conformidad con la información que reposa en los sistemas de información de la entidad.

Atendiendo lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 del 2011 la Subdirección de contratación no es responsable de la información de la ejecución de los contratos, dado que, no se ostenta la supervisión de los mismos.

Proyectó: Luz Angela Diaz M.
A solicitud de el/la interesado(a), se expide la presente certificación, con fecha en la que se firma mediante AZSing

205

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240304-151905-739775-34193167
2024-03-05T07:20:46-05:00 - Pagina 8 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Certificacion_ CLAUDIA PATRICIA CORRALES RODRIGUEZ
identificado con C.C. 52291772
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240304-151905-739775-34193167 Creación: 2024-03-04 15:19:05

Estado: Finalizado Finalización: 2024-03-05 07:20:39

Escanee el código para verificación

Firma: FIRMANTE

Ruby Arias C.

RUBY ARIAS CASTRO
53154433
rearias@sdis.gov.co
Subdirectora de Contratación
SDIS

Elaboración: ELABORACION

Luz Angela Diaz

LUZ ANGELA DIAZ MORENO
52337249
ladiazm@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SUBDIRECCION DE CONTRATACION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240304-151905-739775-34193167
2024-03-05T07:20:46-05:00 - Pagina 9 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Certificacion_ CLAUDIA PATRICIA CORRALES RODRIGUEZ
identificado con C.C. 52291772
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20240304-151905-739775-34193167 Creación:2024-03-04 15:19:05
Estado:Finalizado Finalización:2024-03-05 07:20:39

Escanee el código para verificación

ROL		ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	LUZ ANGELA DIAZ MORENO ladiazm@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCION DE CONTRATACION	Aprobado	Env.: 2024-03-04 15:19:08 Lec.: 2024-03-05 07:04:32 Res.: 2024-03-05 07:04:37 IP Res.: 190.27.188.58
Firma	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2024-03-05 07:04:37 Lec.: 2024-03-05 07:20:18 Res.: 2024-03-05 07:20:39 IP Res.: 191.156.150.228

209

TEMPORALES
UNO-A S.A

ISO 9001:2000 SGS

CERTIFICACION

Por medio de la presente me permito certificar que la señora CORRALES RODRIGUEZ CLAUDIA PATRICIA Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52,291,772 de BOGOTA D.C., labora en misión para el usuario en servicio HOSPITAL RAFAEL URIBE - HRUU - COMP.VIG SAL.PUB.K07L, desde el dia 30 de marzo de 2012, desempeñando el cargo de PROFESIONAL, con un salario de $1,400,355.00 Mcte

Tipo de contrato firmado: Obra o Labor Contratada.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los 05 dias del mes de Octubre de 2012.

PABLO ANDRES MEJIA BENJUMEA
DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA

Este documento digital cumple con el artículo 28 de la Ley 527 de 1999

Este certificado fue expedido a través de un sitio web, para verificar su validez comuníquese al departamento de gestión humana de Temporales Uno A. PBX: 57-1 -320 09 77.

Powered by CamScanner

208

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL Y SUPERVISION DEL HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE E.S.E HOY UNIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD RAFAEL URIBE URIBE E.S.E DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. SEGÚN ACUERDO 641 DE 2016 CON BASE EN LA REVISION DEL EXPEDIENTE Y LA DOCUMENTACIÓN FISICA

HACE CONSTAR:

Que el **HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO** con **NIT** 830 077.633-4, ubicado en la carrera 12D No. 26 A-62 sur y No. de Tel. 5966600, hoy fusionado en la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.** suscribió en su momento el contrato con **CLAUDIA PATRICIA CORRALES RODRIGUEZ, C.C. No 52.291.772,** cumpliendo con el objeto del mismo y que a continuación se relaciona:

VIGENCIA	Nº OPS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR
2012	362	1 de noviembre de 2012	28 de febrero de 2013	10.458.072
2013	226	1 de marzo de 2013	31 de agosto de 2013	16.617.142
2013	1272	6 de septiembre de 2013	30 de abril de 2014	22.943.834
2014	238	3 de marzo de 2014	31 de agosto de 2014	17.378.733
2014	635	1 de septiembre de 2014	2 de febrero de 2015	14 645.001
2015	445	3 de febrero de 2015	31 de enero de 2016	36.219.990
2016	598	11 de febrero de 2016	29 de febrero de 2016	1.922.927
2016	1248	1 de marzo de 2016	30 de junio de 2016	12.967.008

OBJETO DEL CONTRATO:

- PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE SALUD PÚBLICA COMPONENTE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DEL HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE
- PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE SALUD PUBLICA EN EL COMPONENTE DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA SUBPROCESO SIVIM DEL HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE
- PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE SALUD PUBLICA EN EL COMPONENTE DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA SUBSISTEMA SISVECOS DEL HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE
-

Powered by CamScanner

209

OBLIGACIONESA ESPECÍFICAS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA:

1. Realizar asesorías integrales en psicología a las familias y sus integrantes en casa, según la etapa de ciclo vital y la condición o situación diferencial en razón de su género, etnia o posición social; conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud.
2. Realizar asesorías integrales en psicología a nivel individual con estudiantes en las Instituciones Educativas, según la etapa de ciclo vital y la condición o situación diferencial en razón de su género, etnia o posición social, conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud
3. Realizar asesorías integrales en psicología a nivel individual con la población beneficiaria en las Instituciones de protección, según la etapa de ciclo vital y la condición o situación diferencial en razón de su género, etnia o posición social, conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud.
4. Realizar asesorías Psicológicas en Trabajo Saludable (ámbito laboral); conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud.
5. Desarrollar procesos de asistencia técnica en psicología a los diferentes ámbitos de vida cotidiana (familiar, escolar, institucional, comunitario, ambiental), conforme su saber disciplinar en las ciencias de la salud, en función de los requerimientos del equipo territorial de APS.
6. Diligenciar de manera completa, adecuada, ordenada y legible todos los formatos requeridos en las diferentes intervenciones.
7. Notificar todos los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones.
8. Responder oportunamente por la información requenda por la coordinación del PIC.
9. Desarrollar las acciones de su competencia en los Servicios de Salud Colectivos, conforme al plan de acción de cada equipo territorial.
10. Participar en las actividades de planificación y gestión territorial conforme los requerimientos del equipo de coordinación territorial.
11. Las demás que en razón de sus responsabilidades sean necesarias por parte de la Secretaría Distrital de Salud.
12.- Responder por las glosas generadas en el desarrollo de las obligaciones contenidas en la cláusula OCTAVA de la presente orden de prestación de servicios, si a ello hubiera lugar. EL CONTRATISTA autoriza con la firma del presente contrato el descuento de los valores que se generen por glosas definitivas no subsanables aplicadas en contra de la E.S.E y con ocasión del desarrollo de sus actividades.
13.- Informar por escrito con una antelación no inferior a Ocho (8) días hábiles al Supervisor del Contrato la solicitud de suspensión o terminación del contrato.

OBLIGACIONESA ESPECÍFICAS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA SUBPROCESO SIVIM:

1.- Realizar las investigaciones epidemiológicas de campo de los eventos de interés en salud publica, de acuerdo a los protocolos nacionales y distritales.
2.- Apoyar la elaboración del plan de acción orientado hacia el fortalecimiento del sistema de vigilancia poblacional y comunitario.
3.- Realizar la captación y seguimiento de los casos identificados para facilitar su canalización y atención integral asi como la restitución de derechos de los afectados.
4.- Garantizar la discriminación de la información captada o recopilada a través de la vigilancia epidemiológica comunitaria con el fin de retroalimentar a la comunidad acerca del comportamiento de los eventos en la localidad

Powered by CamScanner

5-. Realizar acciones de conformación y consolidación de la red de vigilancia en salud publica en los territorios de salud desde un enfoque que reconozca el papel de de la comunidad como agente de acción y transformacion del proceso salud enfermedad
6.- Implementar las acciones de VSP que den respuesta a los eventos, alertas y condiciones identificados por los equipos territoriales.
7.- Favorecer las acciones institucionales, sectoriales (PIC) y de la vigilancia poblacional y comunitaria para la mitigación del impacto de los procesos destructores en el proceso de salud enfermedad concurriendo a la prevención y atención de las urgencias y emergencia en salud publica a nivel local y territorial.
8-. Desarrollar las acciones relacionadas con la preparación y respuesta de urgencias y emergencias en salud publica en el distrito capital a nivel local.
9-. Presentar informe de visita consolidado para la revisión del coordinador de VSP y organizar los documentos debidamente relacionados.
10-. Consolidar información de actividades ejecutadas por territorios y micro territorios.
11-. Diligenciar de manera completa completa, adecuada, ordenada y legible todos los formatos requeridos en las diferentes intervenciones.
12-. Notificar todos los eventos de interés de salud publica detectados en cada una de sus intervenciones.
13-. Responder oportunamente por la información requerida por la coordinación del PIC.
14-. Desarrollar las acciones de su competencia en los servicios de salud colectivos, conforme al plan de acción de cada equipo territorial.
15-. Participar en las actividades de planificación y gestión territorial conforme los requerimientos del equipo de coordinación territorial.
16-. Las demás que en razón de sus responsabilidades sean necesarias por parte de la Secretaria Distrital de Salud.
17.- Informar por escrito con una antelación no inferior a quince (15) días hábiles al Supervisor del Contrato la solicitud de suspensión o terminación del contrato. Prestar el apoyo requerido por el HOSPITAL en situaciones de contingencia o emergencia.

OBLIGACIONESA ESPECÍFICAS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA SUBSISTEMA SISVECOS:

1.- Realizar seguimiento a los psicólogos dentro del subsistema de SISVECOS.
2.- Identificar los casos de conducta suicida (Ideación, amenaza, intento (tentativa e intento) según riesgo y localidad que son canalizados por la comunidad, UPGD y UI y cumplen con los criterios de calidad del dato además se realiza búsqueda activa institucional en las localidades donde el reporte es menor a 18 casos de casos fatales y no fatales.
3.- Facilitar la estructuración del sistema de vigilancia local y distrital de la conducta suicida mediante el mantenimiento de las UPGD y UI.
4.- Caracterizar los casos de conducta suicida y realizar investigación epidemiológica de campo en aquellos que por su externalidad, magnitud e impacto en la comunidad que requieren restablecer el soporte psicosocial, el restablecimiento emocional y dirigir a las intervenciones para su prevención.
5.- Realizar acciones de Fortalecimiento al apoyo institucional mediante las rutas de intervención que permitan la canalización y seguimiento de los casos de ideación, amenaza e intento de suicidio según la valoración del riesgo mediante las actividades de los equipos básicos como asesorias o actividades grupales, especialmente los casos moderados y severos.
6.- Consolidar la red de VSP mediante el mantenimiento de UPGD, UI y la cualificación de los profesionales que están realizando procedimiento intervención en conducta suicida, además se realizará soporte técnico al sistema y a los profesionales en Salud Mental.
7.- Implementar las acciones de VSP que den respuesta a los eventos alertas y condiciones identificados por los equipos que territoriales.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

8.- Favorecer las acciones institucionales, sectoriales (PIC) y de la Vigilancia Poblacional y Comunitaria para la mitigación del impacto de los procesos destructores en el proceso salud enfermedad concurriendo a la prevención y atención de las urgencias y emergencias en salud pública a nivel local y territorial.
9.- Apoyar las acciones relacionadas con la preparación y respuesta de urgencias y emergencias con impacto en salud pública en el Distrito Capital a nivel local.
10.- Presentar informe de visita consolidado para la revisión del coordinador de VSP y organizar los documentos debidamente relacionados.
11.- Desarrollar procesos de asistencia técnica en los diferentes ámbitos de vida cotidiana (familiar, escolar, institucional, comunitario, ambiental), conforme su saber disciplinar en las ciencias de la salud, en función de los requerimientos del equipo territorial de APS.
12.- Consolidar información de actividades ejecutadas por territorio y micro territorios.
13.- Diligenciar de manera completa, adecuada, ordenada y legible todos los formatos requeridos en las diferentes intervenciones.
14.- Notificar todos los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones.
15.- Responder oportunamente por la información requerida por la coordinación del PIC.
16.- Desarrollar las acciones de su competencia en los Servicios de Salud Colectivos, conforme al plan de acción de cada equipo territorial.
17.- Participar en las actividades de planificación y gestión territorial conforme los requerimientos del equipo de coordinación territorial.
18.-Las demás que en razón de sus responsabilidades sean necesarias por parte de la Secretaria Distrital de Salud.
19.- Informar por escrito con una antelación no inferior a quince (15) días hábiles al Supervisor del Contrato la solicitud de suspensión o terminación del contrato. Prestar el apoyo requerido por el HOSPITAL en situaciones de contingencia o emergencia.

Se expide la presente certificación a solicitud de contrato con CLAUDIA PATRICIA CORRALES RODRIGUEZ, en Bogotá D.C. a los Teinta y un (31) dias, del mes de Agosto de 2016

Para mayor información favor comunicarse al 5966600 Ext. 1021 o dirigirse a la carrera 12D No. 26 A -62 sur, oficina de OPS.

Cordialmente,

Luz Elena Garzon Bejarano
LUZ ELENA GARZON BEJARANO
Tecnologa administrativa III- OPS
Los abajo firmantes, certifican que hicieron revisi ón del asunto de este documento y que la respuesta brindada, ha sido suficientemente evaluada revisada y aprobada

Reviso Massiel Magali Neira González–Profesional Universitario I- Unidad de Prestación de Servicios de Salud Rafael Uribe Uribe
Elaboro Claudia Jiménez – Auxiliar Administrativo II-Unidad de Prestación de Servicios de Salud Rafael Uribe Uribe

FUNDACION IZAR

"ELEVANDO LOS PROCESOS PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL"

NIT. 900.209.930-9

Bogotá. D.C. 18 de enero de 2019

CERTIFICACIÓN

Certifico que la señora CLAUDIA PATRICIA CORRALES RODRIGUEZ identificada con c.c. 52.291.772 de Bogotá se desempeñó bajo Contrato de Prestación de Servicios como Profesional en psicología.

Por medio de la presente se hace constar que participó en el diseño, ejecución y evaluación de estrategias de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, mediante talleres psicoeducativos, actividades comunitarias y procesos de sensibilización dirigidos a mujeres, personas mayores, niños, niñas, jóvenes y comunidad en general. Su labor se orientó al fortalecimiento del bienestar emocional y la identificación de factores de riesgo y protección desde el 13 de julio de 2016 hasta el 20 de septiembre de 2018.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes de enero de 2019.

FIRMA
HENRY GUSTAVO CHAPARRO CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
TEL: 322414600
fundacionizar@gmail.com

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) CLAUDIA PATRICIA CORRALES RODRIGEZ; con documento de identidad No, 52291772 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2017	SO-4031	PROFESIONAL EN PSICOLOGA	01/09/2017	31/10/2017	$5900000	SUBRED
2	2020	5744-2020	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA CON ESPECIALIZACION	04/08/2020	07/12/2020	$4668657	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL EN PSICOLOGIA CON ESPECIALIZACION

1 » Contrato: **SO-4031**
Obligaciones:
2 » Contrato: **5744-2020**
Obligaciones:

Realizar seguimiento en salud mental utilizando la caja de herramientas en salud mental suministrada por el nivel central de la SDS a personas con discapacidad psicosocial asociada a trastorno mental y/o a un familiar o cuidador de esta y determinar el estado actual de su salud mental, las necesidades de apoyo psicosocial y la activación de rutas si es pertinente. Realizar intervención a personas con trastorno o afectación en salud mental, a sus familiares y cuidadores, de acuerdo con las situaciones identificadas Realizar evaluación del estado actual en salud mental, lectura de necesidades en salud, funcionamiento de la red de apoyo familiar y brindar información, orientación y apoyo emocional conforme a lo identificado. Realizar activación de rutas integrales de salud (RIAS) a las personas en las cuales se identifique riesgos con en salud. Realzar notificación a subsistemas de Vigilancia en salud Pública identificados Brindar información y orientación general sobre posibles efectos en la salud mental individual y colectiva de la emergencia y el aislamiento obligatorio y sus factores asociados (económicos, sociales, laborales). Registrar en la base de datos de seguimientos datos del usuario y orientaciones profesionales con claridad cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional y/o técnico conforme a lo establecido por los lineamientos distritales, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para los componentes del escenario, espacio y/o Proyectos especiales, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaria Distrital de Salud. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS. Desarrollo de Acciones individuales y/o colectivas, jornadas y demás acciones requeridas por el Espacio Público, Participar en la planeación, direccionamiento técnico y ejecución de las acciones y jornadas locales y Distritales de Promoción de la Salud de acuerdo al cronograma definido por la Secretaria Distrital de Salud y la Subred, Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización, Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas, Implementar actividades lúdico-pedagógicas participativas para el desarrollo de capacidades y empoderamiento en prácticas de cuidado en salud, Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por los Referentes de la Secretaria Distrital de Salud., Consolidar y fortalecer grupos de líderes pares formados según necesidades priorizadas en salud e inclusión. Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del referente del espacio asignado. Realizar

entrega oportuna y con calidad de informes requeridos. Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS, entes de control. Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras). Liderar técnica y operativamente al equipo del espacio y/o componente asignado acorde a necesidades y lineamientos establecidos por SDS Consolidar y enviar de manera mensual informe de gestión, con la información suministrada por los miembros de los equipos. Plan de acción y cronograma para la implementación de las acciones del espacio y/o componente durante la vigencia según lo definido en los lineamientos. Distribución de los miembros del equipo, en las localidades según la priorización. Asesoría y acompañamiento como parte del proceso fortalecimiento de Capacidades del Talento Humano en herramientas para el abordaje de las comunidades. Realizar actividades de contención y/o mitigacion por la pandemia COVID 19 en el Distrito Capital en el marco del contrato PSPIC, disponiendo de recursos telefónicos, tecnológicos, de protección personal que permitan implementar acciones ordenadas en el marco de los protocolos, guías y lineamientos emanados por el nivel distrital, para la identificación y atención de casos nuevos y búsqueda de contactos.

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los seis(6) días del mes de Marzo de 2024, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

INGRIT LINETH VASQUEZ CELY
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
SUBGERENCIA CORPORATIVA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

180220242017947350

NIT 899.999.061-9

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

GRUPO CERTIFICACIONES LABORALES

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) CLAUDIA PATRICIA CORRALES RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52291772, se encuentra vinculado(a) con la Secretaría de Educación, con nombramiento Provisional desde el 17 de agosto de 2021. Actualmente ejerce el cargo de Docente grado 2 nivel A con Especialización en el(la) COLEGIO DIANA TURBAY (IED).

Se expide para fines personales, en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2024.

La firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

JHON JAIRO MENDIETA HERNANDEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

HOJA DE VIDA TALLERISTAS EXPERTOS COMPONENTE SALUD MENTAL EN ACTIVIDADES NO. 5 (CPP 43268) Y 6 (CPP 41384)

CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Steven	**Segundo Nombre:**
Primer Apellido: Céspedes	**Segundo Apellido:** Villalva
No. de Cédula: 1.030.674.918	**Lugar de Expedición:** Bogotá
Fecha de Nacimiento: 31/01/1997	**Lugar de Nacimiento:** Bogotá
Cargo: Tallerista Componente Salud Mental Actividad 5 y 6	

PERFIL PROFESIONAL
Persona experta en talleres con experiencia de mínimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales.

FORMACIÓN ACADEMICA

PREGRADO

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
2	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	13	12	2018

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
FRACTAL.	Formador	21/01/2019	06/03/2020
ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO (CENTRO DE EMERGENCIA ICBF)	Pedagogo	8/04/2024	19/11/2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA

Con resolución 11109 del 13 de julio de 1983 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Steven Céspedes Villalva

C.C. 1.030.674.918 de Bogotá D.C.

Ha cumplido satisfactoriamente los requisitos establecidos por la ley y la reglamentación de la institución, le confiere el título de:

Licenciado en Educación Física Recreación y Deportes

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en Bogotá, D.C. a los 13 días del mes de diciembre de 2018.

Rector

Director del Programa

Secretario General (C)

Registrado Folio 88 No 03526

Scanned by TapScanner

Escaneado con CamScanner

2628

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.030.674.918

CESPEDES VILLALVA

APELLIDOS

STEVEN

NOMBRES

FIRMA



1.030.674.918



FECHA DE NACIMIENTO 31-ENE-1997

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-FEB-2015 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1500150-00676846-M-1030674918-20150306 0043508322A 3 44035806

220

ASOCIACION CRISTIANA
NUEVO
NACIMIENTO

NIT: 800250954-5

CERTIFICA QUE

STEVEN CESPEDES VILLALVA identificado con cédula de ciudadanía N.° 1.030.674.918 estuvo vinculado a la Asociación mediante contrato de prestación como **PROFESIONAL DE AREA-PEDAGOGO** en el contrato N.° 11008542024 Modalidad Centro de Emergencia suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar desde el 8 de abril al 19 de noviembre de 2024.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

CAROL LILIANA RUBIANO LOPEZ
Asistente Administrativo

Calle 22 D Nº 18-48
TELEFONO: 8122073-3204676271

Escaneado con CamScanner

221

Bogotá D.C., 15 de octubre del 2021

FRACTAL

A QUIEN INTERESE

El Señor **STEVEN CÉSPEDES VILLALVA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1030674918 de Bogotá, con amplia experiencia, participó en procesos comunitarios orientados al bienestar integral mediante la implementación de estrategias que integran el trabajo corporal, el yoga como herramienta terapéutica, la biodanza, la respiración consciente, la expresión a través del movimiento y la música, así como prácticas de conexión interior, dirigidas a mujeres, personas mayores, niños, niñas, jóvenes entre los 14 y 28 años y comunidad en general.
Su labor promovió la participación activa, la integración social y el fortalecimiento del tejido comunitario desde el día 21 de enero del 2018 hasta el 21 de enero del 2019.

Cordialmente,

Representante Legal

JIMMY FABIÁN CARO

CORPORACIÓN FRACTAL - NIT. 900.347.333.2
Carrera 5 M # 48 W - 16 Sur Apto 101 - Teléfono: 301 256 3039-3102213781-9056035
e-mail: corporacionfractal@gmail.com

222

HOJA DE VIDA TALLERISTAS EXPERTOS COMPONENTE SALUD MENTAL EN ACTIVIDADES NO. 5 (CPP 43268) Y 6 (CPP 41384)

CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Carlos	**Segundo Nombre:** Emilio
Primer Apellido: Ruiz	**Segundo Apellido:** Villamil
No. de Cédula: 79.596.504	**Lugar de Expedición:** Bogotá
Fecha de Nacimiento: 05/03/1972	**Lugar de Nacimiento:** Bogotá
Cargo: Tallerista Componente Salud Mental Actividad 5 y 6	

PERFIL PROFESIONAL
Persona experta en talleres con experiencia de mínimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales.

FORMACIÓN ACADEMICA

PREGRADO

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
1	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Licenciado en Educación Física y Deportes para la Educación Básica	23	04	2005
POSGRADO					
	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	Máster Universitario en Innovación Educativa	22	05	2024

EXPERIENCIA LABORAL			
EMPRESA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
Junta de Acción Comunal Los Libertadores		15/06/2018	15/08/2019.

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

nciado en Educación Física y Deportes para la Educación Bás

A

Carlos Emilio Ruiz Villamil

C.C. No. 79.596.501 expedida en Bogotá D. E.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 22 de 2005

El Decano de la Facultad

EXENTO Registro Dpto.
Artículo 44 Dec. Nal 1298/94

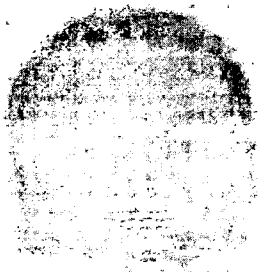
El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 2
Folio No. 21
Registro No. 1241

223

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **79.596.504**

RUIZ VILLAMIL

APELLIDOS

CARLOS EMILIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAR-1972**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-JUN-1990 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

TAEKWONDO

CERTIFICACIÓN

6TO DAN

OTORGADO A

CARLOS EMILIO RUIZ VILLAMIL

IDENTIFICACIÓN: 79596504

DIPLOMA No: (00)-0417

FECHA: 26 DE AGOSTO DE 2022

La persona en mención ha cumplido con los requisitos exigidos por la Federación Colombiana de Taekwondo. Teniendo en cuenta que ha actuado con Honor, Respeto y Disciplina se le confiere el presente grado.

LUIS ROLANDO FORERO SIERRA
Presidente

PABLO MARTINEZ LARATE
Secretario General

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

JUNTA DE ACCIÒN COMUNAL BARRIO EL LIBERTADOR
LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE
Nit.: 800.210.527-2 / Carrera 26b No 29 – 07 sur
jac.el.libertador@hotmail.com



A QUIEN INTERESE:

Certificamos que el señor **CARLOS EMILIO RUÍZ VILLAMIL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.596.504 de Bogotá, en calidad de profesional altamente calificado, desarrollo procesos de intervención comunitaria mediante ctividades que combinan el yoga como estrategia terapéutica, la biodanza, dinámicas corporales, técnicas de respiración, estímulos musicales y ejercicios de concentración y atención plena, dirigidos a mujeres, personas mayores, niños, niñas, jóvenes entre los 14 y 28 años y comunidad en general, promoviendo la cohesión social y el bienestar colectivo.

Durante el período del 15 de junio de 2018 al 15 de agosto de 2019.

Esta certificación se firma en Bogotá, a los 20 días del mes de septiembre de 2019.

CARLOS ORLANDO GARZON CETINA
PRESIDENTE J.A.C. EL LIBERTADOR
CÓDIGO 18044
VIGENCIA 2015 A 2020 Cel.
313 4625979
carlogce12@gmail.com

HOJA DE VIDA TALLERISTAS EXPERTOS COMPONENTE SALUD MENTAL EN ACTIVIDADES NO. 5 (CPP 43268) Y 6 (CPP 41384)

CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Maria	**Segundo Nombre:** Alejandra
Primer Apellido: Lizcano	**Segundo Apellido:** Gómez
No. de Cédula: 1.007.426.588	**Lugar de Expedición:** Bogotá
Fecha de Nacimiento: 13/04/2000	**Lugar de Nacimiento:** Bogotá
Cargo: Tallerista Componente Salud Mental Actividad 5 y 6	

PERFIL PROFESIONAL
Persona experta en talleres con experiencia de mínimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales.

FORMACIÓN ACADEMICA

PREGRADO

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
1	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA	PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	11	11	2022

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
FRACTAL	Formadora	28/11/2022	29/12/2023
ADIFCOL	Monitora	02/2021	12/2024

230

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

MARIA ALEJANDRA LIZCANO GOMEZ

C.C. Nº. 1007426588

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 11 de Noviembre de 2022

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 2 · Folio 58 · Registro 18050 · Acta No. 966 · Fecha 11 de Noviembre de 2022 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-058435

Código Seguro de Verificación: bhq6VZcSYH8c9S0s

231

Powered by CamScanner

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic 9-83

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 966

En Bogotá D.C., el 11 de noviembre de 2022 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
PAOLA RUIZ DÍAZ, Decana Nacional de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

MARIA ALEJANDRA LIZCANO GOMEZ

Identificada con C.C. No. 1007426588, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 2, folio 58, registro 18050.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 11 días del mes noviembre de 2022.

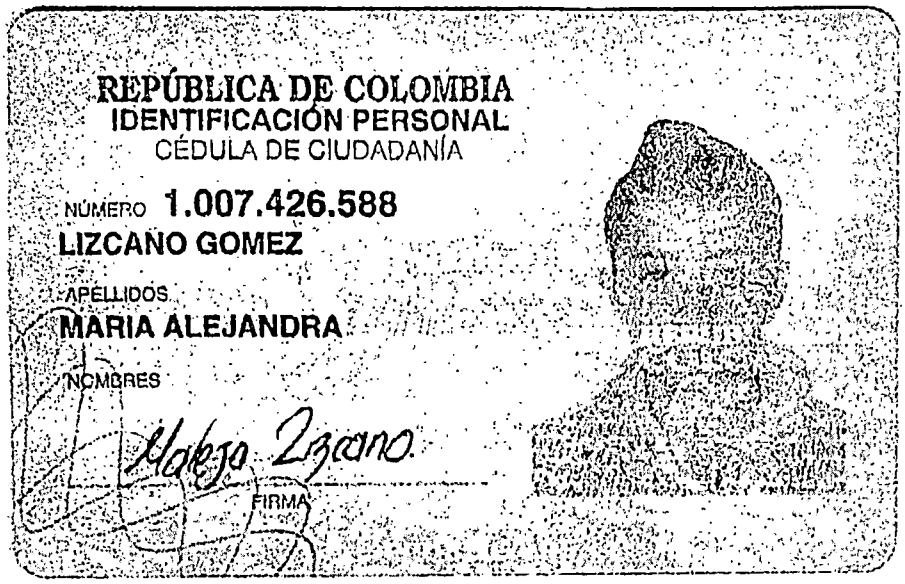
María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

...COPIA.DIGITAL.AUTÉNTICA...

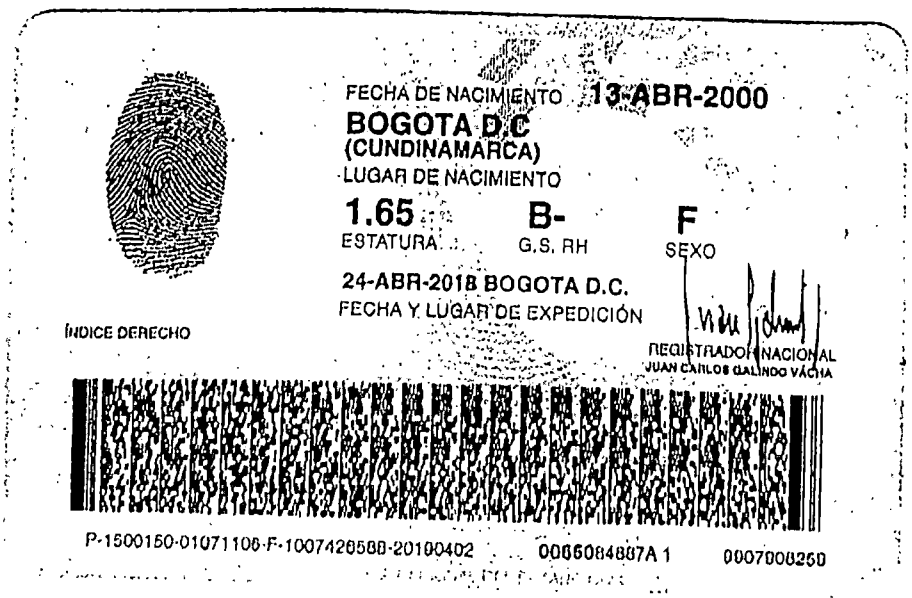
Código Seguro de Verificación: VWKGiqyCFtuStGn1

Powered by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.007.426.588
LIZCANO GOMEZ
APELLIDOS
MARIA ALEJANDRA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 13-ABR-2000
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 ESTATURA
B- G.S. RH
F SEXO
24-ABR-2018 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
ÍNDICE DERECHO

P-1500150-01071106-F-1007426588-20180402 0006084887A 1 0007008250

233

Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia Colombiana – ADIFCOL
NIT: 900216251-5

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana

La suscrita Representante Legal de **LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DELAFAMILIA COLOMBIANA – ADIFCOL** con Nit. 900.216.251-5

C E R T I F I C A

Que la señorita **MARÍA ALEJANDRA LIZCANO GÓMEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 1.007.426.588 de Bogotá, laboró en la Empresa desde el mes de febrero del 2021 hasta diciembre del 2024, desempeñando el cargo de **Monitora de Proyectos Deportivos.**

Durante el tiempo que permaneció vinculada a la organización, se destacó por ser una colaboradora **responsable, comprometida y con excelentes competencias profesionales**, cumpliendo de manera satisfactoria con las funciones y responsabilidades asignadas a su cargo.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, para los fines que estime convenientes.

Cordialmente,

LILIAN ZEA C.
Representante Legal

Carrera 2 No. 11 – 16 Sur Oficina 201
Teléfono: 302 0142 • Celular: 313 3856119

234

FRACTAL

Bogotá D.C., 15 DE ENERO DE 2024

A QUIEN INTERESE

Certificamos que la señorita **MARIA ALEJANDRA LIZCANO GÓMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.007.426.588** de Bogotá, formadora experta calificada, desarrolló acciones comunitarias orientadas al fortalecimiento del bienestar físico y emocional, a través de prácticas que integran el yoga como herramienta terapéutica, la biodanza, la conciencia corporal, la respiración, la expresión rítmica y espacios de conexión personal, dirigidas a población diversa, fortaleciendo procesos de encuentro, participación y desarrollo colectivo.

Durante el período del 28 de noviembre de 2022 al 29 de diciembre de 2023.

Esta certificación se firma en Bogotá, a los 15 días del mes de enero de 2024.

Su desempeño se califica como excelente.

Cordialmente,

JIMMY FABIÁN CARO
Representante Legal

CORPORACIÓN FRACTAL - NIT. 900.347.333.2
Carrera 5 M # 48 W - 16 Sur Apto 101 - Teléfono: 301 256 3039-3102213781-9056035
e-mail: corporacionfractal@gmail.com

235

HOJA DE VIDA TALLERISTAS EXPERTOS COMPONENTE SALUD MENTAL EN ACTIVIDADES NO. 5 (CPP 43268) Y 6 (CPP 41384)

CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Valentina	**Segundo Nombre:**
Primer Apellido: Cortes	**Segundo Apellido:** Garzon
No. de Cédula: 1.233.501.554	**Lugar de Expedición:** Bogotá
Fecha de Nacimiento: 03/11/1998	**Lugar de Nacimiento:** Bogotá
Cargo: Tallerista Componente Salud Mental Actividad 5 y 6	

PERFIL PROFESIONAL
Persona experta en talleres con experiencia de mínimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales.

FORMACIÓN ACADEMICA

PREGRADO

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
1	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA	PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	11	11	2022

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
FRACTAL	Formadora	28/11/2022	29/12/2023

..COPIA..DIGITAL..AUTÉNTICA...

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

VALENTINA CORTES GARZON

C.C. N°. 1233501554

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 11 de Noviembre de 2022

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 2 · Folio 51 · Registro 17533 · Acta No. 966 · Fecha 11 de Noviembre de 2022 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-058483

Código Seguro de Verificación: IIoHqNLG9SUpEIVi

238

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 966

En Bogotá D.C., el 11 de noviembre de 2022 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
PAOLA RUIZ DÍAZ, Decana Nacional de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

VALENTINA CORTES GARZON

Identificada con C.C. No. 1233501554, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 2, folio 51, registro 17533.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 11 días del mes noviembre de 2022.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

...COPIA..DIGITAL..AUTÉNTICA...

Código Seguro de Verificación: vGU5Uov5cYeD2UY8

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.233.501.554

CORTES GARZON

APELLIDOS

VALENTINA

NOMBRES

Valentina Cortes Garzon

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-NOV-1998

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

11-NOV-2016 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00875811-F-1233501554-20170104 0053013905A 2 48094765

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

FRACTAL

Bogotá D.C., 22 DE ENERO DE 2024

A QUIEN INTERESE

Certificamos que la señorita **VALENTINA CORTES GARZÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.233.501.554** de Bogotá, formadora experta calificada, desarrolló acciones comunitarias orientadas al fortalecimiento del bienestar físico y emocional, a través de prácticas que integran el yoga como herramienta terapéutica, la biodanza, la conciencia corporal, la respiración, la expresión rítmica y espacios de conexión personal, dirigidas a población diversa, fortaleciendo procesos de encuentro, participación y desarrollo colectivo.

Durante el período del 28 de noviembre de 2022 al 29 de diciembre de 2023.

Esta certificación se firma en Bogotá, a los 22 días del mes de enero de 2024.

Su desempeño se califica como excelente.

Cordialmente,

JIMMY FABIÁN CARO
Representante Legal

CORPORACIÓN FRACTAL - NIT. 900.347.333.2
Carrera 5 M # 48 W - 16 Sur Apto 101 - Teléfono: 301 256 3039-3102213781-9056035
e-mail: corporacionfractal@gmail.com

241

HOJA DE VIDA TALLERISTAS EXPERTOS COMPONENTE SALUD MENTAL EN ACTIVIDADES NO. 5 (CPP 43268) Y 6 (CPP 41384)

CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: JEISON	**Segundo Nombre:** STEVEN
Primer Apellido: LOPEZ	**Segundo Apellido:**
No. de Cédula: 1.001.052.453	**Lugar de Expedición:** BOGOTÁ
Cargo: Formador Experto	

FORMACIÓN ACADEMICA					
TÉCNICO Y/O TECNOLÓGICO					
No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
1	SENA	Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo y Especialización tecnológica en Entrenamiento físico Personalizado.	07	03	2017
PREGRADO					
No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
2	Corporación Universitaria Minuto de Dios	Lic. Educación física recreación y deporte.	09	04	2025
POSTGRADO					
No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
3					

OTROS ESTUDIOS Y/O CONOCIMIENTOS	
TITULO OBTENIDO	AÑO

EXPERIENCIA LABORAL			
EMPRESA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
IDRD	AGENTE RECREATIVO	16/06/2025	15/05/2026
IDRD	RECREADOR	09/07/2024	08/03/2025
IDRD	RECREADOR	13/04/2023	29/02/2024
COPORACION FRACTAL	FORMADOR EXPERTO	28/11/2022	29/12/2023
IDRD	RECREADOR	22/09/2022	21/02/2023
IDRD	RECREADOR	31/12/2021	26/07/2022
JAC BARRIO LUCERNA	INSTRUCTOR FUNCIONAL	1/08/20218	30/08/2019

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.001.052.453

LOPEZ

APELLIDOS

JEISON STEVEN

NOMBRES

Jeison Lopez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-ENE-1994

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

19-ENE-2012 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00554237-M-1001052453-20140317 0037665360A 3 1312725891

244

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ, D.C.

COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
(ANTES COLEGIO BRITALIA I.E.D.)
JORNADA MAÑANA

[illegible]

DIPLOMA DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los [illegible] del mes de Diciembre de 2012 [illegible] para formalizar la graduación de los Estu[illegible] Grado, el suscrito Rector y Se[illegible] del COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS [illegible] INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL (Antes Colegio [illegible] I.E.D.), Institución acreditada hasta noviembre [illegible] de Educación Media Académica, [illegible] el Título de BACHILLER ACADÉMICO, según Acuerdo [illegible] del 12 de enero de 1996 emanado [illegible] de Bogotá, D.C. y Resolución de integración [illegible] el enero de 2002 emanada de [illegible] de Educación Distrital.

Comprobada la situación legal y académica [illegible] de los estudiantes que [illegible] los requisitos correspondientes al nivel de Educación [illegible] Académica se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, [illegible] número de documento de identidad se relacionan a continuación.

López Jeison Steven

Identificado con C.C. 1001052453 Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del acta original [illegible] 10 del 06 de Diciembre de 2012 [illegible] folio 09 Estudiantes que conforma con el nombre [illegible] DE CARVAJAL OSCAR IVAN y clase [illegible] ZAPATA AGUDELO ANDREA

Dada en Bogotá, D.C. 06 de Diciembre de 2012

MIGUEL EDEN MEJIA RUIZ
C.C. 3.091.419 de Madrid Cundinamarca
Rector

CARMENZA FERNANDEZ QUINTERO
C.C. 36.170.162 Nariño (Nariño)
Secretaria Académica

CALLE 56 SUR No 81-20 TELEFONO 7 75 32 93 TELEFAX 777 03 67 LOCALIDAD OCTAVA KENNEDY

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 821 del 6 de mayo de 1994 y 1143 del 6 de diciembre de 1965 de la Presidencia de la República.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JEISON STEVEN LOPEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.001.052.453

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN

ENTRENAMIENTO FISICO PERSONALIZADO

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá a los siete (7) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO SOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autoridad del Documentos
Bogotá - Colombia

JOSÉ GIOVANNI LOZANO BÓLIVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

40236851 07/03/2017
No y FECHA REGISTRO

[illegible]

272

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Jeison Steven Lopez

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la ley y el reglamento de la institución

Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte

Código SNIES 106016

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector Sede

Rector General

Secretario General

República de Colombia

Powered by CamScanner

SENA

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

CENTRO DE GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

No. FECHA REGISTRO 2022-04-20 15:17:55

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JEISON STEVEN LOPEZ, Con Cedula de Ciudadanía No. 1.001.052.453

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE:

TECNÓLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En constancia de lo anterior se firma en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022)

Firmado Digitalmente por
ATEC GIOVANNI LIZARAZO BOLIVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION Y FORTALECIMIENTO SOCIOEMPRESARIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

Bogotá D C 15 DE ENERO DE 2024

FRACTAL

A QUIEN INTERESE

Certificamos que la señorita **JEISON STEVEN LOPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No **1.001.052.453** de Bogotá, formador experto calificado desarrolló acciones comunitarias orientadas al fortalecimiento del bienestar físico y emocional a través de prácticas que integran el yoga como herramienta terapéutica, la biodanza la conciencia corporal, la respiración, la expresión rítmica y espacios de conexión personal, dirigidas a población diversa, fortaleciendo procesos de encuentro, participación y desarrollo colectivo.

Durante el periodo del 28 de noviembre de 2022 al 29 de diciembre de 2023

Esta certificación se firma en Bogotá, a los 15 días del mes de enero de 2024.

Su desempeño se califica como excelente.

Cordialmente

JIMMY FABIAN CARO
Representante Legal

CORPORACIÓN FRACTAL - NIT. 900.347 333.2
Carrera 5 M # 48 W - 16 Sur Apto 101 - Teléfono: 301 256 3039-3102213781-9056035
e-mail: corporacionfractal@gmail.com

+ h2

Id 54618-2010-19 - Página
CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN N... ESTE CERTIFICADO ESTÁ FIRMADO DIGITALMENTE PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL ...

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, que se relaciona a continuación con JEISON STEVEN LÓPEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No. 1.001.052.453 con las siguientes características.

No. Contrato	2918 de 2022
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO RECREADOR, PARA PLANEAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES RECREATIVAS Y RECREODEPORTIVAS DEL IDRD ACOMPAÑANDO LOS PROCESOS CON LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL
VALOR INICIAL	$11.450.000
VALOR MENSUAL	$ 5.725.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	28/11/2022
PLAZO	1 MES 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28/12/2022
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	28/12/2022
VALOR FINAL	$11.450.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los veintidos (22) días del mes de junio de 2024.

CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a traves del enlace inferior O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: CCO-F8vORZHvl

https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento?validate=CCO-F8vORZHvl

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad se estableció que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, que se relaciona a continuación, con [illegible] STEVEN LOPEZ identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.001.052.453, con las siguientes características:

No. Contrato	IDRD-STRD-CPS-1117 de 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AGENTE RECREADOR INCLUYENTE (ARI) PARA PLANEAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES ORIENTADAS AL RECONOCIMIENTO DE LAS HABILIDADES [illegible] POBLACIONALES DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, PERSONAS CUIDADORAS [illegible] RELACIONADAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL
VALOR INICIAL	$33.262.000
VALOR MENSUAL	$3.022.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2025-06-16
PLAZO	ONCE (11) MESES [illegible] CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2026-05-15
FECHA DE TERMINACION FINAL	2026-05-15
VALOR FINAL	$33.744.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2026

ERIKA DANIELA BARRERA PEDRAZA
Subdirectora de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: CCO-sEInTZp6c

https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-sEInTZp6c

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se estableció que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES que se relaciona a continuación, con JEISON [illegible] identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1.001.052.453, con las siguientes características:

No. Contrato	1729 de 2024
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO RECREADOR PARA PLANEAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES RECREATIVAS Y RECREODEPORTIVAS DEL IDRD, ACOMPAÑANDO LOS PROCESOS CON LOS [illegible] POBLACIONALES EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL
VALOR INICIAL	$19.552.000
VALOR MENSUAL	$2.444.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2024-07-09
PLAZO	OCHO (8) MESES Y (0) DIAS [illegible] A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-03-08
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2025-03-08
VALOR FINAL	$19.552.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2026.

ERIKA DANIELA BARRERA PEDRAZA
Subdirectora de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: CCO-EF3uSh81H

https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-EF3uSh81H

...EXPEDICIÓN No 67568-1824-13 ESTE CERTI... ...FIRMADO DIGITALMENTE, PARA VERIFICAR SU ... DE Z COMUNÍQUESE CON EL IDRD

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
...RECREACIÓN Y DEPORTE
...Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que ... documentación que reposa en los archivos de ... entidad, se establece que el IDRD suscribió ... CONTRATO De PRESTACION DE SE... ... relaciona a continuación, con JEISON STEV... LOPEZ identificado (a) con CÉDULA DE ... ANIA No. 1.01...052.453, con las siguientes caracte...ticas.

No. Contrato	1624 de 2023
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ...READOR, PARA PLANEAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES RECREATIVAS Y RECREODEPO... ...L DEL IDRD, ACOMPAÑANDO LOS PROCESOS CON LOS DIFERENTES GRUPOS PO... ...NALES EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL
VALOR INICIAL	$22.360.200
VALOR MENSUAL	$2.236.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2023-04-13
PLAZO	DIEZ (10) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DE... ...E INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2024-02-12
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2024-02-29
ADICIONES	1. $ 1.267.067
PRORROGAS	1. (0) Meses y DIECISIETE (17) Días
VALOR FINAL	$23.627.067

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los ventidos (22) días del mes de junio de 2024.

CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: CCO-az6t8s26N

https://portalcontratacion.gov...co/es/validar-documento?validate=CCO-az6t8s26N

...60A - 06
...00
...RRO
165

...2024

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 50604-1469-11 ESTE CERTIFICADO ESTÁ FIRMADO DIGITALMENTE PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la ... reposa en los archivos de la entidad se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, que ... relaciona a continuación, con JEISON STEVEN LOPEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. ...1.052.453, con las siguientes caracter...ticas

No. Contrato	1469 de 2021
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO RECREADOR PARA PLANEAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL IDRD ACOMPAÑANDO LOS PROCESOS CON LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL.
VALOR INICIAL	$18.130.800
VALOR MENSUAL	$1.813.080
FECHA DE ACTA DE INICIO	2021-04-27
PLAZO	(9) MESES Y TRESCIENTOS (300) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2021-12-31
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2022-07-26
ADICIONES	1. $ 2...7.733 2. $ 6...5.267
PRÓRROGAS	1. ...(Uno) y CINCUENTA Y NUEVE (59) Días. 2. ...(Uno) y OCHENTA Y NUEVE (89) Días.
VALOR FINAL	$37.105.467

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los ventidos (22) días del mes de junio de 2024

CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: CCO-f9EntpinAy

Junta de Acción Comunal Barrio Lucerna
de la localidad Octava de Kennedy
Personería Jurídica No. 394 de Julio 9 de 1975
Alcaldía Mayor de Bogotá

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LUCERNA
NIT 800.030.582-5

CERTIFICA QUE:

El Señor JEISON STEVEN LÓPEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 1.001.052.453 Bogotá D.C., presto su servicio de forma independiente para la Junta de Acción Comunal Lucerna durante el periodo comprendido entre agosto de 2018 a agosto de 2019

Se desempeño como (INSTRUCTOR DE ENTRENAMIENTO FUNCIONAL DEL GRUPO DE PERSONA MAYOR)

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y va dirigida con destino a la Alcaldía Menor de Santa Fé

El presente certificado se expide en la ciudad de Bogotá a los 13 días del mes de noviembre de 2020

J.A.C. LUCERNA
Cordialmente NIT. 800.030.582-5
TEL. 4036592
CRA. 72 M N 38 C - 03 SUR

MERY ESCOBAR
Representante Legal
J.A.C. LUCERNA
Código 8089

052

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

JUNTA DE ACCIÒN COMUNAL BARRIO EL LIBERTADOR
LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE
Nit.: 800.210.527-2 / Carrera 26b No 29 – 07 sur
jac.el.libertador@hotmail.com



A QUIEN INTERESE:

Certificamos que el Señor **JEISON STEVEN LÓPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.001.052.453** de Bogotá, con una trayectoria consolidada desarrollo en procesos comunitarios integrales, mediante la implementación de actividades que articulan el yoga como práctica terapéutica, la biodanza, el trabajo corporal, la expresión mediante el movimiento y la música, la respiración consciente y espacios de conexión interna, dirigidas a población diversa, Promoviendo el bienestar, la participación y el fortalecimiento del tejido social.

Durante el período del 20 de agosto de 2019 al 21 de noviembre de 2020.

Esta certificación se firma en Bogotá, a los 15 días del mes de marzo de 2021.

CARLOS ORLANDO GARZON CETINA
PRESIDENTE J.A.C. EL LIBERTADOR
CÓDIGO 18044
VIGENCIA 2015 A 2020 Cel.
313 4625979
carlogce12@gmail.com

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, que se relaciona a continuación, con JEISON STEVEN LOPEZ identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.001.052.453, con las siguientes características:

No. Contrato	1469 de 2021
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO RECREADOR PARA PLANEAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL IDRD ACOMPAÑANDO LOS PROCESOS CON LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITOCAPITAL.
VALOR INICIAL	$18.130.000
VALOR MENSUAL	$1.813.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2021-04-27
PLAZO	(0) MESES Y TRESCIENTOS (300) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2021-12-31
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2022-07-26
ADICIONES	1. $ 241.733 2. $ 8.823.267
PRORROGAS	1. (0) Meses y CINCUENTA Y NUEVE (59) Días. 2. (0) Meses y OCHENTA Y NUEVE (89) Días.
VALOR FINAL	$27.195.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los ventidos (22) días del mes de junio de 2024.

CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA
Subdirectora de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: CCO-f9EntpmAy

252

HOJA DE VIDA TALLERISTAS EXPERTOS COMPONENTE SALUD MENTAL EN ACTIVIDADES NO. 5 (CPP 43268) Y 6 (CPP 41384)

CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Ena	**Segundo Nombre: Maritza**
Primer Apellido: Diaz	**Segundo Apellido: Tapia**
No. de Cédula: 1.032.397.161	**Lugar de Expedición: Bogotá D.C.**
Fecha de Nacimiento: 2/10/1987	**Lugar de Nacimiento: Bogotá D.C.**
Cargo: Tallerista Componente Salud Mental Actividad 5 y 6	

PERFIL PROFESIONAL					
Persona experta en talleres con experiencia de mínimo un (1) año de trabajo en la localidad de Rafael Uribe Uribe certificada por organizaciones sociales locales.					
FORMACIÓN ACADEMICA					
TÉCNICO Y/O TECNOLÓGICO					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
PREGRADO					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
	Universidad Pedagógica Nacional	Licenciada en Educación Fisca	21	12	2015
POSTGRADO					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**

OTROS ESTUDIOS Y/O CONOCIMIENTOS	
TITULO OBTENIDO	**AÑO**

EXPERIENCIA LABORAL			
EMPRESA	**CARGO**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINALIZACIÓN**
IDRD	Instructora	2025/05/19	2026/04/18
IDRD	Instructora	2021/11/13	2022/07/27
COEQSO	Tallerista	2016/08/22	2019/01/26

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.032.397.161**

DIAZ TAPIA

APELLIDOS

EDNA MARITZA

NOMBRES

EDNA DÍAZ

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-OCT-1987**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-OCT-2005 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00390409-F-1032397161-20120731 **0030**62755A 1 37577338

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

República de Colombia

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Edna Maritza Díaz Tapia

C.C. 1032397161 de Bogotá D.C.

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciada

en

Educación Física

Bogotá D.C. a los 21 días del mes de diciembre de 2015

Rector

Vicerrectora Académica

Decana

Secretario General

Anotado al folio 286 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 21 de diciembre de 2015
Registro No. 13515

4317

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

ACTA DE GRADUACIÓN NÚMERO 548

REGISTRO DE DIPLOMA NÚMERO 13515

EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2015, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL OTORGÓ EL TITULO DE LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN FISICA A DIAZ TAPIA EDNA MARITZA IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA No. 1032397161 Y CÓDIGO 2006120022, QUIEN APROBÓ LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA SEGÚN RESOLUCION 4879 DEL 16 DE JUNIO DE 2010 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y DIO CUMPLIMIENTO A LOS DEMÁS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD.

EN CONSTANCIA SE FIRMA POR QUIENES INTERVINIERON EN ELLA.

(FDO.)
ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ
RECTOR

(FDO.)
CLARA LOURDES PEÑA CASTRO
DECANA

(FDO.)
HELIBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

BOGOTÁ D.C., 21 DE DICIEMBRE DE 2015.

HELIBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, que se relaciona a continuación, con EDNA MARITZA DIAZ TAPIA identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.032.397.161, con las siguientes características:

No. Contrato	2807 de 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR (A) PARA ORIENTAR LAS SESIONES DE ACTIVIDAD FISICA EN BOGOTA
VALOR INICIAL	$35.255.000
VALOR MENSUAL	$3.205.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2025-05-19
PLAZO	ONCE (11) MESES Y (0) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2026-04-18
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2026-04-18
VALOR FINAL	$35.255.000

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de abril de 2026.

ERIKA DANIELA BARRERA PEDRAZA
Subdirectora de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: CCO-UEcGlYKa3

https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar-documento/?validate=CCO-UEcGlYKa3

CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN No 53199-2669-1 ESTE CERTIFICADO ESTA FIRMADO DIGILTAMENTE, PARA VERIFICAR SU VALIDEZ COMUNÍQUESE CON EL IDRD.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, que se relaciona a continuación, con EDNA MARITZA DIAZ TAPIA identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.032.397.161, con las siguientes características:

No. Contrato	2669 de 2021
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LAS SESIONES DE ACTIVIDAD FISICA DEL IDRD EN LOS ESCENARIOS DEL DISTRITO.
VALOR INICIAL	$20.221.500
VALOR MENSUAL	$2.379.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2021-11-13
PLAZO	(0) MESES Y DOSCIENTOS VENTICINCO (225) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2022-07-27
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2022-07-27
VALOR FINAL	$20.221.500

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de junio de 2022.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: t1kPb2669vMw1nr1M

https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/t1kPb2669vMw1nr1M

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.. N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, que se relaciona a continuación, con EDNA MARITZA DIAZ TAPIA identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.032.397.161, con las siguientes características:

No. Contrato	1641 de 2022
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR A PARA ORIENTAR LAS SESIONES DE ACTIVIDAD FISICA EN BOGOTA
VALOR INICIAL	$15.594.000
VALOR MENSUAL	$2.599.000
FECHA DE ACTA DE INICIO	2022-08-20
PLAZO	SEIS (6) MESES Y CIENTO OCHENTA (180) DÍAS - CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2023-02-19
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	2023-02-28
ADICIONES	**1.** $ 952.967
PRÓRROGAS	**1.** (0) Meses y NUEVE (9) Días.
VALOR FINAL	$16.546.967

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los ventinueve (29) días del mes de enero de 2023.

CAMILO ERNESTO QUIROGA MORA
Subdirector de Contratación
La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior. O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil
Código de verificación: wACMy1641Egh1PS8G

https://sim1.idrd.gov.co/SIM/CertificacionContratos/VerificarContrato/wACMy1641Egh1PS8G

Corporación de la equidad social
ESAD ESCUELA DE ARTES Y DANZAS
NIT: 900765808-1
"Un poco de imaginación hace los sueños realidad"

Certifica:

La corporación de la Equidad Social (COEQSO) certifica que el (la) Sr. (a) **EDNA MARITZA DIAZ TAPIA** identificada con cedula de ciudadanía número **1032397161** de Bogotá, laboró para nosotros desde el 22 de agosto de 2016 hasta el 26 de enero de 2019, desempeñándose como tallerista experta en acciones formativas y comunitarias orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de las personas, mediante la implementación de estrategias basadas en el yoga con enfoque terapéutico, la biodanza, la conciencia corporal, la respiración consciente, la expresión corporal y rítmica, así como otras metodologías de conexión personal, dirigidas a población diversa, con el propósito de promover el autocuidado, la participación, la integración social y el fortalecimiento del tejido comunitario.

Se expide a solicitud del (a) interesado (a) el ocho (8) de mayo de dos mil diecisiete (2019).

Cordialmente;

Ciara Mileidy Molina
Representante Legal

Dirección: Cll 48 R sur 4-30 Int 2 A 302
Teléfono: 7159792 Celular: 3045503053
Correo electrónico: coeqso@gmail.com

TALLERISTA DE ACTIVIDAD FÍSICA COMPONENETE SALUD MENTAL CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521 -2025	
Primer Nombre: Gabriel	**Segundo Nombre:** Alberto
Primer Apellido: Rodríguez	**Segundo Apellido:** Cañón
No. de Cédula: 80.274.848	**Lugar de Expedición** Bogotá D.C
Fecha de Nacimiento: 03 de septiembre de 1968	**Lugar de Nacimiento:** Bogotá D.C
Cargo: Tallerista, Actividad física para el componente de salud mental	

FORMACIÓN ACADEMICA					
TÉCNICO Y/O TECNOLÓGICO					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
PREGRADO					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
	Cenda	Licenciado en educación básica y media vocacional crea educación física, recreación y deportes	19	Septiembre	1997
POSTGRADO					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**

OTROS ESTUDIOS Y/O CONOCIMIENTOS	
TITULO OBTENIDO	**AÑO**
Especialista en discapacidad, educación física, recreación y deporte adaptados.	11 de julio del 2019

EXPERIENCIA LABORAL			
EMPRESA	**CARGO**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINALIZACIÓN**
PORTRANS S.A S	Apoyo operativo.	Mayo de 20271	Octubre 22

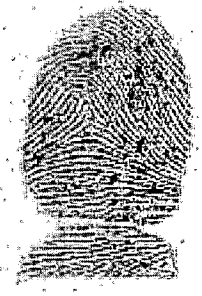
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL

NUIP 80.274.848

RODRIGUEZ CAÑON

GABRIEL ALBERTO





FECHA DE NACIMIENTO 03-SEP-1968

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 | B+ | M

ESTATURA | G.S. RH | SEXO

17-OCT-1986 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-1500150-00980848-M-0080274848-20180221 0059592749A 1 9503451880

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO



TE 12715

Gabriel Alberto
Rodríguez Cañón

CC 80274848

Título

Licenciado en educación básica y media vocacional área educación física, recreación y deportes

Institución de Educación Superior

Corporación de Educación Nacional de Administración - CENDA

Año de Graduación

1997

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
09-02-2024

252

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA CORPORACION DE EDUCACION NACIONAL DE ADMINISTRACION

CENDA

TENIENDO EN CUENTA QUE

Gabriel Alberto Rodriguez Cañón

C.C. No. 80.274.848 de Bosa - Bogotá D.E.

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA, LE CONFIERE EL TITULO DE

Licenciado en Educación Básica y Media Vocacional
Area Educación Física, Recreación y Deportes

En testimonio de ello expide, firma y sella el presente diploma en Santafé de Bogotá, D.C.
a los 19 días del mes de Septiembre de 1997

EL RECTOR

EL PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR

REGISTRADO FOLIO 51 No 00192

DECANO FACULTAD DE EDUCACION

SECRETARIO GENERAL

252

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA

Con resolución 11109 del 13 de julio de 1983 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Gabriel Alberto Rodríguez Cañón

C.C. 80.274.848 de Bogotá D.C.

Ha cumplido satisfactoriamente los requisitos establecidos por la ley y la reglamentación de la institución, le confiere el título de:

Especialista en Discapacidad

Educación Física, Recreación y Deporte: Adaptados

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en Bogotá, D.C. a los 11 días del mes de julio de 2019.

Rector

Liz Amelia Hoyos C.
Director del Programa

Yyuria Cañon C.
Secretario General (E)

LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Y
EL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE

Certifican que:

Gabriel Alberto Rodríguez Cañón

C.C. No. 80.274.848

Asistió al Seminario

PEDAGOGÍA, ENTRENAMIENTO Y DEPORTE

Bogotá D.C. Noviembre 6, 7 y 9 de 2007 con una intensidad de veinte (20) horas teórico prácticas.

Dado el 13 de Noviembre de 2007

José Jaime Tapias Patrón
Director IDRD

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Instituto Distrital
Recreación y Deporte

Bogotá sin indiferencia

Powered by CamScanner

Instituto Distrital
RECREACION Y DEPORTE
ALCALDIA MAYOR - SANTA FE DE BOGOTA D.C.

El Instituto Distrital Recreación y Deporte

CERTIFICA

QUE

GABRIEL ALBERTO RODRIGUEZ CAÑON

C.C. 80.274.848

PARTICIPO EN EL:

CLINICA TALLER DE FUTBOL DE SALON

Con una intensidad de veinte (20) horas

REALIZADO EN:

Bogotá, D.C., 18 al 22 de septiembre de 2.000

Powered by CamScanner

Instituto Distrital
RECREACION Y DEPORTE
ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA D.C.

El Instituto Distrital Recreación y Deporte

CERTIFICA
QUE

Gabriel Rodríguez Cañón

PARTICIPO EN EL:

Clínica en la Disciplina de Fútbol Sub-14

REALIZADO EN:

Santa Fé de Bogotá, D.C., Junio 19, 20 y 21 del 2000 – Intensidad Horaria: 24 horas

OC-0027-00

Powered by CamScanner

COLOMBIA
COMITÉ OLÍMPICO

coldeportes

SEMINARIO PERMANENTE DEL DEPORTE

ENCUENTROS REGIONALES
DE DESARROLLO DEPORTIVO

CERTIFICADO

El Comité Olmpico Colombiano y Coldeportes certifica que

GABRIEL RODRIGUEZ CAÑON

Participó en el Encuentro de la Región
CENTRO

Para constancia se firma en Santa fe de Bogotá a los 14 días del mes de Diciembre de 2013

292

ANDRÉS BOTERO PHILLIPSBOURNE
DIRECTOR COLDEPORTES

BALTAZAR MEDINA
PRESIDENTE

Powered by CamScanner

coldeportes DCRI Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva Comité Paralímpico Colombiano Universidad de La Sabana Asociación de Medicina del Deporte de Colombia Corporación Universitaria CENDA

CERTIFICAN QUE

GABRIEL ALBERTO RODRIGUEZ CAÑON

asisitió al

I CONGRESO DE CIENCIA Y RENDIMIENTO PARALÍMPICO Y JUEGOS DEPORTIVOS CRI

Realizado en Bogotá,
del 15 al 17 de agosto de 2018
Con una intensidad de 24 horas

Diana Gutiérrez de Piñeres	Afranio Restrepo Villarroel	Julio César Ávila Sarria
Directora	Director (E)	Presidente
Centro de Rehabilitación Inclusiva	Coldeportes	Comité Paralímpico Colombiano

592

Powered by CamScanner

FIFA
For the Good of the Game

COM-UNITY

ERTIFICADO
E
SISTENCIA

Por el presente certificamos
que el / la Sr. / Sra. *Gabriel Rodríguez*

participó en el curso Com-Unity organizado bajo los auspicios de la Fédération Internationale de Football Association, en colaboración con la Federación Colombiana de Fútbol.

Dirigido por *Les Dickens (Ecuador), Andres Espinoza (Chile), Alberto Almirall (Cuba), Jorge Barraza (Argentina)*

del *18 de mayo de 2005 al 20 de mayo de 2005*

en *Bogotà (Colombia)*

Joseph S. Blatter
Presidente

Urs Linsi
Secretario General

FIFA

192

Powered by CamScanner

FUNIBER

FUNDACIÓN IBEROAMERICANA

La Fundación Iberoamericana FUNIBER sede Colombia certifica la participación de:

Gabriel Alberto Rodriguez Cañon

C.C. N° 80.274.848

En calidad de asistente a la conferencia:

El Entrenamiento de Fuerza para los Deportes de Equipo

Realizado en la Ciudad de Bogotá - Colombia, el día 03 de Septiembre de 2018.

Yenny Carolina Triana
Representante legal

295

Powered by CamScanner

Special Olympics
Colombia

La Fundación Special Olympics Colombia, otorga certificado a:

GABRIEL RODRÍGUEZ

Por su participación en:

CERTIFICACIÓN DE ENTRENADORES

Celebrado en:

BOGOTÁ, 18 Y 19 DE NOVIEMBRE DE 2010

ARMANDO GOMEZ
COORDINADOR DE DESARROLLO DEPORTIVO
OLIMPIADAS ESPECIALES
AMERICA LATINA

PAULO CÉSAR CASTAÑO
DIRECTOR DEPORTES
SPECIAL OLYMPICS COLOMBIA

Powered by CamScanner

COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTI

El presidente del Colegio Colombiano de Entrenamiento Deportivo,

CERTIFICA QUE:

GABRIEL ALBERTO RODRÍGUEZ CAÑÓN

Con cédula de ciudadanía número 80.274.848

Participó en la jornada de capacitación "implicaciones y alcances de la Ley del Entrenador Deportivo (Ley 2210 del 23 de mayo del 2022)", realizada el día 15 de agosto del 2023 en la ciudad de Bogotá D.C.

Se expide a los quince (15) días del mes de agosto del 2023.

Para constancia, firma,

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA PROFESIONAL PSICOSOCIAL – PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA

COMPONENTE SPA CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Laura	**Segundo Nombre:** Alejandra
Primer Apellido: Mora	**Segundo Apellido:** Gutiérrez
No. de Cédula: 1.026.568.789	**Lugar de Expedición:** Bogotá
Fecha de Nacimiento: 9/09/1991	**Lugar de Nacimiento:** Bogotá
Cargo: Profesional psicosocial – Profesional en psicología	

PERFIL PROFESIONAL
Profesional en psicología (según el SNIES) con experiencia de mínimo 2 años en temas relacionados con salud mental en prevención de consumo de SPA.

FORMACIÓN ACADEMICA

POSGRADO

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO

PREGRADO

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Psicóloga	09	06	2016

OTROS ESTUDIOS

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
3					

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
HUMAN BALANCE	Psicóloga	1 de agosto de 2017	30 de octubre de 2019

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

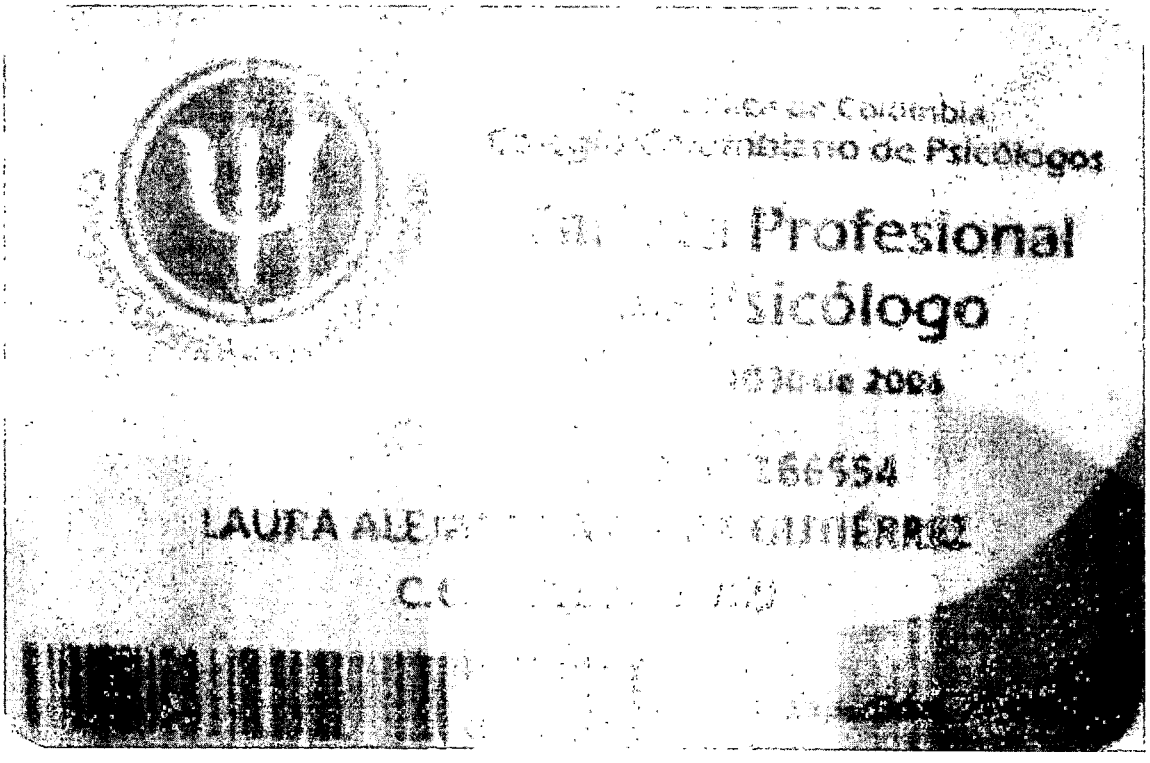
NUMERO 1.026.568.789
MORA GUTIERREZ
APELLIDOS
LAURA ALEJANDRA
NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1991
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
02-OCT-2009 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500152-00418066-F-1026568789-20121221 0031917519A1 1239187177



Colombia
Consejo Colombiano de Psicólogos

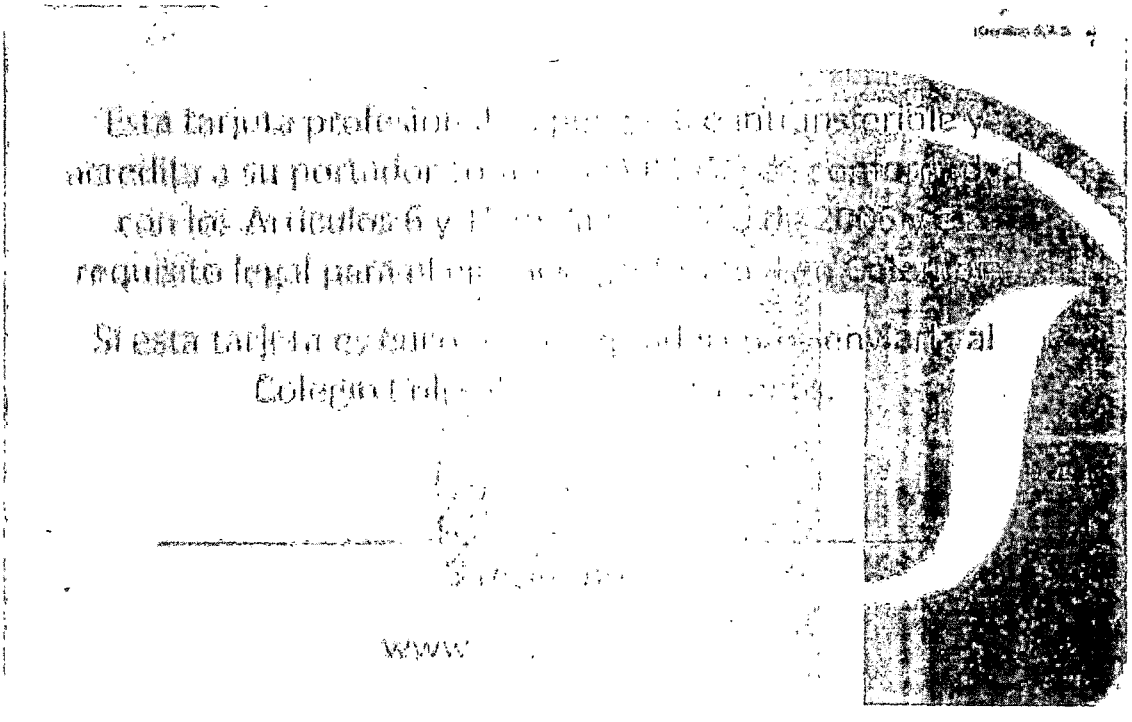
Profesional
Psicólogo

2006

166554

LAURA ALE GUTIÉRREZ

C.C



Esta tarjeta profesional es expedida de conformidad
acredita a su portador
con los Artículos 6 y
requisito legal para el

Si esta tarjeta es encontrada favor enviarla al
Colegio Colombiano de Psicólogos

www

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

[illegible] en Procesos

[illegible] y Creatividad

A

[illegible] Gutiérrez

Con CC No. 1026568789 de BOGOTÁ D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 21 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 39926

Registro No. FCE 21287 Folio No. 8 Libro No. 26

722

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE
Ciencias Humanas

ACTA DE GRADO NÚMERO 17000

El Consejo de Facultad en su sesión del día 09 de junio de 2016 - Acta No. 19

CONSIDERANDO QUE

Laura Alejandra Mora Gutiérrez

C.C. 1.026.56[illegible] de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, se hizo acreedor al título de

Psicología

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 153695 con Acta de Grado No 5341, Folio 70 del Libro No. 11
En testimonio de lo anterior se firma el presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 09 días del mes de junio de 2016

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARIA
Consejo de Facultad

273

Nases
SERVICIOS DE TALENTO HUMANO

CERTIFICAMOS

Que la Señor(a): **MORA GUTIERREZ LAURA ALEJANDRA**, Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1026568789,** laboro en Nases EST, Empresa de Servicios Temporales S.A.S. **Nit 830.009.600-1** para nuestra(s) empresa(s) cliente(s) **CRUZ ROJA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ** en los siguientes periodos:

Desde el **09 de agosto 2022** hasta el **24 de diciembre 2022** , desempeñando el cargo de **PSICOLOGO - AC** de acuerdo a la información suministrada por nuestro cliente realizo las siguientes funciones:

1. Diseñar, implementar y evaluar las actividades de intervención psicosocial
2. Adelantar las valoraciones de las condiciones de salud mental de las beneficiarias y sus sistemas familiares.
3. Apoyar y /o Realizar el ingreso, registro y orientación para la atención del servicio a los beneficiarios que lleguen a la Casa de Acogida.
4. Realizar intervenciones individuales, familiares y colectivas, acordadas con el equipo interdisciplinario, que den respuesta a la resignificación, reconocimiento y empoderamiento de sus derechos como víctimas de violencias al interior de la familia.
5. Propender por la transformación de conflictos con un alto nivel de asertividad para el manejo de crisis derivadas del hecho victimizante y/o tipo de violencia.
6. Habilidades clínicas para el diagnóstico y valoración de las condiciones de salud mental de las mujeres y sus sistemas familiares.
7. Realizar informes mensuales de gestión de las actividades de desarrollo personal.
8. Otras funciones especificas y transitorias que le sean asignadas por el jefe inmediato para el cumplimiento y buen desarrollo del convenio Casa de Acogida.
9. Asistir a las reuniones del equipo interdisciplinario
10. Coordinar con el área de Primeros Auxilios los diferentes procesos relacionados con la salud integral de las mujeres y su sistema familiar ofrecidos por las Entidades de Salud.
11. Prestar apoyo técnico y operativo.
12. Facilitar a los beneficiarios del servicio la información sobre la red institucional que brinda apoyo a la población y la ruta de atención.
13. Elaborar informe de egreso correspondiente al área, de acuerdo con las disposiciones de la ruta de atención
14. Apoya las reuniones externas de equipo interdisciplinario que se requieran en el desempeño de la labor.

244

Nases
SERVICIOS DE TALENTO HUMANO

15. Realizar acompañamiento a las beneficiarias en las diferentes gestiones para el acceso a los servicios de las diferentes entidades, a nivel intramunicipal y/o intermunicipal.
16. Otras funciones específicas y transitorias que le sean asignadas por el jefe inmediato para el cumplimiento y buen desarrollo del convenio Casa de Acogida.

Sueldo Básico Mensual, Último contrato $ **2500.0000**

Tipo de contrato firmado: Duración determinada de la obra

La presente se expide a solicitud del interesado a los (**09**) días del mes de **marzo** de 2023

NASES-EST S.A.S.
NIT. 830.009.600-1

CLAUDIA GARCIA VELASQUEZ
SUBDIRECTORA

UNICO ORIGINAL SACAR
COPIAS PARA TRAMITES

Confirmación certificaciones laborales de lunes a viernes 8:00am hasta las 9:00 am PBX 5953370-123-108

Corporación Infancia y Desarrollo NIT: 830082544-7	CERTIFICADO	FO-GH-10-02-00
		FUMD: 31/05/2022

LA CORPORACIÓN INFANCIA Y DESARROLLO – LA CID
CERTIFICA

Que, **LAURA ALEJANDRA MORA GUTIERREZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía **N° 1026568789** , estuvo vinculado(a) con la Corporación, mediante contrato por prestación de servicios profesionales No. **CID-PDS-2021-1286**, desempeñando el rol de **PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR,** en el proyecto **"MI FAMILIA 1100895 -2021",** con fecha de inicio del **8 de octubre de 2021**hasta el **30 de julio de 2022,** devengando honorarios mensuales con valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS ($2.858.910)** .

Desempeñando las siguientes responsabilidades:

- Brindar insumos y participar en las reuniones de articulación con el ICBF del nivel regional y zonal, en la que promueva la vinculación de diferentes niveles misionales y de apoyo del
- ICBF en la implementación de la misma y su enfoque diferencial desde discapacidad y género, para el abordaje de la operación a nivel territorial.
- Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio urbano de acuerdo con los listados de focalización territorial y poblacional.
- Socializar la modalidad Mi Familia a las familias y a los diferentes actores que se identifiquen en el entorno urbano y con los que se requiera realizar coordinación para alguna de las etapas de implementación de la modalidad en coordinación con los asesores Pedagógico y Psicosocial.
- Diligenciar con la familia el Acuerdo de vinculación que contenga datos de ubicación actualizados (teléfono, dirección y barrio).
- Diligenciar con las familias vinculadas la Ficha de Caracterización Socio Familiar, y construir con ellas, el Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad, el Mapa de pertenencia actual y potencial, entre otros, según los instrumentos que disponga la Dirección de Familias y Comunidades
- Construir junto con las familias el Plan Familiar, teniendo como base la información arrojada en los instrumentos de caracterización, garantizando que se desarrollen los componentes de la modalidad de manera simultánea, dinámica y complementaria.
- Realizar procesos de facilitación y Aprendizaje en las visitas en domicilio y los encuentros grupales con las familias focalizadas y vinculadas a su Unidad de Acompañamiento Familiar.
- Continuar los procesos de gestión y articulación intersectorial gestada por la Coordinación y la Unidad de Asistencia Técnica de la modalidad para garantizar atención y activar las rutas de atención según el caso, para que las familias puedan acceder a servicios que requieran en el marco de la implementación de la modalidad.
- Acompañar y brindar orientaciones a las familias en el acceso y uso de la oferta de servicios y redes de apoyo disponibles en el territorio.
- Brindar los insumos y reportes a la Unidad de Asistencia Técnica para el análisis y seguimiento de los Estudios de Casos de las familias con NNA que lo requieran, de acuerdo con los criterios

establecido por el ICBF.

- Participar en las reuniones de reporte y seguimiento a casos que puede incluirse en al marco de los Comités Técnicos Operativos, y que implicaría articulación con la defensoría que tiene remitió el caso a la modalidad, o con quien corresponda los casos que se vincularon por otras fuentes de focalización.
- Realizar reuniones con nivel regional y zonal del ICBF para la articulación y coordinación en el marco del SNBF y SND a nivel territorial.
- Participar en las capacitaciones lideradas por el ICBF y la Unidad de Asistencia Técnica teniendo en cuenta los parámetros conceptuales y metodológicos planteados por el ICBF.
- Identificar, consolidar, remitir y activar las rutas pertinentes en caso de detectar situaciones de vulneración de derechos en las familias a su cargo.
- Realizar seguimiento a las remisiones a otros servicios realizadas con las familias dentro del proceso de acompañamiento familiar en el marco del Plan de vida Familiar.
- Elaborar y presentar informes y demás documentos requeridos teniendo en cuenta los lineamientos normativos, metodológicos y conceptuales impartidos en el Lineamiento Técnico, Manuales Operativos y lo definido en la Minuta Contractual.
- Realizar en coordinación con el profesional de Gestión de Oferta el mapeo de entidades, actores, iniciativas y espacios de incidencia que contemple la oferta social pública y privada existente para las Familias en los municipios focalizados por la Modalidad, de acuerdo con los lineamientos y consideraciones operativas.
- Realizar la transferencia de la guía de oferta territorial a los participantes más activos de la comunidad.

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los 30 días del mes de julio de 2022.

FRANCY ALEJANDRA GIL MANRIQUE
Responsable de Gestión Humana

CERTIFICACIÓN

La suscrita representante legal de la **FUNDACION SURCOS** con NIT No **900.096.152-8**, certifica que el(la) señor (a) **LAURA ALEJANDRA MORA GUTIERREZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.026.568.789** tuvo una relación comercial mediante contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** así:

OBJETO DEL CONTRATO: a prestarle sus servicios profesionales como **PSICOLOGA** a los usuarios de las distintas EPS con las cuales tiene contrato o convenio **LA FUNDACIÓN SURCOS**, en el lugar que esta señale, así como a realizar la asesoría consultiva y ejecutiva para establecer el plan de manejo de los pacientes, y a su vez **LA CONTRATANTE** se obliga a pagar los valores establecidos en el presente contrato.

DURACION DEL CONTRATO: este contrato tuvo como fecha de inicio el veinticinco (25) de enero de 2021 y finalizo el 16 de octubre de 2021.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los (19) diecinueve días del mes de octubre del 2021.

ANGELICA OSPINA CASTRO
Representante legal

29-8

FUNDACION SURCOS
NIT. 900096152-8

CERTIFICACIÓN

La suscrita representante legal de la **FUNDACION SURCOS** con NIT No **900.096.152-8**, certifica que el(la) señor (a) **LAURA ALEJANDRA MORA GUTIERREZ** identificado(a) con cédula de ciudadania No. **1.026.568.789** tuvo una relación comercial mediante contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** así:

OBJETO DEL CONTRATO: a prestarle sus servicios profesionales como **PSICOLOGA** a los usuarios de las distintas EPS con las cuales tiene contrato o convenio **LA FUNDACIÓN SURCOS**, en el lugar que esta señale, así como a realizar la asesoría consultiva y ejecutiva para establecer el plan de manejo de los pacientes, y a su vez **LA CONTRATANTE** se obliga a pagar los valores establecidos en el presente contrato.

DURACION DEL CONTRATO: este contrato tuvo como fecha de inicio el dieciséis (16) de septiembre de 2020 y finalizo el 21 de diciembre de 2020.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los (19) diecinueve días del mes de octubre del 2021.

ANGELICA OSPINA CASTRO
Representante legal

Calle 39 # 29 - 50 Barrio La Soledad
Tel: 702 7406 - 3112653332
www.fundacionsurcos.net

229

ICAL Fundación

LA FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO – ICAL
NIT. 860.021.072-0

HACE CONSTAR QUE:

LAURA ALEJANDRA MORA GUTIERREZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía 1.026.568.789 de Bogota D.C., prestó sus servicios en esta entidad, desde el 26 de octubre de 2019 hasta el 30 de agosto de 2020, mediante contrato de *prestación de servicios profesionales*, desempeñando el cargo de **PSICÓLOGA.**

Se expide la presente certificación, a los catorce (14) días del mes de julio de 2022, en la ciudad de Bogotá, D. C.

ERIKA JINETH SARMIENTO NIÑO
Coordinadora Administrativa

Copia Expediente

Human Balance

CERTIFICA QUE:

La Señora, LAURA ALEJANDRA MORA identificada con cedula de ciudadanía número 1.026.568.789 de Bogotá, Laboro en esta compañía, desde el 1 de agosto de 2017 al 30 de octubre del 2019 desempeñando el cargo de PSICOLOGA, desarrollando las siguientes funciones principales:

- Diseño e implementación del programa de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas en el ámbito laboral.
- Desarrollo de actividades psicoeducativas para la promoción de estilos de vida saludables y mitigación de factores de riesgo.
- Evaluación y sensibilización a los trabajadores sobre los riesgos del consumo de SPA en la seguridad y productividad laboral.

La certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C a los10 días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,

Marleny Rodríguez Florez
Gerente General Human Balance ltda.
Cel 3112616418. Tel7559724.

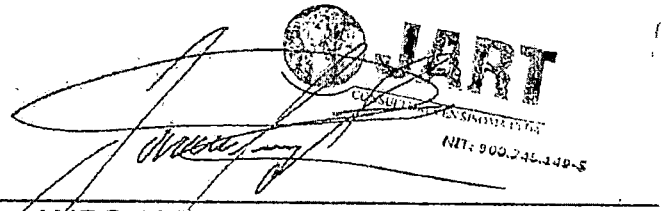
JART CONSULTORES EN SISOMA LIMITADA
NIT. 900.245.149 - 5

CERTIFICA:

Que la Señora **LAURA ALEJANDRA MORA GUTIERREZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.026.568.789 de Bogotá, laboro con nuestra compañía desde Mayo del 2016 a Mayo del 2017, desempeñándose como asesor en prevención. Bajo un contrato de prestación de servicios.

Esta certificación se expide a los 23 días del mes de Octubre del 2019, por solicitud del interesado.

Cordialmente,



Ing. JAIRO ALBERTO ROJAS TORRES
GERENTE GENERAL
JART CONSULTORES EN SISOMA LIMITADA

HOJA DE VIDA PROFESIONAL PSICOSOCIAL – PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

COMPONENTE SPA CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Michelle	**Segundo Nombre:**
Primer Apellido: Muñoz	**Segundo Apellido:** Tello
No. de Cédula: 1.014.218.089	**Lugar de Expedición:** Bogotá
Fecha de Nacimiento: 25/12/1990	**Lugar de Nacimiento:** Ibagué
Cargo: Profesional psicosocial – Profesional en trabajo social	

PERFIL PROFESIONAL
Profesional en trabajo social (según el SNIES) con experiencia de mínimo 2 años en temas relacionados con prevención de consumo de SPA.

FORMACIÓN ACADEMICA

POSGRADO

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO

PREGRADO

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
1	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Profesional en trabajo social	15	10	2021

OTROS ESTUDIOS

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO

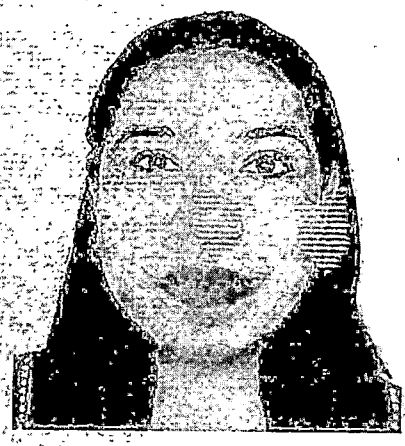
EXPERIENCIA LABORAL			
EMPRESA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
CORPAEZCOL	**Profesional en Prevención SPA**	**01 de febrero de 2020**	**30 de mayo de 2022.**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.014.218.189
MUÑOZ TELLO

APELLIDOS
MICHELLE

NOMBRES



FIRMA



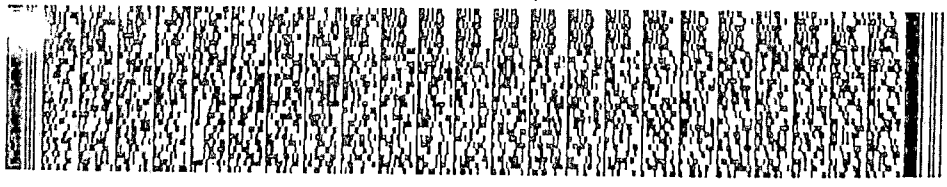
FECHA DE NACIMIENTO 25-DIC-1990
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-ENE-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

CE DERECHO



R-1500150-01268170-F-1014218189-20211123 0076706923G 1 8502593527

285

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resolución 828 de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de

Trabajadora Social

A

Michelle Muñoz Tello

C.C. No. 1014218189 de Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos y las disposiciones legales. En testimonio de ello otorga el presente Diploma, en la ciudad de Bogotá D.C., el 15 de Octubre de 2021.

282

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE GRADO No. 147

En Bogotá D.C., República de Colombia, el quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021), se reunieron: la Rectora, doctora María Ruth Hernández Martínez; la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, doctora Doris Astrid González López; y la Secretaria General de la Universidad, doctora Sandra Yuliet Moncada Casanova, con el fin de presidir la ceremonia de grado de:

Michelle Muñoz Tello
C.C. 1014218189 de Bogotá D.C.

Quien terminó sus estudios, cumplió los requisitos de Ley y los Reglamentos de la Universidad. En testimonio de ello la Institución le otorgó el título de **Trabajadora Social.**

Resolución 828 de marzo 13 de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Previo juramento se entregó el diploma a la graduanda.

(Fdo.) La Rectora, María Ruth Hernández Martínez
(Fdo.) La Decana de la Facultad, Doris Astrid González López
(Fdo.) La Secretaria General, Sandra Yuliet Moncada Casanova

En constancia, firma la presente acta

La Secretaria General,

SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA

Registro Diploma: ***26318*** *Libro No. 14 – 15 de octubre de 2021*

Magda A.

Fundación de Rehabilitación para la Población con Discapacidad Física y Mental
Nit. 830147304-7 – Personería Jurídica Res. 1596 I.C.B.F.

CERTIFICA:

Que la Señora **MICHELLE MUÑOZ TELLO** identificada con la Cédula de Ciudadanía N.º 1.014.218.189 de Bogotá, brindo sus servicios en la Fundación de rehabilitación para población con discapacidad física e intelectual Amanecer, como profesional en el cargo de **GESTORA DE CASO** con un contrato por prestación de servicios, desde el **15 de Julio de 2025 hasta el 30 de diciembre de 2025**, devengando unos honorarios de $2.422.580 (dos millones cuatrocientos veintidós mil quinientos ochenta pesos MCTE)

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá, a solicitud de la interesada

Atentamente,

TERESITA CUBILLOS
Representante Legal
FUNDACIÓN AMANECER

Carrera 100 # 24 B – 15. Tel: 601 6944791. Celular: 314 4446367 E-mail: fundacionamanecer2004@gmail.com

ASESORÍAS MEDIO AMBIENTALES S.A.S.

El suscrito gerente general de la empresa **ASESORÍAS MEDIO AMBIENTALES S.A.S.**

CERTIFICA:

Que la Señora **MICHELLE MUÑOZ TELLO** identificada co cédula de Ciudadanía 1.014.218.189 de Bogotá, laboró como profesional social, lurante el periodo 1 de julio de 2024 hasta el 30 abril 2025, mediante contrato por prestación de servicios caracterizándose por su buen desempeño, responsabilidad y puntualidad. Las funciones desempeñadas se describen a continuación:

Visita a los predios de los usuarios de las Áreas de Influencia Directa (AID) e Indirecta (AII)
Aplicación de encuestas a los habitantes de los predios involucrados dentro del AID
Reunión con las entidades gubernamentales municipales
Reunión con la comunidad
Presentación de informes relacionados con los aspectos socioeconómicos de los habitantes, según las encuestas realizadas
Gestión de la participación comunitaria
Identificación de poblaciones vulnerables
Mitigación de impactos sociales adversos.
Mantener una buena comunicación entre la empresa y la comunidad

Dadó en Ibagué, a los 30 días del mes de mayo de 2025-05-30

CARLOS AGUIRRE SUÁREZ
Gerente general
ASESORÍAS MEDIO AMBIENTALES S.A.S.
NIT: 900374765-5
313 854 04 09
ama.asesoriasmedioambienales@gmail.com

"Este documento es confidencial, puede contener información privilegiada y no pude ser usado ni divulgado por personas distintas a personal de Asesorías Medio Ambientales SAS. Está prohibida su retención, copia, grabación, utilización distinta o divulgación con cualquier propósito"

A QUIEN INTERESE
NIT: 900.006.265-7

CERTIFICA QUE:

La señora ***Michelle Muñoz Tello***, identificada con cédula de ciudadanía No. ***1.014.218.189 de Bogotá***, presto sus servicios a nuestra compañía en calidad de ***Trabajadora Social***, desempeñando funciones relacionadas con la realización de visitas domiciliarias.

La profesional fue vinculada bajo la modalidad de contrato por prestación de servicios, desde el 05 abril de 2023 hasta el 20 de junio de 2024

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C, a solicitud de la interesada y para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Germán Ferro Tovar
Gerente.
Celular: 311 4808064

290

CORPAEZCOL

CORPORACION PAEZ COLOMBIANA – CORPAEZCOL
NIT 900230935-2

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PAEZ COLOMBIA – CORPAEZCOL

CERTIFICA

La Señora **MICHELLE MUÑOZ TELLO** identificada con Cedula de Ciudadanía No. **1.014.218.189** laboró en nuestra organización desde el **01 de febrero de 2022** hasta el **30 de mayo de 2024.**
Desempeñó el cargo de: **Profesional en Prevención SPA**
Durante este periodo realizó las siguientes funciones relacionadas con el manejo y atención de sustancias psicoactivas:

- **Atención integral** y consejería a individuos con consumo problemático de SPA, incluyendo sustancias legales e ilegales.
- **Diseño y ejecución de programas** de prevención, mitigación de riesgos y reducción de daños asociados al uso de SPA en entornos laborales y educativos.
- **Intervención en crisis** y abordaje terapéutico, enfocado en el manejo de la dependencia y la rehabilitación.
- **Evaluación y seguimiento** de pacientes en procesos de desintoxicación o tratamiento ambulatorio.
- **Manejo de protocolos** de seguridad y normatividad vigente sobre sustancias controladas y prevención de adicciones (Ley 1566 de 2012 / Decreto 728 de 2025).

Durante su tiempo de vinculación, demostró competencia, ética y profesionalismo en el abordaje de esta problemática.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C., el 08 de junio de 2024

LEONARDO ANDREY ROBAYO GARZON
Representante Legal
Tel: 3192925929

Fundación de Rehabilitación para la Población con Discapacidad Física y Mental
Nit. 830147304-7 – Personería Jurídica Res. 1596 I.C.B.F.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN AMANECER

CERTIFICA:

Que la Señora MICHELLE MUÑOZ TELLO identificada con la cédula de Ciudadanía Nº 1.014.218.189 de (BOGOTÁ), brindó sus servicios en el cargo de GESTORA DE CASO desde el 01 de Diciembre de 2022 hasta la fecha 12 de Abril de 2023, devengando ($1.058.081 un millón cincuenta y ocho mil ochenta y un pesos MCTE) con un contrato por prestación de servicios y brindo sus servicios en el cargo de TRABAJADORA SOCIAL (MEDIO TIEMPO) desde el 06 de Octubre de 2022 hasta el 31 de Enero de 2023 Devengando ($1.058.081 un millón cincuenta y ocho mil ochenta y un pesos MCTE), en la fundación Amanecer para la población con discapacidad física y mental.

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá, a los 05 días del mes de Julio de 2023.

Atentamente,

TERESITA CUBILLLOS
Representante Legal
FUNDACIÓN AMANECER

Cra. 100 No. 24 B 25/17 B/Fontibón Tels. 6944791 – 7579678
fundacion_amanecer@hotmail.com

292

La suscrita coordinadora de la Fundación Cristiana Mefiboset

Certifica:

Que la Señora **Michelle Muñoz Tello,** identificada con la cédula de ciudadanía N°. 1.014.218.189 de Bogotá, presto sus servicios profesionales como **Trabajadora Social** en nuestra organización, desde el 02 de febrero de 2022 hasta el 05 de octubre de 2022, vinculada con un contrato por prestación de servicios.

Atentamente

Diana Patricia Rodríguez
Coordinadora

HOJA DE VIDA PROFESIONAL PSICOSOCIAL – PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

COMPONENTE SPA CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Gloria	**Segundo Nombre:** Andrea
Primer Apellido: Arenas	**Segundo Apellido:** Aldana
No. de Cédula: 53.131.047	**Lugar de Expedición:** Bogotá
Fecha de Nacimiento: 15/09/1985	**Lugar de Nacimiento:** Bogotá
Cargo: Profesional psicosocial – Profesional en trabajo social	

PERFIL PROFESIONAL
Profesional en trabajo social (según el SNIES) con experiencia de minino 2 años en temas relacionados con prevención de consumo de SPA.

FORMACIÓN ACADEMICA

POSGRADO

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO

PREGRADO

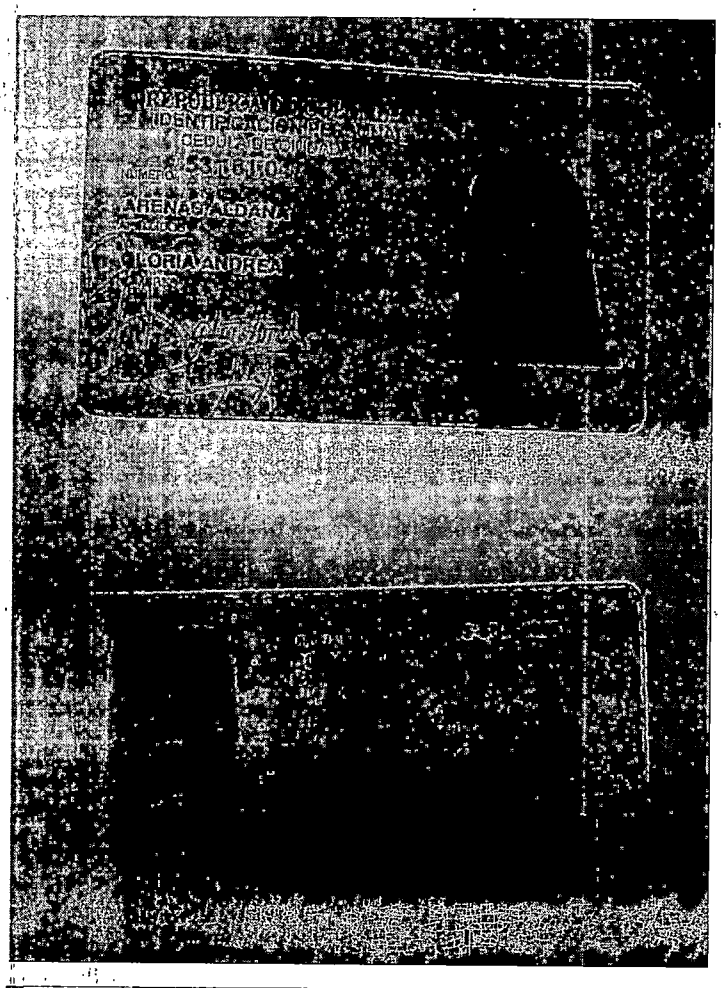
No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
1	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Profesional en trabajo social		06	2007

OTROS ESTUDIOS

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
FUNDACION GESTION POR COLOMBIA	Trabajadora Social	01 de marzo de 2016	30 de abril de 2019





CNTS
CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

El Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS) otorga el presente:

Certificado de Registro Profesional

A favor de

Gloria Andrea Arenas Aldana

Identificado(a) con el número de registro profesional y documento de identificación:

N° 53131047

Quien ha cumplido con los requisitos establecidos en la Ley 53 de 1977 y el Decreto 2833 de 1981 para ejercer legalmente en la República de Colombia como profesional de:

Trabajo Social

Otorgado con base al título universitario expedido por:

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Fecha de Grado:
Ene. 1, 2007

Autenticidad, Verificación y Vigencia

Inscripción expedida y aprobada por el CNTS mediante la Resolución No.
0258 - 30 de Noviembre de 2007 - Bogotá D.C.

El registro ante el CNTS como profesional no vence. Debe verificar antecedentes o la autenticidad de los datos, escanee el código QR o visite la web: cnts.gov.co/validarregistro con el NUIP o Número de Identificación

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL - NIT 800005991
Dir.: Calle 78 # 12 A 15, Barrio Espartillal - Localidad Chapinero
Bogotá, D. C. - Colombia
contactenos@cnts.gov.co
(+57) 320 304 8933 - (+57) 320 304 8933

Este certificado se expide junto con una copia digital de:

CNTS CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA
UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: TP. 531 31047
FECHA DE REGISTRO: Nov. 30, 2007
FECHA DE GRADO: Ene. 1, 2007

TARJETA EXPEDIDA Y APROBADA MEDIANTE
Resolución N°. 0258 - 30 de Noviembre de 2007 - Bogotá

IMPORTANTE:
El registro ante el Consejo Nacional de Trabajo Social (CNTS) como profesional no vence.

VERIFICACIÓN LEGAL:

Pasos
1. Escanear el código QR del certificado digital o visite la web: cnts.gov.co/validarregistro
2. Digitar el NUIP o Número de Identificación del Profesional.
3. Comparar la información entre la web y el certificado.

Para verificar:
- Autenticidad del certificado.
- Vigencia o estado de registro profesional.
- Antecedentes disciplinarios.

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL - NIT 800005991
Dir.: Calle 78 # 12 A 15, Barrio Espartillal - Localidad Chapinero
Bogotá, D. C. - Colombia
contactenos@cnts.gov.co
(+57) 320 304 8933 - (+57) 320 304 8933

La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio San Antonio

Bogotá, D.C.

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D. C.,
según Resolución No. 7451 del 15 de noviembre de 1978.

Confiere a:

Gloria Andrea Arenas Aldana

Identificada con T.I. No. 850915-41551 de Santafé de Bogotá, D.C.

El Título de:

Bachiller Tecnológico

con énfasis en Diseño Publicitario

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, de acuerdo a lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional.

Director

Rector

Secretario

Fedatario

Frente al Folio No. 56 Libro de Registro No. 2

Dado en Bogotá, D. C., a 6 de Diciembre de 2002.

Powered by CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Gloria Andrea Arenas Aldana

C. C. No. 53.131.047

En cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia Social

en testimonio se firma y sella este diploma

Rector General

Secretario General

Rector

Decano de Humanidades

Directora

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Resolución 421 de enero 13 de 1972 reconocido por el Ministerio de Educación Nacional
Resolución 022 de octubre 31 de 2003 expedida por el Consejo Superior Universitario

En atención a que:

Gloria Andrea Arenas Aldana

C.C No. 53.131.047 de Bogotá D.C.

Ha cumplido los requisitos y disposiciones legales, para optar al Título de

Trabajador Social

le otorga el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de ello se expide en la ciudad de Bogotá, D.C. – República de Colombia, el día 29 de Junio de 2007.

Rector

Secretario General

Libro 03 Folio 1 Tomo 1 Folio 6 Tomo 1866
Acta 06 de 2007 del 29 de junio de 2007

Powered by CamScanner

PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
NIT: 900.385.079-8

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL (CENACPER)

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo de la CENAC PERSONAL, se evidencia que **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **53131047** expedida en Bogotá D.C. prestó los servicios profesionales X ☒ de apoyo a la gestión ☐ al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – en la unidad **DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR** de acuerdo a la siguiente información:

NO. CONTRATO	N°349-CENACPERSONAL-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	01 FEBRERO 2025
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR Y ORIENTADOR PSICOSOCIAL PARA EL CEFAM DEL BAACA13
PLAZO EJECUCIÓN	INICIA A PARTIR DE LA APROBACION DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y LA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL HASTA EL 30 SEPTIEMBRE 2025
CONTRATO ADICIÓN O MODIFICATORIO	NO
V/TOTAL CONTRATO	La suma de (TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($31552800) programada MEDIANTE PAGOS PARCIALES CADA UNO POR UN VALOR DE TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS M/CTE$ 3.944.100
ACTA DE LIQUIDACIÓN NO.	NO ☒ No. NO REPOSA ACTA DE LIQUIDACION EN LA PLATAFORMA SECOP II, DEBIDO A QUE EL CONTRATO TODAVIA SE ENCUENTRA EN EJECUCION DE ACUERDO A LOS TERMINOS ESTIPULADOS EN EL MANUAL DE CONTRATACION Fecha: OMITIDO
REPOSAN SANCIONES (MULTAS – PENAL PECUNIARIA)	NO ☒ DATOS Y RESUMEN DE LA SANCIÓN: NO A LA FECHA DE LA CERTIFICACION NO REPOSAN SANCIONES: NO
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Presentar informes de gestión de manera mensual, trimestral y al finalizar el plazo de ejecución del presente contrato, de acuerdo a las directrices emitidas por la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional. 2. Asistir y participar en las capacitaciones de inducción, actividades, reuniones y mesas de trabajo que se requieran en el transcurso del año por parte del M.D.N., Ejército Nacional, Unidad Operativa Mayor, Menor o Táctica, la Dirección de Familia y Bienestar y redes externas. 3. Ejecutar los lineamientos y directrices establecidos por la Dirección de Familia y Bienestar, emitidos a través de planes, directivas,

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 48 No. 20D – 86 Edificio COPER 4 piso
4561426 Extensión 10262
CENACPER@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

	boletines, entre otros requerimientos. 4. Gestionar recursos y beneficios a nivel departamental y municipal, con el propósito de vincular en programas y actividades que ofrecen las entidades públicas y privadas a la familia militar. 5. Capacitar permanentemente al personal militar, civil,población sensible y sus respectivas familias en materia de prevención y promoción a nivel familiar y en temas relacionados con el contexto laboral. 6. Elaborar y difundir a las diferentes poblaciones documentos, guías, cartillas, folletos, boletines, juegos, videos, entre otro material informativo o educativo en temas de familia. 7. Mantener el debido secreto profesional acorde al código ético, en relación a la información que recibirá como miembro del equipo CEFAM. 8. Realizar el panorama de familia en la unidad en coordinación con el equipo del Centro de Familia, teniendo en cuenta el diagnóstico de necesidades y caracterizando las diferentes poblaciones con las que interviene el Centro de Familia. El formato establecido debe ser entregado el último día del mes de febrero. 9. Realizar en coordinación con el resto de los miembros del equipo CEFAM el plan de acción, cronograma de actividades mensual – anual y organización del portafolio de servicios del Centro de Familia, de acuerdo a un diagnóstico de necesidades y una caracterización de la población. 10. Realizar orientación y atención a los militares víctimas del conflicto armado, población sensible y sus familias 11. Realizar orientación psicosocial individual y/o familiar de acuerdo a las necesidades del personal militar, civil y sus familias, identificando las necesidades y problemáticas que afectan su dinámica y estructura, estableciendo un diagnóstico inicial. El contratista no efectuara intervención clínica, en caso de requerirla remitir el caso a la autoridad competente. 12. Estructurar un plan de intervención o trabajo con los miembros del CEFAM, el equipo debe planear de manera interna capacitaciones propias a parte de las establecidas por la DIFAB con el propósito de mitigar las problemáticas y necesidades de la población de su respectiva jurisdicción de acuerdo con el análisis realizado al panorama de familia, la morbilidad y las características de la población, deben reportarse según los formatos establecidos y vigentes. 13. Realizar visita domiciliaria al personal militar y sus familias cuando se requiera, previa coordinación con el equipo interdisciplinario. 14. Realizar el respectivo seguimiento y remisión a las redes internas y externas (privadas o públicas) de los casos atendidos por el profesional de acuerdo al grado de complejidad y competencia, diligenciando los formatos correspondientes. De igual forma, realizar el cierre de los casos ya sea por cumplimiento de objetivos, traslado, fallecimiento o inasistencia del consultante y/o su familia. 15. Diligenciar de manera completa y sin enmendaduras los formatos y documentos establecidos por la DIFAB, los cuales soportan el proceso de orientación psicosocial con los consultantes tales como: el libro foliado, entrevista psicosocial, seguimiento, visitas domiciliarias, remisión a redes internas o redes externas, consejería telefónica, entre otros. 16. Realizar diagnóstico de necesidades de la población sensible y sus familias tanto en la unidad como en la jurisdicción, de acuerdo a

	los programas planteados por la Dirección de Familia y Bienestar, bajo el formato RPS (Registro de Población Sensible) y conformar grupos de apoyo o autoayuda para mantenerlos informados frente a los beneficios adquiridos por ley o gestionados tanto por la Dirección de Familia y Bienestar como por el Centro de Familia a nivel nacional, regional y local. 17. Ejecutar y movilizar mensualmente cada uno de los programas y campañas dirigidas a la familia y poblaciones sensibles, realizando las acciones, actividades, subcampañas, gestiones, requerimientos y capacitaciones en la unidad, de acuerdo a las iniciativas del Centro de Familia y directrices emitidas por la Dirección de Familia y Bienestar. 18. Acompañar y apoyar a las familias de los heridos, fallecidos, desaparecidos y secuestrados, con el equipo interdisciplinario completo, de acuerdo las necesidades de la población y de la DIFAB. 19. Diligenciar y entregar el día 25 de cada mes informes estadísticos y de evaluación en cuanto a las problemáticas más vistas y/o reincidentes dentro de la guarnición de acuerdo a los formatos establecidos por la DIFAB. 20. Crear y actualizar las bases de datos de la población militar que vivan en la jurisdicción. 21. Promover e incentivar la vinculación académica de los miembros de la Fuerza y sus familias, gestionando alianzas y acuerdos con las entidades educativas. Así mismo, dar a conocer los convenios establecidos por el Ministerio de Defensa y el Ejército Nacional 22. En coordinación con el Oficial y/o Suboficial coordinador del centro de familia, difundir las actividades de descuento programadas en beneficio de la familia militar a nivel nacional. 23. Ejecutar el plan de comunicaciones y directrices emitidas por el área de alianzas de la Dirección de Familia y Bienestar. 24. Previa coordinación con el supervisor del contrato y cuando sea requerido, realizar orientación individual y/o familiar de acuerdo a las necesidades de los consultantes o las familias del personal militar y civil que pertenece a la Fuerza, en la DIFAB. 26. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor del contrato, de acuerdo a las necesidades de la dirección de familia y bienestar, relacionadas con la naturaleza y objeto del contrato. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: □ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato,buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción. ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.

	✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas psicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto delcontrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, el 04 SEPTIEMBRE 2025

Teniente Coronel LIBARDO CERQUERA PASTRANA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal

Elaboró: SP. Juan Santana
Suboficial Contratista CENACPER

PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
NIT: 900.385.079-8

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL (CENACPER)

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo de la CENAC PERSONAL, se evidencia que **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **53131047** expedida en **Bogotá D.C.**, prestó los servicios profesionales X ☒ de apoyo a la gestión ☐ al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – en la unidad **DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR** de acuerdo a la siguiente información:

NO. CONTRATO	**N°242-CENACPERSONAL-2024**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 FEBRERO 2024
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA Y ORIENTADORA PSICOSOCIAL PARA EL CEFAM DE LA BR13 CANTON SUR
PLAZO EJECUCIÓN	INICIA A PARTIR DE LA APROBACION DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL HASTA EL 31 DICIEMBRE 2024
CONTRATO ADICIÓN O MODIFICATORIO	SI
V/TOTAL CONTRATO	La suma de (TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($38.000.000)) programada MEDIANTE PAGOS PARCIALES CADA UNO POR VALOR DE TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.800.000,00)
ACTA DE LIQUIDACIÓN NO.	SI ☒ No. 20258350100929O3 Fecha: 30 ABRIL 2025
REPOSAN SANCIONES (MULTAS – PENAL PECUNIARIA)	NO ☒ DATOS Y RESUMEN DE LA SANCIÓN: 'NO A LA FECHA DE LA CERTIFICACION NO REPOSAN SANCIONES: NO.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Presentar informes de gestión de manera mensual, trimestral y al finalizar el plazo de ejecución del presente contrato, de acuerdo a las directrices emitidas por la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional. 2. Asistir y participar en las capacitaciones de inducción, actividades, reuniones y mesas de trabajo que se requieran en el transcurso del año por parte del M.D.N., Ejército Nacional, Unidad Operativa Mayor, Menor o Táctica, la Dirección de Familia y Bienestar y redes externas. 3. Ejecutar los lineamientos y directrices establecidos por la Dirección de Familia y Bienestar, emitidos a través de planes, directivas, boletines, entre otros requerimientos. 4. Gestionar recursos y beneficios a nivel departamental y municipal, con el propósito de vincular en programas y actividades que ofrecen las entidades públicas y privadas a la familia militar. 5. Capacitar permanentemente al personal militar, civil,población

298

sensible y sus respectivas familias en materia de prevención y promoción a nivel familiar y en temas relacionados con el contexto laboral.
6. Elaborar y difundir a las diferentes poblaciones documentos, guías, cartillas, folletos, boletines, juegos, videos, entre otro material informativo o educativo en temas de familia.
7. Mantener el debido secreto profesional acorde al código ético, en relación a la información que recibirá como miembro del equipo CEFAM.
8. Realizar el panorama de familia en la unidad en coordinación con el equipo del Centro de Familia, ten endo en cuenta el diagnóstico de necesidades y caracterizando las diferentes poblaciones con las que interviene el Centro de Familia. El formato establecido debe ser entregado el último día del mes de febrero.
9. Realizar en coordinación con el resto de los miembros del equipo CEFAM el plan de acción, cronograma de actividades mensual – anual y organización del portafolio de servicios del Centro de Familia, de acuerdo a un diagnóstico de necesidades y una caracterización de la población.
10. Realizar orientación y atención a los militares víctimas del conflicto armado, población sensible y sus familias
11. Realizar orientación psicosocial individual y/o familiar de acuerdo a las necesidades del personal militar, civil y sus familias, identificando las necesidades y problemáticas que afectan su dinámica y estructura, estableciendo un diagnóstico inicial. El contratista no efectuara intervención clínica, en caso de requerirla remitir el caso a la autoridad competente.
12. Estructurar un plan de intervención o trabajo con los miembros del CEFAM, el equipo debe planear de manera interna capacitaciones propias a parte de las establecidas por la DIFAB con el propósito de mitigar las problemáticas y necesidades de la población de su respectiva jurisdicción de acuerdo con el análisis realizado el panorama de familia, la morbilidad y las características de la población, deben reportarse según los formatos establecidos y vigentes,
13. Realizar visita domiciliaria al personal militar y sus familias cuando se requiera, previa coordinación con el equipo interdisciplinario.
14. Realizar el respectivo seguimiento y remisión a las redes internas y externas (privadas o públicas) de los casos atendidos por el profesional de acuerdo al grado de complejidad y competencia, diligenciando los formatos correspondientes. De igual forma, realizar el cierre de los casos ya sea por cumplimiento de objetivos, traslado, fallecimiento o inasistencia del consultante y/o su familia.
15. Diligenciar de manera completa y sin enmendaduras los formatos y documentos establecidos por la DIFAB, los cuales soportan el proceso de orientación psicosocial con los consultantes tales como: el libro foliado, entrevista psicosocial, seguimiento, visitas domiciliarias, remisión a redes internas o redes externas, consejería telefónica, entre otros.
16. Realizar diagnóstico de necesidades de la población sensible y sus familias tanto en la unidad como en la jurisdicción, de acuerdo a los programas planteados por la Dirección de Familia y Bienestar, bajo el formato RPS (Registro de Población Sensible) y conformar grupos de apoyo o autoayuda para mantenerlos informados frente a los beneficios adquiridos por ley o gestionados tanto por la Dirección de Familia y Bienestar como por el Centro de Familia a nivel nacional, regional y local.
17. Ejecutar y movilizar mensualmente cada uno de los programas y campañas dirigidas a la familia y poblaciones sensibles, realizando las acciones, actividades, subcampañas, gestiones, requerimientos y capacitaciones en la unidad, de acuerdo a las iniciativas del Centro de Familia y directrices emitidas por la Dirección de Familia y Bienestar.
18. Acompañar y apoyar a las familias de los heridos, fallecidos, desaparecidos y secuestrados, con el equipo interdisciplinario completo, de acuerdo las necesidades de la población y de la DIFAB.
19. Diligenciar y entregar el día 25 de cada mes informes estadísticos y de evaluación en cuanto a las problemáticas más vistas y/o reincidentes dentro de la guarnición de acuerdo a los formatos establecidos por la DIFAB.
20. Crear y actualizar las bases de datos de la población militar que viven en la jurisdicción.
21. Promover e incentivar la vinculación académica de los miembros de la Fuerza y sus familias, gestionando alianzas y acuerdos con las entidades educativas. Así mismo, dar a conocer los convenios establecidos por el Ministerio de Defensa y el Ejército Nacional
22. En coordinación con el Oficial y/o Suboficial coordinador del centro de familia, difundir las actividades de descuento programadas en beneficio de la familia militar a nivel nacional.
23. Ejecutar el plan de comunicaciones y directrices emitidas por el área de alianzas de la Dirección de Familia y Bienestar.
24. Previa coordinación con el supervisor del contrato y cuando sea requerido, realizar orientación individual y/o familiar de acuerdo a las necesidades de los consultantes o las familias del personal militar y civil que pertenece a la Fuerza, en la DIFAB.
25. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor del contrato, de acuerdo a las necesidades de la dirección de familia y bienestar, relacionadas con la naturaleza y objeto del contrato.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

☐ De Conformidad con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el contratista debe acreditar el pago mensual al sistema de pensión, salud y riesgos laborales, anexando a su informe mensual fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de tal exigencia.
☐ De conformidad con la ley 594 de 2000 y el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID).
☐ Dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, manteniendo al día las bandejas, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos.
☐ El contratista deberá garantizar que el Ejército Nacional de Colombia será el titular de los derechos de propiedad intelectual y demás derechos de las investigaciones desarrolladas y creadas durante la ejecución del contrato para la Dirección de Familia y Bienestar, respetando en todo caso los derechos morales que le Correspondan
☐ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.
☐ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente

contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
☐ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
☐ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
☐ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual
☐ Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales.
☐ El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

PARAGRAFO SEGUNDO: ☐ - contratista se encuentra en la obligación de mantener en todos sus actos tendientes a la ejecución y cumplimiento del contrato, la observancia de las disposiciones internas y reglamentos institucionales que se encuentren dirigidos a establecer medidas de seguridad y trámites internos para el cumplimiento de la misión institucional, debiendo prestar sus servicios dentro del marco del respeto, decoro y buen trato hacia el personal que labora en la institución

Para constancia se firma en Bogotá D.C, el **04 SEPTIEMBRE 2025**

Teniente Coronel **LIBARDO CERQUERA PASTRANA**
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal

Elaboró: SA Juan Serrano
Supervisor Contratación CENACPER

PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
NIT: 900.365.079-8

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL (CENACPER)

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo de la CENAC PERSONAL se evidencia que **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **53131047** expedida en **Bogotá D.C.**, prestó los servicios profesionales X ☒ de apoyo a la gestión ☐ al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – en la unidad **DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR** de acuerdo a la siguiente información:

NO. CONTRATO	**N°870-CENACPERSONAL-2023**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08 JUNIO 2023
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA Y ORIENTADORA PSICOSOCIAL PARA EL CEFAM DE LA BR13 CANTON SUR.
PLAZO EJECUCIÓN	INICIA A PARTIR DE LA APROBACION DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y LA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL HASTA EL 15 DICIEMBRE 2023
CONTRATO ADICIÓN O MODIFICATORIO	NO
V/TOTAL CONTRATO	La suma de ((16.965.000) DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE) programada MEDIANTE SEIS PAGOS PARCIALES POR VALOR DE ($ 2.610.000) Y UN PAGO PARCIAL POR VALOR DE (1.305.000)
ACTA DE LIQUIDACIÓN NO.	SI ☒ No. 191114 Fecha: 20 FEBRERO 2024
REPOSAN SANCIONES (MULTAS – PENAL PECUNIARIA)	NO ☒ DATOS Y RESUMEN DE LA SANCIÓN: NO A LA FECHA DE LA CERTIFICACION NO REPOSAN SANCIONES: NO
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Presentar informes de gestión de manera mensual, trimestral y al finalizar el plazo de ejecución del presente contrato, de acuerdo a las directrices emitidas por la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional. 2. Asistir y participar en las capacitaciones de inducción, actividades, reuniones y mesas de trabajo que se requieran en el transcurso del año por parte del M.D.N., Ejército Nacional, Unidad Operativa Mayor, Menor o Táctica, la Dirección de Familia y Bienestar y redes externas. 3. Ejecutar los lineamientos y directrices establecidos por la Dirección de Familia y Bienestar, emitidos a través de planes, directivas, boletines, entre otros requerimientos. 4. Gestionar recursos y beneficios a nivel departamental y municipal, con el propósito de vincular en programas y actividades que ofrecen las entidades públicas y privadas a la familia militar. 5. Capacitar permanentemente al personal militar, civil,población

299

sensible y sus respectivas familias en materia de prevención y promoción a nivel familiar y en temas relacionados con el contexto laboral.
6. Elaborar y difundir a las diferentes poblaciones documentos, guías, cartillas, folletos, boletines, juegos, videos, entre otro material informativo o educativo en temas de familia.
7. Mantener el debido secreto profesional acorde al código ético, en relación a la información que recibirá como miembro del equipo CEFAM.
8. Realizar el panorama de familia en la unidad en coordinación con el equipo del Centro de Familia, teniendo en cuenta el diagnóstico de necesidades y caracterizando las diferentes poblaciones con las que interviene el Centro de Familia. El formato establecido debe ser entregado el último día del mes de febrero.
9 Realizar en coordinación con el resto de los miembros del equipo CEFAM el plan de acción, cronograma de actividades mensual – anual y organización del portafolio de servicios del Centro de Familia, de acuerdo a un diagnóstico de necesidades y una caracterización de la población.
10. Realizar orientación y atención a los militares víctimas del conflicto armado, población sensible y sus familias
11. Realizar orientación psicosocial individual y/o familiar de acuerdo a las necesidades del personal militar, civil y sus familias, identificando las necesidades y problemáticas que afectan su dinámica y estructura, estableciendo un diagnóstico inicial. El contratista no efectuara intervención clínica, en caso de requerirla remitir el caso a la autoridad competente.
12. Estructurar un plan de intervención o trabajo con fosmiembros del CEFAM, el equipo debe planear de manera interna capacitaciones propias a parte de las establecidas por la DIFAB con el propósito de mitigar las problemáticas y necesidades de la población de su respectiva jurisdicción de acuerdo con el análisis realizado al panorama de familia, la morbilidad y las características de la población, deben reportarse según los formatos establecidos y vigentes,
13. Realizar visita domiciliaria al personal militar y sus familias cuando se requiera, previa coordinación con el equipo interdisciplinario.
14. Realizar el respectivo seguimiento y remisión a las redes internas y externas (privadas o públicas) de los casos atendidos por el profesional de acuerdo al grado de complejidad y competencia, diligenciando los formatos correspondientes. De igual forma, realizar el cierre de los casos ya sea por cumplimiento de objetivos, traslado, fallecimiento o inasistencia del consultante y/o su familia.
15. Diligenciar de manera completa y sin enmendaduras los formatos y documentos establecidos por la DIFAB, los cuales soportan el proceso de orientación psicosocial con los consultantes tales como: el libro foliado, entrevista psicosocial, seguimiento, visitas domiciliarias, remisión a redes internas o redes externas, consejería telefónica, entre otros.
16. Realizar diagnóstico de necesidades de la población sensible y sus familias tanto en la unidad como en la jurisdicción, de acuerdo a los programas planteados por la Dirección de Familia y Bienestar, bajo el formato RPS (Registro de Población Sensible) y conformar grupos de apoyo o autoayuda para mantenerlos informados frente a los beneficios adquiridos por ley o gestionados tanto por la Dirección de Familia y Bienestar como por el Centro de Familia a nivel nacional,

regional y local.
17. Ejecutar y movilizar mensualmente cada uno de los programas y campañas dirigidas a la familia y poblaciones sensibles, realizando las acciones, actividades, subcampañas, gestiones, requerimientos y capacitaciones en la unidad, de acuerdo a las iniciativas del Centro de Familia y directrices emitidas por la Dirección de Familia y Bienestar.
18. Acompañar y apoyar a las familias de los heridos, fallecidos, desaparecidos y secuestrados, con el equipo interdisciplinario completo, de acuerdo las necesidades de la población y de la DIFAB.
19. Diligenciar y entregar el día 25 de cada mes informes estadísticos y de evaluación en cuanto a las problemáticas más vistas y/o reincidentes dentro de la guarnición de acuerdo, a los formatos establecidos por la DIFAB.
20. Creer y actualizar las bases de datos de la población militar que vivan en la jurisdicción.
21. Promover e incentivar la vinculación académica de los miembros de la Fuerza y sus familias, gestionando alianzas y acuerdos con las entidades educativas. Así mismo, dar a conocer los convenios establecidos por el Ministerio de Defensa y el Ejército Nacional
22. En coordinación con el Oficial y/o Suboficial coordinador del centro de familia, difundir las actividades de descuento programadas en beneficio de la familia militar a nivel nacional.
23. Ejecutar el plan de comunicaciones y directrices emitidas por el área de alianzas de la Dirección de Familia y Bienestar.
24. Previa coordinación con el supervisor del contrato y cuando sea requerido, realizar orientación individual y/o familiar de acuerdo a las necesidades de los consultantes o las familias del personal militar y civil que pertenece a la Fuerza, en la DIFAB.
25. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor del contrato, de acuerdo a las necesidades de la dirección de familia y Bienestar, relacionadas con la naturaleza y objeto del contrato.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

☐ El contratista se compromete a ejecutar el objeto contractual con criterios de honestidad, éticos y Morales que sean congruentes con la misión de la Dirección de familia y bienestar de fortalecer la unidad familiar y propender por bienestar del personal y sus familias.
☐ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
☐ El contratista debe hacer entrega de la cuenta de cobro- planilla de pagos de parafiscales con su respectivo recibo de pago e informe de gestión el supervisor del contrato, con el fin de realizar el trámite de pago de honorarios, de acuerdo a las actividades realizadas dentro del mes reportado.
☐ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
☐ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato.

☐ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
☐ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato
☐ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.
PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, el **04 SEPTIEMBRE 2025**

Teniente Coronel **LIBARDO CERQUERA PASTRANA**
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal

Elaboró: Sargento Sentana
Suboficial Contratación CENACPER

PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
NIT: 900.355.070-8

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL (CENACPER)

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo de la CENAC PERSONAL, se evidencia que **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **53131047** expedida en **Bogotá D.C.**, prestó los servicios profesionales X ☒ de apoyo a la gestión ☐ al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional -- en la unidad **DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR** de acuerdo a la siguiente información:

NO. CONTRATO	**N°249-CENACPERSONAL-2023**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 FEBRERO 2023
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA Y ORIENTADORA PSICOSOCIAL PARA EL CEFAM DE LA BR13 CANTON SUR
PLAZO EJECUCIÓN	INICIA A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y LA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL HASTA EL 31 MAYO 2023
CONTRATO ADICIÓN O MODIFICATORIO	NO
VITOTAL CONTRATO	La suma de (($10.440.000) DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE) programada MEDIANTE CUATRO PAGOS CADA UNO POR VALOR DE $2.610.000
ACTA DE LIQUIDACIÓN NO.	SI ☒ No. 20238350046546 46 Fecha: 01 JUNIO 2023
REPOSAN SANCIONES (MULTAS – PENAL PECUNIARIA)	NO ☒ DATOS Y RESUMEN DE LA SANCIÓN: NO A LA FECHA DE LA CERTIFICACION NO REPOSAN SANCIONES: NO
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Presentar informes de gestion de manera mensual,trimestral y al finalizar el plazo de ejecución del presente contrato, de acuerdo a las directrices emitidas por la Dirección de Familia y Bienestar del Ejercito Nacional. 2. Asistir y participar en las capacitaciones de inducción, actividades, reuniones y mesas de trabajo que se requieran en el transcurso del año por parte del M.D.N., Ejército Nacional, Unidad Operativa Mayor, Menor o Táctica, la Dirección de Familia y Bienestar y redes externas. 3. Ejecutar los lineamientos y directrices establecidos por la Dirección de Familia y Bienestar, emitidos a través de planes, directivas, boletines, entre otros requerimientos. 4. Gestionar recursos y beneficios a nivel departamental y municipal, con el propósito de vincular en programas y actividades que ofrecen las entidades públicas y privadas a la familia militar. 5. Capacitar permanentemente al personal militar, civil, población sensible y sus respectivas familias en materia de prevención y

300

promoción a nivel familiar y en temas relacionados con el contexto laboral.
6. Elaborar y difundir a las diferentes poblaciones documentos, guías, cartillas, folletos, boletines, juegos, videos, entre otro material informativo o educativo en temas de familia.
7. Mantener el debido secreto profesional acorde al código ético, en relación a la información que recibirá como miembro del equipo CEFAM.
8. Realizar el panorama de familia en la unidad en coordinación con el equipo del Centro de Familia, teniendo en cuenta el diagnóstico de necesidades y caracterizando las diferentes poblaciones con las que interviene el Centro de Familia. El formato establecido debe ser entregado el último día del mes de febrero.
9. Realizar en coordinación con el resto de los miembros del equipo CEFAM el plan de acción, cronograma de actividades mensual – anual y organización del portafolio de servicios del Centro de Familia, de acuerdo a un diagnóstico de necesidades y una caracterización de la población.
10. Realizar orientación y atención a los militares víctimas del conflicto armado, población sensible y sus familias 11. Realizar orientación psicosocial individual y/o familiar de acuerdo a las necesidades del personal militar, civil y sus familias, identificando las necesidades y problemáticas que afectan su dinámica y estructura, estableciendo un diagnóstico inicial. El contratista no efectuara intervención clínica, en caso de requerirla remitir el caso a la autoridad competente.
12. Estructurar un plan de intervención o trabajo con los miembros del CEFAM, el equipo debe planear de manera interna capacitaciones propias a parte de las establecidas por la DIFAB con el propósito de mitigar las problemáticas y necesidades de la población de su respectiva jurisdicción de acuerdo con el análisis realizado al panorama de familia, la morbilidad y las características de la población, deben reportarse según los formatos establecidos y vigentes.
13. Realizar visita domiciliaria al personal militar y sus familias cuando se requiera, previa coordinación con el equipo interdisciplinario.
14. Realizar el respectivo seguimiento y remisión a las redes internas y externas (privadas o públicas) de los casos atendidos por el profesional de acuerdo al grado de complejidad y competencia, diligenciando los formatos correspondientes. De igual forma, realizar el cierre de los casos ya sea por cumplimiento de objetivos, traslado, fallecimiento o inasistencia del consultante y/o su familia.
15. Diligenciar de manera completa y sin enmendaduras los formatos y documentos establecidos por la DIFAB, los cuales soportan el proceso de orientación psicosocial con los consultantes tales como: el libro foliado, entrevista psicosocial, seguimiento, visitas domiciliarias, remisión a redes internas o redes externas, consejería telefónica, entre otros.
16. Realizar diagnóstico de necesidades de la población sensible y sus familias tanto en la unidad como en la jurisdicción, de acuerdo a los programas planteados por la Dirección de Familia y Bienestar, bajo el formato RPS (Registro de Población Sensible) y conformar grupos de apoyo o autoayuda para mantenerlos informados frente a los beneficios adquiridos por ley o gestionados tanto por la Dirección de Familia y Bienestar como por el Centro de Familia a nivel nacional, regional y local.

17. Ejecutar y movilizar mensualmente cada uno de los programas y campañas dirigidas a la familia y poblaciones sensibles, realizando las acciones, actividades, subcampañas, gestiones, requerimientos y capacitaciones en la unidad, de acuerdo a las iniciativas del Centro de Familia y directrices emitidas por la Dirección de Familia y Bienestar.
18. Acompañar y apoyar a las familias de los heridos, fallecidos, desaparecidos y secuestrados, con el equipo interdisciplinario completo, de acuerdo las necesidades de la población y de la DIFAB.
19. Diligenciar y entregar el día 25 de cada mes informes estadísticos y de evaluación en cuanto a las problemáticas más vistas y/o reincidentes dentro de la guarnición de acuerdo a los formatos establecidos por la DIFAB.
20. Crear y actualizar las bases de datos de la población militar que vivan en la jurisdicción.
21. Promover e incentivar la vinculación académica de los miembros de la Fuerza y sus familias, gestionando alianzas y acuerdos con las entidades educativas. Así mismo, dar a conocer los convenios establecidos por el Ministerio de Defensa y el Ejército Nacional
22. En coordinación con el Oficial y/o Suboficial coordinador del centro de familia, difundir las actividades de descuento programadas en beneficio de la familia militar a nivel nacional.
23. Ejecutar el plan de comunicaciones y directrices emitidas por el área de alianzas de la Dirección de Familia y Bienestar.
24. Previa coordinación con el supervisor del contrato ycuando sea requerido, realizar orientación individual y/o familiar de acuerdo a las necesidades de los consultantes o las familias del personal militar y civil que pertenece a la Fuerza, en la DIFAB.
25. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor del contrato, de acuerdo a las necesidades de la dirección de familia y bienestar, relacionadas con la naturaleza y objeto del contrato.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

☐ El contratista se compromete a ejecutar el objeto contractual con criterios de honestidad, éticos Morales que sean congruentes con la misión de la Dirección de familia y bienestar de fortalecer la unidad familiar y propender por bienestar del personal y sus familias.
☐ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
☐ El contratista debe hacer entrega de la cuenta de cobro- planilla de pagos de parafiscales con su respectivo recibo de pago e informe de gestión al supervisor del contrato, con el fin de realizar el trámite de pago de honorarios, de acuerdo a las actividades realizadas dentro del mes reportado.
☐ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
☐ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato.
☐ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar

los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
☐ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
☐ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.
PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. el 04 **SEPTIEMBRE 2025**

Teniente Coronel **LIBARDO CERQUERA PASTRANA**
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal

Elaboró: SP Juan Santana
Suboficial Contratación CENACPER

PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL.
NIT: 900.385.079-8

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL (CENACPER)

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo de la CENAC PERSONAL, se evidencia que **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **53131047** expedida en Bogotá D.C., prestó los servicios profesionales X ☒ de apoyo a la gestión ☐ al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – en la unidad **DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR** de acuerdo a la siguiente información:

NO. CONTRATO	**N°471-CENACPERSONAL-2022**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 ENERO 2022
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA Y ORIENTADORA PSICOSOCIAL PARA EL CEFAM DE LA BR13 CANTON SUR DEL EJERCITO NACIONAL
PLAZO EJECUCIÓN	INICIA A PARTIR DE LA APROBACION DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y LA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL HASTA EL 15 DICIEMBRE 2022
CONTRATO ADICIÓN O MODIFICATORIO	NO
V/TOTAL CONTRATO	La suma de (VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($27.405.000) programada MEDIANTE DIEZ (10) PAGOS MENSUALES, CADA UNO POR VALOR DE DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.610.000) Y UN PAGO POR VALOR DE UN MILLON TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.305.000)
ACTA DE LIQUIDACIÓN NO.	SI ☒ No. 0343494 Fecha: 17 ABRIL 2023
REPOSAN SANCIONES (MULTAS PENAL PECUNIARIA)	NO ☒ DATOS Y RESUMEN DE LA SANCIÓN: NO A LA FECHA DE LA CERTIFICACION NO REPOSAN SANCIONES: NO
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Presentar informes de gestión de manera mensual, trimestral y al finalizar el plazo de ejecución del presente contrato, de acuerdo a las directrices emitidas por la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional. 2. Asistir y participar en las capacitaciones de inducción, actividades, reuniones y mesas de trabajo que se requieran en el transcurso del año por parte del M.D.N., Ejército Nacional, Unidad Operativa Mayor, Menor o Táctica, la Dirección de Familia y Bienestar y redes externas. 3. Ejecutar los lineamientos y directrices establecidos por la Dirección de Familia y Bienestar, emitidos a través de planes, directivas, boletines, entre otros requerimientos. 4. Gestionar recursos y beneficios a nivel departamental y municipal, con el propósito de vincular en programas y actividades que ofrecen

	las entidades públicas y privadas a la familia militar. 5. Capacitar permanentemente al personal militar, civil, población sensible y sus respectivas familias en materia de prevención y promoción a nivel familiar y en temas relacionados con el contexto laboral. 6. Elaborar y difundir a las diferentes poblaciones documentos, guías, cartillas, folletos, boletines, juegos, videos, entre otro material informativo o educativo en temas de familia. 7. Mantener el debido secreto profesional acorde al código ético, en relación a la información que recibirá como miembro del equipo CEFAM 8. Realizar el panorama de familia en la unidad en coordinación con el equipo del Centro de Familia, teniendo en cuenta el diagnóstico de necesidades y caracterizando las diferentes poblaciones con las que interviene el Centro de Familia. El formato establecido debe ser entregado el último día del mes de febrero. 9. Realizar en coordinación con el resto de los miembros del equipo CEFAM el plan de acción, cronograma de actividades mensual – anual y organización del portafolio de servicios del Centro de Familia, de acuerdo a un diagnóstico de necesidades y una caracterización de la población. 10. Realizar orientación y atención a los militares víctimas del conflicto armado, población sensible y sus familias 11. Realizar orientación psicosocial individual y/o familiar de acuerdo a las necesidades del personal militar, civil y sus familias, identificando las necesidades y problemáticas que afectan su dinámica y estructura, estableciendo un diagnóstico inicial. El contratista no efectuara intervención clínica, en caso de requerirla remitir el caso a la autoridad competente. 12. Estructurar un plan de intervención o trabajo con los miembros del CEFAM, el equipo debe planear de manera interna capacitaciones propias a parte de las establecidas por la DIFAB con el propósito de mitigar las problemáticas y necesidades de la población de su respectiva jurisdicción de acuerdo con el análisis realizado al panorama de familia, la morbilidad y las características de la población, deben reportarse según los formatos establecidos y vigentes, 13. Realizar visita domiciliaria al personal militar y sus familias cuando se requiere, previa coordinación con el equipo interdisciplinario. 14. Realizar el respectivo seguimiento y remisión a las redes internas y externas (privadas o públicas) de los casos atendidos por el profesional de acuerdo al grado de complejidad y competencia, diligenciando los formatos correspondientes. De igual forma, realizar el cierre de los casos ya sea por cumplimiento de objetivos, traslado, fallecimiento o inasistencia del consultante y/o su familia. 15. Diligenciar de manera completa y sin enmendaduras los formatos y documentos establecidos por la DIFAB, los cuales soportan el proceso de orientación psicosocial con los consultantes tales como: el libro foliado, entrevista psicosocial, seguimiento, visitas domiciliarias, remisión a redes internas o redes externas, consejería telefónica, entre otros. 16. Realizar diagnóstico de necesidades de la población sensible y sus familias tanto en la unidad como en la jurisdicción, de acuerdo a los programas planteados por la Dirección de Familia y Bienestar, bajo el formato RPS (Registro de Población Sensible) y conformar grupos de apoyo o autoayuda para mantenerlos informados frente a

	los beneficios adquiridos por ley o gestionados tanto por la Dirección de Familia y Bienestar como por el Centro de Familia a nivel nacional, regional y local. 17. Ejecutar y movilizar mensualmente cada uno de los programas y campañas dirigidas a la familia y poblaciones sensibles, realizando las acciones, actividades, subcampañas, gestiones, requerimientos y capacitaciones en la unidad, de acuerdo a las iniciativas del Centro de Familia y directrices emitidas por la Dirección de Familia y Bienestar. 18. Acompañar y apoyar a las familias de los heridos, fallecidos, desaparecidos y secuestrados, con el equipo interdisciplinario completo, de acuerdo las necesidades de la población y de la DIFAB. 19. Diligenciar y entregar el día 25 de cada mes informes estadísticos y de evaluación en cuanto a las problemáticas más vistas y/o reincidentes dentro de la guarnición de acuerdo a los formatos establecidos por la DIFAB. 20. Crear y actualizar las bases de datos de la población militar que vivan en la jurisdicción. 21. Promover e incentivar la vinculación académica de los miembros de la Fuerza y sus familias, gestionando alianzas y acuerdos con las entidades educativas. Así mismo, dar a conocer los convenios establecidos por el Ministerio de Defensa y el Ejército Nacional 22. En coordinación con el Oficial y/o Suboficial coordinador del centro de familia, difundir las actividades de descuento programadas en beneficio de la familia militar a nivel nacional. 23. Ejecutar el plan de comunicaciones y directrices emitidas por el área de alianzas de la Dirección de Familia y Bienestar. 24. Previa coordinación con el supervisor del contrato y cuando sea requerido, realizar orientación individual y/o familiar de acuerdo a las necesidades de los consultantes o las familias del personal militar y civil que pertenece a la Fuerza, en la DIFAB. 25. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor del contrato, de acuerdo a las necesidades de la dirección de familia y bienestar, relacionadas con la naturaleza y objeto del contrato. OBLIGACIONES GENERALES: ✓ De Conformidad con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el contratista debe acreditar el pago al sistema de pensión, salud y riesgos laborales, anexando a su informe mensual fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de tal exigencia. ✓ De conformidad con la ley 594 de 2000 y el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID). ✓ Dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, manteniendo al día las bandejas, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos. ✓ El contratista deberá garantizar que el Ejército Nacional de Colombia será el titular de los derechos de propiedad intelectual y demás derechos de las investigaciones desarrolladas y creadas durante la ejecución del contrato para la Dirección de Familia y

	Bienestar, respetando en todo caso los derechos morales que le correspondan. ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás actividades establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato ✓ Las actividades legales que se deriven de los contratos estatales. El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, el **04 SEPTIEMBRE 2025**

Teniente Coronel **LIBARDO CERQUERA PASTRANA**
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal

Elaboró: Sr. Lizeth Santana
Suboficial Contratación CENACPER

PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
NIT: 800.395.079-8

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL (CENACPER)

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo de la CENAC PERSONAL, se evidencia que **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **53131047** expedida en **Bogotá D.C.**, prestó los servicios profesionales X ☒ de apoyo a la gestión ☐ al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – en la unidad **DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR** de acuerdo a la siguiente información:

NO. CONTRATO	**N°095-CENACPERSONAL-2021**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02 FEBRERO 2021
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADORA PSICOSOCIAL Y ASESORA DE CASOS ESPECIALES PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL.
PLAZO EJECUCIÓN	INICIA A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y LA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL HASTA EL 15 DICIEMBRE 2021
CONTRATO ADICIÓN O MODIFICATORIO	NO
V/TOTAL CONTRATO	La suma de (VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE/M/CTE ($27510000) programada MEDIANTE DIEZ(10) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE DOS MILLONES SEICIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($2.620.000) Y UN (1) PAGO POR VALOR DE UN MILLON TRECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($1.310.000),
ACTA DE LIQUIDACIÓN NO.	SI ☒ No. 00620414 Fecha: 26 AGOSTO 2022
REPOSAN SANCIONES (MULTAS – PENAL PECUNIARIA)	NO ☒ DATOS Y RESUMEN DE LA SANCIÓN: NO A LA FECHA DE LA CERTIFICACION NO REPOSAN SANCIONES: NO
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1.Presentar informes de gestión de manera mensual, trimestral y al finalizar el plazo de ejecución del presente contrato, de acuerdo a las directrices emitidas por la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional. 2. previa coordinación con el supervisor del contrato, Asistir y participar en las actividades, reuniones y mesas de trabajo que se requieran por parte del M.D.N., Ejército Nacional, la Dirección de Familia y Bienestar y la red externa. 3. Recepcionar y gestionar las solicitudes de traslado por situación familiar especial de militares y civiles al servicio de la Fuerza, con el fin de dar respuesta oportuna a los requerimientos realizados por los diferentes miembros de la institución de acuerdo con los parámetros

302

establecidos por la Dirección de Familia y Bienestar y la Dirección de Personal.
4. Formalizar la Entrega de los Casos Especiales allegados a la Dirección de Familia mediante Oficio Verificado y Aprobado por El Director de Familia.
5 Mantener actualizado y organizado la base ce datos de los casos especiales de familia que solicita traslado.
6. Estudiar, analizar, conceptuar, y responder los derechos de petición, requerimientos judiciales y otras situaciones con relación a la Dirección de Familia y Bienestar, presentados por entidades públicas, privadas o funcionarios, con el fin de responder oportunamente a cada uno de los procesos de manera legal, de acuerdo con la normatividad vigente.
7. Coordinar con los centros de familia la socialización del protocolo con los jefes de personal de las unidades.
8. Realizar seguimiento de los traslados por situación familiar especial de militares y civiles al servicio de la fuerza, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Dirección de Familia y Bienestar y la Dirección de Personal.
9. Orientar al personal militar y sus familias sobre diferentes procesos a nivel institucional que realicen otras unidades o dependencias del Ejército Nacional.
10. Realizar orientación individual y/o familiar de acuerdo a las necesidades de los consultantes o las familias del personal militar y civil que pertenece a la Fuerza a nivel psicosocial, identificando las necesidades y problemáticas que afectan su dinámica y estructura, estableciendo un diagnóstico inicial con el fin de estructurar un plan de intervención o trabajo con los miembros, a través del cual se aplicarán los diferentes conocimientos del profesional, teorías, rutas de atención, guías de manejo, entre otros, que contribuyan a mejorar la calidad de vida y bienestar de las familias. Debe Tenerse en cuenta que el profesional que orienta a las familias no efectuara intervención clínica, en caso de requerirla remitir el caso a la autoridad competente.
11. Realizar seguimiento a los casos atendidos por el profesional y remitidos a las redes internas y externas de acuerdo al grado de complejidad y competencia. Una familia representa un caso, todos los miembros que consulten deben estar registrados en una sola historia psicosocial o jurídica.
12 Remitir a las redes de apoyo social internas y externas (privadas o públicas) a los miembros del Ejército y sus familias cuando éstos lo requieran, con el fin de que busquen otras alternativas de solución a sus necesidades o problemáticas que no puedan ser atendidas por los profesionales del Centro de Familia.
13 Realizar cierre y seguimiento a los casos en el formato establecido por cumplimiento de objetivos, traslado, fallecimiento o inasistencia del consultante y/o su familia, ya que es importante concluir la intervención de los mismos por efectos legales.
14. Registrar en la historia jurídica todas las actuaciones, orientaciones y gestiones que se realicen en materia psicosocial a nivel familiar, tareas, acuerdos, comentarios, consejería telefónica, observaciones que refiera el consultante y demás procesos de intervención llevados a cabo con el usuario, acompañando a las familias en las diferentes problemáticas brindando orientación del adecuado manejo que se debe llevar a cabo frente a cualquier situación que esté afectando la integridad familiar siguiendo la

normatividad vigente en Derecho de Familia y las guías designadas por la DIFAB.
15. Diligenciar de manera completa y sin enmendaduras los formatos y documentos establecidos por la DIFAB, los cuales soportan el proceso de orientación psicosocial con los consultantes tales como: el libro foliado, entrevista psicosocial, seguimiento, visitas domiciliarias, remisión a redes internas o redes externas, consejería telefónica, entre otros; teniendo en cuenta que se deben registrar las respectivas firmas y sellos de los profesionales para validar la intervención, además debe hacer firmar al consultante cada vez que se realice una orientación o valoración.
16. Estudiar y analizar mensualmente los casos para analizar los comportamientos de las problemáticas con el propósito de generar estrategias que maximicen factores protectores en la familia.
17. Mantener el debido secreto profesional acorde al código ético, en relación a la información que recibirá como miembro del equipo DIFAB.
18. Actualizar las bases de datos de los consultantes, los casos intervenidos y la matriz de redes inter e intra institucionales.
19. Orienta al personal militar y sus familias sobre diferentes procesos a nivel institucional.
20. Diligenciar y enviar informes estadísticos y de evaluación mensualmente al área de sistemas de información, junto con el profesional estadístico realizar los análisis de los datos y de la información con el fin de dar apreciaciones, conclusiones y sugerencias.
21. Informar al coordinador de la sección con respecto a los procesos de orientación familiar.
22. Previa Coordinación con el supervisor del contrato, asistir e intervenir en las audiencias de conciliación, adelantadas por la Dirección de Familia y Bienestar.
23. Apoyar las actividades especiales que por necesidad, la naturaleza y misión de la Dirección de Familia y Bienestar requieran de la participación, intervención o asesoría del profesional.
24. Realizar orientación y atención a los militares víctimas del conflicto armado y sus familias
25. Realizar capacitaciones, visitas domiciliarias, acompañamiento psicosocial y demás actividades que requiera la Dirección de Familia y Bienestar para la atención y apoyo a la familia militar y población sensible.
26. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor del contrato, de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Familia y Bienestar, relacionadas con la naturaleza y objeto del contrato.

OBLIGACIONES LEGALES GENERALES:

☐ De Conformidad con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el contratista debe acreditar el pago mensual al sistema de pensión, salud y riesgos laborales, anexando a su informe mensual fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de tal exigencia.
☐ De conformidad con la ley 594 de 2000 y el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID).

☐ Dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, manteniendo al día las bandejas, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos.
☐ El contratista deberá garantizar que el Ejército Nacional de Colombia será el titular de los derechos de propiedad intelectual y demás derechos de las investigaciones desarrolladas y creadas durante la ejecución del contrato para la Dirección de Familia y Bienestar, respetando en todo caso los derechos morales que le correspondan
☐ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia
☐ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
☐ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
☐ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
☐ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual
☐ Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales.
☐ El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional.
PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo

Para constancia se firma en Bogotá D.C, **04 SEPTIEMBRE 2025**

Teniente Coronel **LIBARDO CERQUERA PASTRANA**
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal

Elaboró: Sebastián Santana
Suboficial Contratación CENACPER

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC PERSONAL
EL SUSCRITO OFICIAL DIRECTOR CENAC PERSONAL
NIT. No. 900.385.079-8

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo de la CENAC PERSONAL, se evidencia que **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **53.131.047** expedida [] en **BOGOTÁ D.C.,** Prestó los servicios profesionales [X] de apoyo a la gestión [] al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR de acuerdo a la siguiente información:

No. contrato	208 – CENAC PERSONAL -- 2020
Fecha de suscripción	06 – FEBRERO -- 2020
Objeto contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADORA PSICOSOCIAL Y ASESORA DE CASOS ESPECIALES PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL.
Plazo ejecución	INICIA A PARTIR DE LA APROBACION DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y LA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2020.
Contrato Adición o Modificatorio	OMITIDO.
V/total contrato	LA SUMA DE VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($27.405.000), PROGRAMADA EN DIEZ (10) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.610.000) DE FEBRERO A NOVIEMBRE Y UN (1) PAGO POR VALOR DE UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.305.000) EN EL MES DE DICIEMBRE.
Acta de liquidación No.	SI [X] No. 00162927 Fecha 09 MARZO DE 2021 NO []
Reposan sanciones (multas – penal pecuniaria)	SI [] DATOS Y RESUMEN DE LA SANCIÓN _____ NO [X] A LA FECHA DE LA CERTIFICACION NO REPOSA SANCIONES.
Obligaciones Contractuales	1. PRESENTAR INFORMES DE GESTIÓN DE MANERA MENSUAL, TRIMESTRAL Y AL FINALIZAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL.

303

HOJA INTENCIONALMENTE EN BLANCO

2. PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES, REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO QUE SE REQUIERAN POR PARTE DEL M.D.N., EJÉRCITO NACIONAL, LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR Y LA RED EXTERNA.

3. RECEPCIONAR Y GESTIONAR LAS SOLICITUDES DE TRASLADO POR SITUACIÓN FAMILIAR ESPECIAL DE MILITARES Y CIVILES AL SERVICIO DE LA FUERZA, CON EL FIN DE DAR RESPUESTA OPORTUNA A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA INSTITUCIÓN, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR Y LA DIRECCIÓN DE PERSONAL.

4. FORMALIZAR LA ENTREGA DE LOS CASOS ESPECIALES ALLEGADOS A LA DIRECCIÓN DE FAMILIA MEDIANTE OFICIO VERIFICADO Y APROBADO POR EL DIRECTOR DE FAMILIA.

5. MANTENER ACTUALIZADO Y ORGANIZADO LA BASE DE DATOS DE LOS CASOS ESPECIALES DE FAMILIA QUE SOLICITA TRASLADO.

6. ESTUDIAR, ANALIZAR, CONCEPTUAR, Y RESPONDER LOS DERECHOS DE PETICIÓN, REQUERIMIENTOS JUDICIALES Y OTRAS SITUACIONES, CON RELACIÓN A LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR, PRESENTADOS POR ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O FUNCIONARIOS, CON EL FIN DE RESPONDER OPORTUNAMENTE A CADA UNO DE LOS PROCESOS DE MANERA LEGAL, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

7. COORDINAR CON LOS CENTROS DE FAMILIA LA SOCIALIZACIÓN DEL PROTOCOLO CON LOS JEFES DE PERSONAL DE LAS UNIDADES.

8. REALIZAR SEGUIMIENTO DE LOS TRASLADOS POR SITUACIÓN FAMILIAR ESPECIAL DE MILITARES Y CIVILES AL SERVICIO DE LA FUERZA, DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR Y LA DIRECCIÓN DE PERSONAL.

9. ORIENTAR AL PERSONAL MILITAR Y SUS FAMILIAS SOBRE DIFERENTES PROCESOS A NIVEL INSTITUCIONAL QUE REALICEN OTRAS UNIDADES O DEPENDENCIAS DEL EJÉRCITO NACIONAL.

10. REALIZAR ORIENTACIÓN INDIVIDUAL Y/O FAMILIAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS CONSULTANTES O LAS FAMILIAS DEL PERSONAL MILITAR Y CIVIL QUE PERTENECE A

2021 FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN MILITAR, LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO
Carrera 48 No. 20B – 89 Edificio COPER 4 piso
4261428 Extensión 38282
CENACPER@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

LA FUERZA A NIVEL PSICOSOCIAL, IDENTIFICANDO LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN SU DINÁMICA Y ESTRUCTURA, ESTABLECIENDO UN DIAGNÓSTICO INICIAL CON EL FIN DE ESTRUCTURAR UN PLAN DE INTERVENCIÓN O TRABAJO CON LOS MIEMBROS, A TRAVÉS DEL CUAL SE APLICARÁN LOS DIFERENTES CONOCIMIENTOS DEL PROFESIONAL, TEORÍAS, RUTAS DE ATENCIÓN, GUÍAS DE MANEJO, ENTRE OTROS, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS. DEBE TENERSE EN CUENTA QUE EL PROFESIONAL QUE ORIENTA A LAS FAMILIAS NO EFECTUARA INTERVENCIÓN CLÍNICA, EN CASO DE REQUERIRLA REMITIR EL CASO A LA AUTORIDAD COMPETENTE.

11. REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS ATENDIDOS POR EL PROFESIONAL Y REMITIDOS A LAS REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE ACUERDO AL GRADO DE COMPLEJIDAD Y COMPETENCIA. UNA FAMILIA REPRESENTA UN CASO, TODOS LOS MIEMBROS QUE CONSULTEN DEBEN ESTAR REGISTRADOS EN UNA SOLA HISTORIA PSICOSOCIAL O JURÍDICA.

12. REMITIR A LAS REDES DE APOYO SOCIAL INTERNAS Y EXTERNAS (PRIVADAS O PÚBLICAS) A LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO Y SUS FAMILIAS, CUANDO ESTOS LO REQUIERAN, CON EL FIN DE QUE BUSQUEN OTRAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A SUS NECESIDADES O PROBLEMÁTICAS QUE NO PUEDAN SER ATENDIDAS POR LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE FAMILIA.

13. REALIZAR CIERRE Y SEGUIMIENTO A LOS CASOS EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, TRASLADO, FALLECIMIENTO O INASISTENCIA DEL CONSULTANTE Y/O SU FAMILIA, YA QUE ES IMPORTANTE CONCLUIR LA INTERVENCIÓN DE LOS MISMOS POR EFECTOS LEGALES.

14. REGISTRAR EN LA HISTORIA JURÍDICA TODAS LAS ACTUACIONES, ORIENTACIONES Y GESTIONES QUE SE REALICEN EN MATERIA PSICOSOCIAL A NIVEL FAMILIAR, TAREAS, ACUERDOS, COMENTARIOS, CONSEJERÍA TELEFÓNICA, OBSERVACIONES QUE REFIERA EL CONSULTANTE Y DEMÁS PROCESOS DE INTERVENCIÓN LLEVADOS A CABO CON EL USUARIO, ACOMPAÑANDO A LAS FAMILIAS EN LAS DIFERENTES PROBLEMÁTICAS BRINDANDO ORIENTACIÓN DEL ADECUADO MANEJO QUE SE DEBE LLEVAR A CABO FRENTE A CUALQUIER SITUACIÓN QUE ESTÉ AFECTANDO LA INTEGRIDAD FAMILIAR SIGUIENDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN DERECHO DE FAMILIA Y LAS GUÍAS DESIGNADAS POR LA DIFAB.

2021 FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN MILITAR, LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO
Carrera 48 No. 20B – 89 Edificio COPER 4 piso
4261428 Extensión 38282
CENACPER@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

15. DILIGENCIAR DE MANERA COMPLETA Y SIN ENMENDADURAS LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIFAB, LOS CUALES SOPORTAN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL CON LOS CONSULTANTES TALES COMO: EL LIBRO FOLIADO, ENTREVISTA PSICOSOCIAL, SEGUIMIENTO, VISITAS DOMICILIARIAS, REMISIÓN A REDES INTERNAS O REDES EXTERNAS, CONSEJERÍA TELEFÓNICA, ENTRE OTROS; TENIENDO EN CUENTA QUE SE DEBEN REGISTRAR LAS RESPECTIVAS FIRMAS Y SELLOS DE LOS PROFESIONALES PARA VALIDAR LA INTERVENCIÓN, ADEMÁS DEBE HACER FIRMAR AL CONSULTANTE CADA VEZ QUE SE REALICE UNA ORIENTACIÓN O VALORACIÓN.

16. ESTUDIAR Y ANALIZAR MENSUALMENTE LOS CASOS PARA ANALIZAR LOS COMPORTAMIENTOS DE LAS PROBLEMÁTICAS CON EL PROPÓSITO DE GENERAR ESTRATEGIAS QUE MAXIMICEN FACTORES PROTECTORES EN LA FAMILIA.

17. MANTIENE EL DEBIDO SECRETO PROFESIONAL ACORDE AL CÓDIGO ÉTICO, EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN QUE RECIBIRÁ COMO MIEMBRO DEL EQUIPO DIFAM.

18. ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS DE LOS CONSULTANTES Y CASOS INTERVENIDOS.

19. ACTUALIZAR LA MATRIZ DE REDES INTER E INTRA INSTITUCIONALES.

20. ORIENTA AL PERSONAL MILITAR Y SUS FAMILIAS SOBRE DIFERENTES PROCESOS A NIVEL INSTITUCIONAL.

21. DILIGENCIAR Y ENVIAR INFORMES ESTADÍSTICOS Y DE EVALUACIÓN MENSUALMENTE AL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, JUNTO CON EL PROFESIONAL ESTADÍSTICO REALIZAR LOS ANÁLISIS DE LOS DATOS Y DE LA INFORMACIÓN CON EL FIN DE DAR APRECIACIONES, CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.

22. INFORMAR AL COORDINADOR DE LA SECCIÓN, CON RESPECTO A LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR.

23. APOYAR LAS ACTIVIDADES ESPECIALES QUE POR NECESIDAD, LA NATURALEZA Y MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR REQUIERAN DE LA PARTICIPACIÓN, INTERVENCIÓN O ASESORÍA DEL PROFESIONAL.

24. REALIZAR ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LOS MILITARES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y SUS FAMILIAS

2021 FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN MILITAR, LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO
Carrera 48 No. 20B – 89 Edificio COPER 4 piso
4261428 Extensión 38282
CENACPER@buzonejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

	OBLIGACIONES GENERALES 1. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 2609 DE 2012, EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 2. EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA 3. EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR Y A LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS Y/O MATERIALES QUE SEAN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO. 4. EL CONTRATISTA AUTORIZA AL MDN – EJÉRCITO NACIONAL A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD, COMPROBACIÓN DE LEALTAD, REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE POLIGRAFÍA Y PRUEBAS SICOMÉTRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN. 5. LAS DEMÁS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTO QUE EL CONTRATISTA DECLARA CONOCER, Y QUE HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO. 6. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO DEL CONTRATO. **PARÁGRAFO PRIMERO:** INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA ES INDEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, Y EN CONSECUENCIA EL CONTRATISTA NO ES SU REPRESENTANTE, AGENTE O MANDATARIO. EL CONTRATISTA NO TIENE LA FACULTAD DE HACER DECLARACIONES, REPRESENTACIONES O COMPROMISOS EN NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL NI DE TOMAR DECISIONES O INICIAR ACCIONES QUE GENEREN OBLIGACIONES A SU CARGO.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los 21 días del mes de Septiembre del 2021

Coronel **LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO**
Directora Central Administrativa y Contable Especializada de Personal

Publicó: [illegible]
Revisó: TE LEONARDO ACOSTA R.
Vo.Bo.: MAY JAVIER RONDON.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC PERSONAL
EL SUSCRITO OFICIAL DIRECTOR CENAC PERSONAL
NIT. No. 900.385.079-8

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo de la CENAC PERSONAL, se evidencia que **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **53.131.047** expedida en **BOGOTÁ D.C.**, Prestó los servicios profesionales [X] de apoyo a la gestión [] al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR de acuerdo a la siguiente información:

No. contrato	612 – CENAC PERSONAL – 2019.
Fecha de suscripción	05 – AGOSTO – 2019
Objeto contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADOR PSICOSOCIAL Y EN EDUCACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL.
Plazo ejecución	INICIA A PARTIR DE LA APROBACION DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y LA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Contrato Adición o Modificatorio	OMITIDO.
V/total contrato	LA SUMA DE ONCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE, ($11.745.000). EN CUATRO (4) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR VALOR DE DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.610.000) DE AGOSTO A NOVIEMBRE Y UN (1) PAGO POR VALOR DE UN MILLON TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.305.000) EN EL MES DE DICIEMBRE.
Acta de liquidación No.	SI [X] RESOLUCIÓN No. 00001462 Fecha 07 SEPTIEMBRE DE 2020 NO []
Reposan sanciones (multas – penal pecuniaria)	SI [] DATOS Y RESUMEN DE LA SANCIÓN: _____ NO [X] A LA FECHA DE LA CERTIFICACION NO REPOSA SANCIONES.
Obligaciones Contractuales	1. PRESENTAR INFORMES DE GESTIÓN DE MANERA MENSUAL, TRIMESTRAL Y AL FINALIZAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL.

HOJA INTENCIONALMENTE EN BLANCO

	2. PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES, REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO QUE SE REQUIERAN POR PARTE DEL M.D.N., EJÉRCITO NACIONAL, LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR Y LA RED EXTERNA. 3. GENERAR ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DESTINADAS A LA FAMILIA MILITAR, PROMOVIENDO E INCENTIVANDO LA VINCULACIÓN ACADÉMICA EN LOS MIEMBROS DE LA FUERZA Y SUS FAMILIAS, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE PERTENECEN A POBLACIÓN SENSIBLE. 4. ORIENTAR DE MANERA CORRECTA Y OPORTUNA, AL CONSULTANTE QUE ACUDA A CONOCER LAS POSIBILIDADES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, ESTUDIANDO CADA CASO Y DIRECCIONÁNDOLO AL BENEFICIO ADECUADO PARA EL. 5. ESTABLECER PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA DAR INSTRUCCIONES Y DIRECCIONAMIENTO A LOS CENTROS DE FAMILIA CON RESPECTO A LAS ATENCIONES, GESTIONES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ASESORÍAS O CAPACITACIONES QUE DEBEN BRINDAR A LA POBLACIÓN DE SU JURISDICCIÓN. 6. MOVILIZAR REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE ACUERDO CON LOS PLANES E DESARROLLO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE OBTENER RESPALDO INSTITUCIONAL Y ACADÉMICO, PARA CONCERTAR Y CONOCER CLARAMENTE LAS POLÍTICAS Y LOS BENEFICIOS QUE CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEDE PROPORCIONAR BENEFICIANDO A LA FAMILIA MILITAR. 7. RECEPCIONAR LA SOLICITUD DE VINCULACIÓN ACADÉMICA POR ESCRITO O POR MEDIO MAGNÉTICO, REGISTRANDO AL CONSULTANTE EN LA PLANILLA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD INDICADA PARA CADA CASO, LIBRO Y MORBILIDAD, EN DONDE SE SUSTENTA CLARAMENTE LO QUE EL CONSULTANTE SOLICITA FRENTE AL PROCESO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PREVIA VERIFICACIÓN DE LOS DATOS. 8. ORGANIZAR LOS EVENTOS NECESARIOS PARA FORTALECER ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA FAMILIA MILITAR, DEJANDO EVIDENCIA DE CADA ACCIÓN QUE SE REALICE Y GESTIONANDO TODA LA PARTE LOGÍSTICA PARA EL ÉXITO DE LAS ACTIVIDADES: 9. ASESORAR A LOS CENTROS DE FAMILIA PARA REALIZAR LAS CAMPAÑAS EDUCATIVAS QUE SE IMPLEMENTEN EN LA UNIDAD Y LAS CAPACITACIONES DESARROLLADAS DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO, PARA PODER EVIDENCIAR LAS GESTIONES QUE LOS CENTROS DE FAMILIA REALICEN.

10. CONTESTAR LOS DERECHOS DE PETICIÓN, Y REQUERIMIENTOS EN GENERAL RELACIONADOS CON ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

11. DILIGENCIAR Y ENVIAR INFORMES ESTADÍSTICOS Y DE EVALUACIÓN MENSUALMENTE AL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, JUNTO CON EL PROFESIONAL ESTADÍSTICO REALIZAR EL ANÁLISIS DE LOS DATOS Y DE LA INFORMACIÓN CON EL FIN DE DAR APRECIACIONES, CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS. ASÍ MISMO, PRESENTAR INFORMES DE MANERA MENSUAL Y TRIMESTRAL, DESCRIBIENDO EL AVANCE E IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

12.REALIZAR ORIENTACIÓN INDIVIDUAL Y/O FAMILIAR, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS CONSULTANTES O LAS FAMILIAS DEL PERSONAL MILITAR Y CIVIL QUE PERTENECE A LA FUERZA A NIVEL PSICOSOCIAL, IDENTIFICANDO LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN SU DINÁMICA Y ESTRUCTURA, ESTABLECIENDO UN DIAGNÓSTICO INICIAL CON EL FIN DE ESTRUCTURAR UN PLAN DE INTERVENCIÓN O TRABAJO CON LOS MIEMBROS, A TRAVÉS DEL CUAL SE APLICARÁN LOS DIFERENTES CONOCIMIENTOS DEL PROFESIONAL, TEORÍAS, RUTAS DE ATENCIÓN, GUÍAS DE MANEJO, ENTRE OTROS, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA, Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS. DEBE TENERSE EN CUENTA QUE EL PROFESIONAL QUE ORIENTA A LAS FAMILIAS NO EFECTUARÁ INTERVENCIÓN CLÍNICA, EN CASO DE REQUERIRLA REMITIR EL CASO A LA AUTORIDAD COMPETENTE.

13. REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS ATENDIDOS POR EL PROFESIONAL Y REMITIDOS A LAS REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE ACUERDO AL GRADO DE COMPLEJIDAD Y COMPETENCIA. UNA FAMILIA REPRESENTA UN CASO, TODOS LOS MIEMBROS QUE CONSULTEN DEBEN ESTAR REGISTRADOS EN UNA SOLA HISTORIA PSICOSOCIAL O JURÍDICA.

14. REMITIR A LAS REDES DE APOYO SOCIAL INTERNAS Y EXTERNAS (PRIVADAS O PÚBLICAS) A LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO Y SUS FAMILIAS CUANDO ÉSTOS LO REQUIERAN, CON EL FIN DE QUE BUSQUEN OTRAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A SUS NECESIDADES O PROBLEMÁTICAS QUE NO PUEDAS SER ATENDIDAS POR LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE FAMILIA.

15. REALIZAR CIERRE Y SEGUIMIENTO A LOS CASOS EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, TRASLADO, FALLECIMIENTO O INASISTENCIA DEL CONSULTANTE Y/O SU FAMILIA , YA QUE ES IMPORTANTE CONCLUIR LA INTERVENCIÓN DE LOS MISMOS POR EFECTOS LEGALES.

16. DILIGENCIAR DE MANERA COMPLETA Y SIN ENMENDADURAS LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIFAB, LOS CUALES SOPORTAN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL CON LOS CONSULTANTES TALES COMO: EL LIBRO FOLIADO, ENTREVISTA PSICOSOCIAL, SEGUIMIENTO, VISITAS DOMICILIARIAS,, REMISIÓN A REDES INTERNAS O REDES EXTERNAS, CONSEJERÍA TELEFÓNICA, ENTRE OTROS; TENIENDO EN CUENTA QUE SE DEBEN REGISTRAR LAS RESPECTIVAS FIRMAS Y SELLOS DE LOS PROFESIONALES PARA VALIDAR LA INTERVENCIÓN, ADEMÁS DEBE HACER FIRMAR AL CONSULTANTE CADA VEZ QUE SE REALICE UNA ORIENTACIÓN O VALORACIÓN.

17. INFORMAR Y ASESORAR AL COORDINADOR DE LA SECCIÓN CON RESPECTO A LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR.

18. APOYAR LAS ACTIVIDADES ESPECIALES QUE POR NECESIDAD, LA NATURALEZA Y MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR REQUIERAN DE LA PARTICIPACIÓN, INTERVENCIÓN O ASESORÍA DEL PROFESIONAL.

19. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SEÁN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR, CON LA NATURALEZA Y OBJETO DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES

1. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3 DEL DECRETO 2609 DE 2012, EL CONTRATISTA SERÁ RESPONSABLE POR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
2. EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA
3. EL CONTRATISTA DEBE CUSTODIAR Y A LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DEVOLVER LOS INSUMOS, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, DOTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, INVENTARIOS Y/O MATERIALES QUE SEAN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO.
4. EL CONTRATISTA AUTORIZA AL MDN – EJÉRCITO NACIONAL A REALIZAR LOS ESTUDIOS DE SEGURIDAD, COMPROBACIÓN DE LEALTAD, REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE POLIGRAFÍA Y PRUEBAS SICOMÉTRICAS ANTES Y DURANTE LA CONTRATACIÓN.

5. LAS DEMÁS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, DOCUMENTO QUE EL CONTRATISTA DECLARA CONOCER, Y QUE HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO..
6. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO DEL CONTRATO.
7. LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS ESTATALES.
8. EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y DIRECTRICES EMANADAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL.
9. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL MES VENCIDO DE ACUERDO CON EL DECRETO 1273 DE 2018.

PARÁGRAFO PRIMERO: INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA ES INDEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, Y EN CONSECUENCIA EL CONTRATISTA NO ES SU REPRESENTANTE, AGENTE O MANDATARIO. EL CONTRATISTA NO TIENE LA FACULTAD DE HACER DECLARACIONES, REPRESENTACIONES O COMPROMISOS EN NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL NI DE TOMAR DECISIONES O INICIAR ACCIONES QUE GENEREN OBLIGACIONES A SU CARGO.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los 21 días del mes de Septiembre del 2021

Coronel **LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO**
Directora Central Administrativa y Contable Especializada de Personal

Elaboró:
TA12. FAIR ARCINIEGAS AL
Funcionario Certificaciones PSC CENACPER

Revisó:
TE. LEONARDO ACOSTA R
Jefe el Jurídico CENACPER

VC
MY. JAVIER ROJSON
Oficial de Operaciones CENACPER

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC PERSONAL
EL SUSCRITO OFICIAL DIRECTOR CENAC PERSONAL

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo del CENAC PERSONAL, se evidencia que **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **53.131.047**, expedida en **BOGOTA**, prestó los servicios profesionales [X] de apoyo a la gestión al [] Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR, de acuerdo a la siguiente información:

No. contrato	306 – CENAC PERSONAL – 2019
Fecha de suscripción	05 – FEBRERO – 2019
Objeto contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADOR PSICOSOCIAL Y EN EDUCACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL
Plazo ejecución	INICIA A PARTIR DE LA APROBACION DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y LA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, HASTA EL 31 DE JULIO DE 2019.
V/total contrato	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($15.660.000). EN SEIS (06) PAGOS PARCIALES CADA UNO POR VALOR DE DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($2.610.000) (FEBRERO A JULIO).
Acta de liquidación No.	SI [] No. _____ Fecha _____ NO [X] NO REPOSA ACTA DE LIQUIDACION
Reposan sanciones (multas – penal pecunaria)	SI [] DATOS Y RESUMEN DE LA SANCIÓN NO [X] A LA FECHA DE LA CERTIFICACION NO REPOSA SANCIONES.
Obligaciones Contractuales	1. PRESENTAR INFORMES DE GESTIÓN DE MANERA MENSUAL, TRIMESTRAL Y AL FINALIZAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL. 2. PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES,

306

REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO QUE SE REQUIERAN POR PARTE DEL M.D.N., EJÉRCITO NACIONAL, LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR Y LA RED EXTERNA.

3. GENERAR ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DESTINADAS A LA FAMILIA MILITAR, PROMOVIENDO E INCENTIVANDO LA VINCULACIÓN ACADÉMICA EN LOS MIEMBROS DE LA FUERZA Y SUS FAMILIAS, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE PERTENECEN A POBLACIÓN SENSIBLE

4. ORIENTAR DE MANERA CORRECTA Y OPORTUNA, AL CONSULTANTE QUE ACUDA A CONOCER LAS POSIBILIDADES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, ESTUDIANDO CADA CASO Y DIRECCIONÁNDOLO AL BENEFICIO ADECUADO PARA ÉL.

5. ESTABLECER PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA DAR INSTRUCCIONES Y DIRECCIONAMIENTO A LOS CENTROS DE FAMILIA CON RESPECTO A LAS ATENCIONES, GESTIONES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ASESORÍAS O CAPACITACIONES QUE DEBEN BRINDAR A LA POBLACIÓN DE SU JURISDICCIÓN.

6. MOVILIZAR REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE ACUERDO CON LOS PLANES DE DESARROLLO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE OBTENER RESPALDO INSTITUCIONAL Y ACADÉMICO, PARA CONCERTAR Y CONOCER CLARAMENTE LAS POLITICAS Y LOS BENEFICIOS QUE CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEDE PROPORCIONAR BENEFICIANDO A LA FAMILIA MILITAR.

7. RECEPCIONAR LA SOLICITUD DE VINCULACIÓN ACADÉMICA POR ESCRITO O POR MEDIO MAGNÉTICO, REGISTRANDO AL CONSULTANTE EN LA PLANILLA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD INDICADA PARA CADA CASO, LIBRO Y MORBILIDAD, EN DONDE SE SUSTENTA CLARAMENTE LO QUE EL CONSULTANTE SOLICITA FRENTE AL PROCESO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, PREVIA VERIFICACIÓN DE LOS DATOS.

8. ORGANIZAR LOS EVENTOS NECESARIOS PARA FORTALECER ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA FAMILIA MILITAR, DEJANDO EVIDENCIA DE CADA ACCIÓN QUE SE REALICE Y GESTIONANDO TODA LA PARTE LOGÍSTICA PARA EL ÉXITO DE LAS ACTIVIDADES.

9. ASESORAR A LOS CENTRO DE FAMILIA PARA REALIZAR LAS CAMPAÑAS EDUCATIVAS QUE SE IMPLEMENTEN EN LA UNIDAD Y LAS CAPACITACIONES DESARROLLADAS DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO, PARA PODER EVIDENCIAR LAS GESTIONES QUE LOS CENTROS DE FAMILIA REALICEN.

3

10. CONTESTAR LOS DERECHOS DE PETICIÓN, Y REQUERIMIENTOS EN GENERAL RELACIONADOS CON ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

11. DILIGENCIAR Y ENVIAR INFORMES ESTADÍSTICOS / DE EVALUACIÓN MENSUALMENTE AL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, JUNTO CON EL PROFESIONAL ESTADÍSTICO REALIZAR LOS ANÁLISIS DE LOS DATOS Y DE LA INFORMACIÓN CON EL FIN DE DAR APRECIACIONES, CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS. ASÍ MISMO, PRESENTAR INFORMES DE MANERA MENSUAL Y TRIMESTRAL, DESCRIBIENDO EL AVANCE E IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

12. REALIZAR ORIENTACIÓN INDIVIDUAL Y/O FAMILIAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS CONSULTANTES O LAS FAMILIAS DEL PERSONAL MILITAR Y CIVIL QUE PERTENECE A LA FUERZA A NIVEL PSICOSOCIAL, IDENTIFICANDO LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN SU DINÁMICA Y ESTRUCTURA, ESTABLECIENDO UN DIAGNÓSTICO INICIAL CON EL FIN DE ESTRUCTURAR UN PLAN DE INTERVENCIÓN O TRABAJO CON LOS MIEMBROS, A TRAVÉS DEL CUAL SE APLICARÁN LOS DIFERENTES CONOCIMIENTOS DEL PROFESIONAL, TEORÍAS, RUTAS DE ATENCIÓN, GUÍAS DE MANEJO, ENTRE OTROS, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS. DEBE TENERSE EN CUENTA QUE EL PROFESIONAL QUE ORIENTA A LAS FAMILIAS NO EFECTUARA INTERVENCIÓN CLÍNICA, EN CASO DE REQUERIRLA REMITIR EL CASO A LA AUTORIDAD COMPETENTE.

13. REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS ATENDIDOS POR EL PROFESIONAL Y REMITIDOS A LAS REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE ACUERDO AL GRADO DE COMPLEJIDAD Y COMPETENCIA. UNA FAMILIA REPRESENTA UN CASO, TODOS LOS MIEMBROS QUE CONSULTEN DEBEN ESTAR REGISTRADOS EN UNA SOLA HISTORIA PSICOSOCIAL O JURÍDICA.

14. REMITIR A LAS REDES DE APOYO SOCIAL INTERNAS Y EXTERNAS (PRIVADAS O PÚBLICAS) A LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO Y SUS FAMILIAS CUANDO ÉSTOS LO REQUIERAN, CON EL FIN DE QUE BUSQUEN OTRAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A SUS NECESIDADES O PROBLEMÁTICAS QUE NO PUEDAN SER ATENDIDAS POR LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE FAMILIA.

15. REALIZAR CIERRE Y SEGUIMIENTO A LOS CASOS EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, TRASLADO, FALLECIMIENTO O INASISTENCIA DEL CONSULTANTE Y/O SU FAMILIA, YA QUE ES IMPORTANTE CONCLUIR LA INTERVENCIÓN DE LOS MISMOS POR EFECTOS

EJC
Por mi patria, mi lealtad es el honor
Carrera 48 No. 26B – 99 Edificio COPER 4 Piso Bogotá D.C
Teléfono: 4261426 ext. 38282
mesadeAyudaCenacCoper@ejercito.mil.co

LEGALES.

16. DILIGENCIAR DE MANERA COMPLETA Y SIN ENMENDADURAS LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIFAB, LOS CUALES SOPORTAN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL CON LOS CONSULTANTES TALES COMO: EL LIBRO FOLIADO, ENTREVISTA PSICOSOCIAL, SEGUIMIENTO, VISITAS DOMICILIARIAS, REMISIÓN A REDES INTERNAS O REDES EXTERNAS, CONSEJERÍA TELEFÓNICA, ENTRE OTROS; TENIENDO EN CUENTA QUE SE DEBEN REGISTRAR LAS RESPECTIVAS FIRMAS Y SELLOS DE LOS PROFESIONALES PARA VALIDAR LA INTERVENCIÓN, ADEMÁS DEBE HACER FIRMAR AL CONSULTANTE CADA VEZ QUE SE REALICE UNA ORIENTACIÓN O VALORACIÓN.

17. INFORMAR Y ASESORAR AL COORDINADOR DE LA SECCIÓN CON RESPECTO A LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR.

18. APOYAR LAS ACTIVIDADES ESPECIALES QUE POR NECESIDAD, LA NATURALEZA Y MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR REQUIERAN DE LA PARTICIPACIÓN, INTERVENCIÓN O ASESORIA DEL PROFESIONAL.

19. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SEAN ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR, CON LA NATURALEZA Y OBJETO DEL CONTRATO.

PARÁGRAFO PRIMERO: INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA ES INDEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, Y EN CONSECUENCIA EL CONTRATISTA NO ES SU REPRESENTANTE, AGENTE O MANDATARIO. EL CONTRATISTA NO TIENE LA FACULTAD DE HACER DECLARACIONES, REPRESENTACIONES O COMPROMISOS EN NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL NI DE TOMAR DECISIONES O INICIAR ACCIONES QUE GENEREN OBLIGACIONES A SU CARGO.

Para constancia se firme en Bogotá D.C. a los 13 días del mes de Septiembre del 2019

CR. LEONARDO BARRETO GAITAN
Director CENAC PERSONAL

EJC
Por mi patria, mi lealtad es el honor
Carrera 48 No. 26B – 99 Edificio COPER 4 Piso Bogotá D.C
Teléfono: 4261426 ext. 38282
mesadeAyudaCenacCoper@ejercito.mil.co

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC PERSONAL
EL SUSCRITO OFICIAL DIRECTOR CENAC PERSONAL

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo del CENAC PERSONAL, se evidencia que **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **53.131.047,** expedida en **BOGOTA,** prestó los servicios profesionales [X] de apoyo a la gestión [] al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR, de acuerdo a la siguiente información:

No. contrato	508 – CENAC PERSONAL – 2018
Fecha de suscripción	26 – ENERO – 2018
Objeto contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADOR PSICOSOCIAL Y EN EDUCACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL
Plazo ejecución	INICIA A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y LA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2018.
V/total contrato	VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($28.710.000). EN ONCE (11) PAGOS PARCIALES CADA UNO POR VALOR DE DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($2.610.000).
Acta de liquidación No.	SI [] No. _____ Fecha _____ NO [X] NO REPOSA ACTA DE LIQUIDACION
Reposan sanciones (multas – penal pecuniario)	SI [] DATOS Y RESUMEN DE LA SANCIÓN _____ NO [X] A LA FECHA DE LA CERTIFICACION NO REPOSA SANCIONES
Obligaciones Contractuales	1. PRESENTAR INFORMES DE GESTION DE MANERA MENSUAL, TRIMESTRAL Y AL FINALIZAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO NACIONAL. 2. PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES,

EJC
Por mi patria, mi lealtad es el honor
Carrera 48 No. 26B – 99 Edificio COPER 4 Piso Bogotá D.C
Teléfono: 4261426 ext. 38282
mesadeAyudaCenacCoper@ejercito.mil.co

REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO QUE SE REQUIERAN POR PARTE DEL M.D.N., EJÉRCITO NACIONAL, LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR Y LA RED EXTERNA.

2. GENERAR ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DESTINADAS A LA FAMILIA MILITAR, PROMOVIENDO E INCENTIVANDO LA VINCULACIÓN ACADÉMICA EN LOS MIEMBROS DE LA FUERZA Y SUS FAMILIAS, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE PERTENECEN A POBLACIÓN SENSIBLE

4. ORIENTAR DE MANERA CORRECTA Y OPORTUNA, AL CONSULTANTE QUE ACUDA A CONOCER LAS POSIBILIDADES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, ESTUDIANDO CADA CASO Y DIRECCIONÁNDOLO AL BENEFICIO ADECUADO PARA ÉL.

5. ESTABLECER PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA DAR INSTRUCCIONES Y DIRECCIONAMIENTO A LOS CENTROS DE FAMILIA CON RESPECTO A LAS ATENCIONES, GESTIONES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ASESORÍAS O CAPACITACIONES QUE DEBEN BRINDAR A LA POBLACIÓN DE SU JURISDICCIÓN.

6. MOVILIZAR REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE ACUERDO CON LOS PLANES DE DESARROLLO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE OBTENER RESPALDO INSTITUCIONAL Y ACADÉMICO, PARA CONCERTAR Y CONOCER CLARAMENTE LAS POLÍTICAS Y LOS BENEFICIOS QUE CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEDE PROPORCIONAR BENEFICIANDO A LA FAMILIA MILITAR.

7. RECEPCIONAR LA SOLICITUD DE VINCULACIÓN ACADÉMICA POR ESCRITO O POR MEDIO MAGNÉTICO, REGISTRANDO AL CONSULTANTE EN LA PLANILLA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD INDICADA PARA CADA CASO, LIBRO Y MORBILIDAD, EN DONDE SE SUSTENTA CLARAMENTE LO QUE EL CONSULTANTE SOLICITA FRENTE AL PROCESO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, PREVIA VERIFICACIÓN DE LOS DATOS.

8. ORGANIZAR LOS EVENTOS NECESARIOS PARA FORTALECER ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA FAMILIA MILITAR, DEJANDO EVIDENCIA DE CADA ACCIÓN QUE SE REALICE Y GESTIONANDO TODA LA PARTE LOGÍSTICA PARA EL ÉXITO DE LAS ACTIVIDADES.

9. ASESORAR A LOS CENTRO DE FAMILIA PARA REALIZAR LAS CAMPAÑAS EDUCATIVAS QUE SE IMPLEMENTEN EN LA UNIDAD Y LAS CAPACITACIONES DESARROLLADAS DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO, PARA PODER EVIDENCIAR LAS GESTIONES QUE LOS CENTROS DE FAMILIA REALICEN.

10. CONTESTAR LOS DERECHOS DE PETICIÓN, Y REQUERIMIENTOS EN GENERAL RELACIONADOS CON ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

11. DILIGENCIAR Y ENVIAR INFORMES ESTADÍSTICOS Y DE EVALUACIÓN MENSUALMENTE AL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, JUNTO CON EL PROFESIONAL ESTADÍSTICO REALIZAR LOS ANÁLISIS DE LOS DATOS Y DE LA INFORMACION CON EL FIN DE DAR APRECIACIONES, CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS. ASÍ MISMO, PRESENTAR INFORMES DE MANERA MENSUAL Y TRIMESTRAL, DESCRIBIENDO EL AVANCE E IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

12. REALIZAR ORIENTACIÓN INDIVIDUAL Y/O FAMILIAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS CONSULTANTES O LAS FAMILIAS DEL PERSONAL MILITAR Y CIVIL QUE PERTENECE A LA FUERZA A NIVEL PSICOSOCIAL, IDENTIFICANDO LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN SU DINÁMICA Y ESTRUCTURA, ESTABLECIENDO UN DIAGNÓSTICO INICIAL CON EL FIN DE ESTRUCTURAR UN PLAN DE INTERVENCIÓN O TRABAJO CON LOS MIEMBROS, A TRAVÉS DEL CUAL SE APLICARÁN LOS DIFERENTES CONOCIMIENTOS DEL PROFESIONAL, TEORÍAS, RUTAS DE ATENCIÓN, GUÍAS DE MANEJO, ENTRE OTROS, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS. DEBE TENERSE EN CUENTA QUE EL PROFESIONAL QUE ORIENTA A LAS FAMILIAS NO EFECTUARA INTERVENCIÓN CLÍNICA, EN CASO DE REQUERIRLA REMITIR EL CASO A LA AUTORIDAD COMPETENTE.

13. REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS ATENDIDOS POR EL PROFESIONAL Y REMITIDOS A LAS REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE ACUERDO AL GRADO DE COMPLEJIDAD Y COMPETENCIA. UNA FAMILIA REPRESENTA UN CASO, TODOS LOS MIEMBROS QUE CONSULTEN DEBEN ESTAR REGISTRADOS EN UNA SOLA HISTORIA PSICOSOCIAL O JURÍDICA.

14. REMITIR A LAS REDES DE APOYO SOCIAL INTERNAS Y EXTERNAS (PRIVADAS O PÚBLICAS) A LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO Y SUS FAMILIAS CUANDO ÉSTOS LO REQUIERAN, CON EL FIN DE QUE BUSQUEN OTRAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A SUS NECESIDADES O PROBLEMÁTICAS QUE NO PUEDAN SER ATENDIDAS POR LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE FAMILIA.

15. REALIZAR CIERRE Y SEGUIMIENTO A LOS CASOS EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, TRASLADO, FALLECIMIENTO O INASISTENCIA DEL CONSULTANTE Y/O SU FAMILIA, YA QUE ES IMPORTANTE CONCLUIR LA INTERVENCIÓN DE LOS MISMOS POR EFECTOS

EJC
Por mi patria, mi bienestar y el honor
Carrera 45 No. 26B – 99 Edificio COPER 4 Piso Bogotá D.C.
Teléfono: 4261426 ext. 38282
transversal1CentroOperativoejercito.mil.co

LEGALES.

16. DILIGENCIAR DE MANERA COMPLETA Y SIN ENMENDADURAS LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIFAB, LOS CUALES SOPORTAN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL CON LOS CONSULTANTES TALES COMO: EL LIBRO FOLIADO, ENTREVISTA PSICOSOCIAL, SEGUIMIENTO, VISITAS DOMICILIARIAS, REMISIÓN A REDES INTERNAS O REDES EXTERNAS, CONSEJERÍA TELEFÓNICA, ENTRE OTROS; TENIENDO EN CUENTA QUE SE DEBEN REGISTRAR LAS RESPECTIVAS FIRMAS Y SELLOS DE LOS PROFESIONALES PARA VALIDAR LA INTERVENCIÓN, ADEMAS DEBE HACER FIRMAR AL CONSULTANTE CADA VEZ QUE SE REALICE UNA ORIENTACIÓN O VALORACIÓN.

17. INFORMAR Y ASESORAR AL COORDINADOR DE LA SECCIÓN CON RESPECTO A LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR.

18. APOYAR LAS ACTIVIDADES ESPECIALES QUE POR NECESIDAD, LA NATURALEZA Y MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR REQUIERAN DE LA PARTICIPACIÓN, INTERVENCION O ASESORIA DEL PROFESIONAL.

19. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SEAN ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR, CON LA NATURALEZA Y OBJETO DEL CONTRATO

PARÁGRAFO PRIMERO: INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA ES INDEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, Y EN CONSECUENCIA EL CONTRATISTA NO ES SU REPRESENTANTE, AGENTE O MANDATARIO. EL CONTRATISTA NO TIENE LA FACULTAD DE HACER DECLARACIONES, REPRESENTACIONES O COMPROMISOS EN NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL NI DE TOMAR DECISIONES O INICIAR ACCIONES QUE GENEREN OBLIGACIONES A SU CARGO.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los 13 días del mes de Septiembre del 2019

CR. LEONARDO BARRETO GAITAN
Director CENAC PERSONAL

EJC
Por mi patria, mi bienestar y el honor
Carrera 45 No. 26B – 99 Edificio COPER 4 Piso Bogotá D.C.
Teléfono: 4261426 ext. 38282
transversal1CentroOperativoejercito.mil.co

FUNDACION GESTION POR COLOMBIA
Nit. 900 218 619 – 0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN GESTION POR COLOMBIA

CERTIFICA:

Que la Señora **GLORIA ANDREA ARENAS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 53.131.047 de Bogotá, laboro en nuestra Fundación como Trabajadora Social desde el 01 de marzo de 2016 al 30 de abril de 2019; donde desempeñó funciones fundamentales enfocadas en la **prevención, promoción de la salud mental y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas (SPA)**, entre las cuales destacan:

1. **Diseño e implementación** de talleres, capacitaciones y actividades lúdico-formativas de prevención primaria sobre riesgos y consecuencias del consumo de SPA, dirigidas a jóvenes y sus familias.
2. **Identificación** y abordaje de **factores de riesgo** y protectores a nivel familiar, escolar y comunitario relacionados con el consumo problemático de alcohol, tabaco y otras drogas.
3. **Evaluación de casos** y realización de estudios sociofamiliares para la identificación de redes de apoyo y situaciones de vulnerabilidad social.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C., a solicitud de la interesada a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

MARIA CAMILA MUÑOZ RAMIREZ
Representante Legal

Cra 21 No. 35-42 Bogotá, Colombia
Teléfono (1) 6634175
E Mail: fungescol123@hotmail.com

308

	REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO QUE SE REQUIERAN POR PARTE DEL M.D.N., EJÉRCITO NACIONAL, LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR Y LA RED EXTERNA. 3. GENERAR ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DESTINADAS A LA FAMILIA MILITAR, PROMOVIENDO E INCENTIVANDO LA VINCULACIÓN ACADÉMICA EN LOS MIEMBROS DE LA FUERZA Y SUS FAMILIAS, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE PERTENECEN A POBLACIÓN SENSIBLE. 4. ORIENTAR DE MANERA CORRECTA Y OPORTUNA, AL CONSULTANTE QUE ACUDA A CONOCER LAS POSIBILIDADES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, ESTUDIANDO CADA CASO Y DIRECCIONÁNDOLO AL BENEFICIO ADECUADO PARA ÉL. 5. ESTABLECER PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA DAR INSTRUCCIONES Y DIRECCIONAMIENTO A LOS CENTROS DE FAMILIA CON RESPECTO A LAS ATENCIONES, GESTIONES DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ASESORÍAS O CAPACITACIONES QUE DEBEN BRINDAR A LA POBLACIÓN DE SU JURISDICCIÓN. 6. MOVILIZAR REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE ACUERDO CON LOS PLANES DE DESARROLLO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE OBTENER RESPALDO INSTITUCIONAL Y ACADÉMICO, PARA CONCERTAR Y CONOCER CLARAMENTE LAS POLÍTICAS Y LOS BENEFICIOS QUE CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUEDE PROPORCIONAR BENEFICIANDO A LA FAMILIA MILITAR. 7. RECEPCIONAR LA SOLICITUD DE VINCULACIÓN ACADÉMICA POR ESCRITO O POR MEDIO MAGNÉTICO, REGISTRANDO AL CONSULTANTE EN LA PLANILLA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD INDICADA PARA CADA CASO, LIBRO Y MORBILIDAD, EN DONDE SE SUSTENTA CLARAMENTE LO QUE EL CONSULTANTE SOLICITA FRENTE AL PROCESO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, PREVIA VERIFICACIÓN DE LOS DATOS. 8. ORGANIZAR LOS EVENTOS NECESARIOS PARA FORTALECER ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA FAMILIA MILITAR, DEJANDO EVIDENCIA DE CADA ACCIÓN QUE SE REALICE Y GESTIONANDO TODA LA PARTE LOGÍSTICA PARA EL ÉXITO DE LAS ACTIVIDADES. 9. ASESORAR A LOS CENTRO DE FAMILIA PARA REALIZAR LAS CAMPAÑAS EDUCATIVAS QUE SE IMPLEMENTEN EN LA UNIDAD Y LAS CAPACITACIONES DESARROLLADAS DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO, PARA PODER EVIDENCIAR LAS GESTIONES QUE LOS CENTROS DE FAMILIA REALICEN.

	10. CONTESTAR LOS DERECHOS DE PETICIÓN, Y REQUERIMIENTOS EN GENERAL RELACIONADOS CON ORIENTACIÓN EDUCATIVA. 11. DILIGENCIAR Y ENVIAR INFORMES ESTADÍSTICOS Y DE EVALUACIÓN MENSUALMENTE AL ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, JUNTO CON EL PROFESIONAL ESTADÍSTICO REALIZAR LOS ANÁLISIS DE LOS DATOS Y DE LA INFORMACIÓN CON EL FIN DE DAR APRECIACIONES, CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS. ASÍ MISMO, PRESENTAR INFORMES DE MANERA MENSUAL Y TRIMESTRAL, DESCRIBIENDO EL AVANCE E IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA. 12. REALIZAR ORIENTACIÓN INDIVIDUAL Y/O FAMILIAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS CONSULTANTES O LAS FAMILIAS DEL PERSONAL MILITAR Y CIVIL QUE PERTENECE A LA FUERZA A NIVEL PSICOSOCIAL, IDENTIFICANDO LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN SU DINÁMICA Y ESTRUCTURA, ESTABLECIENDO UN DIAGNÓSTICO INICIAL CON EL FIN DE ESTRUCTURAR UN PLAN DE INTERVENCIÓN O TRABAJO CON LOS MIEMBROS, A TRAVÉS DEL CUAL SE APLICARÁN LOS DIFERENTES CONOCIMIENTOS DEL PROFESIONAL, TEORÍAS, RUTAS DE ATENCIÓN, GUÍAS DE MANEJO, ENTRE OTROS, QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS. DEBE TENERSE EN CUENTA QUE EL PROFESIONAL QUE ORIENTA A LAS FAMILIAS NO EFECTUARA INTERVENCIÓN CLÍNICA, EN CASO DE REQUERIRLA REMITIR EL CASO A LA AUTORIDAD COMPETENTE. 13. REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS ATENDIDOS POR EL PROFESIONAL Y REMITIDOS A LAS REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE ACUERDO AL GRADO DE COMPLEJIDAD Y COMPETENCIA. UNA FAMILIA REPRESENTA UN CASO, TODOS LOS MIEMBROS QUE CONSULTEN DEBEN ESTAR REGISTRADOS EN UNA SOLA HISTORIA PSICOSOCIAL O JURÍDICA. 14. REMITIR A LAS REDES DE APOYO SOCIAL INTERNAS Y EXTERNAS (PRIVADAS O PÚBLICAS) A LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO Y SUS FAMILIAS CUANDO ÉSTOS LO REQUIERAN, CON EL FIN DE QUE BUSQUEN OTRAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A SUS NECESIDADES O PROBLEMÁTICAS QUE NO PUEDAN SER ATENDIDAS POR LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE FAMILIA. 15. REALIZAR CIERRE Y SEGUIMIENTO A LOS CASOS EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, TRASLADO, FALLECIMIENTO O INASISTENCIA DEL CONSULTANTE Y/O SU FAMILIA, YA QUE ES IMPORTANTE CONCLUIR LA INTERVENCIÓN DE LOS MISMOS POR EFECTOS

EJC
Por mi patria, mi lealtad es mi honor
Carrera 45 No. 26B – 90 Edificio COPER 4 Piso Bogotá D.C
Teléfono 4201435 ext. 38282
mesadeayudacenacpersonal@ejercito.mil.co

	LEGALES. 16. DILIGENCIAR DE MANERA COMPLETA Y SIN ENMENDADURAS LOS FORMATOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIFAB, LOS CUALES SOPORTAN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL CON LOS CONSULTANTES TALES COMO: EL LIBRO FOLIADO, ENTREVISTA PSICOSOCIAL, SEGUIMIENTO, VISITAS DOMICILIARIAS, REMISIÓN A REDES INTERNAS O REDES EXTERNAS, CONSEJERÍA TELEFÓNICA, ENTRE OTROS; TENIENDO EN CUENTA QUE SE DEBEN REGISTRAR LAS RESPECTIVAS FIRMAS Y SELLOS DE LOS PROFESIONALES PARA VALIDAR LA INTERVENCIÓN, ADEMÁS DEBE HACER FIRMAR AL CONSULTANTE CADA VEZ QUE SE REALICE UNA ORIENTACIÓN O VALORACIÓN. 17. INFORMAR Y ASESORAR AL COORDINADOR DE LA SECCIÓN CON RESPECTO A LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR. 18. APOYAR LAS ACTIVIDADES ESPECIALES QUE POR NECESIDAD, LA NATURALEZA Y MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR REQUIERAN DE LA PARTICIPACIÓN, INTERVENCIÓN O ASESORÍA DEL PROFESIONAL. 19. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SEAN ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR, CON LA NATURALEZA Y OBJETO DEL CONTRATO. **PARÁGRAFO PRIMERO:** INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA ES INDEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, Y EN CONSECUENCIA EL CONTRATISTA NO ES SU REPRESENTANTE, AGENTE O MANDATARIO. EL CONTRATISTA NO TIENE LA FACULTAD DE HACER DECLARACIONES, REPRESENTACIONES O COMPROMISOS EN NOMBRE DEL MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL NI DE TOMAR DECISIONES O INICIAR ACCIONES QUE GENEREN OBLIGACIONES A SU CARGO.

Para constancia se firma en Bogotá D.C a los 13 días del mes de Septiembre del 2019

CR. LEONARDO BARRETO GAITAN
Director CENAC PERSONAL

Elaboró:
TA12. FRAY ARCHILEGAS.
Certificadores CENAC PERSONAL

EJC
Por mi patria, mi lealtad es mi honor
Carrera 45 No. 26B – 90 Edificio COPER 4 Piso Bogotá D.C
Teléfono 4201435 ext. 38282
mesadeayudacenacpersonal@ejercito.mil.co

FUNDACION GESTION POR COLOMBIA
Nit. 900 218 619 – 0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN GESTION POR COLOMBIA

CERTIFICA:

Que la Señora **GLORIA ANDREA ARENAS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 53.131.047 de Bogotá, laboro en nuestra Fundación como Trabajadora Social desde el 01 de marzo de 2016 al 30 de abril de 2019; donde desempeñó funciones fundamentales enfocadas en la **prevención, promoción de la salud mental y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas (SPA)**, entre las cuales destacan:

1. **Diseño e implementación** de talleres, capacitaciones y actividades lúdico-formativas de prevención primaria sobre riesgos y consecuencias del consumo de SPA, dirigidas a jóvenes y sus familias.
2. **Identificación y abordaje de factores de riesgo** y protectores a nivel familiar, escolar y comunitario relacionados con el consumo problemático de alcohol, tabaco y otras drogas.
3. **Evaluación de casos** y realización de estudios sociofamiliares para la identificación de redes de apoyo y situaciones de vulnerabilidad social.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C., a solicitud de la interesada a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

MARIA CAMILA MUÑOZ RAMIREZ
Representante Legal

Cra 21 No. 35-42 Bogotá, Colombia
Teléfono (1) 6634175
E Mail: fungescol123@hotmail.com

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD

Al contestar, cite este número

Radicado No. 20193290057191 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-12.12

Bogotá, D.C., 26 de Septiembre de 2019

Señora
GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA
Bogotá. D.C.

Asunto: certificado de prestación de servicios

EL SUSCRITO DIRECTOR DE SANIDAD EJÉRCITO

HACE CONSTAR:

Que la señora GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA identificada con cédula de ciudadanía N° 53.131.047 de Bogotá. Presto sus servicios en la Dirección de Sanidad del Ejército como Trabajadora Social, mediante contrato de prestación de servicios en el la sección de Medicina Laboral así:

CONTRATO	INICIACION	TERMINACION	VALOR ESTIMADO AL PAGO MENSUAL DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	HONORARIOS TOTAL
039	10/01/2017	30/06/2017	$2.155.900,00	$12.952.800,00
150	19/07/2017	31/12/2017	$2.153.800,00	$11.873.400,00

El contrato por ser de prestación de servicios no genera relación laboral ni prestaciones sociales y su celebración es por el termino estrictamente indispensable para la institución conforme lo señalado en el inciso 3, numeral 3 del articulo 32 de la ley 80 de 1993.

Las actividades realizadas por el prestador de servicios están suscritas en los respectivos contratos.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
2. Resolución de problemas del área de Trabajo Social en Atención al usuario.
3. Asertividad y comunicación con el personal militar y sus funciones.
4. Generación de informes semanales..

Al contestar, cite este número

Radicado No. 20193290057191 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-12.12

5. Verificación y cálculos de las retenciones de las obligaciones.
6. Conocer y manejar las normas aplicables a su especialidad para su aplicación en la institución.
7. Tramites de los requerimientos tanto internos y externos (PQR's y Derechos de petición)
8. Procesos de control en ejercicio de sus funciones.
9. Acreditar la profesión con los diplomas requeridos así como los requisitos exigidos para ejercicio de la funcion
10. Aceptar la tasación y descuento de penas parciales frente al incumplimiento de sus obligaciones contractuales.
11. Las demás que le sean asignadas y que corresponda a la naturaleza de la contratación.
12. Apoyar en la asesoria de programación y ejecución de juntas médicas para los diferentes procesos.
13. Mantener reserva y confidencialidad [illegible] frente a temas y asuntos tratados.

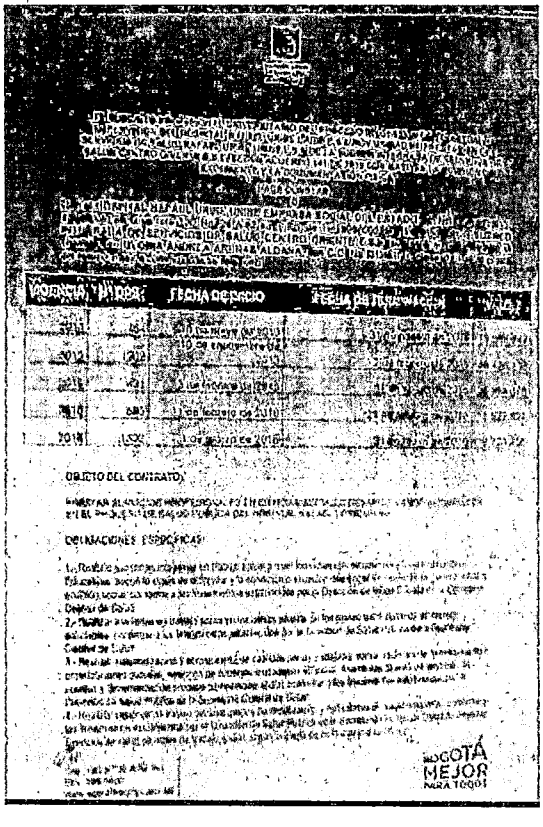
Se expide la presente constancia a solicitud del interesado a los 26 dias del mes de Septiembre de 2019.

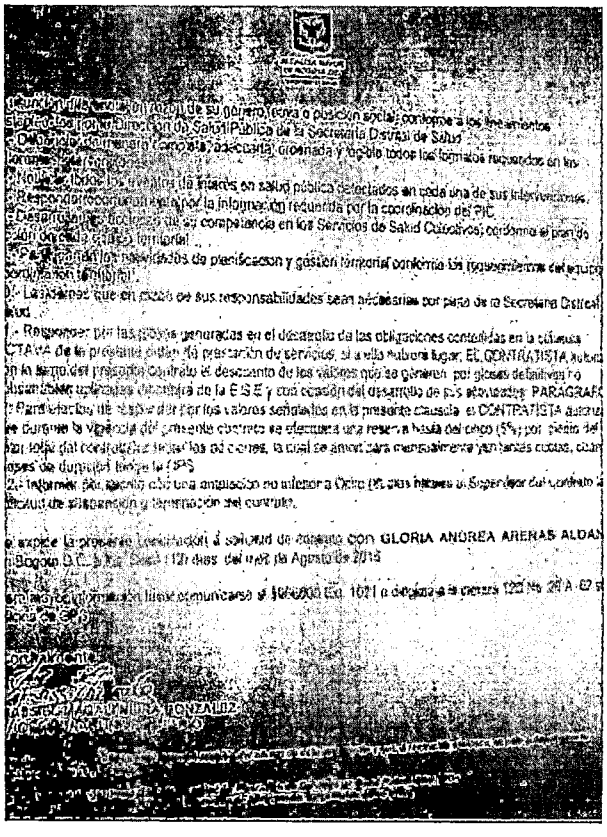
Brigadier General MARCO VINICIO MAYORGA NIÑO
Director de Sanidad Ejército

Elaboró: Ana Lucia Arias
Auxiliar de Contratación

Aprobó: Carla Sarmiento
Oficina de Contratación

EJC
Por mi patria, mi lealtad es el honor
Entrada Principal Carrera 7 No 52 – 48 DISAN
4861434 Ext. 37203
Dirección página web. www.ejercito.mil.co





310

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION LA ESPERANZA DE AMALY

CERTIFICA

*Que la señora **ANDREA ARENAS ALDANA** identificada con C. C. No **53131047** de Bogotá, laboró en nuestra Fundación desde **el 11 de julio hasta el 15 de diciembre del 2012** mediante contrato de Prestación de Servicios, desempeñando el cargo de **COORDINADORA TECNICA**, con las siguientes cláusulas contractuales:*

1. *Cumplir con los lineamientos estipulados por el ICBF.*
2. *Acoger y dar cabal cumplimiento la línea técnica emanada del ICBF sobre maltrato institucional, evasiones, salidas pedagógicas y otras.*
3. *Coordinar, controlar y realizar el seguimiento a los programas, acciones desarrolladas por las diferentes áreas y colaboradores del equipo técnico, de la Institución.*
4. *Coordinar con los equipos interdisciplinarios en busca de las alternativas que mejoren la calidad de vida de los NA y que redunden en el restablecimiento de derechos fundamentales de los NA.*
5. *Revisar las historias de atención de los niños, niñas y adolescentes, verificando que cuenten con todos los soportes, requeridos de acuerdo a su proceso.*
6. *Asegurar el cumplimiento de lo establecido en el Proyecto de Atención Institucional y de todo lo que corresponda al desarrollo de la modalidad.*
7. *Atender las visitas de la Supervisora del contrato o funcionarios del ICBF, como la visita de la firma Interventora.*
8. *Participar activamente en las reuniones convocadas por el ICBF.*
9. *Atender las relaciones con los Defensores de Familia de los diferentes centros zonales del ICBF.*

Calle 22 I No. 96 H 45 Fontibón Rubí
Teléfono 4216836 Bogotá D.C. – Colombia
Fundamaly@gmail.com

Scanned by TapScanner

10. *Atender , y coordinar con el equipo psicosocial las solicitudes del ICBF con respecto a los niños y adolescentes fotos, remisiones a medicina legal y a otras entidades.*
11. *Revisar, supervisar elaborar los diferentes informes, cartas, oficios, enviados a instancias reguladores y o entes estatales.*
12. *Facilitar la interacción de las diferentes áreas.*
13. *Citar y coordinar las reuniones de estudio de casos del equipo interdisciplinario*
14. *Evaluar conjuntamente con la directora el desempeño de los equipos y lo demás relacionado con su cargo.*
15. *Conocer y aplicar la plataforma institucional, normas, de bioseguridad, y normatividad del ICBF.*
16. *Acatar los deberes y prohibiciones de la Institución consignadas en el manual de convivencia.*
17. *Elaborar un plan de actividades mensuales, semestrales, anuales acordes con la programación general del proyecto.*
18. *Conocer el portafolio de Servicios de la Red de salud a que tienen derecho los usuarios junto con el coordinador de salud.*
19. *Realizar evoluciones periódicas cuando sean necesarios, las cuales deben estar registradas en las HSF.*
20. *Elaborar y remitir oportunamente los informes estadísticos.*
21. *Las demás funciones que le sean asignadas por el superior relacionado con la naturaleza de su cargo y con los objetivos de la Institución.*

La presente certificación se expide a los 12 días del mes de enero de 2021 a solicitud de la interesada.

PATRICIA GONZALEZ AGUIRRE
Representante Legal

Scanned by TapScanner

FUNDACIÓN COLOMBIA Útil

FCU-CE-48-2011

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA
ONG FUNDACIÓN COLOMBIA ÚTIL
NIT. 830.103.750-1

CERTIFICA

Que la Señora **GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 53.131.047 de Bogotá, estuvo vinculada con esta Organización en el cargo de **TRABAJADORA SOCIAL**, en el Centro Amar Chapinero II "Atención a niños, niñas y jóvenes de 7 a 17 años víctimas de explotación laboral infantil", del 26 de agosto de 2009 al 17 de enero de 2011, mediante contrato a término fijo, devengando una asignación mensual final de un millón ciento noventa y tres mil seiscientos pesos m/cte. ($1.193.600) conformado por un millón ciento treinta mil pesos m/cte. ($1.130.000) como básico, mas auxilio de transporte desempeñando entre otras las siguientes funciones:

- ✓ Realizar constante búsqueda activa para identificar los niños(as) vinculados al trabajo infantil.
- ✓ Participar en los estudios de caso que presenten los niños(as), y sus familias en relación con esta área de intervención.
- ✓ Promover la red de servicios de apoyo a nivel Comunitario para la prevención y erradicación del trabajo infantil
- ✓ Diligenciar las historias sociales de los niños(as) y elaboración de SIRBES.
- ✓ Adelantar intervención social, entrevistas y visitas domiciliarias a las familias de los niños(as).

Se expide la presente a solicitud de la interesada en la ciudad de Bogotá a los dos (11) días del mes de marzo de 2011.

En constancia firma:

Mayerly Ramírez Bustamante
Directora Adm - Financiera
CC. Consecutivo
CC: Hoja de Vida

Fundacion
Hector Bolivar Lopez Colmena
N.I.T. 900249111-1

FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA MUJER Y LA COMUNIDAD HECTOR BOLIVAR LOPEZ

NIT: 900249111-1

CERTIFICA

Que ANDREA ARENAS identificada con C.C No 53.131.047, estuvo vinculada en nuestra institución durante el periodo comprendido entre 19 DE Diciembre 2007 a la fecha , mediante contrato por duración de la obra, desempeñando el cargo de TRABAJADORA SOCIAL, realizando las siguientes funciones:

- Diagnosticar, motivar y vincular al Niño, Niña y adolescente en el ámbito educativo
- Coadyuvar en la realización de actividades curriculares para los infantes que lo necesiten.
- Realizar retroalimentación al profesor, en relación a los estudios académicos y familiares del niño(a).
- Realizar seguimiento en el proceso académico del niño(a) o adolescente.
- Servir de enlace entre la familia y el sistema educativo para el adecuado diagnostico y tratamiento de las diversas formas de discapacidad y/o orientación escolar.
- Llevar a cabo el seguimiento correspondiente a las relaciones que se presentan en el ámbito educativo, como con sus profesores y compañeros de grupo.
- Identificar y atender situaciones individuales y grupales como de reforzamiento académico, problemas de relación y comunicación, inadaptación, dificultades emocionales, conductuales entre otras.
- Prevención de uso y abuso de sustancias psicoactivas.
- Comunicar el estado y evolución del diagnostico social del infante.
- Implementar y llevar control a las carteleras y/o carteleras la información de cada uno de la situación del niño, niña o adolescente, según sea de la situación, estado actual y reformar el estado socioeconómico a través de visitas domiciliarias, elaboración de informes de diagnostico, Plan y Ejecución de Plan.
- Orientar a los padres de familia en temas relacionados como infancia y la adolescencia.
- Motivar a los padres de familia para que tomen conciencia de su papel activo en la búsqueda de soluciones que puedan plantearse en el proceso administrativo.
- Realización del estudio de caso, valoración social y familiar.
- Llevar a cabo actividades correspondientes a la convivencia de los niños, niñas o adolescentes.
- Realizar las correspondientes gestiones de cada uno de los niños, niñas y adolescentes como son la elaboración de fichas, autorizaciones medicas.
- Realizar registro de las acciones realizadas, en cada una de las carpetas correspondientes a cada niño(a) o adolescente.
- Informar a cada niño, niña o adolescente su proceso administrativo.
- Establecer permanente comunicación con el centro zonal, defensoría y comisaria correspondiente al seguimiento de caso.

Se expide la presente solicitud de la persona en referencia a 30 de Julio 2009

Carrera 7 No. 165 - 40 . Telefono: 671 5764/50 . Bogotá, D.C.

HOJA DE VIDA PROFESIONAL PSICOSOCIAL – PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

COMPONENTE SPA CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Camilo	**Segundo Nombre:**
Primer Apellido: Amortegui	**Segundo Apellido:** Cortés
No. de Cédula: 1.030.633.951	**Lugar de Expedición:** Bogotá
Fecha de Nacimiento: 18/12/1993	**Lugar de Nacimiento:** Filandia, Quindío
Cargo: Profesional psicosocial – Profesional en trabajo social	

PERFIL PROFESIONAL
Profesional en trabajo social (según el SNIES) con experiencia de mínimo 2 años en temas relacionados con prevención de consumo de SPA.

FORMACIÓN ACADEMICA

POSGRADO

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO

PREGRADO

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
2	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	Trabajador social			2020

OTROS ESTUDIOS

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
3					

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
FUNDACION COMUNITARIA PLURIETNICA DE COLOMBIA	TRABAJADOR SOCIAL	15 de junio de 2021	14 e agosto de 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.030.633.951
AMOITEGUI CORTES

CAMILO





FECHA DE NACIMIENTO 18-DIC-1993
FILANDIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-DIC-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

1. Que CAMILO AMÓRTEGUI CORTÉS identificado con cédula de ciudadanía número 1030633951 de Bogotá, D.C., se encuentra inscrito como trabajador social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1030633951 con código interno 471581012 y con fecha de inscripción 04 de Mayo de 2021, resolución de inscripción 0443 del 31 de Mayo de 2021.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 08 de Mayo de 2026.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código **u28efC** en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL - NIT 800005991

Dir.: Calle 78 # 12 A 15. Barrio Espartillal - Localidad Chapinero
Bogotá, D. C. - Colombia
correogeneral@cnts.gov.co
(+57) 320 304 80 20 - (+57) 320 304 89 33

OPCIÓN LEGAL

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO Y SG – SST DE LA CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL

NIT 830.062.507-9

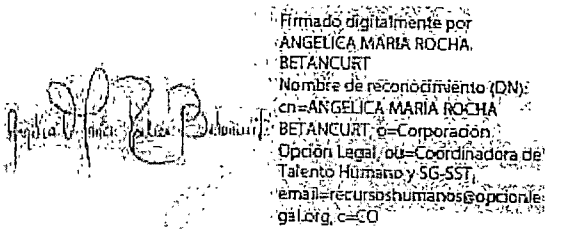
CERTIFICA

Que AMORTEGUI CORTES CAMILO con Cédula de Ciudadanía No. 1030633951, desarrollo con la Corporación el siguiente Contrato OBRA LABOR No. 1476-24, con el siguiente objeto: ASISTENTE DE ATENCIÓN ETPV - ENFOQUE OPERATIVO, devengando un salario mensual de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MDA/CTE ($1,754,839), con fecha de inicio 18 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

El motivo de la finalización con fecha 31 de enero de 2025, obedece a la finalización de la obra labor pactada.

Para confirmar dicha certificación se puede contactar al número 3160172289 de lunes a viernes de 08:00 am a 05:00 pm.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., 17 de febrero de 2025 – 09:07 A.M.



ANGELICA MARIA ROCHA BETANCURT
Coordinadora de Talento Humano y SG - SST

FUNDACION COMUNITARIA PLURIETNICA DE COLOMBIA
FUNDETNIA
Nit. 830119654-0

CERTIFICACION

El suscrito Representante Legal de la **Fundación Comunitaria Pluriétnica de Colombia – FUNDETNIA**, certifica que el señor ***CAMILO AMORTEGUI*** identificado con C.C No. 1.030.633.951 de Bogotá laboró en nuestra Fundación con CPS No. 015 de 2021 como Trabajador Social, atendiendo niños, niñas, adolescentes y jóvenes en prevención de consumo de sustancias psicoactivas SPA para resaltar la forma cómo desde cada entorno se puede fortalecer factores protectores y actividades específicas para cada momento del curso de vida.

Fecha de inicio: 15 de junio de 2021.

Fecha de Terminación: 14 de agosto de 2023.

Se expide a solicitud del interesado el día 28 de agosto de 2023.

Cordialmente

ALVARO CORPUS PITO
Representante Legal
Tel: 3114636744

Carrera 5 No 27 – 27 Oficina 204 D.C. Cel. 3380920
Email:fundetnia@hotmail.com

3/8

VISTO BUENO SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S.

Bogotá, 16 de septiembre de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certificamos que el señor Camilo Amórtegui Cortés identificado con cedula de ciudadanía 1.030.633.951 trabajo en nuestra compañía desempeñando el cargo de Gestor Social desde el 16 de mayo de 2022 hasta el 16 de julio de 2022 el con un contrato de modalidad obra o labor.

En el tiempo que laboro con nosotros cumplió sus labores a cabalidad. Así mismo hacemos saber que el motivo de su retiro obedeció a que este fuer el periodo contratado para realizar las actividades de obra o labor.

En constancia de lo anterior suscribe

María Isabel Leiva Torres
Representante Legal

CLL 46 N° 67 a – 26 / 301, CEL 312 67 77 900
servicioalcliente@sevistobueno.com

319

CARE Colombia, Profamilia y la Universidad de los Andes

Certifican que

Camilo Amórtegui Cortés

Participó en el Curso

Paquete Inicial Mínimo De Servicios (PIMS) Para La Salud Sexual Y Reproductiva En Situaciones De Crisis Humanitarias

Realizado en el año 2023, con una duración de 16 horas.

Catalina Vargas

Catalina Vargas
Directora
CARE Colombia

Jorge Iván Rojo
Gerente de Salud
Profamilia

María Andrea Leyva Mosquera
Directora
Dirección de Educación Continua
Universidad de los Andes

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación.
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia

320

compensar

La Caja de Compensación Familiar Compensar y la Agencia de Empleo y Fomento Empresarial

certifica que:

CAMILO AMORTEGUI CORTES

CC 1030633951

Realizó el Taller de Competencias Transversales MODALIDAD VIRTUAL Y E-LEARNING

Inteligencia emocional y Autoestima, Comunicación y Resolución de Conflictos, Trabajo Colaborativo, Creatividad e Innovación y Toma de Decisiones.

Duración del curso: 40 horas

Fecha de Finalización:

sábado 20 de agosto de 2022

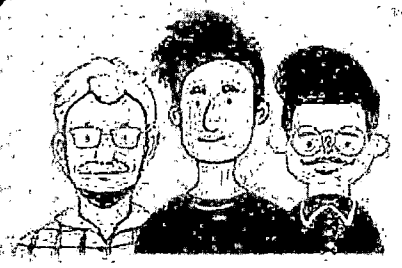
En constancia firma:

Ana Beatriz Cárdenas Restrepo
Gerente de Educación

521

LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA,
LA CORPORACIÓN TEJIDO HUMANO Y
LA FUNDACIÓN FOCUS DE COLOMBIA

CERTIFICAN QUE:



CAMILO AMÓRTEGUI CORTES

Con Identificación 1030633951
De Colombia

Ha cumplido satisfactoriamente el
CURSO INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER SOLO PARA HOMBRES,
con una duración de 50 horas, durante las que demostró el más alto grado de compromiso para trabajar en la erradicación de la violencia de género.

En constancia se firma en Ibagué, Colombia, a los 15 días del mes de octubre de 2021

Omar Mejía Patiño *Rector Universidad del Tolima*	*Adriana Avilés Alvarado* *Directora Nacional Corporación Tejido Humano*	*Carolina Sabogal Arias* *Directora del Curso*	*Adrian Camilo Gonzalez* *Director Fundación Focus*

Universidad del Tolima · Acreditada de Alta Calidad · Tejido Humano Para la sostenibilidad · Focus Fundación

322

HOJA DE VIDA
TALLERISTA TÉCNICA
EN DIBUJO Y GRAFITTI

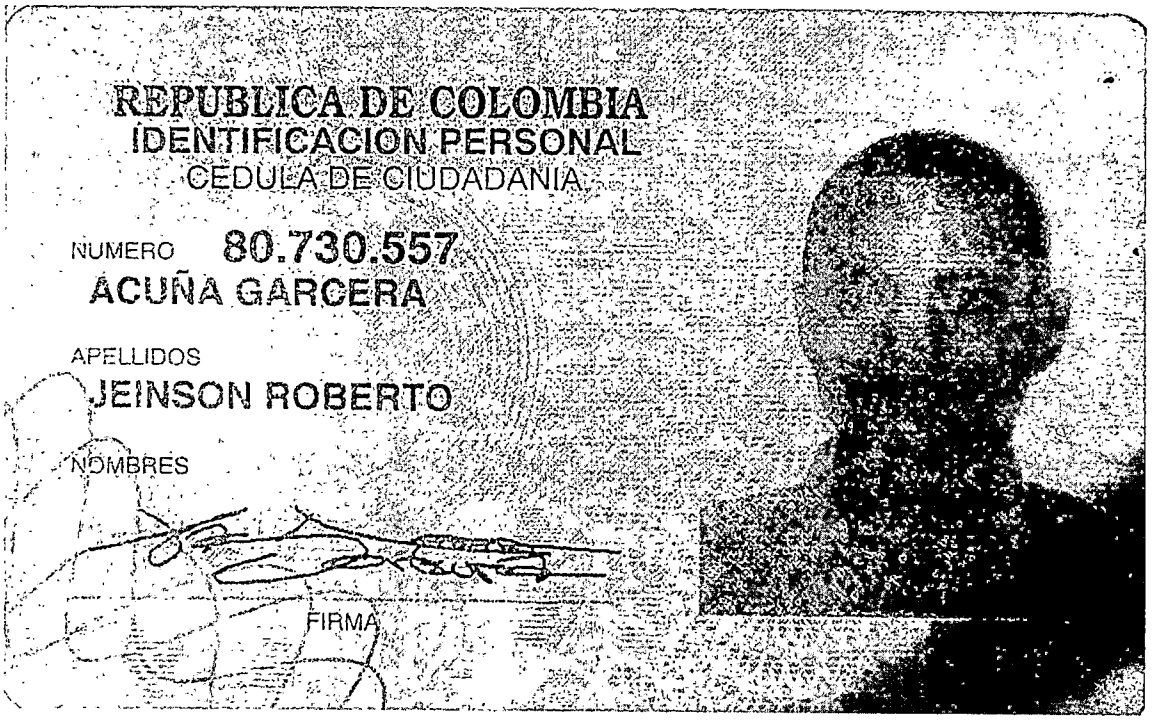
COMPONENTE SPA
CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Jeinson	**Segundo Nombre:** Roberto
Primer Apellido: Acuña	**Segundo Apellido:** Garcera
No. de Cédula: 80.730.557	**Lugar de Expedición:**
Fecha de Nacimiento:	**Lugar de Nacimiento:**
Cargo: Tallerista técnica en dibujo y grafitti	

PERFIL PROFESIONAL					
Tallerista certificado en técnica en dibujo y grafitti con mínimo un (1) año de experiencia.					
FORMACIÓN ACADEMICA					
POSGRADO					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
PREGRADO					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
1					
OTROS ESTUDIOS					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
		Tallerista, muralista y artista plástico			

EXPERIENCIA LABORAL			
EMPRESA	**CARGO**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINALIZACIÓN**
FUNDACION CIAES	TALLERISTA	MARZO DE 2006	NOVIEMBRRE DE 2008



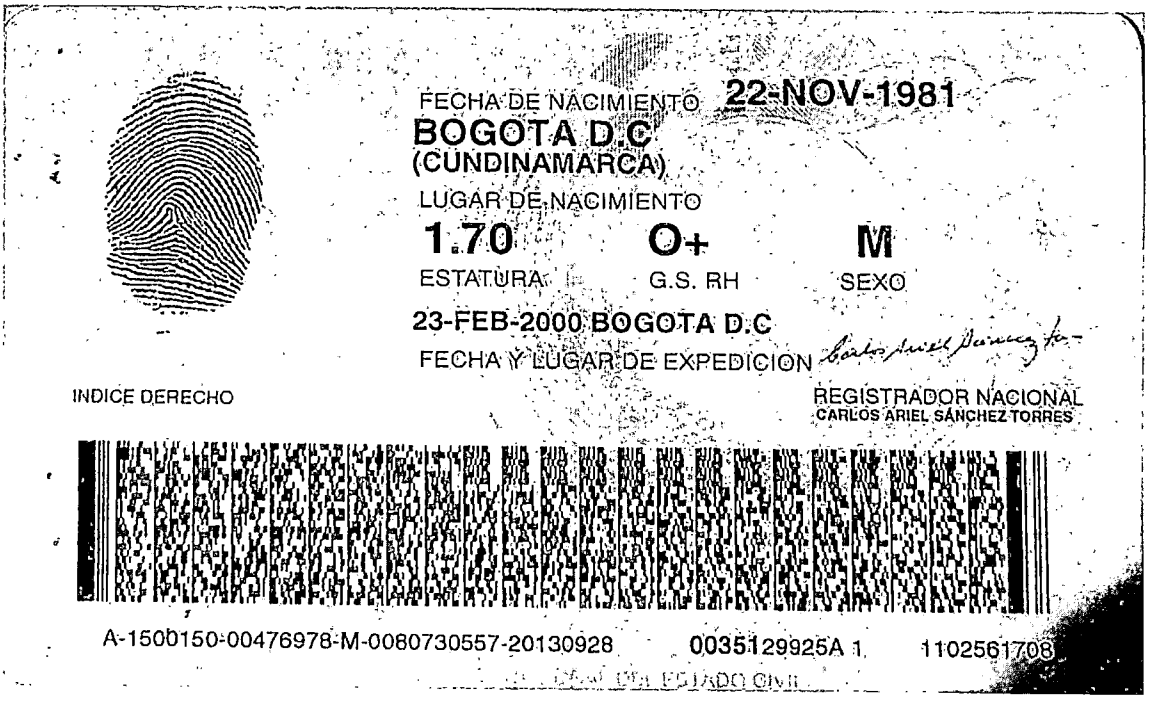
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.730.557
ACUÑA GARCERA

APELLIDOS
JEINSON ROBERTO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1981
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

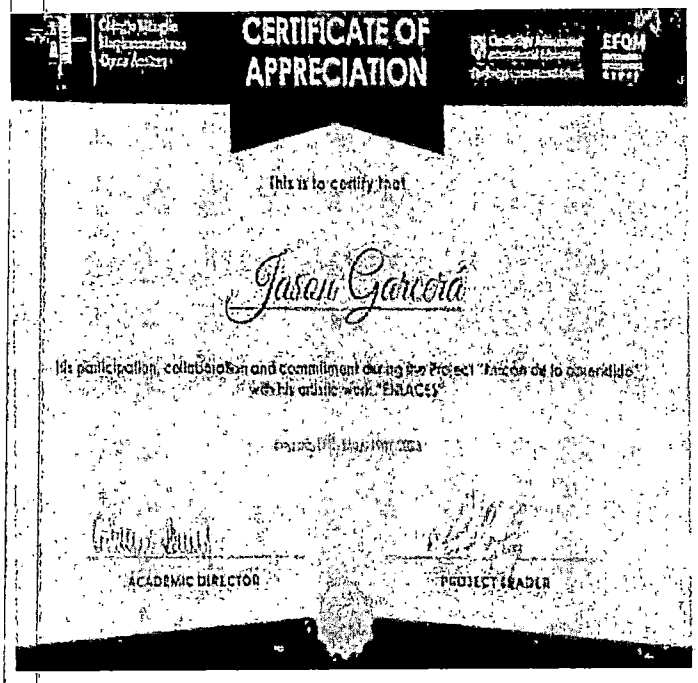
23-FEB-2000 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00476978-M-0080730557-20130928 0035129925A 1 1102561708

certificados



CERTIFICATE OF APPRECIATION

This is to certify that

Jason Garcera

ACADEMIC DIRECTOR

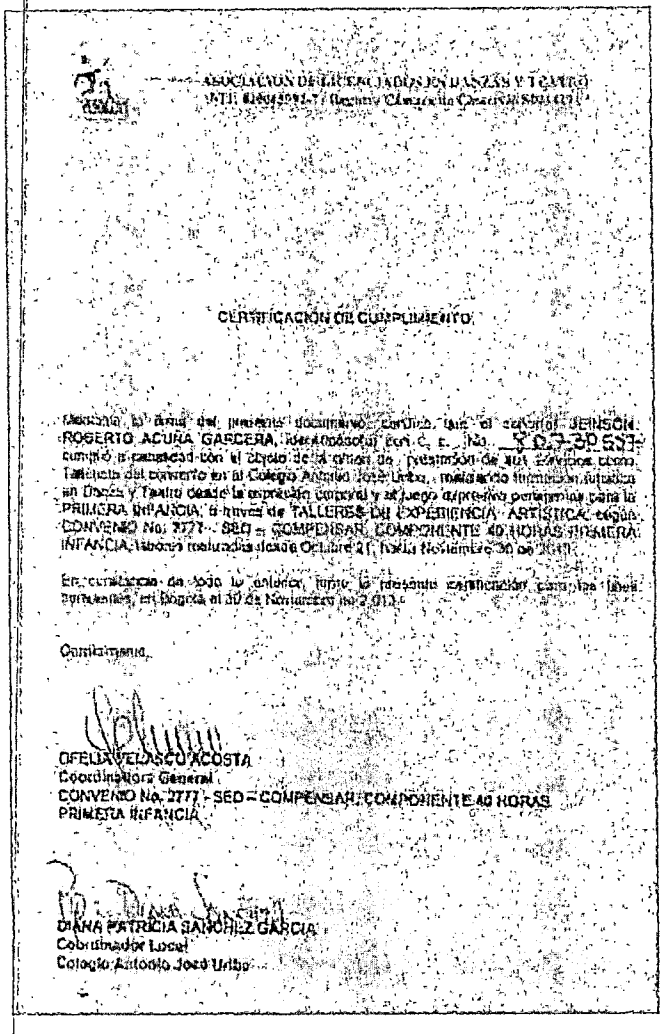
PROJECT LEADER



Anexo del Diploma

RECONOCIMIENTO

Jeison Acuña



ASOCIACION DE EGRESADOS EN DANZAS Y TEATRO

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

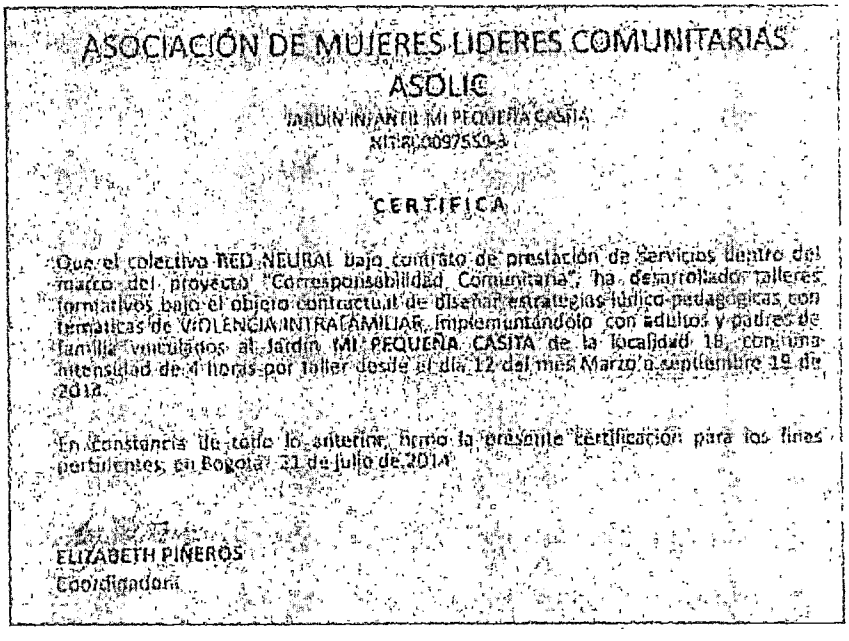
Mediante la firma del presente documento certifico que el señor(a) JEINSON ROGERTO ACUÑA GARCERA, identificado(a) con C. C. No. 1.020.730.537 cumplió a cabalidad con el objeto de la orden de prestación de los servicios como Talentos del convenio en el Colegio Antonio José Uribe, realizando formación artística en Danza y Teatro desde la expresión corporal y el juego dramático pertenecientes para la PRIMERA INFANCIA, a través de TALLERES DE EXPERIENCIA ARTISTICA según CONVENIO No. 2777 - SED = COMPENSAR, COMPONENTE 40 HORAS PRIMERA INFANCIA, labores realizadas desde Octubre 21, hasta Noviembre 30 de 2013.

En constancia de todo lo anterior, firmo la presente certificación para los fines pertinentes, en Bogotá el 30 de Noviembre de 2.013.

Cordialmente,

OFELIA VELASCO ACOSTA
Coordinadora General
CONVENIO No. 2777 - SED = COMPENSAR, COMPONENTE 40 HORAS
PRIMERA INFANCIA

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA
Coordinador Local
Colegio Antonio José Uribe



ASOCIACIÓN DE MUJERES LIDERES COMUNITARIAS

ASOLIC

JARDIN INFANTIL MI PEQUEÑA CASITA

NIT: 830097553-3

CERTIFICA

Que el colectivo RED NEURAL bajo contrato de prestación de Servicios dentro del marco del proyecto "Corresponsabilidad Comunitaria", ha desarrollado talleres formativos bajo el objeto contractual de diseñar estrategias lúdico-pedagogicas con tematicas de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, implementandolo con adultos y padres de familia vinculados al Jardin MI PEQUEÑA CASITA de la localidad 18, con una intensidad de 4 horas por taller desde el dia 12 del mes Marzo a septiembre 19 de 2014.

En constancia de todo lo anterior, firmo la presente certificación para los fines pertinentes, en Bogotá, 21 de julio de 2014.

ELIZABETH PIÑEROS
Coordinadora

FUNDACION CIAES

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que el señor JASON ROBERTO ACUÑA GARCÍA, identificado con C.C. No. 80.730.557 de Bogotá prestó sus servicios como Tallerista de Artes Plásticas-Comic/Artes Gráficas con estudiantes de educación básica en el proyecto 40x40 en convenio con Colsubsidio con varios colegios del distrito capital, trabajando un total de 120 horas desde el 7 de Septiembre hasta el 6 de Noviembre 2014.

Dado en Bogotá a los diecinueve 19 días del mes de enero de dos mil quince 2015.

Cordialmente,

JAVIER ALFONSO DELGADILLO MOLANO
Director General
Carrera 17 No. 53-37 of. 201
Tel. (57) (1) 2177451 Cel. 3133170774
E. Mail: fundacionciaes@gmail.com
Bogotá D.C.

FUNDACION CIAES

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que el señor Jaimson Roberto Acuña identificado con C.C. 80.730.557 de Bogotá prestó sus servicios en la Fundación Obelisco Danza-Teatro como Intérprete y Tallerista de pintura y juegos didácticos con la comunidad juvenil del Colegio La Aurora de la Localidad Usaquén, desarrollando funciones de liderazgo, gestión, animación, formación académica, desde marzo 2006 a noviembre del 2009.

Dada en Bogotá D.C. a los 6 días del mes de enero de 2014.

JAVIER ALFONSO DELGADILLO MOLANO
Director General
Carrera 17 No. 53-37 of. 201
Tel. (57) (1) 2177451 Cel. 3133170774
E. Mail: fundacionciaes@gmail.com
Bogotá D.C.

329

LA SDCRD

CORPOCULTURA ALTER EGO

Y

EL PROGRAMA

Tejedores de sociedad local

Rafael Uribe Uribe

Certifican que

JASON ACUÑA

Participo como talleristas de artes plásticas (con jóvenes), durante 180 horas comprendidas entre el 30 de octubre y el 16 de diciembre del 2007

Franklin Herrera
Director general

Ayelem Velásquez
Coordinadora del proyecto

CERTIFICACION

[illegible]

[illegible]

Cordialmente,

[illegible]
[illegible]

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE

Bogotá, 12 de Agosto de 2014

CERTIFICA QUE

El señor Jeinson Roberto Acuña, identificado con número de cédula 80730557 de Bogotá, se desempeña como como artista plástico, en las áreas de pintura y música, agente cultural de la localidad y miembro del colectivo Red Neural, de acuerdo a su hoja de vida cuenta con experiencia en practicas culturales y artísticas.

Cordialmente,

JOHN ALEXANDER GONZÁLEZ
Coordinador / Presidente
Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio

Kontrabía
CORPORACIÓN CULTURAL

Otorga la presente mención a

Jason Acuña

Por su Participación en la

[illegible]

Espectáculo 5 Exposición de Arte junio de 2019

Arte y cultura para todos, Concha Acústica de San Agustín, Un teatro al aire libre al Sur Oriente de Bogotá

Bogotá D.C. 29 de septiembre de 2019

[illegible]

Kontrabía
CORPORACIÓN CULTURAL

328

A QUIEN INTERESE

Con la presente certifico que el señor JASON ACUÑA GARCERA con Cedula de ciudadanía número 80.730.557 realizo mural en gran formato en el primer semestre del año en curso en esta institución COLEGIO BILINGÜE HISPANOAMERICANO CONDE ANSÚREZ

Se expide esta certificación el 28 de sept. de 2022

Alexander Bustocro G.
Rector

Bogotá D.C. febrero 1 de 2016

FESTIVAL CIRCUITO SUR
LOCALIDAD DE TUNJUELITO
ARTES PLÁSTICAS
PAZ Y SALVO OBRA

La Asociación Hogares si a la vida en el marco del CPS 221 de 2015, y teniendo en cuenta la vinculación como Artista invitado del CIRCUITO SUR 2015 al señor(a) JEISON ROBERTO ACUÑA GARCERA identificado con CC 80.730.557 de Bogotá, En representación de la localidad de RAFAEL URIBE, con la obra denominada CAMINOS DE PIEDRA, previa verificación de la Alcaldía Local, e Interventoría y dejando como constancia el acta de instalación y entrega, así como la firma de sesión de los derechos de la obra a el FDLT.
La asociación procede a desembolsar el 2 pago para un total de Cuatro millones de pesos ($4.000.000.oo), se anexan soportes de transferencia de desembolso, quedando a *PAZ Y SALVO* por todo concepto y cerrando el vínculo contractual adquirido entre el Artista y la Asociación.

Se firma de acuerdo entre las partes

POR LA ASOCIACIÓN

Viviana Carolina Melo
VIVIANA CAROLINA MELO
Representante Legal
Asociación Hogares si a la Vida

POR EL ARTISTA

NOMBRE
CC
TELÉFONO 3004753076

CALLE 85 A# 114-99 OFICINA 60 TELEFONO 8960450-8125555775
CORREO ELECTRÓNICO: ASOCIACIONDEHOGARESSIALAVIDA@GMAIL.COM

La Alcaldía Mayor de Bogotá, otorga la presente mención a:

Jeinson Roberto Acuña Garcera

C.C. 80.730.557

Por el desarrollo de una propuesta dirigida al fomento de las prácticas artísticas, culturales, patrimoniales y recreativas, en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2017.

Bogotá, 21 de noviembre de 2017

María Claudia López Sarzano
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

CONSORCIO VALHER

NIT 901.550.081-4

CESIONARIO

JASON GARCERA

Participó en la convocatoria del circuito sur 2015-2021 Localidad por objeto "REALIZAR LAS INTERVENCIONES DE ARTE URBANO PARA LOS ESPACIOS PROPUESTOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT" desde el 15 de agosto al 13 de septiembre de 2021 realizando el diseño y ejecución de murales según el contrato.

Dado el 28 del mes de septiembre de 2022

WILLIAM HERNÁN OLIVEIRA TORRES

HOJA DE VIDA
TALLERISTA DANZA URBANA

COMPONENTE SPA
CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Fredy	**Segundo Nombre:** Andres
Primer Apellido: Moscoso	**Segundo Apellido:** Ladino
No. de Cédula: 80.721.563	**Lugar de Expedición:** Bogotá
Fecha de Nacimiento: 27/02/1982	**Lugar de Nacimiento:** Bogotá
Cargo: Tallerista danza urbana	

PERFIL PROFESIONAL
Tallerista certificado en danza urbana con mínimo un (1) año de experiencia.

FORMACIÓN ACADEMICA

BACHILLERATO

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
1	CENTRO DE EDUCACIÓN FORMAL, ENSEÑANZA Y APLICACIÓN AL TRABAJO CENAT	BACHILLER ACADÉMICO	03	07	2021

PREGRADO

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO

OTROS ESTUDIOS

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL COLOMBIA JOVEN	Docente de break dance	enero de 2017	diciembre de 2018

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.721.563**

MOSCOSO LADINO

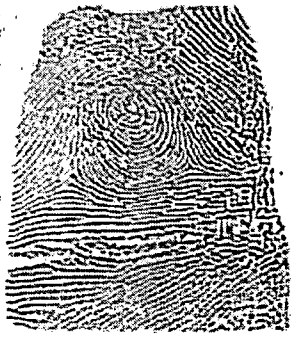
APELLIDOS

EREDY ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-FEB-1982**

BOGOTA D.C.

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-MAR-2000 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500113-45149311-M-0080721563-20060613 04508 06164A 02 186965844

Acta de Grado

"COLEGIO CENAT"
CENTRO DE EDUCACIÓN FORMAL, ENSEÑANZA
Y APLICACIÓN AL TRABAJO "CENAT"

Inscripción S.E. 4780
DANE 311001106118

En la ciudad de Bogotá D.C; a los *Tres (03)* días del mes de *Julio* del año *2021* se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos rector y secretaria en la rectoría del **CENTRO DE EDUCACION FORMAL, ENSEÑANZA Y APLICACIÓN AL TRABAJO "CENAT"** institución aprobada hasta nueva vista en el nivel de educación media académica y autorizada por la secretaria de educación de santa fe de Bogotá D.C. para otorgar el título de bachiller en la modalidad académica según resolución No. 1474 del siete (7) de mayo del año 1999. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media académica se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos apellidos , nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Moscoso Ladino Fredy Andres
D.I. No. 80.721.563 De Bogotá

Es fiel copia tomada del acta original general No. *161* de fecha *03/07/2021* que consta de *167* alumnos que comienza con el nombre *Aguilar Hernandez Santiago* y se cierra con el nombre de *Zambrano Perilla Johan Alejandro*.

Firmado y sellado por Lic. JOSE TIBERIO PEÑA (Rector) y ALBA DORIS MARTINEZ CASTAÑEDA (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C; a los *Tres (03)* días del mes de *Julio* del año *2021*

Lic. JOSE TIBERIO PEÑA
C. C. No. 19.472.059 de Bogotá
Rector

ALBA DORIS MARTINEZ CASTAÑEDA
C. C. No. 52.062.126 de Bogotá
Secretaria

Folio No. _____

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio

Centro de Educación Formal, Enseñanza y Aplicación al Trabajo "Cenat"

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 1474 del 7 de Mayo de 1999

Confiere a:

Moscoso Ladino Fredy Andres

D.I. No. 80.721.563 De Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

CENAT

RECTOR

Rector

SECRETARIA

Secretaria

Dado en Bogotá, D.C. a 03 de Julio de 2021

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 5 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Impreso Por: Patente Interna No. 41.663.543-2 Cel.

Powered by CamScanner

Aizen Battle 2019

Reconocimiento especial



A

B boy Gato

Por su permanencia y fortaleza al mantenerse activo en la danza



Firmado Jef

Fecha 24/03/19

Kontrabia
CORPORACIÓN CULTURAL

Nit. 900130633-4

Bogotá 21 de marzo de 2019

Asunto:

Certificación

Por medio de la presente nos permitimos certificar que el señor FREDY ANDRES MOSCOSO identificado con C.C. 80.721.563 ha trabajado con esta corporación como dinamizador en los procesos de comparsa metropolitana y desarrollo de festivales locales en los años 2012-2014-2015-2017. En la localidad RUU y que ha desarrollado su trabajo principalmente con jóvenes y niños.

Ese certificado se expide a solicitud del interesado el 21 de marzo de 2019.

ATT

HENRY GONZALEZ

REPRESENTANTE LEGAL.

Sede: Calle 49A No. 5B-70 Sur Tel.: 569 5569 Cel.: 314 4455776 corporacionkontrabia@gmail.com

336

ASOCIACION DE VECINOS GRANJAS DE SAN PABLO
"ASOVEG"
Personería J. Nº 703 del 12 de dic. Del Min. Justicia
Registro Especial en la Alcaldía Mayor Nº 822/Nov.28/2003
INSCRIPCION 120 SDIS
Nº C.C.B. S0001106 Nit 800.007.880-9

Centro Infantil y Juvenil Para el Desarrollo Comunitario
CINJUDESCO JOVEN ASOVEG
Jóvenes Construyendo Sentido Social

Por medio de la presente la Asociación De Vecinos Granjas De San Pablo **ASOVEG CINJUDESCO** registrada en cámara de comercio de la ciudad de Bogotá con NIT 800007880-9.

CER.19-12

CERTIFICA

Que el señor, **FREDY ANDRES MOSCOSO LADINO** identificado con cedula de ciudadanía Nº 80.721.563 de Bogotá, labora en nuestra entidad desempeñando el cargo de **FORMADOR POPULAR BREAK DANCE** de enero de 2016 a la fecha, desarrollando actividades de formación en el Centro Infantil y Juvenil para el Desarrollo Comunitario en Bogotá y en otros territorios de Colombia.

Tiempo en el cual demostró responsabilidad, compromiso y liderazgo en todas las actividades realizadas.

La anterior se da a petición del interesado en Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019)

Cordialmente,

Maicol Galeano Puello
C.C 1.013.618.671 de Bogotá
Subdirector Asoveg

SEDES CINJUDESCO Carrera 12 J Nº 33-26 Sur Tel 3611522 / 2724970 Correo E. cinjudesco@gmail.com
JARDIN MAFALDA Carrera14 B Nº 33-03 Sur Tel 3611522 / 2724970 Correo E. cinjudesco@gmail.com
Barrió Granjas de San Pablo Localidad 18 Rafael Uribe Uribe Bogotá D.C. Colombia

332

ASOCIACION DE VECINOS GRANJAS DE SAN PABLO
"ASOVEG"
Personería J. Nº 703 del 12 de dic. Del Min. Justicia
Registro Especial en la Alcaldía Mayor Nº 822/Nov.28/2003
INSCRIPCION 120 SDIS
Nº C.C.B. S0001106 Nit 800.007.880-9

Centro Infantil y Juvenil Para el Desarrollo Comunitario
CINJUDESCO
ASOVEG
Jóvenes Construyendo Sentido Social

Por medio de la presente la Asociación De Vecinos Granjas De San Pablo **ASOVEG CINJUDESCO** registrada en cámara de comercio de la ciudad de Bogotá con NIT 800007880-9.

CER.19-11

CERTIFICA

Que el señor, **FREDY ANDRES MOSCOSO LADINO** identificado con cedula de ciudadanía N° 80.721.563 de Bogotá, laboró en nuestra entidad desempeñando el cargo de **FORMADOR POPULAR BREAK DANCE** en el Departamento de Arauca, con el contrato de aporte N° 81-131-2018 celebrado en Bogotá D.C. entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Asociación de Vecinos Granjas de San Pablo -**ASOVEG**, Cuyo objeto es: implementar acciones orientadas a la promoción de derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos organizados al margen de la ley y el fortalecimiento del proyecto de vida de niños, niñas y adolescentes, a través de la formación en diferentes áreas artísticas y deportivas en los territorios focalizados previamente, mediante un contrato de prestación de servicios durante mes y medio, a partir del 16 de noviembre de 2018 al 31 de diciembre del mismo año, encargado del desarrollo de talleres de Break Dance del departamento antes mencionado.

Tiempo en el cual demostró responsabilidad, compromiso y liderazgo en todas las actividades realizadas.

La anterior se da a petición del interesado en Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019)

Cordialmente,

Maicol Galeano Puello
C.C 1.013.618.671 de Bogotá
Subdirector Asoveg

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

DE LA FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y SOCIAL LA FAMILIA AYARA

CERTIFICA

Que el señor **Fredy Andrés Moscoso Ladino,** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.721.563 de Bogotá, prestó sus servicios con contrato por prestación de servicios desde el 16 de noviembre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017, desempeñándose como **Artista Formador,** iniciativa liderada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación Artística y Social La Familia Ayara, para promover los derechos de niños, niñas y adolescentes a través del Hip Hop en la ciudad de Bogotá.

Adicionalmente, en los últimos cuatro años, ha realizado presentaciones artísticas como docente y/o tallerista de Break Dance, apoyando los diferentes proyectos y procesos adscritos a la Fundación Artística y Social La Familia Ayara.

Se expide la presente certificación a los 05 días del mes de julio de 2018, a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

Esneider Eliana Manrique Gómez
Directora administrativa y Contable
Fundación Artística y Social la Familia Ayara
Nit: 900.082.770-9
Dirección: Carrera 7 Nº 50-28
Telf: 805 0142

CORPORACIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

REDANZA

Nit: 830 098 625 - 5

La Corporación Redanza es una organización sin ánimo de lucro la cual desarrolla su trabajo en la investigación, formación, y desarrollo de proyectos culturales y artisticos, asi como también fomenta la gestión ciudadana, la proyección humana a través del arte en pro del fortalecimiento de la comunidad.

CERTIFICACION

La Corporación Redanza certifica que el señor FREDY ANDRES MOSCOSO LADINO, con cédula de ciudadanía No 80.721.563 de Bogotá, Se ha desempeñado como dinamizador de procesos en la organización, en el marco del festival colombiano de artes urbanas VIALTERNA, componente pedagógico, realizado en octubre de 2017, en convenio con la Gerencia de danza del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

A solicitud del interesado dada a los 21 días del mes de marzo de 2019

Cordialmente;

JOHN JAIRO SALAMANCA
DIRECTOR CORPORACION REDANZA
MOVIL: 3108839071

Trasv 126 A bis N 132 b 65 - Contactos: 9324168 / 310 883 90 71
Facebook@corporacion Redanza - corporacionredanza@Gmail.com
www.corporacionredanza.com

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
colombia joven

LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL COLOMBIA JOVEN
NIT. 900.432.473 - 9

CERTIFICA:

Que el señor Fredy Andrés Moscoso Ladino, identificado con cedula de ciudadanía 80.721 563 de Bogotá D.C. ha sido nuestro docente de brake dance desde enero de 2017 a diciembre de 2018 para la escuela de formcaion artistica EFA de la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Siendo nuestro referente de brake dance en la fundación a nivel distrital.

Esta certificación se expide el 11 de febrero de 2019 a quien interese.

Atentamente,

LAUREANO PINZÒN QUINTERO.
Representante Legal
Fundación Colombia Joven
Carrera 11ª No 30D – 69 Sur Barrio Country Sur
4931529 - 3195977579

Teléfono: 4931529 • NIT. 900.432.473-9 • Bogotá - Colombia

341

HOJA DE VIDA
TALLERISTA
FREESTYLE

COMPONENTE SPA
CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Edwin	**Segundo Nombre:** Rene
Primer Apellido: Pineda	**Segundo Apellido:** Cortés
No. de Cédula: 80.048.793	**Lugar de Expedición:** Bogotá
Fecha de Nacimiento:	**Lugar de Nacimiento:** Bogotá
Cargo: Tallerista – Freestyle	

PERFIL PROFESIONAL					
Tallerista certificado en Freestyle con mínimo un (1) año de experiencia.					
FORMACIÓN ACADEMICA					
POSGRADO					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
PREGRADO					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
2	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	Licenciatura en Educación Comunitaria Con Énf. Derechos Humanos		08	2020
OTROS ESTUDIOS					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
3	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL DE COLOMBIA - IDARTES.	Diplomado Metodologías Artísticas Enseñanza Hip-Hop. Arte, Ciudad y Pedagogía		12	2012

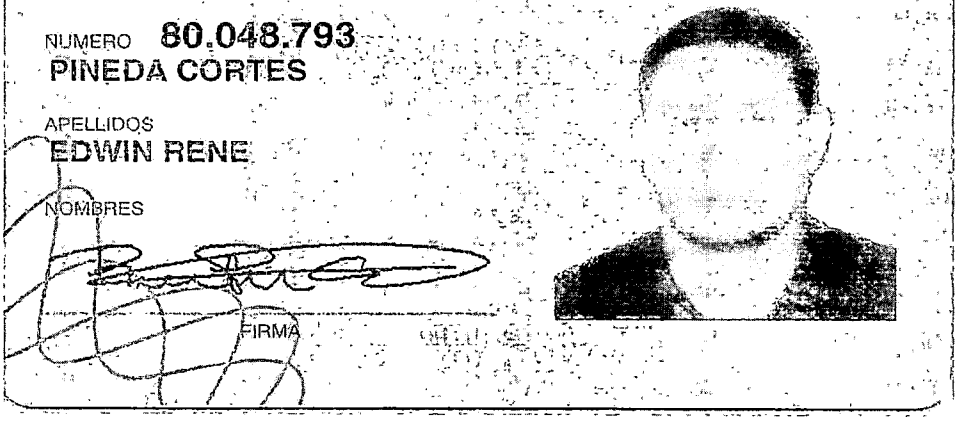
EXPERIENCIA LABORAL			
EMPRESA	**CARGO**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINALIZACIÓN**
Asociación de Vecinos Granjas de San Pablo ASOVEG-CINJUDESCO	Coordinador y Formador Escuela RapJudesco	03/2003	Actualidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.048.793**
PINEDA CORTES

APELLIDOS
EDWIN RENE

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **10-DIC-1979**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-ENE-1998 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00312108-M-0080046793-20110706 0027353601A 1 1641399835

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Formadora de educadores

Acta de Grado Individual

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 11 días del mes de agosto del año 2020, se proclamó la graduación de los programas de Pregrado de la Facultad de Educación, según consta en el Acta General Nº 618, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales de orden nacional y demás exigencias establecidas en los estatutos y reglamentos institucionales, previo juramento reglamentario, la Universidad Pedagógica Nacional le confirió el título de:

Licenciado en
Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humamos

a

Edwin René Pineda Cortés

Cédula de Ciudadanía Nº 80048793,

según consta en el Diploma con Registro Nº 21007, Folio Nº 391, del Libro Nº 4, verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el plan de estudios del programa académico, de acuerdo con el Registro Calificado aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 11 días del mes de agosto de 2020, por quienes intervinieron en ella.

(FDO.)

Leonardo Fabio Martínez Pérez

Rector

(FDO.)

Sandra Marcela Duran Chiape

Decana

Gina Paola Zambrano Ramírez

Secretaría General

Powered by CamScanner

345

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

República de Colombia

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE

Edwin René Pineda Cortés

CC 80048793 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y reglamentarios, le confiere el título de:

Licenciado en

Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos

Bogotá D.C., a los 11 días del mes de agosto de 2020

Rector

Vicerrector Académico

Decana Facultad de Educación

Secretaria General

Registro No. 21007, Folio 391 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 11 de agosto de 2020

96975

Powered by CamScanner

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

UNIÓN TEMPORAL TERRITORIO Y PAZ

CERTIFICA

Que el señor(a) PINEDA CORTES EDWIN RENE identificado(a) con cedula de ciudadanía 80048793, laboró para la **UNIÓN TEMPORAL TERRITORIO Y PAZ** identificada con **NIT 901849619-1** bajo un contrato a término obra labor desde el día 3 de febrero del 2025 hasta el día 15 de junio de 2025 desempeñando el cargo de CORRESPONSABILIDAD en la ciudad de BOGOTÁ, con un salario total mensual de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL m/cte (3420000). del Convenio FBS No. 062 de 2024 suscrito con el ministerio de la igualdad, para el programa "JOVENES EN PAZ".

1. Cumplir con las acciones establecidas de acuerdo con el manual operativo para la implementación del programa en el municipio asignado.
2. Apoyar la gestión e implementar estrategias para articular la oferta de entidades públicas, privadas y actores estratégicos que puedan favorecer el desarrollo del componente de corresponsabilidad.
3. Acompañar las acciones de corresponsabilidad o iniciativas grupales desarrolladas por los jóvenes en el municipio.
4. Realizar acciones que permitan garantizar la participación y permanencia en el componente de corresponsabilidad y la preparación para el egreso.
5. Garantizar el registro de asistencia a las actividades de los jóvenes que participan en el componente de corresponsabilidad, además asegurar la integridad de las actas, formatos y demás documentos que se generan como respaldo de las gestiones realizadas en el contexto del programa
6. Mantener en estricta reserva la información recopilada de los jóvenes vinculados al programa.
7. Reportar de manera inmediata al supervisor, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato.
8. Las demás que designe el supervisor del contrato y el coordinador del programa en el municipio y que guarden estricta relación con el objeto del mismo.
9. Las demás que designe la o el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto de este.
10. Conocer y acatar el código de Ética y Conducta, el protocolo de prevención de violencia basada en Genero,

realizar el curso virtual de Prevención de Abuso y Explotación Sexual de la Unicef en: https://agora.unicef.org/ y descargar el respectivo certificado, el protocolo de Cuidado y Autocuidado del empleador ubicados en la Página web: www.corporacionclaretiana.org.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá del junio de 2025.

Cordialmente,

Elaborado por:

Angie Ximena Prias Sanabria

Angie Ximena Prias Sanabria
Auxiliargestionhumana@utterritorioypaz.com.co
PROFESIONAL DE GESTION HUMANA

UT TERRITORIO Y PAZ
RECURSOSHUMANOS@UTTERRITORIOYPAZ.COM.CO
WhatsApp 3224721774

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el/la señor(a) EDWIN RENE PINEDA CORTES identificado(a) con C.C: 80048793 ha suscrito con esta entidad los siguientes contratos:

NUMERO DE CONTRATO	6936 - 2023
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	24/04/2023
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	02/05/2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	01/02/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 49.056.840
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 49.056.840
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	259 días
OBJETO	prestar servicios profesionales en la subdireccion local correspondiente de la secretaria distrital de integracion social - sdis para apoyar la implementacion de la politica publica social para el envejecimiento y la vejez, mediante la articulacion intrasectorial, intersectorial y transectorial necesarias y el acompanamiento a la prestacion de los servicios sociales en el marco del proyecto de inversion 7770 de la subdireccion para la vejez
	1:realizar la articulación estratégica, técnica y operativa entre la subdirección local para la integración social y la subdirección para la vejez orientada al cumplimiento de las metas territorializadas del proyecto 7770. 2:asistir técnicamente a la subdirección local para la integración social en la secretaría técnica de los comités operativos locales de envejecimiento y vejez - colev y demás instancias asociadas a la política pública y a la prestación de los servicios sociales del proyecto 7770. 3:realizar acompañamiento operativo y asistencia técnica al consejo local de sabios y sabias fortaleciendo el desarrollo de sus funciones, en el marco del acuerdo 608 de 2015, implementando estrategias para la participación incidente del consejo local. 4:participar en la implementación de estrategias de gestión territorial lideradas por la sdis para fortalecer la identificación, caracterización e integración de las personas mayores a los servicios, conforme con los lineamientos institucionales. 5:desarrollar gestión del conocimiento territorial relacionado con las dinámicas

3149

OBLIGACIONES	del envejecimiento y la vejez en la localidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, presentando los productos solicitados conforme con los lineamientos de la subdirección para la vejez. 6:brindar acompañamiento en las salidas y actividades programadas a los diferentes espacios culturales, patrimoniales, artísticos, deportivos, ambientales y/o recreativos las personas mayores participantes de los servicios proyecto 7770 de la subdirección para la vejez. 7:brindar la información requerida para dar respuesta a solicitudes de los ciudadanos, entes de control y demás agentes internos y externos o para la elaboración de informes o presentaciones de la secretaría distrital de integración social, con calidad y oportunidad. 8:preparar, asistir y participar en los consejos, comités, comisiones, reuniones, mesas y/o demás espacios que indique el supervisor del contrato o sea convocado, socializando con oportunidad las actividades e información que de ellas se deriven. 9:realizar al inicio del contrato un plan de trabajo que dé cuenta del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, presentando un informe mensual de avance con las evidencias respectivas sobre las actividades y/o productos programados, y una vez finalizado el contrato, entregar al/la supervisor/a en medio digital, un informe final con los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato. 10:apoyar las contingencias y emergencias del distrito capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración distrital y el gobierno nacional. 11:cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.

La presente certificación se emite de conformidad con la información que reposa en los sistemas de información de la entidad.

Atendiendo lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 del 2011 la Subdirección de contratación no es responsable de la información de la ejecución de los contratos, dado que, no se ostenta la supervisión de los mismos.

Fecha de elaboración: 01/10/2025

Código de Verificación: 2fb4d741-689f-496d-bc83-4cc5634fcea4

La autenticidad de este documento se puede validar a través del siguiente enlace:https://certificacionescontractuales.sdis.gov.co/certificados/validarCertificacionGUID?numero_solicitud=2fb4d741-689f-496d-bc83-4cc5634fcea4 O escaneando el siguiente código QR desde un dispositivo móvil.

Ruby Arias C.

RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO
Subdirectora de Contratación

350

ASOVEG
CINJUDESCO
CONSTRUYENDO SENTIDO SOCIAL

La Asociación de Vecinos Granjas de San Pablo, ASOVEG-CINJUDESCO, identificada con Nit 800007880-9

CERTIFICA

Que el señor EDWIN RENE PINEDA CORTÉS, identificado con cedula de ciudadanía N°80.048.793 expedida en la ciudad de Bogotá, D.C, trabajo en nuestra organización desde julio 01 el año 1999 hasta la fecha actual, realizando diversas acciones como:

Director general de Proyectos
Implementar acciones orientadas al cumplimiento de metas organizativas y del cumplimiento de obligaciones contractuales con comunidades, entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional, esta labor la ha realizado desde enero 2011 hasta 30 de septiembre de 2025, en la ciudad de Bogotá, D.C y 29 municipios de Colombia.

Unas de sus funciones son:

- Control de que la operación se realiza de acuerdo con las políticas y los procedimientos establecidos.
- Creación de planes de acción mensuales y anuales para establecer tareas, objetivos y prioridades.
- Liderazgo del desarrollo y la ejecución de estrategias a corto, mediano y largo plazo.
- Coordinar talento humano de acuerdo al perfil requerido para el desarrollo de los proyectos gestionados.

Proyectos ejecutados con su gestión:

Proyecto ArteSanos. Objeto social: Implementar acciones orientadas a la promoción de derechos, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos organizados al margen de la ley (GOAML), Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y fortalecimiento del proyecto de vida de niños, niñas y adolescentes, a través de la formación en diferentes áreas artísticas y deportivas en la localidad Rafael Uribe Uribe, Bogota, D.C.
Noviembre de 2023 hasta septiembre de 2025.

Proyecto Centro Infantil y Juvenil para el desarrollo Comunitario. Objeto social: Promover la construcción y acompañamiento de planes de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque de derechos y el trabajo organizativo a través de estrategias innovadoras de formación artística y espacios de participación social y cultural.
Febrero de 2023 hasta noviembre 2023

Proyecto ETIS. Objeto social: coordinar todas las acciones para realizar el acompañamiento familiar a hogares pobres con jefatura femenina con mayor número de alertas de emergencia social y hogares en pobreza oculta caracterizados por la tropa social, que firmaron contratos sociales familiares y reciben transferencia monetaria condicionada TMC, en 18 localidades de Bogotá. Diciembre 2021 a julio 2022

Proyecto ConectArte. Objeto social: Implementar acciones orientadas a la promoción de derechos, y prevención de reclutamiento de adolescentes y jóvenes por parte de GDO y GAO a través de metodologías disruptivas en 5 localidades del sur de Bogotá, D.C. Junio 2021 a diciembre 2021

Proyecto ArteSanos, Objeto social: Implementar acciones orientadas a la promoción de derechos, y prevención de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por parte de GDO y GAO a través de la formación en diferentes áreas artísticas y deportivas en los municipios de Aipe, Algeciras y Neiva del departamento de Huila, Colombia. septiembre 2020 a diciembre 2020

Proyecto ArteSanos. Objeto social: Implementar acciones orientadas a la promoción de derechos, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos organizados al margen de la ley (GOAML), crisis migratoria y fortalecimiento del proyecto de vida de niños, niñas y adolescentes, a través de la formación en diferentes áreas artísticas y deportivas en el departamento de Arauca, Colombia. Septiembre 2020 — diciembre 2020

Proyecto ArteSanos, en acción por tus derechos. Objeto social: Implementar acciones orientadas a la promoción de derechos, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos organizados al margen de la ley (GOAML), crisis migratoria y fortalecimiento del proyecto de vida de niños, niñas y adolescentes, a través de la formación en diferentes áreas artísticas y deportivas en el departamento de Arauca. Septiembre 2019 — diciembre 2019

Proyecto CultuArte. Objeto social: Implementar acciones en relación al acompañamiento y la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes y sus familias con espacios de vida saludable.
15 de enero 2017 - a 1 de diciembre 2019.
Objeto social: Implementar acciones orientadas a la promoción de derechos, reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos organizados al margen de la ley (GOAML), crisis migratoria y fortalecimiento del proyecto de vida de niños, niñas y adolescentes, a través de la formación en diferentes áreas artísticas y deportivas en los municipios de Saravena, Fortul, Arauquita y Arauca Capital en el departamento de Arauca. noviembre 2018 — diciembre 2018

Objeto social: Implementar acciones orientadas a la promoción de derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención de la comisión de delitos por adolescentes y fortalecimiento del proyecto de vida de niños, niñas y adolescentes, a través de la formación en diferentes áreas artísticas y deportivas en territorios focalizados de los departamentos Huila, Cundinamarca y Boyacá. septiembre 2017 — diciembre 2017

Objeto social: desarrollar acciones de formación, sensibilización y difusión para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas — SPA- a través del acompañamiento con padres/ madres y/o recles de apoyo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad de Tunjuelito que presenten algún riesgo en el consumo de SPA. Enero 2016 - junio 2016

Proyecto Festival Local de Hip HOP: Desarrollo del festival cultural y social de Hip Hop de Localidad Ciudad Bolívar, Bogotá, D.C, donde se garantisara la participación efectiva de artistas jóvenes del movimiento Hip Hop de toda la localidad y se promoviera acciones de paz. Agosto 2015 – octubre 2015

ASOVEG
CINJUDESCO
CONSTRUYENDO SENTIDO SOCIAL

Proyecto Participación de Niñas, Niños y Adolescentes por medio del Arte y el deporte, promoviendo la construcción de escenarios de promoción de derechos por medio del arte a 900 niños, niñas y adolescentes de Localidad Rafael Uribe, Bogotá D.C junio 2015 – noviembre 2015

Proyecto Casa de la Cultura para la Promoción de la convivencia Pacífica Localidades Usme y Rafael Uribe, promoviendo actividades pedagógicas por medio del arte para garantizar la transformación de los territorios en escenarios de paz, convivencia comunitaria. Junio de 2014 – junio 2015.

Coordinador y Formador Escuela RapJudesco

Implementar acciones orientadas a la formación pedagógica de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por me medio del rap, desarrollando la Estrategia de Intervención ArteSanos con más de 300 niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Unas de sus funciones son:

- Facilitación de sesiones de formación en línea y presenciales para grupos de diferentes tamaños.
- Creación de materiales didácticos y recursos de aprendizaje para facilitar la comprensión de los temas.
- Coordinación con otros formadores y profesionales para garantizar la coherencia y calidad del contenido.
- Diseño de estrategias de formación basadas en las competencias y habilidades requeridas para cada puesto.
- Implementación Estrategia de intervención social ArteSanos.
- Coordinar el desarrollo de procesos de circulación artística con enfoque Hip Hop.

Esta labor la ha realizado desde marzo 2003 – Actual

La presente certificación se da a petición del interesado el treinta (30) de septiembre de 2025

Raúl Ernesto Zanguña
Coordinador administrativo
CINJUDESCO- ASOVEG

HOJA DE VIDA
TALLERISTA
FOTOGRAFÍA

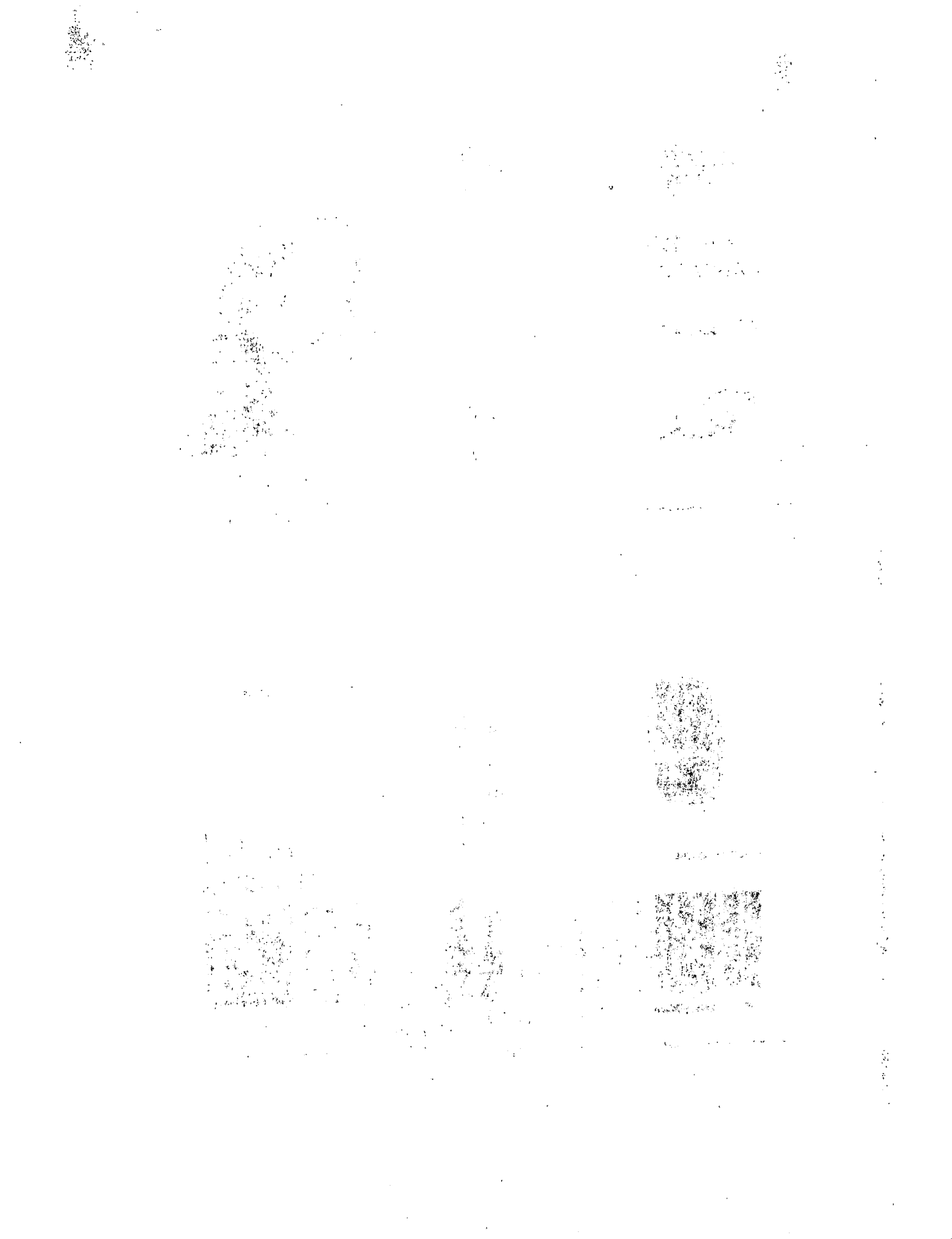
COMPONENTE SPA
CPS 521 DE 2025

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521-2025	
Primer Nombre: Paula	**Segundo Nombre:** Andrea
Primer Apellido: Sánchez	**Segundo Apellido:** Garavito
No. de Cédula: 1.031.182.431	**Lugar de Expedición:** Bogotá
Fecha de Nacimiento: 30/08/1999	**Lugar de Nacimiento:** Bogotá
Cargo: Tallerista fotografía	

PERFIL PROFESIONAL					
Tallerista certificado en fotografía con mínimo un (1) año de experiencia.					
FORMACIÓN ACADEMICA					
POSGRADO					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
PREGRADO					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**
1	Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN)	ESTUDIANTE DE DIRECCION Y PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES			2016
OTROS ESTUDIOS					
No.	**ESTABLECIMIENTO**	**TITULO OBTENIDO**	**FECHA DE GRADO**		
			DIA	**MES**	**AÑO**

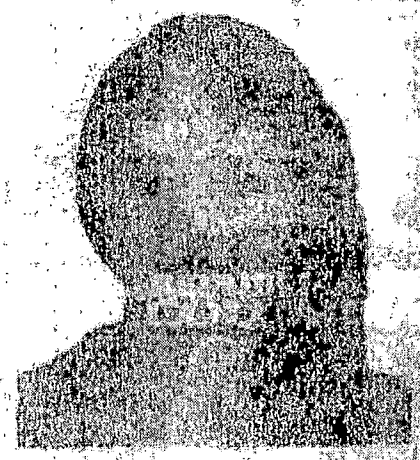
EXPERIENCIA LABORAL			
EMPRESA	**CARGO**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINALIZACIÓN**
ASOCIACION DE VECINOS GRANJAS DE SAN PABLO – ASOVEG	Formadora de audiovisuales y fotografía	01 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2025

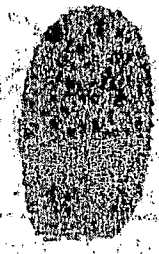


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.031.162.431
SANCHEZ GARAVITO
APELLIDOS
PAULA ANDREA
NOMBRES

PaulaGaravito
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 30-AGO-1999
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
08-OCT-2017 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00040228-F-1031162431-20171025 0098241709A 1 43970364

Escaneado con CamScanner

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

La suscrita Líder de Registro y Control de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN)

Nit. 860401734-9

CB - 1803422

CERTIFICA:

Que **SANCHEZ GARAVITO PAULA ANDREA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1031182431**, se encuentra cursando en el periodo académico **2025A**, diecinueve (19) créditos académicos correspondientes al **SEXTO** semestre nivelatorio del programa **TÉCNICA PROFESIONAL EN MEDIOS AUDIOVISUALES**, jornada diurna en la modalidad presencial, sede Bogotá D.C.

Que según calendario académico, el período académico del año **2025A**, dará inicio el seis (06) de febrero del 2025 y finaliza el tres (03) de junio del 2025.

Que el programa anteriormente mencionado, hace parte del Programa Profesional por ciclos propedéuticos en **DIRECCION Y PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES**

Que en virtud de la resolución No 6218 del 23 de diciembre de 2005, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, la CUN obtiene su redefinición institucional, quedando facultada para ofrecer formación en educación superior por ciclos propedéuticos (Técnico Profesional, Tecnológico y Profesional Universitario).

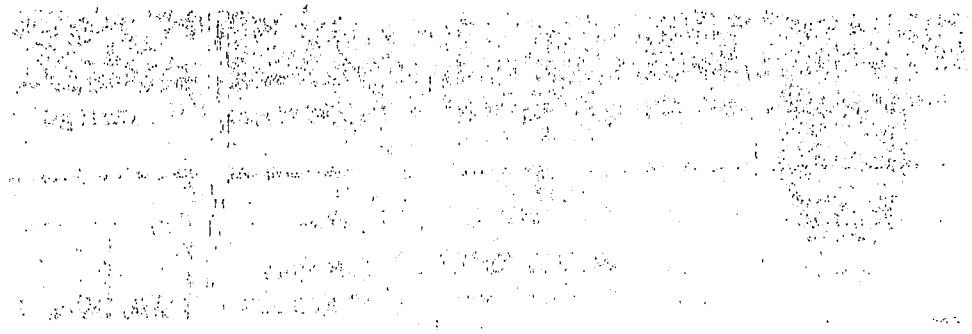
La presente certificación se expide por solicitud de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

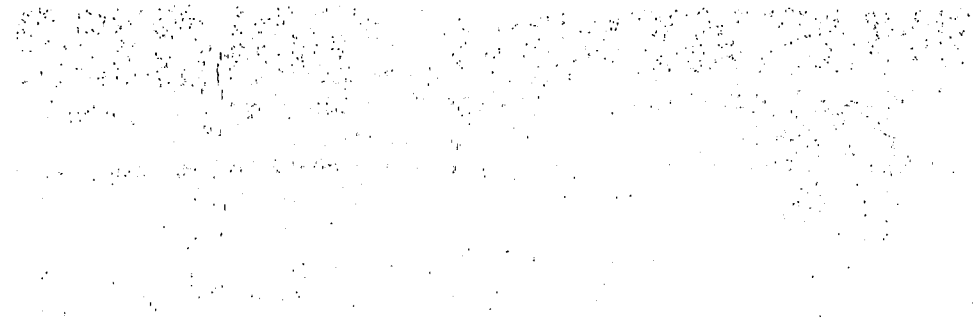
FIN DEL DOCUMENTO

NYDIA YINNETH MORENO SOLER
Líder de Registro y Control

Visita:
cun.edu.co

357









EL MEDIO DE COMUNICACIÓN COMUNITARIO
CADA HISTORIA

CERTIFICA QUE

La señora **Paula Andrea Sánchez Garavito,** identificada con cédula de ciudadanía No.1.031.182.431 de Bogotá, desempeñó el cargo de Realizadora Audiovisual cumpliendo labores de Edición, Operación de Cámara y Asistencia de Producción en proyectos audiovisuales realizados por esta productora tales como cubrimiento de eventos, realización de video podcast, Videoclips Musicales y videos corporativos. Desde **enero de 2023** hasta **diciembre de 2023.** Durante su labor, demostró compromiso, responsabilidad y habilidades técnicas destacadas en el área audiovisual.

Sus responsabilidades incluyeron:

Asistencia de cámara en cubrimientos de eventos urbanos, asegurando la correcta operación del equipo técnico y apoyo logístico durante las grabaciones.

Selección del material audiovisual y montaje inicial para la edición, contribuyendo significativamente a la narrativa visual de los proyectos desarrollados.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

Cristhian David Avila Chacon

CRISTHIAN DAVID AVILA CHACON.
C.C. 1024498319
Productor General
Cada Historia Medio de Comunicación Comunitario y Alternativo
Tel: 350 5307894

358

ISOFRAGMA SAS
NIT 901046750-2

Certifica:

La señora **Paula Andrea Sánchez Garavito,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.031.182.431** de Bogotá, desempeñó el cargo de **Asistente de Producción** durante el mes de marzo de 2024 en el rodaje del cortometraje 22N producido por nuestra casa productora.

Durante su participación, demostró compromiso, proactividad y capacidad de trabajo en equipo. Sus funciones incluyeron:

1. Apoyo a la producción general del cortometraje, participando activamente en las labores de organización logística previas y durante el rodaje.
2. Gestión de recursos materiales y humanos, colaborando en la coordinación de equipos técnicos y en la solución de imprevistos durante la jornada de grabación.

La presente se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Juan Sebastian Londoño Henao
Productor General
CC: 1033751867
Tel: 3173472283
Correo: isoaudiovisual@gmail.com

ASOVEG
CINJUDESCO
CONSTRUYENDO SENTIDO SOCIAL

Personería J. Nº 703 del 12 de dic. Del Min. Justicia
Registro Especial en la Alcaldía Mayor Nº 822/Nov.28/2003
INSCRIPCION 120 SDIS V
Nº C.C.B. S0001106 Nit 800.007.880-9

LA ASOCIACION DE VECINOS GRANJAS DE SAN PABLO – ASOVEG

CERTIFICA QUE

La señorita Paula Andrea Sánchez Garavito, identificada con cédula de ciudadanía No.1.031.182.431 de Bogotá, trabajó en nuestra organización desarrollando contenido audiovisual para nuestras redes sociales desde abril de 2024 hasta diciembre 2024.

Tiempo en el cual se destacó por su responsabilidad, creatividad y calidad en los productos generados.

La presente se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente;

EDWIN RENE PINEDA CORTÉS
Representante Legal Asoveg
Cel 3108898193

Carrera 12J #33-03 sur
Barrio Granjas de San Pablo
Bogotá, Colombia
www.cinjudescoasoveg.org

Correo: cinjudesco@gmail.com
Teléfonos: 3108898193 – 3213070816
3193404634

Cinjudesco Asoveg
Cinjudesco Asoveg
@cinjudesco

360

MAGIC
Moda por arte de magia

NIT 901.451.601-1

Bogotá 30 de Abril del 2025

CERTIFICACIÓN:

Magic confecciones moda para mujer SAS NIT: **901.451.601-1** certifica que Paula Andrea Sánchez Garavito identificada con cedula de ciudadanía No 1.031.182.431 de Bogotá D.C. laboró para nosotros durante el periodo de Julio del 2024 a febrero del año en curso, con un contrato por prestación de servicios, desempeñándose como fotógrafa. Cualquier ampliación a esta información llamar al teléfono 3228454310.

La anterior certificación se expide en Bogotá a los treinta (30) días del mes de Abril del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

Catalina Barrera Sosa

C.C: 20.942.392

Gerente General

361

ASOVEG
CINJUDESCO
CONSTRUYENDO SENTIDO SOCIAL

Personería J. Nº 703 del 12 de dic. Del Min. Justicia
Registro Especial en la Alcaldía Mayor Nº 822/Nov.28/2003
INSCRIPCION 120 SDIS V
Nº C.C.B. S0001106 Nit 800.007.880-9

LA ASOCIACION DE VECINOS GRANJAS DE SAN PABLO – ASOVEG

CERTIFICA

Que **PAULA SANCHEZ,** identificada con cédula de ciudadanía número 1031182431 de Bogotá, trabajó con nuestra organización, desde el día 01 de marzo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025, desempeñándose como **Formadora de audiovisuales y fotografía** en el proyecto Artesanos Construyendo Sentido Social.

Funciones:

- Diseño e implementación de talleres de fotografía y audiovisuales
- Acompañamiento individual y grupal para fomentar la inclusión y el desarrollo personal.
- Diseño y edición de piezas comunicativas.

Se expide en Bogotá, a los trece (13) días del mes de abril de 2026, a solicitud de la interesada.

Atentamente;

Raúl Ernesto Zanguña
Coordinador administrativo
CINJUDESCO- ASOVEG

Carrera 12J #33-03 sur
Barrio Granjas de San Pablo
Bogotá, Colombia
www.cinjudescoasoveg.org

Correo: cinjudesco@gmail.com
Teléfonos: 3108898193 –3213070816
3193404634

Cinjudesco Asoveg
Cinjudesco Asoveg
@cinjudesco

362

APOYOS LOGÍSTICOS COMPONENETE SPA CPS 521 DE 2025

363

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521 -2025	
Primer Nombre: Kimberly	**Segundo Nombre:** Alexandra
Primer Apellido: Guaje	**Segundo Apellido:** Cabrera
No. de Cédula: 1.031.183.656	**Lugar de Expedición** Bogotá D.C
Fecha de Nacimiento: 27 de diciembre de 1999	**Lugar de Nacimiento:** Bogotá D.C
Cargo: APOYO LOGÍSTICO	

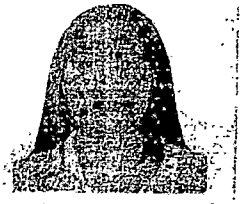
FORMACIÓN ACADEMICA					
TÉCNICO Y/O TECNOLÓGICO					
No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
PREGRADO					
No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
POSTGRADO					
No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO

OTROS ESTUDIOS Y/O CONOCIMIENTOS	
TITULO OBTENIDO	AÑO
Bachiller académico	22 de diciembre del 2018

EXPERIENCIA LABORAL			
EMPRESA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
PORTRANS S.A S	Apoyo operativo.	Mayo de 20271	Octubre 22

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.031.183.656
GUAJE CABRERA
APELLIDOS
KIMBERLY ALEXANDRA
NOMBRES
Alexandra Guaje cabrera
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 27-DIC-1998
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
28-DIC-2017 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO

P-1500150-00959810-F-1031183656-20180116 0059153910A 1 49668595

La República de Colombia

Colegio "Rafael Uribe Uribe"

Institución Educativa Distrital - Loc. 6

Confiere a

Kimberly Alexandra Guaje Cabrera

El título de

Bachiller Técnico Comercial

que ha cursado y aprobado los estudios correspondientes al [illegible] Educación Media Comercial (Artículo 25 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes



Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia Colombiana – ADIFCOL
NIT: 900216251-5

ADIFCOL
Asociación para el desarrollo integral de la familia Colombiana

CERTIFICA QUE:

La señorita Kimberly Alexandra Guaje Cabrera, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.031.183.656 de Bogotá, laboró en esta organización desde el 14 de mayo de 2021 hasta el 13 de mayo de 2022, desempeñando el cargo de Auxiliar de Oficina y Apoyo Logístico.Durante su vinculación demostró responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia en el desarrollo de las actividades administrativas y logísticas asignadas, destacándose por su cumplimiento y disposición laboral.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, a los 25 días del mes de marzo de 2024, para los fines que estime convenientes.

atentamente,

LILIAN ZEA CORREDOR
Representante Legal
Cédula de Ciudadanía N° 51981169 expedida en Bogotá

Oficina 201
Teléfono: 302-0142 • Celular: 313 3856119

367

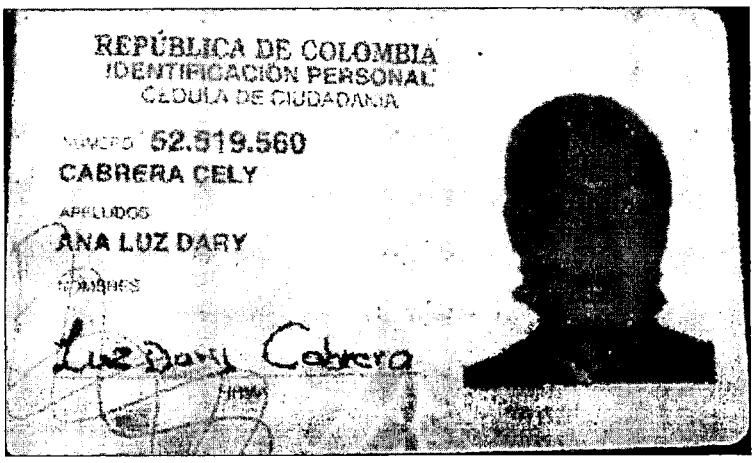
FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO CPS 521 -2025	
Primer Nombre: Ana	**Segundo Nombre:** Luz Dary
Primer Apellido: Cabrera	**Segundo Apellido:** Cely
No. de Cédula: 52.519.560	**Lugar de Expedición** Bogotá D.C
Fecha de Nacimiento: 22 de septiembre de 1977	**Lugar de Nacimiento:** Bogotá D.C
Cargo: APOYO LOGÍSTICO	

FORMACIÓN ACADEMICA					
TÉCNICO Y/O TECNOLÓGICO					
No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
PREGRADO					
No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
POSTGRADO					
No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO

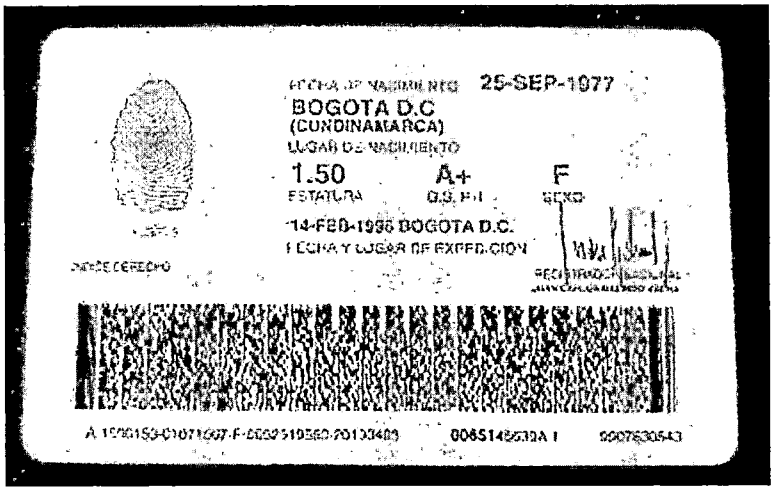
OTROS ESTUDIOS Y/O CONOCIMIENTOS	
TITULO OBTENIDO	AÑO
Bachiller académico	23 de julio del 2011

EXPERIENCIA LABORAL			
EMPRESA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
PORTRANS S.A S	Apoyo operativo.	Mayo de 20271	Octubre 22



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 52.519.560
CABRERA CELY
APELLIDOS
ANA LUZ DARY
NOMBRES
Luz Dary Cabrera
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1977
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-FEB-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

A 1500150-01071007-F-0052519560-20130403 0065148030A 1 9007630543

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Instituto de Formación para Jóvenes y Adultos
EL PENSAMIENTO DE PITÁGORAS

Inscripción DANE : 311001109419

En la ciudad de Bogotá, D.C. A los veintitrés (23) días del mes de Julio de Dos Mil Once (2011), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria del Instituto de Formación para **Jóvenes y Adultos EL PENSAMIENTO DE PITÁGORAS**, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de **Bachiller Académico** en la modalidad según Resolución No. 04 - 0037 del 30 de Junio de 2010

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos (as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el

TÍTULO DE
BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Ana Luz Dary Cabrera Cely

C. C. No. 52.519.560 de Bogotá, D.C

Es fiel copia tomada del Acta original General No 002, Folio No. 872 de fecha 23 de Julio de 2011, que consta de 600 alumnos(as) graduandos : comienza con el nombre de ARIZA HERNANDEZ JESSICA PAOLA y se cierra con el de ZEA RAMOS INGRID PAOLA

Firmada y sellada por ELICIO DE JESUS LOPEZ FLECHAS, Rector, ROBERTO GALINDO GONZALEZ, Secretario.

Dada en Bogotá, D.C. a los (23) días del mes de Julio del año 2011

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron.

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS EL PENSAMIENTO DE PITÁGORAS RECTOR

ELICIO DE JESUS LOPEZ FLECHAS
C.C. No 7.212.899 de Duitama
Rector

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS EL PENSAMIENTO DE PITÁGORAS SECRETARIO

ROBERTO GALINDO GONZALEZ
C.C. No 19.052.137 de Bogotá
Secretario

NOTA: SEGÚN DECRETO No. 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982. NO REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS

370

Powered by CamScanner

ANEXO SIETE

Gmail

saludmentalruu <saludmentalruu2025@gmail.com>

PIEZAS GRÁFICAS SALUD MENTAL - ACTIVIDAD NO. 4. DDIFETNICO

4 mensajes

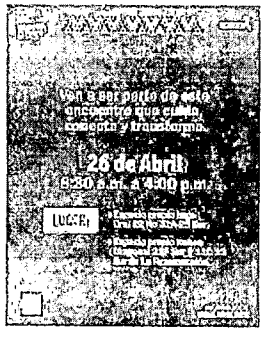
saludmentalruu <saludmentalruu2025@gmail.com> 21 de abril de 2026 a las 10:10 a.m.
Para: Esteban.vanegas@gobiernobogota.gov.co

Cordial saludo,

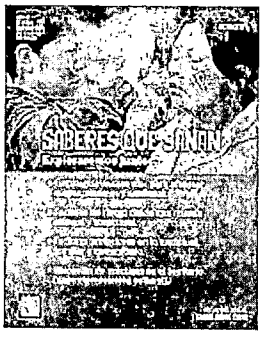
Nos permitimos compartir los diseños efectuados sobre la convocatoria de la ACTIVIDAD NO. 4. DDIFETNICO del componente de salud mental para su aprobación.

Atentamente,
Equipo de trabajo
U.T. Essenza
Bogotá D. C.

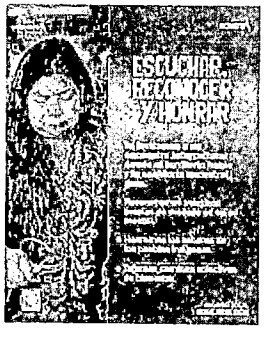
4 archivos adjuntos



4..jpeg
282K



3..jpeg
393K



2..jpeg
386K

375

PORTRANS S.A.S.

Nit. 811.031.052-8

Bogotá D.C., 15 de Abril de 2026

A quien corresponda:

Por medio de la presente, la empresa **PORTRANS SAS** certifica que la señora **Ana Luz Dary Cabrera**, laboró en nuestra compañía mediante contrato a término indefinido desde el mes de **mayo de 2017 hasta octubre de 2022**, desempeñando funciones relacionadas con servicios generales y apoyo operativo en nuestras instalaciones ubicadas en Bogotá, Colombia.

Dentro de sus principales funciones se encontraban:

- Asear las oficinas y áreas asignadas antes del ingreso de los funcionarios y velar por su mantenimiento y limpieza.
- Mantener los baños y lavamanos en perfectas condiciones de aseo e higiene con la dotación necesaria.
- Clasificar la basura, separando desechos orgánicos, papel y materiales sólidos en bolsas independientes.
- Mantener limpios muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y demás elementos de las áreas de oficina.
- Prestar el servicio de cafetería a los funcionarios y atender reuniones realizadas en las oficinas de su área de trabajo.

Durante el tiempo laborado demostró responsabilidad y cumplimiento en las labores asignadas.

Para mayor información puede comunicarse con el jefe inmediato: 3124039633

Cordialmente,

JESUS EDUARDO ALDANA ROJAS
Representante Legal
7225719

RUC® Registro Uniforme para Contratistas

CERTIFICACIÓN CCS Consejo Colombiano de Seguridad ISO 39001

CERTIFICACIÓN CCS Consejo Colombiano de Seguridad ISO 45001

CERTIFICACIÓN CCS Consejo Colombiano de Seguridad ISO 9001

CERTIFICACIÓN CCS Consejo Colombiano de Seguridad ISO 14001

CCS Consejo Colombiano de Seguridad



1..jpeg
332K

Esteban Santiago Vanegas Murillo <esteban.vanegas@gobiernobogota.gov.co> 22 de abril de 2026 a las 3:12 p.m.
Para: saludmentalruu <saludmentalruu2025@gmail.com>

Get Outlook for iOS

From: Prensa Rafael Uribe <Prensa.Ruribe@gobiernobogota.gov.co>
Sent: Wednesday, April 22, 2026 1:46:55 PM
To: Esteban Santiago Vanegas Murillo <esteban.vanegas@gobiernobogota.gov.co>
Subject: RE: PIEZAS GRÁFICAS SALUD MENTAL - ACTIVIDAD NO. 4. DDIFETNICO

Buenas tardes,

Las piezas se encuentran correctas; solo se requiere un ajuste: retirar el logo de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

Por favor, una vez realizado este cambio, compartirlas nuevamente para proceder con su publicación.

Feliz tarde.

De: Esteban Santiago Vanegas Murillo <esteban.vanegas@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 21 de abril de 2026 10:54 a. m.
Para: Prensa Rafael Uribe <Prensa.Ruribe@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: PIEZAS GRÁFICAS SALUD MENTAL - ACTIVIDAD NO. 4. DDIFETNICO

De: saludmentalruu <saludmentalruu2025@gmail.com>
Enviado: martes, 21 de abril de 2026 10:10
Para: Esteban Santiago Vanegas Murillo <esteban.vanegas@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: PIEZAS GRÁFICAS SALUD MENTAL - ACTIVIDAD NO. 4. DDIFETNICO

[Texto citado oculto]

374

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Esteban Santiago Vanegas Murillo
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Prensa Rafael Uribe

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Esteban Santiago Vanegas Murillo
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

saludmentalruu <saludmentalruu2025@gmail.com>
Para: "cetty05@gmail.com" <cetty05@gmail.com>

22 de abril de 2026 a las 3:15 p.m.

375

ANEXO OCHO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Revisar propuesta económica- Socialización desarrollo de actividades.		
Fecha:	Marzo 31 de 2026	**Hora de inicio:** 11:00am	**Modalidad:** X. Presencial / ___ Virtual / ___ Telefónica / ___ Mixta
Lugar:	Oficina UT ESSENZA	**Hora de finalización:** 1:00 pm	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	15478290	JAIRO CASTRO	JAIRO	CASO/TIPO										JAIROCASTRO@HOT.	
	12.911.367	Emilio A H-D	Emilio	Consultivo											
	1005618844	Claudia Montano	Katy	consultiva										Clzdi844@hot.com	
	53081474	Viviana Carolina Pérez C	Viviana.	UT ESSENZA.										3115294507	
	80225168	Julio Cesar Fonseca M	JMoCesar	UT ESSENZA										3137073655	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:A22:P52

Fecha: marzo 31 de 2026
Lugar: Ofina UTT ESSENZA
Hora: 11:00 a.m.

Asistentes:

Jairo Caicedo – Promotor Iniciativa
Cleidy Montaño – Consultiva
Emilio Amado Hurtado - Consultiva
Julio Cesar Sarmiento - Técnico administrativo
Viviana Carolina Pérez – Coordinadora

Orden del día:
1. Evaluación de la propuesta económica de la iniciativa.
2. Socialización del desarrollo del Conversatorio de Sabedoras desde la visión de salud mental de los pueblos negros – afrocolombianos

Desarrollo de la sesión:
Se evalúa con los presentes la propuesta económica y se llegan a acuerdos para ambas partes.

Durante la reunión se socializó el desarrollo del Conversatorio de Sabedoras desde la visión de salud mental de los pueblos negros – afrocolombianos, resaltando su enfoque en los saberes ancestrales; la espiritualidad, la memoria colectiva y las prácticas comunitarias de cuidado.
Se destacó la importancia de este espacio como una acción cultural y comunitaria orientada a visibilizar y dignificar el conocimiento de las sabedoras —parteras, yerbateras, sanadoras y consejeras—, reconociéndolas como actores clave en los procesos de sanación individual y colectiva.
Asimismo, se brindaron precisiones sobre la ejecución de la actividad, la cual contará con la participación de cuatro (4) panelistas expertas, tendrá una duración de cuatro (4) horas y estará dirigida a cincuenta (50) personas de la comunidad en general. Durante la reunión, se resolvieron inquietudes y se aclararon aspectos logísticos para su adecuada implementación.

Cierre: Siendo las 1:00 p.m., se da por finalizada la reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ANEXO NUEVE

ID del evento:84052

CONSTANCIA DE CLASIFICACIÓN DE LA COMPLEJIDAD
LA AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO DEL EVENTO SE CLASIFICA DE:
BAJA COMPLEJIDAD

1. Información del evento

Nombre del evento:	Conversatorio de sabedores desde la visión de salud mental de los pueblos Negros y Afrocolombianos.
Fecha de inicio del evento:	2026-04-25 10:00:37
Fecha de finalización del evento:	2026-04-25 14:05:38
Dirección del evento:	CL 33 BIS # 12 J - 8
Descripción del evento:	Espacio para dignificar su palabra y su práctica, reconociéndolas como agentes fundamentales en la sanación individual y colectiva, más allá del ámbito médico convencional.

2. Información del organizador del evento

Nombre del organizador:	Viviana Carolina Perez
Dirección de domicilio:	CR 2 # 11 O - 16 SUR
Teléfono:	31152945507
Número de identificación:	53031474
Correo electrónico:	saludmentalruu2025@gmail.com

3. Información del representante legal

Nombre del representante legal:	Lilian Zea
Dirección de domicilio:	CR 2 # 11 O - 16 SUR
Teléfono:	3133856119
Número de identificación:	51981169
Correo electrónico:	lilianzea@yahoo.es

4. Caractrerísticas del evento

El número total de asistentes al evento es de:	menor a 100
Según la edad del publico el evento se encuentra dirigido a:	mayores de edad
De acuerdo a las actividades que se van a desarrollar al interior del evento, el comportamiento de las personas corresponde a:	tranquilo
Los asistentes a su evento se ubicarán en:	silletería fija o temporal
El lugar donde se realizará el evento cuenta con:	cerramiento y techo
El numero total de ubicación de personas es:	1 zona

Su evento incluye el montaje de elementos para público como inflables, grúas, muros de escalada ;y/o otros elementos para el desarrollo del evento como descensos, traslados en cuerdas, estructuras de sonido, relevos, estructuras en scafold, muros de contención, techo, tarima, carpa hangar, house mix y/o graderías móviles:	no aplica
Con respecto al impacto del evento sobre la malla vial, la afectación de mayor relevancia es (información ampliada sobre malla vial en la sección subsistema vial del POT):	no afectación
Como se describe el impacto del evento sobre el transporte publico?	no afecta rutas de transporte público colectivo, sitp y/o buses alimentadores
Con cuanta anterioridad los asistentes empezarán a reunirse en la entrada del evento:	de 1 - 3 horas
El tiempo total de desarrollo del evento, contemplado desde la apertura de puertas hasta la evacuación total de los asistentes es:	de 0 - 1 hora
Los alrededores del lugar del evento son principalmente:	residencial
La jornada en que se desarrollará el evento es:	diurna (entre las 07:01 y las 21:00)
Como se restringirá el ingreso al evento?	sin valor comercial y sin boleta de ingreso
Según la movilidad de la presentación el evento es:	estacionario
El evento se planea desarrollar durante un periodo de tiempo:	menor a 1 día
El número de presentaciones del evento es:	única función
El evento contempla el uso de:	no aplica
Las dimensiones de la tarima son:	no aplica
El evento se realizara en alguno de estos escenarios?	ninguno de los anteriores
El tipo de actividad de su evento es una carrera?	no
El evento requiere recursos de policía?	no
El evento se realizara en un bar o discoteca?	no

Nota aclaratoria

El contenido de la información aportada por el ciudadano – solicitante, es de su absoluta responsabilidad y la entidad la acepta en virtud del Principio de la Buena Fe consagrado en el artículo 83 de la Constitución Política Nacional. Este documento por sí solo, NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN para realización del evento, debiendo el organizador en los términos del artículo 15 del Decreto 599 de 2013 contar con los recursos físicos y humanos mínimos que establece el Plan de Emergencias y Contingencias tipo para baja.

Recomendaciones Generales

I. Es necesario contar con un sistema de control de ingreso capaz de garantizar que el aforo del lugar no supere la cantidad de asistentes reportados durante el momento de mayor ocupación del evento de acuerdo a lo reportado en el ítem 4. "Características del evento".

II. Las rutas de SALIDA y corredores del lugar deben garantizar seguridad, funcionalidad, señalización e iluminación. De la misma manera, se debe garantizar que las rutas de evacuación y de salida a la calle estén despejadas de manera permanente; cuando se trate de salidas escalonadas es necesario contar con el apoyo de informadores y logística.

III. De acuerdo con la carga de ocupación de cada zona, se debe disponer un mínimo número de salidas de la siguiente forma:

Número Mínimo de Salidas por Carga de Ocupación

Carga de ocupación	**Número mínimo de salidas**
0 - 100	1
101 - 500	2
501 - 1000	3
1001 o más	4

IV. El personal que opere como logístico debe contar con elementos que permitan actuar de manera inmediata.Así mismo debe estar dotado de equipos (linternas, herramientas etc.) que resulten indispensables para el desarrollo de su tarea, garantizando su buen estado y funcionalidad.

V. El organizador y el operador logístico del evento, deben garantizar que los corredores de circulación y medios de evacuación, permanezcan libres y despejados durante todas las fases de desarrollo del evento.

VI. Las empresas de Logística legalmente constituidas, deben cumplir con lo establecido en el anexo técnico Requisitos para las Empresas de Logística desarrollado por el FOPAE.

VII. En caso que el evento contemple la asistencia de menores de edad, se debe garantizar un adecuado control de salida de los menores con el acompañamiento de Policía de Infancia y Adolescencia.

VIII. En caso que el evento contemple plantas eléctricas y demás sistemas de alimentación eléctrica, se debe garantizar un adecuado aislamiento e identificación.

IX. En cada una de las zonas habilitadas para el evento, se debe garantizar la instalación de señalización informativa y preventiva de acuerdo a las condiciones descritas por el organizador.

X. Es responsabilidad de la organización desarrollar procesos informativos de manera permanente, durante el evento, indicando la ubicación de medios de evacuación, medios de protección y recursos dispuestos para la atención de los asistentes.

XI. Las restricciones y recomendaciones correspondientes al desarrollo del evento deben ser trasmitidas al público, antes, durante y después del mismo.

XII. Se recomienda dar cumplimiento a los horarios definidos por el organizador.

XIII. Sobre los sectores donde está ubicado el público, se debe mantener una vigilancia constante.

XIV. El organizador debe garantizar el espacio para el parqueo y movilización de los vehículos de emergencia.

XV. Los andenes ubicados en las rutas de ingreso y salida de vehículos de emergencia deben permanecer totalmente despejados de vendedores ambulantes y elementos que puedan obstaculizar su uso.

XVI. Se deben generar los procesos logísticos necesarios para evitar que se presenten mezclas de flujo peatonal y vehicular en las zonas de ingreso y salida del evento.

XVII. La fase de ingreso de público se debe dar con suficiente tiempo de antelación a la fase de inicio del evento.

XVIII.Para la ubicación de personas con limitaciones de movilidad o discapacidad, el organizador debe garantizar corredores y zonas especiales, con claras delimitaciones, señalización y rutas específicas para esta población. De igual manera, para el manejo de personas en condición de discapacidad, se debe contemplar acciones que garanticen su integridad, de acuerdo con lo establecido en el plan de manejo de personas en condición de discapacidad y lo estipulado en la Ley 1316 de 2.009. La cantidad de espacios destinados a esta población debe ser descontada del aforo dispuesto para el evento.

XIX. Es necesario implementar de manera permanente las consideraciones de Información Pública desarrolladas en el Plan de Emergencias y Contingencias del lugar teniendo en cuenta las características del evento, y generando comunicados permanentes acerca de las medidas de prevención y mitigación dispuestas en el lugar. Así mismo, se requiere disponer personal de información y seguridad a lo largo de la periferia para garantizar un estricto control del evento con el fin de evitar el ingreso de público y vendedores ambulantes por lugares donde no se encuentren autorizados.

XX. En caso de presentar sobre-aforo, se deben tener previstas las acciones a tomar según el manejo establecido para el evento.

XXI. En caso que el evento contemple instalación de carpas o estructuras, se debe garantizar el anclaje de la totalidad de estas por la susceptibilidad a incidentes generados por fuertes vientos.

XXII. De acuerdo con las condiciones atmosféricas u otras posibles situaciones adversas, el responsable del evento determinará en qué momento se haría necesaria la suspensión o cancelación del evento en caso de presentarse afectación por fuertes lluvias, inundaciones, encharcamientos, granizo, vendavales o algún otro factor que genere riesgos en el público asistente al lugar.

MINUTO A MINUTO

ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

NOMBRE DEL EVENTO: ***Conversatorio de sabedoras desde la visión de salud mental de los pueblos negros – Afrocolombianos.***

FECHA: **25/04/2026**

LUGAR: **SALÓN COMUNAL EL TRIUNFO**

HORA: **10:00 A.M.**

Descripción breve del evento: Se realizará un conversatorio comunitario orientado al reconocimiento de la salud mental desde la visión propia de los pueblos negros y afrocolombianos, resaltando la relación entre bienestar emocional, espiritualidad, territorio, memoria y saberes ancestrales. La actividad contará con la participación de cuatro sabedoras afrodescendientes —parteras, sanadoras, yerbateras y lideresas comunitarias— quienes compartirán experiencias, prácticas tradicionales y reflexiones sobre las formas de cuidado individual y colectivo transmitidas de generación en generación.

Hora	Actividad	Descripción
10:00 a.m. – 10:15 a.m.	Registro y bienvenida	Recepción de participantes, inscripción y ambientación del espacio con música y elementos representativos de la cultura afrocolombiana. Presentación del objetivo del conversatorio y apertura institucional.
10:15 a.m. – 10:30 a.m.	Apertura y armonización	Espacio de apertura simbólica dirigido por una sabedora o lideresa comunitaria, integrando palabras de bienvenida, reflexión espiritual y reconocimiento ancestral.
10:30 a.m. – 11:05 a.m.	Primer bloque de conversatorio	Intervención de las panelistas sobre la visión de la salud mental en los pueblos negros y afrocolombianos, abordando espiritualidad, memoria colectiva, territorio y cuidado comunitario.
11:05 a.m. – 11:20 a.m.	Refrigerio	Espacio de descanso e integración entre participantes y panelistas.
11:20 a.m. – 11:55 a.m.	Segundo bloque de conversatorio	Conversación sobre prácticas ancestrales de sanación, medicina tradicional y el rol de las parteras, yerbateras y consejeras en el bienestar emocional y espiritual.
11:55 a.m. –	Espacio participativo y círculo de palabra	Diálogo abierto entre asistentes y sabedoras para compartir experiencias, reflexiones y prácticas de cuidado comunitario y salud mental.

Hora	Actividad	Descripción
12:25 p.m.		
12:25 p.m. – 12:55 p.m.	Almuerzo	Espacio de alimentación e integración comunitaria.
12:55 p.m. – 1:25 p.m.	Taller vivencial y construcción colectiva	Actividad grupal enfocada en el reconocimiento de saberes ancestrales, fortalecimiento de la identidad cultural y estrategias de autocuidado comunitario.
1:25 p.m. – 1:45 p.m.	Conclusiones y mensajes de las sabedoras	Síntesis de aprendizajes, reflexiones finales y recomendaciones de las panelistas sobre el cuidado integral de la salud mental.
1:45 p.m. – 2:00 p.m.	Cierre cultural y evaluación	Actividad simbólica o cultural de cierre, agradecimientos, evaluación participativa y despedida institucional.

ANEXO DIEZ

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 521-2025, SUSCRITO ENTRE EL FDLRUU Y LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028."

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: CONVERSATORIO DE SABEDORAS DESDE LA VISIÓN DE SALUD MENTAL DE LOS PUEBLOS NEGROS - AFROCOLOMBIANOS.	EJECUTOR: UTT ESSENZA 2025
LUGAR DE ACTIVIDAD: SALÓN COMUNAL EL TRIUNFO		FECHA: ABRIL 25 DE 2026
COMPONENTE: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL		

LISTADO DE ASISTENCIA, ENTREGA DE REFRIGERIOS Y ALMUERZO

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
T.I		1145929497	Nicol valeria Hurtado		3218635139	R-UU Resebre		14				Afro			Si	
T.I		1029150539	Jeider Zorc			R-U-U		13				Afro			Si	
T.I		1011226514	Denis Gutierre			R-U-U		17				Afro			Si	
T.I		1077454933	Lannie espriller			R-UU		17				afro			Si	
T.I		1077454931	Melany espriller			R-U-U		17				afro			Si	
	cc	1144934292	Jacida cerno			R-U-U		30				Afro			Si	
	cc	1117470871	Stiven Rasco			R-U-U		41				Afro			Si	
	cc	1117960604	Eduar Montaño			R-U-U		44				Afro			No	
	a	1117628998	Yency aguirre			R-UU		37				afro			Si	
	cc	10387257	Jair torre			R-UU		50				afro			No	

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la UTT ESSEZA 2025, como responsable del tratamiento; cuyo correo electronico es saludmentalruu2025@gmail.com y su teléfono de atención es 3132073655. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta del CPS 521-2025.

A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenina D. Transmasculino E. No Binarie F. No deseo responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No deseo responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Rrom C. Raizal D. Negro/a Afrocolombiano E. Palenquero/a F. No deseo responder G. Ninguna	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Victima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública		

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 521-2025, SUSCRITO ENTRE EL FDLRUU Y LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028."

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE | ACTIVIDAD A REALIZAR: CONVERSATORIO DE SABEDORAS DESDE LA VISIÓN DE SALUD MENTAL DE LOS PUEBLOS NEGROS - AFROCOLOMBIANOS. | EJECUTOR: UTT ESSENZA 2025

LUGAR DE ACTIVIDAD: SALÓN COMUNAL EL TRIUNFO | FECHA: ABRIL 25 DE 2026

COMPONENTE: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA, ENTREGA DE REFRIGERIOS Y ALMUERZO

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
	CC	40989489	Semayarro Vicento			R.U.U		52	F			Afro		NO		Vicenta Semaya
	CC	3972377	Sen Torralbo Zuniga			R.U.U		60	M			Afro		NO		
	CC	1003928838	Karen moreno			R.U.U		26	F			afro			Si	Karen Moreno
TI		1031178 83	Dilan Moreno			R.U.U		9	M			afro			Si	Karen Moreno
	CC	4846551	Richar mosquera Palacios			R.U.U		58	M			afro			NO	
	CC	1193935333	Karen tenorio			R.U.U		24	F			afro			No	Karen Tenorio
TI		1016068684	Sara Michel tenorio			R.U.U		14	F			afro			No	Sara.
	CC	51924621	Martha rojas flores			R.U.U		58	F			afro			NO	
	CC	66741735	Jinny montero			R.U.U		55	F			afro			SI	Jinny Montero
TI		1010215852	Iuna A. Hurtado			R.U.U		13	F			afro			Si	

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la UTT ESSEZA 2025, como responsable del tratamiento; cuyo correo electronico es saludmentalruu2025@gmail.com y su teléfono de atención es 3132073655. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta del CPS 521-2025.

A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenina D. Transmasculino E. No Binarie F. No deseo responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No deseo responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Rrom C. Raizal D. Negro/a Afrocolombiano E. Palenquero/a F. No deseo responder G. Ninguna	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Victima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 521-2025, SUSCRITO ENTRE EL FDLRUU Y LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028."

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: CONVERSATORIO DE SABEDORAS DESDE LA VISIÓN DE SALUD MENTAL DE LOS PUEBLOS NEGROS - AFROCOLOMBIANOS.	EJECUTOR: UTT ESSENZA 2025
LUGAR DE ACTIVIDAD: SALÓN COMUNAL EL TRIUNFO		FECHA: ABRIL 25 DE 2026
COMPONENTE: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL		

LISTADO DE ASISTENCIA, ENTREGA DE REFRIGERIOS Y ALMUERZO

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
	CC	1077440297	Fredy mosquera	Poli		R.U.U.		37	M			Afro			No	
	CC	11804973	wilson Palacio Palacio			R.U.U		47	M			Afro			Si	
	CC	1112268559	Luis Hernando Hernando.-			R.U.U		35	M			Afro			No	
	CC	34543262	Maria Soleda Sanchez			R.U.U		67	F			Afro			Si	
	CC	1041970376	Ana Helena			R.U.U		28	F			Afro			No	
	CC	1047388287	Jose leonidas p.			R.U.U		39	M			Afro			No	
T-7		1048467923	Shelyana Sofia Perez torres			R.U.U		5	F			Afro			No	
	CC	10093 15123	Eliana patricia torres castilla			R.U.U		25	F			Afro			No	
	CC	1143.411 528	Lina Marcela			R.U.U		27	F			Afro			No	
	CC	1.077.456 736	Pestana mosquera yuleidi			R.U.U		33	F			Afro			No	

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la UTT ESSEZA 2025, como responsable del tratamiento; cuyo correo electronico es saludmentalruu2025@gmail.com y su teléfono de atención es 3132073655. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta del CPS 521-2025.

A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenina D. Transmasculino E. No Binarie F. No deseo responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No deseo responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Rrom C. Raizal D. Negro/a Afrocolombiano E. Palenquero/a F. No deseo responder G. Ninguna	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 521-2025, SUSCRITO ENTRE EL FDLRUU Y LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028."

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: CONVERSATORIO DE SABEDORAS DESDE LA VISIÓN DE SALUD MENTAL DE LOS PUEBLOS NEGROS - AFROCOLOMBIANOS.	EJECUTOR: UTT ESSENZA 2025
LUGAR DE ACTIVIDAD: SALÓN COMUNAL EL TRIUNFO		FECHA: ABRIL 25 DE 2026
COMPONENTE: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL		

LISTADO DE ASISTENCIA, ENTREGA DE REFRIGERIOS Y ALMUERZO

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
	CC	16472295	Jaido Carcedo			R.U.U.		70	M			Afro			Si	
TI		1033744 1095	Yuber Mosquera			R.U.U		16	M			Afro.			Si	Yuber M.
TI			Danilo Zamora			R.U.U		14	M			Afro.			Si	Zamora
T.I		1111784611	Bratan Gutierre			R.U.U		16	M			Afro			Si	
	CC	12911361	Emilio Hurtado			R.U.U		60	M			Afro			Si	
	CC	1031173904	Edith palacio			R.U.U		28	F			Afro			NO	Edith
	CC	51649039	Edith Gomes	Mayesa		R.U.U		66	F			mestiza			Si	
	CC	1002544684	Sebastian Vargas	mariestail		R.U.U		28	M			mestizo.			NO	
	CC	21158258	Jonatan Martines			R.U.U		33	M			Mestizo			NO	Yicial
	CC	79262694	Bernardo Alonso			R.U.U.		62	M			Mestizo			No	Bernardo Alonso

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la UTT ESSEZA 2025, como responsable del tratamiento; cuyo correo electronico es saludmentalruu2025@gmail.com y su teléfono de atención es 3132073655. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta del CPS 521-2025.

A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenina D. Transmasculino E. No Binarie F. No deseo responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No deseo responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Rrom C. Raizal D. Negro/a Afrocolombiano E. Palenquero/a F. No deseo responder G. Ninguna	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Victima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública

595

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 521-2025, SUSCRITO ENTRE EL FDLRUU Y LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028."

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: CONVERSATORIO DE SABEDORAS DESDE LA VISIÓN DE SALUD MENTAL DE LOS PUEBLOS NEGROS - AFROCOLOMBIANOS.	EJECUTOR: UTT ESSENZA 2025
LUGAR DE ACTIVIDAD: SALÓN COMUNAL EL TRIUNFO		FECHA: ABRIL 25 DE 2026
COMPONENTE: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL		

LISTADO DE ASISTENCIA, ENTREGA DE REFRIGERIOS Y ALMUERZO

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
	X	1045137886	Rosa cordoba	Rosita.		Rafael U-U		52	F			Afro			Si	Rosa cordoba
+7		1102286	Adiela Ramos M.	Adiela		rafaelu		15	F			AFro			NO	Adiela
	X	1077 260323	Jordan VELOY			U [illegible]		18	M			AFro			NO	Jordan
+1		1028785971	Jeinner Pareja			Rafael U-U		16	m			Afro			NO	Jeimer
	cc	1150909377	Luis Caicedo	luis		Rafael U-U.		18	m			Afro			Si	Luis
	cc	34-618898	Maria Sabina Cuero	la flaca		R.UU.		51	F			Afro			si.	maria Cu
T1		1021849951	cristian mosquera cuero	cris		R-U-U		17	m			Afro			No	Cris
	cc	1028188818	luis David Sanford	Deivi zay		R-U-U		18	m			Afro			No	
	cc	1123629145	Shellys puello			R.U-U.		34	F			Afro			No	Shellys puello
	cc	1006201844	Cleo Montaño	Taty	cleo.8ec@hot.com	RUU		34	f			AFro			Si	

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la UTT ESSEZA 2025, como responsable del tratamiento: cuyo correo electronico es saludmentalruu2025@gmail.com y su teléfono de atención es 3132073655. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta del CPS 521-2025.

A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenina D. Transmasculino E. No Binarie F. No deseo responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No deseo responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Rrom C. Raizal D. Negro/a Afrocolombiano E. Palenquero/a F. No deseo responder G. Ninguna	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 521-2025, SUSCRITO ENTRE EL FDLRUU Y LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028."

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE

ACTIVIDAD A REALIZAR: CONVERSATORIO DE SABEDORAS DESDE LA VISIÓN DE SALUD MENTAL DE LOS PUEBLOS NEGROS - AFROCOLOMBIANOS.

EJECUTOR: UTT ESSENZA 2025

LUGAR DE ACTIVIDAD: SALÓN COMUNAL EL TRIUNFO

FECHA: ABRIL 25 DE 2026

COMPONENTE: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA, ENTREGA DE REFRIGERIOS Y ALMUERZO

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
	CC	82383666	Guillermo Ibargüe			R.U.U.						Afro			Si	
	CC	1111776763	Diana Maria Renteria			R.U.U.		38				afro			NA	
	CC	1006218														

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la UTT ESSEZA 2025, como responsable del tratamiento; cuyo correo electronico es saludmentalruu2025@gmail.com y su teléfono de atención es 3132073655. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta del CPS 521-2025.

A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenina D. Transmasculino E. No Binarie F. No deseo responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No deseo responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Rrom C. Raizal D. Negro/a Afrocolombiano E. Palenquero/a F. No deseo responder G. Ninguna	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Victima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza públics

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

BOGOTÁ

BOGOTÁ

ANEXO ONCE

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Diálogo con promotor de Juventud de la localidad de Rafael Uribe Uribe para la ejecución de la ACTIVIDAD NO. 2. DDiJuv. TERRITORIO MENTALMENTE SALUDABLE - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43265 del CPS 600/2025		
Fecha:	16/04/2026	Hora de inicio: 1:00 pm	Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Oficinas UTT ESSENZA	Hora de finalización: 2:00 pm	
Dependencia:		Nombre del Responsable: UT. Essenza	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1000859553	JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ CLAVIJO	JUAN SE	PROMOTOR										SEBASTIANGMEZCLAVIJO@GMAIL.COM	
CC	53031474	VIVIANA CAROLINA PÈREZ C		UTT ESSENZA										3115294507	
CC	80225148	JULIO CESAR SARMIENTO		UTT ESSENZA										3132073655	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

3945

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha: abril 16 de 2026
Modalidad: presencial
Hora: 1:00 p.m.

Asistentes:

Sebastián Gómez – Promotora
Viviana Carolina Pérez – Coordinadora
Julio Cesar Sarmiento - Técnico administrativo

Orden del día:

En el marco del seguimiento a las acciones de promoción y prevención en salud mental dirigidas a jóvenes entre los 14 y 28 años de la localidad de Rafael Uribe Uribe, se sostuvo una reunión con el promotor de la iniciativa con el fin de conocer los avances en el desarrollo de los talleres y revisar el proceso de focalización realizado para la Actividad 1: Jornadas de Yogaterapia para la promoción y prevención de la salud mental en jóvenes.
Durante el encuentro se socializó el estado actual de la convocatoria y caracterización de participantes, destacando el interés y la participación de la población juvenil en los espacios programados.
Asimismo, se dialogó sobre la importancia de la yogaterapia como herramienta terapéutica y preventiva para fortalecer el bienestar emocional, la regulación del estrés, la conciencia corporal y el autocuidado, mediante prácticas de respiración, relajación, meditación y movimiento consciente.
El promotor manifestó conformidad con el avance de la estrategia, resaltando la adecuada organización de las actividades, el acompañamiento profesional y la pertinencia de los temas abordados para el fortalecimiento de la salud mental de los jóvenes participantes.
Siendo las 2:00 pm se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ANEXO DOCE

INICIATIVA TERRITORO MENTALMENTE SALUDABLE

IED MISAEL PASTRANA JM

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Saudith Fernandez	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Tema 1: Autocuidado y Bienestar Emocional. Tema 2: Manejo de estrés y la ansiedad.	Reconocer la importancia del autocuidado como herramienta para fortalecer el bienestar emocional en la vida cotidiana.	
GRUPO: 1	IED MISAEL PASTRANA JM			
EDAD:	Jóvenes 14 - 28 años	HORARIO: Miercoles 7:10 - 9:00 am Viernes 10:00 - 12: 00 pm		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
17/04/2026	INICIAL	- Concepto de autocuidado (físico, emocional y social) - Reconocimiento y validación de emociones - Expresión emocional adecuada - Estrategias de autocuidado (hábitos saludables, redes de apoyo, actividades reguladoras) - A10Importancia de pedir ayuda y comunicación asertiva	20´	El psicólogo inicia generando un ambiente de confianza mediante una breve dinámica de conexión, donde invita a los estudiantes a responder una pregunta sencilla como: ¿Cómo **me siento hoy en una palabra?** Se introduce el tema explicando que el autocuidado no solo es físico, sino también emocional, y que aprender a reconocer lo que sentimos es clave para nuestro bienestar. Se realiza una breve reflexión guiada sobre la importancia de cuidar la mente así como se cuida el cuerpo.	Se logró que los estudiantes propusieran y comprendieran estrategias de autocuidado emocional aplicables a su vida cotidiana. Se observó participación activa, escucha y respeto, favoreciendo un ambiente de confianza. Los estudiantes demostraron mayor conciencia sobre la importancia de pedir ayuda y apoyarse en otros.
	CENTRAL		75´	El profesional desarrolla el tema a partir de tres ejes principales: 1. **Reconocimiento emocional:** Se orienta a los estudiantes a identificar emociones básicas (alegría, tristeza, enojo, miedo) y comprender que todas son válidas. Se promueve la expresión respetuosa de lo que sienten. 2. **Autocuidado emocional:** Se explican prácticas sencillas como hablar con alguien de confianza, escribir lo que sienten, escuchar música, practicar respiración o realizar actividades que disfruten. Se enfatiza que pedir ayuda también es autocuidado. 3. **Estrategias para el bienestar:** Se realiza una actividad participativa donde los estudiantes proponen acciones que les ayudan a sentirse mejor. Se propone la creación de un kit de ayuda personal.	
	FINAL		25´	Se realiza una reflexión grupal donde los estudiantes comparten qué aprendieron o qué práctica de autocuidado les gustaría empezar a aplicar. El psicólogo refuerza la idea de que cuidar las emociones es un proceso diario y que no están solos. Se cierra con un mensaje motivador orientado al valor personal y la importancia de pedir apoyo cuando lo necesiten.	
22/04/2026	INICIAL	- Concepto de estrés y ansiedad (diferencias y relación) - Causas comunes en la adolescencia - Manifestaciones físicas, emocionales y conductuales - Técnicas de regulación emocional (respiración, relajación, pausa consciente) - Estrategias de afrontamiento saludables. F16	20´	El psicólogo inicia con una pregunta generadora como: "¿Qué situaciones les hacen sentir nerviosos o preocupados?" Se promueve la participación espontánea para identificar experiencias cercanas. Luego, se introduce el tema explicando que el estrés y la ansiedad son respuestas normales del cuerpo, pero que es importante aprender a manejarlas para evitar afectaciones en el bienestar.	Se logró que los estudiantes practicaran técnicas de respiración y relajación, mostrando disposición para utilizarlas. Los estudiantes propusieron estrategias saludables de afrontamiento aplicables a su vida diaria evidenciando participación activa, escucha y respeto, fortaleciendo así la confianza en el grupo.
	CENTRAL		75´	Se desarrolla el tema de manera participativa y reflexiva: Se explican las diferencias entre estrés y ansiedad, usando ejemplos cotidianos propios de la edad (exámenes, relaciones, expectativas). Se orienta a los estudiantes a reconocer señales físicas (tensión, sudoración), emocionales (preocupación, irritabilidad) y conductuales. El psicólogo guía ejercicios prácticos de respiración consciente y relajación, permitiendo que los estudiantes experimenten herramientas inmediatas. Se construyen en grupo estrategias de afrontamiento, como organizar el tiempo, hablar con alguien, realizar actividades recreativas o tomar pausas activas. Se promueve un ambiente seguro donde los estudiantes puedan expresarse sin juicio.	
	FINAL		25´	Se realiza una reflexión grupal donde los estudiantes comparten qué técnica les resultó más útil o cuál pondrían en práctica. El psicólogo refuerza la idea de que sentir estrés o ansiedad es normal, pero aprender a gestionarlos es clave para el bienestar. Se cierra con un mensaje de tranquilidad y autocuidado emocional.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Saudith Fernandez	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Tema 3: Depresión Reconocimiento y apoyo.	Comprender qué es la depresión y reconocer sus señales básicas en la adolescencia.	
GRUPO: 1	IED MISAEL PASTRANA JM		Fomentar habilidades de apoyo y búsqueda de ayuda, fortaleciendo redes de cuidado entre pares y adultos.	
EDAD:	Jóvenes 14 - 28 años	HORARIO: Miercoles 7:10 - 9:00 am Viernes 10:00 - 12: 00 pm		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
24/04/2026	INICIAL	- Concepto de depresión (diferencia entre tristeza y depresión) - Señales emocionales, físicas y conductuales - Factores de riesgo y protección en la adolescencia - Importancia de hablar y pedir ayuda - Cómo apoyar a un compañero/a de manera adecuada - E41Redes de apoyo	20´	El psicólogo inicia con una pregunta reflexiva como: "¿Creen que estar triste es lo mismo que tener depresión?"Se escuchan algunas opiniones y se aclara que todas las emociones son válidas, pero que la depresión es una condición que va más allá de la tristeza pasajera. Se crea un ambiente de confianza, resaltando el respeto y la confidencialidad.	Los estudiantes comprendieron la diferencia entre tristeza y depresión, identificando aspectos clave. Se evidenció el reconocimiento de señales de alerta asociadas a la depresión. Los participantes identificaron la importancia de pedir ayuda y hablar sobre lo que sienten.
	CENTRAL		75´	Se desarrolla el tema de forma clara y cuidadosa: Se explica la diferencia entre tristeza y depresión, usando ejemplos cotidianos.Se orienta a los estudiantes a reconocer señales de alerta: cambios en el ánimo, aislamiento, pérdida de interés, alteraciones en el sueño o apetito. Se enfatiza que la depresión no es debilidad, y que buscar ayuda es fundamental. Se trabajan formas adecuadas de brindar apoyo a otros, como escuchar sin juzgar, acompañar y comunicar a un adulto de confianza. Se refuerza la importancia de las redes de apoyo y del rol del psicólogo u otros profesionales. Se promueve la participación, el respeto y la empatía.	
	FINAL		25´	Se realiza una reflexión grupal donde los estudiantes expresan qué aprendieron sobre cómo cuidarse y apoyar a otros. El psicólogo cierra con un mensaje esperanzador: siempre hay ayuda disponible y hablar es el primer paso. Se recuerda a quiénes pueden acudir dentro y fuera del entorno escolar.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: IED MISAEL PASTRANA JM

PROFESIONAL: Sauduth Fernandez

LUGAR DEL TALLER: IED MISAEL PASTRANA

MES: ABRIL - MAYO

AÑO: 2026

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ

HORARIOS: MIERCOLES 7:00 - 9:00 AM / VIERNES 10:00 - 12:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				Abril 17		Abril 22		Abril 24													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	AGUDELO SANCHEZ OSCAR ANDRES	X		A		A		A												3	
2	ALVAREZ MORA NICOL JULIANA		X	A		A		A												3	
3	ÁVILA CORREA ANA LUZ		X	A		A		A												3	
4	BARRIOS PÉREZ ANTONIO JOSÉ	X		A		A		A												3	
5	CALA POVEDA JEIKOL SANTIAGO	X		A		A		A												3	
6	CASTILLO JIMENEZ MELVIN SEBASTIAN	X		A		A		A												3	
7	DIAZ CARO SARA MARIA		X	A		A		A												3	
8	DÍAZ MARCANO FREYLISMAR ANGÉLICA		X	A		A		A												3	
9	ESTRADA ACEVEDO SARA ISABELA		X	A		A		A												3	
10	GARCÍA HERNÁNDEZ LAURA SOFÍA		X	A		A		A												3	
11	GARCÍA MONTIEL SAÚL DAVID	X		A		A		A												3	
12	GARCÍA PINTO AMY SOPHYA		X	A		A		A												3	
13	GARZÓN VILLARRAGA WILL SEBASTIÁN	X		A		A		A												3	

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	SI	*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Jaudith Fernandez	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79.459.011		
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Mary Constanza Cubillos	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52522149		
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*			

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

400

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: IED MISAEL PASTRANA JM

PROFESIONAL: Saudith Fernandez

LUGAR DEL TALLER: IED MISAEL PASTRANA

MES: ABRIL - MAYO

AÑO: 2026

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ

HORARIOS: MIERCOLES 7:00 - 9:00 AM / VIERNES 10:00 - 12:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				Abril 17		Abril 22		Abril 24													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	HERNÁNDEZ CARRILLO KATHERINE INÉS		X	A		A		A												3	
2	JIMENEZ PEDRAZA BREYNER YESID	X		A		A		A												3	
3	LEZCANO HERNANDEZ ALAN SANTIAGO	X		A		A		A												3	
4	MARIN SUAREZ DAVID SANTIAGO	X		A		A		A												3	
5	NÁÑEZ MUÑOZ EVER STIVEN	X		A		A		A												3	
6	NUÑEZ ARISTIZABAL ANDRES FELIPE	X		A		A		A												3	
7	OSORIO GOMEZ JOHAN DANIEL	X		A		A		A												3	
8	OVIEDO NOVA CRISTHOPER SANTIAGO	X		A		A		A												3	
9	OVIEDO NOVA LAUREN CAMILA		X	A		A		A												3	
10	PÁEZ GALÁN YURI ALEJANDRA		X	A		A		A												3	
11	PALMA REYES PAULA SOFÍA		X	A		A		A												3	
12	PARRA CASTELBLANCO SARA ISABELLA		X	A		A		A												3	
13	PICO GUTIERRREZ JORDAN FREDERICK	X		A		A		A												3	

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBRE DEL PROFESIONAL*	Saudith Fernandez	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79959.011	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Yury Constanza Cubillos	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52522149	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: IED MISAEL PASTRANA JM

PROFESIONAL: Saudith Fernandez

LUGAR DEL TALLER: IED MISAEL PASTRANA

MES: ABRIL - MAYO

AÑO: 2026

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ

HORARIOS: MIERCOLES 7:00 - 9:00 AM / VIERNES 10:00 - 12:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				Abril 17		Abril 22		Abril 24													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	PULIDO ROBAYO DANIEL ISAI	X		A		A		A												3	
2	REYES MARIANA ELIZABETH		X	A		A		A												3	
3	RIASCOS PINZON ANDRES SEBASTIAN	X		A		A		A												3	
4	RIVERO ALVAREZISA CAROLINA		X	A		A		A												3	
5	RODRIGUEZ SILVA ANDRES DAVID	X		A		A		A												3	
6	SALINAS CORTES DAYANA		X	A		A		A												3	
7	SANCHEZ FONSECA JULIO ANDRES	X		A		A		A												3	
8	STAMPER LEURO KAREN YULIETH		X	A		A		A												3	
9	VALDESPINO GARCÍA KARIELYS EDUANYELYS		X	A		A		A												3	
10	ZAPATA LÓPEZ DARIANNYS DANIELA		X	A		A		A												3	
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Saudith Fernandez	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79.959.011	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Yury Constanza Cubillos	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52522149	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Queca Perez	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

INICIATIVA TERRITORO MENTALMENTE SALUDABLE

IED MISAEL PASTRANA JT

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Saudith Fernandez	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Tema 1: Autocuidado y Bienestar Emocional. Tema 2: Manejo de estrés y la ansiedad.	Reconocer la importancia del autocuidado como herramienta para fortalecer el bienestar emocional en la vida cotidiana.
GRUPO:	2	IED MISAEL PASTRANA JT		
EDAD:		Jóvenes 14 - 28 años	HORARIO: Viernes 1:00 - 3:00 pm Lunes 1:00 - 3:00 pm	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
17/04/2026	INICIAL	- Concepto de autocuidado (físico, emocional y social) - Reconocimiento y validación de emociones - Expresión emocional adecuada - Estrategias de autocuidado (hábitos saludables, redes de apoyo, actividades reguladoras) - A10Importancia de pedir ayuda y comunicación asertiva	20´	El psicólogo inicia generando un ambiente de confianza mediante una breve dinámica de conexión, donde invita a los estudiantes a responder una pregunta sencilla como: **¿Cómo me siento hoy en una palabra?** Se introduce el tema explicando que el autocuidado no solo es físico, sino también emocional, y que aprender a reconocer lo que sentimos es clave para nuestro bienestar. Se realiza una breve reflexión guiada sobre la importancia de cuidar la mente así como se cuida el cuerpo.	Los estudiantes reconocieron el concepto de autocuidado y su relación con el bienestar emocional. Se evidenció la identificación de emociones básicas y su validación dentro del grupo. Los participantes expresaron de manera respetuosa sus emociones e ideas, fortaleciendo habilidades comunicativas.
	CENTRAL		75´	El profesional desarrolla el tema a partir de tres ejes principales: 1. **Reconocimiento emocional:** Se orienta a los estudiantes a identificar emociones básicas (alegría, tristeza, enojo, miedo) y comprender que todas son válidas. Se promueve la expresión respetuosa de lo que sienten. 2. **Autocuidado emocional:** Se explican prácticas sencillas como hablar con alguien de confianza, escribir lo que sienten, escuchar música, practicar respiración o realizar actividades que disfruten. Se enfatiza que pedir ayuda también es autocuidado. 3. **Estrategias para el bienestar:** Se realiza una actividad participativa donde los estudiantes proponen acciones que les ayudan a sentirse mejor. Se propone la creación de un kit de ayuda personal.	
	FINAL		25´	Se realiza una reflexión grupal donde los estudiantes comparten qué aprendieron o qué práctica de autocuidado les gustaría empezar a aplicar. El psicólogo refuerza la idea de que cuidar las emociones es un proceso diario y que no están solos. Se cierra con un mensaje motivador orientado al valor personal y la importancia de pedir apoyo cuando lo necesiten.	
20/04/2026	INICIAL	- Concepto de estrés y ansiedad (diferencias y relación) - Causas comunes en la adolescencia - Manifestaciones físicas, emocionales y conductuales - Técnicas de regulación emocional (respiración, relajación, pausa consciente) - Estrategias de afrontamiento saludables. F16	20´	El psicólogo inicia con una pregunta generadora como: "¿Qué situaciones les hacen sentir nerviosos o preocupados?" Se promueve la participación espontánea para identificar experiencias cercanas. Luego, se introduce el tema explicando que el estrés y la ansiedad son respuestas normales del cuerpo, pero que es importante aprender a manejarlas para evitar afectaciones en el bienestar.	Los estudiantes comprendieron el concepto de estrés y ansiedad, diferenciando sus características. Se evidenció la identificación de situaciones que generan estrés o ansiedad en su entorno cotidiano, también reconocieron manifestaciones físicas y emocionales asociadas a estas experiencias.
	CENTRAL		75´	Se desarrolla el tema de manera participativa y reflexiva: Se explican las diferencias entre estrés y ansiedad, usando ejemplos cotidianos propios de la edad (exámenes, relaciones, expectativas). Se orienta a los estudiantes a reconocer señales físicas (tensión, sudoración), emocionales (preocupación, irritabilidad) y conductuales. El psicólogo guía ejercicios prácticos de respiración consciente y relajación, permitiendo que los estudiantes experimenten herramientas inmediatas. Se construyen en grupo estrategias de afrontamiento, como organizar el tiempo, hablar con alguien, realizar actividades recreativas o tomar pausas activas. Se promueve un ambiente seguro donde los estudiantes puedan expresarse sin juicio.	
	FINAL		25´	Se realiza una reflexión grupal donde los estudiantes comparten qué técnica les resultó más útil o cuál pondrían en práctica. El psicólogo refuerza la idea de que sentir estrés o ansiedad es normal, pero aprender a gestionarlos es clave para el bienestar. Se cierra con un mensaje de tranquilidad y autocuidado emocional.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Saudith Fernandez	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Tema 3: Depresión Reconocimiento y apoyo.	Comprender qué es la depresión y reconocer sus señales básicas en la adolescencia.
GRUPO:	2	IED MISAEL PASTRANA JT		Fomentar habilidades de apoyo y búsqueda de ayuda, fortaleciendo redes de cuidado entre pares y adultos.
EDAD:		Jóvenes 14 - 28 años	HORARIO: Martes 1:00 - 3:00 pm	
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
28/04/2026	INICIAL	- Concepto de depresión (diferencia entre tristeza y depresión) - Señales emocionales, físicas y conductuales - Factores de riesgo y protección en la adolescencia - Importancia de hablar y pedir ayuda - Cómo apoyar a un compañero/a de manera adecuada - E41Redes de apoyo	20´	El psicólogo inicia con una pregunta reflexiva como: "¿Creen que estar triste es lo mismo que tener depresión?"Se escuchan algunas opiniones y se aclara que todas las emociones son válidas, pero que la depresión es una condición que va más allá de la tristeza pasajera. Se crea un ambiente de confianza, resaltando el respeto y la confidencialidad.	Se observó que los estudiantes comprendieron cómo brindar apoyo adecuado a un compañero, desde la escucha y el respeto. Se logró que los estudiantes reconocieran redes de apoyo disponibles en su entorno, esto evidenció participación activa, empatía y disposición al diálogo, fortaleciendo el clima de confianza.
	CENTRAL		75´	Se desarrolla el tema de forma clara y cuidadosa: Se explica la diferencia entre tristeza y depresión, usando ejemplos cotidianos.Se orienta a los estudiantes a reconocer señales de alerta: cambios en el ánimo, aislamiento, pérdida de interés, alteraciones en el sueño o apetito. Se enfatiza que la depresión no es debilidad, y que buscar ayuda es fundamental. Se trabajan formas adecuadas de brindar apoyo a otros, como escuchar sin juzgar, acompañar y comunicar a un adulto de confianza. Se refuerza la importancia de las redes de apoyo y del rol del psicólogo u otros profesionales. Se promueve la participación, el respeto y la empatía.	
	FINAL		25´	Se realiza una reflexión grupal donde los estudiantes expresan qué aprendieron sobre cómo cuidarse y apoyar a otros. El psicólogo cierra con un mensaje esperanzador: siempre hay ayuda disponible y hablar es el primer paso. Se recuerda a quiénes pueden acudir dentro y fuera del entorno escolar.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

507

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: IED MISAEL PASTRANA JT — PROFESIONAL: Saudith Fernandez

LUGAR DEL TALLER: IED MISAEL PASTRANA — MES: ABRIL - MAYO — AÑO: 2026

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ — HORARIOS: VIERNES - LUNES - MARTES 1:00 - 3:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				Abril 17		Abril 20		Abril 28													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	AGUDELO SANCHEZ HOSTIN ESTID	X		A		A		A												3	
2	ALVAREZ CORTES PAULA ZAMARA		X	A		A		A												3	
3	ALVAREZ VELASQUEZ JUAN ESTEBAN	X		A		A		A												3	
4	BARRAGAN FORERO KAROL DANIELA		X	A		A		A												3	
5	BONILLA SARMIENTO MICHAIL ALEJANDRO	X		A		A		A												3	
6	CARMONA QUIERO EMILY SOFIA		X	A		A		A												3	
7	COTACIO ANACONA KEVIN ADRIAN	X		A		A		A												3	
8	DANIEL LOBO LIZETH ALEXANDRA		X	A		A		A												3	
9	DAZA QUINTIN DANNA JIRETH		X	A		A		A												3	
10	ESPITIA CORREDOR DILAN ALFONSO	X		A		A		A												3	
11	HERRERA ORTIZ YAIR ANDRIS	X		A		A		A												3	
12	INSAUSTY VALENCIA SCARLET MAYERLY		X	A		A		A												3	
13	IZARRA PINEDA EDUARDO VALENTIN	X		A		A		A												3	

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Saudith Fernandez	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79.959.011	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Catalina Alvarado	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION* Catalina A.
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1018417526	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

406

CPS-521-DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: IED MISAEL PASTRANA JT

PROFESIONAL: Saudith Fernandez

LUGAR DEL TALLER: IED MISAEL PASTRANA

MES: ABRIL - MAYO

AÑO: 2026

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ

HORARIOS: VIERNES - LUNES - MARTES 1:00 - 3:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				Abril 17		Abril 20		Abril 28													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	LOZANO PENAGOS SARA MILEYDA		X	A		A		A												3	
2	LUNA GALVIS MELANIE DANIELA		X	A		A		A												3	
3	MAHECHA ANZOLA INGRITH JOHANA		X	A		A		A												3	
4	MENDOZA DUARTE ANDRES CAMILO	X		A		A		A												3	
5	MERCADO OLEA SARA MICHELL		X	A		A		A												3	
6	MONCADA TORRES MARIA JOSE		X	A		A		A												3	
7	MONTES GRANADOS JHEISON ALEJANDRO	X		A		A		A												3	
8	MORALES CASTAÑO ANGELY		X	A		A		A												3	
9	MORENO VASQUEZ MILTON DANIEL	X		A		A		A												3	
10	MUÑOZ BASTIDA ABRAHAM JOSUELUIS	X		A		A		A												3	
11	MUÑOZ USA ANTHONY ALEJANDRO	X		A		A		A												3	
12	ORTIZ ROMERO JUAN JOSE	X		A		A		A												3	
13	OSPINA GUZMAN DANA CAMILA		X	A		A		A												3	

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Saudith Fernandez
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79.959.011
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Catalina Alvarado
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1018417526
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S		

FIRMA DEL PROFESIONAL:

FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION. Catalina A...

FIRMA COORDINADOR Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: IED MISAEL PASTRANA JT

PROFESIONAL: Saudith Fernandez

LUGAR DEL TALLER: IED MISAEL PASTRANA

MES: ABRIL - MAYO

AÑO: 2026

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ

HORARIOS: VIERNES - LUNES - MARTES 1:00 - 3:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				Abril 17		Abril 20		Abril 28													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	PATAQUIVA DAVILA DANNA YULIETH		X	A		A		A												3	
2	PLAZAS DIAZ ANA MARIA		X	A		A		A												3	
3	RAMIREZ BERNAL LIZITH SAMANTHA		X	A		A		A												3	
4	RODRIGUEZ CARDENAS ERIKA TATIANA		X	A		A		A												3	
5	ROJAS BARRETO SARA SOFIA		X	A		A		A												3	
6	RUBIANO LOPEZ EFGRY ARMANDO	X		A		A		A												3	
7	RUIZ MENDEZ FABIAN ALONSO	X		A		A		A												3	
8	SANCHEZ ACOSTA FELIPE	X		A		A		A												3	
9	SANCHEZ BARBOSA YOHAN ESTHYVEN	X		A		A		A												3	
10	SANCHEZ RIOS VICTOR EDUARDO	X		A		A		A												3	
11	SANCHEZ SUAREZ DELANY YULIETH		X	A		A		A												3	
12	SANTOS CARE CAMILA ANDREA		X	A		A		A												3	
13	SILVA PEÑA ERICK DAMIAN	X		A		A		A												3	

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Saudith Fernandez	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79 959.011	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Catalina Alvarado	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1018417526	Catalina A.
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Luciana Pérez	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: IED MISAEL PASTRANA JT

PROFESIONAL: Sayduth Fernandez

LUGAR DEL TALLER: IED MISAEL PASTRANA

MES: ABRIL - MAYO

AÑO: 2026

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ

HORARIOS: VIERNES - LUNES - MARTES 1:00 - 3:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				Abril 7		Abril 20		Abril 28													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	TAPIA YARA KEVIN ORLANDO	X		A		A		A												3	
2	TORREGLOSA RIVERA JHON ESTIVEN	X		A		A		A												3	
3	TORRES GONZALEZ AUSTIN SANTIAGO	X		A		A		A												3	
4	TORRES GONZALEZ JORDAN ANDREY	X		A		A		A												3	
5	USSA USSA EDWAR DAVID	X		A		A		A												3	
6	VALDERRAMA ACOSTA NEYMAR	X		A		A		A												3	
7	VALDESPINO GARCIA KARELYS EDVANYELYS	X		A		A		A												3	
8	VALERA PISANGO OSMAN ADRIAN	X		A		A		A												3	
9	VALLERO HERNANDEZ SOPHIA NAZARETH		X	A		A		A												3	
10	VASQUEZ DIAZ DANNA SOFIA		X	A		A		A												3	
11	VOLCAN SILVA CARLOS ENRIQUE	X		A		A		A												3	
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Sayduth Fernandez	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79.959.011	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Catalina Alvarado	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1018417526	CaTalina A.
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Vivera Peiz	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

ANEXO TRECE

BOGOTÁ Gobierno

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la Convocatoria: Reunion Interactiva Sentipensantes Cuerpos y Generos CPS 521/25

Fecha: 16/09/2026

Hora de Inicio: 4:00pm

Hora de Finalización: 5:00pm

Lugar: Oficinas U.T.

Nombre del Responsable:

Tipo de Sesión: Mixta

Tipo de Documento de Identificación	Número de Documento de Identificación	Nombres y Apellidos (Diligenciar con letra clara)	Nombre Identitario	Entidad y Dependencia	Cargo: Asesor	Cargo: Directivo	Cargo: Profesional	Cargo: Técnico / Tecnólogo	Cargo: Auxiliar	Tipo de Vinculación: Carrera	Tipo de Vinculación: Provisionalidad	Tipo de Vinculación: Libre Nombr.	Tipo de Vinculación: Contratista	Correo Electrónico - Teléfono de Contacto	Firma
CC	80251148	Julio Cesar Lamilla Toro	Julio Cesar	U.T.										sdelmentalrue@gmail.com 3133007365	
CC	79946017	Alexander Isaias Rossanda Rivera	Alexander	AGENTE										3118021230	
CC	53001474	Viviana Carolina Peña C	Viviana	U.T										3115294509	

Scanned with CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha: abril 16 de 2026
Modalidad: presencial oficina UTT ESSENZA
Hora: 4:00 p.m.

Asistentes:

Issis Kassandra Rodriguez
Viviana Carolina Pérez – Coordinadora
Julio Cesar Sarmiento - Técnico administrativo

Orden del día:
Se realiza una reunión de articulación y seguimiento con la articuladora de la iniciativa, con el fin de revisar y aclarar los aspectos técnicos, metodológicos y logísticos relacionados con la implementación de la estrategia integral de salud mental y rehabilitación basada en la comunidad dirigida a la población LGBTI. Durante el encuentro se abordarán temas clave sobre el desarrollo de las actividades, el cumplimiento de los objetivos planteados, rutas de atención, participación comunitaria, cronograma y mecanismos de acompañamiento, permitiendo resolver inquietudes y fortalecer la coordinación entre los actores involucrados. Este espacio busca garantizar una ejecución organizada, participativa y acorde con las necesidades de la comunidad, promoviendo que cada una de las acciones se desarrolle de manera adecuada, efectiva y en cumplimiento de lo proyectado.

Cierre: Siendo las 5:00 p.m., se da por finalizada la reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

412

BOGOTÁ | Gobierno

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión	Ramon Interactiva Sendpensantes 0521/25
Fecha	2026/04/10
Hora de inicio	10:32am
Lugar	Alcaldía Local de Usme
Hora de finalización	
Dependencia	Nombre del Responsable

ITEM	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE IDENTIFICADO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO TECNOLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBRAMIENTO	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO Y/O TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
1	2246605	KSIS Kassondra Kassondra		Kassondra Boperente										Isabella.osejo@gmail.com	Kassondra
2	1014...	Sirley Cabal	Cabal	CPS - IDEP										[illegible]	[illegible]
3	1.014.25... 647	CRISTIAN RODRIGO	—	INTEGRANTE MESA LGBTI										@GMAIL.COM	[illegible]
4	[illegible]	Cristian Camilo Salas	—	[illegible]										3133036881	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]										3132036817	[illegible]

Scanned with CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha: abril 10 de 2026
Lugar: Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe
Hora: 10:00 a.m.

Asistentes:

Issis Kassandra Rodríguez Mora - Promotora Iniciativa
Alfredo Cobos - CPL LGTBI
Christian Redondo - Integrante mesa LGTBI
Cristian Camilo Sual - Planeación
Julio Cesar Sarmiento - Técnico administrativo

Orden del día:
Durante la reunión, el tema central fue la presentación de la iniciativa DDifLGBTIQ: Círculos Sentipensantes de Cuerpos y Géneros, correspondiente al Código de Presupuestos Participativos No. 43262, concebida como una estrategia integral de salud mental con enfoque de rehabilitación basada en la comunidad.

Se estableció que todas las actividades se desarrollarán en articulación con la promotora. Asimismo, se dialogó sobre la población priorizada, correspondiente a la comunidad LGBTI de la localidad Rafael Uribe Uribe, destacando la importancia de intervenir los factores de riesgo psicosocial que afectan a esta población, así como a sus familias y redes de apoyo.

La iniciativa contempla una cobertura de ciento veinte (120) personas beneficiarias. Finalmente, se revisó la propuesta económica, llegando a acuerdos respecto a los valores destinados a los profesionales que participarán en la ejecución del proyecto.

Cierre:
Siendo las 11:00 a.m., se da por finalizada la reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega de formularios de inscripción a la promotora	Julio Cesar Sarmiento	11 de abril

ANEXO CATORCE

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-I-029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Socialización del componente de Salud Mental a Pueblos Indígenas de Rafael Uribe Uribe. para el buen vivir. Se realiza acuerdo de fechas para inicio de actividades.		
Fecha:	Abril 9 - 2026	Hora de inicio: 3:00pm	Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta
Lugar:	Espacio Propio Inga	Hora de finalización: 5:00pm	
Dependencia:		Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídica o Legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	40178191	Teresa Gittoma Anibal		pueblo vivito										Teresa66-02@outlook.com	Teresa Gittoma
CC	36041307	Betty Lopez		Pueblo Kubeo										3202487648	Betty López
CC	46160404	Eduardo Gittoma		vitoto										3133426331	
CE	107 U 8510			IDPAC										notificaciones@participacionbogota.	Miguel P. Iche
CC	3[illegible]8563	Julian Argumedo		Nasa										3004[illegible]0.co	
CC	79471279	Agustin Pared e	taita	Inga										mesalocal.indigena vuu1120@gmail.com	
CC	1085304789	Angela Termal		Pastos										320402 4204 angela.r.termal@gmail.com	
CC	10[illegible]66	Tupa Muny	—	NC + Rev			X						X	w.s. Muny agorny2@	

CONSENTIMIENTO. Conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias que adicionen, modifiquen o complementen la materia, la Secretaría Distrital de Gobierno, en su calidad de Responsable del Tratamiento y Protección de Datos Personales, solicita su autorización para recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, transmitir y/o transferir los datos personales que usted suministre en el presente formato, así como los que se generen durante la atención de su solicitud. Manifiesta que los datos proporcionados son veraces, completos, exactos, actualizados y verificables. La autorización se otorga con el fin de adelantar las gestiones pertinentes para el trámite de su solicitud, así como para el envío de información relacionada con la misma. Se le informa que sus datos personales serán tratados de manera confidencial y solo serán utilizados para los fines aquí descritos, garantizando en todo momento el ejercicio de sus derechos como titular de la información. Usted puede revocar su consentimiento o solicitar información sobre el uso que se le dará a sus datos personales a través de los canales oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno. Al firmar este formato, usted declara que ha leído y comprendido el contenido de esta autorización y otorga su consentimiento libre, previo, expreso e informado para el tratamiento de sus datos personales conforme a lo aquí establecido.

Nota: Adjuntar el listado de asistencia en caso de que la dependencia cuente con formato propio o cuando el espacio no sea suficiente.

2/6

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha: abril 9 de 2026
Lugar: Espacio propio INGA
Hora: 3:00 p.m.
Asistentes:
Agustin Agreda - Mesa Local indígena
Angela Termal - Articuladora
Lida Amparo Muñoz - Familia Nasa
Edilma Gitoma - Pueblo Uitoto
Betty López Pueblo Kubeo
Teresa Gittoma - Publo Uitoto
Viviana Pérez - Coordinadora de la iniciativa
Julio Cesar Sarmiento - Técnico administrativo
Túpac Muyuy - Referente Mesa Local

Orden del día:

1. Socialización del componente de salud mental, ACTIVIDAD NO. 4. DDIFETNICO. ATENCIÒN Y PREVENCIÒN EN SALUD MENTAL A PUEBLOS INDÌGENAS DE RUU PARA EL BUEN VIVIR - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43271. y aclaración de algunas dudas por parte de los asistentes a la reunión.
2. Se realiza acuerdo de fechas para inicio de actividades, quedando de la siguiente manera:

26 de abril: Recorrido diagnostico desde el occidental con profesionales indígenas para valoración o sesión colectiva de diagnóstico en salud mental.
10 de mayo: Círculos de la palabra con cada sabedor de la comunidad.
17 de mayo: Tulpas de pensamiento y grupos focales.
24 de mayo: Rituales de armonización, sanación y liberación de desarmonías.

Se concluye la reunión siendo a las 5: 00 pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1 En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

1. Resumen

Título de la reunión	REUNION ATENCIÒN Y PREVENCIÒN EN SALUD MENTAL A PUEBLOS INDÌGENAS DE RUU PARA EL BUEN VIVIR - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 43271.
Participantes que asistieron	5
Hora de inicio	4/15/26, 7:01:32 PM
Hora de finalización	4/15/26, 7:48:35 PM
Duración de la reunión	47 min 3s
Tiempo medio de asistencia	40 min 26s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la	Correo electró	Id. de participa	Rol	Interacción: C	Interacción: M	Interacción: Audio activado
ADIFCOL	4/15/26, 7:02:29 PM	4/15/26, 7:48:	46 min 6s	ADIFCOL@AS(	ADIFCOL@AS(	Organizador			5
Eliana Jaimes (No comprobado)	4/15/26, 7:02:50 PM	4/15/26, 7:40:	37 min 33s			Moderador		1	5
Maria De Jesus Erira Cuastumal (Externo)	4/15/26, 7:03:04 PM	4/15/26, 7:40:	37 min 16s	Maria.Erira@ic	Maria.Erira@ic	Moderador		1	5
VIVIANA CAROLINA PÉREZ CANTOR	4/15/26, 7:03:09 PM	4/15/26, 7:48:	45 min 26s	vcperez@educ	vcperez@educ	Moderador			5
Angela Termal (No comprobado)	4/15/26, 7:04:33 PM	4/15/26, 7:40:	35 min 49s			Moderador			5

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electró	Rol
ADIFCOL	4/15/26, 7:02:29 PM	4/15/26, 7:48:	46 min 6s	ADIFCOL@AS(	Organizador
Eliana Jaimes (No comprobado)	4/15/26, 7:02:50 PM	4/15/26, 7:40:	37 min 33s		Moderador
Maria De Jesus Erira Cuastumal (Externo)	4/15/26, 7:03:04 PM	4/15/26, 7:40:	37 min 16s	Maria.Erira@ic	Moderador
VIVIANA CAROLINA PÉREZ CANTOR	4/15/26, 7:03:09 PM	4/15/26, 7:48:	45 min 26s	vcperez@educ	Moderador
Angela Termal (No comprobado)	4/15/26, 7:04:33 PM	4/15/26, 7:40:	35 min 49s		Moderador

4. Interacción en la reunión

Nombre	Tipo de compromiso	Tiempo
ADIFCOL	Audio activado	4/15/26, 7:04:11 PM
ADIFCOL	Audio activado	4/15/26, 7:17:22 PM
ADIFCOL	Audio activado	4/15/26, 7:20:02 PM
ADIFCOL	Audio activado	4/15/26, 7:20:19 PM
ADIFCOL	Audio activado	4/15/26, 7:21:21 PM
Eliana Jaimes (No comprobado)	Audio activado	4/15/26, 7:09:12 PM
Eliana Jaimes (No comprobado)	Audio activado	4/15/26, 7:10:29 PM
Eliana Jaimes (No comprobado)	Audio activado	4/15/26, 7:14:00 PM
Eliana Jaimes (No comprobado)	Audio activado	4/15/26, 7:18:08 PM
Eliana Jaimes (No comprobado)	Audio activado	4/15/26, 7:19:38 PM
Eliana Jaimes (No comprobado)	Manos levantadas	4/15/26, 7:32:24 PM
Maria De Jesus Erira Cuastumal (Externo)	Audio activado	4/15/26, 7:01:38 PM
Maria De Jesus Erira Cuastumal (Externo)	Audio activado	4/15/26, 7:04:39 PM
Maria De Jesus Erira Cuastumal (Externo)	Audio activado	4/15/26, 7:07:32 PM
Maria De Jesus Erira Cuastumal (Externo)	Audio activado	4/15/26, 7:08:07 PM
Maria De Jesus Erira Cuastumal (Externo)	Manos levantadas	4/15/26, 7:15:56 PM
Maria De Jesus Erira Cuastumal (Externo)	Audio activado	4/15/26, 7:15:57 PM
VIVIANA CAROLINA PÉREZ CANTOR	Audio activado	4/15/26, 7:03:17 PM
VIVIANA CAROLINA PÉREZ CANTOR	Audio activado	4/15/26, 7:04:50 PM
VIVIANA CAROLINA PÉREZ CANTOR	Audio activado	4/15/26, 7:09:52 PM
VIVIANA CAROLINA PÉREZ CANTOR	Audio activado	4/15/26, 7:19:38 PM
VIVIANA CAROLINA PÉREZ CANTOR	Audio activado	4/15/26, 7:40:32 PM
Angela Termal (No comprobado)	Audio activado	4/15/26, 7:04:45 PM
Angela Termal (No comprobado)	Audio activado	4/15/26, 7:04:56 PM
Angela Termal (No comprobado)	Audio activado	4/15/26, 7:06:26 PM
Angela Termal (No comprobado)	Audio activado	4/15/26, 7:12:39 PM
Angela Termal (No comprobado)	Audio activado	4/15/26, 7:20:03 PM

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70105

Objeto de la reunión:	**Realizar articulación y seguimiento metodológico, logístico y organizativo para el inicio de las actividades del proyecto "Atención y Prevención en Salud Mental a Pueblos Indígenas de RUU para el Buen Vivir", aclarando aspectos relacionados con cronograma, espacios, metodología, recursos e insumos necesarios para la ejecución.**		
Fecha:	**Abril 15 de 2026**	**Hora de inicio: 7:00 pm**	**Modalidad:** ___ Presencial x Virtual ___ Telefónica ___ Mixta
Lugar:	https://teams.microsoft.com/l/chat/19:meeting_M2FiMDY1ZTUtMDhhZC00OTA5LWIwMWItNzc1MjQ1ZTQ0Nil0@thread.v2/conversations?context=%7B%22contextType%22%3A%22chat%22%7D	**Hora de finalización: 7:40 pm**	
Dependencia:		**Nombre del Responsable: UT. Essenza**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

67

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:+A22:P51

Proyecto: Atención y Prevención en Salud Mental a Pueblos Indígenas de RUU para el Buen Vivir
Código Presupuestos Participativos: No. 43271
Fecha: 15 de abril de 2026
Hora: 7:30 p.m.
Modalidad: Virtual
Duración: 37 minutos

Asistentes
Viviana Carolina Pérez Cantor
Ángela Termal
Eliana Jaimes
María de Jesús Erira Cuastumal
Representante ADIFCOL

Objetivo de la reunión: Realizar articulación y seguimiento metodológico, logístico y organizativo para el inicio de las actividades del proyecto "Atención y Prevención en Salud Mental a Pueblos Indígenas de RUU para el Buen Vivir", aclarando aspectos relacionados con cronograma, espacios, metodología, recursos e insumos necesarios para la ejecución.

Desarrollo de la reunión: Durante el encuentro se confirmó el inicio de la primera fase del proyecto para el día 26 de abril de 2026, correspondiente a la fase diagnóstica, la cual se desarrollará durante toda la jornada de manera simultánea en dos espacios comunitarios: espacio Inga y espacio Cubeo. Se acordó que en el espacio Inga participarán las comunidades Inga, Nasa y Huitoto, mientras que en el espacio Cubeo estarán presentes las comunidades Cubeo, Pastos y Yanacona, organización realizada teniendo en cuenta la ubicación territorial y la optimización de tiempos. El equipo metodológico explicó que la fase diagnóstica se realizará mediante una bitácora indígena construida desde los enfoques de psicología, enfermería y medicina ancestral, incluyendo información socioeconómica, factores emocionales, factores de riesgo, consejería y primeros auxilios psicológicos. Asimismo, se indicó que todas las actividades iniciarán con procesos de armonización liderados por sabedoras y médicas tradicionales.

Se revisaron aspectos logísticos relacionados con:
Entrega de kits de papelería y medicina ancestral.
Coordinación de refrigerios y almuerzos por cada pueblo indígena, respetando usos y costumbres.
Necesidades de sonido, carpas y otros elementos para las actividades programadas en mayo.
Construcción de piezas comunicativas con información de fechas, horarios y lugares.
Confirmación de espacios físicos y recursos disponibles en cada comunidad.

Igualmente, se aclararon inquietudes relacionadas con honorarios, perfiles de apoyo, pagos y afiliaciones a EPS, así como algunos aspectos presupuestales y administrativos del proyecto.
Compromisos
Ángela Termal enviará información definitiva de horarios, direcciones y organización de espacios.
Viviana Carolina Pérez coordinará la entrega de kits, insumos y aspectos logísticos pendientes.
ADIFCOL compartirá información pendiente sobre costos y perfiles vinculados al proyecto.
El equipo metodológico continuará ajustando la bitácora indígena y la metodología de intervención.
Las partes mantendrán comunicación constante para realizar ajustes y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades.
Cierre, la reunión finalizó destacando la importancia del trabajo articulado y el respeto por los usos, costumbres y saberes ancestrales de las comunidades indígenas, reafirmando el compromiso conjunto para el desarrollo adecuado de la iniciativa.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Entrega de 40 Kit		
Fecha:	abril 24 de 2026	**Hora de inicio:** 11:00am	**Modalidad:** Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Alcaldia local Rafael Uribe Uribe	**Hora de finalización:** 12:00pm	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1085304784	Angela Termal	Pastos											320402 4204	ANGELA TERMAL
CC	53031424	Viviana Perez		VITESSENZA										3115294802	VivianaPerez

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

25

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha: abril 24 de 2026
Modalidad: presencial
Hora: 11:00 a.m.

Asistentes:

Ángela Rodríguez Termal
Viviana Carolina Pérez – Coordinadora

Orden del día:

Se realiza entrega de 40 Kit conformados de la siguiente manera: Libreta con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, lápiz negro, estuche de 8 colores, borrador mirado 2, tajalápiz.
La articuladora, revisa cada uno de los elementos y recibe en conformidad, los elementos para la actividad del Domingo 26 de abril de 2026, "Recorrido diagnostico desde el occidental con profesionales indígenas para valoración o sesión colectiva de diagnóstico en salud mental - (40 personas)".

Cierre: Siendo las 12:00 p.m., se da por finalizada la reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

122

ANEXO QUINCE

ID del evento:84054

CONSTANCIA DE CLASIFICACIÓN DE LA COMPLEJIDAD
LA AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO DEL EVENTO SE CLASIFICA DE:
BAJA COMPLEJIDAD

1. Información del evento

Nombre del evento:	Atención y prevención en salud mental a pueblos indígenas de Rafael Uribe Uribe para el buen vivi
Fecha de inicio del evento:	2026-04-26 08:30:28
Fecha de finalización del evento:	2026-04-26 16:00:28
Dirección del evento:	DG 32 SUR # 12 - 22
Descripción del evento:	Recorrido diagnóstico desde el occidental con profesionales indígenas para valoración o sesión colectiva de diagnóstico en salud mental.

2. Información del organizador del evento

Nombre del organizador:	Viviana Carolina Perez
Dirección de domicilio:	CR 2 ESTE # 11 - 16 SUR
Teléfono:	31152945507
Número de identificación:	53031474
Correo electrónico:	saludmentalruu2025@gmail.com

3. Información del representante legal

Nombre del representante legal:	Lilian Zea
Dirección de domicilio:	CR 2 # 11 - 16 SUR
Teléfono:	3133856119
Número de identificación:	51981169
Correo electrónico:	lilianzea@yahoo.es

4. Caractrerísticas del evento

El número total de asistentes al evento es de:	menor a 100
Según la edad del publico el evento se encuentra dirigido a:	mayores de edad
De acuerdo a las actividades que se van a desarrollar al interior del evento, el comportamiento de las personas corresponde a:	tranquilo
Los asistentes a su evento se ubicarán en:	silletería fija o temporal
El lugar donde se realizará el evento cuenta con:	cerramiento y techo
El numero total de ubicación de personas es:	1 zona

Su evento incluye el montaje de elementos para público como inflables, grúas, muros de escalada ;y/o otros elementos para el desarrollo del evento como descensos, traslados en cuerdas, estructuras de sonido, relevos, estructuras en scafold, muros de contención, techo, tarima, carpa hangar, house mix y/o graderías móviles:	no aplica
Con respecto al impacto del evento sobre la malla vial, la afectación de mayor relevancia es (información ampliada sobre malla vial en la sección subsistema vial del POT):	no afectación
Como se describe el impacto del evento sobre el transporte publico?	no afecta rutas de transporte público colectivo, sitp y/o buses alimentadores
Con cuanta anterioridad los asistentes empezarán a reunirse en la entrada del evento:	de 0 - 1 hora
El tiempo total de desarrollo del evento, contemplado desde la apertura de puertas hasta la evacuación total de los asistentes es:	de 0 - 1 hora
Los alrededores del lugar del evento son principalmente:	residencial
La jornada en que se desarrollará el evento es:	diurna (entre las 07:01 y las 21:00)
Como se restringirá el ingreso al evento?	sin valor comercial y sin boleta de ingreso
Según la movilidad de la presentación el evento es:	estacionario
El evento se planea desarrollar durante un periodo de tiempo:	menor a 1 día
El número de presentaciones del evento es:	única función
El evento contempla el uso de:	no aplica
Las dimensiones de la tarima son:	no aplica
El evento se realizara en alguno de estos escenarios?	ninguno de los anteriores
El tipo de actividad de su evento es una carrera?	no
El evento requiere recursos de policía?	no
El evento se realizara en un bar o discoteca?	no

Nota aclaratoria

El contenido de la información aportada por el ciudadano – solicitante, es de su absoluta responsabilidad y la entidad la acepta en virtud del Principio de la Buena Fe consagrado en el artículo 83 de la Constitución Política Nacional. Este documento por sí solo, NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN para realización del evento, debiendo el organizador en los términos del artículo 15 del Decreto 599 de 2013 contar con los recursos físicos y humanos mínimos que establece el Plan de Emergencias y Contingencias tipo para baja.

Recomendaciones Generales

I. Es necesario contar con un sistema de control de ingreso capaz de garantizar que el aforo del lugar no supere la cantidad de asistentes reportados durante el momento de mayor ocupación del evento de acuerdo a lo reportado en el ítem 4. "Características del evento".

II. Las rutas de SALIDA y corredores del lugar deben garantizar seguridad, funcionalidad, señalización e iluminación. De la misma manera, se debe garantizar que las rutas de evacuación y de salida a la calle estén despejadas de manera permanente; cuando se trate de salidas escalonadas es necesario contar con el apoyo de informadores y logística.

III. De acuerdo con la carga de ocupación de cada zona, se debe disponer un mínimo número de salidas de la siguiente forma:

Número Mínimo de Salidas por Carga de Ocupación

Carga de ocupación	**Número mínimo de salidas**
0 - 100	1
101 - 500	2
501 - 1000	3
1001 o más	4

IV. El personal que opere como logístico debe contar con elementos que permitan actuar de manera inmediata.Así mismo debe estar dotado de equipos (linternas, herramientas etc.) que resulten indispensables para el desarrollo de su tarea, garantizando su buen estado y funcionalidad.

V. El organizador y el operador logístico del evento, deben garantizar que los corredores de circulación y medios de evacuación, permanezcan libres y despejados durante todas las fases de desarrollo del evento.

VI. Las empresas de Logística legalmente constituidas, deben cumplir con lo establecido en el anexo técnico Requisitos para las Empresas de Logística desarrollado por el FOPAE.

VII. En caso que el evento contemple la asistencia de menores de edad, se debe garantizar un adecuado control de salida de los menores con el acompañamiento de Policía de Infancia y Adolescencia.

VIII. En caso que el evento contemple plantas eléctricas y demás sistemas de alimentación eléctrica, se debe garantizar un adecuado aislamiento e identificación.

IX. En cada una de las zonas habilitadas para el evento, se debe garantizar la instalación de señalización informativa y preventiva de acuerdo a las condiciones descritas por el organizador.

X. Es responsabilidad de la organización desarrollar procesos informativos de manera permanente, durante el evento, indicando la ubicación de medios de evacuación, medios de protección y recursos dispuestos para la atención de los asistentes.

XI. Las restricciones y recomendaciones correspondientes al desarrollo del evento deben ser trasmitidas al público, antes, durante y después del mismo.

XII. Se recomienda dar cumplimiento a los horarios definidos por el organizador.

XIII. Sobre los sectores donde está ubicado el público, se debe mantener una vigilancia constante.

XIV. El organizador debe garantizar el espacio para el parqueo y movilización de los vehículos de emergencia.

XV. Los andenes ubicados en las rutas de ingreso y salida de vehículos de emergencia deben permanecer totalmente despejados de vendedores ambulantes y elementos que puedan obstaculizar su uso.

XVI. Se deben generar los procesos logísticos necesarios para evitar que se presenten mezclas de flujo peatonal y vehicular en las zonas de ingreso y salida del evento.

XVII. La fase de ingreso de público se debe dar con suficiente tiempo de antelación a la fase de inicio del evento.

XVIII.Para la ubicación de personas con limitaciones de movilidad o discapacidad, el organizador debe garantizar corredores y zonas especiales, con claras delimitaciones, señalización y rutas específicas para esta población. De igual manera, para el manejo de personas en condición de discapacidad, se debe contemplar acciones que garanticen su integridad, de acuerdo con lo establecido en el plan de manejo de personas en condición de discapacidad y lo estipulado en la Ley 1316 de 2.009. La cantidad de espacios destinados a esta población debe ser descontada del aforo dispuesto para el evento.

XIX. Es necesario implementar de manera permanente las consideraciones de Información Pública desarrolladas en el Plan de Emergencias y Contingencias del lugar teniendo en cuenta las características del evento, y generando comunicados permanentes acerca de las medidas de prevención y mitigación dispuestas en el lugar. Así mismo, se requiere disponer personal de información y seguridad a lo largo de la periferia para garantizar un estricto control del evento con el fin de evitar el ingreso de público y vendedores ambulantes por lugares donde no se encuentren autorizados.

XX. En caso de presentar sobre-aforo, se deben tener previstas las acciones a tomar según el manejo establecido para el evento.

XXI. En caso que el evento contemple instalación de carpas o estructuras, se debe garantizar el anclaje de la totalidad de estas por la susceptibilidad a incidentes generados por fuertes vientos.

XXII. De acuerdo con las condiciones atmosféricas u otras posibles situaciones adversas, el responsable del evento determinará en qué momento se haría necesaria la suspensión o cancelación del evento en caso de presentarse afectación por fuertes lluvias, inundaciones, encharcamientos, granizo, vendavales o algún otro factor que genere riesgos en el público asistente al lugar.

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 521-2025, SUSCRITO ENTRE EL FDLRUU Y LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025-2028."

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: RECORRIDO DIAGNÓSTICO DESDE EL OCCIDENTAL CON PROFESIONALES INDÍGENAS PARA VALORACIÓN O SESIÓN COLECTIVA DE DIAGNÓSTICO EN SALUD MENTAL.	EJECUTOR: UTT ESSENZA 2025
LUGAR DE ACTIVIDAD: ESPACIO PROPIO INGA		FECHA: ABRIL 26 DE 2026
COMPONENTE: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL		

LISTADO DE ENTREGA DE KIT (Agenda, estuche de 8 esferos en gel de colores, lápiz negro, estuche de 8 colores, borrador mirado 2, taja lápiz)

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
1	CC	79471279	Agostin Agreda	Inga	320 901 0067	RUU	A	58	A	B	A	A	N			
2	CC	14112195	Cristobal Tisoy	Inga	319 328 2029	RUU	A	58	A	B	A	A	H			
3	CC	1127995736	Jeseria Agreda	Inga	3134190067	RUU	A	34	B	A	A	A	H			
4	CC	1127995737	Make Agreda	Inga	312590 4559	RUU	A	32	B	A	A	A	H			
5	CC	1121506095	Indi Jacanamijoy	Inga	311550 6093	RUU	A	22	B	A	A	A	N			
6	CC	52900303	Maritza Agreda	Inga	320495 5004	RUU	A	45	B	A	A	A	H			
7	CC	1013632208	Karen Castro	Inga	310 368 3481	RUU	A	32	B	A	A	A	H			
8	CC	51866376	Antonia Agreda	Inga	310393 1362	RUU	A	59	B	A	A	A	H			

Convenciones:

CONSENTIMIENTO. Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la UTT ESSENZA 2025, como responsable del tratamiento; cuyo correo electrónico es saludmentalinga2025@gmail.com y su teléfono de atención es 3132073653. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta del CPS 521-2025

Área	Sexo asignado	Identidad de género	Orientación sexual	Pertenencia étnica	Discapacidad	Condición poblacional diferencial
A. Urbana B. Rural	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Hombre trans B. Mujer trans C. Transfemenino D. Transmasculino E. No binario F. Sin dato reportado	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. Sin dato reportado	A. Indígena B. Gitano(a)/Rrom C. Raizal D. Negro(a)/Afrocolombiano E. Palenquero(a) F. Sin dato reportado G. Ninguno	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	A. Habitante de calle B. Campesino(a) C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante extranjero(a) F. Víctima de la fuerza pública

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

Scanned with CamScanner

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 521-2025, SUSCRITO ENTRE EL FDLRUU Y LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028."

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE | ACTIVIDAD A REALIZAR: RECORRIDO DIAGNÓSTICO DESDE EL OCCIDENTAL CON PROFESIONALES INDÍGENAS PARA VALORACIÓN O SESIÓN COLECTIVA DE DIAGNÓSTICO EN SALUD MENTAL. | EJECUTOR: UTT ESSENZA 2025

LUGAR DE ACTIVIDAD: ESPACIO PROPIO INGA | FECHA: ABRIL 26 DE 2026

COMPONENTE: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL

LISTADO DE ENTREGA DE KIT (Agenda, estuche de 8 esferos en gel de colores, lápiz negro, estuche de 8 colores, borrador mirado 2, taja lápiz)

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
1	CC	41036569	Ana Gitoma	Uitoto	3102113965	RUU	A	52	B	A	A	A	H			Analuenda
2	TI	1013667151	Daniel Rivas	Uitoto	3156120657	RUU	A	12	A	B	A	A	H			Daniel R
3	CC	40178191	Teresa Gitoma	Uitoto	3226554096	RUU	A	60	B	A	A	A	H			Teresa Gitoma
4	TI	1025548198	Camila Rivas	Uitoto	3229799593	RUU	A	14	B	A	A	A	H			Camila R
5	CC	40160404	Edilma Gitoma	Uitoto	3133426331	RUU	A	62	B	A	A	A	H			Edilma Gitoma
6	CC	40160388	Crescencia Gitoma	Uitoto	3237926805	RUU	A		B	A	A	A	H			Crescencia Gitoma
7	CC	1095804819	David Betancourt	Uitoto	3236890203	RUU	A	36	A	B	A	A	H			
8	CC	40145158	Dorila Suarez	Uitoto	3237926805	RUU	A	70	B	A	A	A	H			Dorila Suarez
				Uitoto		RUU										
				Uitoto		RUU										

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la UTT ESSEZA 2025, como responsable del tratamiento; cuyo correo electronico es saludmentalruu2025@gmail.com y su teléfono de atención es 3132073655. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta del CPS 521-2025.

A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenina D. Transmasculino E. No Binarie F. No deseo responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No deseo responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Rrom C. Raizal D. Negro/a Afrocolombiano E. Palenquero/a F. No deseo responder G. Ninguna	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 521-2025, SUSCRITO ENTRE EL FDLRUU Y LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028."

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: RECORRIDO DIAGNÓSTICO DESDE EL OCCIDENTAL CON PROFESIONALES INDÍGENAS PARA VALORACIÓN O SESIÓN COLECTIVA DE DIAGNÓSTICO EN SALUD MENTAL.	EJECUTOR: UTT ESSENZA 2025
LUGAR DE ACTIVIDAD: ESPACIO PROPIO KUBEO		FECHA: ABRIL 26 DE 2026
COMPONENTE: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL		

LISTADO DE ENTREGA DE KIT (Agenda, estuche de 8 esferos en gel de colores, lápiz negro, estuche de 8 colores, borrador mirado 2, taja lápiz)

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
1	CC	10603589974	Fernando Biscue	Nasa	3214834686	RUU	A	37	A	B	A	A	H			
2	CC	1144077374	Lisbeth Campo	Nasa	3122845965	RUU	A	31	B	A	A	A	H			
3	CC	41683162	Carmenza Castillon	Yanacona	302 636 0656	RUU	A	69	B	B	B	A	H			
4	TI	1016723632	Johann Durán	Nasa	321 363 4462	RUU	A	15	A	B	A	A	H			
5	TI	1016731242	Isabella Durán	Nasa	300 444 6804	RUU	A	12	B	A	A	A	H			
6	CC	1023942136	Brigith Embuelos	Yanacona	312 241 5848	RUU	A	30	B	A	A	A	H			
7	CC	1062088970	Robinson Yonda	Nasa	3203391631	RUU	A	25	A	B	A	A	H			
8	CC	34325639	Lida Muñoz	Nasa	300 444 6804	RUU	A	42	B	A	A	A	H			

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la UTT ESSEZA 2025, como responsable del tratamiento; cuyo correo electronico es saludmentalruu2025@gmail.com y su teléfono de atención es 3132073655. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta del CPS 521-2025.

A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenina D. Transmasculino E. No Binarie F. No deseo responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No deseo responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Rrom C. Raizal D. Negro/a Afrocolombiano E. Palenquero/a F. No deseo responder G. Ninguna	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 521-2025, SUSCRITO ENTRE EL FDLRUU Y LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028."

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE

ACTIVIDAD A REALIZAR: RECORRIDO DIAGNÓSTICO DESDE EL OCCIDENTAL CON PROFESIONALES INDÍGENAS PARA VALORACIÓN O SESIÓN COLECTIVA DE DIAGNÓSTICO EN SALUD MENTAL.

EJECUTOR: UTT ESSENZA 2025

LUGAR DE ACTIVIDAD: ESPACIO PROPIO INGA

FECHA: ABRIL 26 DE 2026

COMPONENTE: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA, ENTREGA DE REFRIGERIOS Y ALMUERZO

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
1	CC	79471279	Agustin Agreda	Inga	322 401 0061	RUU	A	58	A	B	A	A	H			
2	CC	18112195	Cristobal Tisoy	Inga	319 328 2029	RUU	A	58	A	B	A	A	H			
3	CC	1127945736	Jasenia Agreda	Inga	313 419 6089	RUU	A	34	B	A	A	A	H			
4	CC	1127945737	Maya Agreda	Inga	312 540 4559	RUU	A	32	B	A	A	A	H			
5	CC	1121506095	Indi Jacanamijoy	Inga	311 850 6043	RUU	A	22	B	A	A	A	H			
6	CC	52900303	Maritza Agreda	Inga	320 345 5004	RUU	A	45	B	A	A	A	H			
7	CC	1013632208	Karen Castro	Inga	310 368 3881	RUU	A	32	B	A	A	A	H			
8	CC	51866376	Antonia Agreda	Inga	310 343 1362	RUU	A	59	B	A	A	A	H			
9	CC	51961732	Pastora Chasoy	Inga	3144480478	RUU	A	56	B	A	A	A	H			

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la UTT ESSEZA 2025, como responsable del tratamiento; cuyo correo electronico es saludmentalruu2025@gmail.com y su teléfono de atención es 3132073655. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta del CPS 521-2025.

A. Urbana
B. Rural

Años cumplidos

A. Hombre
B. Mujer
C. Intersexual

A. Femenino
B. Masculino
C. Transfemenina
D. Transmasculino
E. No Binarie
F. No deseo responder

A. Heterosexual
B. Homosexual
C. Bisexual
D. Pansexual
E. No deseo responder

A. Indígena
B. Gitano(s)/Room
C. Raizal
D. Negro/a Afrocolombiano
E. Palenquero/a
F. No deseo responder
G. Ninguna

A. Física
B. Auditiva
C. Visual
D. Cognitiva Intelectual
E. Psicosocial
F. Sordoceguera
G. Múltiple
H. Ninguna

Condición poblacional - diferencial:

A. Identidad Religiosa
B. Campesino/a
C. Víctima del conflicto armado
D. Desplazado
E. Migrante internacional
F. Veterano de la fuerza pública

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 521-2025, SUSCRITO ENTRE EL FDLRUU Y LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028."

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: RECORRIDO DIAGNÓSTICO DESDE EL OCCIDENTAL CON PROFESIONALES INDÍGENAS PARA VALORACIÓN O SESIÓN COLECTIVA DE DIAGNÓSTICO EN SALUD MENTAL.	EJECUTOR: UTT ESSENZA 2025
LUGAR DE ACTIVIDAD: ESPACIO PROPIO KUBEO		FECHA: ABRIL 26 DE 2026
COMPONENTE: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL		

LISTADO DE ENTREGA DE KIT (Agenda, estuche de 8 esferos en gel de colores, lápiz negro, estuche de 8 colores, borrador mirado 2, taja lápiz)

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
1	CC	1006811930	Dayana Arevalo	Kubeo	3204782680	RUU	A	24	B	A	A	A	H			
2	CC	1033649156	Yulieth Arevalo	Kubeo	320 248 7648	RUU	A	19	B	A	A	A	H			Yulieth A.
3	CC	97610340	Batty lopez	Kubeo	320 248 7648	RUU	A	56	B	A	A	A	H			Batty lopez
4	CC	1125476118	Lucy Caicedo	Kubeo	322 756 4564	RUU	A	29	B	A	A	A	H			Lucy Caicedo.
5	CC	1125469528	Faustino Giraldo	Kubeo	3113824892	RUU	A	40	A	B	A	A	H			Fabio
6	CC	1012456670	Angie Ramirez	Kubeo	324 178 2971	RUU	A	27	B	A	A	A	H			Angie R.
7	CC	1125471844	Diana Giraldo	Kubeo	313 315 0211	RUU	A	35	B	A	A	A	H			Diana Giraldo
8	CC	1125469394	Orlando Giraldo	Kubeo	324 178 2971	RUU	A	39	A	B	A	A	H			Orlando Giraldo

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la UTT ESSEZA 2025, como responsable del tratamiento; cuyo correo electronico es saludmentalruu2025@gmail.com y su teléfono de atención es 3132073655. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta del CPS 521-2025.

A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenina D. Transmasculino E. No Binarie F. No deseo responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No deseo responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Room C. Raizal D. Negro/a Afrocolombiano E. Palenquero/a F. No deseo responder G. Ninguna	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 521-2025, SUSCRITO ENTRE EL FDLRUU Y LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028."

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: RECORRIDO DIAGNÓSTICO DESDE EL OCCIDENTAL CON PROFESIONALES INDÍGENAS PARA VALORACIÓN O SESIÓN COLECTIVA DE DIAGNÓSTICO EN SALUD MENTAL.	EJECUTOR: UTT ESSENZA 2025
LUGAR DE ACTIVIDAD: ESPACIO PROPIO KUBEO		FECHA: ABRIL 26 DE 2026
COMPONENTE: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL		

LISTADO DE ENTREGA DE KIT (Agenda, estuche de 8 esferos en gel de colores, lápiz negro, estuche de 8 colores, borrador mirado 2, taja lápiz)

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	Lidia FIRMA
1	CC	27175364	Lidia Esperanza Fermal	Pastos	3177968377	RUU	A	57	B	A	A	A	H			Lidia E Fermal
2	TI	1080551195	Luisa María Munares	Pastos	3219649162	RUU	A	16	B	A	A	A	H			
3	CC	1085304789	Angela Fernanda Rodriguez	Pastos	320 402 4204	RUU	A	32	B	A	A	A	H			ANGELA FERNA
4	TI	1016721589	Johan Andrey Zambrano	Pastos	3104854747	RUU	A	15	A	B	A	A	H			
5	CC	52385922	Luz Dary Uribe	Diakarabu	3005229818	RUU	A	48	B	A	A	A	H			
6	CC	1013685394	Vicky Tatiana Rueda	Pastos	3146578918	RUU	A	27	B	A	A	A	H			Vicky R
7	CC	5220387	Rosario Mercedes Culchac	Pastos	3103318370	RUU	A	41	B	A	A	A	H			
8	TI	1023935374	Sebastian David Zambrano	Pastos	3103318370	RUU	A	13	A	B	A	A	H			Sebastian Zambrano

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la UTT ESSEZA 2025, como responsable del tratamiento; cuyo correo electronico es saludmentalruu2025@gmail.com y su teléfono de atención es 3132073655. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta del CPS 521-2025.

A. Urbana
B. Rural

Años cumplidos

A. Hombre
B. Mujer
C. Intersexual

A. Femenino
B. Masculino
C. Transfemenina
D. Transmasculino
E. No Binarie
F. No deseo responder

A. Heterosexual
B. Homosexual
C. Bisexual
D. Pansexual
E. No deseo responder

A. Indígena
B. Gitano(a)/Rrom
C. Raizal
D. Negro/a Afrocolombiano
E. Palenquero/a
F. No deseo responder
G. Ninguna

A. Física
B. Auditiva
C. Visual
D. Cognitiva Intelectual
E. Psicosocial
F. Sordoceguera
G. Múltiple
H. Ninguna

Condición poblacional - diferencial:

A. Identidad Religiosa
B. Campesino/a
C. Victima del conflicto armado
D. Desplazado
E. Migrante internacional
F. Veterano de la fuerza pública

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 521-2025, SUSCRITO ENTRE EL FDLRUU Y LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028."

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE

ACTIVIDAD A REALIZAR: RECORRIDO DIAGNÓSTICO DESDE EL OCCIDENTAL CON PROFESIONALES INDÍGENAS PARA VALORACIÓN O SESIÓN COLECTIVA DE DIAGNÓSTICO EN SALUD MENTAL.

EJECUTOR: UTT ESSENZA 2025

LUGAR DE ACTIVIDAD: ESPACIO PROPIO KUBEO

FECHA: ABRIL 26 DE 2026

COMPONENTE: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA, ENTREGA DE REFRIGERIOS Y ALMUERZO

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
1	CC	1006811930	Dayana Arevalo	Kubeo	320 478 2680	RUU	A	24	B	A	A	A	H			
2	CC	1033699156	Yuliath Arevalo	Kubeo	320 248 7648	RUU	A	19	B	A	A	A	H			
3	CC	97610340	Betty Lopez	Kubeo	320 248 7648	RUU	A	56	B	A	A	A	H			
4	CC	1125476118	Lucy Caicedo	Kubeo	322 756 4564	RUU	A	29	B	A	A	A	H			
5	CC	1125469528	Faustino Giraldo	Kubeo	311 382 4892	RUU	A	40	A	B	A	A	H			
6	CC	1012456670	Angie Ramirez	Kubeo	324 178 2971	RUU	A	27	B	A	A	A	H			
7	CC	1125471844	Diana Giraldo	Kubeo	313 315 0211	RUU	A	35	B	A	A	A	H			
8	CC	1125469394	Orlando Giraldo	Kubeo	324 178 2971	RUU	A	39	A	B	A	A	H			
9	CC	1125472563	Laury Caicedo	Kubeo	311 382 4891	RUU	A	35	B	A	A	A	H			
10	CC	1031166966	Felix Arevalo	Kubeo	300 201 1283	RUU	A	29	A	B	A	A	H			

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la UTT ESSEZA 2025, como responsable del tratamiento; cuyo correo electronico es saludmentalruu2025@gmail.com y su teléfono de atención es 3132073655. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta del CPS 521-2025.

A. Urbana
B. Rural

Años cumplidos

A. Hombre
B. Mujer
C. Intersexual

A. Femenino
B. Masculino
C. Transfemenina
D. Transmasculino
E. No Binarie
F. No deseo responder

A. Heterosexual
B. Homosexual
C. Bisexual
D. Pansexual
E. No deseo responder

A. Indígena
B. Gitano(a)/Rrom
C. Raizal
D. Negro/a Afrocolombiano
E. Palenquero/a
F. No deseo responder
G. Ninguna

A. Física
B. Auditiva
C. Visual
D. Cognitiva
Intelectual
E. Psicosocial
F. Sordoceguera
G. Múltiple
H. Ninguna

Condición poblacional - diferencial:

A. Identidad Religiosa
B. Campesino/a
C. Víctima del conflicto armado
D. Desplazado
E. Migrante internacional
F. Veterano de la fuerza pública

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 521-2025, SUSCRITO ENTRE EL FDLRUU Y LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028."

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: RECORRIDO DIAGNÓSTICO DESDE EL OCCIDENTAL CON PROFESIONALES INDÍGENAS PARA VALORACIÓN O SESIÓN COLECTIVA DE DIAGNÓSTICO EN SALUD MENTAL.	EJECUTOR: UTT ESSENZA 2025
LUGAR DE ACTIVIDAD: ESPACIO PROPIO KUBEO		FECHA: ABRIL 26 DE 2026
COMPONENTE: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL		

LISTADO DE ASISTENCIA, ENTREGA DE REFRIGERIOS Y ALMUERZO

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
1	CC	27175364	Lidia Esperanza Fermal	Pastos	3177968377	RUU	A	57	B	A	A	A	H		NO	
2	TI	1080055195	Julsa Maria Munares	Pastos	3219649162	RUU	A	16	B	A	A	A	H		NO	
3	CC	1085304789	Angela Fernanda Rodriguez	Pastos	3204024204	RUU	A	32	B	A	A	A	H		NO	
4	TI	1016721589	Johan Andrey Zambrano	Pastos	3104854747	RUU	A	15	A	B	A	A	H		NO	
5	CC	52385922	Luz Dary Uribe	Diakarabu	3005229818	RUU	A	48	B	A	A	A	H	C	NO	
6	CC	1013685394	Vicky tatiana Ruedas	Pastos	3146578918	RUU	A	27	B	A	A	A	H		NO	
7	CC	91808490	Hector Ramiro Tapie	Pastos	3132238463	RUU	A	52	A	B	A	A	H		NO	
8	CC	27389029	Rosario Mercedes Colchac	Pastos	3103318370	RUU	A	41	B	A	A	A	H		NO	
9	CC	5220387	Olga Lucia Alvarado	Invitado	3115914183	RUU	A	45	B	A	A	G	H		NO	
10	TI	1023935374	Sebastian David Zambrano	Pastos	3103318370	RUU	A	13	A	B	A	A	H		NO	

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la UTT ESSENZA 2025, como responsable del tratamiento: cuyo correo electronico es saludmentalruu2025@gmail.com y su teléfono de atención es 3132073655. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta del CPS 521-2025.

A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenina D. Transmasculino E. No Binarie F. No deseo responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No deseo responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Rrom C. Raizal D. Negro/a Afrocolombiano E. Palenquero/a F. No deseo responder G. Ninguna	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Victima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 521-2025, SUSCRITO ENTRE EL FDLRUU Y LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028."

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE	ACTIVIDAD A REALIZAR: RECORRIDO DIAGNÓSTICO DESDE EL OCCIDENTAL CON PROFESIONALES INDÍGENAS PARA VALORACIÓN O SESIÓN COLECTIVA DE DIAGNÓSTICO EN SALUD MENTAL.	EJECUTOR: UTT ESSENZA 2025
LUGAR DE ACTIVIDAD: ESPACIO PROPIO INGA		FECHA: ABRIL 26 DE 2026
COMPONENTE: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL		

LISTADO DE ASISTENCIA, ENTREGA DE REFRIGERIOS Y ALMUERZO

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
1	CC	41.056.569	Ana Gitoma	Uitoto	3102113965	RUU	A	52	B	A	A	A	H			Ana Gitoma
2	TI	1013667151	Daniel Rivas	Uitoto	3156120657	RUU	A	12	A	B	A	A	H			Daniel R
3	CC	40178191	Teresa Gitoma	Uitoto	3226554096	RUU	A	60	B	A	A	A	H			Teresa Gitoma
4	TI	1025548198	Camila Rivas	Uitoto	3227799593	RUU	A	14	B	A	A	A	H			Camila R
5	CC	40160388	Crescencia Gitoma	Uitoto	3237926805	RUU	A	63	B	A	A	A	H			Crescencio Gitoma
6	CC	40160404	Edilma Gitoma	Uitoto	3133426331	RUU	A	62	B	A	A	A	H			Edilma Gitoma
7	CC	1095804819	David Betancourt	Uitoto	3236689023	RUU	A	36	A	B	A	A	H			
8	CC	40145158	Olomila Suarez	Uitoto	3237926805	RUU	A	70	B	A	A	A	H			Olomila Suarez
9	CC	1031175453	Fernanda Gitoma	Uitoto	3156120657	RUU	A	27	B	A	A	A	H			Fernanda G
10	CC	1117504886	Yesid Ortiz	Uitoto	3214874394	RUU	A	37	A	B	A	A	H			

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la UTT ESSEZA 2025, como responsable del tratamiento; cuyo correo electronico es saludmentalruu2025@gmail.com y su teléfono de atención es 3132073655. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta del CPS 521-2025.

A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenina D. Transmasculino E. No Binarie F. No deseo responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No deseo responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Rrom C. Raizal D. Negro/a Afrocolombiano E. Palenquero/a F. No deseo responder G. Ninguna	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
BOGOTÁ
BOGOTÁ

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 521-2025, SUSCRITO ENTRE EL FDLRUU Y LA UNIÓN TEMPORAL ESSENZA 2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE SALUD PÚBLICA ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS –SPA, MEDIANTE EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS, PEDAGÓGICAS Y PARTICIPATIVAS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL "RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028."

LOCALIDAD: RAFAEL URIBE URIBE

ACTIVIDAD A REALIZAR: RECORRIDO DIAGNÓSTICO DESDE EL OCCIDENTAL CON PROFESIONALES INDÍGENAS PARA VALORACIÓN O SESIÓN COLECTIVA DE DIAGNÓSTICO EN SALUD MENTAL.

EJECUTOR: UTT ESSENZA 2025

LUGAR DE ACTIVIDAD: ESPACIO PROPIO KUBEO

FECHA: ABRIL 26 DE 2026

COMPONENTE: PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA, ENTREGA DE REFRIGERIOS Y ALMUERZO

No.	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
1	CC	1060358974	Fernando Bisoc	Nasa	321 483 4686	RUU	A	37	A	B	A	A	H			
2	CC	1144077374	Lisbeth Campo	Nasa	312 284 5965	RUU	A	31	B	A	A	A	H			
3	CC	41683162	Carmenza Castrillón	Yanacona	302 636 0656	RUU	A	69	B	B	B	A	H			
4	TI	1016723632	Johann Durán	Nasa	321 363 4462	RUU	A	15	A	B	A	A	H			
5	TI	1016731242	Isabella Durán	Nasa	300 444 6804	RUU	A	12	B	A	A	A	H			
6	CC	1023942136	Brigith Embuelos	Yanacona	312 241 5848	RUU	A	30	B	A	A	A	H			
7	CC	1062088470	Robinson Yonda	Nasa	320 339 1631	RUU	A	25	A	B	A	A	H			
8	CC	34325639	Lida Muñoz	Nasa	300 444 6804	RUU	A	42	B	A	A	A	H			
9	CC	18495870	Aristábulo Embuelos	Yanacona	3115 770589	RUU	A	55	A	B	A	A	H			
10																

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la UTT ESSEZA 2025, como responsable del tratamiento; cuyo correo electronico es saludmentalruu2025@gmail.com y su teléfono de atención es 3132073655. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esté consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta del CPS 521-2025.

A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenina D. Transmasculino E. No Binario F. No deseo responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No deseo responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Rrom C. Raizal D. Negro/a Afrocolombiano E. Palenquero/a F. No deseo responder G. Ninguna	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

134

ANEXO DIECISÉIS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Promocion y divulgación actividades CPS 521 de 2025
Fecha:	Abril 16 de 2026
Hora de inicio:	3:00pm
Hora de finalización:	4:00pm
Modalidad:	___ Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta
Lugar:	UTT ESSENZA.
Dependencia:	
Nombre del Responsable: UT. Essenza	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	5491463	Mansol Bejarano	/	Promotora										3143231988	
CC	53081474	Viviana Perez	/	UTT ESSENZA										3115214507	
CC	80225148	Julio Cesar Sanmiento	/	UTT ESSENZA										3132A3605	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

521

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha: abril 16 de 2026
Modalidad: presencial
Hora: 3:00 p.m.

Asistentes:

Marisol Bejarano – Promotora
Viviana Carolina Pérez – Coordinadora
Julio Cesar Sarmiento - Técnico administrativo

Orden del día:

En el marco del seguimiento a la estrategia de salud mental dirigida a las mujeres de la localidad, iniciativa "Mujeres caminando Juntas hacía la nación" se realizó una reunión de articulación y evaluación con la promotora encargada del acompañamiento comunitario, con el propósito de conocer su percepción frente al desarrollo de los talleres, la participación de las asistentes y el impacto generado en los espacios realizados. Durante el encuentro se revisaron aspectos relacionados con la ejecución metodológica, el cumplimiento de los objetivos planteados y el abordaje realizado por los profesionales a cargo de las actividades psicosociales.
La promotora manifestó sentirse muy a gusto y satisfecha con el desarrollo de la iniciativa, destacando el compromiso, la sensibilidad y la calidad humana de los profesionales que han liderado los talleres, así como la acogida positiva por parte de las participantes. Asimismo, resaltó la importancia de continuar fortaleciendo estos espacios de escucha, autocuidado y apoyo emocional para las mujeres, reconociendo que las actividades han contribuido al bienestar, la confianza y la construcción de redes de apoyo comunitario. La reunión permitió además aclarar inquietudes, fortalecer la articulación institucional y reafirmar el compromiso de continuar ejecutando las acciones de manera organizada, pertinente y acorde con las necesidades de la comunidad.

Siendo las 4:00 pm se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

040

ANEXO DIECISIETE

INICIATIVA MUJERES CAMINANDO HACÍA LA SANACIÓN

FUNDACIÓN IBUR

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Claudia Corrales - Carlos Ruiz	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	**TALLER: Mujeres caminando hacía la Sanación: TALLER: TEMA 1: Autococimiento y conciencia corporal - Biodanza. Tema 2: Autocuidado integral con enfoque de género - Musicoterapia**	Promover el cuidado de la salud mental en las mujeres mediante actividades de biodanza que favorezcan el autoconocimiento, la conciencia corporal y la expresión emocional, fortaleciendo el bienestar y la conexión consigo mismas.
GRUPO:	1	Fundación Ibur		
EDAD:			HORARIO: **Martes 7:00 - 9:00 AM**	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
7/04/2026	INICIAL	Autoconocimiento y conciencia corporal a través de la Biodanza. Subtemas: Reconocimiento emocional. Conciencia corporal. Expresión libre a través del movimiento. Conexión consigo misma y con el grupo. Regulación emocional y bienestar.	20´	El psicólogo da la bienvenida y genera un espacio de confianza invitando a las participantes a reconocer cómo llegan emocionalmente. Se realiza un breve ejercicio de respiración consciente para centrar la atención en el cuerpo. El profesional de actividad física guía movimientos suaves de activación corporal (estiramientos, movilidad articular) acompañados de música tranquila.	La sesión promovió el cuidado de la salud mental al facilitar el autoconocimiento y la conexión con el cuerpo a través de la biodanza. Las participantes lograron expresar sus emociones de manera libre, evidenciando estados de mayor calma, bienestar y disposición positiva.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta la actividad desde el reconocimiento emocional, invitando a las participantes a identificar cómo se sienten y cómo esas emociones se reflejan en el cuerpo. Se desarrollan ejercicios de biodanza con música, promoviendo el movimiento libre, la expresión emocional y la conexión con el propio cuerpo. El profesional de actividad física acompaña con secuencias guiadas de movimiento (ritmo, desplazamientos, coordinación), integrando respiración y conciencia corporal. Se incluyen momentos de interacción grupal (miradas, movimientos compartidos) para fortalecer vínculos y el sentido de pertenencia.	
	FINAL		25´	Se realiza una relajación guiada con respiración y música suave. El psicólogo abre un espacio de reflexión donde las participantes pueden expresar cómo se sintieron durante la actividad. Se finaliza reforzando la importancia del autocuidado y la salud mental.	
14/04/2026	INICIAL	Autocuidado integral con enfoque de género. Subtemas: Autocuidado físico, emocional y mental. Reconocimiento de roles de género y su impacto. Carga emocional y autocuidado en la mujer. Regulación emocional y bienestar. Fortalecimiento de la autoestima y redes de apoyo.	20´	El psicólogo da la bienvenida y genera un espacio de confianza, invitando a las participantes a reflexionar sobre cómo se cuidan en su vida diaria. Se realiza una dinámica breve de expresión (palabra o emoción con la que llegan). El profesional de actividad física guía ejercicios suaves de activación corporal y respiración consciente para preparar el cuerpo y favorecer la conexión.	La sesión promovió el cuidado de la salud mental al fortalecer el reconocimiento del autocuidado en las mujeres, permitiendo identificar necesidades personales y generar mayor conciencia sobre su bienestar emocional.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta una reflexión sobre el autocuidado desde el enfoque de género, abordando cómo los roles y responsabilidades pueden afectar el bienestar emocional. Se promueve el reconocimiento de necesidades personales y la importancia de priorizarse. Se desarrollan actividades de expresión (diálogo, lluvia de ideas o dinámica simbólica) donde las participantes identifican prácticas de autocuidado. El profesional de actividad física integra ejercicios suaves de movimiento y estiramiento acompañados de respiración, favoreciendo la liberación de tensión y la conexión cuerpo-mente. Se incluyen momentos de interacción grupal para fortalecer el apoyo entre mujeres y el sentido de comunidad.	
	FINAL		25´	Se realiza un ejercicio de relajación guiada con respiración consciente. El psicólogo invita a cada participante a expresar un compromiso personal de autocuidado. Se finaliza reforzando la importancia del bienestar emocional y el cuidado de la salud mental.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Claudia Corrales - Carlos Ruiz	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Mujeres caminando hacia la Sanación: TALLER: TEMA 3: Sanación de heridas emocionales - BiodanzaTema 4: Gestión del miedo, ansiedad y pensamientos repetitivos.	Promover la salud mental en las participantes mediante actividades de biodanza que faciliten el reconocimiento, la expresión y la sanación de heridas emocionales, fortaleciendo el bienestar, la autoestima y la conexión consigo mismas.
GRUPO:	1	Fundación Ibur		
EDAD:			HORARIO: Martes 7:00 - 9:00 AM	
NUMERO DEL TALLER: 3 Y 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/04/2026	INICIAL	Reconocimiento de heridas emocionales. Expresión y liberación emocional. Conciencia corporal y emocional. Autocompasión y autocuidado. Conexión grupal y apoyo emocional.	20´	El psicólogo da la bienvenida generando un ambiente de confianza y contención emocional. Invita a las participantes a conectarse con su estado emocional mediante una pregunta reflexiva (¿cómo me siento hoy?). Se realiza un ejercicio de respiración consciente y conexión corporal. El profesional de actividad física guía una activación suave con movimientos lentos, favoreciendo la conciencia del cuerpo y la preparación emocional.	La sesión promovió el cuidado de la salud mental al facilitar un espacio seguro donde las participantes pudieron reconocer y expresar emociones asociadas a experiencias significativas. A través de la biodanza, se evidenció liberación de tensiones emocionales, mayor conexión con el cuerpo y generación de estados de calma, fortaleciendo el bienestar emocional.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta la reflexión sobre las heridas emocionales (tristeza, pérdidas, experiencias difíciles), abordándolas desde el respeto y el autocuidado, sin profundizar de forma invasiva. A través de la biodanza, se promueve el movimiento libre con música, facilitando la expresión emocional (movimientos suaves, expansivos, de liberación). El profesional de actividad física acompaña con ejercicios de coordinación, ritmo y desplazamiento, integrando respiración y movimiento consciente. Se incluyen momentos de conexión grupal (movimientos compartidos, círculos, contacto respetuoso) para fortalecer el apoyo emocional y el sentido de pertenencia.	
	FINAL		25´	Se realiza una relajación guiada con música suave, promoviendo la calma y la integración emocional. El psicólogo abre un espacio voluntario de expresión donde las participantes pueden compartir su experiencia. Se finaliza reforzando el autocuidado, la autocompasión y el respeto por los procesos emocionales.	
28/04/2026	INICIAL	Reconocimiento del miedo y la ansiedad. Identificación de pensamientos repetitivos. Técnicas de respiración para la regulación emocional. Conciencia corporal y manejo del estrés. Estrategias de autocuidado y bienestar mental.	20´	El psicólogo da la bienvenida y genera un espacio de confianza, invitando a las participantes a identificar cómo se sienten en el momento presente. Se realiza una breve reflexión sobre el miedo y la ansiedad como emociones naturales. Se guía un ejercicio inicial de respiración consciente para centrar la atención. El profesional de actividad física realiza activación corporal suave (movilidad y estiramientos) acompañada de respiración lenta.	La sesión promovió el cuidado de la salud mental al facilitar el reconocimiento del miedo, la ansiedad y los pensamientos repetitivos, permitiendo a las participantes comprenderlos como experiencias manejables. A través de la respiración y el movimiento, se evidenció una disminución de la tensión y mayor sensación de calma.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta actividades para identificar pensamientos repetitivos y emociones asociadas, promoviendo su reconocimiento sin juicio. Se trabajan estrategias sencillas como enfocar la atención en el presente y cambiar el foco del pensamiento. Se implementan técnicas de respiración (diafragmática y en tiempos) para disminuir la ansiedad. El profesional de actividad física acompaña con ejercicios de coordinación, ritmo y movimiento suave, integrando respiración y conciencia corporal para liberar tensión y mejorar la regulación emocional. Se incluyen dinámicas de expresión que permitan exteriorizar emociones de manera segura.	
	FINAL		25´	Se realiza una relajación guiada con respiración profunda. El psicólogo invita a reflexionar sobre herramientas aprendidas para el manejo de la ansiedad. Se finaliza reforzando el autocuidado y la importancia de reconocer y gestionar las emociones.	

Negrita Cursiva"CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: FUNDACIÓN IBUR — **PROFESIONAL:** Claudia Corrales - Carlos Ruiz

LUGAR DEL TALLER: FUNDACIÓN IBUR — **MES** ABRIL- MAYO. — **AÑO** 2026.

UPZ: MARRUECOS — **HORARIOS:** MARTES 7:00 - 9:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abr 7		Abr 14		Abr 21		Abr 28											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MARIA ELVIRA LÓPEZ		X	A		A		A		A										4	María Elvira L.
2	BLANCA DORA PULIDO GONZALEZ		X	A		A		A		A										4	Blanca Pulido.
3	RUTH MAYERLY ROBLES PEÑA		X	A		A		A		A										4	Ruth Mayerly
4	ANDREA MERCHAN GONZALEZ		X	A		A		A		A										4	Andrea P
5	CONCEPCIÓN MORALES BARRETO		X	A		A		A		A										4	Concepción
6	MARIA FERNANDA COBOS		X	A		A		A		A										4	Ma Fe.
7	MARIA DEL PILAR DIAZ		X	A		A		A		A										4	Maria Diaz
8	ROCÍO PAREDES HERNANDEZ		X	A		A		A		A										4	Rocio Paredes H.
9	LUZ MARINA SARMIENTO RUBIO		X	A		A		A		A										4	Luz M S R
10	ELIZABETH MARTÍNEZ DE RODRIGUEZ		X	A		A		A		A										4	Elizabeth Martinez
11	BLANCA DÍAZ SOTELO		X	A		A		A		A										4	Blanca Diaz
12	MARIA MOLINA SUA		X	A		A		A		A										4	Maria Molina.
13	ANA ISABEL PICO DE GAONA		X	A		A		A		A										4	Ana Isabel Pico
14	ANA DOLORES DE SABIO		X	A		A		A		A										4	Ana Dolores Sabio
15	NIDIA SARRIA LADINO		X	A		A		A		A										4	Nidia Sarria S.

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* *F: FALLA* *E: EXCUSA*

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

Negrita Cursiva: CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: FUNDACIÓN IBUR — **PROFESIONAL:** Claudia Corrales - Carlos Ruiz

LUGAR DEL TALLER: FUNDACIÓN IBUR — **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: MARRUECOS — **HORARIOS:** MARTES 7:00 - 9:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 7		Abril 14		Abril 21		Abril 28											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	AIRED TUNAROZA BUITRAGO		X	A		A		A		A										4	
2	MARISOL BEJARANO		X	A		A		A		A										4	
3	BELEN CUBIDES DE PARRA		X	A		A		A		A										4	
4	LIBIA PINEDA DE FLORES		X	A		A		A		A										4	
5	MARIA EMMA LUNA DE TRIANA		X	A		A		A		A										4	
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

INICIATIVA MUJERES CAMINANDO HACÍA LA SANACIÓN MARRUECOS

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Claudia Corrales - Carlos Ruiz	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Mujeres caminando hacia la Sanación: TALLER: TEMA 1: Autococimiento y conciencia corporal - Biodanza. Tema 2: Autocuidado Integral con enfoque de género - Musicoterapia	Promover el cuidado de la salud mental en las mujeres mediante actividades de biodanza que favorezcan el autoconocimiento, la conciencia corporal y la expresión emocional, fortaleciendo el bienestar y la conexión consigo mismas.
GRUPO:	1	JAC Marruecos		
EDAD:			HORARIO: Martes 9:00 - 11:00 AM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
7/04/2026	INICIAL	Autoconocimiento y conciencia corporal a través de la Biodanza. Subtemas: Reconocimiento emocional. Conciencia corporal. Expresión libre a través del movimiento. Conexión consigo misma y con el grupo. Regulación emocional y bienestar.	20´	El psicólogo da la bienvenida y genera un espacio de confianza invitando a las participantes a reconocer cómo llegan emocionalmente. Se realiza un breve ejercicio de respiración consciente para centrar la atención en el cuerpo. El profesional de actividad física guía movimientos suaves de activación corporal (estiramientos, movilidad articular) acompañados de música tranquila.	Se evidenció fortalecimiento del bienestar emocional mediante la conciencia corporal y el movimiento, permitiendo a las participantes reconocer sus emociones y canalizarlas de forma saludable, favoreciendo la regulación emocional.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta la actividad desde el reconocimiento emocional, invitando a las participantes a identificar cómo se sienten y cómo esas emociones se reflejan en el cuerpo. Se desarrollan ejercicios de biodanza con música, promoviendo el movimiento libre, la expresión emocional y la conexión con el propio cuerpo. El profesional de actividad física acompaña con secuencias guiadas de movimiento (ritmo, desplazamientos, coordinación), integrando respiración y conciencia corporal. Se incluyen momentos de interacción grupal (miradas, movimientos compartidos) para fortalecer vínculos y el sentido de pertenencia.	
	FINAL		25´	Se realiza una relajación guiada con respiración y música suave. El psicólogo abre un espacio de reflexión donde las participantes pueden expresar cómo se sintieron durante la actividad. Se finaliza reforzando la importancia del autocuidado y la salud mental.	
14/04/2026	INICIAL	Autocuidado integral con enfoque de género. Subtemas: Autocuidado físico, emocional y mental. Reconocimiento de roles de género y su impacto. Carga emocional y autocuidado en la mujer. Regulación emocional y bienestar. Fortalecimiento de la autoestima y redes de apoyo.	20´	El psicólogo da la bienvenida y genera un espacio de confianza, invitando a las participantes a reflexionar sobre cómo se cuidan en su vida diaria. Se realiza una dinámica breve de expresión (palabra o emoción con la que llegan). El profesional de actividad física guía ejercicios suaves de activación corporal y respiración consciente para preparar el cuerpo y favorecer la conexión.	Se evidenció reflexión sobre el impacto de los roles de género en la salud mental, favoreciendo la expresión emocional y la importancia de priorizar el autocuidado como estrategia de bienestar.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta una reflexión sobre el autocuidado desde el enfoque de género, abordando cómo los roles y responsabilidades pueden afectar el bienestar emocional. Se promueve el reconocimiento de necesidades personales y la importancia de priorizarse. Se desarrollan actividades de expresión (diálogo, lluvia de ideas o dinámica simbólica) donde las participantes identifican prácticas de autocuidado. El profesional de actividad física integra ejercicios suaves de movimiento y estiramiento acompañados de respiración, favoreciendo la liberación de tensión y la conexión cuerpo-mente. Se incluyen momentos de interacción grupal para fortalecer el apoyo entre mujeres y el sentido de comunidad.	
	FINAL		25´	Se realiza un ejercicio de relajación guiada con respiración consciente. El psicólogo invita a cada participante a expresar un compromiso personal de autocuidado. Se finaliza reforzando la importancia del bienestar emocional y el cuidado de la salud mental.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Claudia Corrales - Carlos Ruiz	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Mujeres caminando hacia la Sanación: TALLER: TEMA 3: Sanación de heridas emocionales - BiodanzaTema 4: Gestión del miedo, ansiedad y pensamientos repetitivos.	Promover la salud mental en las participantes mediante actividades de biodanza que faciliten el reconocimiento, la expresión y la sanación de heridas emocionales, fortaleciendo el bienestar, la autoestima y la conexión consigo mismas.	
GRUPO: 1	JAC Marruecos			
EDAD:		HORARIO: Martes 9:00 - 11:00 AM		
NUMERO DEL TALLER: 3 Y 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/04/2026	INICIAL	Reconocimiento de heridas emocionales. Expresión y liberación emocional. Conciencia corporal y emocional. Autocompasión y autocuidado. Conexión grupal y apoyo emocional.	20´	El psicólogo da la bienvenida generando un ambiente de confianza y contención emocional. Invita a las participantes a conectarse con su estado emocional mediante una pregunta reflexiva (¿cómo me siento hoy?). Se realiza un ejercicio de respiración consciente y conexión corporal. El profesional de actividad física guía una activación suave con movimientos lentos, favoreciendo la conciencia del cuerpo y la preparación emocional.	Se evidenció un proceso de reconocimiento emocional en las participantes, quienes lograron conectar con sus experiencias desde el movimiento corporal. La actividad favoreció la regulación emocional y la disminución de cargas internas, promoviendo la autocompasión y el cuidado de la salud mental.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta la reflexión sobre las heridas emocionales (tristeza, pérdidas, experiencias difíciles), abordándolas desde el respeto y el autocuidado, sin profundizar de forma invasiva. A través de la biodanza, se promueve el movimiento libre con música, facilitando la expresión emocional (movimientos suaves, expansivos, de liberación). El profesional de actividad física acompaña con ejercicios de coordinación, ritmo y desplazamiento, integrando respiración y movimiento consciente. Se incluyen momentos de conexión grupal (movimientos compartidos, círculos, contacto respetuoso) para fortalecer el apoyo emocional y el sentido de pertenencia.	
	FINAL		25´	Se realiza una relajación guiada con música suave, promoviendo la calma y la integración emocional. El psicólogo abre un espacio voluntario de expresión donde las participantes pueden compartir su experiencia. Se finaliza reforzando el autocuidado, la autocompasión y el respeto por los procesos emocionales.	
28/04/2026	INICIAL	Reconocimiento del miedo y la ansiedad. Identificación de pensamientos repetitivos. Técnicas de respiración para la regulación emocional. Conciencia corporal y manejo del estrés. Estrategias de autocuidado y bienestar mental.	20´	El psicólogo da la bienvenida y genera un espacio de confianza, invitando a las participantes a identificar cómo se sienten en el momento presente. Se realiza una breve reflexión sobre el miedo y la ansiedad como emociones naturales. Se guía un ejercicio inicial de respiración consciente para centrar la atención. El profesional de actividad física realiza activación corporal suave (movilidad y estiramientos) acompañada de respiración lenta.	Se evidenció un proceso de identificación de pensamientos recurrentes y emociones asociadas, favoreciendo la toma de conciencia y el manejo emocional. Las técnicas de respiración contribuyeron a regular la ansiedad y mejorar el bienestar psicológico.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta actividades para identificar pensamientos repetitivos y emociones asociadas, promoviendo su reconocimiento sin juicio. Se trabajan estrategias sencillas como enfocar la atención en el presente y cambiar el foco del pensamiento. Se implementan técnicas de respiración (diafragmática y en tiempos) para disminuir la ansiedad. El profesional de actividad física acompaña con ejercicios de coordinación, ritmo y movimiento suave, integrando respiración y conciencia corporal para liberar tensión y mejorar la regulación emocional. Se incluyen dinámicas de expresión que permitan exteriorizar emociones de manera segura.	
	FINAL		25´	Se realiza una relajación guiada con respiración profunda. El psicólogo invita a reflexionar sobre herramientas aprendidas para el manejo de la ansiedad. Se finaliza reforzando el autocuidado y la importancia de reconocer y gestionar las emociones.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: AÑOS MARAVILLOSOS — **PROFESIONAL:** Claudia Corrales - Carlos Ruiz

LUGAR DEL TALLER: JAC MARRUECOS — **MES** ABRIL- MAYO. — **AÑO** 2026.

UPZ: MARRUECOS — **HORARIOS:** MARTES 9:00 - 11:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 7		Abril 14		Abril 21		Abril 28											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	EMPERATRIZ SILVA CASTAÑEDA		X	A		A		A		A										3	
2	ALCIRA VEGA		X	A		A		A		A										3	
3	ANA BETULIA ACERO		X	A		A		A		A										3	
4	AURORA RUÍZ		X	A		A		A		A										3	
5	BETTY SILVA CASTAÑEDA		X	A		A		A		A										3	
6	DORA PAEZ		X	A		A		A		A										3	
7	ELSA MARIA SIERRA TAMAYO		X		E	A		A		A										3	
8	ESPERANZA GONZALEZ		X	A		A		A		A										3	
9	HILDA LARGO VARGAS		X	A		A		A		A										3	
10	LEONOR PERDOMO		X		E	A		A		A										3	
11	LIGIA ROZO		X	A		A		A		A										3	
12	LUZ DARY FLORES OCAMPO		X	A		A		A		A										3	
13	LUZ MARY SANCHEZ DE ROMERO		X	A		A		A		A										3	
14	MARIA EMMA GOMEZ DE SUAREZ		X	A		A		A		A										3	
15	MARIA EVA REY DE ROA		X	A		A		A		A										3	

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	SI	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	SI	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Páez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: AÑOS MARAVILLOSOS — PROFESIONAL: Claudia Corrales - Carlos Ruiz

LUGAR DEL TALLER: JAC MARRUECOS — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: MARRUECOS — HORARIOS: VIERNES 7:00 - 9:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 7		Abril 14		Abril 21		Abril 28											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MARLENY RAMIREZ CORTES		X	A		A		A		A										3	Marleni Ramirez
2	MYRIAM ROMERO DE OLIS		X	A			E	A		A										3	Miriam de Gla
3	NELLY PUENTES DE GUZMAN		X	A		A		A		A										3	
4	NIDIA ROZO		X	A		A		A		A										3	Nidia Rozo.
5	ROSALBA FONCE GOMEZ		X	A		A		A		A										3	Rosalba Fonce
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA — *R: LLEGADA TARDE* — F: FALLA — E: EXCUSA

***VERIFICACIÓN DE REQUISITOS** (si es Afirmativo coloque.S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	SI	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	SI	*FIRMA COORDINADOR* Nidia Rozo

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

INICIATIVA MUJERES CAMINANDO HACÍA LA SANACIÓN

ORQUIDEAS DE PAZ

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Mayerly Martinez - Jeison López	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Mujeres caminando hacia la Sanación: TALLER: TEMA 1: Autococimiento y conciencia corporal - Biodanza. Tema 2: Autocuidado Integral con enfoque de género - Musicoterapia	Promover el cuidado de la salud mental en las mujeres mediante actividades de biodanza que favorezcan el autoconocimiento, la conciencia corporal y la expresión emocional, fortaleciendo el bienestar y la conexión consigo mismas.
GRUPO:	Orquideas de Paz		
EDAD:		HORARIO: Viernes 7:00 - 9:00 AM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
13/04/2026	INICIAL	Autoconocimiento y conciencia corporal a través de la Biodanza. Subtemas: Reconocimiento emocional. Conciencia corporal. Expresión libre a través del movimiento. Conexión consigo misma y con el grupo. Regulación emocional y bienestar.	20´	El psicólogo da la bienvenida y genera un espacio de confianza invitando a las participantes a reconocer cómo llegan emocionalmente. Se realiza un breve ejercicio de respiración consciente para centrar la atención en el cuerpo. El profesional de actividad física guía movimientos suaves de activación corporal (estiramientos, movilidad articular) acompañados de música tranquila.	La sesión favoreció la salud mental al integrar movimiento, emoción y conciencia corporal, permitiendo a las participantes mejorar su estado de ánimo, fortalecer su seguridad personal y generar vínculos positivos.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta la actividad desde el reconocimiento emocional, invitando a las participantes a identificar cómo se sienten y cómo esas emociones se reflejan en el cuerpo. Se desarrollan ejercicios de biodanza con música, promoviendo el movimiento libre, la expresión emocional y la conexión con el propio cuerpo. El profesional de actividad física acompaña con secuencias guiadas de movimiento (ritmo, desplazamientos, coordinación), integrando respiración y conciencia corporal. Se incluyen momentos de interacción grupal (miradas, movimientos compartidos) para fortalecer vínculos y el sentido de pertenencia.	
	FINAL		25´	Se realiza una relajación guiada con respiración y música suave. El psicólogo abre un espacio de reflexión donde las participantes pueden expresar cómo se sintieron durante la actividad. Se finaliza reforzando la importancia del autocuidado y la salud mental.	
24/04/2026	INICIAL	Autocuidado integral con enfoque de género. Subtemas: Autocuidado físico, emocional y mental. Reconocimiento de roles de género y su impacto. Carga emocional y autocuidado en la mujer. Regulación emocional y bienestar. Fortalecimiento de la autoestima y redes de apoyo.	20´	El psicólogo da la bienvenida y genera un espacio de confianza, invitando a las participantes a reflexionar sobre cómo se cuidan en su vida diaria. Se realiza una dinámica breve de expresión (palabra o emoción con la que llegan). El profesional de actividad física guía ejercicios suaves de activación corporal y respiración consciente para preparar el cuerpo y favorecer la conexión.	a sesión aportó al bienestar integral mediante la integración de reflexión, movimiento y respiración, promoviendo la relajación y el fortalecimiento de la salud mental.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta una reflexión sobre el autocuidado desde el enfoque de género, abordando cómo los roles y responsabilidades pueden afectar el bienestar emocional. Se promueve el reconocimiento de necesidades personales y la importancia de priorizarse. Se desarrollan actividades de expresión (diálogo, lluvia de ideas o dinámica simbólica) donde las participantes identifican prácticas de autocuidado. El profesional de actividad física integra ejercicios suaves de movimiento y estiramiento acompañados de respiración, favoreciendo la liberación de tensión y la conexión cuerpo-mente. Se incluyen momentos de interacción grupal para fortalecer el apoyo entre mujeres y el sentido de comunidad.	
	FINAL		25´	Se realiza un ejercicio de relajación guiada con respiración consciente. El psicólogo invita a cada participante a expresar un compromiso personal de autocuidado. Se finaliza reforzando la importancia del bienestar emocional y el cuidado de la salud mental.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: ORQUIDEAS DE PAZ

PROFESIONAL: Mayerly Martinez - Jeisón López

LUGAR DEL TALLER: JAC BARRIO MOLINOS DEL SUR

MES ABRIL- MAYO. AÑO 2026.

UPZ: MARRUECOS

HORARIOS: VIERNES 7:00 - 9:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 13		Abril 24															
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MARIA VICTORIA ANTOLINEZ		X	A		A														2	
2	GILMA CASTILLO		X	A		A														2	
3	CONCEPCIÓN ALDANA		X	A		A														2	
4	MARIA LUCILA MORENO		X	A		A														2	
5	ELIZA ACOSTA		X	A		A														2	
6	LUZ MARINA OJEDA		X	A		A														2	
7	EMMA INFANTE		X	A		A														2	
8	NATALIA MONTAÑA		X	A		A														2	
9	MARIA LUISA ACOSTA BOHORQUEZ		X	A		A														2	
10	BLANCA LIGIA PACANCHIQUE		X	A		A														2	
11	TIRCIA ORDOÑEZ		X	A		A														2	
12	ADRIANA AGUILAR		X	A		A														2	
13	LUZ MERY SANCHEZ		X	A		A														2	
14	NORA NORFIDIA MOGOLLON		X	A		A														2	
15	AMARY ANDRADE		X	A		A														2	

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: ORQUIDEAS DE PAZ

PROFESIONAL: Mayerly Martinez - Jeisan Lopez

LUGAR DEL TALLER: JAC BARRIO MOLINOS DEL SUR

MES: ABRIL- MAYO. AÑO: 2026.

UPZ: MARRUECOS

HORARIOS: MARTES 3:00 - 5:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abril 13 SI	NO	Abril 24 SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ELISA LADINO		X	A		A														2	Elisa Ladino
2	MARIA RAMIREZ		X	A		A														2	maria R
3	ESPERANZA GODOY		X	A		A														2	Ma Esperanza Godoy
4	SALOME HERRERA		X	A		A														2	Salome Herrera
5	GLORIA CECILIA RINCÓN		X	A		A														2	
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NSS

INICIATIVA MUJERES CAMINANDO HACÍA LA SANACIÓN PALERMO SUR

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Mayerly Martínez - Jeison Lopez	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Mujeres caminando hacia la Sanación: TALLER: TEMA 1: Autococimiento y conciencia corporal - Biodanza. Tema 2: Autocuidado Integral con enfoque de género - Musicoterapia	Promover el cuidado de la salud mental en las mujeres mediante actividades de biodanza que favorezcan el autoconocimiento, la conciencia corporal y la expresión emocional, fortaleciendo el bienestar y la conexión consigo mismas.
GRUPO:	1	PALERMO SUR		
EDAD:			HORARIO: Jueves 4:00 - 6:00 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
9/04/2026	INICIAL	Autoconocimiento y conciencia corporal a través de la Biodanza. Subtemas: Reconocimiento emocional. Conciencia corporal. Expresión libre a través del movimiento. Conexión consigo misma y con el grupo. Regulación emocional y bienestar.	20´	El psicólogo da la bienvenida y genera un espacio de confianza invitando a las participantes a reconocer cómo llegan emocionalmente. Se realiza un breve ejercicio de respiración consciente para centrar la atención en el cuerpo. El profesional de actividad física guía movimientos suaves de activación corporal (estiramientos, movilidad articular) acompañados de música tranquila.	Se promovió el bienestar psicológico mediante la expresión corporal y la interacción grupal, evidenciándose una disminución de la tensión emocional y un fortalecimiento del sentido de pertenencia y conexión emocional.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta la actividad desde el reconocimiento emocional, invitando a las participantes a identificar cómo se sienten y cómo esas emociones se reflejan en el cuerpo. Se desarrollan ejercicios de biodanza con música, promoviendo el movimiento libre, la expresión emocional y la conexión con el propio cuerpo. El profesional de actividad física acompaña con secuencias guiadas de movimiento (ritmo, desplazamientos, coordinación), integrando respiración y conciencia corporal. Se incluyen momentos de interacción grupal (miradas, movimientos compartidos) para fortalecer vínculos y el sentido de pertenencia.	
	FINAL		25´	Se realiza una relajación guiada con respiración y música suave. El psicólogo abre un espacio de reflexión donde las participantes pueden expresar cómo se sintieron durante la actividad. Se finaliza reforzando la importancia del autocuidado y la salud mental.	
16/04/2026	INICIAL	Autocuidado integral con enfoque de género. Subtemas: Autocuidado físico, emocional y mental. Reconocimiento de roles de género y su impacto. Carga emocional y autocuidado en la mujer. Regulación emocional y bienestar. Fortalecimiento de la autoestima y redes de apoyo.	20´	El psicólogo da la bienvenida y genera un espacio de confianza, invitando a las participantes a reflexionar sobre cómo se cuidan en su vida diaria. Se realiza una dinámica breve de expresión (palabra o emoción con la que llegan). El profesional de actividad física guía ejercicios suaves de activación corporal y respiración consciente para preparar el cuerpo y favorecer la conexión.	Se promovió el autocuidado desde una mirada integral, permitiendo a las participantes identificar estrategias para el manejo del estrés y el fortalecimiento de su bienestar emocional.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta una reflexión sobre el autocuidado desde el enfoque de género, abordando cómo los roles y responsabilidades pueden afectar el bienestar emocional. Se promueve el reconocimiento de necesidades personales y la importancia de priorizarse. Se desarrollan actividades de expresión (diálogo, lluvia de ideas o dinámica simbólica) donde las participantes identifican prácticas de autocuidado. El profesional de actividad física integra ejercicios suaves de movimiento y estiramiento acompañados de respiración, favoreciendo la liberación de tensión y la conexión cuerpo-mente. Se incluyen momentos de interacción grupal para fortalecer el apoyo entre mujeres y el sentido de comunidad.	
	FINAL		25´	Se realiza un ejercicio de relajación guiada con respiración consciente. El psicólogo invita a cada participante a expresar un compromiso personal de autocuidado. Se finaliza reforzando la importancia del bienestar emocional y el cuidado de la salud mental.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Mayerly Martinez - Jeison Lopez	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Mujeres caminando hacia la Sanación: TALLER: TEMA 3: Sanación de heridas emocionales - Biodanza	Promover la salud mental en las participantes mediante actividades de biodanza que faciliten el reconocimiento, la expresión y la sanación de heridas emocionales, fortaleciendo el bienestar, la autoestima y la conexión consigo mismas.
GRUPO:	1	PALERMO SUR		
EDAD:			HORARIO: Jueves 4:00 - 6:00 PM	
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
23/04/2026	INICIAL	Reconocimiento de heridas emocionales. Expresión y liberación emocional. Conciencia corporal y emocional. Autocompasión y autocuidado. Conexión grupal y apoyo emocional.	20´	El psicólogo da la bienvenida generando un ambiente de confianza y contención emocional. Invita a las participantes a conectarse con su estado emocional mediante una pregunta reflexiva (¿cómo me siento hoy?). Se realiza un ejercicio de respiración consciente y conexión corporal. El profesional de actividad física guía una activación suave con movimientos lentos, favoreciendo la conciencia del cuerpo y la preparación emocional.	La integración de la biodanza permitió trabajar la expresión emocional de manera no verbal, facilitando la liberación de emociones contenidas. Esto contribuyó a reducir niveles de estrés y fortalecer la conexión mente-cuerpo, favoreciendo el bienestar psicológico.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta la reflexión sobre las heridas emocionales (tristeza, pérdidas, experiencias difíciles), abordándolas desde el respeto y el autocuidado, sin profundizar de forma invasiva. A través de la biodanza, se promueve el movimiento libre con música, facilitando la expresión emocional (movimientos suaves, expansivos, de liberación). El profesional de actividad física acompaña con ejercicios de coordinación, ritmo y desplazamiento, integrando respiración y movimiento consciente. Se incluyen momentos de conexión grupal (movimientos compartidos, círculos, contacto respetuoso) para fortalecer el apoyo emocional y el sentido de pertenencia.	
	FINAL		25´	Se realiza una relajación guiada con música suave, promoviendo la calma y la integración emocional. El psicólogo abre un espacio voluntario de expresión donde las participantes pueden compartir su experiencia. Se finaliza reforzando el autocuidado, la autocompasión y el respeto por los procesos emocionales.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: BARRIO PALERMO SUR

PROFESIONAL: Mayerly Martinez - Jerson Lopez

LUGAR DEL TALLER: FUNDACIÓN MULTIETNICA MUJERES GUERRERAS

MES ABRIL- MAYO. AÑO 2026.

UPZ: DIANA TURBAY

HORARIOS: JUEVES 4:00 - 6:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 9		Abril 16		Abril 23													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ADELSY CONTRERAS		x	A		A		A												3	Adelsy Contreras
2	AMALIA ANDRADE		x	A		A		A												3	Amalia Andrade.
3	ANDREA JIMENEZ		x	A		A		A												3	
4	ANGELICA BERBEO CHICO		x	A		A		A												3	Angelica Berbeo
5	DIANA VALENCIA		x	A		A		A												3	Diana Valencia
6	DORA ACOSTA CARDENAS		x	A		A		A												3	Dora Acosta
7	DORIS DUEÑAS		x	A		A		A												3	Doris Dueñas Dueñas
8	GUILLERMINA DUEÑAS		x	A		A		A												3	Guillermina Dueñas
9	LEIDYS DUQUE PUERTO		x	A		A		A												3	Leidys Duque P.
10	LILIA PATRICIA MUÑOZ		x	A		A		A												3	Lilia Muñoz
11	LUCELY DE JESUS VALENCIA		x	A		A		A												3	
12	LUZ MARY MUTIS		x	A		A		A												3	
13	MARTHA CECILIA CIRO		x	A		A		A												3	
14	MIRAMA DUEÑAS DUEÑAS		x	A		A		A												3	Mirama Dueñas
15	MIREYA DASSON		x	A		A		A												3	MIREYA

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: BARRIO PALERMO SUR — PROFESIONAL: Mayerly Martinez - Jeison Lopez

LUGAR DEL TALLER: FUNDACIÓN MULTIETNICA MUJERES GUERRERAS — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: DIANA TURBAY — HORARIOS: JUEVES 4:00 - 6:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 9		Abril 16		Abril 23													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MIRYAM ROSALBA PEREZ		x	A		A		A												3	
2	PAOLA GARCES ORTIZ		x	A		A		A												3	Paola Garces
3	XIOMARA MALDONADO		x	A		A		A												3	Xiomara Maldonado
4	YAZMIN AMORTEGUI		x	A		A		A												3	Yazmin Amortegui
5	YURANY GOMEZ ANDRADE		x	A		A		A												3	YURANY GOMEZ
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

INICIATIVA MUJERES CAMINANDO HACÍA LA SANACIÓN CERROS DE ORIENTE

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Diana Canti - Carlos Ruiz	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Mujeres caminando hacía la Sanación: TALLER: TEMA 1: Autococimiento y conciencia corporal - Biodanza. Tema 2: Autocuidado Integral con enfoque de género - Musicoterapia	Promover el cuidado de la salud mental en las mujeres mediante actividades de biodanza que favorezcan el autoconocimiento, la conciencia corporal y la expresión emocional, fortaleciendo el bienestar y la conexión consigo mismas.
GRUPO:	JAC Cerros		
EDAD:		HORARIO: Lunes 2:00 - 4:00 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
13/04/2026	INICIAL	Autoconocimiento y conciencia corporal a través de la Biodanza. Subtemas: Reconocimiento emocional. Conciencia corporal. Expresión libre a través del movimiento. Conexión consigo misma y con el grupo. Regulación emocional y bienestar.	20´	El psicólogo da la bienvenida y genera un espacio de confianza invitando a las participantes a reconocer cómo llegan emocionalmente. Se realiza un breve ejercicio de respiración consciente para centrar la atención en el cuerpo. El profesional de actividad física guía movimientos suaves de activación corporal (estiramientos, movilidad articular) acompañados de música tranquila.	A través de la biodanza, las participantes lograron mayor conexión cuerpo-mente, favoreciendo la identificación emocional y la liberación de estrés, promoviendo así el autocuidado y el bienestar integral.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta la actividad desde el reconocimiento emocional, invitando a las participantes a identificar cómo se sienten y cómo esas emociones se reflejan en el cuerpo. Se desarrollan ejercicios de biodanza con música, promoviendo el movimiento libre, la expresión emocional y la conexión con el propio cuerpo. El profesional de actividad física acompaña con secuencias guiadas de movimiento (ritmo, desplazamientos, coordinación), integrando respiración y conciencia corporal. Se incluyen momentos de interacción grupal (miradas, movimientos compartidos) para fortalecer vínculos y el sentido de pertenencia.	
	FINAL		25´	Se realiza una relajación guiada con respiración y música suave. El psicólogo abre un espacio de reflexión donde las participantes pueden expresar cómo se sintieron durante la actividad. Se finaliza reforzando la importancia del autocuidado y la salud mental.	
20/04/2026	INICIAL	Autocuidado integral con enfoque de género. Subtemas: Autocuidado físico, emocional y mental. Reconocimiento de roles de género y su impacto. Carga emocional y autocuidado en la mujer. Regulación emocional y bienestar. Fortalecimiento de la autoestima y redes de apoyo.	20´	El psicólogo da la bienvenida y genera un espacio de confianza, invitando a las participantes a reflexionar sobre cómo se cuidan en su vida diaria. Se realiza una dinámica breve de expresión (palabra o emoción con la que llegan). El profesional de actividad física guía ejercicios suaves de activación corporal y respiración consciente para preparar el cuerpo y favorecer la conexión.	Se generó un espacio de confianza donde las participantes lograron expresar sus experiencias, favoreciendo el apoyo grupal y la disminución de cargas emocionales.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta una reflexión sobre el autocuidado desde el enfoque de género, abordando cómo los roles y responsabilidades pueden afectar el bienestar emocional. Se promueve el reconocimiento de necesidades personales y la importancia de priorizarse. Se desarrollan actividades de expresión (diálogo, lluvia de ideas o dinámica simbólica) donde las participantes identifican prácticas de autocuidado. El profesional de actividad física integra ejercicios suaves de movimiento y estiramiento acompañados de respiración, favoreciendo la liberación de tensión y la conexión cuerpo-mente. Se incluyen momentos de interacción grupal para fortalecer el apoyo entre mujeres y el sentido de comunidad.	
	FINAL		25´	Se realiza un ejercicio de relajación guiada con respiración consciente. El psicólogo invita a cada participante a expresar un compromiso personal de autocuidado. Se finaliza reforzando la importancia del bienestar emocional y el cuidado de la salud mental.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Diana Canti - Carlos Ruiz	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Mujeres caminando hacía la Sanación: TALLER: TEMA 3: Sanación de heridas emocionales - Biodanza	Promover la salud mental en las participantes mediante actividades de biodanza que faciliten el reconocimiento, la expresión y la sanación de heridas emocionales, fortaleciendo el bienestar, la autoestima y la conexión consigo mismas.
GRUPO:	JAC Cerros		
EDAD:		HORARIO: Lunes 2:00 - 4:00 PM	
NUMERO DEL TALLER: 3			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
27/04/2026	INICIAL	Reconocimiento de heridas emocionales. Expresión y liberación emocional. Conciencia corporal y emocional. Autocompasión y autocuidado. Conexión grupal y apoyo emocional.	20´	El psicólogo da la bienvenida generando un ambiente de confianza y contención emocional. Invita a las participantes a conectarse con su estado emocional mediante una pregunta reflexiva (¿cómo me siento hoy?). Se realiza un ejercicio de respiración consciente y conexión corporal. El profesional de actividad física guía una activación suave con movimientos lentos, favoreciendo la conciencia del cuerpo y la preparación emocional.	A través del movimiento consciente y la interacción grupal, se promovió la sanación emocional, permitiendo a las participantes sentirse acompañadas y comprendidas. Esto favoreció la disminución de sensaciones de soledad y el fortalecimiento de la salud mental.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta la reflexión sobre las heridas emocionales (tristeza, pérdidas, experiencias difíciles), abordándolas desde el respeto y el autocuidado, sin profundizar de forma invasiva. A través de la biodanza, se promueve el movimiento libre con música, facilitando la expresión emocional (movimientos suaves, expansivos, de liberación). El profesional de actividad física acompaña con ejercicios de coordinación, ritmo y desplazamiento, integrando respiración y movimiento consciente. Se incluyen momentos de conexión grupal (movimientos compartidos, círculos, contacto respetuoso) para fortalecer el apoyo emocional y el sentido de pertenencia.	
	FINAL		25´	Se realiza una relajación guiada con música suave, promoviendo la calma y la integración emocional. El psicólogo abre un espacio voluntario de expresión donde las participantes pueden compartir su experiencia. Se finaliza reforzando el autocuidado, la autocompasión y el respeto por los procesos emocionales.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: CERROS DE ORIENTE — PROFESIONAL: Diana Canti - Carlos Ruiz

LUGAR DEL TALLER: JAC EL CERROS DE ORIENTE — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: DIANA TURBAY — HORARIOS: LUNES 8:30 - 10:30 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abril 13		Abril 20		Abril 27													
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	AMPARO PEÑA		X	A		A		A												3	Amparo Peña Castillo
2	ANA HERRERA		X	A		A		A												3	
3	ANGIE TATIANA FLOREZ		X	A		A		A												3	Angie tatiana Florez
4	BARBARA MATEUS		X	A		A		A												3	Bárbara M
5	BLANCA FRANCO		X	A		A		A												3	Blanca E Franco B
6	DAYSY DIAZ		X	A		A		A												3	Daysy Diaz P.
7	DEISY FRANCO		X	A		A		A												3	
8	EDILMA AVELLANEDA		X	A		A		A												3	
9	ELSA GAMBA		X	A		A		A												3	Elsa Gamba
10	ESTHER MELO		X	A		A		A												3	Esther melo triana
11	FERNANDA ESPINDOLA		X	A		A		A												3	Luisa fernanda Espíndola
12	FLOR OYOLA		X	A		A		A												3	
13	LIGIA GRACIELA UBAQUE		X	A		A		A												3	
14	LUCERO GONZALEZ		X	A		A		A												3	
15	LUZ NEYLA GAITAN		X	A		A		A												3	Luz Neyla Gaitán

A: ASISTENCIA — ***R: LLEGADA TARDE*** — **F: FALLA** — **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

1160

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: CERROS DE ORIENTE — PROFESIONAL: Diana Cenit - Carlos Ruiz

LUGAR DEL TALLER: JAC EL CERROS DE ORIENTE — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: DIANA TURBAY — HORARIOS: LUNES 8:30 - 10:30 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 13		Abril 20		Abril 27													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MERCEDES BELTRAN		X	A		A		A												3	Mercedes Beltran
2	MONICA JOJOA		X	A		A		A												3	Monica Jojoa S
3	NELLY SFIA ROJAS		X	A		A		A												3	Nelly Sofia
4	ROSALBA ABRIL		X	A		A		A												3	Rosalba Abril
5	STELLA BALLESTEROS		X	A		A		A												3	Stella Ballesteros
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

INICIATIVA MUJERES CAMINANDO HACÍA LA SANACIÓN SAN JORGE

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Solange Saenz - Edana Diaz	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Mujeres caminando hacía la Sanación: TALLER: TEMA 1: Autococimiento y conciencia corporal - Biodanza. Tema 2: Autocuidado Integral con enfoque de género - Musicoterapia	Promover el cuidado de la salud mental en las mujeres mediante actividades de biodanza que favorezcan el autoconocimiento, la conciencia corporal y la expresión emocional, fortaleciendo el bienestar y la conexión consigo mismas.
GRUPO:	JAC San Jorge		
EDAD:		HORARIO: Lunes 8:30 - 10:30 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
13/04/2026	INICIAL	Autoconocimiento y conciencia corporal a través de la Biodanza. Subtemas: Reconocimiento emocional. Conciencia corporal. Expresión libre a través del movimiento. Conexión consigo misma y con el grupo. Regulación emocional y bienestar.	20´	El psicólogo da la bienvenida y genera un espacio de confianza invitando a las participantes a reconocer cómo llegan emocionalmente. Se realiza un breve ejercicio de respiración consciente para centrar la atención en el cuerpo. El profesional de actividad física guía movimientos suaves de activación corporal (estiramientos, movilidad articular) acompañados de música tranquila.	La actividad generó un espacio seguro de expresión donde las mujeres pudieron conectar consigo mismas, reduciendo tensiones físicas y emocionales, lo que contribuyó al fortalecimiento de la salud mental y la autoestima.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta la actividad desde el reconocimiento emocional, invitando a las participantes a identificar cómo se sienten y cómo esas emociones se reflejan en el cuerpo. Se desarrollan ejercicios de biodanza con música, promoviendo el movimiento libre, la expresión emocional y la conexión con el propio cuerpo. El profesional de actividad física acompaña con secuencias guiadas de movimiento (ritmo, desplazamientos, coordinación), integrando respiración y conciencia corporal. Se incluyen momentos de interacción grupal (miradas, movimientos compartidos) para fortalecer vínculos y el sentido de pertenencia.	
	FINAL		25´	Se realiza una relajación guiada con respiración y música suave. El psicólogo abre un espacio de reflexión donde las participantes pueden expresar cómo se sintieron durante la actividad. Se finaliza reforzando la importancia del autocuidado y la salud mental.	
20/04/2026	INICIAL	Autocuidado integral con enfoque de género. Subtemas: Autocuidado físico, emocional y mental. Reconocimiento de roles de género y su impacto. Carga emocional y autocuidado en la mujer. Regulación emocional y bienestar. Fortalecimiento de la autoestima y redes de apoyo.	20´	El psicólogo da la bienvenida y genera un espacio de confianza, invitando a las participantes a reflexionar sobre cómo se cuidan en su vida diaria. Se realiza una dinámica breve de expresión (palabra o emoción con la que llegan). El profesional de actividad física guía ejercicios suaves de activación corporal y respiración consciente para preparar el cuerpo y favorecer la conexión.	La actividad permitió fortalecer la autoestima y el reconocimiento personal, promoviendo prácticas de autocuidado que contribuyen a la regulación emocional y a una mejor calidad de vida.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta una reflexión sobre el autocuidado desde el enfoque de género, abordando cómo los roles y responsabilidades pueden afectar el bienestar emocional. Se promueve el reconocimiento de necesidades personales y la importancia de priorizarse. Se desarrollan actividades de expresión (diálogo, lluvia de ideas o dinámica simbólica) donde las participantes identifican prácticas de autocuidado. El profesional de actividad física integra ejercicios suaves de movimiento y estiramiento acompañados de respiración, favoreciendo la liberación de tensión y la conexión cuerpo-mente. Se incluyen momentos de interacción grupal para fortalecer el apoyo entre mujeres y el sentido de comunidad.	
	FINAL		25´	Se realiza un ejercicio de relajación guiada con respiración consciente. El psicólogo invita a cada participante a expresar un compromiso personal de autocuidado. Se finaliza reforzando la importancia del bienestar emocional y el cuidado de la salud mental.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Solange Saenz - Edana Diaz	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Mujeres caminando hacia la Sanación: TALLER: TEMA 3: Sanación de heridas emocionales - Biodanza	Promover la salud mental en las participantes mediante actividades de biodanza que faciliten el reconocimiento, la expresión y la sanación de heridas emocionales, fortaleciendo el bienestar, la autoestima y la conexión consigo mismas.
GRUPO:	JAC San Jorge		
EDAD:		HORARIO: Lunes 8:30 - 10:30 PM	
NUMERO DEL TALLER: 3			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
27/04/2026	INICIAL	Reconocimiento de heridas emocionales. Expresión y liberación emocional. Conciencia corporal y emocional. Autocompasión y autocuidado. Conexión grupal y apoyo emocional.	20´	El psicólogo da la bienvenida generando un ambiente de confianza y contención emocional. Invita a las participantes a conectarse con su estado emocional mediante una pregunta reflexiva (¿cómo me siento hoy?). Se realiza un ejercicio de respiración consciente y conexión corporal. El profesional de actividad física guía una activación suave con movimientos lentos, favoreciendo la conciencia del cuerpo y la preparación emocional.	La actividad aportó al bienestar integral al integrar cuerpo, emoción y movimiento, facilitando procesos de liberación emocional y relajación profunda. Se evidenció una mejora en el estado de ánimo y en la conexión consigo mismas, promoviendo el autocuidado y la estabilidad emocional.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta la reflexión sobre las heridas emocionales (tristeza, pérdidas, experiencias difíciles), abordándolas desde el respeto y el autocuidado, sin profundizar de forma invasiva. A través de la biodanza, se promueve el movimiento libre con música, facilitando la expresión emocional (movimientos suaves, expansivos, de liberación). El profesional de actividad física acompaña con ejercicios de coordinación, ritmo y desplazamiento, integrando respiración y movimiento consciente. Se incluyen momentos de conexión grupal (movimientos compartidos, círculos, contacto respetuoso) para fortalecer el apoyo emocional y el sentido de pertenencia.	
	FINAL		25´	Se realiza una relajación guiada con música suave, promoviendo la calma y la integración emocional. El psicólogo abre un espacio voluntario de expresión donde las participantes pueden compartir su experiencia. Se finaliza reforzando el autocuidado, la autocompasión y el respeto por los procesos emocionales.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: SAN JORGE — **PROFESIONAL:** Solange Suenz — Edna Diaz

LUGAR DEL TALLER: JAC SAN JORGE — **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ — **HORARIOS:** LUNES 2:00 - 4:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abril 13 SI	NO	Abril 20 SI	NO	Abril 27 SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	AMANDA MANCIPE		X	A		A		A												3	Amanda Mancipe
2	BERENICE ESPITIA		X	A		A		A												3	Berenice Espitia
3	BERENICE SÁNCHEZ		X	A		A		A												3	Berenice Sanchez
4	BERTHA MATALLANA		X	A		A		A												3	Bertha. Matallana
5	BLANCA CECILIA ROMERO		X	A		A		A												3	Blanca
6	DIANA HERNANDEZ		X	A		A		A												3	DIANA HERNANDEZ
7	DIOSELINA BARRERA		X	A		A		A												3	Dioselina Barrera
8	ELSA TORRES		X	A		A		A												3	Elsa Torres
9	GLORIA RETIVA		X	A		A		A												3	Gloria Retiva C
10	ILMA CESPEDES		X	A		A		A												3	Ilma Cespedes
11	IRMA ROMERO		X	A		A		A												3	Irma Romero
12	JUDITH CEPEDA		X	A		A		A												3	Judith Cepeda C
13	MARIA ELVIRA RODRIGUEZ		X	A		A		A												3	Elvira R
14	MATILDE RAMIREZ		X	A		A		A												3	Matilde Ramirez
15	MAYERLY CARDENAS		X	A		A		A												3	Mayerly Cardenas

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

469

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: SAN JORGE — PROFESIONAL: Solange Sarene - Edna Diaz

LUGAR DEL TALLER: JAC SAN JORGE — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ — HORARIOS: LUNES 2:00 - 4:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abr 13		Abr 20		Abr 27													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	NELLY MUÑOZ		X	A		A		A												3	Nelly Muñoz
2	NELSY RIVEROS		X	A		A		A												3	Nelsy Riveros
3	NOEMÌ PALACIOS		X	A		A		A												3	Noemi Palacios
4	ROSALBA CONTRERAS		X	A		A		A												3	Rosalba Contreras
5	ROSARIO CONTRERAS		X	A		A		A												3	Rosario Contreras
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Vivenca Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

ANEXO DIECIOCHO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPID-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 701103

Objeto de la reunión:	**Acercamiento con promotora de adulto mayor para ACTIVIDAD NO. 6. AÑOS DORADOS: ESTRATEGIAS DE BIENESTAR Y SALUD MENTAL PARA ADULTOS MAYORES - CÓDIGO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS No. 41384 del CPS 521 de 2025**		
Fecha:	**23/02/2026**	**Hora de inicio: 4:00 p.m.**	**Modalidad:** X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	**Oficinas U.T. Essenza**	**Hora de finalización: 5:00 p.m.**	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	4689785	Alba Lucila Barajas	Alba	Promotora										albabarajash@hotmail.com	
CC	53031474	VIVIANA PÉREZ	VIVIANA	U.T. ESSENZA										saludmentalruu@gmail.com	
CC	1023961298	LAURA CAMILA CHAVES ZEA	CAMILA	U.T. ESSENZA										saludmentalruu@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

247

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha: abril 16 de 2026
Modalidad: presencial oficina UTT ESSENZA
Hora: 2:00 p.m.

Asistentes:

Alba Barajas – Promotora
Viviana Carolina Pérez – Coordinadora
Julio Cesar Sarmiento - Técnico administrativo

Orden del día:
En el marco del seguimiento a los talleres de salud mental dirigidos a personas mayores de la localidad, se llevó a cabo una reunión con la promotora comunitaria con el propósito de evaluar el desarrollo de las actividades, conocer su percepción frente al proceso realizado y revisar aspectos relacionados con la participación, metodología y cumplimiento de los objetivos planteados. Durante el encuentro se dialogó sobre el impacto positivo que han tenido los espacios en los adultos mayores, especialmente en el fortalecimiento de su bienestar emocional, la reducción del aislamiento social y la promoción de un envejecimiento activo y saludable.
La promotora manifestó sentirse muy satisfecha con la ejecución de la iniciativa, resaltando el compromiso, la disposición y la calidad humana de los profesionales encargados de orientar los talleres. Asimismo, destacó la buena acogida por parte de las personas mayores, quienes han participado activamente en las actividades de estimulación cognitiva, expresión emocional y construcción de redes de apoyo. De igual manera, señaló que estos espacios han generado confianza, integración y mayor motivación en los participantes, favoreciendo su bienestar psicosocial y fortaleciendo su autonomía. La reunión permitió aclarar inquietudes, fortalecer la articulación del proceso y reafirmar el compromiso de continuar desarrollando acciones pertinentes y de calidad para esta población.

Siendo las 3:00 pm se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

473

ANEXO DIECINUEVE

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ SAN JOSÉ
SAN JOSE 1

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Claudia Corrales - Carlos Ruiz	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	**TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.**	Desarrollar habilidades de regulación emocional mediante actividades de danza y expresión corporal, favoreciendo la canalización adecuada de emociones y la generación de estados de calma.
GRUPO:	1	JAC San Jose		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: Martes 9:00 - 11:00 AM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
15/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	Se evidenció que la danza es una herramienta efectiva para el cuidado de la salud mental en el adulto mayor, al generar espacios de disfrute, expresión emocional y fortalecimiento de la calidad de vida.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
22/04/2026	INICIAL	1. Conciencia corporal y reconocimiento emocional: identificar sensaciones del cuerpo y relacionarlas con las emociones. 2. Respiración consciente y relajación muscular: técnicas para disminuir el estrés y favorecer la calma a través del cuerpo. 3. Movilidad, flexibilidad y prevención del estrés físico: ejercicios de estiramiento para liberar tensiones y mejorar el bienestar integral.	20´	**Psicólogo:** Da apertura al espacio con saludo y presentación del objetivo del taller, orientado al fortalecimiento del bienestar emocional a través del manejo adecuado de las emociones. Se orienta una actividad de presentación en la que cada participante responde a la pregunta: ¿Cómo se siente el día de hoy y que paso en la semana que lo hizo feliz?, promoviendo el reconocimiento del estado emocional en el momento presente y de que cosas les gusta hacer. **Profesional en actividad física:** Realiza una actividad de calentamiento previo dirigiendo la intervencion hacia el bienestar fisico y emocional la conciencia corporal como rompe hielo.	Los participantes reconocen la importancia del manejo emocional, participan en las actividades propuestas e identifican estrategias de regulación emocional, utilizando el yoga como herramienta para fortalecer su bienestar emocional.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** Realiza una explicación sobre el bienestar emocional, enfatizando en la importancia de reconocer y manejar las emociones de manera adecuada para favorecer estados de tranquilidad. Posteriormente, se retoma la técnica de respiración como herramienta de regulación emocional, guiando a los participantes en su práctica. Se orienta a los participantes en la identificación de pensamientos o actividades que les generan bienestar, promoviendo su uso en momentos de emociones intensas. Adicionalmente, se desarrolla un ejercicio de conexión con el presente a través de los sentidos (vista, oído y tacto), con el fin de centrar la atención en el aquí y el ahora y disminuir pensamientos asociados a preocupaciones. Durante la actividad se brinda acompañamiento desde la guía pausada y la validación de la experiencia. **(Profesional físico)** Se utilizará el yoga como herramienta facilitadora para el estiramiento corporal, a través de posturas suaves, ejercicios de respiración y relajación guiada, promoviendo la flexibilidad, la conciencia corporal y el bienestar emocional de los participantes.	
	FINAL		25´	**Profesional físico:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Se refuerza la importancia de aplicar estrategias sencillas en la vida cotidiana para el manejo de las emociones.Se invita a los participantes a identificar una herramienta que puedan utilizar cuando experimenten emociones intensas, tales como la respiración, la conexión con pensamientos positivos o el ejercicio de atención al presente. Se realiza cierre del espacio promoviendo la reflexión sobre la importancia del bienestar emocional en su vida diaria.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: JAC SAN JOSE (GRUPO 1) PROFESIONAL: Claudia Corrales – Carlos Ruiz.

LUGAR DEL TALLER: JAC SAN JOSE MES ABRIL- MAYO. AÑO 2026.

UPZ: SAN JOSE HORARIOS: MIERCOLES 9:00 - 11:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abril 15 SI	NO	Abril 22 SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Maria Crisanta Bustamante		X	A		A														2	Maria Crisanta B
2	Maria del Rosario Amaya		X	A		A														2	
3	Carlos Eduardo Morales	X		A		A														2	Carlos Eduardo
4	Cosmi Damian Santre	X		A		A														2	
5	Jose Carreño	X		A		A														2	
6	Agapito Prieto	X		A		A														2	
7	Deisy Prieto	/	X	A		A														2	Deisy Prieto P
8	Nancy Hernandez		X	A		A														2	Fany Rivera
9	Fany Rivera		X	A		A														2	Nancy Hernandez
10	Carmen Sofia Rodriguez		X	A		A														2	
11	Otoniel Espinoza	X		A		A														2	
12	Esperanza Celis Sarmiento		X	A		A														2	
13	Luz Marina Quiroga		X	A		A														2	Amparo Ferreira
14	Anparo Ferreira		X	A		A														2	
15	Hermencia Perez		X	A		A														2	

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: JAC SAN JOSE (GRUPO 1)

PROFESIONAL: Claudia Corrales - Carlos Ruiz

LUGAR DEL TALLER: JAC SAN JOSE

MES ABRIL- MAYO. AÑO 2026.

UPZ: SAN JOSE

HORARIOS: MIERCOLES 9:00 - 11:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abril 15		Abril 22															
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Candelaria Pedraza		X	A		A														2	Candelaria Pedraza
2	Mara Luisa Daleman		X	A		A														2	
3	Maria Selena Campo		X	A		A														2	
4	Flor Maria Camacho		X	A		A														2	
5	Mayam Martinez		X	A		A														2	
6	Esperanza Florez.		X	A		A														2	
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ SAN JOSÉ
SAN JOSE 2

479

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Diana Canti - Edana Diaz	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Desarrollar habilidades de regulación emocional mediante actividades de danza y expresión corporal, favoreciendo la canalización adecuada de emociones y la generación de estados de calma.	
GRUPO: 2	JAC San José			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: VIERNES 3:00 - 5:00 PM		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
17/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	Se generó un espacio de confianza y acompañamiento que aportó al cuidado de la salud mental, donde la danza facilitó la interacción social, reduciendo el aislamiento y fortaleciendo el sentido de pertenencia.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor**: Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
24/04/2026	INICIAL	1. Conciencia corporal y reconocimiento emocional: identificar sensaciones del cuerpo y relacionarlas con las emociones. 2. Respiración consciente y relajación muscular: técnicas para disminuir el estrés y favorecer la calma a través del cuerpo. 3. Movilidad, flexibilidad y prevención del estrés físico: ejercicios de estiramiento para liberar tensiones y mejorar el bienestar integral.	20´	**Psicólogo:** Da apertura al espacio con saludo y presentación del objetivo del taller, orientado al fortalecimiento del bienestar emocional a través del manejo adecuado de las emociones. Se orienta una actividad de presentación en la que cada participante responde a la pregunta: ¿Cómo se siente el día de hoy y que paso en la semana que lo hizo feliz?, promoviendo el reconocimiento del estado emocional en el momento presente y de que cosas les gusta hacer. **Profesional en actividad física:** Realiza una actividad de calentamiento previo dirigiendo la intervencion hacia el bienestar fisico y emocional la conciencia corporal como rompe hielo.	Los participantes reconocen la relevancia de gestionar sus emociones, participan en las actividades y utilizan el yoga como una herramienta para promover la calma y el equilibrio emocional.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** Realiza una explicación sobre el bienestar emocional, enfatizando en la importancia de reconocer y manejar las emociones de manera adecuada para favorecer estados de tranquilidad. Posteriormente, se retoma la técnica de respiración como herramienta de regulación emocional, guiando a los participantes en su práctica. Se orienta a los participantes en la identificación de pensamientos o actividades que les generan bienestar, promoviendo su uso en momentos de emociones intensas. Adicionalmente, se desarrolla un ejercicio de conexión con el presente a través de los sentidos (vista, oído y tacto), con el fin de centrar la atención en el aquí y el ahora y disminuir pensamientos asociados a preocupaciones. Durante la actividad se brinda acompañamiento desde la guía pausada y la validación de la experiencia. **(Profesional físico)** Se utilizará el yoga como herramienta facilitadora para el estiramiento corporal, a través de posturas suaves, ejercicios de respiración y relajación guiada, promoviendo la flexibilidad, la conciencia corporal y el bienestar emocional de los participantes.	
	FINAL		25´	**Profesional físico:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Se refuerza la importancia de aplicar estrategias sencillas en la vida cotidiana para el manejo de las emociones.Se invita a los participantes a identificar una herramienta que puedan utilizar cuando experimenten emociones intensas, tales como la respiración, la conexión con pensamientos positivos o el ejercicio de atención al presente. Se realiza cierre del espacio promoviendo la reflexión sobre la importancia del bienestar emocional en su vida diaria.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: JAC SAN JOSE (GRUPO 4) PROFESIONAL: Diana Canti – Edna Diaz

LUGAR DEL TALLER: JAC SAN JOSE MES ABRIL- MAYO. AÑO 2026.

UPZ: SAN JOSE HORARIOS: VIERNES 3:00 - 5:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				17-04		24-04															
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Anais Espinosa		X	A		A														X	Anais Espinosa
2	Mario humberto	X		A		A														X	Mario humberto
3	Aracely Santamaria		X	A		A														X	Aracely Santamaria
4	Luis fernando Martinez	X		A		A														X	Luis fernando Martinez
5	Maria del Carmen		X	A		A														X	Maria del Carmen
6	Flor Marina Niño		X	A		A														X	
7	Luz Alejandro Rodriguez	X		A		A														X	
8	Paola S. Martinez Herrera.		X	A		A														X	
9	Muriel Mesa Arnoldo.		X	A		A														X	
10	Estrella Burgos Consuegra		X	A		A															
11	Mario Humberto Solano	X		A		A															
12	Maria Hilda la verde.		X	A		A															
13	Amparo Ramirez.		X	A		A															
14	Maria Dolores Rodriguez.		X	A		A															
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	SI	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	SI	*FIRMA COORDINADOR*	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

Viernes

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: JAC SAN JOSE (GRUPO 1) PROFESIONAL:

LUGAR DEL TALLER: JAC SAN JOSE MES ABRIL- MAYO. AÑO 2026.

UPZ: SAN JOSE HORARIOS: Viernes 3:00 pm - 5:00 pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				17-04		24-04															
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ROSA JULIA CHIQUIZA		X	A		A															Rosa Julia.
2	TERESA LUCENA H		X	A		A															Teresa Lucena
3	BLANCA FLOR RICO C		X	A		A															Blanca Flor
4	RAFAEL GONZALO CEPEDA	X		A		A															Rafael Gonzalo
5	MARIA INES BARRERA		X	A			E														Maria Ines Barrera
6	BLANCA C CONTRERAS		X	A		A															Blanca C.
7	CARMEN CALDERON B		X	A		A															Carmen Calderon
8	VIRGELINA RODRIGUEZ		X		E	A															Virgelina Rodriguez
9	BRISEIDA VALBUENA		X	A		A															Briseida Valbuena
10	JOSE ANGEL PEREZ	X		A		A															Jose Angel Perez
11	JOSE GUSTAVO ORGUELA	X		A		A															Jose Gustavo O.
12	HERMENSINDA FANDIÑO	X		A		A															Hermensinda Fandiño
13	Maria I Martinez Herrera	✓	X	A		A															
14	Muriel Mesa Arnoldo	✓	X	A		A															
15	Estrella. Burgos.	✓	X	A		A															

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* *F: FALLA* *E: EXCUSA*

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

INICIATIVA EDAD DE ORO UPZ SAN JOSÉ ESTRELLITAS DE SAN JOSÉ 1

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Saudith Fernandez - Valentina Cortes	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	**TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.**	Desarrollar habilidades de regulación emocional mediante actividades de danza y expresión corporal, favoreciendo la canalización adecuada de emociones y la generación de estados de calma.
GRUPO:	1	Estrellitas de San Jose		
EDAD:		Adulto Mayor	**HORARIO: Martes 8:00 - 10:00 AM**	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
14/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	La actividad fortaleció la salud mental en los adultos mayores al integrar la expresión corporal con el reconocimiento emocional, favoreciendo la regulación de emociones y el bienestar integral.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
21/04/2026	INICIAL	1. Conciencia corporal y reconocimiento emocional: identificar sensaciones del cuerpo y relacionarlas con las emociones. 2. Respiración consciente y relajación muscular: técnicas para disminuir el estrés y favorecer la calma a través del cuerpo. 3. Movilidad, flexibilidad y prevención del estrés físico: ejercicios de estiramiento para liberar tensiones y mejorar el bienestar integral.	20´	**Psicólogo:** Da apertura al espacio con saludo y presentación del objetivo del taller, orientado al fortalecimiento del bienestar emocional a través del manejo adecuado de las emociones. Se orienta una actividad de presentación en la que cada participante responde a la pregunta: ¿Cómo se siente el día de hoy y que paso en la semana que lo hizo feliz?, promoviendo el reconocimiento del estado emocional en el momento presente y de que cosas les gusta hacer. **Profesional en actividad física:** Realiza una actividad de calentamiento previo dirigiendo la intervencion hacia el bienestar físico y emocional la conciencia corporal como rompe hielo.	Los participantes reconocen la importancia del manejo emocional. Participan en las actividades prácticas propuestas. Identifican al menos una estrategia de regulación emocional. El participantere conoce la importancia del bienestar emocional y se usa como herramienta la el yoga.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** Realiza una explicación sobre el bienestar emocional, enfatizando en la importancia de reconocer y manejar las emociones de manera adecuada para favorecer estados de tranquilidad. Posteriormente, se retoma la técnica de respiración como herramienta de regulación emocional, guiando a los participantes en su práctica. Se orienta a los participantes en la identificación de pensamientos o actividades que les generan bienestar, promoviendo su uso en momentos de emociones intensas. Adicionalmente, se desarrolla un ejercicio de conexión con el presente a través de los sentidos (vista, oído y tacto), con el fin de centrar la atención en el aquí y el ahora y disminuir pensamientos asociados a preocupaciones. Durante la actividad se brinda acompañamiento desde la guía pausada y la validación de la experiencia. **(Profesional fisico)** Se utilizará el yoga.como herramienta facilitadora para el estiramiento corporal, a través de posturas suaves, ejercicios de respiración y relajación guiada, promoviendo la flexibilidad, la conciencia corporal y el bienestar emocional de los participantes.	
	FINAL		25´	**Profesional fisico:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Se refuerza la importancia de aplicar estrategias sencillas en la vida cotidiana para el manejo de las emociones.Se invita a los participantes a identificar una herramienta que puedan utilizar cuando experimenten emociones intensas, tales como la respiración, la conexión con pensamientos positivos o el ejercicio de atención al presente. Se realiza cierre del espacio promoviendo la reflexión sobre la importancia del bienestar emocional en su vida diaria.	

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
BOGOTÁ
BOGOTÁ

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Saudith Fernandez - Valentina Cortes	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos.TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración.	Desarrollar la estimulación cognitiva a través de actividades que integren la respiración consciente y el reconocimiento emocional, favoreciendo la regulación de emociones y el bienestar mental.	
GRUPO: 1	Estrellitas de San Jose			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Martes 8:00 - 10:00 AM		
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
28/04/2026	INICIAL	Integración cognitiva, respiración y movimiento. Subtemas: Memoria, atención y asociación. Respiración consciente. Movimiento coordinado. Interacción grupal.	20´	El psicólogo realiza una actividad de evocación general (recordar actividades previas), fortaleciendo memoria. El profesional de actividad física guía movilidad articular completa con respiración consciente.	La sesión fortaleció la estimulación cognitiva mediante actividades que integraron memoria, atención y asociación, permitiendo mantener activos los procesos mentales. La respiración consciente favoreció la concentración y ayudó a disminuir la tensión.
	CENTRAL		75´	El psicólogo integra actividades cognitivas combinadas: memoria, atención y asociación (ejercicios con imágenes, palabras y secuencias). Se refuerza la respiración como herramienta para mejorar concentración y disminuir tensión. El profesional de actividad física desarrolla ejercicios que integran movimiento, coordinación y respiración (ejercicios rítmicos, seguimiento de instrucciones con el cuerpo).	
	FINAL		25´	Se realiza una respiración profunda de cierre, promoviendo calma y bienestar. El psicólogo guía una reflexión final sobre los beneficios percibidos. Se finaliza con estiramientos y agradecimiento por la participación.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: ESTRELLITAS DE SAN JOSE (GRUPO 1) **PROFESIONAL:** Saudith Fernandez - Valentina Cortes

LUGAR DEL TALLER: CARRERA 12 bis # 23 -7 **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: SAN JOSE **HORARIOS:** MARTES 8:00 - 10:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 14		Abril 21		Abril 28													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	AMPARO FERREIRA DE MENDEZ		x	A		A		A												3	
2	ANA MERCERDES MUÑOZ		x	A		A		A												3	
3	ANA MIRIAM ROJAS DIAZ		x	A		A		A												3	
4	ANA SOFIA TORRES DE MARTINEZ		x	A		A		A												3	
5	AURA MARIA RODRIGUEZ		x	A		A		A												3	
6	BLANCA CECILIA ALBA		x	A		A		A												3	
7	BLANCA SATURIA CHACON		x	A		A		A												3	
8	ELIZABETH ROJAS DIAZ		x	A		A		A												3	
9	ETELVINA DIAZ DE CASTRO		x	A		A		A												3	
10	FLOR MARINA CASTILLOLOPEZ		x	A		A		A												3	
11	IRENE ISABEL BLANCO RIVERO		x	A		A		A												3	
12	LIGIA TERESA BLANCO RIVERO		x	A		A		A												3	
13	MARIA BERNARDA MONSALVE		x	A		A		A												3	
14	MARIA CRISTINA JARA HUERFANO		x	A		A		A												3	
15	MARIA DEL AMPARO RUIZ		x	A		A		A												3	

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

9-817

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: ESTRELLITAS DE SAN JOSE (GRUPO 1) **PROFESIONAL:** Saudith Fernandez - Valentina Cortes

LUGAR DEL TALLER: CARRERA 12 bis # 23 -7 **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: SAN JOSE **HORARIOS:** MARTES 8:00 - 10:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 14		Abril 21		Abril 28													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MARIA LILIA CRUZ		X	A		A		A												3	
2	MARIA SOLEDAD VILLEGAS		X	A		A		A												3	
3	MARTHA ESTELA ROJAS DIAZ		X	A		A		A												3	
4	ODILIA HERNANDEZ DE TORRES		X	A		A		A												3	
5	OMAIRA MELO GONZALEZ		X	A		A		A												3	
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

484

INICIATIVA EDAD DE ORO UPZ SAN JOSÉ ESTRELLITAS DE SAN JOSÉ 2

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Saudith Fernandez - Valentina Cortes	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Desarrollar habilidades de regulación emocional mediante actividades de danza y expresión corporal, favoreciendo la canalización adecuada de emociones y la generación de estados de calma.
GRUPO:	2	Estrellitas de San Jose		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: Martes 10:00 - 12:00 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
14/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	Se promovió el cuidado de la salud mental mediante la danza como estrategia de bienestar, permitiendo a los participantes mejorar su estado de ánimo y desarrollar mayor seguridad personal.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
21/04/2026	INICIAL	1. Conciencia corporal y reconocimiento emocional: identificar sensaciones del cuerpo y relacionarlas con las emociones. 2. Respiración consciente y relajación muscular: técnicas para disminuir el estrés y favorecer la calma a través del cuerpo. 3. Movilidad, flexibilidad y prevención del estrés físico: ejercicios de estiramiento para liberar tensiones y mejorar el bienestar integral.	20´	**Psicólogo:** Da apertura al espacio con saludo y presentación del objetivo del taller, orientado al fortalecimiento del bienestar emocional a través del manejo adecuado de las emociones. Se orienta una actividad de presentación en la que cada participante responde a la pregunta: ¿Cómo se siente el día de hoy y que paso en la semana que lo hizo feliz?, promoviendo el reconocimiento del estado emocional en el momento presente y de que cosas les gusta hacer. **Profesional en actividad física:** Realiza una actividad de calentamiento previo dirigiendo la intervencion hacia el bienestar fisico y emocional la conciencia corporal como rompe hielo.	Los participantes valoran el manejo de sus emociones, se involucran activamente en las actividades y reconocen el yoga como una estrategia que favorece la regulación emocional y el bienestar.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** Realiza una explicación sobre el bienestar emocional, enfatizando en la importancia de reconocer y manejar las emociones de manera adecuada para favorecer estados de tranquilidad. Posteriormente, se retoma la técnica de respiración como herramienta de regulación emocional, guiando a los participantes en su práctica. Se orienta a los participantes en la identificación de pensamientos o actividades que les generan bienestar, promoviendo su uso en momentos de emociones intensas. Adicionalmente, se desarrolla un ejercicio de conexión con el presente a través de los sentidos (vista, oído y tacto), con el fin de centrar la atención en el aquí y el ahora y disminuir pensamientos asociados a preocupaciones. Durante la actividad se brinda acompañamiento desde la guía pausada y la validación de la experiencia. **(Profesional fisico)** Se utilizará el yoga como herramienta facilitadora para el estiramiento corporal, a través de posturas suaves, ejercicios de respiración y relajación guiada, promoviendo la flexibilidad, la conciencia corporal y el bienestar emocional de los participantes.	
	FINAL		25´	**Profesional fisico:** Guia una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energia. **Psicólogo:** Se refuerza la importancia de aplicar estrategias sencillas en la vida cotidiana para el manejo de las emociones.Se invita a los participantes a identificar una herramienta que puedan utilizar cuando experimenten emociones intensas, tales como la respiración, la conexión con pensamientos positivos o el ejercicio de atención al presente. Se realiza cierre del espacio promoviendo la reflexión sobre la importancia del bienestar emocional en su vida diaria.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Saudith Fernandez - Valentina Cortes	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 3: Estimulacion Cognitiva y Ejercicios de Respiración. Tema 4: Actividades Expresivas y creativas - Musicoterapia.	Desarrollar la estimulación cognitiva a través de actividades que integren la respiración consciente y el reconocimiento emocional, favoreciendo la regulación de emociones y el bienestar mental.
GRUPO:	2	Estrellitas de San Jose		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: Martes 10:00 - 12:00 PM	
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
28/04/2026	INICIAL	Integración cognitiva, respiración y movimiento. Subtemas: Memoria, atención y asociación. Respiración consciente. Movimiento coordinado. Interacción grupal.	20´	El psicólogo realiza una actividad de evocación general (recordar actividades previas), fortaleciendo memoria. El profesional de actividad física guía movilidad articular completa con respiración consciente.	Se evidenció activación cognitiva a través de ejercicios combinados que involucraron atención y memoria, mientras que la respiración contribuyó a mejorar el enfoque y generar estados de calma durante la actividad.
	CENTRAL		75´	El psicólogo integra actividades cognitivas combinadas: memoria, atención y asociación (ejercicios con imágenes, palabras y secuencias). Se refuerza la respiración como herramienta para mejorar concentración y disminuir tensión. El profesional de actividad física desarrolla ejercicios que integran movimiento, coordinación y respiración (ejercicios rítmicos, seguimiento de instrucciones con el cuerpo).	
	FINAL		25´	Se realiza una respiración profunda de cierre, promoviendo calma y bienestar. El psicólogo guía una reflexión final sobre los beneficios percibidos. Se finaliza con estiramientos y agradecimiento por la participación.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: ESTRELLITAS DE SAN JOSE (GRUPO 2) **PROFESIONAL:** Saudith Fernandez - Valentina Cortes

LUGAR DEL TALLER: CARRERA 12 bis # 23 -7 **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: SAN JOSE **HORARIOS:** MARTES 10:00 - 12:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 14		Abril 21		Abril 28													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	AMPARO ARIAS RAMIREZ		X	A		A		A												3	
2	ANA ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ		X	A		A		A												3	
3	AURA MARIA MENDIETA MARTINEZ		X	A		A		A												3	
4	BERTILDA IBAÑEZ PINEDA		X	A		A		A												3	Bertilda Ibañez Pineda
5	BLANCA MARGARITA OJEDA		X	A		A		A												3	
6	DORIS GORDILLO BUSTOS		X	A		A		A												3	
7	ELIZABETH BAUTISTA DE CLAROS		X	A		A		A												3	
8	ESPERANZA PEREZ ARIZA		X	A		A		A												3	
9	GLADYS CLAVIJO		X	A		A		A												3	
10	LISBETH MORA BEJARANO		X	A		A		A												3	
11	MARIA AURORA SILVA CARVAJAL		X	A		A		A												3	
12	MARIA ETELVINA SANCHEZ RUEDA		X	A		A		A												3	
13	MARIA GLADYS ACOSTA		X	A		A		A												3	
14	MARIA OTILIA LOPEZ PADILLA		X	A		A		A												3	Maria Otilia Lopez
15	MARLENE ISABEL RAMOS		X	A		A		A												3	

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: ESTRELLITAS DE SAN JOSE (GRUPO 2) **PROFESIONAL:** Saudith Fernandez - Valentina Cortes

LUGAR DEL TALLER: CARRERA 12 bis # 23 -7 **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: SAN JOSE **HORARIOS:** MARTES 10:00 - 12:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 14		Abril 21		Abril 28													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MIRIAM BAQUERO		X	A		A		A												3	
2	NOHORA CECILIA LOPEZ GARCIA		X	A		A		A												3	
3	NUBIA DUEÑAS FORERO		X	A		A		A												3	Nubia Dueñas F.
4	TRANSITO STELLA ESPINOSA VELASCO		X	A		A		A												3	
5	YANIRA CALDERON		X	A		A		A													
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

492

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

BOGOTÁ

BOGOTÁ

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ SAN JOSÉ
ESTRELLITAS DE SAN JOSÉ 3

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES:Claudia Corrales - Alejandra Lizcano	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Desarrollar habilidades de regulación emocional mediante actividades de danza y expresión corporal, favoreciendo la canalización adecuada de emociones y la generación de estados de calma.
GRUPO:	3	Estrellitas de San Jose		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: MIERCOLES 7:00 - 9:00 AM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
15/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	La sesión aportó al bienestar emocional y mental de los participantes, al integrar la danza como medio de expresión que favorece la relajación, la autoestima y el manejo adecuado de las emociones.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
22/04/2026	INICIAL	1. Conciencia corporal y reconocimiento emocional: identificar sensaciones del cuerpo y relacionarlas con las emociones. 2. Respiración consciente y relajación muscular: técnicas para disminuir el estrés y favorecer la calma a través del cuerpo. 3. Movilidad, flexibilidad y prevención del estrés físico: ejercicios de estiramiento para liberar tensiones y mejorar el bienestar integral.	20´	**Psicólogo:** Da apertura al espacio con saludo y presentación del objetivo del taller, orientado al fortalecimiento del bienestar emocional a través del manejo adecuado de las emociones. Se orienta una actividad de presentación en la que cada participante responde a la pregunta: ¿Cómo se siente el día de hoy y que paso en la semana que lo hizo feliz?, promoviendo el reconocimiento del estado emocional en el momento presente y de que cosas les gusta hacer. **Profesional en actividad física:** Realiza una actividad de calentamiento previo dirigiendo la intervencion hacia el bienestar físico y emocional la conciencia corporal como rompe hielo.	Los participantes comprenden la importancia del bienestar emocional, participan en las prácticas y logran identificar al menos una estrategia de regulación emocional a través del yoga.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** Realiza una explicación sobre el bienestar emocional, enfatizando en la importancia de reconocer y manejar las emociones de manera adecuada para favorecer estados de tranquilidad. Posteriormente, se retoma la técnica de respiración como herramienta de regulación emocional, guiando a los participantes en su práctica. Se orienta a los participantes en la identificación de pensamientos o actividades que les generan bienestar, promoviendo su uso en momentos de emociones intensas. Adicionalmente, se desarrolla un ejercicio de conexión con el presente a través de los sentidos (vista, oído y tacto), con el fin de centrar la atención en el aquí y el ahora y disminuir pensamientos asociados a preocupaciones. Durante la actividad se brinda acompañamiento desde la guía pausada y la validación de la experiencia. **(Profesional físico)** Se utilizará el yoga como herramienta facilitadora para el estiramiento corporal, a través de posturas suaves, ejercicios de respiración y relajación guiada, promoviendo la flexibilidad, la conciencia corporal y el bienestar emocional de los participantes.	
	FINAL		25´	**Profesional físico:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Se refuerza la importancia de aplicar estrategias sencillas en la vida cotidiana para el manejo de las emociones.Se invita a los participantes a identificar una herramienta que puedan utilizar cuando experimenten emociones intensas, tales como la respiración, la conexión con pensamientos positivos o el ejercicio de atención al presente. Se realiza cierre del espacio promoviendo la reflexión sobre la importancia del bienestar emocional en su vida diaria.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: ESTRELLITAS DE SAN JOSE (GRUPO 3) **PROFESIONAL:** Claudia Corrales - Alejandra Lizcano

LUGAR DEL TALLER: CARRERA 12 bis # 23 -7 **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: SAN JOSE **HORARIOS:** MIERCOLES 7:00 - 9:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 15		Abril 22															
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ANA LUCIA GARZON DE ALBA		x	A		A														2	
2	ANA LUCILA FONSECA		x	A		A														2	
3	ANA ROSA AVILA DE SANABRIA		x	A		A														2	Ana Rosa de Sanabria
4	ANATILDE PINZON DE MEDINA		x	A		E														2	
5	ABRAHAM NEYRA	x		A		A														2	A N (Ciequito)
6	DORA JANNETH RODRIGUEZ ZAPATA		x	A		A														2	
7	DORIS CANTOR QUEVEDO		x	A		A														2	
8	FLOR CRISTINA GARCIA MORENO		x	A		A														2	
9	GLADYS ANTONIA LOPEZ CUBIDES		x	A		A														2	
10	HECTOR ANTONIOMEJIA HOLGUIN	x		A		A														2	
11	MARIA CRISTINA GUERRERO		x	A		A														2	
12	MARIA ELENA SALAZARDE DAZA		x	A		A														2	
13	MARIA HORTENCIA PEÑA		x	A		A														2	
14	PEDRO PABLO SUAREZ QUEVEDO	x		A		A														2	PEDRO SUAREZ
15	PILAR DEL CARMEN MORALES FORERO		x	A		A														2	

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: ESTRELLITAS DE SAN JOSE (GRUPO 3) **PROFESIONAL:** Claudia Corrales - Alejandra Lizcano

LUGAR DEL TALLER: CARRERA 12 bis # 23 -7 **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: SAN JOSE **HORARIOS:** MIERCOLES 7:00 - 9:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 15		Abril 22															
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ROSA ELVIRA REY GOMEZ		X	A		A														2	Rosa Rey
2	ROSALBA QUIROGA		X	A		A														2	Rosalba Quiroga
3	ROSARIO DEL CARMEN JULIO OSPINO		X	A		A														2	Rosario Julio O.
4	TITO ALIRIO CASALLAS GUTIERREZ	X		A		A														2	
5	ZENAIDA BOHORQUEZ CRUZ		X	A		A														2	Zenaida Bohorquez
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ MARCO FIDEL
LOMAS 1

497

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Claudia Corrales - Valentina Cortes	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	**TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.**	Promover el reconocimiento de las emociones en los participantes mediante la expresión corporal y la danza, facilitando espacios de exploración emocional que fortalezcan su bienestar integral.
GRUPO:	1	Barrio Lomas-San Isidro-Puerto Rico		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: Viernes 9:00 - 11:00 AM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
10/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	La sesión favoreció la comprensión de la salud mental como bienestar integral, promoviendo la expresión emocional y el reconocimiento de experiencias propias del adulto mayor. Los ejercicios físicos y la respiración contribuyeron a generar calma y bienestar.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
17/04/2026	INICIAL	Reconozco mis emociones (autonocimiento y conciencia emocional), identifico herramientas que fortalezcan mi autestima, y Gestión emocional a través del movimiento: Técnicas de estiramiento integral y aplicación de ejercicios preventivos para el manejo del estrés y la mejora del bienestar psicosocial.	20´	**Psicólogo:** Realiza la presentación de los profesores a cargo del taller, da una bienvenida cálida, realiza una actividad rompe hielo e indica el tema del cual se va a hablar y hace la pregunta ¿Como me siento hoy? **Profesional en actividad física:** Realiza una actividad de movilidad articular ascendente activa, con una actividad de calentamiento coorporal con zumba	A través de este proceso, los participantes adquieren herramientas de bienestar emocional y reconocen cómo los ejercicios guiados de estiramiento impactan positivamente en su salud psicosocial y en su desempeño diario.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** Introduce el tema, dando a entener que el bienestar emocional esel como nos sentimos por dentro, pero a su vez es la capacidad de reconocer, expresar y regular nuestras emocionas. Este bienestar puede evidenciarse cuando podemos disfrutar de momentos de alegria, y a la vez aceptamos que estamos tristes o angustiados, esto es importante identificarlo a través del autoconocimiento y conciencia emocional, ya que puede evidenciarse en sintomas fisicos, por eso es importante entender nuestro cuerpo y ayudarlo. (Realiza la actividad de reconocimiento de emociones) **Psicólogo + profesional fisico:** El bienestar emocional esta estrechamente ligado con el estado fisico, lo que el participante siente afecta directamente el cuerpo, es importante enseñar a los participantes como por medio del estiramiento coorporal aumenta la flexibilidad el rango de movimiento en nuestra vida cotidiana, y mejorar el rango de movimiento articular diariamente. **(Profesional fisico)** introduccion del tema enfocada en estiramientos donde la poblacion se organiza en cuatro filas de cinco personas en formación de columna. Se inicia con una secuencia de movimientos de flexibilidad dinámica en sentido descendente, respetando los rangos de movimiento individuales. De forma simultánea, se desarrolla una charla guiada sobre la gestión emocional y el bienestar, integrando ejercicios de estiramiento suave y técnicas de respiración para su aplicación en la vida cotidiana.	
	FINAL		25´	**Profesional fisico:** para finalizar una guia de relajacion y reducion de la frecuencia cardiaca tras la fase central. Durante este proceso, se fomenta el reconocimiento corporal y emocional del participante, permitiéndole identificar una activación positiva y un estado de bienestar al finalizar la sesión. **Psicólogo:** Realiza una breve reflexión sobre el tema visto, preguntandole a los participantes como creen que cuidan ellos sus emociones.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Claudia Corrales - Valentina Cortes	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	**TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos.TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración.**	Estimular la memoria y la asociación de ideas, apoyándose en la respiración guiada para mejorar la concentración y reducir la tensión.
GRUPO:	1	Barrio Lomas-San Isidro-Puerto Rico		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: Viernes 9:00 - 11:00 AM	
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
24/04/2026	INICIAL	Memoria y asociación con control respiratorio. Subtemas: Memoria y evocación. Asociación de palabras e imágenes. Respiración en tiempos iguales. Coordinación básica.	20´	El psicólogo realiza un breve ejercicio de evocación de la sesión anterior (qué recuerdan), estimulando memoria. El profesional de actividad física inicia con estiramientos suaves y respiración en tiempos iguales (inhalar 4 segundos, exhalar 4 segundos).	La sesión favoreció la estimulación de la memoria como estrategia para mantener la mente activa, mientras la respiración guiada contribuyó a la disminución del estrés. Se fortaleció la seguridad personal y la participación, promoviendo bienestar emocional.
	CENTRAL		75´	El psicólogo desarrolla ejercicios de memoria (asociación de palabras e imágenes, recordar listas cortas) y atención sostenida (seguir instrucciones específicas). Se implementa el juego "frutería", donde los participantes deben asociarse rápidamente según indicaciones. Durante las actividades, se refuerza el control respiratorio para mantener la calma. El profesional de actividad física integra desplazamientos suaves y coordinación básica mientras mantienen la respiración controlada.	
	FINAL		25´	Se realiza una actividad de respiración profunda con enfoque en relajación. El psicólogo refuerza logros y participación, promoviendo seguridad y autoestima. Estiramiento final.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

367

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: Barrio Lomas – San Isidro – Puerto Rico
PROFESIONAL: Claudia Corrales – Valentina Cortes.
LUGAR DEL TALLER: Salón Lomas
MES Abril AÑO 2026
UPZ: Marco Fidel
HORARIOS: Viernes 9:00 – 11:00 am.

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 10		Abril 17		Abril 24													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Isabel Serrano *		X	A		A		A												3	Isabel Serrano
2	Luz Marina Contreras		X	A		A		A												3	Luz marina Ruiz
3	Maria del Carmen Beltrago		X	A		A		A												3	Carmen
4	Rosalba Soler		X	A		A		A												3	Rosalba Soler
5	Ana Lucia Moncada Moscoso		X	A		A		A												3	Ana Lucia Moncada
6	Amparo Casallas		X	A		A		A												3	AmparoCasallas
7	Esnela Hernandez Vaquero *		X	A		A		A												3	Esneda Hernandez
8	Rosa Maria Guevara		X	A		A		A												3	RMG
9	Beatriz Tovar		X	A		A		A												3	Beatriz Tovar
10	Consuelo Lopez		X	A		A		A												3	
11	Elizabeth Pinto		X	A		A		A												3	Elizabeth pinto S.
12	Janeth Amparo Zalazar		X	A		A		A												3	janeth A S
13	Ana Hilda Moreno		X	A		A		A												3	Anahilda Moreno
14	Alicia Avila		X	A		A		A												3	Alicia Avila
15	Maria de los Angeles Niño		X	A		A		A												3	Maria de los Angeles Niño

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR* Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: Barrio Lomas - San Isidro - Puerto Rico PROFESIONAL: Claudia Corrales - Valentina Cortes

LUGAR DEL TALLER: Salon JAC Lomas MES Abril AÑO 2026

UPZ: Marco Fidel HORARIOS: Viernes 9:00 - 11:00 am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abril 10		Abril 17		Abril 24													
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Zoraida Perez		X	A		A		A												3	Zoraida Perez
2	Dora Garcia		X	A		A		A												3	Dora Garcia
3	Elsa Rodriguez		X	A		A		A												3	Elsa Rodriguez
4	Patricia Moyano		X	A		A		A												3	Patricia Moyano
5	Libia Angel		X	A		A		A													Libia Angel
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ MARCO FIDEL
LOMAS 2

502

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES:Solange Saenz- Esteven Cespedes	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Promover el reconocimiento de las emociones en los participantes mediante la expresión corporal y la danza, facilitando espacios de exploración emocional que fortalezcan su bienestar integral.	
GRUPO: 2	Barrio Lomas-San Isidro-Puerto Rico 2			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Viernes 9:00 - 11:00 AM		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
10/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	Se promovió el autocuidado en salud mental mediante la reflexión sobre el bienestar emocional y la práctica de estiramientos con respiración controlada, lo que permitió disminuir la tensión y mejorar la disposición de los participantes.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
17/04/2026	INICIAL	Reconozco mis emociones (autonocimiento y conciencia emocional), identifico herramientas que fortalezcan mi autestima, y Gestión emocional a través del movimiento: Técnicas de estiramiento integral y aplicación de ejercicios preventivos para el manejo del estrés y la mejora del bienestar psicosocial.	20´	**Psicólogo:** Realiza la presentación de los profesores a cargo del taller, da una bienvenida cálida, realiza una actividad rompe hielo e indica el tema del cual se va a hablar y hace la pregunta ¿Como me siento hoy? **Profesional en actividad física:** Realiza una actividad de movilidad articular ascendente activa, con una actividad de calentamiento coorporal con zumba	Mediante la práctica guiada, el participante desarrolla herramientas para el bienestar emocional, reconociendo el impacto de los estiramientos en su salud integral y desempeño diario.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** Introduce el tema, dando a entener que el bienestar emocional esel como nos sentimos por dentro, pero a su vez es la capacidad de reconocer, expresar y regular nuestras emocionas. Este bienestar puede evidenciarse cuando podemos disfrutar de momentos de alegria, y a la vez aceptamos que estamos tristes o angustiados, esto es importante identificarlo a través del autoconocimiento y conciencia emocional, ya que puede evidenciarse en sintomas fisicos, por eso es importante entender nuestro cuerpo y ayudarlo. (Realiza la actividad de reconocimiento de emociones) **Psicólogo + profesional fisico:** El bienestar emocional esta estrechamente ligado con el estado fisico, lo que el participante siente afecta directamente el cuerpo, es importante enseñar a los participantes como por medio del estiramiento coorporal aumenta la flexibilidad el rango de movimiento en nuestra vida cotidiana, y mejorar el rango de movimiento articular diariamente. **(Profesional fisico)** introduccion del tema enfocada en estiramientos donde la poblacion se organiza en cuatro filas de cinco personas en formación de columna. Se inicia con una secuencia de movimientos de flexibilidad dinámica en sentido descendente, respetando los rangos de movimiento individuales. De forma simultánea, se desarrolla una charla guiada sobre la gestión emocional y el bienestar, integrando ejercicios de estiramiento suave y técnicas de respiración para su aplicación en la vida cotidiana.	
	FINAL		25´	**Profesional fisico:** para finalizar una guia de relajacion y reducion de la frecuencia cardíaca tras la fase central. Durante este proceso, se fomenta el reconocimiento corporal y emocional del participante, permitiéndole identificar una activación positiva y un estado de bienestar al finalizar la sesión. **Psicólogo:** Realiza una breve reflexión sobre el tema visto, preguntandole a los participantes como creen que cuidan ellos sus emociones.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES:Solange Saenz- Esteven Cespedes	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos.TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración.		
GRUPO: 2	Barrio Lomas-San Isidro-Puerto Rico 2			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Viernes 9:00 - 11:00 AM		
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
24/04/2026	INICIAL	Memoria y asociación con control respiratorio. Subtemas: Memoria y evocación. Asociación de palabras e imágenes. Respiración en tiempos iguales. Coordinación básica.	20´	El psicólogo realiza un breve ejercicio de evocación de la sesión anterior (qué recuerdan), estimulando memoria. El profesional de actividad física inicia con estiramientos suaves y respiración en tiempos iguales (inhalar 4 segundos, exhalar 4 segundos).	La sesión promovió la activación de la memoria y la atención como estrategias para mantener la mente activa, favoreciendo la seguridad en los participantes. El control de la respiración permitió reducir la ansiedad, generando un ambiente de calma y bienestar emocional durante la actividad.
	CENTRAL		75´	El psicólogo desarrolla ejercicios de memoria (asociación de palabras e imágenes, recordar listas cortas) y atención sostenida (seguir instrucciones específicas). Se implementa el juego "frutería", donde los participantes deben asociarse rápidamente según indicaciones. Durante las actividades, se refuerza el control respiratorio para mantener la calma. El profesional de actividad física integra desplazamientos suaves y coordinación básica mientras mantienen la respiración controlada.	
	FINAL		25´	Se realiza una actividad de respiración profunda con enfoque en relajación. El psicólogo refuerza logros y participación, promoviendo seguridad y autoestima. Estiramiento final.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: Barrio lomas San Isidro - Puerto Rico 2
PROFESIONAL: Solange Saenz — Estevan Cespedes
LUGAR DEL TALLER: Salón JAC lomas
MES Abril AÑO
UPZ: Marco Fidel Suarez
HORARIOS: Viernes 9:00 - 11:00 am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 10		Abril 17		Abril 24													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Ermeregilda Perez Carreño		X	A		A		A												3	
2	Hermelinda Forero Raba		X	A		A		A												3	Hermelinda Forero R.
3	Luz Estella Bustrago Kagua		X	A		A		A												3	Luz Estela Bustrago
4	Luz Marina Rodriguez Bermudez		X	A		A		A												3	Luz Marina Bermudez
5	Ana Beatriz Chaparro Gissativa		X	A		A		A												3	Ana Chaparro G.
6	Esperanza Benavidez		X	A		A		A												3	Esperanza Benavidez
7	Berenice Hueso Garzon		X	A		A		A												3	
8	Beatriz Hueso Garzón		X	A		A		A												3	
9	Blanca Nilce Ramirez		X	A		A		A												3	
10	Luis Eduardo Polido	X		A		A		A												3	
11	Melida Barrera		X	A		A		A												3	Melida Barrera
12	Marta Pineda		X	A		A		A												3	Marta Pineda
13	yolanda Fernandez Garcia		X	A		A		A												3	Yolanda Fernández
14	silvino ochoa	X		A		A		A												3	
15	Carmen Aguilera saavedra		X	A		A		A												3	

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR* Viviana Peña

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

SOS

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: Barrio Lomas - San Isidro - Puerto Rico 2 — PROFESIONAL: Solange Saenz - Esteven Cespedes

LUGAR DEL TALLER: Salon Comunal — MES: Abril — AÑO: 2026

UPZ: Nuro Fidel Suarez — HORARIOS: Viernes 9:00 - 11:00 am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 10		Abril 17		Abril 24													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Acereth Poveda		X	A		A		A												3	Acereth Poveda
2	Ana Elizabeth Padilla Bermudez		X	A		A		A												3	- Ana Padilla B
3	Nelly Hernandez De Angel		X	A		A		A												3	Nelly
4	Bertha Monroy Ortega		X	A		A		A												3	Bertha monroy O
5	Ana Chavez Blanco		X	A		A		A												3	
6	Alfredo Suarez	X		A		A		A												3	Alfredo Suárez
7	Maria Menjoren		X	A		A		A												3	
8	Rosalba Casas Balbuena		X	A		A		A												3	Rosalba casas
9	Gloria stella Avila		X	A		A		A												3.	Gloria Davila
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR* Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

506

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ MARCO FIDEL
RÍO DE JANEIRO 1

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Claudia Corrales - Valentina Cortes	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos.TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración.	Promover el reconocimiento de las emociones en los participantes mediante la expresión corporal y la danza, facilitando espacios de exploración emocional que fortalezcan su bienestar integral
GRUPO: 1	Rio de Janeiro		
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Viernes 7:00 - 9:00 AM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
10/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	La actividad fortaleció el reconocimiento de emociones y la importancia del acompañamiento, mientras que los ejercicios corporales guiados favorecieron la relajación y el equilibrio emocional.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
17/04/2026	INICIAL	Reconozco mis emociones (autonocimiento y conciencia emocional), identifico herramientas que fortalezcan mi autestima, y Gestión emocional a través del movimiento: Técnicas de estiramiento integral y aplicación de ejercicios preventivos para el manejo del estrés y la mejora del bienestar psicosocial.	20´	**Psicólogo:** Realiza la presentación de los profesores a cargo del taller, da una bienvenida cálida, realiza una actividad rompe hielo e indica el tema del cual se va a hablar y hace la pregunta ¿Como me siento hoy? **Profesional en actividad física:** Realiza una actividad de movilidad articular ascendente activa, con una actividad de calentamiento coorporal con zumba	Durante el proceso, el participante adquiere estrategias de cuidado emocional y valora los beneficios de los ejercicios de estiramiento en su equilibrio psicosocial y rutina diaria.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** Introduce el tema, dando a entener que el bienestar emocional esel como nos sentimos por dentro, pero a su vez es la capacidad de reconocer, expresar y regular nuestras emocionas. Este bienestar puede evidenciarse cuando podemos disfrutar de momentos de alegria, y a la vez aceptamos que estamos tristes o angustiados, esto es importante identificarlo a través del autoconocimiento y conciencia emocional, ya que puede evidenciarse en sintomas fisicos, por eso es importante entender nuestro cuerpo y ayudarlo. (Realiza la actividad de reconocimiento de emociones) **Psicólogo + profesional fisico:** El bienestar emocional esta estrechamente ligado con el estado fisico, lo que el participante siente afecta directamente el cuerpo, es importante enseñar a los participantes como por medio del estiramiento coorporal aumenta la flexibilidad el rango de movimiento en nuestra vida cotidiana, y mejorar el rango de movimiento articular diariamente. **(Profesional fisico)** introduccion del tema enfocada en estiramientos donde la poblacion se organiza en cuatro filas de cinco personas en formación de columna. Se inicia con una secuencia de movimientos de flexibilidad dinámica en sentido descendente, respetando los rangos de movimiento individuales. De forma simultánea, se desarrolla una charla guiada sobre la gestión emocional y el bienestar, integrando ejercicios de estiramiento suave y técnicas de respiración para su aplicación en la vida cotidiana.	
	FINAL		25´	**Profesional fisico:** para finalizar una guia de relajacion y reducion de la frecuencia cardíaca tras la fase central. Durante este proceso, se fomenta el reconocimiento corporal y emocional del participante, permitiéndole identificar una activación positiva y un estado de bienestar al finalizar la sesión. **Psicólogo:** Realiza una breve reflexión sobre el tema visto, preguntandole a los participantes como creen que cuidan ellos sus emociones.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Claudia Corrales - Valentina Cortes	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración. Tema 4: Actividades Expresivas y creativas - Musicoterapia.	
GRUPO: 1	Rio de Janeiro		
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Viernes 7:00 - 9:00 AM	
NUMERO DEL TALLER: 3 Y 4			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
24/04/2026	INICIAL	Memoria y asociación con control respiratorio. Subtemas: Memoria y evocación. Asociación de palabras e imágenes. Respiración en tiempos iguales. Coordinación básica.	20´	El psicólogo realiza un breve ejercicio de evocación de la sesión anterior (qué recuerdan), estimulando memoria. El profesional de actividad física inicia con estiramientos suaves y respiración en tiempos iguales (inhalar 4 segundos, exhalar 4 segundos).	Se fortalecieron procesos cognitivos como la memoria y la atención sostenida, mientras que la respiración guiada contribuyó a la regulación emocional. La actividad favoreció la confianza y la disposición positiva frente a los retos, promoviendo el autocuidado en salud mental.
	CENTRAL		75´	El psicólogo desarrolla ejercicios de memoria (asociación de palabras e imágenes, recordar listas cortas) y atención sostenida (seguir instrucciones específicas). Se implementa el juego "frutería", donde los participantes deben asociarse rápidamente según indicaciones. Durante las actividades, se refuerza el control respiratorio para mantener la calma. El profesional de actividad física integra desplazamientos suaves y coordinación básica mientras mantienen la respiración controlada.	
	FINAL		25´	Se realiza una actividad de respiración profunda con enfoque en relajación. El psicólogo refuerza logros y participación, promoviendo seguridad y autoestima. Estiramiento final.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: RÍO DE JANEIRO GRUPO 1 — PROFESIONAL: Claudia Cobrales – Valentina Cortes

LUGAR DEL TALLER: JAC RÍO DE JANEIRO — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ — HORARIOS: VIERNES 7:00 - 9:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 10		Abril 17		Abril 24													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Maria Eliza Vargas Barreto		X	A		A		A												3	
2	Maria Ortega Galindo		X	A		A		A												3	
3	Luis Jorge Diaz	X	X	A		A		A												3	
4	Dora Clemencia Ruiz		X	A		A		A												3	
5	Elizabeth Ruiz		X	A		A		A												3	
6	Ana Cecilia Gil		X	A		A		A												3	
7	Mercedez Castro		X	A		A		A												3	
8	Fany AYA		X	A		A		A												3	
9	Margarita Cortes		X	A		A		A												3	
10	Briceida Salamanca		X	A		A		A												3	
11	Lucila Polanco		X	A		A		A												3	
12	Myriam Herrera Ruiz		X	A		A		A												3	
13	Patricia Rodriguez		X	A		A		A												3	
14	Isabel Ramirez		X	A		A		A												3	
15	Jose Ignacio Castiblanco	X		A		A		A												3	

A: ASISTENCIA — *R: LLEGADA TARDE* — F: FALLA — E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR* Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

2025

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: RÍO DE JANEIRO GRUPO 1 — PROFESIONAL: Claudia Corrales – Valentina Cortes

LUGAR DEL TALLER: JAC RÍO DE JANEIRO — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ — HORARIOS: VIERNES 7:00 - 9:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 10		Abril 17		Abril 24													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Rosalba León Moreno		X	A		A		A												3	Rosalba León M.
2	Giorgina Parra		X	A		A		A												3	giorgina parra
3	Eudoca Gomez		X	A		A		A												3	Eudoca Gomez
4	Maria Boharquez		X	A		A		A												3	Maria Boharquez
5	Josefina Hernandez		X	A		A		A												3	Josefina Hernandez
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ MARCO FIDEL
RÍO DE JANEIRO 2

512

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES:Solange Saenz- Esteven Cespedes	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Promover el reconocimiento de las emociones en los participantes mediante la expresión corporal y la danza, facilitando espacios de exploración emocional que fortalezcan su bienestar integral.
GRUPO:	2	Rio de Janeiro		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: Viernes 7:00 - 9:00 AM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
10/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	Se generó un espacio de confianza donde los participantes pudieron reflexionar sobre su salud mental, complementado con ejercicios de estiramiento que ayudaron a reducir el estrés y promover la tranquilidad.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
17/04/2026	INICIAL	Reconozco mis emociones (autonocimiento y conciencia emocional), identifico herramientas que fortalezcan mi autestima, y Gestión emocional a través del movimiento: Técnicas de estiramiento integral y aplicación de ejercicios preventivos para el manejo del estrés y la mejora del bienestar psicosocial.	20´	**Psicólogo:** Realiza la presentación de los profesores a cargo del taller, da una bienvenida cálida, realiza una actividad rompe hielo e indica el tema del cual se va a hablar y hace la pregunta ¿Como me siento hoy? **Profesional en actividad física:** Realiza una actividad de movilidad articular ascendente activa, con una actividad de calentamiento coorporal con zumba	A través de las actividades realizadas, el participante reconoce la relación entre el estiramiento corporal y el bienestar emocional, evidenciando mejoras en su salud psicosocial y desempeño cotidiano.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** Introduce el tema, dando a entener que el bienestar emocional esel como nos sentimos por dentro, pero a su vez es la capacidad de reconocer, expresar y regular nuestras emocionas. Este bienestar puede evidenciarse cuando podemos disfrutar de momentos de alegria, y a la vez aceptamos que estamos tristes o angustiados, esto es importante identificarlo a través del autoconocimiento y conciencia emocional, ya que puede evidenciarse en sintomas fisicos, por eso es importante entender nuestro cuerpo y ayudarlo. (Realiza la actividad de reconocimiento de emociones) **Psicólogo + profesional fisico:** El bienestar emocional esta estrechamente ligado con el estado fisico, lo que el participante siente afecta directamente el cuerpo, es importante enseñar a los participantes como por medio del estiramiento coorporal aumenta la flexibilidad el rango de movimiento en nuestra vida cotidiana, y mejorar el rango de movimiento articular diariamente. **(Profesional fisico)** introduccion del tema enfocada en estiramientos donde la poblacion se organiza en cuatro filas de cinco personas en formación de columna. Se inicia con una secuencia de movimientos de flexibilidad dinámica en sentido descendente, respetando los rangos de movimiento individuales. De forma simultánea, se desarrolla una charla guiada sobre la gestión emocional y el bienestar, integrando ejercicios de estiramiento suave y técnicas de respiración para su aplicación en la vida cotidiana.	
	FINAL		25´	**Profesional fisico:** para finalizar una guia de relajacion y reducion de la frecuencia cardiaca tras la fase central. Durante este proceso, se fomenta el reconocimiento corporal y emocional del participante, permitiéndole identificar una activación positiva y un estado de bienestar al finalizar la sesión. **Psicólogo:** Realiza una breve reflexión sobre el tema visto, preguntandole a los participantes como creen que cuidan ellos sus emociones.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES:Solange Saenz- Esteven Cespedes	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos.TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración.	
GRUPO:	2	Rio de Janeiro		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: Viernes 7:00 - 9:00 AM	
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
24/04/2026	INICIAL	Memoria y asociación con control respiratorio. Subtemas: Memoria y evocación. Asociación de palabras e imágenes. Respiración en tiempos iguales. Coordinación básica.	20´	El psicólogo realiza un breve ejercicio de evocación de la sesión anterior (qué recuerdan), estimulando memoria. El profesional de actividad física inicia con estiramientos suaves y respiración en tiempos iguales (inhalar 4 segundos, exhalar 4 segundos).	La integración de ejercicios cognitivos con respiración consciente permitió a los participantes mantenerse enfocados y tranquilos. Se evidenció disminución de tensión y mayor disfrute, fortaleciendo el bienestar emocional y la participación grupal.
	CENTRAL		75´	El psicólogo desarrolla ejercicios de memoria (asociación de palabras e imágenes, recordar listas cortas) y atención sostenida (seguir instrucciones específicas). Se implementa el juego "frutería", donde los participantes deben asociarse rápidamente según indicaciones. Durante las actividades, se refuerza el control respiratorio para mantener la calma. El profesional de actividad física integra desplazamientos suaves y coordinación básica mientras mantienen la respiración controlada.	
	FINAL		25´	Se realiza una actividad de respiración profunda con enfoque en relajación. El psicólogo refuerza logros y participación, promoviendo seguridad y autoestima. Estiramiento final.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: RÍO DE JANEIRO GRUPO 2 — PROFESIONAL: Solange Saenz - Esteven Cespedes

LUGAR DEL TALLER: JAC RÍO DE JANEIRO — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ — HORARIOS: VIERNES 7:00 - 9:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 10		Abril 17		Abril 24													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Maria del carmen Infante		X	A		A		A												3	
2	Magdalena Ramirez		X	A		A		A												3	
3	Etcoatilde Aviles		X	A		A		A												3	
4	Mercedes Quintero León		X	A		A		A												3	
5	Ines Tavazona		X	A		A		A												3	
6	Gloria Rubiano		X	A		A		A												3	
7	Maria Garcia		X	A		A		A												3	
8	Veronica Bustacara		X	A		A		A												3	
9	Mercedes Porras		X	A		A		A												3	
10	Lucia Luna		X	A		A		A												3	
11	Melida Lemus		X	A		A		A												3	
12	Adalia Garcia		X	A		A		A												3	
13	Ana Maria Mateus		X	A		A		A												3	
14	Rosa Maria Cano		X	A		A		A												3	
15	Soldana Silva		X	A		A		A												3	Si Hay Si Voy

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR* Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: RÍO DE JANEIRO GRUPO 2 — PROFESIONAL: Solange Saenz - Esteven Cespedes

LUGAR DEL TALLER: JAC RÍO DE JANEIRO — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ — HORARIOS: VIERNES 7:00 - 9:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 10		Abril 17		Abril 24													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Cecilia Cristaeno		X	A		A		A												3	
2	Ines Martinez		X	A		A		A												3	
3	Mariela Sepulbeda		X	A		A		A												3	
4	Maria Doris zarate		X	A		A		A												3	
5	Oliva Arenas		X	A		A		A													
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

915

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ MARCO FIDEL
RESURRECIÓN 1

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Diana Canti - esteven Cespedes	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Promover el reconocimiento de las emociones en los participantes mediante la expresión corporal y la danza, facilitando espacios de exploración emocional que fortalezcan su bienestar integral.	
GRUPO: 1	Resurreción			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Martes 7:00 - 9:00 AM		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
14/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	La sesión permitió fortalecer la comprensión de la salud mental como un estado de bienestar integral, promoviendo en los participantes la importancia de sentirse en calma, acompañados y con sentido de vida. A través del diálogo guiado, se favoreció el reconocimiento de emociones y situaciones propias de esta etapa, como la soledad y los cambios físicos, generando un espacio de confianza y expresión.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
21/04/2026	INICIAL	Reconozco mis emociones (autonocimiento y conciencia emocional), identifico herramientas que fortalezcan mi autestima, y Gestión emocional a través del movimiento: Técnicas de estiramiento integral y aplicación de ejercicios preventivos para el manejo del estrés y la mejora del bienestar psicosocial.	20´	**Psicólogo:** Realiza la presentación de los profesores a cargo del taller, da una bienvenida cálida, realiza una actividad rompe hielo e indica el tema del cual se va a hablar y hace la pregunta ¿Como me siento hoy? **Profesional en actividad física:** Realiza una actividad de movilidad articular ascendente activa, con una actividad de calentamiento coorporal con zumba	En el desarrollo de la sesión, el participante incorpora herramientas de bienestar emocional, identificando cómo el estiramiento favorece su salud psicosocial y su funcionalidad en la vida diaria.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** Introduce el tema, dando a entener que el bienestar emocional esel como nos sentimos por dentro, pero a su vez es la capacidad de reconocer, expresar y regular nuestras emocionas. Este bienestar puede evidenciarse cuando podemos disfrutar de momentos de alegria, y a la vez aceptamos que estamos tristes o angustiados, esto es importante identificarlo a través del autoconocimiento y conciencia emocional, ya que puede evidenciarse en sintomas fisicos, por eso es importante entender nuestro cuerpo y ayudarlo. (Realiza la actividad de reconocimiento de emociones) **Psicólogo + profesional físico:** El bienestar emocional esta estrechamente ligado con el estado fisico, lo que el participante siente afecta directamente el cuerpo, es importante enseñar a los participantes como por medio del estiramiento coorporal aumenta la flexibilidad el rango de movimiento en nuestra vida cotidiana, y mejorar el rango de movimiento articular diariamente. **(Profesional fisico)** introduccion del tema enfocada en estiramientos donde la poblacion se organiza en cuatro filas de cinco personas en formación de columna. Se inicia con una secuencia de movimientos de flexibilidad dinámica en sentido descendente, respetando los rangos de movimiento individuales. De forma simultánea, se desarrolla una charla guiada sobre la gestión emocional y el bienestar, integrando ejercicios de estiramiento suave y técnicas de respiración para su aplicación en la vida cotidiana.	
	FINAL		25´	**Profesional fisico:** para finalizar una guia de relajacion y reducion de la frecuencia cardiaca tras la fase central. Durante este proceso, se fomenta el reconocimiento corporal y emocional del participante, permitiéndole identificar una activación positiva y un estado de bienestar al finalizar la sesión. **Psicólogo:** Realiza una breve reflexión sobre el tema visto, preguntandole a los participantes como creen que cuidan ellos sus emociones.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: RESURRECCIÓN GRUPO 1 — PROFESIONAL: Diana Canti - Estefany Cespedes

LUGAR DEL TALLER: JAC RESURRECCIÓN — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ — HORARIOS: MARTES 7:00 - 9:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abril 14		Abril 21															
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Elizabeth Ardila -1		X	A		A														2	
2	Estella Leon Mendez		X	A		A														2	
3	Maria Luzstella Hernandez		X	A		A														2	
4	Amalia Garcia Pinzon		X	A		A														2	
5	Alicia Garcia Castillo		X	A		A														2	
6	Blanca Rosa salamanca		X	A		A														2	
7	Maria Mosquera Mosquera		X	A		A														2	
8	Blanca Eulalia Ricaurte Oviedo		X	A		A														2	
9	Maria ilma Maldonado S.		X	A		A														2	
10	Flor Marina Cubillos		X	A		A														2	
11	Maria Teresa Camacho De Pardo		X	A		A														2	
12	Martha Jineth arredondo Ramirez		X	A		A														2	
13	Mery Hernandez Suarez -1		X	A		A														2	
14	Sonia Estella Holguin Restrepo		X	A		A														2	
15	Ana Rosa Perez Castillo		X	A		A														2	

A: ASISTENCIA — *R: LLEGADA TARDE* — F: FALLA — E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: RESURRECCIÓN GRUPO 1 — PROFESIONAL:

LUGAR DEL TALLER: JAC RESURRECCIÓN — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ — HORARIOS: MARTES 7:00 - 9:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abril 14		Abril 21															
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Gloria Acevedo Viuda de Parras		X	A		A														2	
2	Maria Ruth Fajardo Pinilla		X	A		A														2	
3	Irma Rayo Narvaez		X	A		A														2	Irma Rayo N.
4	Erisinda Acosta Guantiva		X	A		A														2	Erisinda Acosta
5	Delia Leon Mendez		X	A		A														2	Delia León M.
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

S 20

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ MARCO FIDEL
RESURRECIÓN 2

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Mayerly Martinez - Jeison Lopez	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: **Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.**	Promover el reconocimiento de las emociones en los participantes mediante la expresión corporal y la danza, facilitando espacios de exploración emocional que fortalezcan su bienestar integral.
GRUPO:	2	Resurreción		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: **Martes 7:00 - 9:00 AM**	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
14/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	Los participantes muestran comprensión de sus emociones, reconociendolas y validando cada una de ellas. Además la actividad permite que cada uno las exprese a través del movimiento, fortaleciendo su bienestar emocional.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
21/04/2026	INICIAL	Reconozco mis emociones (autonocimiento y conciencia emocional), identifico herramientas que fortalezcan mi autestima, y Gestión emocional a través del movimiento: Técnicas de estiramiento integral y aplicación de ejercicios preventivos para el manejo del estrés y la mejora del bienestar psicosocial.	20´	**Psicólogo:** Realiza la presentación de los profesores a cargo del taller, da una bienvenida cálida, realiza una actividad rompe hielo e indica el tema del cual se va a hablar y hace la pregunta ¿Como me siento hoy? **Profesional en actividad física:** Realiza una actividad de movilidad articular ascendente activa, con una actividad de calentamiento coorporal con zumba	Mediante la práctica guiada, el participante desarrolla herramientas para el bienestar emocional, reconociendo el impacto de los estiramientos en su salud integral y desempeño diario.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** Introduce el tema, dando a entener que el bienestar emocional esel como nos sentimos por dentro, pero a su vez es la capacidad de reconocer, expresar y regular nuestras emocionas. Este bienestar puede evidenciarse cuando podemos disfrutar de momentos de alegria, y a la vez aceptamos que estamos tristes o angustiados, esto es importante identificarlo a través del autoconocimiento y conciencia emocional, ya que puede evidenciarse en sintomas fisicos, por eso es importante entender nuestro cuerpo y ayudarlo. (Realiza la actividad de reconocimiento de emociones) **Psicólogo + profesional fisico:** El bienestar emocional esta estrechamente ligado con el estado fisico, lo que el participante siente afecta directamente el cuerpo, es importante enseñar a los participantes como por medio del estiramiento coorporal aumenta la flexibilidad el rango de movimiento en nuestra vida cotidiana, y mejorar el rango de movimiento articular diariamente. **(Profesional fisico)** introduccion del tema enfocada en estiramientos donde la poblacion se organiza en cuatro filas de cinco personas en formación de columna. Se inicia con una secuencia de movimientos de flexibilidad dinámica en sentido descendente, respetando los rangos de movimiento individuales. De forma simultánea, se desarrolla una charla guiada sobre la gestión emocional y el bienestar, integrando ejercicios de estiramiento suave y técnicas de respiración para su aplicación en la vida cotidiana.	
	FINAL		25´	**Profesional fisico:** para finalizar una guia de relajacion y reducion de la frecuencia cardíaca tras la fase central. Durante este proceso, se fomenta el reconocimiento corporal y emocional del participante, permitiéndole identificar una activación positiva y un estado de bienestar al finalizar la sesión. **Psicólogo:** Realiza una breve reflexión sobre el tema visto, preguntandole a los participantes como creen que cuidan ellos sus emociones.	

225

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: RESURRECCIÓN GRUPO 2 — PROFESIONAL: Hayerly Martinez - Jeison Lopez

LUGAR DEL TALLER: JAC RESURRECCIÓN — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ — HORARIOS: MARTES 7:00 - 9:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abril 14		Abril 21															
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Adela Gonzales		X	A		A														2	Adela Gonzales
2	Nubia Estella Conde		X	A		A														2	
3	Maria Isabel de la Cruz		X	A		A														2	
4	Carmen Cecilia Moreno de Juan d'Pies		X	A		A														2	
5	Ana Dolores Burgos		X	A		A														2	Ana Burgos
6	Floralba Saavedra		X	A		A														2	
7	Yolanda Cardenas Gonzales		X	A		A														2	Yolanda Cárdenas G
8	Gladis Pardo Avellaneda		X	A		A														2	Gladis pardo A
9	Ana Janeth Moya Maecha		X	A		A														2	Ana Janeth Moya
10	Luz Marina Perez		X	A		A														2	Luz Marina Perez
11	Clara Ines Herrera Garzon		X	A		A														2	
12	Gladys Gordo Fonteche		X	A		A														2	Gladys Gordo
13	Maria del Carmen Peña		X	A		A														2	Ana Infante
14	Ana Infante Sanchez		X	A		A														2	Ana Infante
15	Miryan Cardenas Medina		X	A		A														2	Miryan Cardenas

A: ASISTENCIA — *R: LLEGADA TARDE* — F: FALLA — E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

Martes 5 Mayo

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: RESURRECCIÓN GRUPO 2

PROFESIONAL: Mayerly Martinez - Jeison Lopez

LUGAR DEL TALLER: JAC RESURRECCIÓN

MES ABRIL- MAYO. AÑO 2026.

UPZ: MARCO FIDEL SUAREZ

HORARIOS: MARTES 7:00 - 9:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 14		Abril 21															
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Ana Cecilia Leguizamo		X	A		A														2	Ana C. Leguizamo
2	Rosalba Garnica Obando		X	A		A														2	RosalbaGarnica
3	Rosabel Buritica		X	A		A														2	Rosabel
4	Consuelo Martin		X	A		A														2	Consuelo Martin
5	Gloria Salamanca		X	A		A														2	Gloria Salamanca
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA **R: LLEGADA TARDE** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

4 2 C

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ QUIROGA
QUIROGA PRIMER
SECTOR 1

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES:Diana Canti- Edna Diaz	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Generar experiencias significativas de bienestar a través de la danza, que permitan a los participantes experimentar sensaciones de calma, alegría y equilibrio emocional.	
GRUPO: 1	JAC PRIMER SECTOR			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Martes 10:00 - 12:00 PM		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
7/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	La sesión promovió el cuidado de la salud mental en el adulto mayor al brindar un espacio de expresión emocional a través de la danza, permitiendo liberar tensiones, reducir el estrés y favorecer estados de calma y bienestar.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
14/04/2026	INICIAL	Escucho mi cuerpo, cuido mis emociones, el estiramiento me conecta con mi bienestar.	20´	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, rompéhielos, juego de memoria e imitracion, se realiza el juego de memoria donde cada participante debe buscar siete parejas en diferentes ocasiones, las cuales seran una fruta un color o un objeto, ejemplo,cuando el instructor diga busque su limon deben buscar una persona que sea el limon, pero si dice busquen su cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre bienestar emocional (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: como se siente el dia de hoy.	El participante reconoce sus emociones y comprende que el bienestar emocional y el estiramiento corporal se complementan, ya que juntos contribuyen a reducir el estrés, mejorar el estado de ánimo y fortalecer la salud mental, favoreciendo la calma y la calidad de vida.
	CENTRAL		75´	Psicólogo: Explica el bienestar emocional como la capacidad de reconocer y gestionar emociones, resaltando la conexión mente-cuerpo y cómo las emociones también se manifiestan físicamente. Psicólogo y profesional en estiramiento corporal: Refuerzan que el movimiento y el estiramiento ayudan a liberar tensiones, reconocer emociones y recuperar la calma interior Actividad: Dinámica de integración donde, al escuchar un aplauso, cada participante abraza a una persona diferente, fortaleciendo la conexión social. Profesional en danza: Promueve el estiramiento como una forma de expresión y conexión, destacando beneficios como la mejora del estado de ánimo, la reducción del estrés, el fortalecimiento de la memoria, la coordinación y la autoestima.	
	FINAL		25´	Profesional en Danza: se realiza un baile dirigido por el instructor (el monstruo de la laguna) donde se deben imitar los pasos realizados, aqui estiramos nuestro cuerpo para libetrar tension Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	

526

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES:Diana Canti- Edna Diaz	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración. Tema 4: Actividades Expresivas y creativas con Musicoterapia	Fortalecer la agilidad mental y la atención en los adultos mayores mediante ejercicios de secuencias, asociación y pensamiento rápido, promoviendo la concentración y el mantenimiento de las funciones cognitivas.
GRUPO: 1	JAC PRIMER SECTOR		
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Martes 10:00 - 12:00 PM	
NUMERO DEL TALLER: 3 Y 4			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/04/2026	INICIAL	Agilidad mental y regulación emocional. Subtemas: Secuencias y juegos mentales. Atención sostenida. Regulación emocional. Coordinación mente-cuerpo.	20´	El psicólogo inicia con un ejercicio de orientación y atención (fecha, lugar, reconocimiento del entorno). El profesional de actividad física realiza activación corporal suave con respiración guiada.	La sesión favoreció la estimulación cognitiva mediante ejercicios de agilidad mental, permitiendo a los participantes fortalecer procesos como la atención y el pensamiento rápido. La respiración consciente apoyó la regulación emocional, facilitando la concentración.
	CENTRAL		75´	El psicólogo propone ejercicios de agilidad mental como secuencias numéricas, completar frases y juegos de asociación rápida. Se trabajan emociones, invitando a identificar cómo se sienten antes y después de respirar. Se implementan técnicas de respiración diafragmática para regular emociones durante los retos cognitivos. El profesional de actividad física acompaña con ejercicios de coordinación (movimientos cruzados, ritmo) integrando respiración y concentración.	
	FINAL		25´	Relajación guiada con respiración lenta. Espacio breve para expresar emociones y sensaciones. Se finaliza con estiramientos suaves y retroalimentación positiva.	
28/04/2026	INICIAL	Expresión emocional a través de la música. Subtemas: Reconocimiento de emociones. Musicoterapia receptiva (escucha). Respiración y relajación. Movimiento corporal suave.	20´	El psicólogo da la bienvenida y realiza un breve diálogo sobre cómo se sienten, promoviendo la identificación de emociones. El profesional de actividad física guía ejercicios suaves de movilidad articular acompañados de respiración lenta.	La sesión favoreció la expresión emocional mediante la música, promoviendo estados de calma y bienestar en los participantes.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta la escucha de música suave, invitando a los participantes a identificar emociones que les genera (recuerdos, sensaciones). Se realizan ejercicios de respiración consciente para favorecer la relajación. El profesional de actividad física acompaña con movimientos suaves y libres al ritmo de la música (balanceo, movimientos de brazos), promoviendo la conexión mente-cuerpo.	
	FINAL		25´	Espacio de socialización guiado por el psicólogo sobre cómo se sintieron. Estiramientos suaves y respiración final para cerrar en calma.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: JAC QUIROGA PRIMER SECTOR (GRUPO 1) — PROFESIONAL: Diana Canti - Edna Diaz

LUGAR DEL TALLER: JAC QUIROGA PRIMER SECTOR — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: QUIROGA — HORARIOS: MARTES 10:00 - 12:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 7		Abril 14		Abril 21		Abril 28											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	AIDA VISBAL		X	A		A		A		A										4	
2	ANA INÉS PINTO		X	A		A		A		A										4	
3	BIBIANA SEGURA		X	A		A		A		A										4	
4	CONSTANZA DIAZ		X	A		A		A		A										4	
5	ESTHER DE LA HOZ		X	A		A		A		A										4	
6	EMILIA DUITAMA GÓMEZ		X	A		A		A		A										4	
7	GISELLE DÍAZ		X	A		A		A		A										4	
8	GLORIA GÓMEZ DUITAMA		X	A		A		A		A										4	
9	ISABEL SILVA		X	A		A		A		A										4	
10	LIDIA MORA AMAYA		X	A		A		A		A										4	
11	LIBIA CASTELBLANCO		X	A		A		A		A										4	
12	LUCILA FUQUENE		X	A		A		A		A										4	
13	MARÍA ROSALY JIMÉNEZ		X	A		A		A		A										4	
14	MARIA GARZÓN MÉNDEZ		X	A		A		A		A										4	
15	MARTHA FUQUENE		X	A		A		A		A										4	

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

5208

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: JAC QUIROGA PRIMER SECTOR (GRUPO 1) — PROFESIONAL: Diana Canti - Edna Diaz

LUGAR DEL TALLER: JAC QUIROGA PRIMER SECTOR — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: QUIROGA — HORARIOS: MARTES 10:00 - 12:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 7		Abril 14		Abril 21		Abril 28											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	NOEMY RODRÍGUEZ		X	A		A		A		A										4	Noemi Rodríguez
2	ROSALBA CORREDOR		X	A		A		A		A										4	Rosalba Corredor
3	SILFIDE GUZMÁN		X	A		A		A		A										4	
4	UBALDINA GÓMEZ		X	A		A		A		A										4	
5	VERÓNICA MORENO		X	A		A		A		A										4	
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA **R: LLEGADA TARDE** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ QUIROGA
QUIROGA PRIMER SECTOR 2

530

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Mayerly Martínez - Carlos Ruíz	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Generar experiencias significativas de bienestar a través de la danza, que permitan a los participantes experimentar sensaciones de calma, alegría y equilibrio emocional.
GRUPO:	2	JAC PRIMER SECTOR		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: MIERCOLES 3:00 - 5:00 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
8/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	Se fortaleció el bienestar psicológico de los participantes mediante la danza como herramienta de autocuidado, facilitando la expresión de emociones, la disminución de la ansiedad y el mejoramiento del estado de ánimo.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
15/04/2026	INICIAL	Escucho mi cuerpo, cuido mis emociones, el estiramiento me conecta con mi bienestar.	20´	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, rompéhielos, juego de memoria e imitracion, se realiza el juego de memoria donde cada participante debe buscar siete parejas en diferentes ocasiones, las cuales seran una fruta un color o un objeto, ejemplo,cuando el instructor diga busque su limon deben buscar una persona que sea el limon, pero si dice busquen su cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre bienestar emocional (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: como se siente el dia de hoy.	El participante identifica sus emociones y valora la relación entre el bienestar emocional y el estiramiento corporal, entendiendo que su práctica conjunta promueve la relajación, la conciencia corporal y el equilibrio emocional.
	CENTRAL		75´	Psicólogo: Explica el bienestar emocional como la capacidad de reconocer y gestionar emociones, resaltando la conexión mente-cuerpo y cómo las emociones también se manifiestan físicamente. Psicólogo y profesional en estiramiento corporal: Refuerzan que el movimiento y el estiramiento ayudan a liberar tensiones, reconocer emociones y recuperar la calma interior. Actividad: Dinámica de integración donde, al escuchar un aplauso, cada participante abraza a una persona diferente, fortaleciendo la conexión social. Profesional en danza: Promueve el estiramiento como una forma de expresión y conexión, destacando beneficios como la mejora del estado de ánimo, la reducción del estrés, el fortalecimiento de la memoria, la coordinación y la autoestima.	
	FINAL		25´	Profesional en Danza: se realiza un baile dirigido por el instructor (el monstruo de la laguna) donde se deben imitar los pasos realizados, aqui estiramos nuestro cuerpo para libetrar tension Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
BOGOTÁ
BOGOTÁ

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Mayerly Martinez - Carlos Ruiz TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración. Tema 4: Actividades Expresivas y creativas - Musicoterapia HORARIO: MIERCOLES 3:00 - 5:00 PM	**Objetivo Central de la Semana:** Fortalecer la agilidad mental y la atención en los adultos mayores mediante ejercicios de secuencias, asociación y pensamiento rápido, promoviendo la concentración y el mantenimiento de las funciones cognitivas.
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe		
GRUPO:	2	JAC PRIMER SECTOR		
EDAD:		Adulto Mayor		
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
22/04/2026	INICIAL	Agilidad mental y regulación emocional. Subtemas: Secuencias y juegos mentales. Atención sostenida. Regulación emocional. Coordinación mente-cuerpo.	20´	El psicólogo inicia con un ejercicio de orientación y atención (fecha, lugar, reconocimiento del entorno). El profesional de actividad física realiza activación corporal suave con respiración guiada.	Se evidenció activación de funciones cognitivas a través de secuencias y juegos de asociación, mientras que la identificación de emociones y la respiración diafragmática contribuyeron a mantener la calma y mejorar el enfoque.
	CENTRAL		75´	El psicólogo propone ejercicios de agilidad mental como secuencias numéricas, completar frases y juegos de asociación rápida. Se trabajan emociones, invitando a identificar cómo se sienten antes y después de respirar. Se implementan técnicas de respiración diafragmática para regular emociones durante los retos cognitivos. El profesional de actividad física acompaña con ejercicios de coordinación (movimientos cruzados, ritmo) integrando respiración y concentración.	
	FINAL		25´	Relajación guiada con respiración lenta. Espacio breve para expresar emociones y sensaciones. Se finaliza con estiramientos suaves y retroalimentación positiva.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
BOGOTÁ
BOGOTÁ

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: JAC QUIROGA PRIMER SECTOR (GRUPO 2) | PROFESIONAL: Mayerly Martinez - Carlos Ruiz

LUGAR DEL TALLER: JAC QUIROGA PRIMER SECTOR | MES: ABRIL- MAYO. | AÑO: 2026.

UPZ: QUIROGA | HORARIOS: MIERCOLES 3:00 - 5:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abril 8		Abril 15		Abril 22													
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ADELAIDA SÁNCHEZ		X	A		A		A												3	
2	AMPARO YEPES		X	A		A		A												3	
3	ARACELY BUITRAGO		X	A		A		A												3	
4	ALICIA ROSERO		X	A		A		A												3	
5	ANA BERTHA DÁVILA		X	A		A		A												3	
6	BELISA ROJAS		X	A		A		A												3	
7	CECILIA ROJAS		X	A		A		A												3	
8	GRACIELA VELANDIA		X	A		A		A												3	
9	LUZ MARINA ARANGO		X	A		A		A												3	
10	MARIA BRÍGIDA VANEGAS		X	A		A		A												3	
11	MARIA ELENA SERRATO		X	A		A		A												3	
12	MARIA LUCILA OLIVARES		X	A		A		A												3	
13	MARIA EUGENIA GONZÁLEZ		X	A		R		A												3	
14	MARIA TERESA RUGELES		X	A		A		A												3	
15	MARIA TERESA SANTACRUZ		X	A		A		A												3	

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

SSS

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: JAC QUIROGA PRIMER SECTOR (GRUPO 2) — PROFESIONAL: Mayerly Martinez - Carlos Ruiz

LUGAR DEL TALLER: JAC QUIROGA PRIMER SECTOR — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: QUIROGA — HORARIOS: MIERCOLES 3:00 - 5:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 8		Abril 15		Abril 22													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MARY LUZ RUIZ		X	A		A		A											3	3	
2	MARTHA INÉS LEÓN		X	A		A		A												3	
3	ROSAURA CORDERO		X	A		A		A												3	
4	ROSALBA SUÁREZ		X	A		A		A												3	
5	MARGARITA PARRA		X	A		A		A												3	
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA — *R: LLEGADA TARDE* — F: FALLA — E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

521

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ QUIROGA
8 Y 9 EDAD DE ORO 1

535

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Solange Saenz- Esteven Cespedes	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Generar experiencias significativas de bienestar a través de la danza, que permitan a los participantes experimentar sensaciones de calma, alegría y equilibrio emocional.
GRUPO: 1	EDAD DE ORO 8 Y 9 ETAPA		
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Martes 3:00 - 5:00 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
7/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	La actividad permitió trabajar el cuidado de la salud mental al ofrecer un espacio seguro donde los adultos mayores pudieron reconocer y expresar sus emociones, favoreciendo la regulación emocional y la tranquilidad.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
14/04/2026	INICIAL	Escucho mi cuerpo, cuido mis emociones, el estiramiento me conecta con mi bienestar.	20´	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, rompéhielos, juego de memoria e imitracion, se realiza el juego de memoria donde cada participante debe buscar siete parejas en diferentes ocasiones, las cuales seran una fruta un color o un objeto, ejemplo,cuando el instructor diga busque su limon deben buscar una persona que sea el limon, pero si dice busquen su cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre bienestar emocional (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: como se siente el dia de hoy.	Reconoce sus emociones y comprende que el estiramiento corporal, junto con el bienestar emocional, ayuda a disminuir tensiones, mejorar el estado animico y fortalecer la resiliencia y la salud mental.
	CENTRAL		75´	Psicólogo: Explica el bienestar emocional como la capacidad de reconocer y gestionar emociones, resaltando la conexión mente-cuerpo y cómo las emociones también se manifiestan físicamente. Psicólogo y profesional en estiramiento corporal: Refuerzan que el movimiento y el estiramiento ayudan a liberar tensiones, reconocer emociones y recuperar la calma interior. Actividad: Dinámica de integración donde, al escuchar un aplauso, cada participante abraza a una persona diferente, fortaleciendo la conexión social. Profesional en danza: Promueve el estiramiento como una forma de expresión y conexión, destacando beneficios como la mejora del estado de ánimo, la reducción del estrés, el fortalecimiento de la memoria, la coordinación y la autoestima.	
	FINAL		25´	Profesional en Danza: se realiza un baile dirigido por el instructor (el monstruo de la laguna) donde se deben imitar los pasos realizados, aqui estiramos nuestro cuerpo para libetrar tension Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Solange Saenz- Esteven Cespedes	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración. Tema 4: Actividades Expresivas y creativas - Musicoterapia	Fortalecer la agilidad mental y la atención en los adultos mayores mediante ejercicios de secuencias, asociación y pensamiento rápido, promoviendo la concentración y el mantenimiento de las funciones cognitivas.
GRUPO: 1	EDAD DE ORO 8 Y 9 ETAPA		
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Martes 3:00 - 5:00 PM	
NUMERO DEL TALLER: 3 Y 4			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/04/2026	INICIAL	Agilidad mental y regulación emocional. Subtemas: Secuencias y juegos mentales. Atención sostenida. Regulación emocional. Coordinación mente-cuerpo.	20´	El psicólogo inicia con un ejercicio de orientación y atención (fecha, lugar, reconocimiento del entorno). El profesional de actividad física realiza activación corporal suave con respiración guiada.	La actividad permitió fortalecer la agilidad mental en los participantes, quienes respondieron a ejercicios de asociación y secuencias, integrando la respiración como herramienta para regular emociones y mejorar la concentración.
	CENTRAL		75´	El psicólogo propone ejercicios de agilidad mental como secuencias numéricas, completar frases y juegos de asociación rápida. Se trabajan emociones, invitando a identificar cómo se sienten antes y después de respirar. Se implementan técnicas de respiración diafragmática para regular emociones durante los retos cognitivos. El profesional de actividad física acompaña con ejercicios de coordinación (movimientos cruzados, ritmo) integrando respiración y concentración.	
	FINAL		25´	Relajación guiada con respiración lenta. Espacio breve para expresar emociones y sensaciones. Se finaliza con estiramientos suaves y retroalimentación positiva.	
28/04/2026	INICIAL	Expresión emocional a través de la música. Subtemas: Reconocimiento de emociones. Musicoterapia receptiva (escucha). Respiración y relajación. Movimiento corporal suave.	20´	El psicólogo da la bienvenida y realiza un breve diálogo sobre cómo se sienten, promoviendo la identificación de emociones. El profesional de actividad física guía ejercicios suaves de movilidad articular acompañados de respiración lenta.	Se evidenció reconocimiento de emociones a través de la escucha musical, contribuyendo al cuidado de la salud mental.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta la escucha de música suave, invitando a los participantes a identificar emociones que les genera (recuerdos, sensaciones). Se realizan ejercicios de respiración consciente para favorecer la relajación. El profesional de actividad física acompaña con movimientos suaves y libres al ritmo de la música (balanceo, movimientos de brazos), promoviendo la conexión mente-cuerpo.	
	FINAL		25´	Espacio de socialización guiado por el psicólogo sobre cómo se sintieron. Estiramientos suaves y respiración final para cerrar en calma.	

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: EDAD DE ORO QUIROGA 8 Y 9 ETAPA (GRUPO 1) — PROFESIONAL: Solange Saenz - Esteven Cespedes

LUGAR DEL TALLER: JAC QUIROGA 8 Y 9 ETAPA — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: QUIROGA — HORARIOS: MARTES 3:00 - 5:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abr 7		Abr 14		Abr 21		Abr 28											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ADRIANA MESA QUINTERO		x	A		A		A		A										4	
2	ALBA MIREYA PALACIOS MORALES		x	A		A		A		A										4	
3	ANA MILENA CASTILLO CARDENAS		x	A		A		A		A										4	
4	ANA VIRGINIA MANRIQUE APARICIO		x	A		A		A		A										4	
5	CLARA RUTH CASTIBLANCO PALACIOS		x	A		A		A		A										4	
6	CLARIVETH PALACIOS DE CASTIBLANCO		x	A		A		A		A										4	
7	DEYANIRA CAÑON SILVA		x	A		A		A		A										4	Deyanira Cañón
8	GRACIELA GUZMAN BENAVIDES		x	A		A		A		A										4	
9	HERMENCIA RODRIGUEZ MONTOYA		x	A		A		A		A										4	
10	MARIA GILMA BARRERA SALGADO		x	A		A		A		A										4	
11	MARIA OTILIA DE LOS ANGELES TOVAR JIMENEZ		x	A		A		A		A										4	
12	MARIBEL CORTES BOHORQUEZ		x	A		A		A		A										4	
13	MARTHA LIGIA SABOGAL SAAVEDRA		x	A		A		A		A										4	
14	BEATRIZ MARENTES SALAS		x	A		A		A		A										4	
15	ROSALBA MUÑOZ DE HERRERA		x	A		A		A		A										4	

A: ASISTENCIA — *R: LLEGADA TARDE* — F: FALLA — E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

5300

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: EDAD DE ORO QUIROGA 8 Y 9 ETAPA (GRUPO 1) **PROFESIONAL:** Solange Suenz - Esteven Cespedes

LUGAR DEL TALLER: JAC QUIROGA 8 Y 9 ETAPA **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: QUIROGA **HORARIOS:** MARTES 3:00 - 5:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abr 7		Abr 14		Abr 21		Abr 28											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ROSA JASBLEIDY GOMEZ MURCIA		x	A		A		A		A										4	Rosa Gómez
2	RUBIELA ACOSTA HORTA		x	A		A		A		A										4	
3	SONIA MUESES		x	A		A		A		A										4	Sonia Mueses C.
4	TERESA MOLANO MOLINA		x	A		A		A		A										4	
5	YAMILE HERNANDEZ ORDUZ		x	A		A		A		A										4	C. Yamile.
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ QUIROGA
8 Y 9 EDAD DE ORO 2

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Diana Canti- Edna Diaz	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Generar experiencias significativas de bienestar a través de la danza, que permitan a los participantes experimentar sensaciones de calma, alegría y equilibrio emocional.	
GRUPO: 2	EDAD DE ORO 8 Y 9 ETAPA			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Martes 3:00 - 5:00 PM		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
7/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20'	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	Se evidenció que la danza contribuye al cuidado de la salud mental en el adulto mayor, al permitir la liberación de tensiones físicas y emocionales, fortaleciendo la autoestima y promoviendo una actitud positiva.
	CENTRAL		75'	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25'	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
14/04/2026	INICIAL	Escucho mi cuerpo, cuido mis emociones, el estiramiento me conecta con mi bienestar.	20'	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, rompéhielos, juego de memoria e imitracion, se realiza el juego de memoria donde cada participante debe buscar siete parejas en diferentes ocasiones, las cuales seran una fruta un color o un objeto, ejemplo,cuando el instructor diga busque su limon deben buscar una persona que sea el limon, pero si dice busquen su cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre bienestar emocional (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: como se siente el dia de hoy.	El participantere conoce sus emociones que el bienestar emocional y el estiramiento corporal se complementan: juntos ayudan a reducir el estrés,mejorarel estadode ánimo, aumentar la conciencia del cuerpo y fortalecer la salud mental. Practicarlos regularmente favorece la calma interior, la resiliencia y la calidad de vida.
	CENTRAL		75'	Psicólogo: Explica el bienestar emocional como la capacidad de reconocer y gestionar emociones, resaltando la conexión mente-cuerpo y cómo las emociones también se manifiestan físicamente. Psicólogo y profesional en estiramiento corporal: Refuerzan que el movimiento y el estiramiento ayudan a liberar tensiones, reconocer emociones y recuperar la calma interior. Actividad: Dinámica de integración donde, al escuchar un aplauso, cada participante abraza a una persona diferente, fortaleciendo la conexión social. Profesional en danza: Promueve el estiramiento como una forma de expresión y conexión, destacando beneficios como la mejora del estado de ánimo, la reducción del estrés, el fortalecimiento de la memoria, la coordinación y la autoestima.	
	FINAL		25'	Profesional en Danza: se realiza un baile dirigido por el instructor (el monstruo de la laguna) donde se deben imitar los pasos realizados, aqui estiramos nuestro cuerpo para libetrar tension Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Diana Canti- Edna Diaz	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración. Tema 4: Actividades Expresivas y creativas - Musicoterapia.	Fortalecer la agilidad mental y la atención en los adultos mayores mediante ejercicios de secuencias, asociación y pensamiento rápido, promoviendo la concentración y el mantenimiento de las funciones cognitivas.
GRUPO:	2	EDAD DE ORO 8 Y 9 ETAPA		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: Martes 3:00 - 5:00 PM	
NUMERO DEL TALLER: 3 Y 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/04/2026	INICIAL	Agilidad mental y regulación emocional. Subtemas: Secuencias y juegos mentales. Atención sostenida. Regulación emocional. Coordinación mente-cuerpo.	20´	El psicólogo inicia con un ejercicio de orientación y atención (fecha, lugar, reconocimiento del entorno). El profesional de actividad física realiza activación corporal suave con respiración guiada.	Se promovió la estimulación cognitiva mediante ejercicios que implicaron atención y rapidez mental, acompañados de técnicas de respiración que favorecieron la regulación emocional y la tranquilidad durante la actividad.
	CENTRAL		75´	El psicólogo propone ejercicios de agilidad mental como secuencias numéricas, completar frases y juegos de asociación rápida. Se trabajan emociones, invitando a identificar cómo se sienten antes y después de respirar. Se implementan técnicas de respiración diafragmática para regular emociones durante los retos cognitivos. El profesional de actividad física acompaña con ejercicios de coordinación (movimientos cruzados, ritmo) integrando respiración y concentración.	
	FINAL		25´	Relajación guiada con respiración lenta. Espacio breve para expresar emociones y sensaciones. Se finaliza con estiramientos suaves y retroalimentación positiva.	
28/04/2026	INICIAL	Expresión emocional a través de la música. Subtemas: Reconocimiento de emociones. Musicoterapia receptiva (escucha). Respiración y relajación. Movimiento corporal suave.	20´	El psicólogo da la bienvenida y realiza un breve diálogo sobre cómo se sienten, promoviendo la identificación de emociones. El profesional de actividad física guía ejercicios suaves de movilidad articular acompañados de respiración lenta.	La actividad permitió reducir la tensión y mejorar el estado de ánimo mediante respiración y movimiento suave. Se generó un ambiente de tranquilidad que fortaleció la conexión emocional y la participación grupal.
	CENTRAL		75´	El psicólogo orienta la escucha de música suave, invitando a los participantes a identificar emociones que les genera (recuerdos, sensaciones). Se realizan ejercicios de respiración consciente para favorecer la relajación. El profesional de actividad física acompaña con movimientos suaves y libres al ritmo de la música (balanceo, movimientos de brazos), promoviendo la conexión mente-cuerpo.	
	FINAL		25´	Espacio de socialización guiado por el psicólogo sobre cómo se sintieron. Estiramientos suaves y respiración final para cerrar en calma.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: EDAD DE ORO QUIROGA 8 Y 9 ETAPA (GRUPO 2) — PROFESIONAL: Diana Canti - Edna Diaz

LUGAR DEL TALLER: JAC QUIROGA 8 Y 9 ETAPA — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: QUIROGA — HORARIOS: MARTES 3:00 - 5:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 7		Abril 14		Abril 21		Abril 28											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ANA SILVIA VANEGAS		X	A		A		A		A										4	
2	ANA CECILIA CHAPARRO		X	A		A		A		A										4	
3	ANA CECILIA SUSPEZ SIERRA		X	A		A		A		A										4	
4	ANA LUCY NEIRA DE SEGURA		X	A		A		A		A										4	
5	AURORA AREVALO PERALTA		X	A		A		A		A										4	
6	CLARA MARINA GONZALEZ		X	A		A		A		A										4	
7	DELSA TULIA AYALA MARTINEZ		X	A		A		A		A										4	
8	DORIS CONSUELO PRIETO DE JIMENEZ		X	A		A		A		A										4	
9	ELDA AUXILIO GONZALEZ DUQUE		X	A		A		A		A										4	
10	ELVIRA MORALES SANCHEZ		X	A		A		A		A										4	
11	GLADIS RINCÓN		X	A		A		A		A										4	
12	GLORIA ESPERANZA MORENO DIAZ		X	A		A		A		A										4	
13	LUZ MARINA MORENO PULIDO		X	A		A		A		A										4	
14	MARIA TERESA RIOS PACHON		X	A		A		A		A										4	
15	MARISOL CANTOR SANCHEZ		X	A		A		A		A										4	

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: EDAD DE ORO QUIROGA 8 Y 9 ETAPA (GRUPO 2) **PROFESIONAL:** Diana Canti – Edna Diaz

LUGAR DEL TALLER: JAC QUIROGA 8 Y 9 ETAPA **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: QUIROGA **HORARIOS:** MARTES 3:00 - 5:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 7		Abril 14		Abril 21		Abril 28											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MARIVEID CANTOR SANCHEZ		X	A		A		A		A										4	
2	OLGA BOHORQUEZ RODRIGUEZ		X	A		A		A		A										4	
3	ROSALBA GUTIERREZ MARIÑO		X	A		A		A		A										4	
4	RUBY PAULINA MEDINA		X	A		A		A		A										4	
5	SILVIA MARLEN MONTENEGRO GUTIERREZ		X	A		A		A		A										4	
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ QUIROGA
CENTENARIO 1

SUS

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Solange Saenz - Edna Diaz	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Generar experiencias significativas de bienestar a través de la danza, que permitan a los participantes experimentar sensaciones de calma, alegría y equilibrio emocional.
GRUPO:	1	CENTENARIO		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: JUEVES 3:00 - 5:00 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
9/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	La sesión favoreció el autocuidado en salud mental mediante el movimiento corporal, ayudando a disminuir la sensación de soledad, fortalecer vínculos sociales y mejorar el bienestar emocional.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
16/04/2026	INICIAL	Escucho mi cuerpo, cuido mis emociones, el estiramiento me conecta con mi bienestar.	20´	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, rompéhielos, juego de memoria e imitracion, se realiza el juego de memoria donde cada participante debe buscar siete parejas en diferentes ocasiones, las cuales seran una fruta un color o un objeto, ejemplo,cuando el instructor diga busque su limon deben buscar una persona que sea el limon, pero si dice busquen su cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre bienestar emocional (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: como se siente el dia de hoy.	El participante reconoce la importancia de sus emociones y entiende que el estiramiento corporal es una herramienta que, junto al bienestar emocional, favorece la calma, el autocuidado y una mejor calidad de vida.
	CENTRAL		75´	Psicólogo: Explica el bienestar emocional como la capacidad de reconocer y gestionar emociones, resaltando la conexión mente-cuerpo y cómo las emociones también se manifiestan físicamente. Psicólogo y profesional en estiramiento corporal: Refuerzan que el movimiento y el estiramiento ayudan a liberar tensiones, reconocer emociones y recuperar la calma interior. Actividad: Dinámica de integración donde, al escuchar un aplauso, cada participante abraza a una persona diferente, fortaleciendo la conexión social. Profesional en danza: Promueve el estiramiento como una forma de expresión y conexión, destacando beneficios como la mejora del estado de ánimo, la reducción del estrés, el fortalecimiento de la memoria, la coordinación y la autoestima.	
	FINAL		25´	Profesional en Danza: se realiza un baile dirigido por el instructor (el monstruo de la laguna) donde se deben imitar los pasos realizados, aqui estiramos nuestro cuerpo para libetrar tension Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: CENTENARIO (GRUPO 1) — PROFESIONAL: Solange Saenz. - Edna Diaz

LUGAR DEL TALLER: JAC EL CENTENARIO — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: QUIROGA — HORARIOS: JUEVES 3:00 - 5:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 9		Abril 16															
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	OLGA HERNANDEZ		X	A		A														2	Olga H
2	OVEIDA STELLA SUAREZ		x	A		A														2	
3	ANA MARIA DIAZ MARTIN		x	A		A														2	Ana Maria D.
4	ANA TRIVIÑO		x	A		A														2	
5	BENILDA VERA		x	A		A														2	Benilda Vera
6	DANIEL HORACIO COTACIO		x	A		A														2	Daniel.
7	DORA GARZON - Cebillos		x	A		A														2	Dora Garzon G.
8	ETELVINA VASQUEZ		x	A		A														2	
9	EVA TULIA PRIETO		x	A		A														2	
10	GERMAN ALBERTO GARCIA VARGAS		x	A		A														2	
11	JUAN BAUTISTA NAVARRETE FLOREZ		x	A		A														2	
12	LUCY CASALLAS SUAREZ		X	A		A														2	
13	MARIA DEL TRANSITO UMBARILA DE PINEDA		X	A		A														2	
14	MARIELA VALENCIA GIRALDO		X	A		A														2	
15	MARTHA CASALLAS ESTUPIÑAN		x	A		A														2	

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

SCP

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: CENTENARIO (GRUPO 1) — PROFESIONAL: Solange Saenz - Edna Diaz

LUGAR DEL TALLER: JAC EL CENTENARIO — MES ABRIL- MAYO. — AÑO 2026.

UPZ: QUIROGA — HORARIOS: JUEVES 3:00 - 5:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abril 9		Abril 16															
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MARTHA OSORIO DE CASTELLANOS		x	A		A														2	Martha Osorio.
2	NIDIA SILVA		X	A		A														2	
3	SILVIO RAMIREZ GARCIA		x	A		A														2	
4	STELLA RODRIGUEZ		x	A		A														2	
5	TRINIDAD ROJAS RINCON		x	A		A														2	
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ QUIROGA
CENTENARIO 2

549

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Solange Saenz - Carlos Ruiz	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Generar experiencias significativas de bienestar a través de la danza, que permitan a los participantes experimentar sensaciones de calma, alegría y equilibrio emocional.
GRUPO:	2	CENTENARIO		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: VIERNES 3:00 - 5:00 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
10/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo, - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	A través de la danza, los participantes lograron expresar emociones que impactan su salud mental, promoviendo la relajación, el manejo del estrés y una mayor conexión consigo mismos.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
17/04/2026	INICIAL	Escucho mi cuerpo, cuido mis emociones, el estiramiento me conecta con mi bienestar.	20´	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, rompéhielos, juego de memoria e imitracion, se realiza el juego de memoria donde cada participante debe buscar siete parejas en diferentes ocasiones, las cuales seran una fruta un color o un objeto, ejemplo,cuando el instructor diga busque su limon deben buscar una persona que sea el limon, pero si dice busquen su cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre bienestar emocional (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: como se siente el dia de hoy.	Identifica sus emociones y comprende que la práctica regular de estiramientos contribuye al bienestar emocional, ayudando a reducir el estrés, aumentar la conciencia corporal y promover la estabilidad emocional.
	CENTRAL		75´	Psicólogo: Explica el bienestar emocional como la capacidad de reconocer y gestionar emociones, resaltando la conexión mente-cuerpo y cómo las emociones también se manifiestan físicamente. Psicólogo y profesional en estiramiento corporal: Refuerzan que el movimiento y el estiramiento ayudan a liberar tensiones, reconocer emociones y recuperar la calma interior. Actividad: Dinámica de integración donde, al escuchar un aplauso, cada participante abraza a una persona diferente, fortaleciendo la conexión social. Profesional en danza: Promueve el estiramiento como una forma de expresión y conexión, destacando beneficios como la mejora del estado de ánimo, la reducción del estrés, el fortalecimiento de la memoria, la coordinación y la autoestima.	
	FINAL		25´	Profesional en Danza: se realiza un baile dirigido por el instructor (el monstruo de la laguna) donde se deben imitar los pasos realizados, aqui estiramos nuestro cuerpo para libetrar tension Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: CENTENARIO (GRUPO 2) PROFESIONAL: Solange Suenz – Carlos Ruiz

LUGAR DEL TALLER: JAC EL CENTENARIO MES ABRIL- MAYO. AÑO 2026.

UPZ: QUIROGA HORARIOS: VIERNES 3:00 - 5:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 10		Abril 17															
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ALBA LUCILA BARAJAS HERRERA		X	A		A														2	
2	ALBA MARINA ZAMBRANO		X	A		A														2	
3	ANA ISABEL TORRES		X	A		A														2	Isabel Torres.
4	BLANCA HILDA FORERO DE GALINDO		X	A		A														2	Blanca Forero
5	DORA GARZON		X	A		A														2	
6	EDGAR RICARDO ESTRADA SUAREZ	X		A		A														2	Ricardo Estrada
7	ESPERANZA MUÑOZ		X	A		A														2	
8	ESTELLA MORENO		X	A		A														2	Stella Moreno
9	JANNETH CONTRERAS PARGA		X	A		A														2	
10	JOSE FRACISCO MATIZ	X		A		A														2	
11	LUIS CARLOS CALDERON AGUDELO	X		A		A														2	Luis Carlos Calderon
12	LUZBELIA VALERO MALAGON		X	A		A														2	Luz Valero M
13	MARIA ELENA RODRIGUEZ RAMIREZ		X	A		A														2	Mª Elena Rodriguez R.
14	MARIA JULIA SERRATO HERNANDEZ		X	A		A														2	Maria Julia Serrato
15	MARTA NIDIA RAGA ALVIS		X	A		A														2	Nidia Raga

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	SI	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	SI	*FIRMA COORDINADOR*	

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: CENTENARIO (GRUPO 2) — PROFESIONAL: Solange Saenz – Carlos Ruiz

LUGAR DEL TALLER: JAC EL CENTENARIO — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: QUIROGA — HORARIOS: VIERNES 3:00 - 5:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abril 10		Abril 17															
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MARYLUZ SIERRA CORTES		X	A		A														2	Maryluz Sierra
2	MIRYAM BELTRAN		X	A		A														2	Miryam Beltran
3	MYRIAN DEL CARMEN ARGUELLO DE BELLO		X	A		A														2	Myrian Arguello
4	TERESA DE JESUS RENDON OSORIO		X	A		A														2	Teresa Rendon
5	YOLANDA MELENDEZ DE GARCIA		X	A		A														2	Yolanda Melendez
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	Si	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	Si	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

INICIATIVA EDAD DE ORO

UPZ DIANA TURBAY

PALERMO SUR 1

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Diana Canti - Edna Diaz	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Fortalecer el bienestar emocional y el cuidado de la salud mental de los participantes mediante la expresión corporal y la danza, promoviendo el reconocimiento de emociones, la conexión consigo mismos y la regulación emocional a través del movimiento consciente.
GRUPO:	1	Barrio Palermo Sur		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: Miercoles 4:00 - 6:00 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
8/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	Se observa que los participantes lograron reconocer la salud mental como un estado integral que va más allá de la ausencia de enfermedad, identificando emociones como la soledad, el duelo y los cambios propios de esta etapa de vida. A través de la actividad, expresaron sentirse escuchados y acompañados, lo que fortaleció su sentido de pertenencia. La danza facilitó la conexión con sus emociones, permitiéndoles liberar tensiones corporales y generar sensaciones de calma y bienestar.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
15/04/2026	INICIAL	1. Bienestar emocional y estiramiento corporal. - Conciencia corporal y reconocimiento de emociones - Respiración consciente y relajación - Movilidad y prevención de lesiones en el adulto mayor	20´	El psicólogo brinda bienvenida, sensibiliza sobre salud mental y guía una pausa consciente con retroalimentación. El profesional en actividad física dirige un calentamiento suave con movilidad articular y estiramientos.	Observamos que los participantes lograron comprender que el bienestar emocional implica sentirse en calma, acompañados y con sentido de vida. Reconocieron experiencias como la soledad, el duelo y los cambios propios de la etapa, lo que permitió generar mayor conciencia sobre su estado emocional. La actividad favoreció espacios de reflexión y validación de emociones, fortaleciendo su salud mental.
	CENTRAL		75´	El psicólogo explica que la salud mental va más allá de no estar enfermo, destacando la importancia de sentirse en calma, acompañado y con sentido de vida, reconociendo situaciones propias de la etapa como la soledad, el duelo y los cambios físicos y emocionales. Por su parte, el profesional en actividad física dirige ejercicios de estiramiento y elongación con explicaciones claras sobre la ejecución, postura y músculos a trabajar. Cada ejercicio se realiza durante 15 segundos de forma controlada, con supervisión constante y correcciones posturales individuales y grupales, promoviendo una adecuada respiración. Estas actividades buscan mejorar la movilidad, la flexibilidad y la preparación corporal, favoreciendo el desempeño físico y previniendo lesiones.	
	FINAL		25´	Se realiza una vuelta a la calma con caminata, respiración consciente y estiramientos suaves, promoviendo relajación y bienestar. Se cierra con una reflexión emocional guiada por el psicólogo.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Diana Canti - Edna Diaz	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos.TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración.	Fortalecer la atención, la memoria y la regulación emocional de los participantes mediante dinámicas de estimulación cognitiva acompañadas de ejercicios de respiración consciente, promoviendo la calma mental, la concentración y el equilibrio interno.	
GRUPO: 1	Barrio Palermo Sur			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Miercoles 4:00 - 6:00 PM		
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
22/04/2026	INICIAL	ESTIMULACION COGNITIVA Y EJERCICIOS DE RESPIRACION "Estimulo mi mente y respiro con calma: equilibrio entre concentración y bienestar."	20´	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, las personas se organizan por parejas y seran un articulo de la casa, cambiado constantemente de pareja y de objeto, ejemplo si se nombra la cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre el nivel cognitivo (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de factores que favorecen: como se siente el dia de hoy.	Se evidenció una adecuada capacidad de atención y seguimiento de instrucciones en la mayoría de los participantes, quienes lograron involucrarse en las actividades cognitivas propuestas. La incorporación de la respiración consciente favoreció un ambiente de calma, permitiendo que mantuvieran la concentración y participaran de manera activa y tranquila.
	CENTRAL		75´	(Psicólogo) "La estimulación cognitiva es el conjunto de actividades que buscan mantener y fortalecer las funcionesmentales como la memoria, la atención, el lenguaje y la concentración. Su eficacia depende de diversos factores: los biológicos y neurológicos (plasticidad cerebral, genética, reserva cognitiva), los sociales y emocionales (vínculos afectivos, apoyo grupal, experiencias de aprendizaje), los hábitos de vida (alimentación, actividad física, descanso) y las prácticas especificas de entrenamiento mental. Cuando estos factores se integran, se favorece la agilidad mental, la prevención del deterioro y el bienestar integral, los ejercicios de respiración consciente complementan este proceso al mejorar la oxigenación del cuerpo, reducir el estrés y regular las emociones. Técnicas como la respiración diafragmática o la respiración en tiempos iguales ayudan a generar calma interior y concentración. (Psicólogo + Profesional estiramiento corporal) "En esta fase se integran dinámicas de estimulación cognitiva con prácticas de respiración profunda.	
	FINAL		25´	Profesional en actividad física: Realiza ejercicios de respiracion dirigido y estiramientos dirigidos Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué aprendio hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: BARRIO PALERMO SUR (GRUPO 1) **PROFESIONAL:** Diana Canti - Edna Diaz

LUGAR DEL TALLER: FUNDACIÓN MULTIETNICA MUJERES GUERRERAS **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: DIANA TURBAY **HORARIOS:** MIERCOLES 4:00 - 6:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 8		Abril 15		Abril 22													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ANA LORENZA RINCÓN		X	A		A		A		A										3	
2	BERTHA CECILIA REY		X	A		A		A												3	
3	CLARA INIS ROA		X	A		A		A		A										3	
4	CRISTINA QUIROGA		X	A		A		A												3	
5	GILMA AURORA PEREZ		X	A		A		A		A										3	
6	GILMA URRIAGO		X	A		A		A		A										3	
7	LUCÍA VEGA		X	A		A		A		A										3	
8	LUZ MARINA AREVALO		X	A		A		A		A										3	
9	LUZ NEILA GAITAN		X	A		A		A		A										3	
10	MAGNOLIA RIZ		X	A		A		A		A										3	
11	MARIA ADELA GALEANO		X	A		A		A		A										3	
12	MARIA DE JESUS CAÑON		X	A		A		A												3	
13	MARIA ESTHER TORRES		X	A		A		A		A										3	
14	MARIA FREDOMINDA MARTINEZ		X	A		A		A		A										3	
15	MARIA LUCIA CASTILLO		X	A		A		A		A										3	

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: BARRIO PALERMO SUR (GRUPO 1) PROFESIONAL: Diana Canti + Edna Diaz

LUGAR DEL TALLER: FUNDACIÓN MULTIETNICA MUJERES GUERRERAS MES ABRIL- MAYO. AÑO 2026.

UPZ: DIANA TURBAY HORARIOS: MIERCOLES 4:00 - 6:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 8		Abril 15		Abril 22													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MARIA SOE LOAIZA		X	A		A		A		A										3	MariSol Loaiza
2	MIRIAM CONTRERAS		X	A		A		A		A										3	Miriam Contreras
3	ROSA GIL SANCHEZ		X	A		A		A												3	Rosa Gil
4	ROSALBA ABRIL		X	A		A		A		A										3	Rosalba Abril
5	STELLA MARIA BALLESTEROS		X	A		A		A		A										3	Stella Maria Ballesteros
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

SyF

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

INICIATIVA EDAD DE ORO

UPZ DIANA TURBAY

PALERMO SUR 2

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Solange Saenz - Jeison López	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Promover el reconocimiento y la identificación de las emociones en los participantes a través de la expresión corporal y la danza, facilitando espacios donde puedan explorar cómo se sienten y fortalecer su bienestar emocional desde el movimiento consciente.
GRUPO: 2	Barrio Palermo Sur		
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Miercoles 4:00 - 6:00 PM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
8/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	Los participantes comprendieron la relación entre cuerpo y emoción, identificando cómo el estrés, la tristeza o la alegría se manifiestan físicamente. Durante la actividad, lograron expresar sentimientos que en otros espacios no habían comunicado, disminuyendo cargas emocionales. La danza se consolidó como una herramienta significativa para canalizar emociones, promoviendo la relajación y el equilibrio mental.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
15/04/2026	INICIAL	1. Bienestar emocional y estiramiento corporal. - Conciencia corporal y reconocimiento de emociones - Respiración consciente y relajación - Movilidad y prevención de lesiones en el adulto mayor	20´	El psicólogo brinda bienvenida, sensibiliza sobre salud mental y guía una pausa consciente con retroalimentación. El profesional en actividad física dirige un calentamiento suave con movilidad articular y estiramientos.	Evidenciamos que los participantes encontraron en el movimiento y la respiración herramientas efectivas para gestionar sus emociones. Los ejercicios de estiramiento permitieron disminuir tensiones físicas asociadas al estrés, promoviendo sensaciones de relajación, tranquilidad y mayor conexión consigo mismos.
	CENTRAL		75´	El psicólogo explica que la salud mental va más allá de no estar enfermo, destacando la importancia de sentirse en calma, acompañado y con sentido de vida, reconociendo situaciones propias de la etapa como la soledad, el duelo y los cambios físicos y emocionales. Por su parte, el profesional en actividad física dirige ejercicios de estiramiento y elongación con explicaciones claras sobre la ejecución, postura y músculos a trabajar. Cada ejercicio se realiza durante 15 segundos de forma controlada, con supervisión constante y correcciones posturales individuales y grupales, promoviendo una adecuada respiración. Estas actividades buscan mejorar la movilidad, la flexibilidad y la preparación corporal, favoreciendo el desempeño físico y previniendo lesiones.	
	FINAL		25´	Se realiza una vuelta a la calma con caminata, respiración consciente y estiramientos suaves, promoviendo relajación y bienestar. Se cierra con una reflexión emocional guiada por el psicólogo.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Solange Saenz - Jeison López	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos.TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración.	Fortalecer la atención, la memoria y la regulación emocional de los participantes mediante dinámicas de estimulación cognitiva acompañadas de ejercicios de respiración consciente, promoviendo la calma mental, la concentración y el equilibrio interno.	
GRUPO: 2	Barrio Palermo Sur			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Miercoles 4:00 - 6:00 PM		
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
22/04/2026	INICIAL	ESTIMULACION COGNITIVA Y EJERCICIOS DE RESPIRACION "Estimulo mi mente y respiro con calma: equilibrio entre concentración y bienestar."	20'	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, las personas se organizan por parejas y seran un articulo de la casa, cambiado constantemente de pareja y de objeto, ejemplo si se nombra la cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre el nivel cognitivo (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de factores que favorecen: como se siente el dia de hoy.	Se logró una adecuada integración entre las funciones cognitivas y el trabajo corporal, evidenciada en la capacidad de los participantes para realizar los ejercicios mientras mantenían el control de su respiración. Esto favoreció la conexión mente-cuerpo, fortaleciendo la coordinación, el equilibrio emocional y la sensación de bienestar.
	CENTRAL		75'	(Psicólogo) "La estimulación cognitiva es el conjunto de actividades que buscan mantener y fortalecer las funcionesmentales como la memoria, la atención, el lenguaje y la concentración. Su eficacia depende de diversos factores: los biológicos y neurológicos (plasticidad cerebral, genética, reserva cognitiva), los sociales y emocionales (vínculos afectivos, apoyo grupal, experiencias de aprendizaje), los hábitos de vida (alimentación, actividad física, descanso) y las prácticas específicas de entrenamiento mental. Cuando estos factores se integran, se favorece la agilidad mental, la prevención del deterioro y el bienestar integral, los ejercicios de respiración consciente complementan este proceso al mejorar la oxigenación del cuerpo, reducir el estrés y regular las emociones. Técnicas como la respiración diafragmática o la respiración en tiempos iguales ayudan a generar calma interior y concentración. (Psicólogo + Profesional estiramiento corporal) "En esta fase se integran dinámicas de estimulación cognitiva con prácticas de respiración profunda.	
	FINAL		25'	Profesional en actividad física: Realiza ejercicios de respiracion dirigido y estiramientos dirigidos Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué aprendio hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: BARRIO PALERMO SUR (GRUPO 2) **PROFESIONAL:** Solange Saenz - Jeison López

LUGAR DEL TALLER: FUNDACIÓN MULTIETNICA MUJERES GUERRERAS **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: DIANA TURBAY **HORARIOS:** MIERCOLES 4:00 - 6:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 8		Abril 15		Abril 22													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	AMPARO OSORIO		X	A		A		A		A										3	
2	ARMANDO MOISES PUENTES	X		A		A		A		A										3	
3	CECILIA VARGAS		X	A		A		A		A										3	
4	DILIA NOGUERA		X	A		A		A		A										3	
5	EDUVINA OYOLA		X	A		A		A		A										3	
6	ELSA INES CASTILLO		X	A		A		A		A										3	
7	ELVIA ELENA DUEÑAS		X	A		A		A												3	
8	ERDA RUIZ		X	A		A		A		A										3	
9	FLOR MARINA REYES		X	A		A		A		A										3	
10	GUILLERMINA CASTELLANOS		X	A		A		A		A										3	
11	HECTOR RUÍZ	X		A		A		A		A										3	
12	HERMINDA PRIETO		X	A		A		A		A										3	
13	JOSE MURCIA	X		A		A		A												3	
14	LUZ MARINA CASTAÑEDA		X	A		A		A		A										3	
15	MARIA ANTONIA HERRERA		X	A		A		A												3	

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Reyes

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

SC

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: BARRIO PALERMO SUR (GRUPO 2) — PROFESIONAL: Solange Saenz - Jerson López

LUGAR DEL TALLER: FUNDACIÓN MULTIETNICA MUJERES GUERRERAS — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: DIANA TURBAY — HORARIOS: MIERCOLES 4:00 - 6:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 8		Abril 15		Abril 22													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MARIA DEL AMPARO RINCÓN		X	A		A		A		A										3	
2	MARIA DEL CARMEN BUSTOS		X	A		A		A		A										3	
3	MARIA FLOR OYOLA		X	A		A		A		A										3	
4	MARIA FLORINDA GONZALEZ		X	A		A		A		A										3	
5	RUTH ESTHÉR GONZÁLEZ		X	A		A		A		A										3	
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA — *R: LLEGADA TARDE* — F: FALLA — E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ DIANA TURBAY
PALERMO SUR 3

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES:Saudith Fernandez - Esteven Cespedes	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Fomentar la conexión consigo mismos mediante actividades de movimiento y danza que permitan a los participantes tomar conciencia de su cuerpo, sus sensaciones y emociones, contribuyendo al cuidado de la salud mental y al equilibrio emocional.	
GRUPO: 3	Barrio Palermo Sur			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Jueves 4:00 - 6:00 PM		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
9/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	Se logra el reconocimiento de la importancia del cuidado de la salud mental en la vida cotidiana. Los participantes manifestaron sentirse más tranquilos, con mayor claridad emocional y motivación para continuar realizando actividades que favorezcan su bienestar. El componente de danza contribuyó a reducir niveles de ansiedad y estrés, generando un espacio seguro para la expresión y el autocuidado.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
16/04/2026	INICIAL	1. Bienestar emocional y estiramiento corporal. - Conciencia corporal y reconocimiento de emociones - Respiración consciente y relajación - Movilidad y prevención de lesiones en el adulto mayor	20´	El psicólogo brinda bienvenida, sensibiliza sobre salud mental y guía una pausa consciente con retroalimentación. El profesional en actividad física dirige un calentamiento suave con movilidad articular y estiramientos.	Observamos una participación activa en un ambiente de respeto y confianza, donde los participantes se sintieron cómodos al reconocer y expresar sus emociones. La guía del profesional permitió que el espacio fuera percibido como seguro, facilitando la conexión emocional y el acompañamiento grupal.
	CENTRAL		75´	El psicólogo explica que la salud mental va más allá de no estar enfermo, destacando la importancia de sentirse en calma, acompañado y con sentido de vida, reconociendo situaciones propias de la etapa como la soledad, el duelo y los cambios físicos y emocionales. Por su parte, el profesional en actividad física dirige ejercicios de estiramiento y elongación con explicaciones claras sobre la ejecución, postura y músculos a trabajar. Cada ejercicio se realiza durante 15 segundos de forma controlada, con supervisión constante y correcciones posturales individuales y grupales, promoviendo una adecuada respiración. Estas actividades buscan mejorar la movilidad, la flexibilidad y la preparación corporal, favoreciendo el desempeño físico y previniendo lesiones.	
	FINAL		25´	Se realiza una vuelta a la calma con caminata, respiración consciente y estiramientos suaves, promoviendo relajación y bienestar. Se cierra con una reflexión emocional guiada por el psicólogo.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES:Saudith Fernandez - Esteven Cespedes	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos.TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración.	Fortalecer la atención, la memoria y la regulación emocional de los participantes mediante dinámicas de estimulación cognitiva acompañadas de ejercicios de respiración consciente, promoviendo la calma mental, la concentración y el equilibrio interno.	
GRUPO: 3	Barrio Palermo Sur			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Jueves 4:00 - 6:00 PM		
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
23/04/2026	INICIAL	ESTIMULACION COGNITIVA Y EJERCICIOS DE RESPIRACION "Estimulo mi mente y respiro con calma: equilibrio entre concentración y bienestar."	20'	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, las personas se organizan por parejas y seran un articulo de la casa, cambiado constantemente de pareja y de objeto, ejemplo si se nombra la cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre el nivel cognitivo (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de factores que favorecen: como se siente el dia de hoy.	La implementación de técnicas de respiración consciente, como la respiración diafragmática, permitió evidenciar una disminución en signos de tensión y nerviosismo. Esto facilitó que los participantes afrontaran los retos cognitivos con mayor tranquilidad, promoviendo la regulación emocional y el bienestar general.
	CENTRAL		75'	(Psicólogo) "La estimulación cognitiva es el conjunto de actividades que buscan mantener y fortalecer las funcionesmentales como la memoria, la atención, el lenguaje y la concentración. Su eficacia depende de diversos factores: los biológicos y neurológicos (plasticidad cerebral, genética, reserva cognitiva), los sociales y emocionales (vínculos afectivos, apoyo grupal, experiencias de aprendizaje), los hábitos de vida (alimentación, actividad física, descanso) y las prácticas específicas de entrenamiento mental. Cuando estos factores se integran, se favorece la agilidad mental, la prevención del deterioro y el bienestar integral, los ejercicios de respiración consciente complementan este proceso al mejorar la oxigenación del cuerpo, reducir el estrés y regular las emociones. Técnicas como la respiración diafragmática o la respiración en tiempos iguales ayudan a generar calma interior y concentración. (Psicólogo + Profesional estiramiento corporal) "En esta fase se integran dinámicas de estimulación cognitiva con prácticas de respiración profunda.	
	FINAL		25'	Profesional en actividad física: Realiza ejercicios de respiracion dirigido y estiramientos dirigidos Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué aprendio hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: BARRIO PALERMO SUR (GRUPO 3) — PROFESIONAL: Saudith Fernandez – Esteven Cespedes

LUGAR DEL TALLER: FUNDACIÓN MULTIETNICA MUJERES GUERRERAS — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: DIANA TURBAY — HORARIOS: JUEVES 4:00 - 6:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abril 9		Abril 16		Abril 23													
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	AURA GARZON		X	A		A		A												3	
2	BERTA REY		X	A		A		A												3	
3	CRISTINA QIROGA		X	A		A		A												3	
4	FLOR ALBA RODRIGUEZ		X	A		A		A												3	
5	LUZ ALBA AYALA		X	A		A		A												3	
6	LUZ MILA FORERO		X	A		A		A												3	
7	MARÍA BUITRAGO		X	A		A		A												3	
8	MARIA DE JESUS TRIANA		X	A		A		A												3	
9	MARIA DORIS BELTRAN		X	A		A		A												3	
10	MARIA EDILMA ARCIA		X	A		A		A												3	
11	MARIA GLADIS GUTIERREZ CRUZ		X	A		A		A												3	
12	MARIA GUZMAN		X	A		A		A												3	
13	MARIA VALENCIA		X	A		A		A												3	
14	MARINA RODRIGUEZ		X	A		A		A												3	
15	MARITZA SANCHEZ		X	A		A		A												3	

A: ASISTENCIA — *R: LLEGADA TARDE* — F: FALLA — E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Vivara Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

995

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: BARRIO PALERMO SUR (GRUPO 3) — PROFESIONAL: Saudith Fernandez – Esteven Cespedes

LUGAR DEL TALLER: FUNDACIÓN MULTIETNICA MUJERES GUERRERAS — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: DIANA TURBAY — HORARIOS: JUEVES 4:00 - 6:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 9		Abril 16		Abril 23													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MARTHA ABRIL		X	A		A		A												3	
2	RAQUEL BECERRA		X	A		A		A												3	
3	ROSA CIFUENTES		X	A		A		A												3	
4	ROSA GONZALEZ		X	A		A		A												3	
5	ROSALBA PRIETO		X	A		A		A												3	
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

INICIATIVA EDAD DE ORO

UPZ DIANA TURBAY

CERROS DE ORIENTE

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES:Saudith Fernandez - Alejandra Lizacano	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Estimular la expresión libre y creativa de emociones mediante la danza, promoviendo la confianza en sí mismos, la autoestima y la seguridad personal, en un ambiente de respeto, aceptación y apoyo mutuo.
GRUPO:	1	Cerros de Oriente		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: Viernes 8:00 - 10:00 AM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
10/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	Observamos que los participantes lograron reconocer la salud mental como un estado integral que va más allá de la ausencia de enfermedad, identificando emociones como la soledad, el duelo y los cambios propios de esta etapa de vida. A través de la actividad, expresaron sentirse escuchados y acompañados, lo que fortaleció su sentido de pertenencia. La danza facilitó la conexión con sus emociones, permitiéndoles liberar tensiones corporales y generar sensaciones de calma y bienestar.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
17/04/2026	INICIAL	1. Bienestar emocional y estiramiento corporal. - Conciencia corporal y reconocimiento de emociones - Respiración consciente y relajación - Movilidad y prevención de lesiones en el adulto mayor	20´	El psicólogo brinda bienvenida, sensibiliza sobre salud mental y guía una pausa consciente con retroalimentación. El profesional en actividad física dirige un calentamiento suave con movilidad articular y estiramientos.	La sesión promovió la comprensión de la salud mental como bienestar integral, favoreciendo la expresión emocional y el reconocimiento de situaciones propias del adulto mayor. Los ejercicios de estiramiento, acompañados de respiración controlada, ayudaron a disminuir la tensión y generar estados de calma, fortaleciendo el autocuidado y la calidad de vida.
	CENTRAL		75´	El psicólogo explica que la salud mental va más allá de no estar enfermo, destacando la importancia de sentirse en calma, acompañado y con sentido de vida, reconociendo situaciones propias de la etapa como la soledad, el duelo y los cambios físicos y emocionales. Por su parte, el profesional en actividad física dirige ejercicios de estiramiento y elongación con explicaciones claras sobre la ejecución, postura y músculos a trabajar. Cada ejercicio se realiza durante 15 segundos de forma controlada, con supervisión constante y correcciones posturales individuales y grupales, promoviendo una adecuada respiración. Estas actividades buscan mejorar la movilidad, la flexibilidad y la preparación corporal, favoreciendo el desempeño físico y previniendo lesiones.	
	FINAL		25´	Se realiza una vuelta a la calma con caminata, respiración consciente y estiramientos suaves, promoviendo relajación y bienestar. Se cierra con una reflexión emocional guiada por el psicólogo.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES:Saudith Fernandez - Alejandra Lizacano	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	**TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos.TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración.**	Fortalecer la atención, la memoria y la regulación emocional de los participantes mediante dinámicas de estimulación cognitiva acompañadas de ejercicios de respiración consciente, promoviendo la calma mental, la concentración y el equilibrio interno.
GRUPO:	1	Cerros de Oriente		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: Viernes 8:00 - 10:00 AM	
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
24/04/2026	INICIAL	ESTIMULACION COGNITIVA Y EJERCICIOS DE RESPIRACION "Estimulo mi mente y respiro con calma: equilibrio entre concentración y bienestar."	20´	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, las personas se organizan por parejas y seran un articulo de la casa, cambiado constantemente de pareja y de objeto, ejemplo si se nombra la cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre el nivel cognitivo (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de factores que favorecen: como se siente el dia de hoy.	En los ejercicios de memoria, como secuencias y asociaciones, los participantes demostraron habilidades para retener y evocar información sencilla, aunque algunos requirieron apoyo o repetición. La práctica de respiración profunda contribuyó a mejorar la disposición mental, facilitando la concentración y disminuyendo la ansiedad durante la actividad.
	CENTRAL		75´	(Psicólogo) "La estimulación cognitiva es el conjunto de actividades que buscan mantener y fortalecer las funcionesmentales como la memoria, la atención, el lenguaje y la concentración. Su eficacia depende de diversos factores: los biológicos y neurológicos (plasticidad cerebral, genética, reserva cognitiva), los sociales y emocionales (vínculos afectivos, apoyo grupal, experiencias de aprendizaje), los hábitos de vida (alimentación, actividad física, descanso) y las prácticas específicas de entrenamiento mental. Cuando estos factores se integran, se favorece la agilidad mental, la prevención del deterioro y el bienestar integral, los ejercicios de respiración consciente complementan este proceso al mejorar la oxigenación del cuerpo, reducir el estrés y regular las emociones. Técnicas como la respiración diafragmática o la respiración en tiempos iguales ayudan a generar calma interior y concentración. (Psicólogo + Profesional estiramiento corporal) "En esta fase se integran dinámicas de estimulación cognitiva con prácticas de respiración profunda.	
	FINAL		25´	Profesional en actividad física: Realiza ejercicios de respiracion dirigido y estiramientos dirigidos Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué aprendio hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: CERROS DE ORIENTE

PROFESIONAL: Saaduth Fernandez - Alejandra Lizcano

LUGAR DEL TALLER: JAC CERROS DE ORIENTE

MES ABRIL- MAYO. AÑO 2026.

UPZ: DIANA TURBAY

HORARIOS: VIERNES 8:00 - 10:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 10		Abril 17		Abril 24													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	BLANCA IRMA FLORES		X	A		A		A												3	
2	CARMEN CECILIA MAYORGA		X	A		A		A												3	
3	CARMEN RUBIANO		X	A		A		A												3	
4	CEILA MARIA JEDA		X	A		A		A												3	
5	ELVIA FARIAS		X	A		A		A												3	
6	GLORIA RUBI RIOS		X	A		A		A												3	
7	IBETH LOPEZ PÈREZ		X	A		A		A												3	
8	JARET QUIÑONEZ		X	A		A		A												3	
9	JHARET MARTINEZ		X	A		A		A												3	
10	LIGIA CORTES		X	A		A		A												3	
11	LUZ MYREYA GARCIA		X	A		A		A												3	
12	MAGDA GARCIA		X	A		A		A												3	
13	MARIA C JAIME		X	A		A		A												3	
14	MARIA CONSUELO PINILLA		X	A		A		A												3	
15	MARIA DEL TRANSITO VELASCO		X	A		A		A												3	

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR* Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

15

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: CERROS DE ORIENTE — PROFESIONAL: Saudith Fernandez - Alejandra Lizcano

LUGAR DEL TALLER: JAC CERROS DE ORIENTE — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: DIANA TURBAY — HORARIOS: VIERNES 8:00 - 10:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 10		Abril 17		Abril 24													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MARIA EVA CASTRO		X	A		A		A												3	
2	MARIA TERESA FONSECA PULIDO		X	A		A		A												3	
3	MERCEDES PARDO		X	A		A		A												3	
4	NEOBARDO DAVILA		X	A		A		A												3	
5	SOFIA MOLINA		X	A		A		A												3	
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA — *R: LLEGADA TARDE* — F: FALLA — E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

245

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ

BOGOTÁ

INICIATIVA EDAD DE ORO

UPZ DIANA TURBAY

AMORES DE GLORIA 1

573

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES:Diana Canti - Valentina Cortes	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Desarrollar habilidades de regulación emocional a través de ejercicios de expresión corporal, respiración y movimiento consciente, permitiendo a los participantes canalizar sus emociones de manera adecuada y generar estados de calma y bienestar.
GRUPO: 1	Amores de Gloria		
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Jueves 7:30 - 9:30 AM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
9/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	Observamos un fortalecimiento en las relaciones interpersonales, donde los participantes compartieron experiencias relacionadas con pérdidas, cambios y emociones, promoviendo la empatía y el apoyo mutuo. La actividad permitió construir un espacio de confianza, donde la salud mental fue abordada de manera colectiva. La danza favoreció la interacción, el trabajo en grupo y el disfrute compartido, reforzando los lazos sociales.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
16/04/2026	INICIAL	1. Bienestar emocional y estiramiento corporal. - Conciencia corporal y reconocimiento de emociones - Respiración consciente y relajación - Movilidad y prevención de lesiones en el adulto mayor	20´	El psicólogo brinda bienvenida, sensibiliza sobre salud mental y guía una pausa consciente con retroalimentación. El profesional en actividad física dirige un calentamiento suave con movilidad articular y estiramientos.	Evidenciamos que los participantes adquirieron herramientas prácticas para cuidar su bienestar emocional, como la respiración consciente, el movimiento corporal y la atención a sus emociones. Reconocen la importancia de integrar estas prácticas en su vida diaria para mantener el equilibrio entre cuerpo y mente.
	CENTRAL		75´	El psicólogo explica que la salud mental va más allá de no estar enfermo, destacando la importancia de sentirse en calma, acompañado y con sentido de vida, reconociendo situaciones propias de la etapa como la soledad, el duelo y los cambios físicos y emocionales. Por su parte, el profesional en actividad física dirige ejercicios de estiramiento y elongación con explicaciones claras sobre la ejecución, postura y músculos a trabajar. Cada ejercicio se realiza durante 15 segundos de forma controlada, con supervisión constante y correcciones posturales individuales y grupales, promoviendo una adecuada respiración. Estas actividades buscan mejorar la movilidad, la flexibilidad y la preparación corporal, favoreciendo el desempeño físico y previniendo lesiones.	
	FINAL		25´	Se realiza una vuelta a la calma con caminata, respiración consciente y estiramientos suaves, promoviendo relajación y bienestar. Se cierra con una reflexión emocional guiada por el psicólogo.	

574

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES:Diana Canti - Valentina Cortes	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos.TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración.	Fortalecer la atención, la memoria y la regulación emocional de los participantes mediante dinámicas de estimulación cognitiva acompañadas de ejercicios de respiración consciente, promoviendo la calma mental, la concentración y el equilibrio interno.
GRUPO: 1	Amores de Gloria		
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Jueves 7:30 - 9:30 AM	
NUMERO DEL TALLER: 3			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
23/04/2026	INICIAL	ESTIMULACION COGNITIVA Y EJERCICIOS DE RESPIRACION "Estimulo mi mente y respiro con calma: equilibrio entre concentración y bienestar."	20´	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, las personas se organizan por parejas y seran un articulo de la casa, cambiado constantemente de pareja y de objeto, ejemplo si se nombra la cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre el nivel cognitivo (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de factores que favorecen: como se siente el dia de hoy.	La implementación de técnicas de respiración consciente, como la respiración diafragmática, permitió evidenciar una disminución en signos de tensión y nerviosismo. Esto facilitó que los participantes afrontaran los retos cognitivos con mayor tranquilidad, promoviendo la regulación emocional y el bienestar general.
	CENTRAL		75´	(Psicólogo) "La estimulación cognitiva es el conjunto de actividades que buscan mantener y fortalecer las funcionesmentales como la memoria, la atención, el lenguaje y la concentración. Su eficacia depende de diversos factores: los biológicos y neurológicos (plasticidad cerebral, genética, reserva cognitiva), los sociales y emocionales (vínculos afectivos, apoyo grupal, experiencias de aprendizaje), los hábitos de vida (alimentación, actividad física, descanso) y las prácticas específicas de entrenamiento mental. Cuando estos factores se integran, se favorece la agilidad mental, la prevención del deterioro y el bienestar integral, los ejercicios de respiración consciente complementan este proceso al mejorar la oxigenación del cuerpo, reducir el estrés y regular las emociones. Técnicas como la respiración diafragmática o la respiración en tiempos iguales ayudan a generar calma interior y concentración. (Psicólogo + Profesional estiramiento corporal) "En esta fase se integran dinámicas de estimulación cognitiva con prácticas de respiración profunda.	
	FINAL		25´	Profesional en actividad física: Realiza ejercicios de respiracion dirigido y estiramientos dirigidos Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué aprendio hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: LOS AMORES DE GLORIA (GRUPO 1) **PROFESIONAL:** Diana Canti - Valentina Cortes

LUGAR DEL TALLER: JAC PLAN ESPECIAL **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: DIANA TURBAY **HORARIOS:** JUEVES 7:30 - 9:30 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 9		Abril 16		Abril 23													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ANA ISABEL FORERO		X	A		A		A		A										3	Ana
2	ANA LUCIA PATIÑO		X	A		A		A		A										3	Patiño
3	AUGUSTO GARCIA	X		A		A		A		A										3	Augusto Garcia
4	BLANCA NIEVES AVILA		X	A		A		A		A										3	Blanca Nieves Avila
5	CESAR URIZA	X		A		A		A		A										3	
6	CLARA LONDOÑO		X	A		A		A		A										3	
7	DORA JONETH TORRES		X	A		A		A		A										3	Dora Joneth T.
8	DORIS LÓPEZ		X	A		A		A		A										3	Doris López
9	ELIZABETH MORA		X	A		A		A		A										3	Elizabeth
10	FLOR ALBA ROMERO		X	A		A		A		A										3	
11	GILMA CARDENAS		X	A		A		A		A										3	Gilma Cardenas
12	GLORIA CRUZ		X	A		A		A		A										3	
13	GRACIELA NUÑEZ PALACIOS		X	A		A		A		A										3	
14	JOSE ERNESTO ROJAS	X		A		A		A		A										3	Ernesto Rojas
15	MAGDALENA DIAZ		X	A		A		A		A										3	Magdalena Diaz

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: LOS AMORES DE GLORIA (GRUPO 1) **PROFESIONAL:** Diana Cuenti - Valentina Cortes

LUGAR DEL TALLER: JAC PLAN ESPECIAL **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: DIANA TURBAY **HORARIOS:** JUEVES 7:30 - 9:30 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abril 9		Abril 16		Abril 23													
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MARIA BELLO GUASCA		X	A		A		A		A										3	
2	MARIELA PERDOMO		X	A		A		A		A										3	Mariela perdomo
3	MYRIAM GUTIERREZ		X	A		A		A		A										3	Myriam Gutierrez
4	NOHEMI CASTIBLANCO		X	A		A		A		A										3	Nohemy Castiblanco
5	ROBERTO AVILA	X		A		A		A		A										3	Avila Roberto
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

INICIATIVA EDAD DE ORO

UPZ DIANA TURBAY

AMORES DE GLORIA 2

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Claudia Corrales - Alejandra Lizcano	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Incentivar la participación activa en dinámicas de danza y movimiento que favorezcan la socialización, el disfrute y la construcción de vínculos, fortaleciendo así el bienestar emocional y el sentido de pertenencia al grupo.	
GRUPO: 2	Amores de Gloria			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Jueves 7:30 - 9:30 AM		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
9/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	Evidenciamos que los participantes adquirieron herramientas prácticas para el cuidado de su salud mental, reconociendo la importancia de expresar emociones, mantenerse activos y buscar espacios de apoyo. Manifestaron interés en continuar participando en este tipo de actividades. La danza fue valorada no solo como actividad física, sino como una estrategia accesible para mejorar el estado de ánimo, fortalecer la autoestima y promover una vida más activa y significativa.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
16/04/2026	INICIAL	1. Bienestar emocional y estiramiento corporal. - Conciencia corporal y reconocimiento de emociones - Respiración consciente y relajación - Movilidad y prevención de lesiones en el adulto mayor	20´	El psicólogo brinda bienvenida, sensibiliza sobre salud mental y guía una pausa consciente con retroalimentación. El profesional en actividad física dirige un calentamiento suave con movilidad articular y estiramientos.	Identificamos que la combinación de orientación psicológica y actividad física contribuyó positivamente al bienestar emocional de los participantes. Manifestaron sentirse más tranquilos, con menor carga emocional y mayor disposición para afrontar situaciones cotidianas. Se fortaleció la idea del autocuidado como parte esencial de la salud mental.
	CENTRAL		75´	El psicólogo explica que la salud mental va más allá de no estar enfermo, destacando la importancia de sentirse en calma, acompañado y con sentido de vida, reconociendo situaciones propias de la etapa como la soledad, el duelo y los cambios físicos y emocionales. Por su parte, el profesional en actividad física dirige ejercicios de estiramiento y elongación con explicaciones claras sobre la ejecución, postura y músculos a trabajar. Cada ejercicio se realiza durante 15 segundos de forma controlada, con supervisión constante y correcciones posturales individuales y grupales, promoviendo una adecuada respiración. Estas actividades buscan mejorar la movilidad, la flexibilidad y la preparación corporal, favoreciendo el desempeño físico y previniendo lesiones.	
	FINAL		25´	Se realiza una vuelta a la calma con caminata, respiración consciente y estiramientos suaves, promoviendo relajación y bienestar. Se cierra con una reflexión emocional guiada por el psicólogo.	

bes

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Claudia Corrales - Alejandra Lizcano	**Objetivo Central de la Semana:**	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos.TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración.	Fortalecer la atención, la memoria y la regulación emocional de los participantes mediante dinámicas de estimulación cognitiva acompañadas de ejercicios de respiración consciente, promoviendo la calma mental, la concentración y el equilibrio interno.	
GRUPO: 2	Amores de Gloria			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: Jueves 7:30 - 9:30 AM		
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
23/04/2026	INICIAL	ESTIMULACION COGNITIVA Y EJERCICIOS DE RESPIRACION "Estimulo mi mente y respiro con calma: equilibrio entre concentración y bienestar."	20´	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, las personas se organizan por parejas y seran un articulo de la casa, cambiado constantemente de pareja y de objeto, ejemplo si se nombra la cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre el nivel cognitivo (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de factores que favorecen: como se siente el dia de hoy.	Durante las dinámicas de agilidad mental, especialmente en el juego de asociación "frutería", se observaron respuestas oportunas y buena disposición para participar. La integración con ejercicios de respiración permitió que los participantes respondieran con mayor seguridad, favoreciendo la coordinación entre pensamiento, respiración y movimiento.
	CENTRAL		75´	(Psicólogo) "La estimulación cognitiva es el conjunto de actividades que buscan mantener y fortalecer las funcionesmentales como la memoria, la atención, el lenguaje y la concentración. Su eficacia depende de diversos factores: los biológicos y neurológicos (plasticidad cerebral, genética, reserva cognitiva), los sociales y emocionales (vínculos afectivos, apoyo grupal, experiencias de aprendizaje), los hábitos de vida (alimentación, actividad física, descanso) y las prácticas específicas de entrenamiento mental. Cuando estos factores se integran, se favorece la agilidad mental, la prevención del deterioro y el bienestar integral, los ejercicios de respiración consciente complementan este proceso al mejorar la oxigenación del cuerpo, reducir el estrés y regular las emociones. Técnicas como la respiración diafragmática o la respiración en tiempos iguales ayudan a generar calma interior y concentración. (Psicólogo + Profesional estiramiento corporal) "En esta fase se integran dinámicas de estimulación cognitiva con prácticas de respiración profunda.	
	FINAL		25´	Profesional en actividad física: Realiza ejercicios de respiracion dirigido y estiramientos dirigidos Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué aprendio hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: LOS AMORES DE GLORIA (GRUPO 2) **PROFESIONAL:** Claudia Corrales - Alejandra Lizcano

LUGAR DEL TALLER: JAC PLAN ESPECIAL **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: DIANA TURBAY **HORARIOS:** JUEVES 7:30 - 9:30 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abril 9		Abril 16		Abril 23													
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ABIGAIL FRANCO BERNAL		x	A		A		A		A										3	Abigail Franco B.
2	ALBA BARRECA		x	A		A		A		A										3	Alba Barreca
3	ANA MANRIQUE		x	A		A		A		A										3	Ana Manrique
4	ANA MORENO		x	A		A		A												3	Ana P. Moreno
5	BARBARA HERNÁNDEZ		x	A		A		A		A										3	Barbara Hernández
6	BLANCA DOLLY GONZÁLEZ		x	A		A		A		A										3	Blanca Dolly González
7	BLANCA SALINAS		x	A		A		A		A										3	BS
8	CLARA INES PINEDA		x	A		A		A		A										3	Clara Pineda
9	CONCEPCIÓN MURCÍA		x	A		A		A		A										3	Concepción
10	DIVA GÓMEZ		x	A		A		A		A										3	Diva Gómez
11	ELSA AGUIRRE		x	A		A		A		A										3	Elsa Aguirre
12	EMELINA REYES		x	A		A		A		A										3	Emelina Reyes
13	FLOR DE MARÍA JIMÉNEZ		x	A		A		A		A										3	Flor de María Jiménez
14	ISABEL ROMERO		x	A		A		A		A										3	Isabel R.
15	LUZ ESTELLA RODRIGUEZ		x	A		A		A		A										3	Luz Estella

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: LOS AMORES DE GLORIA (GRUPO 2) **PROFESIONAL:** Claudia Corrales – Alejandra Lizcano

LUGAR DEL TALLER: JAC PLAN ESPECIAL **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: DIANA TURBAY **HORARIOS:** JUEVES 7:30 - 9:30 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 9		Abril 16		Abril 23													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	LUZ ESTELLA VANEGAS		x	A		E		A		A										3	Luz Estella Vanegas Ordoñez.
2	LUZ MELIDA RODRÍGUEZ		x	A		A		A		A										3	Luz Melida Rodriguez
3	MARIA CRUZ ORDOÑEZ		x	A		E		A		A										3	María Cruz Ordoñez.
4	MARIA LUISA GÓMEZ		x	A		A		A		A										3	Maria Luisa Gomez
5	MARIA MORENO		x	A		A		A		A										3	Maria Moreno.
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Vnicmer Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ MARRUECOS
CONSUELO

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Mayerly Martínez - Alejandra Lizcano	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Fomentar la conexión consigo mismos a través del movimiento consciente, permitiendo a los participantes identificar sensaciones corporales y estados emocionales para el cuidado de su salud mental.
GRUPO:	1	EL CONSUELO		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: MARTES 7:00 - 9:00 AM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
7/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	Se generó un espacio de confianza y acompañamiento donde la danza permitió la libre expresión, fortaleciendo la autoestima, reduciendo la tensión emocional y favoreciendo la interacción grupal.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
14/04/2026	INICIAL	Escucho mi cuerpo, cuido mis emociones, el estiramientome conecta con mi bienestar	20´	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, rompéhielos, juego de memoria e imitracion, se realiza el juego de memoria donde cada participante debe buscar siete parejas en diferentes ocasiones, las cuales seran una fruta un color o un objeto, ejemplo,cuando el instructor diga busque su limon deben buscar una persona que sea el limon, pero si dice busquen su cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre bienestar emocional (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: como se siente el dia de hoy	El participante valora el estiramiento corporal como una herramienta que, junto al reconocimiento emocional, fortalece la salud mental, la resiliencia y el equilibrio personal.
	CENTRAL		75´	(Psicólogo) "El bienestar emocional es la capacidad de reconocer, comprender y gestionar nuestras emociones de manera saludable, encontrando equilibrio entre la mente y el cuerpo. No se trata solo de evitar el malestar, sino de cultivar calma, confianza y sentido de pertenencia en la vida cotidiana. Instructor a través de prácticas como el estiramiento corporal y el movimiento consciente, las personas pueden liberar tensiones físicas, conectar con sus emociones y fortalecer su salud mental, creando espacios de autocuidado que favorecen la serenidad y la calidad de vida." (Psicólogo + Profesional estiramiento corporal) "El bienestar emocional no depende solo de lo que pensamos, sino también de cómo nuestro cuerpo expresa lo que sentimos. La tristeza puede manifestarse como un peso físico, el estrés como tensión en hombros o cuello y la alegría como ligereza y energía. Cuando las emociones no encuentran un canal de expresión, el cuerpo se sobrecarga, aparecen molestias y disminuye la sensación de equilibrio. Por eso, el estiramiento corporal y el movimiento consciente son herramientas esenciales para liberar tensiones, reconocer lo que sentimos y recuperar la calma interior." actividad cada vez que suene el aplauso se debe ir a abrazar a una persona, no se puede repetir persona, (Profesional en Danza) el estiramiento corporal no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. Beneficios en la persona mayor: Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	Profesional en Danza: se realiza un baile dirigido por el instructor (el monstruo de la laguna) donde se deben imitar los pasos realizados, aqui estiramos nuestro cuerpo para libetrar tension Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Mayerly Martinez - Alejandra Lizcano	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración. Tema 4: Actividades Expresivas y creativas con Musicoterapia	Favorecer la atención y la memoria inmediata mediante ejercicios sencillos, integrando la respiración consciente para promover calma y bienestar.	
GRUPO: 1	EL CONSUELO			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: MARTES 7:00 - 9:00 AM		
NUMERO DEL TALLER: 3 y 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/04/2026	INICIAL	Activación cognitiva y respiración consciente básica. Subtemas: Atención y concentración. Memoria inmediata. Respiración diafragmática. Movilidad corporal suave.	20´	El psicólogo realiza una bienvenida cálida, promoviendo la conexión grupal mediante preguntas sencillas de orientación (nombre, día, estado de ánimo). Introduce de forma clara la importancia de la estimulación cognitiva y la respiración para el bienestar. El profesional de actividad física guía movilidad articular suave (cuello, hombros, brazos) acompañada de respiraciones lentas para preparar el cuerpo.	El trabajo cognitivo enfocado en memoria inmediata y atención permitió que los participantes ejercitaran la evocación y el reconocimiento de palabras clave. La práctica de respiración diafragmática contribuyó a regular la tensión, mientras que el acompañamiento corporal promovió mayor conciencia y coordinación en los movimientos.
	CENTRAL		75´	El psicólogo dirige ejercicios de memoria inmediata (recordar palabras cortas, repetir secuencias simples) y juegos de atención (identificar sonidos o palabras clave). Se integra la respiración diafragmática, enseñando a inhalar por la nariz y exhalar por la boca de forma controlada. El profesional de actividad física acompaña con movimientos suaves coordinados con la respiración (elevar brazos al inhalar, descender al exhalar), favoreciendo la conexión mente-cuerpo.	
	FINAL		25´	Se realiza una respiración guiada de relajación. El psicólogo promueve la expresión de sensaciones (¿cómo se sintieron?) y refuerza la importancia del autocuidado. Se finaliza con estiramientos suaves.	
28/04/2026	INICIAL	Expresión creativa y corporal con música. Subtemas: Movimiento libre. Creatividad corporal. Coordinación y ritmo. Expresión emocional.	20´	El psicólogo realiza una activación emocional breve (¿cómo llego hoy?). El profesional de actividad física dirige calentamiento corporal suave con música rítmica y respiración.	La sesión promovió la creatividad y la expresión emocional mediante el movimiento, favoreciendo el bienestar mental. Se evidenció participación activa y mejora en el estado de ánimo a través de la música y la actividad corporal.
	CENTRAL		75´	El psicólogo invita a expresar emociones a través del cuerpo utilizando música (alegría, tranquilidad, energía). Se realizan dinámicas de movimiento libre y guiado. El profesional de actividad física orienta ejercicios de coordinación y ritmo (palmas, pasos básicos), integrando respiración y movimiento.	
	FINAL		25´	Relajación con música suave y respiración profunda. Reflexión breve sobre la experiencia emocional y corporal.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: EL CONSUELO

PROFESIONAL: Mayerly Martinez - Alejandra Lizcano

LUGAR DEL TALLER: JAC EL CONSUELO

MES ABRIL- MAYO. AÑO 2026.

UPZ: MARRUECOS

HORARIOS: MARTES 7:00 - 9:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abr\|7		Abr\|14		Abr\|21		Abr\|28											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ANA ELVIA SANCHEZ MILAGUY		X	A		A		A		A										4	
2	ANA MERCEDES MATEUS		X	A		A		A		A										4	
3	AURA ANGELICA VELASQUEZ		X	A		A		A		A										4	
4	EMPERATRIZ VEGA GOMEZ		X	A		A		A		A										4	
5	GABRIEL RODRIGUEZ RAMIREZ	X		A		A		A		A										4	
6	IRMA CANDIA		X	A		A		A		A										4	
7	LEONOR SANDOVAL DE CASTRO		X	A		A		A		A										4	
8	LUZ MARINA SALANUEVA DIAZ		X	A		A		A		A										4	
9	MARIA AHUMADA		X	A			F	A		A										4	
10	MARIA CELINA PEREZ ARDILA		X	A		A		A		A										4	
11	MARIA ESPAÑA HEREDIA		X	A		A		A		A										4	
12	MARIA HELENA MONTOYA		X	A		A		A		A										4	
13	MARIA ISABEL LEGUIZAMON		X	A		A		A		A										4	
14	MARIA NATIVIDAD AVILAN CARVAJAL		X	A		A		A		A										4	
15	MARIA STELLA PACHECO		X	A		A		A		A										4	

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: EL CONSUELO — PROFESIONAL: Mayerly Martinez - Alejandra Lizcano

LUGAR DEL TALLER: JAC EL CONSUELO — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: MARRUECOS — HORARIOS: MARTES 7:00 - 9:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 7		Abril 14		Abril 21		Abril 28											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MERY PEÑALOSA		x	A		A		A		A										4	Mery Penaloza
2	NINFA CAMARGO		x	A		A		A		A										4	
3	OLIVIA LOZANO ORTIZ		x	A		A			F	A										4	
4	ROSA NANCY SUAREZ CHAPARRO		x	A		A		A		A										4	
5	SUSANA HIGUERA		x	A		A		A		A										4	Susana Higuera.
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA — *R: LLEGADA TARDE* - F: FALLA — E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ MARRUECOS
GAVAROVA

588

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Saudith Fernandez - Carlos Ruiz	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Fomentar la conexión consigo mismos a través del movimiento consciente, permitiendo a los participantes identificar sensaciones corporales y estados emocionales para el cuidado de su salud mental.
GRUPO: 1	GAVAROVA		
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: JUEVES 8:00 - 10:00 AM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
9/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	La sesión promovió el cuidado de la salud mental a través de la danza como herramienta de expresión emocional, permitiendo a los participantes liberar tensiones y generar estados de calma. Se evidenció mejora en el ánimo y disposición durante la actividad.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
16/04/2026	INICIAL	Escucho mi cuerpo, cuido mis emociones, el estiramientome conecta con mi bienestar	20´	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, rompéhielos, juego de memoria e imitracion, se realiza el juego de memoria donde cada participante debe buscar siete parejas en diferentes ocasiones, las cuales seran una fruta un color o un objeto, ejemplo,cuando el instructor diga busque su limon deben buscar una persona que sea el limon, pero si dice busquen su cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre bienestar emocional (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: como se siente el dia de hoy	Reconoce la relación entre el bienestar emocional y el estiramiento corporal, comprendiendo cómo estas prácticas ayudan a disminuir el estrés y a mejorar su estado emocional.
	CENTRAL		75´	(Psicólogo) "El bienestar emocional es la capacidad de reconocer, comprender y gestionar nuestras emociones de manera saludable, encontrando equilibrio entre la mente y el cuerpo. No se trata solo de evitar el malestar, sino de cultivar calma, confianza y sentido de pertenencia en la vida cotidiana. Instructor a través de prácticas como el estiramiento corporal y el movimiento consciente, las personas pueden liberar tensiones físicas, conectar con sus emociones y fortalecer su salud mental, creando espacios de autocuidado que favorecen la serenidad y la calidad de vida." (Psicólogo + Profesional estiramiento corporal) "El bienestar emocional no depende solo de lo que pensamos, sino también de cómo nuestro cuerpo expresa lo que sentimos. La tristeza puede manifestarse como un peso físico, el estrés como tensión en hombros o cuello y la alegría como ligereza y energía. Cuando las emociones no encuentran un canal de expresión, el cuerpo se sobrecarga, aparecen molestias y disminuye la sensación de equilibrio. Por eso, el estiramiento corporal y el movimiento consciente son herramientas esenciales para liberar tensiones, reconocer lo que sentimos y recuperar la calma interior." actividad cada vez que suene el aplauso se debe ir a abrazar a una persona, no se puede repetir persona, (Profesional en Danza) el estiramiento corporal no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. Beneficios en la persona mayor: Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	Profesional en Danza: se realiza un baile dirigido por el instructor (el monstruo de la laguna) donde se deben imitar los pasos realizados, aqui estiramos nuestro cuerpo para libetrar tension Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Saudith Fernandez - Carlos Ruiz	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos.TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración.	Favorecer la atención y la memoria inmediata mediante ejercicios sencillos, integrando la respiración consciente para promover calma y bienestar.
GRUPO:	1	GAVAROVA		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: JUEVES 8:00 - 10:00 AM	
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
23/04/2026	INICIAL	Activación cognitiva y respiración consciente básica. Subtemas: Atención y concentración. Memoria inmediata. Respiración diafragmática. Movilidad corporal suave.	20´	El psicólogo realiza una bienvenida cálida, promoviendo la conexión grupal mediante preguntas sencillas de orientación (nombre, día, estado de ánimo). Introduce de forma clara la importancia de la estimulación cognitiva y la respiración para el bienestar. El profesional de actividad física guía movilidad articular suave (cuello, hombros, brazos) acompañada de respiraciones lentas para preparar el cuerpo.	Se desarrollaron actividades dirigidas a fortalecer la memoria y la atención, evidenciándose participación activa en la repetición de secuencias y reconocimiento de estímulos. La incorporación de la respiración consciente favoreció la calma, y los ejercicios corporales suaves apoyaron la integración entre respiración y movimiento.
	CENTRAL		75´	El psicólogo dirige ejercicios de memoria inmediata (recordar palabras cortas, repetir secuencias simples) y juegos de atención (identificar sonidos o palabras clave). Se integra la respiración diafragmática, enseñando a inhalar por la nariz y exhalar por la boca de forma controlada. El profesional de actividad física acompaña con movimientos suaves coordinados con la respiración (elevar brazos al inhalar, descender al exhalar), favoreciendo la conexión mente-cuerpo.	
	FINAL		25´	Se realiza una respiración guiada de relajación. El psicólogo promueve la expresión de sensaciones (¿cómo se sintieron?) y refuerza la importancia del autocuidado. Se finaliza con estiramientos suaves.	
Obs	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: GAVAROVA — **PROFESIONAL:** Saudith Fernandez - Carlos Ruiz

LUGAR DEL TALLER: JAC GAVAROVA — **MES** ABRIL- MAYO. — **AÑO** 2026.

UPZ: MARRUECOS — **HORARIOS:** 8:00 - 10:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				9/04/26		16/04/26		23/04/26													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ALBA ROSA GIRALDO		X	X		A		A												3	Alba R Giraldo
2	ALICIA ROJAS		X	X		A		A												3	Alicia Rojas
3	AMPARO RUÍZ		X	X		A		A												3	Amparo Ruiz
4	CECILIA MEJIA		X	X		A		A												3	María Mejía
5	ELENA ZAMBRANO		X	X		A		A												3	Elena Zambrano
6	ELVIA GONZALEZ		X	X		A		F												3	Elvia González
7	GRACIELA REYES		X	X		A		A												3	Graciela Reyes
8	INES ESTEBAN		X	X		A		F												3	
9	JUDITH PARRA		X	X		A		A												3	Judith Parra
10	LUIS GONZALEZ	X		X		A		A												3	Luis M Gonzalez
11	LUZ MARINA GÓMEZ		X	X		A		A												3	Luz Marina Gomez
12	LUZ MARINA VERGARA		X	X		A		A												3	Luz Marina Vergara
13	MARIA ALVAREZ		X	X		A		A												3	Maria H
14	MARIA INES MONCADA		X	X		A		A												3	María Ines M
15	MARIA PÉREZ		X	X		A		A												3	María R Pérez

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: GAVAROVA
PROFESIONAL: Saudith Fernandez - Carlos Ruiz
LUGAR DEL TALLER: JAC GAVAROVA
MES ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.
UPZ: MARRUECOS
HORARIOS: 8:00 - 10:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				9/04/26		16/04/26		23/04/26													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ROSA FANDIÑO		X	A		A		A										-		3	
2	ROSA MADERO		X	A		A		A												3	
3	ROSA RODRIGUEZ		X	A		A		A												3	
4	ROSALBA LÓPEZ		X	A		A		A												3	
5	SANDRA LOZADA		X	A		A		A												3	
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

265

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ MARRUECOS
AÑOS MARAVILLOSOS 1

593

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Saudith Fernandez - Jeison López	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Favorecer la atención y la memoria inmediata mediante ejercicios sencillos, integrando la respiración consciente para promover calma y bienestar.	
GRUPO: 1	Mis mejores Años			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: MIERCOLES 8:00 - 10:00 AM		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
8/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar - E5Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	Se fortaleció el bienestar emocional mediante el movimiento corporal, facilitando la expresión de emociones y la disminución del estrés. La danza contribuyó a generar mayor seguridad y conexión con el propio cuerpo.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
15/04/2026	INICIAL	Escucho mi cuerpo, cuido mis emociones, el estiramientome conecta con mi bienestar	20´	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, rompéhielos, juego de memoria e imitracion, se realiza el juego de memoria donde cada participante debe buscar siete parejas en diferentes ocasiones, las cuales seran una fruta un color o un objeto, ejemplo,cuando el instructor diga busque su limon deben buscar una persona que sea el limon, pero si dice busquen su cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre bienestar emocional (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: como se siente el dia de hoy	El participante reconoce sus emociones y comprende que el bienestar emocional y el estiramiento corporal se complementan, ya que juntos ayudan a reducir el estrés, mejorar el estado de ánimo y fortalecer la salud mental.
	CENTRAL		75´	(Psicólogo) "El bienestar emocional es la capacidad de reconocer, comprender y gestionar nuestras emociones de manera saludable, encontrando equilibrio entre la mente y el cuerpo. No se trata solo de evitar el malestar, sino de cultivar calma, confianza y sentido de pertenencia en la vida cotidiana. Instructor a través de prácticas como el estiramiento corporal y el movimiento consciente, las personas pueden liberar tensiones físicas, conectar con sus emociones y fortalecer su salud mental, creando espacios de autocuidado que favorecen la serenidad y la calidad de vida." (Psicólogo + Profesional estiramiento corporal) "El bienestar emocional no depende solo de lo que pensamos, sino también de cómo nuestro cuerpo expresa lo que sentimos. La tristeza puede manifestarse como un peso físico, el estrés como tensión en hombros o cuello y la alegría como ligereza y energía. Cuando las emociones no encuentran un canal de expresión, el cuerpo se sobrecarga, aparecen molestias y disminuye la sensación de equilibrio. Por eso, el estiramiento corporal y el movimiento consciente son herramientas esenciales para liberar tensiones, reconocer lo que sentimos y recuperar la calma interior." actividad cada vez que suene el aplauso se debe ir a abrazar a una persona, no se puede repetir persona, (Profesional en Danza) el estiramiento corporal no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. Beneficios en la persona mayor: Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	Profesional en Danza: se realiza un baile dirigido por el instructor (el monstruo de la laguna) donde se deben imitar los pasos realizados, aqui estiramos nuestro cuerpo para libetrar tension Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Saudith Fernandez - Jelson López	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos.TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración.	Favorecer la atención y la memoria inmediata mediante ejercicios sencillos, integrando la respiración consciente para promover calma y bienestar.	
GRUPO: 1	Mis mejores Años			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: MIERCOLES 8:00 - 10:00 AM		
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
22/04/2026	INICIAL	Activación cognitiva y respiración consciente básica. Subtemas: Atención y concentración. Memoria inmediata. Respiración diafragmática. Movilidad corporal suave.	20´	El psicólogo realiza una bienvenida cálida, promoviendo la conexión grupal mediante preguntas sencillas de orientación (nombre, día, estado de ánimo). Introduce de forma clara la importancia de la estimulación cognitiva y la respiración para el bienestar. El profesional de actividad física guía movilidad articular suave (cuello, hombros, brazos) acompañada de respiraciones lentas para preparar el cuerpo.	Se promovieron prácticas de autocuidado a través de la respiración consciente, favoreciendo estados de calma y bienestar emocional. Los participantes lograron involucrarse en la actividad, fortaleciendo su atención y generando una disposición positiva hacia el cuidado de su salud mental.
	CENTRAL		75´	El psicólogo dirige ejercicios de memoria inmediata (recordar palabras cortas, repetir secuencias simples) y juegos de atención (identificar sonidos o palabras clave). Se integra la respiración diafragmática, enseñando a inhalar por la nariz y exhalar por la boca de forma controlada. El profesional de actividad física acompaña con movimientos suaves coordinados con la respiración (elevar brazos al inhalar, descender al exhalar), favoreciendo la conexión mente-cuerpo.	
	FINAL		25´	Se realiza una respiración guiada de relajación. El psicólogo promueve la expresión de sensaciones (¿cómo se sintieron?) y refuerza la importancia del autocuidado. Se finaliza con estiramientos suaves.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: MIS MEJORES AÑOS (Grupo 1) **PROFESIONAL:** Diana Canti - Jeison Lopez

LUGAR DEL TALLER: JAC IBARI **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: MARRUECOS **HORARIOS:** 8:00 - 10:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abril 8		Abril 15		Abril 22													
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ALBA GENITH BARRERA GARCÍA			A		A		A												3	Alba Barrera.
2	ANA ELVIA ESCOBAR			A		A		A												3	Ana E. Escobar.
3	BERTHA VELÁSQUEZ DE GUTIÉRREZ			A		A		A												3	Bertha Velásquez
4	BLANCA LOZANO DE LOZANO			A		A		A												3	Blanca Lozano
5	CUSTODIA VARGAS			A		A		A												3	
6	ELVIA MARÍA COTRINO TORRES			A		A		A												3	Elvia M Cotrino
7	FLORALBA PANQUEBA MARÍN			A		A		A												3	Floralba Panqueba
8	GLORIA AMPARO QUINTERO MUÑOZ			A		A		A												3	
9	GLORIA STELLA TORROLEDO MARTÍNEZ			A		A		A												3	GLORIA TORROLEDO
10	ISABEL HINCAPI			A		A		A												3	
11	LANCA MORENO DE MONTAÑO			A		A		A												3	
12	LUCILA RIAÑO			A		A		A												3	
13	MARGARITA REYES TÉLLEZ			A		A		A												3	Margarita Reyes
14	MARÍA DELIA GUTIÉRREZ GÓMEZ			A		A		A												3	María Delia G.
15	MARÍA SANTOS PANQUEBA			A		A		A												3	Maria Panqueba

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: MIS MEJORES AÑOS (Grupo 1) PROFESIONAL: Diana Canti – Jeison Lopez

LUGAR DEL TALLER: JAC IBARI MES ABRIL- MAYO. AÑO 2026.

UPZ: MARRUECOS HORARIOS: 8:00 - 10:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 8		Abril 15		Abril 22													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MYRIAM LUZ SÁNCHEZ SAAVEDRA		X	A		A		A												3	
2	ROSA ELVIRA RUÍZ SABOGAL		X	A		A		A												3	
3	ROSMIRA DAZA DE ROMERO		X	A		A		A												3	
4	STELLA MAHECHA AVILA		X	A		A		A												3	
5	TELINDA BUITRAGO MEJÍA		X	A		A		A												3	
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ MARRUECOS
AÑOS MARAVILLOSOS 2

598

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Diana Canti - Alejandra Lizcano	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Fomentar la conexión consigo mismos a través del movimiento consciente, permitiendo a los participantes identificar sensaciones corporales y estados emocionales para el cuidado de su salud mental.	
GRUPO: 2	Mis mejores Años			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: LUNES 8:00 - 10:00 AM		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
13/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	La actividad favoreció el reconocimiento de las emociones y su expresión a través de la danza, promoviendo la regulación emocional y el autocuidado en los participantes, quienes mostraron mayor tranquilidad y participación.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
20/04/2026	INICIAL	Escucho mi cuerpo, cuido mis emociones, el estiramientome conecta con mi bienestar	20´	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, rompéhielos, juego de memoria e imitracion, se realiza el juego de memoria donde cada participante debe buscar siete parejas en diferentes ocasiones, las cuales seran una fruta un color o un objeto, ejemplo,cuando el instructor diga busque su limon deben buscar una persona que sea el limon, pero si dice busquen su cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse. Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre bienestar emocional (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: como se siente el dia de hoy	El participante identifica sus emociones y entiende que la práctica de estiramientos contribuye al bienestar emocional, favoreciendo la calma, la conciencia corporal y la calidad de vida.
	CENTRAL		75´	(Psicólogo) "El bienestar emocional es la capacidad de reconocer, comprender y gestionar nuestras emociones de manera saludable, encontrando equilibrio entre la mente y el cuerpo. No se trata solo de evitar el malestar, sino de cultivar calma, confianza y sentido de pertenencia en la vida cotidiana. Instructor a través de prácticas como el estiramiento corporal y el movimiento consciente, las personas pueden liberar tensiones físicas, conectar con sus emociones y fortalecer su salud mental, creando espacios de autocuidado que favorecen la serenidad y la calidad de vida." (Psicólogo + Profesional estiramiento corporal) "El bienestar emocional no depende solo de lo que pensamos, sino también de cómo nuestro cuerpo expresa lo que sentimos. La tristeza puede manifestarse como un peso físico, el estrés como tensión en hombros o cuello y la alegría como ligereza y energía. Cuando las emociones no encuentran un canal de expresión, el cuerpo se sobrecarga, aparecen molestias y disminuye la sensación de equilibrio. Por eso, el estiramiento corporal y el movimiento consciente son herramientas esenciales para liberar tensiones, reconocer lo que sentimos y recuperar la calma interior." actividad cada vez que suene el aplauso se debe ir a abrazar a una persona, no se puede repetir persona, (Profesional en Danza) el estiramiento corporal no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. Beneficios en la persona mayor: Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	Profesional en Danza: se realiza un baile dirigido por el instructor (el monstruo de la laguna) donde se deben imitar los pasos realizados, aquí estiramos nuestro cuerpo para libetrar tension Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Diana Canti - Alejandra Lizcano	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos.TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración.	Favorecer la atención y la memoria inmediata mediante ejercicios sencillos, integrando la respiración consciente para promover calma y bienestar.	
GRUPO: 2	Mis mejores Años			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: LUNES 8:00 - 10:00 AM		
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
27/04/2026	INICIAL	Activación cognitiva y respiración consciente básica. Subtemas: Atención y concentración. Memoria inmediata. Respiración diafragmática. Movilidad corporal suave.	20´	El psicólogo realiza una bienvenida cálida, promoviendo la conexión grupal mediante preguntas sencillas de orientación (nombre, día, estado de ánimo). Introduce de forma clara la importancia de la estimulación cognitiva y la respiración para el bienestar. El profesional de actividad física guía movilidad articular suave (cuello, hombros, brazos) acompañada de respiraciones lentas para preparar el cuerpo.	Durante la sesión, el psicólogo orientó ejercicios de memoria inmediata y atención, en los cuales los participantes lograron evocar palabras y seguir secuencias simples con apoyo ocasional. La respiración diafragmática permitió mejorar la concentración, mientras que los movimientos guiados por el profesional de actividad física facilitaron la coordinación y promovieron una adecuada conexión entre mente y cuerpo.
	CENTRAL		75´	El psicólogo dirige ejercicios de memoria inmediata (recordar palabras cortas, repetir secuencias simples) y juegos de atención (identificar sonidos o palabras clave). Se integra la respiración diafragmática, enseñando a inhalar por la nariz y exhalar por la boca de forma controlada. El profesional de actividad física acompaña con movimientos suaves coordinados con la respiración (elevar brazos al inhalar, descender al exhalar), favoreciendo la conexión mente-cuerpo.	
	FINAL		25´	Se realiza una respiración guiada de relajación. El psicólogo promueve la expresión de sensaciones (¿cómo se sintieron?) y refuerza la importancia del autocuidado. Se finaliza con estiramientos suaves.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: MIS MEJORES AÑOS (Grupo 2) — PROFESIONAL: Sandith Fernandez - Jeison López

LUGAR DEL TALLER: JAC IBARI — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: MARRUECOS — HORARIOS: 8:00 - 10:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 13		Abril 20		Abril 27													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ANA SILVIA MEDINA GONZÁLEZ		x	A		A		A												3	Ana Silvia Medina G
2	ASTRID ESCOBAR JACOBO		x	A		A		A												3	Astrid Escobar J
3	BLANCA LILIA REDONDO MELO		x	A		A		A												3	Blanca R
4	FABIOLA RODRÍGUEZ DE BERNAL		x	A		A		A												3	Fabiola Rodríguez
5	GLADYS MARTÍNEZ DE MATALLANA		x	A		A		A												3	Gladys Martínez
6	GLORIA BEATRÍZ SANTOS MONTILLA		x	A		A		A												3	Gloria Santos
7	GLORIA PULIDO PATIÑO		x	A		A		A												3	
8	GUILLERMINA RODRÍGUEZ		x	A		A		A												3	Guillermina Rod
9	MARÍA ANATILDE MURCIA PINILLA		x	A		A		A												3	María Murcia
10	MARÍA CELEDONIA WILCHES ORTÍZ		x	A		A		A												3	Celedonia W.
11	MARÍA GEORGINA ACOSTA		x	A		A		A												3	Georgina Acosta
12	MARÍA LUISA FLOREZ SEGURA		x	A		A		A												3	
13	MARÍA YANY LONDOÑO CASTELLANOS		x	A		A		A												3	Yany Londoño C.
14	MARIELA HERNÁNDEZ DE RODRÍGUEZ		x	A		A		A												3	MHC.
15	MARLENY RAMÍREZ CORTÉS		x	A		A		A												3	

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Vivian Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: MIS MEJORES AÑOS (Grupo 2) — PROFESIONAL: Sandith Fernandez - Jersan Lopez

LUGAR DEL TALLER: JAC IBARI — MES: ABRIL- MAYO. — AÑO: 2026.

UPZ: MARRUECOS — HORARIOS: 8:00 - 10:00 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abr/13		Abr/20		Abr/27													
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	NIDIA LEONOR VELANDIA VELANDIA		x	A		A		A												3	
2	OLIVA MESTIZO QUILAGUY		x	A		A		A												3	
3	ROSENDA GUERRERO DE LÓPEZ		x	A		A		A												3	
4	TERESA BARRERA GALINDO		x	A		A		A												3	
5	TERESA CAMARGO		x	A		A		A												3	
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA *R: LLEGADA TARDE* F: FALLA E: EXCUSA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

209

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ MARRUECOS
LA AMISTAD 1

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Solange Saenz - Jeison López	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Fomentar la conexión consigo mismos a través del movimiento consciente, permitiendo a los participantes identificar sensaciones corporales y estados emocionales para el cuidado de su salud mental.	
GRUPO: 1	La Amistad			
EDAD:	Adulto Mayor	HORARIO: MARTES 9:30 - 11:30 AM		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
7/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	La integración de la danza con el enfoque de salud mental permitió mejorar el estado de ánimo y disminuir sensaciones de soledad, promoviendo el bienestar psicológico y el fortalecimiento de vínculos sociales.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
14/04/2026	INICIAL	Escucho mi cuerpo, cuido mis emociones, el estiramientome conecta con mi bienestar	20´	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, rompéhielos, juego de memoria e imitracion, se realiza el juego de memoria donde cada participante debe buscar siete parejas en diferentes ocasiones, las cuales seran una fruta un color o un objeto, ejemplo,cuando el instructor diga busque su limon deben buscar una persona que sea el limon, pero si dice busquen su cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre bienestar emocional (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: como se siente el dia de hoy	Identifica sus emociones y comprende que el movimiento y los estiramientos favorecen la regulación emocional, promoviendo la calma interior y el bienestar integral.Identifica sus emociones y comprende que el movimiento y los estiramientos favorecen la regulación emocional, promoviendo la calma interior y el bienestar integral.
	CENTRAL		75´	(Psicólogo) "El bienestar emocional es la capacidad de reconocer, comprender y gestionar nuestras emociones de manera saludable, encontrando equilibrio entre la mente y el cuerpo. No se trata solo de evitar el malestar, sino de cultivar calma, confianza y sentido de pertenencia en la vida cotidiana. Instructor a través de prácticas como el estiramiento corporal y el movimiento consciente, las personas pueden liberar tensiones físicas, conectar con sus emociones y fortalecer su salud mental, creando espacios de autocuidado que favorecen la serenidad y la calidad de vida." (Psicólogo + Profesional estiramiento corporal) "El bienestar emocional no depende solo de lo que pensamos, sino también de cómo nuestro cuerpo expresa lo que sentimos. La tristeza puede manifestarse como un peso físico, el estrés como tensión en hombros o cuello y la alegría como ligereza y energía. Cuando las emociones no encuentran un canal de expresión, el cuerpo se sobrecarga, aparecen molestias y disminuye la sensación de equilibrio. Por eso, el estiramiento corporal y el movimiento consciente son herramientas esenciales para liberar tensiones, reconocer lo que sentimos y recuperar la calma interior." actividad cada vez que suene el aplauso se debe ir a abrazar a una persona, no se puede repetir persona, (Profesional en Danza) el estiramiento corporal no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. Beneficios en la persona mayor: Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	Profesional en Danza: se realiza un baile dirigido por el instructor (el monstruo de la laguna) donde se deben imitar los pasos realizados, aqui estiramos nuestro cuerpo para libetrar tension Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Solange Saenz - Jeison López	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos.TEMA 3: Estimulacion Cognitiva y Ejercicios de Respiración. Tema 4: Actividades Expresivas y creativas con Musicoterapia	Favorecer la atención y la memoria inmediata mediante ejercicios sencillos, integrando la respiración consciente para promover calma y bienestar.
GRUPO:	1	La Amistad		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: MARTES 9:30 - 11:30 AM	
NUMERO DEL TALLER: 3 y 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
21/04/2026	INICIAL	Activación cognitiva y respiración consciente básica. Subtemas: Atención y concentración. Memoria inmediata. Respiración diafragmática. Movilidad corporal suave.	20´	El psicólogo realiza una bienvenida cálida, promoviendo la conexión grupal mediante preguntas sencillas de orientación (nombre, día, estado de ánimo). Introduce de forma clara la importancia de la estimulación cognitiva y la respiración para el bienestar. El profesional de actividad física guía movilidad articular suave (cuello, hombros, brazos) acompañada de respiraciones lentas para preparar el cuerpo.	A través de ejercicios de memoria y atención dirigidos por el psicólogo, los participantes lograron mantenerse activos cognitivamente, respondiendo a estímulos sencillos. La respiración guiada facilitó estados de relajación, y los movimientos coordinados con el cuerpo fortalecieron la conexión mente-cuerpo.
	CENTRAL		75´	El psicólogo dirige ejercicios de memoria inmediata (recordar palabras cortas, repetir secuencias simples) y juegos de atención (identificar sonidos o palabras clave). Se integra la respiración diafragmática, enseñando a inhalar por la nariz y exhalar por la boca de forma controlada. El profesional de actividad física acompaña con movimientos suaves coordinados con la respiración (elevar brazos al inhalar, descender al exhalar), favoreciendo la conexión mente-cuerpo.	
	FINAL		25´	Se realiza una respiración guiada de relajación. El psicólogo promueve la expresión de sensaciones (¿cómo se sintieron?) y refuerza la importancia del autocuidado. Se finaliza con estiramientos suaves.	
28/04/2026	INICIAL	Expresión creativa y corporal con música. Subtemas: Movimiento libre. Creatividad corporal. Coordinación y ritmo. Expresión emocional.	20´	El psicólogo realiza una activación emocional breve (¿cómo llego hoy?). El profesional de actividad física dirige calentamiento corporal suave con música rítmica y respiración.	La actividad permitió liberar tensiones y fortalecer la autoestima mediante la expresión libre. Se fortaleció la interacción grupal y el manejo emocional a través de la danza y el ritmo.
	CENTRAL		75´	Se realiza una respiración guiada de relajación. El psicólogo promueve la expresión de sensaciones (¿cómo se sintieron?) y refuerza la importancia del autocuidado. Se finaliza con estiramientos suaves.	
	FINAL		25´	Relajación con música suave y respiración profunda. Reflexión breve sobre la experiencia emocional y corporal.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: LA AMISTAD (GRUPO 1) — **PROFESIONAL:** Solange Saenz - Jerson López

LUGAR DEL TALLER: JAC LA AMISTAD — **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: MARRUECOS — **HORARIOS:** MARTES 9:30 - 11:30 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abr 7		Abr 14		Abr 21		Abr 28											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ALBA LEONOR VELASQUEZ		X	A		A		A		A										4	Alba Velasquez
2	ANA ELVIRA DIAZ		X	A		A		A		A										4	Ana Elvira Diaz
3	ANA MARLEN RIAÑO		X	A		A		A		A										4	Ana Marlen Riaño
4	ANA VICTORIA USECHE ROJAS		X	A		A		A		A										4	Ana Victoria U
5	DOLORES RIAÑOS GARCIA		X	A		A		A		A										4	Dolores Riaño
6	ELENA FORERO RAMIREZ		X	A		A		A		A										4	Ha elena forero
7	ELICIA SAAVEDRA DE PEÑA		X	A		A		A		A										4	Elicia Saavedra
8	FIDELINA VELASQUEZ		X	A		A		A		A										4	Fidelina Velas
9	FLOR AURORA VAEZ		X	A		A		A		A										4	Flor A Vaes
10	MARÍA CLELIA MARTINEZ		X	A		A		A		A										4	maria Clelia M.
11	MARÍA DIVA MELGAR ZAMBRANO		X	A		A		A		A										4	Maria Diva Melgar
12	MARTINA SUAREZ CÁRDENAS		X	A		A		A		A										4	Martina Su
13	MARY LUZ CÁRDENAS	X		A		A		A		A										4	Mary Luz
14	ROSANA MESA SUAREZ	X		A		A		A		A										4	Rosa M S
15	ROSA TULIA MARTINEZ		X	A		A		A		A										4	Rosa Julia Mart.

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: LA AMISTAD (GRUPO 1) **PROFESIONAL:** Solange Saenz - Jeison López

LUGAR DEL TALLER: JAC LA AMISTAD **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: MARRUECOS **HORARIOS:** MARTES 9:30 - 11:30 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 7		Abril 14		Abril 21		Abril 28											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ROSALBA CUEVAS RIAÑO		X	A		A		A		A										4	Rosalba cuevas
2	SIXTA TULIA MAYORGA		X	A		A		A		A										4	Sixta Tulia Mayorga
3	TEODOMIRO GARAY QUEVEDO		X	A		A		A		A										4	Teodomiro Garay
4	TEOFILA MEDINA DE SANABRIA		X	A		A		A		A										4	Teofina Medina
5	VILMA YANETH PATIÑO		X	A		A		A		A										4	Vilma Yaneth Patiño
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Perez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

INICIATIVA EDAD DE ORO
UPZ MARRUECOS
LA AMISTAD 2

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Solange Saenz - Valentina Cortes	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos. TEMA 1: Cuidado de la Salud Mental y Danza TEMA 2: Bienestar Emocional y Estiramiento corporal.	Favorecer la atención y la memoria inmediata mediante ejercicios sencillos, integrando la respiración consciente para promover calma y bienestar.
GRUPO:	2	La Amistad		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: MIERCOLES 9:30 - 11:30 AM	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
8/04/2026	INICIAL	- Escucho mi cuerpo - La salud mental en la vida adulta - Danza como herramienta de bienestar- Mi movimiento me cuida	20´	**Psicólogo:** Da una bienvenida cálida. Realiza una breve sensibilización sobre qué es la salud mental (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: ¿cómo llego hoy?). **Profesional en actividad física:** Dirige un calentamiento suave (movilidad articular + estiramientos). Integra ejercicios de respiración con movimiento (subir brazos al inhalar, bajar al exhalar).	La sesión aportó al cuidado de la salud mental al combinar expresión corporal y movimiento consciente, favoreciendo la relajación, la conexión mente-cuerpo y una mejor calidad de vida en los participantes.
	CENTRAL		75´	**(Psicólogo)** La salud mental no es solo "no estar enfermo", sino sentirse en calma, acompañado, útil y con sentido. En esta etapa pueden aparecer: Soledad, Duelo (pérdidas de personas, roles, etapas) Cambios físicos y emocionales. **(Psicólogo + Profesional en Danza)** Las emociones no solo están en la mente: La tristeza puede sentirse como peso en el cuerpo, el estrés como tensión en hombros o cuello, la alegría como ligereza y energía. Cuando no expresamos lo que sentimos: El cuerpo se tensiona, aparecen molestias físicas y disminuye el bienestar. **(Profesional en Danza)** La danza no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. **Beneficios en el adulto mayor:** Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	**Profesional en Danza:** Guía una relajación con movimientos suaves y estiramientos. Baja progresivamente la energía. **Psicólogo:** Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	
15/04/2026	INICIAL	Escucho mi cuerpo, cuido mis emociones, el estiramientome conecta con mi bienestar	20´	Profesional en actividad física: calentamiento: Da una bienvenida cálida, rompéhielos, juego de memoria e imitracion, se realiza el juego de memoria donde cada participante debe buscar siete parejas en diferentes ocasiones, las cuales seran una fruta un color o un objeto, ejemplo,cuando el instructor diga busque su limon deben buscar una persona que sea el limon, pero si dice busquen su cuchara deben buscar la pérsona con la que se nombro el grupo cuchara, no se puede repetir personas, si no la distingue deben presentarse, Psicólogo: Realiza una breve sensibilización sobre bienestar emocional (adaptado a la edad) Guía una pequeña pausa consciente (respiración + identificación de emociones: como se siente el dia de hoy	El participante reconoce la importancia de practicar estiramientos de forma regular como estrategia para mejorar su estado de ánimo, fortalecer su salud mental y aumentar la conciencia de su cuerpo.
	CENTRAL		75´	(Psicólogo) "El bienestar emocional es la capacidad de reconocer, comprender y gestionar nuestras emociones de manera saludable, encontrando equilibrio entre la mente y el cuerpo. No se trata solo de evitar el malestar, sino de cultivar calma, confianza y sentido de pertenencia en la vida cotidiana. Instructor a través de prácticas como el estiramiento corporal y el movimiento consciente, las personas pueden liberar tensiones físicas, conectar con sus emociones y fortalecer su salud mental, creando espacios de autocuidado que favorecen la serenidad y la calidad de vida." (Psicólogo + Profesional estiramiento corporal) "El bienestar emocional no depende solo de lo que pensamos, sino también de cómo nuestro cuerpo expresa lo que sentimos. La tristeza puede manifestarse como un peso físico, el estrés como tensión en hombros o cuello y la alegría como ligereza y energía. Cuando las emociones no encuentran un canal de expresión, el cuerpo se sobrecarga, aparecen molestias y disminuye la sensación de equilibrio. Por eso, el estiramiento corporal y el movimiento consciente son herramientas esenciales para liberar tensiones, reconocer lo que sentimos y recuperar la calma interior." actividad cada vez que suene el aplauso se debe ir a abrazar a una persona, no se puede repetir persona, (Profesional en Danza) el estiramiento corporal no es solo técnica ni perfección, es movimiento libre, es expresión, es conexión con uno mismo y con otros. Beneficios en la persona mayor: Mejora el estado de ánimo, reduce el estrés y la ansiedad, favorece la memoria y la coordinación, fortalece vínculos sociales y aumenta la autoestima.	
	FINAL		25´	Profesional en Danza: se realiza un baile dirigido por el instructor (el monstruo de la laguna) donde se deben imitar los pasos realizados, aqui estiramos nuestro cuerpo para libetrar tension Psicólogo: Realiza un cierre reflexivo: ¿Qué emoción se llevan hoy? ¿Qué descubrieron de ustedes mismos? Refuerza la idea: el cuerpo habla lo que a veces no decimos con palabras.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Viviana Carolina Pérez C.	NOMBRE PROFESIONALES: Solange Saenz - Valentina Cortes	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Años Dorados: Estrategia de Salud Mental para Adultos.TEMA 3: Estimulación Cognitiva y Ejercicios de Respiración.	Favorecer la atención y la memoria inmediata mediante ejercicios sencillos, integrando la respiración consciente para promover calma y bienestar.
GRUPO:	2	La Amistad		
EDAD:		Adulto Mayor	HORARIO: MIERCOLES 9:30 - 11:30 AM	
NUMERO DEL TALLER: 3				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
22/04/2026	INICIAL	Activación cognitiva y respiración consciente básica. Subtemas: Atención y concentración. Memoria inmediata. Respiración diafragmática. Movilidad corporal suave.	20´	El psicólogo realiza una bienvenida cálida, promoviendo la conexión grupal mediante preguntas sencillas de orientación (nombre, día, estado de ánimo). Introduce de forma clara la importancia de la estimulación cognitiva y la respiración para el bienestar. El profesional de actividad física guía movilidad articular suave (cuello, hombros, brazos) acompañada de respiraciones lentas para preparar el cuerpo.	Se implementaron actividades de estimulación cognitiva centradas en la memoria y la atención, donde los participantes mostraron disposición para seguir instrucciones y recordar información básica. La respiración controlada apoyó la regulación emocional, mientras que los ejercicios físicos suaves favorecieron la integración corporal y el bienestar general.
	CENTRAL		75´	El psicólogo dirige ejercicios de memoria inmediata (recordar palabras cortas, repetir secuencias simples) y juegos de atención (identificar sonidos o palabras clave). Se integra la respiración diafragmática, enseñando a inhalar por la nariz y exhalar por la boca de forma controlada. El profesional de actividad física acompaña con movimientos suaves coordinados con la respiración (elevar brazos al inhalar, descender al exhalar), favoreciendo la conexión mente-cuerpo.	
	FINAL		25´	Se realiza una respiración guiada de relajación. El psicólogo promueve la expresión de sensaciones (¿cómo se sintieron?) y refuerza la importancia del autocuidado. Se finaliza con estiramientos suaves.	
	INICIAL				
	CENTRAL				
	FINAL				

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: LA AMISTAD (GRUPO 2) **PROFESIONAL:** Solange Saenz - Valentina Cortes

LUGAR DEL TALLER: JAC LA AMISTAD **MES** ABRIL-MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: MARRUECOS **HORARIOS:** MIERCOLES 9:30 - 11:30 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				Abril 8		Abril 15		Abril 22													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	AMELIA MURILLO		X	A		A		A		A										3	Amelia Murillo
2	BEIBA CASTRO		X	A		A		A		A										3	Beiba Castro
3	CAROLINA CORTES		X	A		A		A		A										3	Carolina Cortes
4	FLOR ALBA SÁNCHEZ		X	A		A		A		A										3	Flor Alba Sanchez
5	FLOR MARÍA NARANJO		X	A		A		A		A										3	Flor naranjo
6	FLOR MARIA NIÑO		X	A		A		A		A										3	Flor niño
7	FLOR MARINA FUENTES		X	A		A		A		A										3	Flor Maria Fuentes
8	GRACIELA TORRES		X	A		A		A		A										3	Graciela Torres
9	GREGORIO BARREIRO	X		A		A		A		A										3	Gregorio Barreiro
10	INÉS BECERRA		X	A		A		A		A										3	Maria Ines Becerra
11	JAIME CONTRERAS	X		A		A		A		A										3	Jaime Contreras
12	JORGE LESMES		X	A		A		A		A										3	Jorge Lesmes
13	LEONOR BECERRA		X	A		A		A		A										3	Maria Leon Becerra
14	LIGIA AGUDELO		X	A		A		A		A										3	Ligia Agudelo
15	MARÍA PINZON		X	A		A		A		A										3	María Pinzón

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE | BOGOTÁ | BOGOTÁ

FORMATO DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO A CLASE

GRUPO: LA AMISTAD (GRUPO 2) **PROFESIONAL:** Solange Saenz - Valentina Cortes

LUGAR DEL TALLER: JAC LA AMISTAD **MES** ABRIL- MAYO. **AÑO** 2026.

UPZ: MARRUECOS **HORARIOS:** MIERCOLES 9:30 - 11:30 AM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
		M	F	Abri 8		Abri 15		Abri 22													
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MARTA SEPÚLVEDA		X	A		A		A		A										3	marta sepulveda
2	ROSA ELVIRA ÁVILA		X	A		A		A		A										3	Rosa Elvira Avila
3	ROSA MARÍA FRAILE		X	A		A		A		A										3	Rosa Maria Fraile R
4	ROSA NIÑO		X	A		A		A		A										3	Rosa Elvira Niño
5	SOILA ACOSTA		X	A		A		A		A										3	Maria soila acosta
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

A: ASISTENCIA ***R: LLEGADA TARDE*** **F: FALLA** **E: EXCUSA**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*	Viviana Pérez

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

AQUÍ

ANEXO VEINTE

ACTIVIDAD NO. 1 ESCUELA PARA CUIDADORES Y CUIDADORAS PARA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS – SPA

UPZ Marco Fidel Suarez (Colegio Misael Pastrana J.N.)

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Yanira Figueredo	NOMBRE PROFESIONALES: Sindy Mayerly Martinez Psicologa y Andrea Arenas Aldana TS	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribee	TALLER: Cuidadores y cuidadoras	Fortalecer los conocimientos básicos de cuidadores y cuidadoras frente a las sustancias psicoactivas, sus riesgos y factores protectores, promoviendo herramientas iniciales para la prevención del consumo en entornos familiares y comunitarios.	
GRUPO: 1	IED Misael Pastrana			
EDAD:	18 a 67 años	HORARIO: 6:00 p.m. a 8:00 p.m.		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
13/04/2026	INICIAL	¿Qué son las SPA? Tipos de sustancias y efectos Factores de riesgo y factores protectores Mitos y realidades sobre el consumo Rol preventivo de la familia	20	Se desarrollará una actividad de bienvenida e integración grupal orientada al reconocimiento de expectativas, experiencias y percepciones sobre el consumo de SPA en la comunidad. A través de dinámicas participativas y ejercicios de diálogo guiado, se promoverá la construcción de acuerdos de convivencia, la escucha activa y la identificación de factores protectores dentro del hogar y la comunidad.	Se logró que los participantes identificaran conceptos básicos relacionados con las sustancias psicoactivas, reconociendo factores de riesgo y factores protectores presentes en el entorno familiar y comunitario. Los cuidadores demostraron participación activa, disposición para el diálogo y apropiación inicial de herramientas preventivas orientadas al fortalecimiento de entornos seguros para niños, niñas y adolescentes.
	CENTRAL		80	El profesional psicosocial desarrollará una exposición participativa sobre tipos de sustancias psicoactivas, efectos físicos, emocionales y sociales, desmontando mitos frecuentes relacionados con el consumo. Se realizarán ejercicios prácticos de análisis de casos, identificación de factores de riesgo en el entorno familiar y reconocimiento de señales preventivas en niños, niñas y adolescentes. Los participantes trabajarán en grupos construyendo mapas de factores protectores familiares y comunitarios, fortaleciendo habilidades de comunicación, acompañamiento y prevención desde el rol cuidador.	
	FINAL		20	Se realizará una socialización colectiva de aprendizajes y reflexiones sobre el rol de los cuidadores en la prevención del consumo. El equipo profesional orientará un cierre emocional y una evaluación rápida sobre apropiación temática, participación y compromisos familiares frente a la construcción de entornos protectores.	
16/04/2026	INICIAL	Competencias parentales Autoridad y afecto Escucha activa Comunicación asertiva Límites y normas protectoras	20	Se desarrollarán actividades de activación emocional y reconocimiento de experiencias familiares relacionadas con la crianza y el acompañamiento de adolescentes. Los participantes compartirán situaciones cotidianas relacionadas con comunicación, normas y convivencia.	Se logró que los participantes fortalecieran habilidades de comunicación asertiva y escucha activa mediante ejercicios prácticos y reflexivos relacionados con el rol cuidador. Los cuidadores evidenciaron apropiación de herramientas para el establecimiento de límites saludables, fortaleciendo estrategias familiares preventivas frente al consumo de SPA.
	CENTRAL		80	A través de talleres vivenciales, dramatizaciones y ejercicios grupales, se abordarán herramientas de comunicación asertiva, escucha activa y establecimiento de límites saludables. El profesional psicosocial orientará espacios de reflexión sobre estilos de crianza, autoridad positiva y fortalecimiento del vínculo afectivo como factores protectores frente al consumo de SPA. Se realizarán simulaciones de situaciones familiares para fortalecer habilidades de resolución pacífica de conflictos y acompañamiento emocional.	
	FINAL		20	Los participantes construirán compromisos familiares orientados al fortalecimiento del diálogo, la confianza y la convivencia. Se realizará cierre grupal y retroalimentación colectiva.	

519

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Yanira Figueredo	NOMBRE PROFESIONALES: Sindy Mayerly Martinez Psicologa y Andrea Arenas Aldana TS	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribee	TALLER: Cuidadores y cuidadoras	Promover hábitos saludables y estrategias familiares orientadas a la prevención del consumo de SPA y al fortalecimiento del bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes.	
GRUPO: 1	IED Misael Pastrana			
EDAD:	18 a 67 años	HORARIO: 6:00 p.m. a 8:00 p.m.		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
20/04/2026	INICIAL	Hábitos saludables Uso responsable de redes sociales Manejo del estrés Salud mental familiar Prevención emocional	20	Se desarrollará una actividad de reconocimiento de rutinas familiares y hábitos cotidianos relacionados con el bienestar emocional y el uso del tiempo libre.	Se logró que los participantes identificaran hábitos y rutinas saludables orientadas al fortalecimiento de la salud mental y la prevención del consumo de SPA. Los cuidadores demostraron apropiación de estrategias relacionadas con manejo emocional, uso responsable de redes sociales y fortalecimiento de entornos familiares protectores.
	CENTRAL		80	El equipo psicosocial desarrollará ejercicios participativos relacionados con hábitos protectores, manejo emocional, prevención del estrés y uso responsable de redes sociales. Los participantes identificarán situaciones de riesgo digitales y construirán estrategias familiares para fortalecer la salud mental y la convivencia dentro del hogar. Se realizarán actividades grupales orientadas a la promoción de rutinas saludables, manejo emocional y fortalecimiento de vínculos familiares.	
	FINAL		20	Se realizará una reflexión colectiva sobre hábitos protectores y compromisos familiares para fortalecer el bienestar emocional y prevenir riesgos asociados al consumo de SPA	
23/04/2026	INICIAL	Señales de alerta Cambios emocionales y conductuales Rutas de atención Actuación temprana Redes institucionales	20	Se realizará una actividad participativa orientada al reconocimiento de situaciones de riesgo y cambios comportamentales frecuentes en adolescentes.	Se logró que los participantes identificaran señales de alerta asociadas a posibles situaciones de consumo de SPA y fortalecieran conocimientos sobre rutas de atención institucional. Los cuidadores participaron activamente en ejercicios de análisis de casos y apropiación de herramientas preventivas para la actuación temprana.
	CENTRAL		80	El profesional psicosocial abordará señales tempranas relacionadas con consumo de SPA, cambios emocionales, bajo rendimiento escolar y alteraciones conductuales. Los participantes trabajarán casos prácticos y ejercicios de identificación de alertas tempranas, fortaleciendo habilidades de actuación oportuna y activación de rutas institucionales de atención. Se socializarán rutas locales de apoyo en salud, educación y comunidad	
	FINAL		20	Se desarrollará un espacio de preguntas, retroalimentación y construcción de compromisos relacionados con la detección temprana y acompañamiento familiar.	

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: CUIDADORES IED MISAEL PASTRANA
PROFESIONAL: ANDREA ARENAS - MAYERLY MARTINEZ
LUGAR DEL TALLER: IED MISAEL PASTRANA
MES ABRIL -MAYO **AÑO** 2026
UPZ: MARCO FIDEL
HORARIOS: MARTES Y JUEVES 6:00 P.M - 8:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				13/04		16/04		20/04		23/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Anderson Paez Pulido	X		A		A		A		A											
2	Maria del Carmen Diaz Rodriguez		X	A		A		A		A											
3	Luis Alberto PAez	X		A		A		A		A											
4	Yomaira Argenis Checa Delgado		X	A		A		A		A											
5	Fidel Checa Silva	X		A		A		A		A											
6	Martha Hernandez Hernandez		X	A		A		A		A											
7	Jose de los Santos Lozano Lozano	X		A		A		A		A											
8	Edgar Mora Sanchez	X		A		A		A		A											
9	Martha Alvarado Sanchez		X	A		A		A		A											
10	Jose Fabian Gonzalez Caraballo	X		A		A		A		A											
11	Nathalia Katherin Ortiz Pulido		X	A		A		A		A											
12	Mildred Naranjo Figueroa		X	A		A		A		A											
13	Rosa Liliana Salcedo Patiño		X	A		A		A		A											

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Mayerly Martinez-Andrea Arenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	- 53131047	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Sandra Cano	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC. 39771501	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: CUIDADORES IED MISAEL PASTRANA
PROFESIONAL: ANDREA ARENAS - MAYERLY MARTINEZ
LUGAR DEL TALLER: IED MISAEL PASTRANA
MES ABRIL -MAYO **AÑO** 2026
UPZ: MARCO FIDEL
HORARIOS: MARTES Y JUEVES 6:00 P.M - 8:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				13/04		16/04		20/04		23/04											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Guillermo Leonidas Valencia Londoño	X		A		A		A		A											
2	Estefania Sanchez Chavez		X	A		A		A		A											
3	Edwin Marin Rodriguez		X	A		A		A		A											
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Mayerly Martinez - Andrea Arenas	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	- 53131047	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Sandra Cano	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	39771501	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

ANEXO VEINTIUNO

ACTIVIDAD NO. 4
DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN

FUNLEMA (Freestyle)

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Yanira Figueredo	NOMBRE PROFESIONALES:Camilo Amortegui Ts, Michelle Muñoz Ts y Edwin Rene Pineda Freestyle	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Freestyle	Fortalecer habilidades artísticas, emocionales y comunicativas en los participantes mediante procesos de freestyle y acompañamiento psicosocial, promoviendo factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas y el fortalecimiento de la autoestima, la identidad y la convivencia grupal.
GRUPO: 1	Funlema		
EDAD:	12 - 28 años	HORARIO: 2:00 p.m. - 4:00 p.m.	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
13/04/2026	INICIAL	Temática principal: El arte como forma de expresión	30	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes utilizaran el freestyle como herramienta de expresión emocional, construyendo rimas y mensajes relacionados con sus experiencias personales y sociales. Los estudiantes demostraron creatividad, participación activa y disposición para compartir sus ideas, fortaleciendo la escucha, el respeto por la palabra y la confianza grupal como factores protectores frente al consumo de SPA.
	CENTRAL		60	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con El arte como forma de expresión, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		30	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	
14/04/2026	INICIAL	Temática principal: Identidad y autoestima	30	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los estudiantes reconocieran habilidades, talentos y aspectos positivos de su identidad mediante ejercicios de improvisación y construcción lírica. Los participantes fortalecieron su autoestima y seguridad personal, evidenciando disposición para participar, expresar emociones y construir mensajes positivos relacionados con el autocuidado y la toma de decisiones saludables.
	CENTRAL		60	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Identidad y autoestima, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		30	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	

129

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Yanira Figueredo	NOMBRE PROFESIONALES:Camilo Amortegui Ts, Michelle Muñoz Ts y Edwin Rene Pineda Freestyle	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Freestyle	Promover espacios de reflexión, participación y construcción colectiva orientados al reconocimiento de riesgos asociados al consumo de SPA, fortaleciendo la toma de decisiones conscientes, el manejo emocional, la resolución pacífica de conflictos y la apropiación positiva del territorio.
GRUPO: 1	Funlema		
EDAD:	12 - 28 años	HORARIO: 2:00 p.m. - 4:00 p.m.	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
20/04/2026	INICIAL	Temática principal: Presión social y toma de decisiones	30	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes reflexionaran sobre la influencia de la presión social en la toma de decisiones relacionadas con el consumo de SPA, proponiendo alternativas de afrontamiento saludable desde el freestyle. Los estudiantes participaron activamente en los ejercicios de improvisación temática, fortaleciendo habilidades de comunicación asertiva, pensamiento crítico y respeto por las opiniones del grupo.
	CENTRAL		60	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Presión social y toma de decisiones, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		30	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	
21/04/2026	INICIAL	Temática principal: Proyecto de vida	30	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los estudiantes construyeran mensajes artísticos orientados a sus metas personales, sueños y expectativas de futuro, relacionando el freestyle con la construcción de proyecto de vida. Los participantes evidenciaron motivación, creatividad y apropiación de las actividades propuestas, fortaleciendo factores protectores asociados a la autoestima, la disciplina y el reconocimiento de capacidades individuales.
	CENTRAL		60	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Proyecto de vida, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		30	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	

229

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Yanira Figueredo	NOMBRE PROFESIONALES:Camilo Amortegui Ts, Michelle Muñoz Ts y Edwin Rene Pineda Freestyle	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Freestyle	Impulsar la construcción de proyectos de vida saludables mediante herramientas artísticas y pedagógicas que favorezcan la expresión emocional, el liderazgo juvenil, el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de entornos protectores como estrategia de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
GRUPO:	1	Funlema		
EDAD:		12 - 28 años	HORARIO: 2:00 p.m. - 4:00 p.m.	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
27/04/2026	INICIAL	Temática principal: Salud mental y manejo emocional	30	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes identificaran emociones y estrategias saludables para el manejo del estrés, la ansiedad y situaciones de conflicto, utilizando la improvisación musical como medio de expresión emocional. Los estudiantes demostraron disposición para participar en espacios de diálogo y escucha activa, fortaleciendo la empatía, el respeto y la confianza grupal como herramientas preventivas frente al consumo de SPA.
	CENTRAL		60	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Salud mental y manejo emocional, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa mediante la práctica del freestyle. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		30	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	
28/04/2026	INICIAL	Temática principal: Territorio y entornos protectores	30	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los estudiantes reflexionaran sobre la importancia de construir entornos protectores en parques, colegios y espacios comunitarios mediante mensajes preventivos desarrollados a través del freestyle. Los participantes fortalecieron el trabajo colaborativo y la apropiación positiva del territorio, evidenciando participación activa, convivencia respetuosa y compromiso con acciones de prevención del consumo de SPA en su comunidad.
	CENTRAL		60	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Territorio y entornos protectores, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		30	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: FUNLEMA **PROFESIONAL:** Camilo Amortegui TS; Edwin Pineda Freestyle; Sindy Martinez

LUGAR DEL TALLER: **MES** Abril **AÑO** 2026

UPZ: 39 - Quiroga **HORARIOS:** Lunes y martes de 02:00 PM a 04:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				13/04/2026		14/04/2026		20/04/2026		21/04/2026		27/04/2026		28/04/2026							
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Kevin Javier Martínez Pana	X		X		X		X		X		X		X						6	
2	Cristian Giovanny Correa Benavides	X		X		X		X		X		X		X						6	
3	Victor Manuel Navarro Perez	X		X		X		X		X		X		X						6	
4	Manuel Enrique Canas Moncada	X		X		X		X		X		X		X						6	
5	Sebastián Viveros Rodríguez	X		X		X		X		X		X		X						6	
6	Omar Sebastián Cañas Velazco	X		X		X		X		X		X		X						6	
7	Santiago Romero Rodríguez	X		X		X		X		X		X		X						6	
8	Miguel Vanegas Peñuela	X		X		X		X		X		X		X						6	
9	Luis Eduardo Reyes García	X		X		X		X		X		X		X						6	
10	Johan Nicolás Parra Gutiérrez	X		X		X		X		X		X		X						6	
11	Joel Stiven Jaramillo Soto	X		X		X		X		X		X		X						6	
12	Smith Stiven Medina Arenas	X		X		X		X		X		X		X						6	
13	Juan Andrés Peña Oliveros	X		X		X		X		X		X		X						6	

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Camilo Amortegui. Edwin Pineda Mayerly Martinez	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1030633951 80048993 53131647	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE*	JAIRO RAMIREZ	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	19'286.504	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: FUNLEMA

PROFESIONAL: Camilo Arruategui; Andy Martinez Bi; Edwin Pineda Freestyle.

LUGAR DEL TALLER:

MES ABRIL AÑO 2026

UPZ: 39 - Quiroga

HORARIOS: Lunes y martes de 02:00 PM a 04:00 PM

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				13/04/2026		14/04/2026		20/4/2026		21/04/2026		27/04/2026		28/04/2026							
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Hilder José Charris Tarazona	X		X		X		X		X		X		X						6	
2	Jonathan Alexander Cotrino Pulgarín	X		X		X		X		X		X		X						6	
3	Julián Esteban Aleman Conde	X		X		X		X		X		X		X						6	
4	Juan Felipe Fonseca Moreno	X		X		X		X		X		X		X						6	
5	Daniel Fabián Piñeros Hernández	X		X		X		X		X		X		X						6	
6	Royber Díaz Buelvas	X			X		X	X		X		X		X						4	
7	Dilan Stiven Mateus Taborda	X		X		X		X		X		X		X						6	
8	Alex Stiven Rodríguez Barrero	X		X		X		X		X		X		X						6	
9	Jhoan Esteban Rodríguez González	X		X		X		X		X		X		X						6	
10	Brandon Sneider Pinilla Blandón	X		X		X		X		X		X		X						6	
11	Yesid Sneyder Palacios	X			X		X	X		X		X		X						4	
12																					
13																					

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Camilo Arruategui Edwin Pineda Andy Martinez	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1030633961 80048773 5331047	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE*	JAIME RAMIREZ	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	19 286.104	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

ACTIVIDAD NO. 4
DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN

Misael Pastrana (Técnica en Dibujo)

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Yanira Figueredo	NOMBRE PROFESIONALES: TS Camilo Amórtegui, PS Laura Mora, TS Michelle Tello, Tallerista Jason Acuña	Objetivo Central de la Semana:
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: TECNICA EN DIBUJO	Fortalecer habilidades artísticas, creativas y socioemocionales mediante procesos de técnica en dibujo que permitan la expresión de emociones, el reconocimiento de la identidad y el fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas.
GRUPO: 1	COLEGIO MISAEL PASTRANA BORRERO IED		
EDAD:	14 - 28 años	HORARIO: LUNES Y JUEVES DE 6:00 P.M. A 8:00 P.M.	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
13/04/2026	INICIAL	Temática principal: Dibujar mis emociones	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes identificaran y expresaran emociones mediante ejercicios básicos de dibujo y representación gráfica, utilizando el arte como herramienta de comunicación y bienestar emocional. Los estudiantes demostraron creatividad, disposición para participar y apertura en los espacios de reflexión, fortaleciendo la confianza grupal y el reconocimiento emocional como factor protector frente al consumo de SPA.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Dibujar mis emociones, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	
16/04/2026	INICIAL	Temática principal: Autorretrato y autoestima	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes desarrollaran ejercicios de autorretrato orientados al reconocimiento de cualidades personales, fortaleciendo la autoestima y la percepción positiva de sí mismos mediante técnicas básicas de dibujo. Los estudiantes evidenciaron participación activa, apropiación de las actividades artísticas y disposición para compartir reflexiones relacionadas con el autocuidado y la construcción de identidad.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Autorretrato y autoestima, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: (

PROFESIONALES: Camilo Amórtegui Cortés, Jason Acuña Garcera, Laura Mora.

LUGAR DEL TALLER: COLEGIO MISAEL PASTRANA BORRERO IED

MES: Abril

AÑO: 2026

UPZ: 58

HORARIOS: Lunes y jueves de 6pm a 8pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				abril 13		abril 16		abril 20		abril 23											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	PEREZ ARRIETA JHOSTIN JOSE	X		X		X			X		X									2	
2	GUAIMARES TORRES LUIS DANIEL	X		X		X		X			X									3	
3	ABRIL PORTELA JUAN DAVID	X		X		X		X		X										4	
4	ARDILA ARDILA ANDRU LEONEL	X		X			X	X			X									2	
5	CHARRY ALFONSO SANTIAGO	X			X		X		X	X										1	
6	FERNANDEZ FERNANDEZ JAISAMIT	X		X			X		X		X									1	SE CAMBIÓ AL GRUPO DE FOTOGRAFIA
7	GRANDA ANTEQUERO JEAN JOSUE	X		X		X		X		X										4	
8	LUGO MENCIAS MARIA CRISTINA		X	X		X		X		X										4	
9	MACIAS VARGAS VALERY TATIANA		X		X		X		X		X									0	SE CAMBIÓ AL GRUPO DE FOTOGRAFIA
10	ATEHORTUA CELIS SAMUEL RICARDO	X		X			X	X			X									2	
11	BAUTISTA AGUILAR EMANUEL ANDRES	X		X		X		X		X										4	
12	BOHORQUEZ ROJAS JHON ALEXANDER	X		X		X		X		X										4	
13	GOMEZ HOYOS LUISA FERNANDA		X	X		X			X		X									2	SE CAMBIÓ AL GRUPO DE FOTOGRAFIA
14	GONZALEZ SANCHEZ DILAN STEVEN	X		X		X			X	X										3	
15	LOPEZ JIMENEZ GEANCARLO STEP	X		X		X		X		X										4	
16	OVIEDO ESPITIA MARTIN ELIAS	X			X		X		X		X									0	
17	PERALTA QUIJANO JOAN STIVEN	X		X		X		X		X										4	
18	ROA JIMENEZ JOEL DAVID	X		X			X	X			X									2	
19	RUEDA TOVAR ANA MARIA		X	X		X		X			X									3	
20	SANCHEZ GUERRERO LAURA SOFIA		X		X	X			X		X									1	
21	BANDERAS SANTIAGO	X		X		X		X		X										4	
22	VALDEZ RAMIREZ MARIA PAULA		X			X		X		X										3	CAMBIO A DIBUJO

829

25	TIQUE ACOSTA LAURA MARIA		x																
26	GOMEZ HOYOS LUISA FERNANDA		x			x		x		x									
27	SANCHEZ GUERRERO LAURA SOFIA		x			x				x								2	
28	JIMENEZ PEDRAZA LIZETH MARIANA		x			x				x								2	
29	MARIN EDWIN	x				x												1	
30	MACIAS VARGAS VALERY TATIANA		x	x		x		x		x								4	
31	ESPITIA MENDIETA DANIEL FELIPE	x						x										1	
32	FERNANDEZ JAISAMIT	x						x		x								2	

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

***VERIFICACIÓN DE REQUISITOS** (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Jerson Roberto Acuña Camilo Amortegui Lara Alejandra Nar	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	80730557 1030633957 1026568789		
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Sandra Cano	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	39771501		
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*			

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

619

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Yanira Figueredo	NOMBRE PROFESIONALES: TS Camilo Amórtegui, PS Laura Mora, TS Michelle Tello, Tallerista Jason Acuña	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: TECNICA EN DIBUJO	Promover espacios de reflexión y comunicación visual a través del dibujo como herramienta pedagógica y psicosocial, favoreciendo el manejo emocional, la autoestima, la toma de decisiones conscientes y la prevención de conductas de riesgo asociadas al consumo de SPA.	
GRUPO: 1	COLEGIO MISAEL PASTRANA BORRERO IED			
EDAD:	14 - 28 años	HORARIO: LUNES Y JUEVES DE 6:00 P.M. A 8:00 P.M.		
NUMERO DEL TALLER: 3 y 4				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
20/04/2026	INICIAL	Temática principal: Mi entorno y mis riesgos	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes representaran gráficamente situaciones y escenarios de riesgo presentes en su entorno, promoviendo el análisis crítico frente a factores asociados al consumo de SPA. Los estudiantes fortalecieron habilidades de observación, expresión visual y reflexión colectiva, evidenciando participación respetuosa y apropiación de mensajes preventivos relacionados con el cuidado territorial.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Mi entorno y mis riesgos, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	
23/04/2026	INICIAL	Temática principal: Sueños y metas	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes construyeran composiciones gráficas relacionadas con sus metas personales y proyectos de vida, fortaleciendo procesos de motivación, creatividad y reconocimiento de capacidades individuales. Los estudiantes demostraron interés y compromiso con las actividades propuestas, relacionando el arte y el dibujo con alternativas saludables para el aprovechamiento del tiempo libre y la prevención del consumo de SPA.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Sueños y metas, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	

ACTIVIDAD NO. 4
DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN

Misael Pastrana (Fotografía)

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Yanira Figueredo	NOMBRE PROFESIONALES: Michelle Muñoz TS y Paula Garavito Fotografía	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Fotografía	Fortalecer habilidades creativas, técnicas y de expresión visual mediante procesos de fotografía orientados al reconocimiento emocional, la construcción de identidad juvenil y el fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas.	
GRUPO: 1	IED Misael Pastrana			
EDAD:	16 a 28 años	HORARIO: 6:00 p.m. a 8:00 p.m.		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
13/04/2026	INICIAL	Temática principal: Mirar mi realidad	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes reconocieran la fotografía como una herramienta de observación y expresión de su realidad personal y territorial, desarrollando ejercicios básicos de encuadre, composición e identificación de elementos significativos de su entorno. Los estudiantes demostraron interés y participación activa en las actividades propuestas, fortaleciendo la reflexión crítica y el reconocimiento de factores protectores frente al consumo de SPA.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Mirar mi realidad, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	
16/04/2026	INICIAL	Temática principal: Mi identidad en imágenes	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes construyeran ejercicios fotográficos relacionados con su identidad, gustos, emociones y características personales, fortaleciendo la autoestima y la autoexpresión mediante el lenguaje visual. Los estudiantes evidenciaron creatividad, apropiación de las actividades y disposición para compartir experiencias y reflexiones relacionadas con el autocuidado y la construcción de identidad positiva.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Mi identidad en imágenes, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El próceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Yanira Figueredo	NOMBRE PROFESIONALES: Michelle Muñoz TS y Paula Garavito Fotografía	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Fotografía	Promover espacios de reflexión crítica y lectura del entorno a través de la fotografía como herramienta pedagógica y psicosocial, sensibilizando sobre factores de riesgo asociados al consumo de SPA y fomentando la apropiación positiva del territorio y los espacios comunitarios.	
GRUPO: 1	IED Misael Pastrana			
EDAD:	16 a 28 años	HORARIO: 6:00 pm a 8.pm		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
20/04/2026	INICIAL	Temática principal: Factores de riesgo en el territorio	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes identificaran y registraran visualmente factores de riesgo presentes en espacios públicos y entornos comunitarios asociados al consumo de SPA, promoviendo el análisis crítico de su contexto social. Los estudiantes participaron activamente en los ejercicios grupales y espacios de diálogo, fortaleciendo habilidades de observación, lectura territorial y apropiación de mensajes preventivos.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Factores de riesgo en el territorio, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	
23/04/2026	INICIAL	Temática principal: Emociones y fotografía	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes utilizaran la fotografía como medio de expresión emocional, representando sentimientos y experiencias personales mediante ejercicios creativos de composición visual. Los estudiantes demostraron disposición para participar en actividades de reflexión y socialización, fortaleciendo habilidades de comunicación emocional, empatía y manejo saludable de emociones.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Emociones y fotografía, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Grupo de Fotografia

PROFESIONALES: Michelle Muñoz, Laura Mora Paula Sanchez

LUGAR DEL TALLER: COLEGIO MISAEL PASTRANA BORRERO IED

MES ABRIL **AÑO** 2026

UPZ: 58- Diana Turbay

HORARIOS: Lunes y juves de 6pm a 8pm

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				abril 13		abril 16		abril 20		abril 23											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	MENDOZA FERNANDEZ YASER	x		X		X		X		X										4	
2	MORA BARAJAS VIVIAN CAMILA		X	X		X		X		X										4	
3	OROZCO ALTAMAR MARIA FERNANDA		x																		
4	POYER PEÑA DANIELA ALEJANDRA		x	X		X				X										3	
5	SILVA PLAZAS DANNA ALEJANDRA		x																		
6	VARGAS CAICEDO ERIKA YURLEY		x	X		X		X		X										4	
7	VALDEZ RAMIREZ MARIA PAULA		x																		SE CAMBIÓ A DIBUJO
8	BUITRAGO ENCISO DILAN SANTIAGO	x		X		X		X		X										4	
9	CASAS SERNA OSCAR MAURICIO	x		X																1	SE CAMBIÓ A DIBUJO
10	CORTES AMAYA JUAN EDUARDO	x		X		X														2	
11	CUPITRA CORREDOR JOSTHIN STEVEN	x		X		X		X		X										4	
12	ESPITIA MENDIETA DANIEL FELIPE	x																			
13	FERNANDEZ FERNANDEZ JAFEY MANUEL	x		X		X		X		X										4	
14	GUTIERREZ BARRERA YENI ALEJANDRA		x																		
15	GUTIERREZ VANEGAS YADIR SANTIAGO	x																			
16	MERCHAN ALVAREZ JUAN SEBASTIAN	x		X				X		X										3	
17	MORENO RENTERIA YASER FABIAN	x				X		X		X										3	
18	MORENO RESTREPO ANDRES CAMILO	x																			
19	PATACON BARRIOS HELEN TATIANA		x																		
20	PINZON AGUIRRE DILAN ALEJANDRO	X		X		X		X		X										4	
21	SIERRA URREA MICHEL SOFIA		x																		
22	TAPIA YARA KEVIN ORLANDO	x				X				X										2	
23	VASQUEZ TORRES LUISA ALEJANDRA		x																		
24	TALERO JIMENEZ MARIA FERNANDA		x																		

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

23	MERCHAN JUAN SEBASTIAN	X			-	X			X		X								1	
24	OROZCO ALTAMAR MARIA FERNANDA		X			X		X		X									3	
25	CASAS SERNA OSCAR MAURICIO	X				X		X		X									3	CAMBIO A DIBUJO
26	MORENO RESTREPO ANDRES	X						X			X								1	CAMBIO A DIBUJO
27	GARZON CASTRO CRISTIAN DAVID	X								X									1	CAMBIO A DIBUJO
28	REYES ROZO CRISTIAN TOMÁS	X								X									1	CAMBIO A DIBUJO
29	LIZCANO NIETO LIZ MARIANA		X							X									1	CAMBIO A DIBUJO
30																				
31																				

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

***VERIFICACIÓN DE REQUISITOS** (si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Paula Sanchez Garavito Laura Alejandra Mora Michelle Tello	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	Paula Garavito Laura Mora G. Michelle Tello
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1031182487 1026560789 1014218189		
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Sandra Cano	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 39771501		
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*			*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

ACTIVIDAD NO. 4
DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN

Barra Futbolera Nacional (Fotografía)

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Yanira Figueredo	NOMBRE PROFESIONALES: Paula Garavito Fotografía, Andrea Arenas TS y Laura Mora Psicologa	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Fotografía	Fortalecer habilidades creativas, técnicas y de expresión visual mediante procesos de fotografía orientados al reconocimiento emocional, la construcción de identidad juvenil y el fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas.
GRUPO: 2	Barras futboleras		
EDAD:	16 a 28 años	HORARIO: 6:00 pm a 8.pm	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2			

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
14/04/2026	INICIAL	Temática principal: Mirar mi realidad	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes reconocieran la fotografía como una herramienta de observación y expresión de su realidad personal y territorial, desarrollando ejercicios básicos de encuadre, composición e identificación de elementos significativos de su entorno. Los estudiantes demostraron interés y participación activa en las actividades propuestas, fortaleciendo la reflexión crítica y el reconocimiento de factores protectores frente al consumo de SPA.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Mirar mi realidad, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	
21/04/2026	INICIAL	Temática principal: Mi identidad en imágenes	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes construyeran ejercicios fotográficos relacionados con su identidad, gustos, emociones y características personales, fortaleciendo la autoestima y la autoexpresión mediante el lenguaje visual. Los estudiantes evidenciaron creatividad, apropiación de las actividades y disposición para compartir experiencias y reflexiones relacionadas con el autocuidado y la construcción de identidad positiva.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Mi identidad en imágenes, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	

459

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Barras Futboleras

PROFESIONAL: Paula Garavito, Andrea Arenas, Laura Mora

LUGAR DEL TALLER: J.A.C Marruecos

MES Abril y Mayo **AÑO** 2026

UPZ: 54

HORARIOS: 6:00 p.m a 8:00 p.m

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																						TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				14/04		21/04		22/04		28/04		29/04		05/05													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Jeferson Yesid Díaz Rodríguez	X		X				X		X		X		X													
2	Manuela Sofia Piñeros Ferrucho	X		X		X		X		X		X		X		X											Manuela Sofia
3	Heiber Arley Quitian Pulido	X		X		X		X		X		X				X											
4	Carlos Andrés Manrique Cortes	X		X		X				X		X		X													
5	Johan Stivens Vargas Hurtado	X		X		X		X		X		X				X											Stivens Vargas
6	Yenny Carolina Hernández		X	X		X		X		X		X		X													
7	Martha Garavito Caicedo		X	X		X		X		X		X		X		X											
8	Paola Gineth Sánchez Gamba		X	X		X		X		X		X		X													
9	Laura Marcela León Ende		X	X		X		X		X		X		X		X											
10	Miguel Angel Gil	X		X		X		X		X		X		X		X											
11	Jhon Neiver Rodriguez Guevara	X				X		X		X		X		X													
12	Sara Johana Catiblanco Cuervo		X	X		X		X		X		X		X		X											
13	Yudy Elizabeth Barragan		X	X		X		X		X																	

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Paola Garavito, Andrea Arenas, Laura Mora	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	- 1031182431 - 53131047 - 1026568789	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Paola Sanchez	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1033705670	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Yanira Figueredo	NOMBRE PROFESIONALES: Paula Garavito Fotografía, Andrea Arenas TS y Laura Mora Psicologa	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Fotografía	Promover espacios de reflexión crítica y lectura del entorno a través de la fotografía como herramienta pedagógica y psicosocial, sensibilizando sobre factores de riesgo asociados al consumo de SPA y fomentando la apropiación positiva del territorio y los espacios comunitarios.	
GRUPO: 2	Barras futboleras			
EDAD:	16 a 28 años	HORARIO: 6:00 pm a 8.pm		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
22/04/2026	INICIAL	Temática principal: Factores de riesgo en el territorio	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes identificaran y registraran visualmente factores de riesgo presentes en espacios públicos y entornos comunitarios asociados al consumo de SPA, promoviendo el análisis crítico de su contexto social. Los estudiantes participaron activamente en los ejercicios grupales y espacios de diálogo, fortaleciendo habilidades de observación, lectura territorial y apropiación de mensajes preventivos.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Factores de riesgo en el territorio, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	
28/04/2026	INICIAL	Temática principal: Emociones y fotografía	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes utilizaran la fotografía como medio de expresión emocional, representando sentimientos y experiencias personales mediante ejercicios creativos de composición visual. Los estudiantes demostraron disposición para participar en actividades de reflexión y socialización, fortaleciendo habilidades de comunicación emocional, empatía y manejo saludable de emociones.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Emociones y fotografía, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Barras Futboleras **PROFESIONAL:** Paula Garavito, Andrea Arenas, Laura Mora

LUGAR DEL TALLER: J.A.C Marruecos **MES** Abril y Mayo **AÑO** 2026

UPZ: 54 **HORARIOS:** 6:00 p.m a 8:00 p.m

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																				TALLERES ASISTIDOS	FIRMA O HUELLA
				14/04		21/04		22/04		28/04		29/04		05/05											
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Pablo O Contento	X		X		X				X		X		X											
2	Yeison Obando	X		X		X		X		X		X													
3	Leidy Alexandra Piñeros		X	X		X		X		X		X		X											Yade Piñeros
4	Sheryl Sepulveda Rendon															X									Sheryl
5	Hailyn Cortes Rendon															X									Hailyn Cortes
6	Isabella Zamara Rendon															X									Isabella zamora
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*		*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Paula Garavito, Andrea Arenas, Laura Mora	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	- 1031182431 - 53131047 - 1026568789	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*		*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Paola Sanchez	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1033705670	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*		*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

ACTIVIDAD NO. 4
DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN

Manuel Del Socorro (Grafiti)

641

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Yanira Figueredo	NOMBRE PROFESIONALES: Camilo Amortegui TS, Jason Acuña Grafitti y Laura Mora Psicologa	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Grafitti	Fortalecer habilidades artísticas, creativas y de expresión urbana mediante procesos de grafiti orientados al reconocimiento de emociones, la construcción de identidad juvenil y el fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas.	
GRUPO: 2	IED Manuel del Socorro			
EDAD:	14 - 16 años	HORARIO: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
27/04/2026	INICIAL	Temática principal: El grafiti como arte urbano	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes reconocieran el grafiti como una herramienta de expresión artística y transformación social, desarrollando ejercicios básicos de trazo, color y composición visual. Los estudiantes demostraron creatividad, participación activa y disposición para construir mensajes positivos relacionados con la convivencia y la prevención del consumo de SPA.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con El grafiti como arte urbano, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	
28/04/2026	INICIAL	Temática principal: Identidad y territorio	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes representaran elementos de identidad personal y territorial mediante composiciones gráficas orientadas al reconocimiento del entorno y el sentido de pertenencia comunitaria. Los estudiantes evidenciaron apropiación de las actividades propuestas, fortaleciendo la expresión artística, la autoestima y el cuidado de los espacios colectivos como factores protectores frente al consumo de SPA.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Identidad y territorio, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:	Yanira Figueredo	NOMBRE PROFESIONALES: TS Camilo Amórtegui, PS Diana Canti, TS Michelle Tello, Tallerista Jason Acuña	Objetivo Central de la Semana:	
LOCALIDAD:	Rafael Uribe Uribe	TALLER: Grafitti	Fortalecer habilidades artísticas, creativas y de expresión urbana mediante procesos de grafiti orientados al reconocimiento de emociones, la construcción de identidad juvenil y el fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas.	
GRUPO: 1	Liceo Despertar			
EDAD:	14 - 16 años	HORARIO: 9:50 - 11:50 a.m.		
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
15/04/2026	INICIAL	Temática principal: El grafiti como arte urbano	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes reconocieran el grafiti como una herramienta de expresión artística y transformación social, desarrollando ejercicios básicos de trazo, color y composición visual. Los estudiantes demostraron creatividad, participación activa y disposición para construir mensajes positivos relacionados con la convivencia y la prevención del consumo de SPA.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con El grafiti como arte urbano, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	
22/04/2026	INICIAL	Temática principal: Identidad y territorio	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes representaran elementos de identidad personal y territorial mediante composiciones gráficas orientadas al reconocimiento del entorno y el sentido de pertenencia comunitaria. Los estudiantes evidenciaron apropiación de las actividades propuestas, fortaleciendo la expresión artística, la autoestima y el cuidado de los espacios colectivos como factores protectores frente al consumo de SPA.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Identidad y territorio, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

23	MENDIENTA CASTRO KAROL BRIGITH		X	X		X		X											3	
24	OSPINO VARGAS MARIA FERNANDA		X	X		X		X											3	
25	SALAMANCA GOMEZ EIMY VALERIA		X	X		X		X											3	

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	Jason Acuña Camilo Arteaga	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	80730557 1035633951	
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE*	Diana Carolina Martinez	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	52707050	
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*		

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

379

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Grupo de Graffiti

PROFESIONALES: Camilo Amórtegui Cortés, Jason Acuña Garcera, Lara Mora.

LUGAR DEL TALLER: Liceo Infantil Despertar

MES: Abril

AÑO: 2026

UPZ: Diana Turbay - 58

HORARIOS: Miercoles, 10am a 12m

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				abril 15		abril 22		abril 29													
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	ALDANA CAMARGO JARED MATIAS	X		X		X		X												3	
2	BRAUSIN ORTIZ JUAN CAMILO	X		X		X		X												3	
3	CARDOZO CASTIBLAN ANDRES ESTEBAN	X		X		X		X												3	
4	HERNANDEZ RODRIGUEZ DANNY SEBASTIAN	X		X		X		X												3	
5	IBAÑEZ SANCHEZ JOHEL SANTIAGO	X		X		X		X												3	
6	MELO VERA LISSETTE MARIANA	X	X	X		X		X												3	
7	RAMIREZ INFANTE SUMAQ DANIEL	X		X		X		X												3	
8	ALVAREZ BOCANEGRA NICOLE VALENTINA		X	X		X		X												3	
9	BAQUERO MILLAN LUNA VALENTINA		X	X		X		X												3	
10	DIAZ VILLAMIZAR KEVIN SANTIAGO	X		X		X		X												3	
11	ESTUPIÑAN CONTRERAS BRANDON CAMILO	X		X		X		X												3	
12	FLOREZ RODRIGUEZ NIKOL SOFIA		X	X		X		X												3	
13	MORALES SUAREZ YALENA DAYANA		X	X		X		X												3	
14	VELANDIA URQUIJO TATIANA LUCIA		X	X		X		X												3	
15	ACOSTA TARAZONA JAYDEN JULIAN	X		X		X		X												3	
16	CIFUENTES SAMMY VALENTINA		X	X		X		X												3	
17	GUATAQUIRA MORENO VALERIA		X	X		X		X												3	
18	SANCHEZ CARRILLO EMILY JULIANA		X	X		X		X												3	
19	VARGAS LIZARAZO CORALINE		X	X		X		X												3	
20	BAQUERO OLIVEROS SHARON DANIELA		X	X		X		X												3	
21	GOMEZ REYES SARA VALENTINA		X	X		X		X												3	
22	GUTIERREZ MARTINEZ JAIDER JULIAN	X		X		X		X												3	

579

ACTIVIDAD NO. 4
DIÁLOGOS PARA LA TRANSFORMACIÓN

Colegio El Despertar
(Grafiti)

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FICHA TECNICA SEMANAL

COORDINADORA:		Yanira Figueredo	NOMBRE PROFESIONALES: TS Camilo Amórtegui, PS Laura Mora, TS Michelle Tello, Tallerista Jason Acuña	**Objetivo Central de la Semana:**
LOCALIDAD:		Rafael Uribe Uribe	TALLER: Grafitti	Fortalecer habilidades artísticas, creativas y de expresión urbana mediante procesos de grafiti orientados al reconocimiento de emociones, la construcción de identidad juvenil y el fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas.
GRUPO:	2	COLEGIO MANUEL DEL SOCORRO IED		
EDAD:		14 - 28 años	HORARIO: LUNES 10:30 A.M. A 12:30 P.M. Y MARTES DE 8:30 A.M. A 10:30 A.M.	
NUMERO DEL TALLER: 1 Y 2				

FECHA	PARTE	TEMA/CONTENIDOS	DURACION TIEMPO Y CANTIDAD	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (DESCRIPCION Y RECURSOS)	EVALUACION DE LOGROS TECNICOS
27/04/2026	INICIAL	Temática principal: El grafiti como arte urbano	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes reconocieran el grafiti como una herramienta de expresión artística y transformación social, desarrollando ejercicios básicos de trazo, color y composición visual. Los estudiantes demostraron creatividad, participación activa y disposición para construir mensajes positivos relacionados con la convivencia y la prevención del consumo de SPA.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con El grafiti como arte urbano, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	
28/04/2026	INICIAL	Temática principal: Identidad y territorio	20	Se realizará una actividad de bienvenida, activación corporal y emocional, rompehielo y acuerdos de convivencia. El profesional psicosocial orientará un espacio de diálogo participativo enfocado en la identificación de emociones, experiencias juveniles y factores protectores frente al consumo de SPA.	Se logró que los participantes representaran elementos de identidad personal y territorial mediante composiciones gráficas orientadas al reconocimiento del entorno y el sentido de pertenencia comunitaria. Los estudiantes evidenciaron apropiación de las actividades propuestas, fortaleciendo la expresión artística, la autoestima y el cuidado de los espacios colectivos como factores protectores frente al consumo de SPA.
	CENTRAL		80	Se desarrollarán ejercicios técnico-artísticos relacionados con Identidad y territorio, promoviendo el aprendizaje práctico, la creatividad y la participación activa. De manera transversal se implementarán espacios de reflexión sobre prevención del consumo de SPA, presión social, autoestima, manejo emocional, cuidado territorial y proyecto de vida. El proceso incluirá actividades individuales y grupales, acompañamiento psicosocial, construcción colectiva y fortalecimiento de habilidades comunicativas y socioemocionales mediante el arte como herramienta de transformación social.	
	FINAL		20	La sesión finalizará con un espacio de socialización y retroalimentación grupal donde los participantes compartirán aprendizajes, reflexiones y experiencias. Se realizará cierre emocional, evaluación rápida y fortalecimiento de compromisos personales y comunitarios frente a la prevención del consumo de SPA.	

CPS 521 DEL 2025: PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

FORMATO DE ASISTENCIA A TALLERES

GRUPO: Grupo de Graffiti

PROFESIONALES: TS Camilo Amórtegui Cortés, PS Laura Mora y Tallerista Jason Acuña Garcera

LUGAR DEL TALLER: IED MANUEL DEL SOCORRO RODIGUEZ

MES Abril **AÑO** 2026

UPZ: 39 - Quiroga

HORARIOS: Lunes 10:30am a 12m y Martes 8:30am a 10am

No.	ASISTENTES	GENERO		FECHAS DE TALLERES																TALLERES ASISTIDOS	OBSERVACIÓN
				abril 27		abril 28															
		M	F	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
1	AGUILAR DAVID	X		X		X														2	
2	CARRILLO SANTIAGO	X		X		X														2	
3	CASTELLANOS SEBASTIÁN	X		X		X														2	
4	CORZO OSCAR	X		X		X														2	
5	GÓMEZ VALERY		X	X		X														2	
6	GONZÁLEZ DABY	X		X		X														2	
7	GONZÁLEZ JUAN F	X		X		X														2	
8	GONZÁLEZ SAMUEL	X		X		X														2	
9	HERRERA SAMUEL JOSUÉ	X		X		X														2	
10	LEYTON ALEJANDRA		X	X		X														2	
11	LÓPEZ ANDRÉS	X		X		X														2	
12	MARTÍNEZ CARLOS	X		X		X														2	
13	MEJÍA ANGEL DAVID	X			X	X														1	REEMPLAZÓ AL ESTUDIANTE Contreras Juan D
14	MONDRAGÓN ERICK	X		X		X														2	
15	MORALES ÁNGEL	X		X		X														2	
16	MUÑOZ SAMUEL	X		X		X														2	
17	OCAMPO JOHAN	X		X		X														2	
18	PÁEZ ÁNGEL	X		X		X														2	
19	PERDOMO DIEGO	X		X		X														2	
20	RAMÍREZ BORIS	X		X		X														2	
21	RIVERA JUAN E.	X		X		X														2	
22	STRAUSS MICHELLE		X	X		X														2	

23	VARGAS FELIPE	X		X		X													2	
24	ZAMBRANO JEREMÍAS	X		X		X													2	
25	ZEA SEBASTIÁN	X		X		X													2	

COLOCAR SI O NO SEGÚN CORRESPONDA A LA ASISTENCIA DEL BENEFICIARIO

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS *(si es Afirmativo coloque S, de lo contrario coloque N)*

1	*El taller inició a la hora establecida?*	S	*NOMBREL DEL PROFESIONAL*	-Laura Alejandra Mora -Camilo Amortegui Jason Arturo	*FIRMA DEL PROFESIONAL:*	-Laura Mora G. -Camilo Amortegui. Arturo
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	-1.026.568.789 -1030633951 80730557		
2	*El escenario se encuentra en condiciones adecuadas para desarrollar el taller?*	S	*NOMBRE DEL DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Catherine Pinilla P.	*FIRMA DOCENTE O REPRESENTANTE INSTITUCION*	Catherine P.
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1031146688		
3	*Se encuentra el referente delegado por la institucion para desarrollar el taller?*	S	*FIRMA COORDINADOR*			

FAVOR ENTREGAR LA PRESENTE PLANILLA SIN TACHONES, BORRONES O ENMENDADURAS Y EMPLEAR UNICAMENTE LAS CONVENCIONES AQUÍ DETALLADAS. DILIGENCIAR UNA PLANILLA PARA CADA GRUPO EN TALLER

NOTA: LOS MENORES DE EDAD NO FIRMAN LA PRESENTE ASISTENCIA SEGÚN LA LEY 84 DE 1873 ARTICULO 1504 Y LEY 27 DE 1977, POR LO CUAL LOS REFERENTES DE LAS INSTITUCIONES DONDE SE REALIZARAN LOS TALLERES AVALARAN LO REALIZADO POR LOS PROFESIONALES.

ANEXO VEINTIDOS

UNION TEMPORAL ESSENZA 2025
NIT 902.007.145-3

Bogotá D.C. 23 de Abril del 2026

Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
R No. 2026-681-004223-2
Folios: 1 Anexos: 12
Área de Gestion de Desarr
Rem/D: UNION TEMPORAL ESSENZA 20

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
Atn: Almacén
Ciudad

Asunto: Ingreso y salida del almacén materiales.

En el marco del CPS 521 del 2025, el cual está suscrito con la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, y que tiene por objeto: "*Prestar servicios para la implementación de acciones integrales de salud pública orientadas a la promoción de la salud mental y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas –spa, mediante el desarrollo y ejecución de estrategias comunitarias, pedagógicas y participativas en la localidad de Rafael Uribe Uribe, en el marco del plan de desarrollo local "Rafael Uribe Uribe camina segura 2025–2028".*

Una vez realizado la respectiva revisión de calidades y cantidades solicitamos el ingreso y salida de los siguientes elementos:

Ítem	Especificaciones técnicas	CANT
KIT	Libreta con cubierta en poliuretano con cierre elástico. Papel crema sin rayas. 100 hojas. Material: Poliuretano. Medidas: 14 cm x 21 cm. Área de marca: 4.5 cm; estuche de 8 esferos en gel de colores, lápiz negro, estuche de 15 colores, 1 borrador ,1 tajalápiz	40

Se anexan los siguientes documentos

1. Factura FE3
2. Resolución de facturación
3. Contrato
4. Acta de Inicio
5. Rut
6. Acta de reunión

Agradeciendo de antemano su colaboración.

Cordialmente,

LILIAN ZEA CORREDOR
Representante Legal
UNION TEMPORAL ESSENZA 2025
Folios: 12

Cra 2 No. 11 – 16 Sur Of. 102 Bogotá D.C.
Correo: saludmentalruu2025@gmail.com
Tel: 3132073655

651

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**Reunión de aprobación y verificación kits Componente acciones para la promoción y atención de la salud mental - Actividad no. 4. DDIFETNICO. Atención y prevención en salud mental a pueblos indígenas de RUU para el buen vivir - código presupuestos participativos No. 43271.**
Fecha:	24/04/2026
Hora de inicio:	_10:00 a.m.__
Hora de finalización:	_10:30 a.m._
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe
Dependencia:	
Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	80225148	Julio Cesar Jaramillo M.	Julio Cesar	U.T.										saludmentalruu2025@gmail.com 3132073655	
CC	1032479978	Esteban Vanegas M.		FDLRUU			X						X	3214031820	
CC	53031474	Viviana Reyes	Viviana	U.T										3115294507	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En ejecución de las actividades del contrato de prestación de servicios 521 de 2024 ; por lo anterior presentamos los materiales para la respectiva revisión de calidades y cantidades por parte del apoyo a la supervisión y continuar el trámite del entrega a los promotores de la actividad 4 del componente de acciones para la promocion de la salud, y por lo cual se entregan los siguientes elementos :

DETALLE DEL PRODUCTO		CANTIDAD
Kit	Libreta estuche de 8 esferos en gel de colores, lápiz negro, estuche de 15 colores, 1 borrador ,1 tajalápiz	40

Una vez realizada la respectiva verificación elementos y constatado con lo establecido en el anexo técnico y oferta económica, se avala los elementos presentados por el contratista los cuales cumplen con las cantidades y calidades, por lo cual pueden continuar con el respectivo tramite de entrega a los beneficiarios de la actividad para el uso respectivo de estos elementos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realizar la respectiva radicación de los documentos para el tramite del ingreso y salida del almacén.	UT ESSENZA	24/04/2026

639

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ANEXO VEINTITRÉS

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**Promocion y divulgación actividades CPS 521 de 2025**		
Fecha:	**10/04/2026**	**Hora de inicio: 7:00 pm**	**Modalidad:** ___ Presencial; x Virtual; ___ Telefónica; ___ Mixta
Lugar:	**Virtual**	**Hora de finalización: 8:00 pm**	
Dependencia:		**Nombre del Responsable: UT. Essenza**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1033680334	Cristian Camilo Ibargüen Duque	Cristian	Quibernemedios			x							quibernemedios@gmail.com	Cristian Camilo Ibargüen Duque
	52031474	Viviana Pérez		UT ESSENZA										3115244507	
CC	79527905	Fredy Nocito	Fredy	TAMACA										3193666265	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Fecha: abril 10 de 2026
Modalidad: Virtual
Hora: 7:00 p.m.
Asistentes:
Cristian Ibarguen – Medios
Julio Cesar Sarmiento - Técnico administrativo
Viviana Carolina Pérez – Coordinadora

Orden del día:
1. Presentación de cada una de las iniciativas del proyecto 521/ 2025
2. Acuerdos para el acompañamiento de medios.

Durante la reunión, se sostuvo un encuentro con el encargado de medios de comunicación, en el cual se presentó de manera detallada cada una de las iniciativas, orientadas a la promoción y atención de la salud mental.
Se explicaron los objetivos, alcances y acciones contempladas dentro del proyecto, resaltando su enfoque comunitario y el impacto esperado en la población beneficiaria. Asimismo, se socializaron las expectativas frente al componente de comunicaciones, solicitando el acompañamiento en la divulgación y promoción de las actividades a desarrollar.
De igual manera, se enfatizó la importancia de realizar la recopilación y sistematización de las experiencias exitosas del proceso, con el fin de visibilizar los resultados y aprendizajes obtenidos durante la ejecución del proyecto.

Cierre: Se da por terminada la reunión a las 8: 00 pm

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Compartir calendario actualizado de actividades	Viviana Pérez	20 de abril de 2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

956

ANEXO VEINTICUATRO

PAZ Y SALVOS

PAZ Y SALVO

Yo, Viviana Carolina Pérez identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 53031474 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Coordinación para la ejecución del proyecto _____ del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Treinta (30) días del mes de abril. del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 53031474

Numero Telefónico: 3115294507

659

PAZ Y SALVO

Yo, YANIRA FIGUEREDO VELÁSQUEZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 51.795.180 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Coordinadora para la ejecución del proyecto del componente Prevención de sustancias psicoactivas (SPA) del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,



Firma

Documento Identidad: 51795180 de Bogotá

670

PAZ Y SALVO

Yo, Julio Cesar Serrato Nacles identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 80225148 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Tecnico Administrativo para la ejecución del proyecto _____ del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Treinta (30) días del mes de Abril. del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 80225148 Bta

Numero Telefónico: 3132073685

671

PAZ Y SALVO

Yo, Laura Camila Chaves identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.023.961.298 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de técnico administrativo para la ejecución del proyecto _____ del componente SPA del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 1.023.961.298

Numero Telefónico: 3256919 48

672

PAZ Y SALVO

Yo, KIMBERLY ALEXANDRA GUAJE CABRERA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.031.183.656 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Apoyo Logística para la ejecución del proyecto del componente Prevención de sustancias psicoactivas (SPA) del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Alexandra Guaje C.

Firma

Documento Identidad: 1.031.183.656 de Bogotá

673

PAZ Y SALVO

Yo, GERSON DAVID CETINA CORREDOR identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.032.391.486 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Diseñador para la ejecución del proyecto del componente Prevención de sustancias psicoactivas (SPA) del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Gerson Cetina

Firma

Documento Identidad: 1.032.391.486 de Bogotá

674

PAZ Y SALVO

Yo, ANA LUZ DARY CABRERA CELY identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.519.560 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Apoyo Logística para la ejecución del proyecto del componente Prevención de sustancias psicoactivas (SPA) del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Luz Dary Cabrera

Firma

Documento Identidad: 52.519.560 de Bogotá

625

ANEXO VEINTICUATRO

PAZ Y SALVOS

PAZ Y SALVO

Yo, Viviana Carolina Pérez identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 53031474 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Coordinación para la ejecución del proyecto _____ del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Treinta (30) días del mes de abril. del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 53031474

Numero Telefónico: 3115294807

659

PAZ Y SALVO

Yo, YANIRA FIGUEREDO VELÁSQUEZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 51.795.180 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Coordinadora para la ejecución del proyecto del componente Prevención de sustancias psicoactivas (SPA) del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 51795180 de Bogotá

660

PAZ Y SALVO

Yo, Julio Cesar Sanmeto Nadales identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 80225148 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Tecnico Administrativo para la ejecución del proyecto _____ del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de Abril. del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 80225148 Bta

Numero Telefónico: 3132073655

661

PAZ Y SALVO

Yo, Laura Camila Chaves identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.023.961.298 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de técnico administrativo para la ejecución del proyecto _____ del componente SPA del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 1.023.961.298

Numero Telefónico: 3256919 48

662

PAZ Y SALVO

Yo, KIMBERLY ALEXANDRA GUAJE CABRERA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.031.183.656 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Apoyo Logística para la ejecución del proyecto del componente Prevención de sustancias psicoactivas (SPA) del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Alexandra Guaje C.

Firma

Documento Identidad: 1.031.183.656 de Bogotá

663

PAZ Y SALVO

Yo, GERSON DAVID CETINA CORREDOR identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.032.391.486 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Diseñador para la ejecución del proyecto del componente Prevención de sustancias psicoactivas (SPA) del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Gerson Cetina

Firma

Documento Identidad: 1.032.391.486 de Bogotá

664

PAZ Y SALVO

Yo, ANA LUZ DARY CABRERA CELY identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.519.560 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Apoyo Logística para la ejecución del proyecto del componente Prevención de sustancias psicoactivas (SPA) del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Luz Dary Cabrera

Firma

Documento Identidad: 52.519.560 de Bogotá

665

PAZ Y SALVO

Yo, Saudith Fernandez Arias identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.79959011 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS para la ejecución del proyecto del componen RAFAEL URIBE URIBE CAMINA SEGURA 2025–2028 del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Saudith Fernandez Arias

Firma

Documento Identidad: 79959011

Numero Telefónico: 3202797648

666

PAZ Y SALVO

Yo, **María Alejandra Lizcano Gómez** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No.1007.426.588** expedida en **Bogotá D.C** me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de **PROFESIONAL EN ACTIVIDAD FÍSICA** para la ejecución del proyecto del componente **SALUD MENTAL** del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los _____OCHO_____ (___8__) días del mes de ____MAYO_____ del 2026.

Cordialmente,



Firma

Documento Identidad: 1007.426.588

Numero Telefónico: 322255264

667

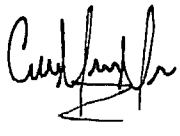
PAZ Y SALVO

Yo, Sindy Mayerly Martinez Cruz identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1023928924 expedida en Bogotá me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Talleres con intervención psicológica para la ejecución del proyecto No. 521 de 2025 del componente Salud mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de mayo del 2026.

Cordialmente,

SINDY MAYERLY MARTINEZ CRUZ



Documento Identidad: 1023928924

Numero Telefónico: 3134649876

PAZ Y SALVO

Yo, Steven Cespedes Villalba identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1'030674918 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Talleres Actividad Física. para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Seis (6) días del mes de mayo del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 1'030674918

Numero Telefónico: 3024819385

669

PAZ Y SALVO

Yo, Valentina cortes garzon identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.233.501.554 expedida en Bogota, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Talleres Actividad Física para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los 6 días del mes de mayo del 2026.

Cordialmente,

VALENTINA CORTES GARZON

Firma

Documento Identidad: 1.233.501.554

Numero Telefónico: 3134344940

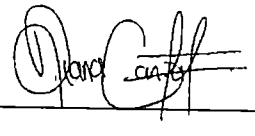
670

PAZ Y SALVO

Yo, Diana Katherin Canti Forero identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.014.252.836 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Talleres profesional Psicosocial para la ejecución del proyecto del componente de Salud mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de Mayo del 2026.

Cordialmente,



Firma

Documento Identidad: 1.014.252.836

Numero Telefónico: 3115761261

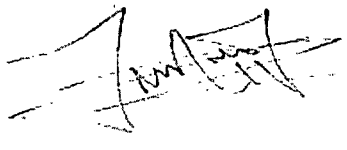
671

PAZ Y SALVO

Yo, JEISON STEVEN LOPEZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1.001.052.453 expedida en BOGOTÁ, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto tallerista actividad física para la ejecución del proyecto del componente salud mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de mayo del 2026.

Cordialmente,



Firma

Documento Identidad: 1.001.052.453

Numero Telefónico: 3015367757

672

PAZ Y SALVO

Yo, Claudia P Corrales R identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52291772 expedida en Bogotá D. C, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Talleres para la promoción de la salud mental para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los 07 Siete (07) días del mes de Abril del 2026.

Cordialmente,

Claudia P Corrales R

Firma

Documento Identidad: 52291772

Numero Telefónico: 3155495909

673

Powered by CamScanner

PAZ Y SALVO

Yo, Edna Maritza Diaz Tapia identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1032397161 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Talleres como instructora de actividad física dentro del programa. Para la ejecución del proyecto del componente parte práctica del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de Mayo del 2026.

Cordialmente,

Edna Maritza Diaz Tapia.

Firma EDNA DIAZ

Documento Identidad: 1032397161

Numero Telefónico: 3142556526

674

PAZ Y SALVO

Yo, Carlos Emilio Ruiz Villamil identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 79596504 expedida en Bogotá , me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Talleres de salud mental para la ejecución del proyecto del componente Salud mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de Abril del 2026.

Cordialmente,



Firma

Documento Identidad: 79596504

Numero Telefónico: 3114408375

675

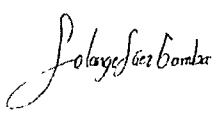
PAZ Y SALVO

Yo, Solange Katherine Sáez Gamba identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1022432870 expedida en Bogotá , me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de las horas trabajadas como psicóloga para la ejecución del proyecto del componente de salud mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de Mayo del 2026.

Cordialmente,

Solange Katherine Sáez Gamba

Firma 

Documento Identidad: 1022432870

Numero Telefónico: 3229058228

676

PAZ Y SALVO

Yo, **JEANNETTE CONTRERAS MARTIN** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No.51.723.663** expedida en Bogotá, me permito certificar que **UNION TEMPORAL ESSENZA 2025** con **NIT: 902.007.145-3,** se encuentra a Paz y Salvo por concepto de **ALQUILER DEL SALON COMUNAL DE BOSQUES DE IBARI,** para la ejecución del proyecto del componente **del CPS 521 del 2025** suscrito entre el **UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.**

Dada en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de Mayo del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 51.723.663

Número Telefónico: 3142635047

677

PAZ Y SALVO

Yo, Michella Muñoz Tello identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1014218189 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Tallerista Psicosocial para la ejecución del proyecto CPS 521 del 2025 del componente prevención uso de SPA del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de Mayo del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 1014218189

Numero Telefónico: 320 260 6449

678

PAZ Y SALVO

Yo, Camilo Amortegui Cortes, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1030633951 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Talleres Profesional Psicosocial - Trabajador Social para la ejecución del proyecto del componente PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SPA del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de Mayo del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 1030633951

Numero Telefónico: 3022497391

679

PAZ Y SALVO

Yo, ___Laura Alejandra Mora Gutiérrez___ identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.__1.026.568.789____ expedida en __Bogotá__, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de ___Talleres profesional Psicosocial___ para la ejecución del proyecto del componente _Prevención de consumo de SPA __ del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los ___seis____ (___6__) días del mes de ____mayo___ del 2026.

Cordialmente,

Documento Identidad: ___1.026.568.789_____

Número Telefónico: ___3224316220_____

680

PAZ Y SALVO

Yo, Gloria Andrea Arenas Aldana identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 53.131.047 expedida en Bogotá D.C, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Tallerista Psicosocial para la ejecución del componente SPA del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de mayo del 2026.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA ARENAS ALDANA

Firma

Documento Identidad: 53.131.047

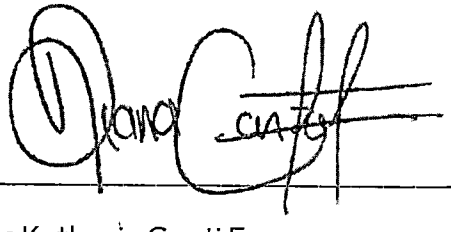
Número Telefónico: 3124216398

681

PAZ Y SALVO

Yo, Diana Katherin Canti Forero , identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1014252836 expedida en Bogotá D.C, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Tallerista Psicosocial para la ejecución del componente SPA del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU. Dada en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de mayo del 2026

Cordialmente,



Diana Katherin Canti Forero

Documento Identidad: 1014252836

Numero Telefónico: 311 5761261

682

PAZ Y SALVO

Yo, Sindy Mayerly Martinez Cruz identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1023928924 expedida en Bogotá me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Talleres con intervención psicológica para la ejecución del proyecto No. 521 de 2025 del componente prevención al consumo de SPA del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de mayo del 2026.

Cordialmente,

SINDY MAYERLY MARTINEZ CRUZ

Documento Identidad: 1023928924

Número Telefónico: 3134649876

683

PAZ Y SALVO

Yo, Paula Andrea Sanchez Garavito identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.031.182.431 expedida en Bogotá D.C, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de honorarios por prestación de servicios como formadora en fotografía, para la ejecución del proyecto 2557 del componente prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de mayo del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 1031182431

Numero Telefónico: 3196453949

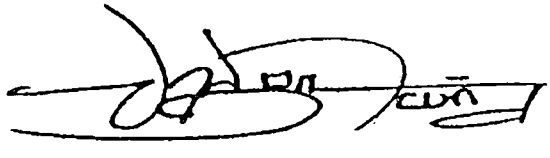
684

PAZ Y SALVO

Yo, Jeinson Roberto Acuña identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 80730557 expedida en Bogota DC, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago talleres de dibujo y grafiti para la ejecución del proyecto SPA del componente del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los (6) días del mes de mayo del 2026.

Cordialmente,



Firma

Documento Identidad: 80730557

Numero Telefónico: 3223006630

685

PAZ Y SALVO

Yo, Amelia Sánchez identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 41.733103 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Alquiler del salón J.A.C El Consuelo para la ejecución del proyecto _____ del componente salud mental - grupo el consuelo del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 41.733 103

Numero Telefónico: 3132264944

687

PAZ Y SALVO

Yo, Berba Castro Costro identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 35.332.958 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Alquiler Salón Comunal La Merced para la ejecución del proyecto _____ del componente Salud Mental - Grupo La Amistad del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de Abril del 2026.

Cordialmente,

Berba Castro

Firma

Documento Identidad: 35.332.918 Bogotá

Numero Telefónico: 3144331002

688

PAZ Y SALVO

Yo, Loidover Cruz Zarate identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 51740401 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Alquiler del salón comunal Resurrección para la ejecución del proyecto _____ del componente salud mental - grupo Resurrección 1 y 2 del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Loidover

Firma

Documento Identidad: 51.740-401 Bogotá

Numero Telefónico: 3204368914

689

PAZ Y SALVO

Yo, Eudoxia Gomez de Baez identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 41513695 expedida en Boyacá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de alquiler del salón comunal Riodejaneiro para la ejecución del proyecto _____ del componente Salud mental - grupo Riodejaneiro 1 y 2 del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Eudoxia Gomez

Firma

Documento Identidad: 41513695

Numero Telefónico: 3112808504

690

PAZ Y SALVO

Yo, Angela Patricia Rozo identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.013.611.272 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Alquiler del Salón Comunal Loma para la ejecución del proyecto _____ del componente Salud Mental- del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 1.013.611.272 Bogotá

Numero Telefónico: 3214761494

691

PAZ Y SALVO

Yo, **RUBÉN DARÍO CRUZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 16.546.649 expedida en Roldanillo Valle del Cauca, en mi condición de Representante Legal de la Junta de Acción Comunal Marruecos Apartamentos, NIT N° 830.019.338-9me permito certificar que **LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIA-ADIFCOL** con NIT: 900216251-5, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de servicio por el espacio salón comunal durante los días 14, 21, 22, 28 y 29 de abril de 2026, en desarrollo del TALLER de FOTOGRAFÍA. para la ejecución del proyecto del CPS 600 del 2025 suscrito entre el FLDE Y ADIFCOL.

Dada en Bogotá D.C., a los OCHO (8) días del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

RUBÉN DARÍO CRUZ
REP. LEGAL JAC.
C. C. N° 16.546.649
Número Telefónico: 3143839449
Dirección: Calle 48W Sur N° 55-49
Correo electrónico: rubenchotai3@hotmail.com

692

PAZ Y SALVO

Yo, Flor Cristina García Moreno identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52.621.914 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Alquiler Salón Estrellita Los Juzt para la ejecución del proyecto _____ del componente Salud Mental - grupo 1-2-3 del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 52.621.914 Bta

Numero Telefónico: 3178423478

693

PAZ Y SALVO

Yo, SANDRA ROCIO GONZALEZ MARTINEZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52.835.568 expedida en BOGOTA, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de PRESTAMO ESPACIO SALÓN COMUNAL SALITRE para la ejecución del proyecto _____ del componente SALUD MENTAL - GRUPO 1 - GRUPO 2 del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los TREINTA (30) días del mes de ABRIL del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 52.835.568 BOGOTA

Numero Telefónico: 3156400455

694

PAZ Y SALVO

Yo, JAIRO JORGE SASSTOQUE, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No._6457857 expedida en SEVILLA VALLE , me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de PRESTAMO DEL SALON COMUNAL para la ejecución del proyecto del componente del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los 8 dias del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

JAIRO JORGE SASTOQUE
C. 6.457.857 de Sevilla Valle
TP. 150447 del C. S. . J
Correo electrónico: jairojorgesastoque@hotmail.com-
jairojorgesastoque3@gmail.com
cels: 3172580530-3195331649

695

PAZ Y SALVO

Yo, Alba MireyaPalacios M identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 41.575.916 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Alquiler J.A.C Quiroga 8 y 9 etapa para la ejecución del proyecto _____ del componente Salud Mental Grupo 1 y Grupo 2 del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 41.575.916 Bogotá

Numero Telefónico: 3102227815

696

PAZ Y SALVO

Yo, Abd Lucid Barajas. identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 16.89785 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Alquiler salón comunal Centenario para la ejecución del proyecto _____ del componente Salud Mental grupo uno - dos del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 16.89787 Bta

Numero Telefónico: 3005354619

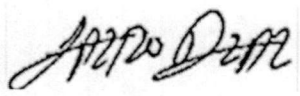
697

PAZ Y SALVO

Yo, Jairo Díaz identificado con la cédula de ciudadanía No.80.365.718 expedida en Bogotá, me permito certificar que **UT ESSENZA** con NIT: 902.007.145-3 se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Préstamo Salón Comunal para las actividades del Componente Salud Mental Grupo Marruecos para la ejecución del proyecto del CPS 521 del 2025 suscrito entre el **FLDRUU Y UT ESSENZA.**

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de mayo del 2026.

Cordialmente,



Firma

Documento Identidad: 80.365.718 de Bogotá

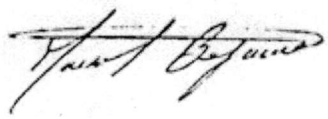
Número Telefónico: 3054584146

PAZ Y SALVO

Yo, Marisol Bejarano identificada con la cédula de ciudadanía No.51.995.433 expedida en Bogotá, me permito certificar que **UT ESSENZA** con NIT: 902.007.145-3 se encuentra a Paz y Salvo por concepto de **Préstamo Salón Comunal para las actividades del Componente Salud Mental Grupo Fundación Ibur,** para la ejecución del proyecto del CPS 521 del 2025 suscrito entre el **FLDRUU Y UT ESSENZA.**

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de mayo del 2026.

Cordialmente,



Firma

Documento Identidad: 51.995.433 de Bogotá

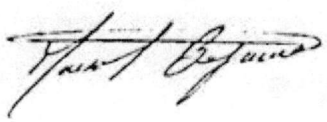
Número Telefónico: 3143231958

PAZ Y SALVO

Yo, Marisol Bejarano identificada con la cédula de ciudadanía No.51.995.433 expedida en Bogotá, me permito certificar que **UT ESSENZA** con NIT: 902.007.145-3 se encuentra a Paz y Salvo por concepto de **Préstamo Salón Comunal para las actividades del Componente Salud Mental Grupo Orquídeas de paz,** para la ejecución del proyecto del CPS 521 del 2025 suscrito entre el **FLDRUU Y UT ESSENZA.**

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de mayo del 2026.

Cordialmente,



Firma

Documento Identidad: 51.995.433 de Bogotá

Número Telefónico: 3143231958

PAZ Y SALVO

Yo, Álvaro Moreno identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 9.612.497 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Alquiler Salón Plan Especial para la ejecución del proyecto _____ del componente SALUD MENTAL - AMORES GLORIA I-II del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los TREINTA (30) días del mes de ABRIL del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 9.612.497

Numero Telefónico: 3167969721

698

PAZ Y SALVO

Yo, Amalia Andrade Mesa. identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 66757808 expedida en Palmira, me permito certificar que UNIÓN TEMPORAL ESSENZA con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Alquiler Espacio Fundación Mujeres Guerreras para la ejecución del proyecto _____ del componente Salud Mental- Grupos (1)(2)(3)(4) del CPS 521 del 2025 suscrito entre la UNIÓN TEMPORAL ESSENZA y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Amalia Andrade Mesa.

Firma

Documento Identidad: 66757808 Palmira

Numero Telefónico: 3102167533

699

PAZ Y SALVO

Yo, **JEANNETTE CONTRERAS MARTIN** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No.51.723.663** expedida en Bogotá, me permito certificar que **UNION TEMPORAL ESSENZA 2025** con **NIT: 902.007.145-3,** se encuentra a Paz y Salvo por concepto de **ALQUILER DEL SALON COMUNAL DE BOSQUES DE IBARI,** para la ejecución del proyecto del componente **del CPS 521 del 2025** suscrito entre el **UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.**

Dada en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de Mayo del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 51.723.663

Número Telefónico: 3142635047

700

PAZ Y SALVO

Yo, Maritza Agreda identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52900303 expedida en _____, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Refrigerios y Almuerzos para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental. del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veintiséis (26) días del mes de abril. del 2026.

Cordialmente,

Maritza Agreda

Firma

Documento Identidad: 52900303

Número Telefónico: _____

701

PAZ Y SALVO

Yo, Ana Gitoma identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 41056569 expedida en _____, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Alimento; Almuerzos y refrigerios para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veintiséis (26) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Ana Lucinda Gitoma

Firma

Documento Identidad: 41056569

Número Telefónico: 310 211 3965

702

PAZ Y SALVO

Yo, Rosario Culchac identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 27389029 expedida en Nariño, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Alimentos, Almuerzos y Refrigerios para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veinti (____) días del mes de _____ del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 27389029

Número Telefónico: _____

703

PAZ Y SALVO

Yo, Sandra Rebeca Garzon identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52364009 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Almuerzos y Refrigerios Yanacona/Nasa para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veintiséis (26) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Sandra Garzon

Firma

Documento Identidad: 52364009

Número Telefónico: 3143894579

704

PAZ Y SALVO

Yo, Angela Ternal identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1085304789 expedida en Pasto, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Medicinas Ancestrales para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veintiséis (26) días del mes de abril. del 2026.

Cordialmente,

ANGELA PODRIGUEZ T.

Firma

Documento Identidad: 1085304789

Número Telefónico: 3204024704

PAZ Y SALVO

Yo, Betty Lopez Silva. identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 30041307 expedida en Yumbes, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Almuerzos y Refrigerios Pueblo Kobeo para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veintiseis (26) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 30041307

Número Telefónico: 3202487648

706

PAZ Y SALVO

Yo, Alba Viola Bocaja Arevalo identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 41689785 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Bonificación Incentiva "Años Dorados" para la ejecución del proyecto del componente "Años Dorados" Estrategia de Bienestar del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Dieciseis (16) días del mes de Abril. del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 41689785 Bta

Numero Telefónico: 3005354619

707

PAZ Y SALVO

Yo, Hamso / Bejarano identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 51 995 433 expedida en Bta, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Promotora Iniciativa Caminando Juntas hacia la Sanación" para la ejecución del proyecto del componente _____ del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los _____ (____) días del mes de _____ del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 51 995 433 Bta

Numero Telefónico: 314 3237958.

708

PAZ Y SALVO

Yo, Jairo Caicedo Grueso identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.16.472.290 expedida en Buenaventura (valle) me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Prestación de servicios como promotor para la ejecución del proyecto del componente __1 del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los _ (__29_) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 16.472.290

Número Telefónico: 3208645962

709

PAZ Y SALVO

Yo, 1551S Kassandra Rodriguez B. identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 79466017 expedida en Bogota, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Promotora Iniciativa para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental - Actividad No 3 del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veintiocho (28) días del mes de Abril del 2026.

Cordialmente,

1551S Kassandra RH

Firma

Documento Identidad: 79466017

Numero Telefónico: 3114024230

710

PAZ Y SALVO

Yo, Shellys Mariana Pueblo S. identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1123629145 expedida en San andres, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Apoyo Logistico para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veintiocho (28) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Shellys Pueblo

Firma

Documento Identidad: 1123629145

Número Telefónico: 3016792821

719

PAZ Y SALVO

Yo, Brayan Gutierrez identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1117847611 expedida en Buenaventura, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Apoyo Logistico para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Brayan Gutierrez

Firma

Documento Identidad: 1117847611

Número Telefónico: 3214213650

712

PAZ Y SALVO

Yo, Edith Gómez Mayuza identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 51649039 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de apoyo logistico para la ejecución del proyecto del componente Salud mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veinticinco (25) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 51649039

Número Telefónico: 3124930416

713

PAZ Y SALVO

Yo, Duver Sneider Mosquera Parra identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1033740409 expedida en Bogotá, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de APOYO LOGISTICO para la ejecución del proyecto del componente SALUD MENTAL del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veinticinco (25) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Duver Sneider Mosquera Parra

Firma

Documento Identidad: 1033740409

Número Telefónico: 3046708339

714

PAZ Y SALVO

Yo, María Sabina Cueni identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 34678578 expedida en Guapi Cauca, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de APOYO LOGISTICO para la ejecución del proyecto del componente SALUD MENTAL del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veintiuno (21) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

María Sabina Cueni

Firma

Documento Identidad: 34-678578

Número Telefónico: 3132873166 llamado
3209435383 wh.

715

PAZ Y SALVO

Yo, Jairo Parado identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 16472290 expedida en Buenaventura, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Alquiler Salón el Refugio para la ejecución del proyecto del componente Salud mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veinticinco (25) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Jairo Parado G.

Firma

Documento Identidad: 16472290

Número Telefónico: 3208645962

716

PAZ Y SALVO

Yo, Jini Montaño identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 66.741.735 expedida en Buenaventura, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Grupo Holambo para la ejecución del proyecto del componente Salud mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

JINI MONTAÑO

Firma

Documento Identidad: 66741735

Número Telefónico: 3124163272

717

PAZ Y SALVO

Yo, Stevenson Riascos. identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1111747878 expedida en Buenaventura., me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Elastic Music Dance para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veinticinco (25) días del mes de Abril del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 1111747878

Número Telefónico: 3162280307

718

PAZ Y SALVO

Yo, Cleidy Montaño identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1006201844 expedida en Buenaventura, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Grupo Artístico "Las ahijadas" para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veinticinco (25) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 1006201844

Número Telefónico: 3508879841

719

PAZ Y SALVO

Yo, Luis Fernando Viafara identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1112218559 expedida en Pradera Valle, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Luigi-F Grupo Artístico. para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veinticinco (25) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Luis Fernando Viafara

Firma

Documento Identidad: 1.112.218.559

Número Telefónico: 3112323445

720

PAZ Y SALVO

Yo, Jini Montaño identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 66.741.735 expedida en Buenaventura, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Sabedora Ancestral Paneluta para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veinticinco (25) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

JINI MONTAÑO

Firma

Documento Identidad: 66741735

Número Telefónico: 3124163272

721

PAZ Y SALVO

Yo, Yesira Serna identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1147934298 expedida en Apartadó, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Sabedora Ancestral Partera para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veinticinco (25) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Yesira Serna M.

Firma

Documento Identidad: 1147934298

Número Telefónico: 3143274776

722

PAZ Y SALVO

Yo, Rosa Cordoba identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1045136886 expedida en Zaragosa, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Sabedora Ancestral Panelista. para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veinticinco (25) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Rosa cordoba

Firma

Documento Identidad: 1045136886

Número Telefónico: 3205448638

723

PAZ Y SALVO

Yo, Cledi Montaño R identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1006201844 expedida en Buenaventura., me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Panelista Psicóloga Ancestral para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veinticinco (25) días del mes de Abril del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 1006201844

Número Telefónico: 3508879841

724

PAZ Y SALVO

Yo, Emilio Amado HQ identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1291361 expedida en TUMACO (N), me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Refrigerios, almuerzos y estación café para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental. del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho (25) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 1291361

Número Telefónico: 3124241132

7725

PAZ Y SALVO

Yo, Wilson Polanco P. identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1180497 3 expedida en Quibdo, me permito certificar que UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 con NIT: 902.007.145-3, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Moderador para la ejecución del proyecto del componente Salud Mental del CPS 521 del 2025 suscrito entre el UNION TEMPORAL ESSENZA 2025 y FDLRUU.

Dada en Bogotá D.C., a los Veinticinco (25) días del mes de abril del 2026.

Cordialmente,

Firma

Documento Identidad: 1180497 3

Número Telefónico: 3132749263

726